



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

CAMPUS LEÓN

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Experiencias de cuerpos en resistencia: prácticas organizativas de mujeres rurales en el
Valle del Aconcagua, Chile.

Tesis para la Obtención de Grado Doctora en Ciencias Sociales

Presenta

Francisca Victoria Rodó Donoso

Directora

Dra. Ivy Jacarandá Jasso

Codirectora

Dra. Adela Bork Vega

León Guanajuato 15 de octubre del 2022

*Ha sido difícil, frustrante muchas veces
la resistencia desde el territorio, dan ganas de rendirse,
tenemos todos estos lugares del Aconcagua
para seguir luchando, estoy pensando en mi historia.*

Relato asistente Marca del Boco (2021).

*No podría seguir luchando sólo por mis derechos
y no defender la tierra,
porque es donde me puedo conectar donde puedo vivir,
donde puedo encontrar el sentido de la vida,
donde puedo conectarme con mi pasado, con la medicina.*

Relato Mayra Killari (2022).

*El cuerpo de la mujer es un territorio colonizado,
es un territorio que la golpea el extractivismo y el neoliberalismo.*

Entrevista Lorena Donaire (2021).

*La intolerancia, la poca empatía hacia nosotras como mujeres
¿Por qué siempre tenemos que ser nosotras las que sedamos?*

Relato Marcela Mujeres del agua

Agradecimientos

Este proceso no ha sido ajeno a los vaivenes de mi vida personal, estos tres años y medio han sido el reflejo fiel de como encarnamos las experiencias que suceden desde nuestra corporalidad, a través del hilado de esta investigación he visto el reflejo de mi historia, mi memoria y las afecciones que se arraigan como fuertes marcas territoriales-corporales. Mediante los dolores de las mujeres, sus alegrías, mediante el ejercicio lingüístico que trae la memoria al presente, desde el lugar recóndito donde esta se encuentra me he vuelto a mirar a mí misma, tratando de pincelar nuevamente el cuadro de mi vida.

Quiero agradecer en primer lugar a mi hijo Lucas porque a sus ocho meses comprendió que su madre lo dejaría al cuidado y dedicación de otras personas para poder cursar el doctorado, agradezco el tiempo que estuvimos solos los dos en medio de un cambio de vida que volvía a darle sentido y propósito a mis sueños. Agradezco profundamente las veces que me viste leer o escribir mientras jugabas a mis pies, agradezco cada adaptación en tu rutina, tus acompañamientos al trabajo de campo, tu participación en marchas, las visitas al territorio y por supuesto tu tremenda capacidad de regalar sonrisas cuando más las necesité.

Agradezco profundamente a mi pareja Matías quien ha sido uno de los pilares fundamentales para poder finalizar esta investigación, quien estuvo conmigo en cada crisis, visita médica, ambulancia, con cada abrazo, con cada sostenibilidad corporal hemos juntos valorado la vida desde lo que supone la vulnerabilidad de nuestros cuerpos a la muerte. Desde este espacio me otorgaste confianza, fuerza, y resiliencia para salir adelante, me recordaste quien soy, y cuando pensé que no podría continuar, estuviste solo en el silencio confiando que yo misma volvería a comprender por qué había elegido este camino.

Mi vuelta a Chile me entregó este último año la posibilidad de sanar físicamente, mentalmente, conecté con esta investigación, su propósito, con las historias de las mujeres y con los senderos y montañas que emergen desde el valle central del Aconcagua. En este caminar, agradezco a mi familia, especialmente a mi madre que voló a México sin dudarle luego de tantas emergencias médicas, quién a través del abrazo, la contención y el refugio que ha construido para nosotros como sus hijos volvió hacerme sonreír cuando muchas veces pensé que ya no recuperaría el brillo de mis ojos. Este proceso no ha sido ajeno a mi historia personal, al

contrario, es resultado de todas esas vivencias que encarné mientras escribía esta tesis, muchas veces me senté sin lograr escribir algo , muchas veces no quise avanzar, muchas veces pensé en renunciar, pero todo ese cariño de mis hermanos Consuelo, Victor Hugo, Juan Pablo, y de mis amigas Gabriela, Valentina, Mariola, Gabriela, Pía, Melina, Micaela y María Paz me hicieron volver a sonreír y disfrutar la vida con la conciencia plena de que esta siempre está en exposición.

Quiero agradecer a las mujeres que conocí en este proceso quienes me confiaron sus historias, abrieron las puertas de sus casas para construir juntas y colaborativamente una forma de comprender la realidad corporal de las mujeres rurales desde la habitabilidad del territorio. Agradezco al territorio, a los senderos que transité, la medicina que aprendí a valorar, el humo sagrado que las feministas comunitarias encendieron para convocarnos en espacios de encuentro e intimidad para sanar como mujeres. Mis agradecimientos especiales a: Mujeres del agua, Manos de Mujer, Mujeres Modatima, Mayra Killari, Mujeres y Ríos Libres, Las mujeres de la Fundación Prodemu, a Indap y los representantes de los programas del Prodesal en la región de Valparaíso.

Finalmente, gracias a mi guía de tesis la Dra. Ivy por sus recomendaciones, discusiones y formas de dialogar pues hemos logrado construir una relación más allá de la profesional, a mi co-directora Dra. Adela Bork a quien estimo y admiro profundamente, gracias por acompañarme, por escucharme, por construir maravillosos espacios de discusión teórica y por la amistad forjada durante estos años. Gracias Dra. Rocío por leerme, por valorar este trabajo y aceptar desde el primer momento ser parte del comité de sinodales a fin de construir una investigación con nuevas propuestas y desde los feminismos.

ÍNDICE

ÍNDICE	5
ABREVIATURAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS	8
ÍNDICE DE TABLAS.....	10
ÍNDICE DE FIGURAS.....	11
Introducción	14
1. Problemática de investigación entrecruce territorio, cuerpo y sistema sexo-género	16
2. Preguntas de Investigación	20
3. Justificación	20
4. Objetivo general.....	24
4.1 Objetivos específicos	24
5. Presentación de la metodología.....	24
6. Estructura de la tesis	28
Capítulo I. Marco Teórico.....	30
1.1 De la comprensión a la acción y de la acción al pensamiento: resistencia, vulnerabilidad y género.....	30
1.1.1 Comprensión y acción: la exposición del cuerpo.....	38
1.1.2 Lo político en la acción y en la corporalidad de las mujeres	43
1.1.3 Heteronormatividad obligatoria y cuerpo desde los feminismos	47
1.1.4 El género y la sexualidad desde la normatividad binaria heterosexual a la subversión.....	57
1.1.4.1 Acercamientos teóricos a la categoría género	58
1.1.4.2 El sistema sexo/género y la violencia normativa	63
1.2 Feminismo descolonial y comunitario: acción y corporalidad.....	70
1.2.1 Colonialidad de género	72
1.2.2 Política de identidad y acción política desde los feminismos descoloniales.....	77
1.2.3 Feminismos descoloniales: lo político en el espacio privado	81
1.2.4 Género, cuerpo y entronque patriarcal desde los feminismos comunitarios.....	84
1.3 Economía Feminista: Cuerpo, territorio y sostenibilidad de la vida.....	94
1.3.1 Acercamientos a los enfoques económicos y sociales de la “economía campesina”	96
1.3.2 Aportaciones de la economía feminista al trabajo de las mujeres.....	103
1.3.3 Economía Feminista Emancipadora: La Sostenibilidad de la vida	109

Capítulo II. Contextualización: mujeres y ruralidad.	117
2. Fenómenos rurales y su impacto en las mujeres de América Latina a partir de 1990	117
2.1 Reforma agraria y contrarreforma: los cambios en la estructura agraria y campesina en Chile	127
2.2 Presencia/ausencia perfilando el rostro de mujeres rurales en Chile	132
2.3 Políticas y diseños de programas internacionales con relación a las mujeres rurales y el desarrollo en el territorio chileno.....	140
2.3.1 El marco internacional y regional en los derechos de las mujeres rurales y los desafíos que se entretajan.....	143
2.3.2 Políticas, planes y programas nacionales para mujeres rurales en Chile	150
Capítulo III Metodología de la investigación.	157
3. Metodología feminista de la investigación	157
3.1 Epistemología(s) feministas: visibilizando lo ausente	159
3.2 Aportación de los feminismos descoloniales a la investigación	165
3.3 Propuesta metodológica de la investigación	169
3.3.1 Técnicas y herramientas metodológicas de las sesiones colaborativas con organizaciones de mujeres rurales.....	182
3.3.2 Técnicas y herramientas metodológicas para la investigación con instituciones oficiales, gubernamentales y organizaciones sociales.....	187
3.4 Acercamiento Metodológico.....	189
Capítulo IV. Presentación de resultados de la investigación.....	206
4.1 Resultados de las entrevistas a organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y oficiales. .	206
4.1.1 Experiencias y prácticas rurales.....	207
4.1.2 Escasez hídrica.....	218
4.1.3 Tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio.....	226
4.1.4 Acceso a talleres y cursos: agencia y normatividad.....	230
4.1.5 Jerarquizaciones de la diferencia sexual y las reproducciones de la heteronormatividad.....	239
4.1.6 Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio	250
4.1.7 Entrelazados de memorias.....	257
4.1.8 Trabajo de cuidados	264
4.2 Consideraciones para la presentación de resultados de los talleres con las agrupaciones	269

4.3 Resultados sesiones del taller con la agrupación Manos de mujer	271
4.3.1 Primera sesión taller Manos de mujer.....	271
4.3.2 Segunda sesión taller Manos de mujer.....	287
4.3.3 Tercera sesión taller Manos de mujer	306
4.3.4 Cuarta sesión taller Manos de mujer.....	311
4.4 Resultados sesiones del taller con la agrupación Mujeres del agua.....	322
4.4.1 Primera sesión taller Mujeres del agua	322
4.4.2 Segunda sesión taller Mujeres del agua	334
4.4.3 Tercera sesión taller Mujeres del agua.....	344
4.4.4 Cuarta sesión taller Manos de mujer.....	348
Capítulo V. Discusión y Hallazgos de la investigación.....	360
5.1 Discusiones teóricas y de los objetivos en base a los hallazgos de la investigación.....	364
Objetivo específico 1: Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.....	365
Objetivo específico 2: Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales de las mujeres rurales.	373
Objetivo específico 3: comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.....	380
Objetivo específico 4: Determinar procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.	383
Objetivo específico 5: Registrar desde las mujeres rurales las reproducciones de la heteronormatividad obligatoria.	397
Objetivo específico 6. Aportar al acercamiento metodológico y las técnicas de investigación de los feminismos con relación al estudio del cuerpo, el sistema sexo/género y el territorio.	400
Conclusiones	409
Referencias.....	416
Anexos	444

ABREVIATURAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS

ABYA YALA: Nombre original de América Latina y el Caribe

ANAMURI: Asociación Nacional de Mujeres rurales e Indígenas

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la
Mujer

CERA'S: Centros de Reforma Agraria

CID: Cooperación Internacional al Desarrollo

CIDA: Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola

DAC: Comité de Ayuda al Desarrollo

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FIAN INTERNACIONAL: FoodFirst Information and Action Network

FUNDACIÓN PRODEMU: Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer

GED: Género en el Desarrollo

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

IDEA INTERNACIONAL: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

INDAP: Instituto de Desarrollo Agropecuario

LVC: La Vía Campesina

MED: Mujer en el Desarrollo

MODATIMA: Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del
Medioambiente

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ONU: Organizaciones de las Naciones Unidas

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRODESAL: Programa de Desarrollo Local

SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica

SERNAM: Servicio Nacional de la Mujer

SERNAMEG: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

UPA'S: Unidades Productivas Agropecuarias

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Actores territoriales con mujeres rurales	156
Tabla 2 Categorías desagregadas para el análisis de la investigación	179
Tabla 3 Categorías de análisis para las entrevistas abiertas.....	187
Tabla 4 Características de las organizaciones.....	194
Tabla 5 Caracterización de los perfiles de las mujeres en la organización.....	197
Tabla 6 Caracterización de los perfiles de las mujeres en la organización.....	198
Tabla 7 Planificación de las sesiones Agrupación Manos de Mujer Olmué.....	199
Tabla 8 Planificación de las sesiones Agrupación Mujeres del agua Pullalli.....	203
Tabla 9 Entrevistas realizadas para la investigación.....	206
Tabla 10 Densidades relacionales de experiencias y prácticas rurales	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11 Densidades relacionales acceso a talleres y cursos.....	238
Tabla 12 Hallazgo de dinámicas vinculadas a la heteronormatividad	247
Tabla 13 Primera sesión del taller con la agrupación Manos de mujer	271
Tabla 14 Segunda sesión del taller con la agrupación Manos de mujer	287
Tabla 15 Tercera sesión del taller con la agrupación Manos de mujer.....	306
Tabla 16 Cuarta sesión del taller con la agrupación Manos de mujer	311
Tabla 17 Primera sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua.....	322
Tabla 18 Segunda sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua.....	334
Tabla 19 Tercera sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua	344
Tabla 20 Cuarta sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua.....	348
Tabla 21 Registro de aspectos que permiten y dificultan la acción organizativa	367
Tabla 22 Procesos que configuran dinámicas en los territorios y en las mujeres.....	383
Tabla 23 Procesos relacionados al sistema sexo-género.....	386
Tabla 24 Procesos relacionados a la corporalidad	390
Tabla 25 Relaciones dicotómicas detectadas	397
Tabla 26 Categorías de la investigación con hallazgos	406

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 El entronque patriarcal	87
Figura 2 Debates dentro de la economía feminista e investigaciones actuales, siglo XX-XXI.	107
Figura 3 Investigaciones sobre mujeres rurales 1970-2020.....	132
Figura 4 Mapa Mental Estructura organizacional y vinculaciones internacionales, regionales	149
Figura 5 Funcionamiento del convenio INDAP y Fundación Prodemu	153
Figura 6 Requisitos de las participantes para ingresar al programa INDAP y Fundación Prodemu	155
Figura 7 Espiral de categorías y subcategorías de la investigación	172
Figura 8 Mapa geográfico región de Valparaíso.....	178
Figura 9 Mapa administrativo INDAP región de Valparaíso	189
Figura 10 Mapa Olmué zona de la organización Manos de Mujer.....	195
Figura 11 Mapa Petorca, zona de Mujeres del agua	198
Figura 12 Relaciones de las experiencias y prácticas rurales con observables de las entrevistas	209
Figura 13 Performances entubamiento del Boco	220
Figura 14 Relación escasez hídrica con acceso a talleres, cursos y espacios institucionales y organizativos.....	225
Figura 15 Vulnerabilidades sostenidas en el territorio desde las tensiones neoliberales.....	227
Figura 16 Relaciones relevantes para la comprensión de políticas de empobrecimiento y acceso a talleres	232
Figura 17 Densidades relacionales en torno al sistema sexo/género	245
Figura 18 Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio.....	250
Figura 19 Imágenes de actividades sobre espiritualidad como forma de resistencia en el territorio	252
Figura 20 Elevación de rezos por el territorio cuerpo tierra	254
Figura 21 Mujeres mapuche en resistencia del territorio.....	255
Figura 22 Violencia en las disputas de las memorias por escasez hídrica.....	259
Figura 23 Interrelaciones con relación a las disputas de las memorias	259
Figura 24 Trabajo de cuidados como agencia en la vida de las mujeres	265

Figura 25 Agrupación Manos de Mujer, Olmué.....	273
Figura 26 Procesos de las mujeres en el acceso a talleres y cursos	274
Figura 27 Lluvia de palabras dedicación al trabajo de cuidados y doméstico.....	276
Figura 28 Integrantes recibiendo las fortalezas de las compañeras	278
Figura 29 Relaciones de las formas de contención sesión uno	280
Figura 30 Relaciones a partir de la acción organizativa	282
Figura 31 Elaboración árbol de oportunidades	284
Figura 32 Relaciones de la política heterosexual en la vida de las mujeres rurales	289
Figura 33 Formas de control y vigilancia sobre el cuerpo.....	293
Figura 34 Quien soy.....	296
Figura 35 Sesión meditativa Manos de Mujer	297
Figura 36 Cartografías corporales integrantes organización Manos de mujer	297
Figura 37 Cartografías corporales integrantes organización Manos de mujer	300
Figura 38 Relaciones de las marcas territoriales corporales en las mujeres	303
Figura 39 Integrantes manos de mujer.....	308
Figura 40 Espiritualidad como forma de resistencia.....	310
Figura 41 Agrupación Manos de Mujer.....	312
Figura 42 Experiencias sensoriales de los acontecimientos	313
Figura 43 Trabajo de cuidados y su relación con la corporalidad	316
Figura 44 Sesión cuatro taller Manos de mujer cartografía cuerpo-tierra	319
Figura 45 Cuerpo colectivo Manos de mujer.....	321
Figura 46 Imágenes de las desigualdades en la distribución del agua en Petorca	325
Figura 47 Relaciones de la escasez hídrica con la acción organizativa de las mujeres	326
Figura 48 Escenificación corporal y de las memorias en torno a la escasez hídrica en el territorio	329
Figura 49 Entrega de fortalezas actividad Mujeres del agua	332
Figura 50 Proceso de elaboración cartografías corporales en el cuerpo	335
Figura 51 Marcas territoriales corporales desde la construcción de las cartografías corporales	337
Figura 52 Algunas corpobiografías de Mujeres del agua	338
Figura 53 Cartografía cuerpo tierra Mujeres del agua	342

Figura 54 Mujeres del agua quemando la carta que realizaron	347
Figura 55 Manos de mujer ejercicio de expresión corporal.....	349
Figura 56 Expresión corporal colectiva no es sequía es saqueo	349
Figura 57 Expresión corporal colectiva monocultivo de paltos.....	350
Figura 58 Escenificación de las memorias y sus relaciones en Mujeres del agua.....	351
Figura 59 Lagarto representativo de Marcela	352
Figura 60 Mujer representativa de Tania	354
Figura 61 Mujer representativa de Priscila	355
Figura 62 Mujer representativa de Raquel.....	357
Figura 63 Mujer representativa de Gabriela	358
Figura 64 Pensando la vinculación cuerpo-mente-territorio.....	364
Figura 65 valoraciones materiales/subjetivas en las mujeres rurales.....	374
Figura 66 Valoraciones del territorio por las agrupaciones de mujeres.....	377

Introducción

La presente investigación se inserta dentro de la epistemología feminista, específicamente los aportes de los feminismos descoloniales y comunitarios en América Latina, realizar tal acercamiento teórico metodológico ha otorgado la oportunidad de observar desde una lente social que no vea el género como una categoría aislada, cuestionando el sesgo androcéntrico en las ciencias sociales (Harding, 2010; Biglia, 2014, Espinosa et al., 2014; Rodríguez y Da Costa 2019; Rodríguez, Da Costa y Pasero 2021). De esta manera visibilizar las prácticas y experiencias de las mujeres rurales forma parte del proceso de la subversión teórica que las apuestas feministas hacen sobre el sesgo sexista en el campo de las investigaciones. A partir de ello, la construcción de las categorías teóricas de análisis sobre cuerpo, territorio y sistema sexo/género surgen desde estas formas de entender y comprender la forma en la cual como investigadoras nos acercamos al estudio de las experiencias de las mujeres, siempre en plural. Estas categorías han permitido identificar diversos factores sobre los acontecimientos de las mujeres rurales en el Valle del Aconcagua, abriendo otros campos de exploración que surgen desde la habitabilidad del cuerpo de las mujeres y el territorio.

Esta vinculación se enmarca en las transformaciones que hoy acontecen en la habitabilidad rural, específicamente la incidencia que ha tenido el sistema agroexportador en el trabajo de las familias rurales a partir de los años noventa del siglo XX (Valdés, 2010; Bengoa, 2017; Garretón, 2017), el incremento de los monocultivos, la disminución de los trabajos silvoagropecuarios de quienes habitan territorios rurales (De Gramont, 2009; Kay, 2009), fenómenos de migración que principalmente aquejan a los hombres del Valle debido a la escasez laboral, el aumento de trabajo en la minería, y la fuerte escasez hídrica que repercute en los territorios rurales. Estas dinámicas han impactado en la vida de las mujeres rurales quienes desde los años noventa del siglo XX, han sido receptoras de políticas públicas a fin de desarrollar procesos de empoderamiento y autonomía económica (Espinosa, 2014; CEDAW, 2016, 2018; FAO, 2018; Fundación Prodemu, 2022) como principal objetivo. Tales conjugaciones no son aisladas a las transformaciones de la habitabilidad rural, sino que se entretienen de manera conjunta, considerando las jerarquizaciones que emergen de la política heterosexual en los territorios rurales y por tanto en las relaciones sociales de quienes lo habitan. Las mujeres han

ingresado a la industria agrícola (Glaser, 2017) con las desigualdades propias de la sexualidad binaria, precarización e inestabilidad laboral (Valdés, 2008, 2010; Caro, 2013; Rodríguez et al., 2015), empleos permanentes temporales (Valdés, 2008), las sobre cargas de la dedicación al trabajo de cuidados, trabajo fuera del hogar y en el hogar.

Las problemáticas expuestas han llevado a investigadoras e investigadores a indagar sobre tales fenómenos desde una vinculación del sistema sexo/género con las transformaciones en la habitabilidad rural, pero no se ha considerado el estudio del cuerpo como un elemento que nos lleve a indagar sobre las prácticas, experiencias, sensaciones, emociones, formas de afectar y verse afectadas que involucran pensar la conjunción del cuerpo, el sistema sexo/género y el territorio. Es por ello que la investigación recoge las desigualdades provenientes del sistema sexo/género, pero incluye los elementos de colonialidad de género, del territorio y de la exposición de la corporalidad que fungen trascendentales para comprender las resistencias y la acción organizativa de las mujeres rurales, estas dinámicas se hilan con nuevas transformaciones que existen en los territorios rurales. En esta tesis doctoral nos preguntamos sobre aquellos aspectos que surgen de la habitabilidad del cuerpo y por tanto de los territorios, en una profundización que lleva a comprender las dinámicas y prácticas de las mujeres desde el espacio de la vida cotidiana, con sus tensiones y conflictos a fin de navegar etnográficamente a través de cartografías corporales, cuerpo-tierra, historias de vida que dejan sus memorias en esta investigación.

Los acercamientos con las agrupaciones de mujeres Manos de mujer y Mujeres del agua otorgaron un panorama de lo que acontece desde la corporalidad en su vinculación material/subjetiva. Debido a ello, en los hallazgos se proponen formas de profundizar sobre el estudio del cuerpo considerando las aportaciones feministas, identificando elementos del campo teórico de la sensorialidad y la Sociología de las Emociones a fin de transitar las memorias de las mujeres, dinámicas que permitieron mediante los talleres formas de contención y procesos de resignificación de las marcas territoriales-corporales a través del ejercicio de la palabra para configurar el relato personal dentro de procesos históricos colectivos. Las propuestas de los talleres se enmarcan en las apuestas feministas descoloniales y comunitarias, lo cual ha permitido aportar teóricamente al enriquecimiento metodológico de las misma a partir de una etnografía encarnada colaborativa.

1. Problemática de investigación entrecruce territorio, cuerpo y sistema sexo-género

Los territorios rurales en Chile a partir de las transformaciones en la habitabilidad rural se han visto modificados por el favorecimiento que ha tenido el sistema agroexportador (Valdés, 2010; Bengoa, 2017) en desventaja de las familias rurales. La incidencia del sistema neoliberal ha cambiado el sistema agrícola chileno el cual se entrecruza y yuxtapone (Thezá, Flores, y Gac, 2017) con dinámicas de la reforma agraria, la contrareforma (Chonchol, 2018) y el desarrollo de la agricultura de exportación. Este tipo de desarrollo agrícola ha dado paso a nuevos actores, específicamente empresas (Valdés, 2008) que han impactado a través de la incorporación de la vía al capitalismo agrario (Bengoa, 2017) en el incremento del monocultivo, la disminución de suelos agrícolas, problemas de distribución del agua, el crecimiento inmobiliario, el desarrollo minero extractivista, conflictos y tensiones socioambientales producto de la contaminación ambiental en los territorios, entre otras, que impactan en la configuración de la vida campesina y en cómo se habita hoy la territorialidad rural (Valdés Rebolledo 2015; Caro, 2017).

Paralelamente a estos cambios los programas públicos y oficiales han promovido la autonomía económica, a partir de las agendas internacionales y nacionales que buscan disminuir la dependencia de las mujeres rurales hacia los hombres, junto al desarrollo de procesos de empoderamiento que las lleven a transformar las violencias de género. En este contexto la familia rural se ha transformado, y desde ellas suceden diversas dinámicas que tienen relación con el rol de las mujeres como asalariadas agrícolas (Valdés, 2010; Rodríguez et al., 2015; Caro, 2017). La precarización laboral y la inestabilidad que se observa en los territorios rurales (Hernández y Pezo, 2010) en la producción vitivinícola, la producción ganadera, el turismo rural, la seguridad alimentaria familiar a partir de las huertas familiares, entre otras, ello pone en evidencia las nuevas configuraciones del territorio y de las familias atravesadas por dinámicas estructurales que necesariamente necesitan de nuevas prácticas y gestiones sociales (Fawaz y Soto, 2012; Candia, 2013).

Dentro de estas dinámicas se observa el envejecimiento de las personas que habitan en el campo (Caro, 2017), la migración juvenil que busca como objetivo el desarrollo educativo (Allendes y Rivera, 2018), la sostenibilidad de las diferencias entre el acceso a servicios en zonas rurales y urbanas, lo cual intensifica la gestión de las mujeres en torno a la vida cotidiana porque

son ellas quienes tienen que administrar las redes de cuidado, las dinámicas en el hogar y la agricultura familiar, impactando en las mujeres a partir de las interacciones que se dan entre el trabajo fuera del hogar, el trabajo doméstico y de cuidados. El desarrollo personal se conjuga con el trabajo de cuidados en las mujeres, por ello hay indicadores que se han abordado en investigaciones que hacen énfasis a los perfiles de mujeres que pueden desarrollarse laboralmente (Fawaz y Soto, 2012; Rebolledo, 2012; Fawaz y Rodríguez, 2013; Rodríguez y Muñoz, 2015) estos tienen relación con mayor alfabetización, menor número de hijos, mayor escolaridad, jefatura de hogar y la ausencia de parejas. Por estas razones se visibilizan las jerarquizaciones de la diferencia sexual al sostener la política heteronormativa en la dicotomía de los cuerpos hombre/mujer, ¿cuáles son las formas de afectar y verse afectadas de las mujeres considerando las transformaciones en la habitabilidad rural, el género y la sexualidad?, ¿cómo lo viven, experimentan y sienten desde el cuerpo?

Las desigualdades de género se observan en investigaciones que retoman la transitoriedad de la participación laboral (Rebolledo, 2012; Caro, 2013, 2017; Rodríguez et al., 2015; Rodríguez, et al., 2019), el desarrollo de rubros productivos a fin de disminuir la dependencia económica y generar autonomías (López, 2016; Mora et al., 2016; Mora y Constanzo, 2017; Mora et al., 2019). Éstas van de la mano con procesos investigativos respecto del programa Mujeres rurales que actualmente es parte del convenio de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la mujer (Fundación Prodemu) junto al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), programa que busca a partir del desarrollo de rubros productivos generar elementos de asociatividad colectiva (Boza et al., 2016), para potenciar las autonomías en la vida de las mujeres rurales (Soto y Fawaz, 2016). Estos procesos conviven con las relaciones que se dan dentro del espacio del hogar, tensionando y generando resistencias en la vida de las mujeres acorde a roles de género asignados históricamente. Según INE (2007) 29,9% de las mujeres tienen titularidad agrícola, sin embargo, comparativamente a los hombres, tienen menos espacios para la participación social y comunitaria, al tiempo que en la toma de decisiones a nivel familiar y predial. De esta manera, inquieta cuestionar, ¿cómo las mujeres generan sus procesos organizativos desde lo que viven en sus experiencias y prácticas concretas?, ¿pueden las acciones organizativas de las mujeres hacer frente a las dinámicas de la habitabilidad rural y a las jerarquizaciones que provienen de la diferencia sexual?

La acción de las mujeres rurales en Chile, desde la corporalidad como centro de análisis tiene escaso abordaje. Principalmente se ha estudiado a partir de las consecuencias que genera el trabajo agrícola (Soto y Fawaz, 2016; Valdés y Godoy, 2016; Caro, 2017), o la acción ha sido abordada considerando factores económicos que fortalecen principalmente la autonomía de las mujeres en procesos económicos, como el asociacionismo y el emprendimiento (Mora et al., 2016; Soto y Fawaz, 2016; Mora y Constanzo, 2017; Mora et al., 2019;). En este sentido, interesa identificar cuáles son las exposiciones de la corporalidad no sólo desde la habitabilidad de los contextos rurales y sus cambios, sino pensar desde y hacia la corporalidad de las mujeres rurales en su vida cotidiana, las cuáles pueden o no crear procesos de resistencias. De esta manera, se entiende la vulnerabilidad como una condición de la vida humana (Butler, 2018) que desde el acontecer que se habita, construido y en proceso de construcción en el tiempo reconoce, como señala Hannah Arendt, la existencia de la acción desde los procesos de comprensión de nuestro acontecer (Arendt, 1995), con la fuerza del tiempo que empuja de atrás hacia adelante y de adelante hacia atrás para situarnos en un espacio y temporalidad concreta. Pensar el espacio de las experiencias materiales y subjetivas de las mujeres rurales, vincula estrechamente el análisis de la territorialidad como lugar que se habita y que también se encuentra creando y transformando las acciones de las mujeres, cuerpo-territorio y territorio-tierra (Cabnal, 2010) una relación que cuestiona y piensa el espacio del cuerpo como el primer territorio, pero también el territorio que se habita, que construye y que resiste, en este sentido el cuerpo como territorio con capacidad de agencia. Esto permite reflexionar y pensar, el peso, lugar y potencia explicativa de las emociones, sensaciones, afectos, las reacciones histórico-culturales que se inscriben en los usos de aparatos concretos en los territorios rurales y que también se van transformando, como el suelo, el agua, la vida de los animales, las violencias y el uso del espacio. Las mujeres rurales frente a las transformaciones en la habitabilidad rural han creado y adherido dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida.

Ahora bien, las investigaciones en Chile desde epistemologías feministas se han centrado en visibilizar las experiencias de las mujeres, principalmente considerando las aportaciones de las epistemologías feministas críticas a la visibilización de sujetos que históricamente fueron

universalizados desde el punto de vista del hombre cis¹, heterosexual, blanco y occidental (Haraway, 1988; Smith, 2005; Harding, 2010). Esto supuso la creación de nuevas formas de acercarse a las experiencias cotidianas de las mujeres desde la teoría del punto de vista (Smith 1992, 2005, 2009; Harding, 1987, 2010) o los conocimientos situados (Haraway, 1988), considerando que esa experiencia tampoco es homogénea, pero sí tiene puntos comunes que gatillan principalmente de la violencia del sistema heterosexual (Hill Collins, 2000) y el cual se encuentra sustentando las estructuras sociales contemporáneas. Esto permite cuestionar la ‘objetividad de la ciencia’ y crear mecanismos (re)diseñando técnicas y metodologías ya existentes para evidenciar otras experiencias que hasta el momento se encontraban invisibilizadas. Por lo tanto, para la investigación es de principal importancia pensar en la acción desde la corporalidad, conjugando propuestas teóricas de los feminismos descoloniales y comunitarios porque se hace necesario comprender el marco de la territorialidad rural en América Latina, una acción que no puede pensarse aislada de su conjugación histórica de la memoria viva del territorio y sus actores. Las experiencias de las mujeres no son sólo un abordaje de investigación de las subjetividades desde el cuerpo, es un espacio que también se construye material al reconocer la importancia de transitar las prácticas y experiencias encarnadas de las mujeres para visibilizar las acciones que realizan cotidianamente para la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001; Pérez, 2012, 2015). Acciones que necesariamente se enmarcan desde fuera y hacia el cuerpo en una relación que supone entender la dialéctica individual-colectiva y que piensa también en las estructuras sociales. Estos fenómenos no son aislados a los procesos de la sensorialidad, cómo el cuerpo siente, cómo se expresa a partir de la matriz de imbricación de opresiones que se establece (Espinosa, 2016).

Se observa esta acción no sólo como la posibilidad de comenzar algo (Arendt, 1995, 2012, 2016), sino como el concepto articulador que se inserta en la memoria de las mujeres, del territorio rural, una memoria que se encarna desde lo corpóreo, sobre todo si consideramos lo que supone habitar corporalidades de mujeres y pensar el género como una lente teórica (Haraway, 1987) de análisis social. Esta acción desde la resistencia, resistencia al peso de las estructuras sociales que evidencian las dinámicas que se conjugan con los programas y planes de

¹ La utilización del concepto hombre cis responde a las personas que se identifican con su sexualidad y género que se les ha otorgado al nacer.

políticas públicas en el territorio rural, y que desde los procesos descoloniales delimitan ¿qué corporalidades son visibles y cuáles no? Y las que nos plantean sobre todo pensar la acción desde las mujeres en sus relaciones sociales cotidianas más allá de los procesos heteronormativos, ¿cómo observamos la acción, desde qué lugares y puntos de vistas?, ¿cómo pincelamos la acción desde el cuerpo y hacia el cuerpo a partir de las interrelaciones que lo configuran y se relacionan?

2. Preguntas de Investigación

Se establece una pregunta principal de investigación para delimitar la inquietud en torno a la presentación de la problemática, y a partir de ella se relacionan preguntas secundarias que ponen el énfasis en el desarrollo más amplio de la interrogante principal a fin de explorar la relación entre cuerpo, territorio, sistema sexo/género.

- ¿Cómo las mujeres rurales desde la comprensión de la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio generan procesos de acción y resistencias individuales/colectivas?

Para poder profundizar sobre la pregunta principal presentada, es necesario retomar las propias voces de las mujeres para cuestionarnos a partir de interrogantes secundarias ¿Cuál es la valoración de la corporalidad y el territorio en procesos subjetivos-materiales de mujeres que habitan territorios rurales? ¿cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales? En este sentido y al situar la corporalidad como centro del análisis resulta importante analizar las relaciones estructurales en el territorio rural a partir de la interrogante sobre ¿Qué procesos estructurales a partir de instituciones y programas políticos configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales? Al mismo tiempo y en relación con las dinámicas de las mujeres ¿Cuáles son las experiencias y prácticas de las mujeres que se inscriben en la heteronormatividad obligatoria? Finalmente, y puesto que es una investigación que se sitúa dentro de aportaciones feministas en torno al estudio del cuerpo corresponde interrogar ¿Cómo generar aportaciones en el proceso metodológico que considere su formulación y técnicas de investigación desde las apuestas feministas con relación al estudio del cuerpo, el sistema sexo/género y el territorio?

3. Justificación

Retomando las investigaciones realizadas con relación a mujeres que habitan zonas rurales en Chile, se observan fuertes desafíos y conflictividades que provienen de las jerarquizaciones de la diferencia sexual sustentando el binarismo sexual, y las normatividades provenientes de la política heterosexual, procesos que impactan en las relaciones cotidianas de las mujeres y en sus relaciones con el territorio. Esto ha supuesto, la continuidad de prácticas sociales que son transversales en los distintos niveles de la sociedad, las instituciones políticas, las condiciones infraestructurales y las dinámicas que se dan en los propios hogares rurales sosteniendo relaciones de dominación por parte de los hombres y coartando las experiencias de las mujeres. Profundizar esos conflictos, desigualdades y violencias es parte fundamental de las diversas teorías feministas, que comprometen la transformación de la vulnerabilidad a partir de los cambios del sistema sexo-género, pero las cuales en el marco de la investigación permiten pensar la matriz de opresiones (Espinosa, 2014) y la colonialidad de género en la configuración del Estado-moderno junto a las relaciones intersubjetivas que se dan entre quienes habitan contextos específicos, sobre todo rurales en un territorio como el de Abya Yala.

La vulnerabilidad que se desprende de tales experiencias no es ajena a la experiencia del cuerpo, el cuerpo depende de las condiciones materiales para su existencia (Esteban, 2011) tal exposición del cuerpo trasciende las nociones de necesidades específicas con relación a comunidades rurales, ya que se interrelacionan factores que vinculan la opresión que surge del ser mujeres. De allí se relacionan procesos de control y vigilancia del cuerpo por contextos sociales y culturales específicos, estas dinámicas se relacionan con procesos territoriales y las transformaciones que se han dado en el campo a partir de los cambios que trajo el sistema capitalista. Los cuerpos de las mujeres rurales han tenido, a partir de los años noventa del siglo XX, que hacer frente a dinámicas estructurales que han modificado la vida cotidiana en el campo. Algunas de estas tienen relación con diversos procesos como: la participación laboral de las mujeres para apoyar en el ingreso de los hogares, la relación entre trabajo de cuidados y el acceso al mundo laboral, desigualdades en la tenencia de la tierra, falta de recursos de acceso a servicios básicos, la sobrevivencia de las familias en los sectores rurales junto a la diversificación de su trabajo para la generación de ingresos económicos, entre otras. De esta manera, se observa la pertinencia de identificar los desafíos y conflictos que viven las mujeres que habitan zonas rurales en Chile, ya que mediante las problemáticas expuestas se puede

profundizar sobre los aspectos organizativos que utilizan las mujeres a fin de transformar los procesos de vulnerabilidad, paradójicamente, aquellos elementos que constriñen sus capacidades de vivir una vida habitable podrían generar la ocupación de espacios colectivos para crear mecanismos de autogestión y organización colectiva, en este sentido, ¿desde dónde se generan estos espacios?, ¿cómo se produce la acción organizativa de las mujeres rurales en Chile? Y, ¿cómo el cuerpo se relaciona con la agencia de las mujeres?

Desde una imbricación teórica que recoge los feminismos comunitarios, descoloniales y la economía feminista emancipadora, supone realizar la investigación desde un planteamiento novedoso que permite la identificación de nuevas categorías y sub-categorías de análisis a fin de ahondar en las prácticas y experiencias materiales y subjetivas de las mujeres rurales y los territorios. En este sentido, relacionar el género como constructor de realidad sobre las mujeres sigue siendo un desafío en tanto permite vincular aquellos aspectos que se tejen desde el sistema sexo/género (Rubyn, 1975), y desde el cual continúan existiendo factores de opresión en zonas rurales sobre todo porque se originan desde la colonialidad de género (Lugones, 2008), elementos que tienen relación con el acceso y el control de recursos, con las dicotomías entre trabajo y trabajo de cuidados, o las dicotomías sostenidas entre espacio público/espacio privado. Desarrollar los aspectos de violencia, las jerarquías que se dan entre hombres y mujeres permiten abrir las conflictividades comunitarias y de la vida cotidiana que continúan siendo fundamentales en la organización social de los espacios rurales y, las cuales desde el feminismo descolonial inician desde la identificación de la matriz de opresiones (Espinosa, 2016). Por otro lado, vincular el trabajo, el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico y la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2011; Pérez, 2005), como categorías analíticas que se confrontan pero que permiten valorar el cuidado y la gestión para la vida en el centro, confiere la capacidad de reflexionar los espacios de las mujeres como trabajadoras, en tanto se continúan invisibilizando en el campo las prácticas cotidianas que las mujeres realizan como: la preparación de comidas, la siembra y cosecha, la elaboración de productos para el autoconsumo o la venta, la búsqueda de leña o agua, el cuidado de hijos/as y parientes; es decir, analizar todos aquellos aspectos que vuelven a las mujeres sostenedoras de la vida, rompiendo con la ilusión liberal de autonomía y colocando la interdependencia dentro de los análisis económicos, desde una perspectiva de la economía feminista emancipadora.

Entender la corporalidad como el fundamento de la organización y como aquel espacio que vive las experiencias, las emociones, los sentires, los procesos, lo sensorial, lo físico, la estética y la sexualidad, permite explorar y analizar la vida cotidiana de las mujeres, reflexionando en torno a lo que supone el cuerpo de 'mujeres', la memoria corporal, las violencias y opresiones que se encarnan desde la propia corporalidad. El cuerpo desde el feminismo descolonial y comunitario se configura como el primer espacio de lucha (Cabnal, 2017), puesto que ha sido el primer territorio en el que han operado las distintas presiones, de ahí que sea importante pensarse en comunión con otras mujeres para iniciar un proceso sanador que lleve a la de acción y a la agencia. En palabras del Butler (2019) el cuerpo es el instrumento que vive las carencias, las vulnerabilidades porque necesita mantenerse con vida. Identificar el cuerpo como el organismo, lleva a entender que la acción colectiva surge de la interdependencia que se da entre los seres humanos en tanto son capaces de reflexionar acerca de la realidad que los sitúa en un espacio y tiempo concreto (Arendt, 2012), generando espacios de apariencias que desafían la noción clásica de espacio público. De esta manera, plantear la investigación desde las teorías feministas sitúa la investigación en el análisis de las diferencias, estableciendo la importancia de comprender las opresiones, pero también, de visibilizar las prácticas de mujeres que se circunscriben en lógicas organizativas que no se amparan en los puntos de vista occidentales. Pensar a las mujeres rurales en las diversidades de quienes habitan el Chile rural permite el acercamiento a una realidad en Abya Yala que se presenta heterogénea. En este sentido, la importancia de la matriz de opresiones en los análisis es relevante para ir develando aquellas diferencias que supone también identificar elementos discursivos que se generan desde las comunidades, pero también de las normatividades que provienen de instituciones políticas, económicas y sociales.

Finalmente, en Chile se han generado procesos organizativos de mujeres, éstos no necesariamente son visibilizados desde el espacio público, ello porque la unión de cuerpos se manifiesta de diversas maneras a partir de las luchas ambientales, el resguardo de semillas, las ceremonias de sanación de mujeres, la autogestión organizativa en el intercambio de bienes, todo lo cual evidencia otros modos de ver y entender la acción organizativa. De la misma manera, la ruralidad se encuentra atravesada por fenómenos que involucran la pobreza, las migraciones, los cambios en las dinámicas familiares, la disminución del trabajo agropecuario, el aumento del

sector agroexportador y la privatización de la tierra, entre otros factores que aquejan a las mujeres rurales. Proponer la ruralidad como espacio de investigación también permite analizar aquellos aspectos que inciden en la configuración del espacio rural, retomando conceptos que caracterizan el espacio físico y, por tanto, son generadores también de dinámicas sociales en quienes lo habitan.

4. Objetivo general

- Analizar los procesos de comprensión que las mujeres rurales tienen sobre la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio estableciendo sus resistencias y acciones individuales/colectivas

4.1 Objetivos específicos

1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.
2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales de mujeres rurales
3. Comprender la memoria encarnada en las experiencias corporales de las mujeres rurales
4. Determinar los procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.
5. Registrar desde las mujeres rurales las (re) producciones de la heteronormatividad obligatoria que devienen del sistema patriarcal.
6. Aportar al acercamiento metodológico y las técnicas de investigación de los feminismos con relación al estudio del cuerpo, el sistema sexo/género y el territorio.

5. Presentación de la metodología

Acercarme al proceso de construcción del conocimiento con las inquietudes que presentó la investigación me situó desde los saberes y propuestas descoloniales y feministas². La epistemología que sustenta la apuesta metodológica deviene de los feminismos lo que permite comprender otros marcos conceptuales y críticos sobre los métodos y técnicas de investigación (Véase capítulo tres Metodología feminista de la investigación). Debido a ello, considero que la crítica al androcentrismo, la cual cuestiona el sostenimiento de un conocimiento que se configura desde una lente del hombre cis heteronormado ha reproducido por mucho tiempo la visión de una ciencia posicionada desde ningún lugar. Frente a ello, fueron para el desarrollo metodológico de la investigación centrales las experiencias que generan conocimientos situados (Harding, 1987; Smith, 2005), desde las prácticas de las propias mujeres, entendiendo las relaciones que se generan por las estructuras desde procesos de interseccionalidad (Crenshaw, 1989; Hill Collins, 2000). De esta manera, comprendo que existen interacciones siempre complejas entre los procesos subjetivos, e intersubjetivos de quienes habitamos el mundo lo que genera dinámicas distintas sobre la lógica de la heteronormatividad que pregonan un binarismo de la sexualidad basada en la división hombre cis y mujer cis. Estos planteamientos permitieron desde los feminismos aportar a una metodología encarnada colaborativa, desde la cual se reconocen los significados que devienen de quien encarna los conocimientos desde sus interacciones individuales/colectivas (Haraway, 1988; Esteban, 2004), las cuales no son ajenas a la lente de quien investiga. Por tanto, quienes encarnamos también somos las investigadoras e investigadores que situados desde espacios concretos generamos interrogantes que devienen de nuestras propias experiencias y prácticas concretas. Reconozco en primera instancia las categorías que construyen mi posición desde la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2016), la cual se ha construido de forma diferente a la de las mujeres con las cuales me relacione:

Descalificación e inclusive a la destrucción de mucho conocimiento no científico y, con eso, contribuyó a la marginalización de los grupos sociales que solamente disponían de esas formas de conocimientos. Es decir, que la injusticia social contiene en su seno una injusticia cognitiva.

(Sousa Santos, 2005, p.69)

² El acercamiento metodológico está escrito en primera persona con el fin de establecer mi posición también dentro de la investigación lo que desde los feminismos es importante para comprender la experiencia encarnada de la investigadora.

Debido a ello, la construcción del conocimiento en la investigación formó parte de los feminismos descoloniales en torno a la forma en que nos acercamos al conocimiento. Así la investigación colaborativa, en completa interrelación y diálogo, fue primordial para reconocer y visibilizar los conocimientos que son producidos en “otros” espacios. Propongo el concepto de investigación colaborativa principalmente porque reconozco que en el marco de propuestas de investigaciones horizontales olvidamos que existen relaciones de poder que funcionan en nuestras relaciones sociales. Desde los feminismos descoloniales se evidencia la importancia de romper con un acercamiento de las *experiencias de las mujeres*, porque se reconoce que la categorización universal esconde también otras formas de sentir-nos y configurarnos mujer-es. Profundizando sobre este aspecto, la categoría sistema colonial de género abordada por Lugones (2008), puso en relevancia las diferencias que han sido construidas desde procesos de opresión sistémica que produjo el colonialismo y que aún permean en cómo nos acercamos al saber y al ser, esta conjunción nos invita a observar los espacios de imbricación del poder. Por este motivo, acercarnos al proceso metodológico desde los feminismos descoloniales nos acercó a observar las interrelaciones que se dan desde el espacio micro, meso y estructural, porque en ellos se configuran y afianzan jerarquizaciones relacionales valoradas desde el sistema patriarcal, las mujeres rurales y campesinas constituyen “otras” y desde ese espacio de valoración la decolonialidad es fundamental como herramienta de cambio social.

Considerando la experiencia de mi yo situado y, el espacio desde el cual se pretende establecer el acercamiento, la investigación se sustentó en una metodología de enfoque cualitativo etnográfico. El estudio cualitativo de carácter exploratorio permitió analizar la problemática de estudio a partir del reconocimiento de la corporalidad y los mecanismos que se generan para la acción organizativa y la autonomía de las mujeres rurales en el Valle Central en Chile. La investigación etnográfica se nutre del trabajo de campo para la recolección de información. Se consideró involucrar la experiencia del yo situado en la posición de la investigadora y la realidad de quienes construyen también el conocimiento. Cuando se habla de trabajo de campo se hace referencia a “los procesos de reconocimiento e identificación de esas diversas reflexividades, hasta que el investigador se da cuenta de que la reflexividad de sus interlocutores no es la suya propia; ni la personal, ni la ciudadana, ni la académica” (Guber, 2013, p.43), permitiéndonos descubrir nuevas categorías o conceptos que surgieron desde los

procesos de interacción con las agentes sociales. El procedimiento descriptivo contiene elementos de ambos procesos, por un lado, los significados que la investigadora le otorgó a prácticas “otras”, y por otro, las propias de los sujetos sociales que componen el fenómeno de estudio, “de manera que la etnografía es una descripción donde convergen, articuladamente, teorías, problemas y prácticas académicas y nativas” (Guber, 2013, p.60).

De esta manera, el trabajo de campo inició en abril del 2021 y finalizó en Julio del 2022 en Chile, específicamente en el Valle del Aconcagua. La selección de esta localidad estuvo marcada por diversas inquietudes que corresponden principalmente a los cambios territoriales que se observan a raíz de un incremento de la población urbana, la sequía y la falta de agua tanto en la cordillera de los andes, como en la cordillera de la costa junto a la disminución de los principales caudales de riego provenientes del río Aconcagua, Petorca y la Ligua. Factores ambientales y extractivismo neoliberal que han generado transformaciones en el territorio y, ocasionando resistencias en la economía familiar agraria. Esto permitió observar diversas formas de agrupación de mujeres que han sido desarrolladas de forma independiente por sus integrantes, o fomentadas por el INDAP y la Fundación Prodemu, a través de los programas del Prodesal o del programa Mujeres rurales (Véase subcapítulo 3.4 Acercamiento metodológico). A partir del acercamiento metodológico se seleccionaron dos agrupaciones colectivas de mujeres, por un lado, Mujeres del agua quienes escenifican los conflictos provenientes de la escasez hídrica en Pullalli, y por otro, Manos de mujer quienes se organizan a partir de la sostenibilidad de la vida y la autonomía económica mediante el desarrollo de rubros productivos en Olmué.

Al enmarcarse la investigación en las experiencias y prácticas corporales de las mujeres rurales mediante el reconocimiento de los procesos subjetivos/materiales y cómo éstos se vincularon a las categorías de análisis de cuerpo, territorio, y sistema sexo/género se retomaron metodologías que profundizan en el estudio del cuerpo desde los feminismos enlazando tres conceptos fundamentales *Embodied*- Encarnado- desde las epistemologías feministas (Harding, 1987, 1995, 2010; Haraway, 1984, 1988, Esteban, 2004), *Itinerarios corporales* desde la antropología de Mari Luz Esteban (2004, 2008, 2009) y las *Corpobiografías* (Rodríguez, 2016; Rodríguez y Da Costa, 2019; Rodríguez, Da Costa y Pasero, 2021), como herramientas metodológicas y aportación a las técnicas de investigaciones cualitativas que permitieron colocar el cuerpo en el centro del análisis (Véase subcapítulo 3.3). Debido a ello, se utilizaron a

fin de registrar la información, la técnica de historias de vida que nos invitaron al campo de las biografías y autobiografías, las corpobiografías que permitieron observar de manera más profunda el diseño de cartografías corporales y cuerpo-tierra junto a la observación participante.

Por otro lado, para analizar las categorías de cuerpo, territorialidad y sistema sexo/género desde un nivel estructural y meso que corresponde a los actores de instituciones oficiales y gubernamentales, programas políticos, y organizaciones sociales, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad que permitieron sobre todo situarnos desde la categoría de territorialidad para comprender y analizar los desafíos que también se inscriben en el territorio, sus formas de habitar y (co) habitar sobre todo en el espacio rural. En este sentido, se refleja la necesidad de un entendimiento de esos cambios, de las memorias que actualmente se están forjando en el territorio a fin de comprender desde un aspecto más social la vivencia desde la heteronormatividad en el mismo territorio. De esta manera, cuáles son las visiones, políticas que se hilan hacia las mujeres como beneficiarias y por qué se han transformado en un actor clave para el territorio rural.

Para el análisis de toda la información generada, desde las técnicas para el levantamiento, se utilizó el programa para análisis de información cualitativa Atlas.Ti. Mediante el mismo uso del programa se pudieron obtener categorías de distintos tipos, así como la relación entre ellas, estableciendo las densidades y frecuencias. Esto nos permitió ahondar en el análisis de los códigos, en su vinculación con el material audiovisual y las técnicas de recolección por parte de la investigadora como el diario de campo y la observación participante. Cabe destacar, que a partir del uso del programa Atlas.ti presentamos en la investigación relaciones a través de esquemas, lluvia de palabras y códigos articuladores mediante sus resultados en torno a la densidad en sus relaciones, estos procesos sirvieron para ordenar y generar un mayor enfoque al análisis cualitativo.

6. Estructura de la tesis

El primer capítulo corresponde al marco teórico de la investigación, este es la columna vertebral de la misma pues las categorías de análisis que se abordan desde la metodología surgen de la propuesta teórica del cuerpo, el sistema sexo/género y el territorio dentro de propuestas teóricas filosóficas y sociológicas que aportan en la comprensión de la acción y la resistencia. Se

identifica la importancia de reconocer las aportaciones de la epistemología feminista con relación a los estudios de la corporalidad, específicamente las políticas heteronormativas que sustentan el sistema sexo/género, las profundizaciones que desde allí junto a las experiencias de diversas mujeres plantean la interrogante de cuestionar el sujeto político feminista desde las aportaciones del feminismo descolonial y comunitario. Es desde estas inquietudes que se revisa el concepto territorio cuerpo-tierra a fin de entender y analizar las vinculaciones que se tejen desde los territorios y el cuerpo de las mujeres, proceso que se profundiza con la economía feminista su relación estrecha con el entendimiento de la sostenibilidad de la vida.

En el segundo capítulo se abordan las aproximaciones a los antecedentes de estudios sobre mujeres rurales y corporalidad en América Latina. Se entrelaza el contexto latinoamericano del sector agrario a fin de observar las dinámicas que han sido estudiadas por investigadores e investigadoras que ponen de manifiesto las experiencias y prácticas de las mujeres en el territorio rural chileno. De esta manera, se fijan los antecedentes que han sido importantes para identificar el carácter propositivo de nuestra investigación, retomando elementos que también competen al campo de la política internacional al fijar la dimensión estructural en el análisis de la investigación.

A partir del capítulo tres se presenta la metodología cualitativa de la investigación, lugar desde el cual analizamos la epistemología feminista y sus aportaciones a las ciencias sociales, específicamente la capacidad de enunciación que tienen las mujeres a partir de sus voces y sus experiencias. Dentro de los feminismos descoloniales existen aportaciones fundamentales que se relacionan a la colonialidad de género, la matriz de imbricación de opresión y la forma en que como investigadoras construimos conocimientos, es por ello que se tejen estas alianzas a fin de poner en evidencia desde qué espacio se posiciona la investigación y la investigadora con relación al proceso investigativo. Desde tal espacio se construye la etnografía encarnada colaborativa como apuesta metodológica en el estudio exploratorio de la comprensión de la habitabilidad de los cuerpos que tienen las mujeres y cómo desde allí suceden actos de resistencia y acción, es por ello que se presentan las metodologías en torno al cuerpo de las propuestas de las corpobiografía, los itinerarios corporales y las posiciones encarnadas, por que mediante tales aportaciones y las propias emergen los instrumentos de investigación pertinentes para el abordaje de los objetivos.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados de las sesiones con las agrupaciones de mujeres rurales: Manos de mujer y Mujeres del agua, se desarrollan los análisis por sesión vinculadas a las categorías de la investigación junto a la presentación de los resultados del programa Atlas.Ti 22. Por ende se desarrollan luego los resultados de entrevistas abiertas a organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y oficiales en torno a los procesos estructurales que se entrecruzan con las dinámicas de las mujeres rurales, estos fueron ordenados de acuerdo a las subcategorías de análisis.

El capítulo cinco de la investigación contiene los hallazgos del trabajo empírico y las discusiones teóricas que emergen de la relación entre el marco-teórico, el trabajo de campo y la metodología, en consecuencia se realizan discusiones que visibilizan las aportaciones de la investigación con relación al estudio de las mujeres rurales, la habitabilidad rural y la corporalidad desde un espacio que permite un mayor acercamiento a los procesos de acción de las mujeres a fin de subvertir las normatividades que las aquejan.

Capítulo I. Marco Teórico.

1.1 De la comprensión a la acción y de la acción al pensamiento: resistencia, vulnerabilidad y género

Situar la acción como el concepto articulador de los planteamientos teóricos feministas que se proponen sobre las categorías de cuerpo, sistema sexo/género, territorio y memoria invita a pensar y reflexionar analíticamente, ¿de qué hablamos cuando hacemos alusión a la acción organizativa de las mujeres rurales ?, ¿quién inicia la acción? Y sobre todo, ¿cómo se genera la acción y por qué la acción es política?

Para poder abordar estas inquietudes que surgen de lo que el cuerpo de las mujeres vive en sus historias personales, pero que han configurado una historia colectiva, resulta fundamental pensar sobre el concepto de acción retomando a Hannah Arendt (1995, 2012, 2016) autora cuyo pensamiento permite enlazar como engranajes ciertas categorías y encontrar sentido, no sin

antes, develar la complejidad de un lenguaje que resulta necesario recuperar para comprender las dinámicas de las sociedades occidentales.

La preocupación de Hannah Arendt de entregar comprensión a los asuntos políticos del siglo XX, entre ellos el auge del totalitarismo, la bomba atómica y la fuerte atomización de los individuos desde su pensamiento filosófico-político, contiene el enfrentamiento abierto a la realidad histórica que se desarrolló desde la Primera Guerra Mundial en adelante. En este sentido, su preocupación no deja de ser reflejo de sus vivencias personales lo que le permite situar aspectos de la condición humana que para la autora resultan aspectos distintivos de los seres humanos³, distanciándose de lo que se ha denominado erróneamente naturaleza humana. Es interesante volver sobre las inquietudes de atomización del ser humano, del incremento de la soledad durante el totalitarismo, pues marcan para Arendt (2016) una ausencia de la propia identidad, ya que la identidad se forja con relación a otras y otros. Su crítica a la masa reflejada en quienes han dejado de ser ciudadanos radica precisamente en el hecho de encontrarse aislados, “masas impotentes-porque una de las consecuencias del aislamiento es la incapacidad para actuar (se actúa entre y con lo demás) y la falta de poder (el poder persiste mientras los hombres actúan en común)” (Arendt, 2016, p. 7). Esto le permite proponer tres actividades fundamentales dentro de la *Vita Activa*: labor, trabajo y acción, para el caso que estamos analizando nos centraremos fundamentalmente en la acción, pues la acción es la condición humana de la pluralidad. Para Arendt la acción surge desde la pluralidad humana la cual se presenta siempre distinta porque se enmarca en la propia historia del agente y, desde este espacio de la acción se configuran y preservan los cuerpos políticos. En este sentido, la acción requiere a diferencia de las otras actividades de la condición humana de la presencia de otros. La autora vincula estrechamente esta capacidad de acción a la natalidad porque la llegada de un recién nacido se enmarca en un mundo que es entre otros, pero ese recién llegado lleva en sí un impulso que es propio...el de comenzar algo. Esta capacidad de comenzar algo marca para Arendt la verdadera libertad:

³ Si bien Hannah Arendt utiliza el concepto de hombre como un concepto universal de quienes componen la humanidad, prefiero hacer alusión a un lenguaje que hoy reconozca también el poder que encontramos en las palabras y el discurso, sobre todo considerando que la tesis se plantea desde los feminismos.

A la acción le es peculiar poner en marcha procesos cuyo automatismo parece muy similar al de los procesos naturales, y le es peculiar sentar un nuevo comienzo, empezar algo nuevo, tomar la iniciativa (...) el milagro de la libertad comienza en este poder comenzar. (Arendt, 2012 p.66)

Que el ser humano sea capaz de acción, de comenzar algo trae consigo una serie de incertidumbres no menos complejas, ya que en la misma acción nunca se sabe a totalidad qué se está haciendo y, tampoco existe control sobre los resultados de la acción, lo cual evidencia que “los procesos de la acción no son sólo impredecibles, son también irreversibles” (Arendt, 1995, p. 106). El concepto de acción se vincula en Hannah Arendt a un fuerte rechazo a la historia lineal sustentada en la noción de proceso de la Época Moderna, es por ello que la acción a pesar de su carácter conflictivo evidencia que los seres humanos no han nacido para morir, sino para iniciar o comenzar algo “con la creación del hombre, el principio del comienzo entró en el mundo; lo cual naturalmente no es más que otra forma de decir que, con la creación del hombre, el principio de libertad apareció en la tierra” (Arendt, 1995, p. 107).

Cuando se piensa en los procesos de acción que hoy realizan las mujeres que habitan sectores rurales, se reconoce la heterogeneidad que compone cada una de las historias colectivas a partir de memorias personales, sin embargo, al circunscribirse en dinámicas colectivas la acción individual pone en evidencia que la decisión de agruparse dentro de una colectividad mayor también necesita de una serie de factores que la impulsen. Para el caso de las mujeres los planteamientos de Arendt llevan a pensar en las vivencias corporales materiales de la sexualidad y el género, pero también aquello que sucede en el marco del pensamiento y las normatividades sociales. Como bien se preguntaba Beauvoir (1977) ¿Qué significa ser mujer? Hannah Arendt sitúa al pensamiento como una categoría vinculada a la acción, pero en su pensamiento los conflictos de las normatividades y la corporalidad no se encuentran desarrollados con relación a la acción, por ello resulta interesante establecer que el pensamiento irrumpe en toda acción, pero esta relación no es lineal, sino que del pensamiento se desarrolla la acción y de la acción el pensamiento. Esta relación permite como señala Arendt percatarse de un “intervalo en el tiempo

que está determinado tanto por cosas que ya no son como por cosas que todavía no son” (Arendt, 1995.p.81).

En un pasaje que retoma de Kafka⁴ en *De la historia a la acción* (1995) explica que el agente situado en su temporalidad “tiene dos adversarios: el primero lo presiona desde atrás, desde su origen. El segundo le bloquea el camino hacia adelante” (Arendt, 1995, p. 79). El agente lucha contra ambos adversarios siendo que ambos se presentan para apoyarlo en sus movimientos, el de atrás lo empuja hacia adelante y el de adelante lo sitúa en su propia temporalidad. La parábola recogida por la autora permite entender la compleja relación de la acción y la mente, el pensamiento involucra la acción y la acción el pensamiento. La acción del ser humano frente a ambas temporalidades permite romper la noción de proceso continuo en el tiempo, provocando que el ser humano resista frente a la consciencia que ha desarrollado sobre la realidad que se le presenta. Para la investigación resulta importante utilizar el concepto de acción, ya que la acción por un lado, surge de la fuerza organizativa de las mujeres rurales; pero por otro lado, involucra pensar la agencia de las mujeres rurales desde sus propios aconteceres. Es decir, pensar esa historia que como señala Kafka empuja del pasado al presente, y la noción de construcción de futuro que también sitúa a la mujer en el acontecer de su vida. Una vida que no se ha inscrito solamente (y aquí nos separamos un tanto de Arendt) en el hecho de poder comenzar de forma individual, puesto que el acontecer permite pensar esa vida en concordancia con las otras y los otros, y por tanto otorgar significado desde la temporalidad que involucra pensar la historia personal y colectiva de quienes habitan el territorio.

La presencia del agente en su tiempo y momento determinado utilizando la capacidad comprensiva del pensar permite develar junto a las otras y a los otros la realidad que los convoca, es como si tal realidad fuera tomando forma en la medida en que los actores sociales se dan cuenta dónde se encuentran situados, y cómo se encuentran en el mundo. De esta manera, “sólo hay acontecimiento cuando se introduce un sentido o lo que es lo mismo no hay acontecimiento sin mundo común” (Arendt, 2012, p. 32), que debe las acciones de los seres humanos y sus pasiones, el acontecimiento marca por lo mismo un comienzo por las circunstancias que son creadas a partir de él mismo, pero también marca el fin de algo que fue. Debido a ello, el

⁴ El pasaje de Kafka es utilizado en su obra de la historia a la acción (1995), para establecer una distancia con la temporalidad vista de forma lineal sobre todo a partir de la Edad Moderna.

“verdadero significado de todo acontecimiento trasciende siempre cualquier número de <<causas>> pasadas que le podamos asignar” (Arendt, 1995, p. 41). El acontecimiento como señala Arendt puede entonces iluminar el pasado pero no ser explicado por él, puesto que es un nuevo comienzo.

Este proceso permite vincular las nociones abordadas por Judith Butler (2018), en tanto la resistencia aparece como un proceso que es activo de la acción, dentro de la otra cara del mismo constructo que vincula el comprender (pensar). Para la autora este proceso de resistencia es parte del concepto de vulnerabilidad entre ambos conceptos no existe una relación lineal o causal, sino todo lo contrario “empezamos a resistir precisamente, porque somos explotados o subyugados, y podemos vencer la subyugación con nuestra resistencia” (UNITV, 2015). Sin embargo, no se puede superar la vulnerabilidad porque la vulnerabilidad aparece como una condición humana. Para que se genere esta reacción, es necesario que la información sea procesada, que la emoción, la mente, el cuerpo, las pasiones o el sentimiento generen ese proceso que lleva a la comprensión de la posición del sujeto en el mundo. Butler abona a nuestra tesis, al incorporar el cuerpo como la principal fuente de comprensión.

En este escenario y para la investigación ¿Qué significa habitar un cuerpo de mujer?, ¿qué experiencias materiales, históricas, emocionales y mentales se generan desde nuestra posición en la humanidad?, ¿cómo entendemos la acción de resistencia frente a la vulnerabilidad? Desde la óptica de la investigadora el cuerpo vive las experiencias materiales de la existencia, pero también se ve atravesado por significaciones que son construidas socialmente, lo que impacta en la construcción de la corporalidad de las mujeres en distintos espacios y territorios. El cuerpo no es ajeno a los discursos, a las construcciones culturales y a las teorizaciones que se realizan con relación a su funcionamiento y significados, pero también el cuerpo es el instrumento que vive la experiencia concreta porque se encuentra situado en un lugar concreto. Además involucra pensar en conjunto la relación mente/cuerpo, hombre/mujer, femenino/masculino, espacio privado/espacio público, condiciones ambientales/condiciones materiales e incluso los aparatos tecnológicos que permiten su habitabilidad. En este sentido, y mediante este reconocimiento de la vulnerabilidad desde la corporalidad y los procesos de interdependencia colectiva, es que se podrían generar prácticas organizativas y colectivas, lo que

permitiría ahondar sobre las conceptualizaciones que hay en torno a: acción organizativa, resistencia, cuerpo, vulnerabilidad y precariedad.

La condición de vulnerabilidad humana y precariedad en el pensamiento de Judith Butler, se desarrolla mediante las exposiciones de planteamientos teóricos sobre su ética de la no violencia, cuyas conceptualizaciones vinculan las nociones de intersubjetividad⁵, acción, alteridad y performatividad en una propuesta que no se define como acabada, sino siempre en transformación, porque ella misma reconoce los elementos limitantes que configura el lenguaje como los son por ejemplo el género y la sexualidad. De esta manera, se abordan los análisis y reflexiones de la autora en cuanto a las corporalidades, el encuentro intersubjetivo y la condición humana a fin de exponer sus interrogantes, críticas y proposiciones. Sin embargo, nunca como conceptos acabados porque la vulnerabilidad y la precariedad deben entenderse desde las dinámicas que se generan en el pensamiento de Butler (2006, 2009, 2018, 2019). Las obras evidencian la profundización que Butler le ha otorgado a sus propuestas, pero la cual inicia con los cuestionamientos políticos y la violencia derivadas por el atentado a las Torres Gemelas en los Estados Unidos el año 2001, la guerra contra el terrorismo argumentada por Bush y la campaña publicitaria que acompañó el proceso profundizando las violencias. En esta obra Butler (2006) identifica que ante todo la condición humana es vulnerable y, este proceso puede verse en la pérdida porque ésta supone entender “que hay otros fuera de quienes depende mi vida, gente que no conozco y que tal vez nunca conozca. Esta dependencia fundamental de un otro anónimo no es una condición” (Butler, 2006, p. 14), para ejercer la violencia. los análisis permiten entender que hay una vulnerabilidad original que tiene su génesis y se sustenta en la relación con otros. Esta condición de la vida humana se encuentra estrechamente vinculada en el planteamiento de Judith Butler (2006), a la violencia, porque es en las acciones políticas donde la violencia se sustenta y se aborda, esto quiere decir que:

Cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos-como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de

⁵ En los planteamientos de Judith Butler hay una influencia muy importante de la fenomenología y la escuela de la teoría crítica de Frankfurt, principalmente en torno a la subjetividad del sujeto. Sus estudios de género la vinculan a los planteamientos de Monique Wittig, Simone de Beauvoir, Gayle Rubin y Foucault los cuales retoma en planteamientos de la teoría queer. Relevante el concepto de performatividad que encuentra vinculación a los clásicos como Hegel, Freud, Lacan, Derrida en el desarrollo de su teoría del poder.

afirmación y de exposición-. La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición. (Butler, 2006, p. 46)

Sus cuestionamientos y reflexiones permiten que se piense la corporalidad desde esta doble relación, vulnerabilidad que proviene de las distintas normatividades, pero también que genera procesos de afirmación. Para la investigación el cuerpo y su relación con la violencia permiten analizar las jerarquizaciones del género y la sexualidad, pero también de aquellas políticas económicas, sociales que siguen dividiendo y fundamentando lo rural como aquello opuesto a lo urbano, en este sentido ¿Qué alteridades resultan de tal oposición? ¿Cuáles rostros no merecen ser vividos o en qué condiciones merecen ser vividos? La propuesta butleriana retoma los fundamentos de las propuestas filosóficas de Lévinas, con relación a cuán fácil se ha vuelto eliminar la vida. Emmanuel Lévinas profundiza sobre la precariedad de la vida, la cual inicia con la “vida precaria del otro [...] usa el “rostro” como figura que comunica tanto la precariedad de la vida como la interdicción de la violencia” (Butler, 2006, p. 20). El duelo y la pérdida constituyen el aspecto para percatarse de la vulnerabilidad, ya que es a través de la relación con otros que construimos aquello que deseamos, pero en el pensamiento de Judith Butler (2006) por ejemplo, el género y la sexualidad se construyen en desposesión, una forma de ser que se construye para otros o a causa de otros. Estas afirmaciones identitarias que pueden observarse en distintos momentos como la apelación al reconocimiento de los derechos que realizan las personas LGBTIQ+, mujeres o migrantes que provienen de la desposesión y se afirman al mismo tiempo en la desposesión, “esta disposición de nosotros por fuera de nosotros parece ser una consecuencia de la vida del cuerpo, de su vulnerabilidad y su exposición” (Butler, 2006, p. 51).

Retomando a Hannah Arendt, Butler estaría evidenciando los rasgos de diversidad dentro de la pluralidad humana. Arendt identifica que es con la palabra y la acción como el ser humano se va insertando en el mundo, la pluralidad otorga tanto distinción como igualdad y es en el reconocimiento de la diferencia donde radica la importancia de comprender que “si los hombres no fueran distintos, es decir, cada ser humano diferenciado de cualquier otro que exista, o haya

existido o existirá, no se necesitarían el discurso ni la acción para entenderse” (Arendt, 2016, p. 200). En este sentido, vivir la pluralidad es reconocer la igualdad que surge entre los seres humanos y la que permite la comunicación como la distinción de saber que los seres humanos no son iguales. De allí, que se desprende la alteridad abordada por Arendt pero de una manera distinta a la argumentada por Judith Butler. La alteridad en Hannah Arendt (1995, 2018) forma parte de la pluralidad, en tanto los seres humanos se definen en distinción, “sin embargo, sólo el hombre puede *expresar la alteridad* y la individualidad, sólo él puede distinguirse y comunicarse a *sí mismo*” (Arendt, 1995, p.103). Lo interesante es que la autora no ahonda en este proceso que significa designarse a una misma, dentro de un entramado social que vincula también la diferencia, parte fundamental del pensamiento de Lévinas deviene de lo que Butler señala que es el reconocimiento de lo que soy en base a lo que no soy, el reconocimiento frente al espejo del otro. Por tanto, dentro de esta compleja definición de lo que somos existe una negación que parte de lo que no somos, y que al mismo tiempo nos va definiendo, pero identificando que la alteridad genera una distancia frente a quienes catalogamos de distintos. Esta distancia en la definición de nuestro “Yo”, trae consigo la desposesión que expone Butler (2006) porque el otro utiliza el lenguaje para definirnos de “modo que hay cierta violencia en el hecho de ser interpelado, de recibir un nombre, de estar sujeto a una serie de imposiciones, de ser forzado a responder a las exigencias de la alteridad” (Butler, 2006, p. 175). Comprendo de esta manera que Hannah Arendt olvida algo muy importante en sus análisis de la acción, la cual tiene relación con el peso de las normatividades, la norma que restringe la acción de corporalidades que no son visibles ni reconocibles en el espacio público, o incluso visibles, pero restringidas al no reconocimiento del cuerpo que se presenta, porque de antemano existe una norma. En *Deshacer el Género* (2006) Butler señala:

Así pues, el deseo de reconocimiento es aquel en el que el deseo busca su reflexión en el Otro. Es un deseo que trata de negar la alteridad del Otro (al fin y al cabo, es en virtud de su similitud estructural conmigo por lo que se halla en mi lugar, amenazando mi existencia unitaria), pero, al mismo tiempo, es un deseo que se encuentra a sí mismo en la

extraña situación de necesitar aquel Otro que uno teme ser y por el que teme ser capturado (Butler, 2006, p. 139)

Todo este proceso se fundamenta en el reconocimiento del otro como persona y parte de esta pluralidad humana que identifica Hannah Arendt, pero la cual necesariamente se inserta dentro de un cuadro de violencia que por la autora es invisibilizada porque incluso la acción y la palabra no logran develar la fuerza de la coacción normativa sobre las corporalidades. El hecho que unas vidas puedan ser perdidas y no se permita el duelo ni se reconozcan públicamente, no permite un proceso abierto de reconocimiento social. A modo de ejemplificación, las vidas que son pérdidas por el feminicidio aparecen muchas veces como un número más en las estadísticas, por lo tanto, socialmente no se tiene la noción de lo que significa la vida que se perdió, las vidas a quienes convoca la vida perdida y las ramificaciones de la misma, ¿qué significa socialmente la pérdida de mujeres frente a la no acción del gobierno?

1.1.1 Comprensión y acción: la exposición del cuerpo

En esta investigación se retoma el concepto de comprensión en Hannah Arendt para vincularlo a la resistencia y vulnerabilidad en el pensamiento de Judith Butler. La capacidad de comprensión de volver al pensamiento luego de la acción y del pensamiento a la acción, evidencia la posibilidad de que los sujetos sociales se sitúen en el tiempo presente. A partir de su participación en el juicio por acusaciones de crímenes contra la humanidad en 1961 de Adolf Eichmann en Jerusalén, Hannah Arendt utiliza el concepto *Banalidad del Mal* para hacer alusión al exterminio que bajo el totalitarismo se realizó de seres humanos, pero bajo un sistema burocrático que no permitió al ser humano pensar en las consecuencias que pudieron tener sus acciones, actos que en palabras de Arendt (1995) no pueden ser asociados a una maldad o rasgos patológicos en el actores. Eichmann evidencia el peligro que supone no pensar frente a la acción, es decir, si pensar involucra la capacidad que tenemos de comprender, analizar o reflexionar acerca de lo que sucede en nuestro tiempo, se puede argumentar que el no pensar supone la pérdida de la reflexión crítica del momento que se presenta. Tal ejercicio automatizado del pensamiento puede generar que los seres humanos se acostumbren a no tomar decisiones, y que estas decisiones sean fruto de un aparato mayor como lo demostró el totalitarismo. Es por ello

que, existe como señala la autora una responsabilidad que es mayor y la cual se fundamenta en aquello que hace tan humanos a los seres humanos que determina un mandato, esto implica pensar en el derecho a tener derecho como fundamento de esa humanidad que es compartida. Por tanto, debe existir una responsabilidad frente al pensamiento y la acción por parte de los seres humanos, de entender que existe una pluralidad que se fundamenta en aquello que nos diferencia de otras especies y la cual es la capacidad de acción, “sólo la acción es prerrogativa exclusiva del hombre; ni una bestia ni un dios son capaces de ella, y sólo ésta depende por entero de la constante presencia de los demás” (Arendt, 2018, p. 38).

Que la acción dependa de los demás hace referencia a la regulación que genera el hecho de vivir asumiendo la responsabilidad que tenemos hacia el mundo en común, en el espacio entre otras y otros se va estableciendo lo que se encuentra dentro de la acción colectiva, pero la fuerza del activo individual no puede obviarse puesto que:

Ni siquiera el olvido y la confusión, que encubren eficazmente el origen y la responsabilidad de todo acto individual, pueden deshacer un acto o impedir sus consecuencias. Y esta incapacidad para deshacer lo que se ha hecho va ligada a una casi completa imposibilidad para predecir las consecuencias de cualquier acto o tener un conocimiento digno de confianza de sus motivos. (Arendt, 2018, pp. 252-253)

De esta manera, se reconoce que la acción puede tener consecuencias impensables y las cuales, retomando a Butler, hacen necesario pensar dentro de los aparatos políticos que habitamos. Debido a ello, la corporalidad supone identificar que la “mortalidad, vulnerabilidad, praxis: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros, pero también al contacto a la violencia, y también son cuerpos los que nos ponen en peligro” (Butler, 2006, p.56) de ser un instrumento de la misma violencia. El cuerpo entonces tiene una dimensión pública que se vincula a su materialidad porque se reconoce que el cuerpo es y no es al mismo tiempo de uno, “el cuerpo lleva sus huellas, está formado en el crisol de la vida social; sólo más tarde, y no sin alguna duda, puedo reclamar mi cuerpo como propio” (Butler, 2006, p. 52). En este sentido, el cuerpo no se encuentra separado de las condiciones infraestructurales y ambientales que

permiten su existencia. Las reflexiones de Butler permiten trascender la noción de vulnerabilidad como algo que se tiene que superar, controlar, por el contrario, es desde el reconocimiento de la vulnerabilidad de la condición humana que la agencia del sujeto se moviliza. Por ello, las nociones paternalistas que surgen desde políticas públicas de los gobiernos, en cuanto a que existe una vulnerabilidad que necesita protección sin recurrir a herramientas que permitan el despertar de la agencia son criticadas duramente por la autora.

La condición de la vulnerabilidad, “no es una condición existencial, sino una condición socialmente producida, y que afecta sobre todo a las personas más precarias” (Butler, 2018, p. 13). Desde esta perspectiva se relaciona con la resistencia política que se genera desde la agencia, ya que para la investigadora puede ocurrir en distintos espacios, superando las nociones tradicionales de lo público, el hogar, la comunidad porque todos estos pueden volverse espacios para la de resistencia y de afirmación de la agencia. El planteamiento propone que la vulnerabilidad y la resistencia operan juntas lo que aleja de entenderlas como fenómenos contrapuestos. Para Judith (2018) la vulnerabilidad emerge con anterioridad a la resistencia, la cual de muchas maneras puede expresarse en la acción colectiva, la autora establece que se supera la vulnerabilidad, de forma provisional mediante actos de resistencia (Butler, 2018). Parece importante establecer que tal distinción permite realizar la siguiente interrogante, ¿resistencia a qué? o ¿resistencia por qué?, desde la perspectiva butleriana tal resistencia encuentra su fundamento en la oposición que las personas tenemos frente a condiciones de precariedad, tal precariedad indica que existe una vulnerabilidad y constituye al mismo tiempo una posición social en correlación con las infraestructuras que el cuerpo necesita para vivir.

Para entender este análisis desde el punto de vista de la corporalidad y el género, podemos realizar la distinción entre vulnerabilidad y precariedad de la siguiente manera: existe una vulnerabilidad en las mujeres por razón de su género y su sexualidad, lo que las coloca en una posición de subordinación respecto a los hombres, para disminuir esa vulnerabilidad se han creado infraestructuras. Sin embargo, esa infraestructura como señala Butler suele fallar, podríamos verlo en el caso del acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres (lo que marca la precariedad), en cuanto a cobertura y acceso, o en cuanto a normatividades heterosexuales dentro de la orientación del deseo y la sexualidad en las propias relaciones de pareja. La vulnerabilidad representa la exposición al daño, a la violencia sexual, al control sobre

la cantidad de hijos que se quiera tener o al precio que se paga, socialmente hablando por no tenerlos, a infecciones de transmisión sexual, a las subordinaciones del sistema sexo/género. Pero la precariedad en cambio evidencia las fallas de la infraestructura.

En este sentido, el concepto de precariedad (Butler, 2009) se centra en las “condiciones que amenazan la vida y la hacen escaparse de nuestro propio control” (Butler, 2009, p. 322), lo cual forma parte de una red de condicionantes que son necesarias para sostener la vida en sí. Este proceso involucra pensar aquellas condicionantes que escapan a la agencia misma del sujeto, porque no tienen el control sobre los acontecimientos. Desde este espacio surgen interrogantes con relación a las instituciones políticas, económicas y sociales, que desde las políticas del Estado configuran programas y acciones para disminuir las condiciones de vulnerabilidad de personas que se encuentran en precariedad. Judith Butler hace referencia a que también la “idea de precariedad determina aquello que políticamente induce una condición en la que cierta parte de las poblaciones sufren de la carencia de redes de soporte social y económico, quedando marginalmente expuestas al daño, la violencia y la muerte” (Butler, 2009, p. 323). E en este sentido, Butler argumenta que estas poblaciones se encuentran expuestas a la propia violencia del Estado porque no existe una protección adecuada, no existe un Estado de derechos. De esta manera, la precariedad se encuentra estrechamente relacionada con las normatividades de género, porque en el marco de una heteronormatividad patriarcal, representan “instancias de poder, y no sólo reflejan relaciones más amplias de poder, sino que son una manera a través de la cual opera el poder” (Butler, 2009, p. 323), propiciando que los poderes se reproduzcan dentro de la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2016). Debido a ello, ¿cuáles son las condicionantes que afectan la vida de las mujeres rurales, reconociendo las relaciones de poder que se tejen a partir de elementos de interseccionalidad, es decir la raza, la clase, la etnia, el género y la sexualidad?, pero también, ¿qué factores maximizan la vulnerabilidad hacia sus vidas, identificando las condiciones infraestructurales que potencian su precariedad?

La autora señala que para ser sujetos debe haber primero un cumplimiento de las normatividades que permitan la definición de quiénes somos, es decir, de ser reconocibles en nuestros contextos. Debido a ello, preguntas como: ¿Quién soy?, ¿De dónde vengo y hacia dónde quiero ir? repercuten en la acción y la capacidad de agencia de las personas y sobre todo de las mujeres rurales. La pregunta que se hace Butler y, que se retoma en el marco de la colonialidad

de género y la precarización es, ¿cómo las normatividades del reconocimiento condicionan quienes serán visibles o no? En el marco de la precarización, cuando se subvierten las condiciones y las normatividades se actúa porque “hay una serie de normas históricas que convergen hacia el lugar de nuestra personalidad corporizada y que permite posibilidades de actuación (Butler, 2009, p. 334), la experiencia se sitúa en el cuerpo como sujeto primero:

La vida precaria caracteriza a aquellas vidas que no están cualificadas como reconocibles, legibles o dignas de despertar sentimiento. Y de esta forma, la precariedad es la rúbrica que une a las mujeres, los queers, los transexuales, los pobres y las personas sin estado. (Butler, 2009, p. 335)

Las demandas que realizan los cuerpos cuando se reúnen hacen referencia por un lado, a la vulnerabilidad y por otro, a la precariedad ya que “la demanda de acabar con la precariedad es escenificada públicamente por quienes exponen su vulnerabilidad ante condiciones infraestructurales que se están deteriorando” (Butler, 2018, p. 30). Como señalaría Hannah Arendt (2018) existe un reconocimiento que se está desarrollando con la acción y la palabra, una que primero se desarrolla con relación al quién soy yo y la otra con relación a cómo soy distinguido con otros. El problema radica en que Arendt no retoma el hecho de que hay vidas no reconocidas, y las cuales a pesar del proceso de distinción que genere el agente, continúan siendo invisibilizadas y no reconocidas. Para Butler la agencia (capacidad de acción y reacción) que se moviliza en forma de resistencia evidencia que el acto es plural y performativo, en tanto, es cuando llega el proceso de performatividad que se da la elección. De esta manera, la performatividad no se encuentra sólo marcando los procesos en los cuales los sujetos sociales son representados discursivamente desde el lenguaje, sino también, las posibilidades que se dan para poder accionar, con ello se reconocen vulnerabilidades que se producen por las normatividades y las cuales permean discursivamente sobre los seres humanos. Es ante todo un modo de estar expuestos porque generan el “escenario” para que se reproduzcan los actos ya discursivamente creados, pero como señala Butler:

Hay un segundo sentido de las normas, y esas no están precisamente en contra de nuestro sentido de agencia: constituyen las condiciones intersubjetivas e infraestructurales de una vida vivible [...], somos criaturas corpóreas que están en cierta medida, expuestas a lo que nos han llamado, y dependientes de las estructuras que nos permiten vivir. (Butler, 2018, pp.36-37).

Así al situar el cuerpo de las mujeres rurales se consideran las dependencias a las infraestructuras que se materializan en aspectos materiales, ambientales, geográficos, sociales o incluso redes de apoyo, lo que expone una condición que es más amplia y se refleja en los procesos de interdependencia y dependencia, debido a ello, “la vulnerabilidad, entendida como una exposición deliberada ante el poder, es parte del mismo significado de resistencia política como acto corporal” (Butler, 2018, p. 43).

1.1.2 Lo político en la acción y en la corporalidad de las mujeres

La acción en el sujeto cobra significado para Arendt en el espacio entre otras y otros para que la acción adquiera una connotación política, debe ir necesariamente acompañada de la palabra porque la palabra entrega el reconocimiento del ser humano de quien soy ante los otros, pero también el mundo se devela ante los sujetos sociales en la medida en que son capaces del discurso. Como señala Arendt (2018), “los hombres en plural, o sea, los que viven, se mueven y actúan en este mundo, sólo experimentan el significado debido a que se hablan y se sienten unos a otros a sí mismo” (Arendt, 2018, pp. 16-17), es por ello que la acción se vuelve significativa. La acción política se enmarca también en el comenzar algo, porque la acción y el discurso en conjunto dan forma a los asuntos humanos, asuntos que permiten el ejercicio de la libertad en tanto la libertad surge de esa misma capacidad de comenzar algo. Por ello, Arendt critica fuertemente la burocracia de la Edad Moderna, pues la burocratización ha remplazado a la acción haciendo que la política pierda su núcleo sustentado en la acción y la palabra. De la misma manera, el auge del totalitarismo, la destrucción de seres humanos a raíz de la bomba atómica la llevo a cuestionar esa forma de acción que no vincula a los seres humanos en el espacio común para discutir los asuntos que les conciernen.

Lo público adquiere gran relevancia en la obra de la autora, ya que aparecer en público significa que todos pueden ver y oír “y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros la apariencia-algo que ven y oyen otros al igual que nosotros-constituye la realidad” (Arendt, 2018, p. 59). La apariencia se vincula estrechamente al espacio que se crea entre los hombres, este espacio es para la autora el mundo que no puede existir sin esa interrelación entre seres humanos. Esto evidencia que la regulación misma de aquello que puede oírse y verse, queda enmarcado dentro de la propia dinámica entre los seres humanos en el espacio público. Existe un gran conflicto en los planteamientos de Arendt, ya que no considera el poder vislumbrar que hay procesos que no pueden verse ni oírse, para la autora aquello que no puede verse ni oírse queda relegado al campo de los intereses privados, proceso que termina eximiendo la responsabilidad hacia la misma pluralidad de la cual habla la propia autora. Este proceso de autoidentificación que se produce en la acción y la palabra, y que vislumbra la realidad tal como se presenta, se vincula al poder:

El poder sólo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades. (Arendt, 2018, p. 223)

Tal definición de poder se vincula estrechamente a la idea de que el poder surge justamente en el ejercicio de la palabra y la acción, lo cual configura la aparición y la creación del espacio público, resulta bastante interesante que el poder surja de la vinculación que se da entre los seres humanos y no sea algo que provenga desde fuera. Para el caso de la fuerza o la violencia la autora señala que proviene del ejercicio individual o que se genera desde unos pocos, Arendt identifica que en la Edad Moderna esta distinción entre violencia y poder no existe, precisamente porque “se da un incremento inmenso del potencial de violencia, potencial que, si bien impulsado por el poder de un espacio organizado, crece y se despliega siempre a costa de dicho poder” (Arendt, 2012, p. 94). Por ello el concepto de libertad retomado por la autora descansa específicamente en el sentido de que la libertad le otorga a la política y, la cual se sustenta en el mismo concepto de acción, al ser propio de la acción iniciar algo, la libertad está

en ese poder comenzar. Para Arendt la importancia de la política se vislumbra al observar los acontecimientos que sucedieron en el siglo XX, acontecimientos que destruyeron vidas humanas a escala planetaria, por ello la misión y fin que tiene la política para la autora es asegurar la vida. De esta manera, libertad y política no pueden comprenderse de forma separada y aislada, ya que la libertad misma es política:

Esta libertad de movimiento, sea la de ejercer la libertad y comenzar algo nuevo e inaudito sea la libertad de hablar con muchos y así darse cuenta de que el mundo es la totalidad de estos muchos, no era ni es de ninguna el fin de la política- aquello que podría conseguirse por medios políticos; es más bien el contenido auténtico y el sentido de lo político mismo. (Arendt, 2012, p. 79)

Las propuestas de Arendt con relación a la acción política merecen especial atención, pues sus planteamientos descansan en el contenido original de las palabras, por eso sus ejemplificaciones suelen demarcar el campo de la acción política griega o romana. En este sentido, su noción de libertad a veces puede perder legitimidad si observamos las coyunturas actuales a nivel mundial, justamente porque esa libertad también de unos ha generado independiente del poder que pueda generar la sociedad organizada es el espacio común, una violencia que se dirige hacia la vida misma, quienes son reconocidos y quienes no lo son en el marco de institucionalidad que han delimitado históricamente ese propio ejercicio de la acción. Por ello resultan relevantes las aportaciones de Judith Butler (2019), ya que su tesis principal aborda que la acción no sólo involucra la palabra, sino que las acciones corporeizadas que observamos en muchas manifestaciones en el espacio público llevan un significado que trasciende la palabra misma:

Así, el movimiento, la quietud o el estacionamiento de mi cuerpo en medio de la acción de otro no es un acto mío ni tampoco tuyo, sino algo que ocurre en virtud de la relación existente entre nosotros. (Butler, 2019, p. 16)

La acción para Judith Butler no es algo que se genere sin un catalizador, es decir sin algo que provoque que la acción, la autora vincula ello a la noción de precariedad en tanto el individuo vive en condiciones que son demarcadas por los procesos institucionales de los gobiernos. Se vinculan estos planteamientos a las dinámicas que existen desde los feminismos como cuerpo político (no limitante). Los feminismos⁶ como movimiento apela a la eliminación de violencias que provienen del sistema patriarcal y las cuales se han configurado históricamente en contra de las mujeres, los feminismos tienen como objetivo la transformación de condiciones de vida que coartan la capacidad de acción de las mujeres (no como categoría fija binaria de los cuerpos sexuados) sustentadas en la matriz de imbricación de opresiones y devenidas de una política heterosexual obligatoria. Lo interesante radica en comprender que son esas condiciones las que han permitido los procesos organizativos de las mujeres. Por ello también cuestionar que entra en el marco de lo que se denomina feminismo, sobre todo si se apela a una construcción de la mujer que ha sido también la categoría condicionada por las estructuras. Esto se debe principalmente al argumento de no incluir otras corporalidades que no descansan en el binarismo dentro del sistema heterosexual, esto no significa no apelar a una identidad “mujer” sino cuestionar y reescribir lo que significa la categoría sin sentar bases de exclusión que también son generadas hacia las mujeres.

La lucha de los feminismos no puede entenderse sin el concepto de corporalidad, las manifestaciones del 8M en el mundo han colocado en la palestra que los cuerpos de las mujeres se reúnen para plantear exigencias, “estos cuerpos solicitan que se les reconozca, que se los valore, al tiempo que ejercen su derecho a la aparición, su libertad, y reclaman una vida vivible” (Butler, 2019, p.33). Las normatividades de la heterosexualidad obligatoria y del binarismo hombre/mujer han demarcado los modos de vida a los cuales las mujeres pueden o no aspirar, delimitando sus capacidades de acción, según diversos contextos culturales e históricos que han clasificado los propios cuerpos de las mujeres, estableciendo jerarquías entre ellos con relación a elementos de interseccionalidad. La vinculación de la precarización con el género evidencia en Butler estas limitaciones de no pensar también otros aspectos de la acción, esto es el reconocimiento del yo a través de la acción y la palabra, pero, aun así, incluso desde la propia

⁶ Se utiliza el concepto feminismos para reconocer la diversidad de planteamientos, experiencias y prácticas que existen dentro del feminismo. De tal manera nos alejamos de la existencia universal de un feminismo que sitúa la opresión únicamente desde el sistema sexo/género.

corporalidad se genera una distancia, en la cual no se reconoce el cuerpo que se presenta, en el mismo espacio de apariencia que se ha creado públicamente. Esta distancia de no advertir que las vidas son incluso perdidas en los lugares donde converge la acción junto a otros, no permite observar “que las normas de género intervienen en todo lo relativo a los modos y grados en que podemos aparecer en el espacio público, a los modos y grados en que se establecen las distinciones entre lo público y privado” (Butler, 2019, p. 41), lo que acrecienta la política de la sexualidad.

1.1.3 Heteronormatividad obligatoria y cuerpo desde los feminismos

El sistema sexo/género y su diferencia se inscriben como señala Meri Torras (2007) en el cuerpo de forma primera y última, en este sentido el ser *mujer* se circunscribe a tener un cuerpo sexuado femenino que lleva a la construcción de prácticas sexuales que se encuentran dentro de la lógica binaria heterosexual. Con relación a ello Meri Torras (2007), se cuestiona “¿qué no calla el cuerpo? Un cuerpo, ¿lo dice todo? ¿Es el cuerpo una evidencia?” (Torras, 2007, p. 12). Las construcciones de atributos femeninos se remiten entonces a la corporalidad que tampoco escapa de la lógica binaria y jerarquizada, puesto que, tal jerarquización ha sustentado las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, las cuáles no descansan sólo en el género, al contrario, también “hay una jerarquización *naturalizada y normativizadora* que prescribe los cuerpos, los hace legibles, según unos parámetros que se pretenden biológicos” (Torras, 2007, p.12).

Esta visión dicotómica y binaria ha sostenido históricamente la posición de la mujer como “par” y “complemento” del hombre a partir de las lógicas cartesianas de división que reproducen desigualdades. Existe una memoria viva de lo masculino que se superpone a lo femenino estableciendo su hegemonía relacional. Con ello, desde la heteronormatividad se sostienen las opresiones sobre los cuerpos, este reconocimiento implica pensar y analizar la heteronormatividad desde el sistema que representa, comprendiendo que desde allí se restringen y se ciñen las acciones individuales de las corporalidades de las mujeres, pero también del cuerpo social que representan las mujeres. Esto se vincula estrechamente a la historia que da forma al acontecer de las mujeres en distintos lugares territoriales, porque la heteronormatividad ha ido formando y forjando las experiencias vitales de las mujeres en distintos tiempos y lugares,

lo que necesariamente invita a pensar en ese tiempo generacional pasado que llega al presente con significados que han permeado en la capacidad de acción de las mujeres, y también moviliza la proyección de futuro hacia esos cambios que parecieran inminentes en territorios como los rurales en América Latina. Para Adrienne Rich (1996) las características del poder de los hombres se desarrollan desde una noción construida de masculinidad, la cual ha impuesto la heterosexualidad y la heteronormatividad. Algunos de los elementos destacados por Rich (1996) hacen referencia a: negarle a las mujeres su sexualidad; imponer la sexualidad masculina sobre las mujeres lo que incluye el mismo acto de violación en todos los tipos de relaciones sociales, como padre-hija, hermano-hermana y de pareja; la explotación y el dominio de su trabajo para el control de su producto reflejado en el desarrollo de la maternidad o el trabajo precarizado; control de sus criaturas asociado a la natalidad, las separaciones en tribunales; confinarlas físicamente e impedirles el movimiento; usarlas como objetos en transacciones entre hombres; limitar su creatividad; privarlas de desarrollarse en áreas diversas de conocimiento. “Lo que con seguridad queda grabado es que no nos enfrentamos con una simple preservación de la desigualdad y de la posesión de propiedades, sino con agrupamientos de fuerzas que actúan” (Rich, 1996, p. 28), en todas las direcciones sosteniendo violencias directas, estructurales y simbólicas.

De esta manera, el cuerpo se inscribe en contextos discursivos diversos que corresponden al orden cultural siendo reforzados también por este. Por ello, el cuerpo es “causa y efecto a la vez de una serie de procesos que se desarrollan en redes conceptuales binarias interrelacionadas” (Torras, 2007, p. 15), que se materializan por medio del lenguaje. Así, el cuerpo como señala Meri Torras (2007) es un texto, pero el cual desde el análisis de la investigación recoge sus sentidos y significados dentro del sistema heterosexual y sus normatividades, no puede pensarse el cuerpo sólo como discurso sino como cuerpo que se inscribe también en lo material y se relaciona con aparatos y objetos que desde la territorialidad dan forma a nuevas prácticas del cuerpo. En este sentido, ¿qué sostiene el cuerpo?, ¿cuáles son las prácticas, las normatividades, la orientación del deseo que el cuerpo calla, pero a las cuales se adhiere?, ¿qué libertades hay para escribir esa propia textualidad? Estas interrogantes permiten que veamos el cuerpo, dentro de marcos normativos que han sido también institucionalizados, por ello:

Nuestros cuerpos, en consecuencia, devienen visibles y actantes bajo el control y la vigilancia de instituciones que, desde flancos diversos y cruzados, mantienen normalizados a los sujetos-cuerpos. Este control tiene lugar en el mismo proceso de ser cuerpo o sujeto, por lo que no es discernible ni extrapolable de nuestra propia subjetividad-materialidad. (Torras, 2007, p. 21)

Por ello mismo, la propia institucionalidad se construye desde la visión del sistema heterosexual lo que imprime y sostiene las violencias sobre los cuerpos de las mujeres. El cuerpo de las “mujeres”, soporta los mecanismos de control y vigilancia que normalizan el sistema sexo/género en los cuerpos y sus prácticas sociales. Esta dinámica permite aperturar dos direcciones: la primera, las relaciones de poder que se ejercen sobre el cuerpo de las mujeres, y la segunda, las relaciones de poder que también las mujeres reproducen desde sus espacios, al mismo tiempo que las acciones para transformar y dejar de reproducir las normatividades del sistema sexo/género que las sitúan en el marco de las desigualdades.

Mari Luz Esteban (2004), desarrolla sus planteamientos y aportaciones desde la antropología feminista del cuerpo, sus análisis en torno al feminismo y la corporalidad, permiten ahondar también en las relaciones que la *mujer* ha construido con el cuerpo, y cómo éste devenir permite cuestionar hoy el sujeto del feminismo. En este contexto, la pregunta que establece hace alusión a sí, ¿el sujeto político feminista debe seguir definiéndose por la sexuación y sexualización del cuerpo y el género? teniendo en consideración, que actualmente los cuerpos que se presentan subvierten las normatividades del binomio/oposición hombre/mujer. De esta manera, Esteban (2011) establece como propuesta dos dimensiones de la corporalidad, la primera de ellas *material*, aquello que permite las condiciones para la existencia del cuerpo, y que al mismo tiempo hacen alusión a “factores de la diferenciación social como el género, la clase, la etnia, la edad, preferencia sexual...ya que hay una conexión íntima entre los cuerpos y los contextos históricos, sociales, económicos y culturales”(Esteban, 2011, p. 49), en los que se desarrollan y viven los cuerpos. Se destaca que el concepto de materialidad en el cuerpo permite la vinculación a contextos específicos, los cuales inciden e influyen tanto en el control y vigilancia del cuerpo, como en las condiciones que puedan crear la propia agencia del sujeto.

Este campo abre la posibilidad de relacionar las vivencias cotidianas del cuerpo en contextos como las zonas rurales de América Latina, identificando aspectos de la matriz de opresiones (Espinosa, 2016), pero también del contexto histórico que permea en el funcionamiento de las instituciones políticas, económicas y sociales. Por otro lado, permite relacionar el trabajo en el campo y lo que supone para el cuerpo de las mujeres, y su conexión directa con otras formas de relacionarse desde la territorialidad. En este sentido, ¿qué posturas adopta el cuerpo?, ¿qué sostiene el cuerpo desde las actividades rurales?, y ¿cómo se relaciona con dispositivos y tecnologías?

La segunda dimensión que presenta Mari Luz Esteban (2011) es la *agencial*, esta reivindica las condiciones de regulación del cuerpo, a través de la subversión de la norma y la denuncia. Para la autora los feminismos tienen gran importancia porque reflejan la acción colectiva e individual, permitiendo ver desde su propuesta de la antropología corporal a las sujetas/os sociales como agentes. Con relación a ello, señala la importancia de “ver el género no como lo que “somos”-identidades fijadas culturalmente, masculinas o femeninas-, sino fundamentalmente “como lo que hacemos”, prácticas sociales e individuales” (Esteban, 2009, p. 34), en donde el cuerpo es aquella dimensión de importancia. El cuerpo se relaciona con las textualidades (Torras, 2007), que también se inscriben en el género y la sexualidad, como señala Mari Luz Esteban (2009), “a través de actos básicamente corporales: maneras de sentir, andar, expresarse, moverse, vestirse, adornarse, tocar-se, emocionarse, atraer o ser atraída, gozar, sufrir...en interacción continua con los otros, actos que van modificándose en el tiempo y en el espacio” (Esteban, 2009, p. 34).

Estas formas de analizar el cuerpo permiten superar la visión *cartesiana* dicotómicamente/cuerpo razón/emoción etc, visión que categoriza en los extremos, en un polo o en el otro en base a una existencia lineal relacional, romper la categoría en este sentido permite ampliar la mirada del cuerpo, cuerpo que quizás no se lee desde los extremos sino desde el centro, cuerpo que oscila en múltiples direcciones sin que exista un reflejo paralelo. De esta forma, el cuerpo es el yo, el agente social por excelencia. ¿Cómo vive la mujer rural y cómo ella crea mecanismos de resistencia a las opresiones que vive desde la corporalidad? Parece interesante ahondar sobre esas vivencias que son sentidas, vividas desde la materialidad pero que, al mismo tiempo, se

encuentran en las percepciones, emociones y sensaciones del cuerpo, como registros y experiencias para analizar de las cuales el sujeto/a aprende constantemente.

Desde la óptica feminista Mari Luz Esteban (2011), explica de forma detallada como ha sido la relación de la *mujer* con el cuerpo, y cómo desde allí se relacionan con las corrientes teóricas feministas, la autora clasifica cuatro etapas importantes del feminismo, para ejemplificar cómo el discurso teórico también incide en la forma que se vive la corporalidad “mujer”.

- 1) En primer lugar, se posesiona el feminismo de la igualdad desde el cual se desarrollaron diversos lineamientos respecto del cuerpo, algunas de estas visiones criticaron algunas de las características del cuerpo femenino como la maternidad, la lactancia, la menstruación, para dar a entender que si bien las mujeres tienen rasgos que son distintivos a nivel biológico, algunas de estas características no se instalan como mandato social, lo cual las hace legibles. Esto se debe principalmente al entendimiento de que la construcción social de las mujeres involucra prácticas y experiencias que se determinan desde los sistemas patriarcales y la heteronorma. De esta manera, los estudios del cuerpo de la mujer inician desde ciertos rasgos sociales, psicológicos, relaciones simbólicas y de poder que constriñen la agencia de las mujeres.

Desde la investigación es importante relacionar estas primeras inquietudes con el desarrollo del feminismo occidental blanco/burgués ilustrado, principalmente debido a los contextos históricos que se comenzaron a vivir a partir de la ilustración y que funge en las demandas por los derechos de las mujeres, algunas de sus exponentes Olympe de Gouges quien publica *Los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791) retomando descripciones de la maternidad, los derechos políticos y las buenas costumbres. Estos pensamientos teóricos convergen estrechamente con el ambiente político de la época, por ejemplo, a partir de la Revolución Industrial y los planteamientos del pensamiento marxista, se comienzan a observar un análisis de la explotación de la mujer que también significa pensar la clase social, a través de Flora Tristán quien en 1842 escribe *La Unión Obrera*.

Estos movimientos gatillan luego en el sufragismo de comienzos del siglo XX, el anarquismo, el socialismo y el liberalismo sustentando principalmente la igualdad de derechos ante los hombres y, equiparando estos derechos a las necesidades de las mujeres. No deja de ser

importante señalar que Beauvoir (1977) en el *segundo sexo*, esclarece estas diferencias que se configuran de habitar un cuerpo mujer. Para la escritora estas características distintivas de lo femenino resultan también en una negatividad al pensar el cuerpo desde una posición débil, sumisa y expuesta, sin ver los potenciales de la corporalidad que se habita. Esta experiencia que es material se vuelve también opresora del potencial del ser, ello se vincula a la consecución de derechos y al ejercicio que pudieran tener las mujeres sin las cadenas del género y la sexualidad, por lo tanto, una visión que trae en sí el espejo puesto en el otro antagónico el hombre. Procesos quizás necesarios para pensar el lugar de lo que significa habitar un cuerpo de mujer, pero que claramente sigue pensando desde las categorías normativas de la heterosexualidad y del par binario sin poder ahondar en la corporalidad desde otros ámbitos.

- 2) En segundo lugar, y en oposición a la anterior visión el cuerpo es abordado de distinta manera por las feministas de la diferencia, que desde sus diversas posiciones geográficas, ahondaron en percibir “el cuerpo como clave para entender la existencia social, histórica y psicológica de las mujeres; un cuerpo constituido en lo que se ha denominado el orden del deseo, la significación, lo simbólico y el poder” (Esteban, 2011, p.56). Estos procesos se han abordado sobre todo desde posiciones descoloniales, decoloniales, que se encuentran en expresiones del feminismo chicano o el *Black Feminism*.

En este contexto resulta importante el concepto acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989) la interseccionalidad y el cual fue profundizado por Patricia Hill Collins desde el feminismo negro, lo cual permite ahondar en aquellos nexos históricos y culturales que hay entre el género, la raza, la sexualidad, y la clase sobre todo pensando en las mujeres negras de Estados Unidos, y las fuertes diferencias que existen con las mujeres blancas, esto permite entender la historia que se sitúa desde las diferencias de los cuerpos de las mujeres, y las cuales se relacionan a los lugares y contextos de los cuales provienen. Ello, porque existen precisamente, significados diferentes que las estructuras e instituciones sociales han desarrollado sobre los cuerpos, pero también cómo esos cuerpos desde la diversidad de las mujeres han sido también reproducidos con sus memorias particulares y colectivas. Estos cuerpos habitados se leen desde el espacio que habitan con sus múltiples interacciones sociales, se refleja parte del pensamiento situado que ha sido desarrollado desde las epistemologías feministas a través de autobiografías, a modo de ejemplo, Gloria Anzaldúa señala:

Vivir en la Frontera significa que tú no eres ni hispana india negra española ni gabacha, eres mestiza, mulata, híbrida atrapada en el fuego cruzado entre los bandos mientras llevas las cinco razas sobre tu espalda sin saber para qué lado volverte, del cual correr. (Anzaldúa, 2016, p. 261)

Anzaldúa en este análisis de su posición señala que habita en un cruce de caminos, cual interseccionalidad; lejos de las fronteras donde las categorías han sido impuestas para pensarse desde posiciones binarias, al contrario, estas categorías le otorgan también un espacio donde se sitúa su corporalidad, su palabra, hablar desde un contexto, en una posición que la interrelaciona con las estructuras, pero también con el territorio con el habitar contextos donde su cuerpo no es visible ni en un lado, ni en otro.

- 3) La tercera perspectiva abordada por las feministas con relación al cuerpo, hacen referencia a las teorías constructivistas. La perspectiva constructivista se fundamenta en que la visión del cuerpo *mujer* (a partir de la biología), no es impedimento para alcanzar la igualdad de oportunidades, más bien “se entiende que es el sistema social el que la organiza y le da sentido, por lo que hay que propiciar nuevas lecturas y asociarles nuevos contenidos, valores y representaciones” (Esteban, 2011, p. 58). Sin embargo, la corporalidad se restringe al mantener las oposiciones cartesianas mente/cuerpo; sexo/género por lo que se continúa sosteniendo la visión del sexo estable y por tanto natural.

Estos planteamientos se encuentran en los estudios de género como categoría de análisis social, pensando que el género sustenta la diferencia de la sexualidad desde procesos de construcción social. Por tanto, el género se entiende como aquello que va definiendo valores, comportamientos y roles en la sociedad en la cual se habita, pero entendiendo que sobre todo el género es modificable al ser socialmente construido, dentro de estas líneas se observan por ejemplo las aportaciones de teóricas de Marta Lamas (2015), Conway et al., (2015), Scott (2012). Ellas Posicionan al género desde planteamientos que invita pensar sobre todo en la cultura y lo que la cultura promueve desde sus instituciones políticas y los contextos históricos.

- 4) Finalmente, las teorías postestructuralistas feministas con relación al cuerpo encuentran sus exponentes en autoras que cuestionan el sistema de oposición y llevan en sus planteamientos a subvertir la forma de analizar el cuerpo desde lo biológico-natural. Por un lado, Donna Haraway que en sus planteamientos del *Manifiesto para Cyborgs* (1984), propone el *cyborg* como una ficción que se sustenta en las experiencias cambiantes de las mujeres a finales del siglo XX.

El *cyborg* funcionamiento del cuerpo entre la máquina y el organismo vivo (Haraway, 1984), se presenta como ironía y proposición para las identidades fijas como una forma de irrumpir en la realidad social para transgredirla desde la ficción. Las máquinas pasan a ser parte de la corporalidad, en tanto se presentan para ser utilizadas desde nuestra existencia, las comunicaciones y las tecnologías se utilizan para cambiar formas, sentidos, arquitecturas para el cuerpo. Haraway señala:

Las dicotomías entre la mente y el cuerpo, lo animal y lo humano, el organismo y la máquina, lo público y lo privado, la naturaleza y la cultura, los hombres y las mujeres, lo primitivo y lo civilizado están puestas ideológicamente en entredicho. La situación actual de las mujeres es su integración/explotación en un sistema mundial de producción/reproducción y de comunicación llamado informática de la dominación. El hogar, el sitio de trabajo, el mercado, la plaza pública, el propio cuerpo, todo puede ser dispersado y conectado de manera poliforma, casi infinita, con enormes consecuencias para las mujeres y para otros, consecuencias que, en sí mismas, son muy diferentes. (Haraway, 1984, p. 18)

La propuesta de Haraway (1984) es un ejemplo de las teorías postestructuralistas feministas con relación al cuerpo, ya que supera la visión naturaleza/biología y se inscribe en la superación de las dicotomías, las cuales son resultado de teorías universalizadoras que olvidan muchas veces las transformaciones contextuales y culturales de las sociedades. Específicamente, el cuerpo rompe con las categorías fijas, inmutables en torno a la identidad y se presenta inmerso

entre el organismo y la máquina. En este sentido, imaginar el *cyborg* desde la relación ciencia/tecnología permite salir de la dualidad con la cual se observa el cuerpo, considerando la capacidad que los seres humanos/as tienen para construir/transformar/irrupir desde el propio cuerpo.

Esteban (2011) deja de lado una corriente muy importante dentro de las teorías feministas del cuerpo, esta es la corriente de los Nuevos Materialismos Feministas, es muy complejo especificar diversas corrientes sin sentir que se dejan elementos importantes de análisis fuera, pero los Nuevos Materialismos Feministas tienen una serie de contenedores que han sido importantes también para pensar el cuerpo desde los feminismos descoloniales y comunitarios, viendo aportaciones, diálogos y formas de construir para nuestra investigación. En este sentido, los nuevos materialismos feministas han buscado poner al aspecto material del cuerpo y del mundo que se habita dentro de las teorías y prácticas feministas, esto se debe principalmente a la polarización del discurso sobre la corporalidad sustentado en el sistema sexo/género, entendiendo que por un lado, la existencia de una línea culturalista ha olvidado el poder de las estructuras y los discursos en la construcción de los cuerpos y por otro, las aportaciones post-estructuralistas han situado el poder del discurso sobre el género y la sexualidad, olvidando que habitamos sociedades generizadas y que toda experiencia no necesariamente se sitúa discursivamente lo que mantiene la dicotomía lenguaje/realidad (Alaimo y Hekman, 2008). Debido a ello, los nuevos materialismos se posesionan en un regreso a repensar lo material y lo discursivo:

Necesitamos una manera de hablar de la materialidad del cuerpo como una fuerza activa, a veces recalcitrante. Las mujeres tienen cuerpos; estos cuerpos tienen dolor y placer. También tienen enfermedades que están sujetas a intervenciones médicas que pueden o no curar esos cuerpos. Necesitamos una forma de hablar de estos cuerpos y de la materialidad que habitan. (Alaimo y Hekman, traducción propia, 2008, p.4)

Dentro de estos planteamientos se piensa también el espacio que se habita, el uso de tecnologías y dispositivos de control desde las aportaciones de la teoría del biopoder de Foucault

(Ciccia y Guerrero, 2021) sobre los cuerpos, el impacto de la ciencia en la jerarquización de los cuerpos a través del sustento de la sexualidad y el género en hombres y mujeres, el cual descansa aún en la oposición y la complementariedad binaria. Esto permite que desde la investigación se situé el cuerpo en diversos espacios, pensando la neurociencia y su discurso (Ciccia, 2018) a través de tecnología y técnicas científicas, la política y la biotecnología en contextos neoliberales (Cooper, 2008), en fin, una multiplicidad de cuestionamientos que permiten ahondar en las relaciones políticas, éticas contextuales de las corporalidades.

Si bien las corrientes presentadas se sustentan en diversas formas de presentar la heteronormatividad y las corporalidades. No deja de ser relevante señalar que existen convergencias importantes dentro del cuerpo social de los feminismos, estos aspectos descansan en el cuestionamiento a las relaciones jerarquizadas de hombres y mujeres, lo que ha marcado lo propio de la sexualidad y el género, es decir aquello propio para los hombres y aquello que sería propio de las mujeres, construyendo pautas en actitudes, valores y comportamientos que van perpetuando estas relaciones de poder entre hombres y mujeres. Para las feministas esto deviene tanto de la heteronormatividad obligatoria sobre los cuerpos, como de los patriarcados⁷ existentes. Sin embargo, tal distinción refleja procesos de precarización y vulnerabilidad que las mujeres viven, es decir existe una exposición del cuerpo de mujer que marca otro devenir y acontecer diferente al de los hombres (Judith Butler, 2018), y el cual lleva a observar esas formas de opresión cuestionando qué significa ser mujer, si se entiende que el mujeres ha sido también el resultado del proceso de alteridad. En este sentido, alteridad que ha marcado históricamente lo que las mujeres no son, y que deja la inquietante pregunta de ¿qué significa ser mujer?, ¿quién en la mujer?, ¿cómo se construye una identidad que ha sido la oposición histórica del hombre? Simone de Beauvoir (1977) ejemplifica que la hembra histórica es la construcción de lo que se denomina el macho castrado, esto permite pensar en la precariedad desde el despojo abordada por Butler.

Entender por tanto la organización de las mujeres desde el cuerpo político del feminismo, es reconocer esas diferencias que se inscriben desde las distintas corrientes, y las cuales se

⁷ Expongo patriarcados en plural puesto que desde allí también identificamos patriarcados anteriores al proceso de colonización sobre todo en los territorios de América Latina que acercan a los sectores rurales del valle del Aconcagua.

vinculan estrechamente a las experiencias culturales e históricas de los territorios desde donde las instituciones han normativizado las jerarquizaciones y relaciones de poder entre hombres y mujeres. De esta manera, la acción que surge de la oposición del despojo, de la organización colectiva de las mujeres resulta fundamental para la investigación, porque permite interrogar ¿Qué significa habitar el cuerpo de mujeres en contextos rurales? ¿Cómo se genera la acción y se lee la memoria histórica que se sitúa desde la corporalidad?

1.1.4 El género y la sexualidad desde la normatividad binaria heterosexual a la subversión

Se involucra la categoría de género en el análisis de la investigación y se sitúa como la lente teórica que permite el acercamiento desde la epistemología feminista sobre la problemática de estudio y, su estructura metodológica, una forma de ver, comprender y analizar los fenómenos sociales desde una posición encarnada (Haraway, 1988) esta inicia estableciendo las formas en las que las ciencias sociales y filosóficas ha invisibilizado las prácticas y experiencias de mujeres en análisis sociales, biológicos, médicos que la suman como una categoría añadida, en vez de involucrar pensamiento crítico que cuestione desde, ¿dónde se construye la realidad?, ¿cómo nos acercamos a las experiencias de mujeres considerando la heteronormatividad como sistema que atraviesa incluso las ciencias? Y ¿Desde dónde realizamos tal acercamiento para observar los fenómenos sociales? Al partir de este reconocimiento se entiende que el género es una forma de comprender la realidad social, sobre todo la de los grupos subalternos que en el ejercicio de ser muchas veces observados, analizados y estudiados se configuran también como agentes de realidad social y como reproductores de los conflictos y las relaciones de poder en las que se insertan. Por ello se la investigación se muestra observante al género desde una definición que pone énfasis sólo en aspectos de la construcción cultural de la diferencia sexual (Lamas, 2003), porque la diferencia binaria argumentada desde lo femenino/masculino dentro de un sistema heterosexual dominante, esconde relaciones mucho más complejas del género como articulador de la política heterosexual y del binarismo sexual. Para la investigación es fundamental establecer que las distinciones no son de relación causal, es decir “el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la <<naturaleza sexuada>> o <<un sexo natural>> se forma y establece como <<prediscursivo>>” (Butler, 2007, p.56), ello porque el sexo también es el resultado discursivo de la construcción cultural, de ahí se plantea la siguiente interrogante, ¿cómo podemos repensar

el género, en tanto este propio concepto puede continuar perpetuando una sexualidad sustentada biológicamente en hombres/mujeres?

Observar el género desde la dicotomía cartesiana en la discusión feminista pone el énfasis en las divisiones lenguaje/realidad, cultura/naturaleza, hombre/mujer esta visión debe sostenerse crítica a lo largo de la investigación con el objetivo de pensar fuera de los extremos que han llevado a fuertes categorizaciones a nivel analítico y de pensar el género como realidad y lenguaje, es decir, habitamos y cohabitamos sociedades que están generizadas sea el género o no el resultado de una desposesión y también de una forma de agencia. Se trata de establecer o al menos analizar que la sexualidad al igual que el género parte de la jerarquización de los sexos sustentada como realidad y como lenguaje. Los discursos que han operado con relación a la jerarquización entre hombres y mujeres han establecido violencias en la producción y reproducción de moldes corporales, enmarcando sus comportamientos, valores, afectos, emociones y actitudes. Por ello al establecer que el género es la construcción cultural de la diferencia sexual se pasa por alto o quizás se formula una premisa que pone el énfasis en la cultura como algo que puede ser modificable, olvidando el peso de las estructuras y de las realidades materiales de la corporalidad.

1.1.4.1 Acercamientos teóricos a la categoría género

Es pertinente realizar un acercamiento teórico que permita vislumbrar las conflictividades en torno al género y la sexualidad, a partir del entendimiento del género como categoría que ha sido desarrollada desde la teoría social. El estudio del concepto género se produjo en respuesta al establecimiento de roles que correspondían a la diferencia binaria de los cuerpos, estos eran estudiados a partir de ciertas instituciones sociales como la familia. A modo de ejemplo, en los años cincuenta del siglo XX Talcott Parsons (1955), profundizaba sobre los roles de hombres y mujeres dentro de la familia y, junto a ello la ciencia permitía la continuidad de la subordinación de las mujeres a través del mantenimiento de roles que tanto hombres como mujeres reproducían sobre sus corporalidades. Esto no sólo ocurría en las ciencias sociales, sino en el mundo científico en general en un momento en que las mujeres habían establecido en la agenda social, política y económica importantes críticas que se fundamentaban en el sostenimiento del rol de la

mujer y su participación en la sociedad. Ello se asocia directamente con los patrones dicotómicos del cuerpo que prescriben y normativizan tanto la sexualidad como el género.

Los devenires de tales inquietudes ya se plantearon por mujeres desde la Ilustración con Olympe de Gouges 1771, principalmente porque en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano la mujer no era ni se vislumbraba como ciudadana y partícipe de la asamblea. El escrito de Los Derechos de la Mujer y la Ciudadana evidenciaba estas diferencias y jerarquías de la sexualidad binaria, lo que para la época suponía una revolución en el pensamiento, independiente si estos provenían de mujeres ilustradas pues demuestra las críticas al binarismo sexual. En 1791 se publica una contribución muy importante al pensamiento feminista, el cual cuestionaba sobre todo las desigualdades existentes entre hombres y mujeres colocándolas en la misma discusión conceptual que la clase, el racismo o los privilegios. Estas aportaciones corresponden a Una Vindicación de los Derechos de la Mujer de Mary Wollstonecraft, quien comienza a cuestionar la organización social en base al cuerpo sexual, ya que las facultades como los procesos educativos que impactaron en la configuración de la vida de la mujer sostuvieron un habitar similar a una cárcel, con parámetros y normativas que restringen sobre todo su capacidad de acción. Si bien estas contribuciones no exponían el género como categoría de análisis social, ya evidencian las discusiones que se desarrollaban a finales del SXVIII y el SXIX, junto a la violencia contra las mujeres para perpetuar el sistema de diferencia, esto se refleja claramente en la muerte de Gouges la cual se concretó en la guillotina. A medida que se van estableciendo discusiones temáticas en torno a la configuración del orden social, económico y político en Europa occidental, como el liberalismo, socialismo, comunismo y el anarquismo también se van configurando aportaciones de mujeres que señalaban lo importante de situar en el lugar del más oprimido y subyugado la posición de la mujer, entre ellas Flora Tristán 1842, Angela Kollotai a comienzos del siglo XX pensando por ejemplo, la propiedad privada con relación a las mujeres y cuestionando firmemente la organización social sustentada en la familia .

De esta manera, la división sexual ha definido con anterioridad las actividades entre hombres y mujeres, siendo las desigualdades las bases para la sostenibilidad de la jerarquización de los cuerpos, los cuales se respaldan en parámetros biológicos, por tanto, el discurso social y médico respaldaba el funcionamiento del sistema de pareja moderno, en la que “el matrimonio y la familia que se derivaban de él funcionaba gracias a la presencia de una serie de vínculos de

apoyo mutuo tanto económicos como afectivos” (Conway, Bourque, y Scott, 2015, p. 23). La mujer, por lo tanto, se encargaba de la administración afectiva en tanto los aspectos reproductivos de la vida y de cuidados eran su responsabilidad, en una esfera feminizada del espacio privado y por tanto excluida de los asuntos económicos y políticos que se realizaban en el ámbito de lo público, lo que permitió profundizar también la división sexual del trabajo. Contrariamente Simone de Beauvoir (1962) se preguntaba en el contexto descrito, ¿qué significaba ser mujer? ¿Qué significan las características femeninas? Si bien la autora no propuso la categoría de género, deja explícito los procesos de construcción cultural que han permitido la desigualdad entre los sexos, ya en el *Segundo Sexo* Beauvoir establecía:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino. (Beauvoir, 1977, p. 110)

Para la autora, la mujer y sus características femeninas habían sido producto de un proceso en el cual la sociedad establecía cómo debía ser una mujer, y cómo la mujer desde sí misma adquiría y reproducía el discurso en torno a lo que debía ser, en esta construcción de la corporalidad femenina la mujer constituía lo que no era el hombre, por tanto sus formas de habitar, relacionarse y ser mediaban en la ilegible corporalidad del macho y del castrado. Desde la ciencia se establecían discursos bio-médicos que continuaban legitimando el régimen sexual, a modo de ejemplificación la endocrinología, según Lucia Ciccía (2018) “incorporó el concepto de hormona para explicar la inferioridad mental de la mujer. Posteriormente, la neuroendocrinología vincularía hormonas y cerebros sintetizando en un argumento “hormono-cerebral” la incapacidad intelectual de la mujer” (Ciccía, 2018, p. 3). Lo que se busca ejemplificar a raíz de las palabras de Beauvoir es que las propias características del cuerpo de la mujer demarcaban sus acciones, comportamientos y funciones en la organización social las cuales eran y continúan siendo funcional al sistema.

Debido a estos planteamientos a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta del Siglo XX, las feministas anglosajonas establecen la categoría de género para abordar el origen y la continuidad de la opresión, por ello las corrientes feministas continuaron dos líneas

con relación a los estudios de género, una que se sustentaba en el constructivismo, es decir, entender la opresión de las mujeres como producto de construcciones culturales que establecen lo femenino y masculino según un proceso de interiorización tanto social como individual. La siguiente línea de estudios era principalmente esencialista y sustentaba la biología como el origen de la opresión, es decir la diferencia de órganos reproductivos/hormonales entre hombres y mujeres. Estas aproximaciones permiten establecer una distinción entre la sexualidad y el género, la sexualidad entendida como binarismo corporal hombre/mujeres y el género como el resultado de la construcción de roles que han sido adquiridos culturalmente, reconociendo que estos cambian dependiendo de la cultura.⁸

Con relación a ello, la subordinación de las mujeres y las relaciones que se establecen en la vida cotidiana encuentran su desarrollo en la división de las esferas, público/privado, productivo/ reproductivo, trabajo remunerado/ trabajo no remunerado, visible/invisible determinando lo propio para hombres y mujeres, el resultado de este proceso al ser cultural encontraría sus fundamentos en jerarquizaciones de la diferencia sexual. Sin embargo, desde la investigación se reconoce que la propia anatomía genera prácticas y experiencias que no son sólo discursivas, es decir, dependientes del orden discursivo, sino también configuraciones materiales que vinculan el ordenamiento de las estructuras sociales, porque la biología no está exenta de significaciones que se han creado en torno a los cuerpos, la vagina no se vuelve entonces característica de la “mujer”, la opresión reproductiva es parte de un uso y valoración que encuentra su afirmación en un sistema de dominación que también es sexual. Por ello, no se concuerda con “lo que no hace femenina a una hembra y masculino a un macho no es pues, la biología, el sexo; de ser así, ni se plantearía el problema” (Lamas, 1986, como se citó en Lamas, 2015, p. 104), la sexualidad binaria también reproduce la heteronormatividad por que sustenta las jerarquías y violencias entre hombres y mujeres. El establecimiento de las jerarquizaciones de género ha perpetuado lo femenino y masculino en torno a la sexualidad, estableciendo desde allí relaciones de poder que se encuentran también institucionalizadas. Chimamanda Ngozi Adichie (2018) vislumbra en sus investigaciones procesos en la propia experiencia de la adquisición de

⁸ Por mucho tiempo se estudiaron los sistemas de parentesco para establecer la construcción del género, desde la cual el sustento de la explicación del género se debía a las construcciones culturales, es decir, el género y los significados en torno a la sexualidad (binaria) variaban de cultura en cultura a través de las normas de parentesco. Una de las investigaciones principales se refleja en el trabajo de Lévi-Strauss.

los roles de género, la autora ejemplifica la experiencia de la visita a una tienda de ropa para bebés, donde las secciones inmediatamente dividen en rosa para una niña y azul para niño, pero, en la administración simbólica del espacio se establece también una sección neutra, “neutra desde el punto de vista del género, es una tontería porque se fundamenta en la idea de que el azul es masculino y el rosa femenino y lo <<neutro>> en una categoría en sí misma” (Ngozi Adichie, 2018, p. 31). Al respecto la profundización de Beatriz Preciado sobre la división genérica de hombres y mujeres en mear/cagar masculino/femenino (2006), deja de manifiesto que los retretes se transforman en células públicas que inspeccionan los cuerpos en torno a las nociones vigentes de lo femenino y masculino:

En cada puerta de cada retrete, como único signo, una interpelación de género: masculino o femenino, damas o caballeros, sombrero o pamelita, bigote o florecilla, como si hubiera que entrar al baño a rehacerse el género más que a deshacerse de la orina y de la mierda. No se nos pregunta si vamos a cagar o a mear, si tenemos o no diarrea, nadie se interesa ni por el color ni por la talla de la mierda. Lo único que importa es el GÉNERO. (Preciado, 2006, p. 1)

Estas ejemplificaciones permiten vislumbrar las separaciones sexuales que existen y que se vuelven constitutivas de las prácticas cotidianas, donde la división sexual continúa evidenciando la maquinaria “capital-heterosexual” en las experiencias públicas. Si bien los ejemplos expuestos permiten incluso en las experiencias más rutinarias observar estas divisiones y las relaciones de poder que existen en ellas, las autoras Jill Conway, Susan Bourque y Joan Scott (2015), establecen que el género se vuelve ordenador de todo sistema social, para ellas:

La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. (Conway et al., 1987, como se citó en Lamas, 2015, p. 24)

Para las autoras en occidente se ha moldeado la vida en torno a los modelos de género, y ver el género como sistema permite también involucrar en los análisis estructuras que forman parte de la organización social. Sin embargo, a pesar de reconocer que opera un sistema en la perpetuación de prácticas sociales las autoras señalan también que es importante establecer que dentro del mismo sistema los/las sujetos establecen reacciones frente a la normatividad. Mediante una revisión de la aportación de la historia en los estudios de la mujer, específicamente desde las aportaciones de las académicas feministas, Joan Scott (1996), señala la importancia de involucrar al género como categoría en el análisis histórico porque permite comprender y analizar las relaciones que han sido significadas desde las relaciones de poder, por ello recoge cuatro elementos que se encuentran interrelacionados con el sexo y el género: el primero de ellos hace referencia a los simbolismos culturales que se han trazado con relación a las representaciones, ejemplo de ello Eva y María como símbolos de la mujer occidental; el segundo la normatividad que restringe las prácticas sociales y se vuelve constitutiva de lo que significan los hombres y las mujeres; en tercer lugar, reconocer que el género no sólo se constituye por el parentesco sino también por la economía y la política; finalmente la cuarta relación es la identidad subjetiva, es decir la construcción de identidades de género y su vinculación a las estructuras políticas, económicas y sociales en determinados tiempos históricos.

1.1.4.2 El sistema sexo/género y la violencia normativa

Desde aportaciones materialistas y estructuralistas provenientes de una lectura de Marx y Engels, Gayle Rubin (1975) escribe *The traffic in women: Notes on the 'political economy' of de Sex*”, la autora define el concepto sistema de género/sexo como un “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1975, como se citó en Lamas, 2015, p. 37). Las mujeres a través de su sexualidad biológica han sido inscritas también en relaciones de producción y opresión, a través de la prostitución, el tráfico sexual, el intercambio, la venta y compra de mujeres, estas y otras formas de producción e intercambio evidencian que el cuerpo de las mujeres y específicamente sus características se encuentran expuestas a mecanismos de control y subordinación que son estructurales. La autora es precursora en establecer que el sexo tal cual se conoce “identidad de género, deseo y fantasías

sexuales, conceptos de la infancia- es en sí un producto social” (Rubin, 1975, como se citó en Lamas, 2015, p. 44). Para dicha autora el énfasis de la investigación debería estar en la comprensión de las relaciones de producción, en este sentido no significa hablar de mujeres y hombres sino de la especie humana, de la importancia de colocar a la libertad en la expresión sexual como fundamento de las cadenas que impone el género (Rubin, 1975). Para la autora el propio sistema sexual se ha desarrollado con relación al género, por lo que el género restringe, limita y regula la funcionalidad del sistema sexual.

De la misma manera, en su trabajo *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad* (1989), su análisis vincula separadamente la sexualidad del género, esto la lleva a distanciarse de su propuesta anterior (1975) en tanto expone el estudio del sexo de manera autónoma. Ello le permite establecer que el sexo tiene su propia política, es siempre político y desde allí se desarrollan sistemas de opresión y desigualdades que vinculan tanto a las relaciones sociales como a las formas institucionales políticas y económicas que crean dispositivos de control sobre los cuerpos. Por ello, para Rubin existe una ideología de la sexualidad en tanto se produce una jerarquización sexual para imponer un orden y el cual en el trabajo de Rubin es analizado a partir de la legislación sexual de Estados Unidos de América mediante su carácter punitivo porque:

En la cima de la pirámide erótica están solamente los heterosexuales reproductores casados. Justo debajo están los heterosexuales monógamos no casados y agrupados en parejas, seguidos de la mayor parte de los demás heterosexuales. El sexo solitario flota ambiguamente...las castas sexuales más despreciadas incluyen normalmente a los transexuales, travestis, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores del sexo...aquellos cuyo erotismo transgrede las fronteras generacionales (Rubin, 1989, p.131)

Esta división dentro de un sistema heteronormado ha incluso impactado en cómo se expresa la propia identidad de género, ¿acaso estos comportamientos se muestran inmutables?, ¿cómo y dónde se sustenta la fuerza heteronormada que incluso en otras orientaciones sexuales e identidades de género lleva a una división binaria?, comprender el sexo también fuera de su

determinismo biológico atravesado por múltiples interacciones permite acercarse a aquello que no se valora desde la concepción cultural binaria. Mediante la ideología sexual las sociedades modernas juzgan, limitan, oponen y persiguen “otras” formas de vivir la sexualidad y por tanto el género, la significación corporal que se realiza culturalmente, se sustenta en instituciones económicas, políticas y sociales que continúan fundamentando el género en un constructo de la fórmula femenino/masculino, con relación a ello, “el cuerpo, el cerebro, los genitales y el lenguaje son todos necesarios para la sexualidad humana, pero no determinan ni sus contenidos, ni las formas concretas de experimentarlo, ni sus formas institucionales” (Rubin, 1989, p. 128). Un elemento fundamental del entramado de opresiones que viven las “mujeres” se encuentra en la sexualidad y en el género, un discurso que se acompaña por prácticas legales punitivas y encuentran en la familia, la educación, la religión y el propio Estado los elementos que sostienen las desigualdades en una dinámica latente de aspiración a ideales corporales y patrones de belleza; dolor y control en la prohibición de la elección de la maternidad; castigo frente a otras formas de construir la sexualidad; marginación en barrios de prostitución; fomento del capital para el tráfico sexual; elementos punitivos a la construcción de identidades de género, entre muchas otras prácticas contemporáneas que castigan la sexualidad, las identidades de género y las orientaciones sexuales.

De esta manera, en la investigación es fundamental reconocer que la construcción del género se vincula a procesos estructurales que restringen en muchas ocasiones la libertad sexual de las mujeres pero que al mismo tiempo, con base a los sistemas de opresión se reconoce la propia capacidad de construir la sexualidad y el género. En este sentido, se identifica la importancia de cuestionar el homogéneo universal “mujeres” y reconocer cómo opera la matriz de imbricación de opresiones y cómo se constituye hacia los cuerpos de las mujeres más allá del sistema sexo/género. En este contexto Judith Butler crítica y el cuestiona la existencia de una identidad “mujeres”, ya que la construcción misma de la teoría feminista afirma la propia existencia de una identidad mujeres, la cual no reconoce estructuras de poder que se transforman en sus propias limitantes, para Butler (2007) el género se encuentra en las instituciones políticas e instituciones culturales que las sociedades han construido, porque le permiten mantener y al mismo tiempo reproducir la hegemonía binaria heteronormativa. Si ponemos en duda la existencia de una sexualidad binaria, ¿puede el género también encontrar otras formas de

expresión?, para la autora el propio sexo siempre ha sido género en tanto las significaciones que se han creado con relación a la corporalidad forman parte de significaciones discursivas desde las cuales se han construido los cuerpos, así “el género puede verse como cierto significado que adquiere un cuerpo (ya) sexualmente diferenciado, pero incluso en ese caso ese significado existe únicamente *en relación* con otro significado opuesto” (Butler, 2007, p. 59), es decir la significación de <<mujeres>> se da también en discursos y prácticas androcéntricas que desde la perspectiva de la autora, evidencia que “las mujeres representan el sexo que no puede pensarse, una ausencia, una opacidad lingüística” (Butler, 2007, p. 60) porque están identificadas desde lo masculino, no en tanto una oposición hombre/mujer que las superponga como otredad, sino desde el mismo sujeto, desde su propia representación <<mujeres>>.

Algunos de estos planteamientos resultan interesantes porque han permitido al igual que pensar en la colonialidad de género, el entender que el universal mujeres tiene un fin que es la representación política de las mujeres, pero como investigadora hay que sostener la vigilancia y la posición crítica sobre la posición de la categoría, siendo necesario abrirla otorgándole flexibilidad y movimiento, pensando sobre todo en sujetos y sujetas sociales que se identifican también desde la categoría mujeres, y que por tanto se distancian de las formas más constructivistas de entender el género y la sexualidad. Como se ha establecido se habitan sociedades generizadas donde se piensa y se hace el género y la sexualidad, sin antes cuestionar estos patrones de legitimación binaria que supeditan la valoración de unos cuerpos sobre otros, ello reside la importancia del lenguaje sobre los cuerpos algo que permite el planteamiento de Judith Butler, pero tratamos en la investigación sobre todo de entender que la corporalidad invita a pensar en procesos que son también materiales, elementos tangibles, dispositivos, tecnologías, territorialidad.

En un primer momento la distancia de Butler frente al universal del feminismo la lleva a establecer que “insistir en la coherencia y la unidad de la categoría de las mujeres ha negado, en efecto, la multitud de intersecciones culturales, sociales y políticas en que se construye el conjunto concreto de <<mujeres>>” (Butler, 2007, p. 67), debido a ello el reconocimiento de la raza, la clase o la etnia son constituyentes también de categorías identitarias que podrían en el cuestionamiento que establece la autora facilitar la acción de una coalición. Butler establece que

la identidad de género establece la inteligibilidad de las personas al ajustarlas a un sistema normativo, con relación a ello:

Los géneros <<inteligibles>> son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, géneros culturalmente formados y la <<expresión>> o <<efecto>> de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual. (Butler, 2007, p. 72)

En este sentido, el género se vuelve constituyente de un sistema heterosexual fundamentado en la diferencia binaria la cual se mantiene, consolida y reproduce por instituciones que determinan la significación en la oposición hombre/mujer; femenino/masculino, y por tanto es tal determinación la que al mismo tiempo limita el sexo, el género y el deseo. En este marco regulatorio y normativo la relación binaria sustenta la jerarquización del género, y es esta última la que consolida y crea como señala Butler (2007) el género, imponiendo relaciones de poder que son sustentadas por prácticas masculinas y heterosexistas. El género como norma se impone de manera coercitiva, castigando y reprimiendo identidades subversivas, los estereotipos de lo que finalmente significan los hombres y las mujeres desde el discurso nos hacen cuestionar el que exista una sola identidad que necesariamente deba definir y, crear al sujeto/a. Por ello Butler se interroga, ¿qué es ser mujer?, ¿qué es ser heterosexual?, ¿qué es ser hombre?, ¿qué es ser homosexual?, ¿qué es ser transexual?, ¿qué es ser intersexual?, dentro de un campo normativo que impone un género a la sexualidad, éstas preguntas proporcionan la claridad de pensar que el mismo género es un campo de ambivalencias como así mismo la propia sexualidad, considerar que “lo <<real>> y lo

<<sexualmente fáctico>> son construcciones fantasmáticas⁹-ilusiones de la sustancia- a las que los cuerpos están obligados a acercarse, aunque nunca puedan” (Butler, 2007, p. 284) permite la posibilidad de jugar el género y la sexualidad en lo que Butler denomina la performatividad.

De esta manera, la performatividad se vuelve una parodia que fomenta “una política de desesperación, que confirma la exclusión supuestamente inevitable de los géneros marginales del territorio de lo natural y lo real” (Butler, 2007, p. 285), para la autora es justamente desde la afirmación de lo natural, lo real que la propia parodia se vuelve una ilusión de la identidad de género porque se afirma en la lógica heterosexual. De esta manera, la teoría de la performatividad del género se presenta desde las expresiones y manifestación del sujeto/a frente a la normatividad, como agencia, “decir que el género es performativo no es simplemente insistir en el derecho a producir un espectáculo placentero y subversivo” (Butler, 2006, p. 53) sino también utilizar las formas en que la propia normatividad de género es sostenida y reproducida. Estos acercamientos de Judith Butler en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1990), le permiten formular una segunda interrogante en *Deshacer el género* (2004): ¿Cómo las normas constitutivas del género pueden llegar hacernos y deshacernos? (Zadjermann, 2006), en este sentido deshacer el género se observa en una doble vía, la primera hace énfasis en la violencia coercitiva que tiene la normatividad al deshacer a la propia persona. Lo cual trae como consecuencia formas de habitar y vivir que se sustentan en el no reconocimiento, en el control mediante la proyección de una normatividad que descansa hoy políticamente (para Butler) en el lenguaje. Es desde esa individualidad que los procesos de identificación se construyen para poder adquirir protección legal o derechos, esto nos lleva a la complejidad de delimitarnos, y crearnos en tanto ya existen los lineamientos bajo los cuales debemos configurarnos. Por otro lado, en un segundo momento, el proceso de deshacer la norma implica también el cuestionamiento y la subversión del propio ser para habitar el mundo, por ello la capacidad que otorga la “agencia individual está ligada a la crítica social y la transformación social. Sólo se determina <<el propio>> sentido del género en la medida en que las normas

⁹ Vuelvo a sostener que lo real y lo fáctico no son sólo ilusiones de la sustancia, es decir habitamos y generamos interacciones con diversos tipos de organismos, con tecnologías, con dispositivos, con recursos existentes sobre todo si pienso en las comunidades rurales. El agua, la sequía, la tierra y sus propiedades permiten construir también una corporalidad específica en un territorio concreto a nivel espacial. El cuestionamiento sería continuar el binarismo sexo/género prescribiendo y normativizando las corporalidades para imprimir jerarquizaciones sobre los cuerpos.

sociales existen para apoyar y posibilitar aquel acto de reclamar el género” (Butler, 2006, p. 21), por ello la agencia puede otorgar la capacidad de “hacer”, en una dinámica en cuestionamiento y crítica frente a la realidad.

Los cuestionamientos y reflexiones de Paul Beatriz Preciado en Manifiesto contrasexual (2011), aportan a la noción de género y sexo fundamentados en las verdades naturalistas, la noción de que ambos son producto del contrato social heterocentrado, la agencia que propone Butler (2004) da un giro irreverente en Preciado para quien el contrato contrasexual sustituye al contrato social, “los cuerpos se reconocen a sí mismos no como hombres o como mujeres, sino como cuerpos hablantes, y reconocen a los otros como cuerpos hablantes. Se reconocen a sí mismos la posibilidad de acceder a todas las prácticas significantes” (Preciado, 2011, p. 13). La propuesta de Preciado se enmarca en la línea posestructuralista y desde este espacio, permite el cuestionamiento sobre las formas en las cuales se ha construido el placer, la sexualidad, el género y la corporalidad, donde en todas y cada una de las categorías expuestas las prácticas tecnológicas ocupan una centralidad al transformar, como señala Preciado (2011), los cuerpos sexuados y generizados. La reproducción de los cuerpos, en palabras del autor, evidencia la importancia del sistema heterosexual el cual sustentado en las nociones de naturalidad ya presentadas, divide y fragmenta el cuerpo sobre él, “el sistema sexo/género es un sistema de escritura. El cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan” (Preciado, 2011, p. 18), prohibiendo que se escriban en el cuerpo otras formas posibles.

Estos planteamientos otorgan importancia central al lenguaje Preciado (2011) y Butler (2006, 2007), pero más allá de los cuestionamientos en torno a la centralidad que adquiere el discurso sobre las corporalidades, aperturan un campo de investigaciones que posibilita la aparición y consolidación de los estudios queer. Me parece importante señalar que la palabra *queer* hace referencia a una reapropiación peyorativa de maricón o raro, reivindicación que incluye pensarnos fuera de la dicotomía binaria y que se vuelve una resistencia de la vida cotidiana. Junto a los planteamientos de Judith Butler que han sido los expuestos existe una trayectoria teórica que no puede desconocerse y que descansa en las discusiones de Monique Wittig, Adrienne Rich, Foucault, Derrida y Lacan entre otras y otros autores.

1.2 Feminismo descolonial y comunitario: acción y corporalidad

La investigación se enmarca dentro de los feminismos descoloniales, pues es el resultado de procesos históricos que han forjado las diferencias entre hombres y mujeres en el territorio de Abya Yala (lo que se identifica como el continente americano). La construcción de la historia individual y colectiva como mujeres se relaciona estrechamente a los procesos culturales que han demarcado las vulnerabilidades y los procesos de resistencia. La exposición al hambre, la trata, la prostitución, la exposición a dolores físicos y emocionales se vinculan a la experiencia material, sensorial e histórica del cuerpo, que se sitúa en un acontecer y devenir histórico que no sólo es resultado del momento presente, sino de su historia pasada y futura. Las aportaciones dentro de los feminismos descoloniales provienen de académicas, pensadoras, y activistas que sobre todo “han generado desplazamientos político-epistémicos en sus análisis críticos al (hetero) patriarcado moderno en su intrínseca conexión con el racismo, el capitalismo y la colonialidad” (Espinosa, Gómez y Ochoa, 2014), voces, experiencias y rostros que aparecen desde la subalteridad para generar aportaciones feministas que se vinculan a la territorialidad concreta del espacio en el que se vive sin olvidar el diálogo ya existente.

La crítica que realizan las feministas descoloniales al eurocentrismo y al feminismo hegemónico, se enmarcan en las categorías analíticas existentes que han sido utilizadas para comprender los procesos de opresión de las mujeres de forma universal (Lugones, 2011; Curiel 2014; Espinosa 2016). Estas conflictividades han llevado a la creación de una nueva epistemología, que se vincula estrechamente con la acción política conjunta de mujeres que establecen procesos de descolonización. Dentro de estas categorías analíticas destacan: la colonialidad de género, el tributo femenino, entronque patriarcal, patriarcado ancestral originario entre otras, lo que ha permitido acercarse a las prácticas y experiencias concretas de mujeres que han generado procesos organizativos y agencias desde las resistencias y sus vulnerabilidades de pensar el género, la colonialidad en la historia larga y el capitalismo y sus consecuencias en los territorios. Estas luchas y resistencias apelan al reconocimiento de una historia que se solapa por las estructuras institucionales del continente, invisibilizadas como “prácticas otras”, las mujeres feministas del continente latinoamericano han sostenido sus rostros y generado lazos de interdependencia para apelar al reconocimiento, no sin antes haber generado fracturas, debates y

distancias en las proyecciones y necesidades de las mujeres en su heterogeneidad. Es por ello, que la acción desde los feminismos descoloniales se sitúa en las territorialidades y en las complejas relaciones interdependientes entre seres humanos, estructuras políticas, económicas, culturales y, por sobre todo vinculadas al territorio a lo que el territorio sostiene desde lo habitable a lo inhabitable. Algo que diferencia a las feministas descoloniales en torno a la acción del pensamiento Arendtiano y Butleriano, es reconocer el cuerpo como el primer territorio político, cuerpo-territorio que se lee desde la geografía que habita, por tanto existe una identificación anterior del cuerpo como espacio y lugar anterior a la palabra.

La acción política desde los feminismos descoloniales invita a pensar en la historia larga de opresión sobre las mujeres, para la investigación y desde la perspectiva de la investigadora se enmarca en la historia larga que permite adentrarse a la memoria del cuerpo vivo y el no presente. El situar la experiencia de quiénes son los sujetos sociales y los significados que de allí se desprenden, pero que hablando de mujeres vincula una memoria de opresión, organización y sostenibilidad de la vida que se remonta en el tiempo. Como señala Ochy Curiel “una posición política que atraviesa el pensamiento y la acción individual y colectiva; nuestros imaginarios, nuestros cuerpos, nuestras sexualidades, nuestras formas de actuar y de ser en el mundo” (Curiel, 2014, p. 326), y las cuales se vinculan desde lo intelectual a las prácticas y experiencias concretas. Experiencias concretas que son fundamentales para “descifrar la pregunta por las subjetividades, las experiencias y los cuerpos creados por, desde y para la experiencia colonial” (Ochoa, 2014, p. 224). Procesos que convergen en memorias, traumas y violencias que se relacionan con la política heterosexualidad, ya que las feministas descoloniales no descansan sus análisis sólo en los conflictos que suponen las estructuras sobre la agencia de las y los sujetos, al contrario, el énfasis se encuentra en esa capacidad de agencia de quien es el subalterno y desde dónde el subalterno es capaz así mismo de designarse y cuestionarse (Mendoza, 2019).

Esta capacidad de designarse y entenderse distinta dentro de los feminismos descoloniales, tuvo una influencia teórica importante sobre todo a partir de los años noventa del siglo XX, al considerar las aportaciones a la política de la identidad que se desarrollaron por los estudios postestructuralistas. Por otro lado, las críticas a las agendas feministas que desde la cooperación internacional o el desarrollo de políticas públicas proponían ciertos recetarios para el trabajo colectivo con mujeres de realidades diversas. Debido a ello, pensar el contexto

histórico, cultural del territorio desde el feminismo permite entender como establece Francesca Gargallo que la acción feminista descolonial “es una acción del entre-mujeres ahí donde el entre-mujeres es mal visto, menospreciado, impedido, es objeto de burla o de represión: el feminismo es un acto de rebeldía al *status quo* que da pie a una teorización” (Gargallo, 2014, p. 376).

1.2.1 Colonialidad de género

Existe por tanto dentro de los feminismos descoloniales un vínculo entre sistema sexo-género y la categoría de raza, la cual María Lugones (2008) desarrolló en su apuesta epistémica descolonial tras las aportaciones realizadas por Anibal Quijano (2000) con relación al sistema moderno/colonial. La historia del territorio latinoamericano reconoce en primera instancia, el resultado de la conjunción capitalista/moderna que como proyecto modernizador involucró la clasificación universal de las poblaciones. Ello marcó y sustentó las relaciones de quienes fueron los dominadores y quienes lo dominados en términos que se argumentaron completamente biológicos. Debido a ello, resulta indispensable para la investigación pensar en esa historia larga que ha configurado rostros visibles para ciertos territorios y rostros invisibles, apenas perceptibles y que se relacionan estrechamente a las divisiones de la territorialidad, el género y la clase social. En segunda instancia, el análisis a los procesos y conflictos que supuso el capitalismo mundial es retomado por Quijano (2000) y Lugones (2008), para analizar los elementos de poder que se relacionan con la economía de la “riqueza” y el liberalismo político, esta forma de ver, comprender y dividir el mundo es propia de un universalismo que se auto-observa hegemónico. Es desde allí, que el concepto colonialidad de género piensa en las distinciones jerárquicas que se construyeron sobre hombres y mujeres europeas, para quienes los/as indígenas, esclavas/os, constituían una subespecie lo no-humano. Con relación a ello Lugones (2011) establece que el no reconocimiento de la sexualidad en los colonizados les permitía sostener el rechazo a su humanidad, “la consecuencia semántica de la colonialidad del género es que “mujer colonizada” es una categoría vacía: ninguna hembra colonizada es mujer” (Lugones, 2011, p. 109). El concepto de colonialidad permite pensar el espacio de la opresión de género en la imposición binaria heterosexual hombre/mujer en los dominadores y macho/hembra en los dominados. Para la investigación se identifica desde el feminismo descolonial la colonialidad de género porque la intersección entre sexo, género y raza son centrales en cómo se

sustenta el poder en el sistema capitalista moderno. Las resistencias a la diferencia colonial se vuelven importantes porque el género no escapa a la propia modernidad colonial y es desde la imbricación del análisis de las categorías, no vistas de forma separada sino en conjunto que se logra adentrar a los procesos que supuso la configuración del Estado-moderno en ciertos territorios sobre todo en los territorios rurales.

Brendy Mendoza (2019), evidencia la importancia de distinguir entre las propuestas teóricas del feminismo chicano, el feminismo negro y el feminismo postcolonial y descolonial. La primera, radica en comprender que la propuesta conceptual y analítica de María Lugones (2008), se inscribe en la descolonialidad como apuesta epistémica y, como tal se sitúa en experiencias y periodos coloniales distintos a los postcoloniales, es decir, propia del contexto de América Latina y el Caribe en la colonización española y portuguesa del siglo XVI hasta el siglo XX. Estos procesos de colonización no eliminaron la agencia de las y los sujetos, ya que se realizaron debates teóricos cuestionando los mecanismos de la colonización y las apuestas epistémicas en las cuales se sustentaba¹⁰. Por otro lado, la propia capacidad de designarse desde el espacio de la subalteridad refleja que existe como señala Brendy Mendoza (2019), ese espacio concreto de la enunciación, lo que diferencia a los estudios descoloniales con los estudios postcoloniales. Los feminismos descoloniales señalan que hay una descripción del subalterno que no puede ser desarrollada por formas de conocimientos occidentales, en este sentido, desde los estudios descoloniales se reconoce que el subalterno ha dominado los conocimientos occidentales, y es también desde ese espacio capaz de designarse así mismo, por tanto, existe una visibilización de las acciones y la capacidad de agencia de quienes también construyen conocimientos desde otras realidades.

De la misma manera, otra sustancial diferencia radica en comprender que “el colonialismo es lo que hizo posible el capitalismo. A diferencia de aquellos que aseguran que el capitalismo fracasó en la Colonia debido a las condiciones internas de la sociedad indígena”

¹⁰ Esta distinción es fundamental, porque los estudios postcoloniales se sitúan en las colonizaciones francesas y británicas mayoritariamente, lo que supone otras experiencias analíticas y epistémicas en las cuales se sustentó la colonización. Contrariamente, con relación a la colonización en Abya Yala se presentaron debates importantes en el mismo período histórico, como los debates de Valladolid (1550-1551), entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda quienes retomaron el concepto de humanidad de los indígenas. Por otro lado, se presentaron crónicas en defensa de los amerindios por Incas de origen noble como, Felipe Guamán Poma de Ayala (1534-1615), Garcilaso de la Vega (1539-1616).

(Mendoza, 2019, p. 54). El colonialismo se presenta como un factor de la modernidad, es por ello que Quijano establece el sistema moderno/colonial ya que, las nociones modernas liberales se conjugan con dinámicas de precariedad y violencia, como lo son la esclavitud o el trabajo forzado. Debido a ello, la colonialidad del poder involucra pensar, ¿cómo se sustentaron desde lo racial las jerarquías entre colonizados y conquistadores?, “los conquistados, violentamente fueron condenados a vivir en la zona del *no ser*, desprovistos de humanidad, derechos y autodeterminación” (Mendoza, 2019, p. 55). En este sentido, la configuración del Estado-nación en los países de América Latina y el Caribe implicó las nociones de superioridad racial y el ideal de pureza de sangre, que como señala Brendy Mendoza permitió la definición de la ciudadanía política y su status (Mendoza, 2019). Así, la colonialidad se presenta como:

Los viejos patrones de poder que surgen en el contexto del colonialismo y redefinen la cultura, el trabajo, las relaciones intersubjetivas, las aspiraciones del ser, el sentido común y la producción del conocimiento, de forma que la superioridad del europeo queda establecida. La colonialidad se mantiene viva mucho tiempo después de que el colonialismo ha sido erradicado, y cala profundamente en la conciencia y las relaciones sociales de la vida contemporánea. (Mendoza, 2019, p. 57)

Las características del eurocentrismo, a partir de lo universal ponen de manifiesto la colonialidad en la clasificación y valoración de “otras” identidades. En el contexto de la colonialidad del género es también “todo control del sexo, la subjetividad, la autoridad, y el trabajo, están expresados en conexión con la colonialidad” (Lugones, 2008, p. 79). Para Lugones el género como categoría ordenadora no existía antes del proceso de colonización, de esta forma las oposiciones binarias y dicotómicas mujer/hombre, femenino/masculino, jerarquizadas en el sistema heteronormativo mediante “violencia sexual, explotación, sistemas de concubinatos, los colonizadores usaron *género* para quebrar la voluntad de los hombres y mujeres indígenas e imponer nuevas jerarquías” (Mendoza, 2019, p. 61). Dentro de los feminismos descoloniales hay distintas visiones entorno a la construcciones binarias de la heteronormatividad y del género, por ejemplo, Lugones (2014) explica las relaciones hombre/mujer desde el orden estructural complementario, señalando específicamente que las comunidades indígenas en América se

vinculaban estrechamente a lo espiritual, por lo que la intersubjetividad se construía desde un orden que no pertenecía a la colonialidad capitalista moderna, en este sentido, citando las obras de Paula Gunn Allen (1992) y Oyewùmi (1997) establece que las sociedades tribales e indígenas eran ginecráticas lo que lleva a sustentar que el género no se fundamentaba en las diferencias biológicas, “el género; y la distribución económica que solía seguir un sistema de reciprocidad” (Lugones, 2014, p. 66) no pertenecía al orden capitalista heterosexual.

Con relación a la sexualidad y el género, se cuestiona la visión binaria de la sexualidad establecida en la dicotomía hombre/mujer, el sostenimiento social de lo que Lugones denomina paradigma sexual binario, este no alcanza a identificar que hay una multiplicidad de causas que delimitan la sexualidad como “cromosomas, gónadas, morfología externa, morfología interna, patrones hormonales, fenotipo, sexo asignado, y aquel que una persona se asigna así misma” (Lugones, 2014, p. 63). Debido a estas causas la autora señala que existieron instrumentos de corrección fundamentales al momento de instaurar el sistema de género moderno/colonial, en este sentido, esclarece que el género es anterior a la determinación biológica de los cuerpos. Sin embargo, existen varias autoras que retomando el concepto sistema de género moderno/colonial de Lugones, han evidenciado la existencia de rasgos patriarcales en las sociedades indígenas antes de la colonización. Este proceso ha sido sobre todo abordado por las feministas comunitarias, quienes viven específicamente en comunidades indígenas diversas en el territorio de Abya Yala, ya sean zonas rurales o urbanas, y organizaciones comunales territoriales.

Pero desde el feminismo descolonial Rita Segato (2014), a través de sus investigaciones empíricas en Brasil pudo sostener “la existencia de nomenclaturas de género en las sociedades tribales y afro-americanas. Esta tercera vertiente identifica en las sociedades indígenas y afro-americanas una organización patriarcal, aunque diferente a la del género occidental” (Segato, 2014, p. 77). Estas formas sobre todo han impactado, en los procesos de liderazgo y organización de las mujeres indígenas. Segato (2014), identifica la dimensión de una construcción de masculinidad que es previa a la colonialidad. Es mediante la interiorización de la masculinidad, que el hombre ha ido adquiriendo un status mayor al de la mujer, “sobre este sujeto pesa el imperativo de tener que conducirse y reconducirse a ella a lo largo de toda su vida bajo la mirada y evaluación de sus pares, probando y reconfirmando habilidades de resistencia y agresividad”

(Segato, 2014, p. 79), las cuales terminan con la apropiación de lo que la misma autora denomina ‘tributo femenino’. La autora señala la existencia de:

La superinflación de los hombres en el ambiente comunitario, en su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir, con la administración del blanco; la emasculación de los hombres en el ambiente extra-comunitario, frente al poder de los administradores blancos; la superinflación y universalización de la esfera pública, habitada ancestralmente por los hombres, con el derrumbe y privatización de la esfera doméstica; y la binarización de la dualidad, resultante de la universalización de uno de sus dos términos cuando constituido como público, en oposición a otro, constituido como privado (Segato, 2014, p. 78)

En los planteamientos presentados, Rita Segato (2014) expone como se desarrolla el orden de género mediante una jerarquización que también incide en las prácticas comunitarias. Sus categorías le han permitido acercarse al estudio de la violación y los feminicidios en la región Latinoamericana, para establecer que existe una relación estrecha con la noción de masculinidad que tiene como único fin el gozo, representando un acto de poder y dominación sobre el cuerpo de las mujeres (Pichel, 2019). A partir de ello, en la investigación se reconocen estas nomenclaturas patriarcales, lo que nos interesa en el marco de la investigación es identificar aquellos elementos de la heteronormatividad que crean elementos de exposición hacia el cuerpo de las mujeres rurales, junto al funcionamiento del sistema sexo/género.

De esta manera, observamos el patriarcado como dispositivo universal en el que operan relaciones de poder (Segato, 2014), que sostienen el binarismo de género a partir de la heteronormatividad. En este sentido, se vislumbra la alteridad construida a partir del macho/macho castrado (Beauvoir, 1977), lo cual construye a la mujer desde lo que el hombre no es. De este espacio concreto surge y se forma la relación dominadores/dominados al sostener la opresión mediante prácticas y acciones hacia las mujeres, las cuales confluyen en diversas formas de control, violencia y opresión. Existe por tanto desde el reconocimiento de lo patriarcal

la exhibición de la capacidad de dominio que el hombre tiene sobre la mujer, ya que ello puede observarse y se observa en el control corporal de la mujer, ya sea a través de violencias, la violación o la división de prácticas de acordes a las esferas funcionales del sistema capitalista moderno.

1.2.2 Política de identidad y acción política desde los feminismos descoloniales

Desde los feminismos descoloniales existe una crítica al concepto universal del mujeres, puesto que la conceptualización mujeres olvida la heterogeneidad que la compone, ya que cada una de las personas es atravesada por relaciones de poder diferentes dentro del sistema colonial/moderno de género (Espinosa, 2016) lo cual nos posiciona diferenciadamente. Debido a ello, “el giro descolonial y la profundización de un feminismo antirracista refuerzan a mi entender la avanzada contra el sujeto mujeres universalista y desanclado de sus lugares de referencia y origen de clase y raza. Pero además sigue complejizado la trama de poder haciendo casi imposible seguir sosteniendo una política identitaria al viejo formato” (Espinosa, 2016, p. 162). De esta manera, el concepto de interseccionalidad se presenta desde la teoría como una herramienta que permite observar la imbricación conceptualizada de opresiones, pero desde el feminismo descolonial la unión entre género, raza, clase “interpreta erróneamente a las mujeres de color. En la intersección entre ‘mujer y ‘negro hay una ausencia donde debería estar la mujer negra precisamente porque ni ‘mujer’ ni ‘negro’ la incluyen” (Lugones, 2014, p. 61).

Para Yuderkys Espinosa (2016) el proyecto moderno/colonial de género (Lugones, 2008) debe abordarse desde la imbricación de las categorías de opresión, esto porque el sexo visto desde la normatividad binaria también se constituye junto a la raza, la clase y el género dentro de lo que Espinosa (2016) denomina matriz de opresión/dominación. Desde la mirada de la matriz de opresión/dominación, la autora establece una crítica al feminismo hegemónico que plantea un sujeto para la lucha feminista que se sustenta en el feminismo blanco/burgués y occidental. Así, identifica el concepto de racismo de género desde el cual el feminismo hegemónico no alcanza a reconocer su posición de privilegio dentro de la matriz propuesta por la autora. Para Espinosa generalizar las experiencias con el concepto “mujeres” pone en evidencia la reproducción de la invisibilización de mujeres a las cuales desde su enunciación se les imposibilita el reconocimiento (Espinosa, 2016). Por otro lado, las conflictividades que se desprenden de las

categorías elaboradas y su forma de abordar las opresiones por el propio feminismo han dificultado las maneras en que las feministas descoloniales se acercan a los fenómenos de estudio, siendo también complejo mirar desde una imbricación de opresiones. Esto se debe a que, en el intento de borrar y eliminar las diferencias entre las mujeres se recurre al mismo problema, la no identificación de las diferencias principalmente porque al eliminar las diferencias se disminuye la relevancia de las opresiones de las ‘mujeres’. Este proceso sostiene las formas estructurales que permean sobre las diferencias en las cuales el “sistema estructural de poder que coloca a los varones al frente del control de las instituciones, la construcción del saber sobre el orden del mundo” no es cuestionada (Espinosa, 2016). De esta manera, las discusiones en torno a quiénes representa el feminismo se superponen, mientras el énfasis debería situarse en la dominación del sistema sexo/género a fin de poder transformar (Espinosa, 2016) las normatividades del sistema patriarcal heterosexual y racista.

La visión de la autora permite cuestionar cómo desde las democracias liberales, incluso en un continente como el de América Latina, el feminismo puede transformarse en un movimiento que sostiene los discursos y la acción desde el sistema moderno/colonial de género (Espinosa, 2016). En este sentido, las agendas recogen necesidades que muchas veces no se sitúan en las necesidades de mujeres en mayor situación de opresión, por ello la exclusión es particular del contexto latinoamericano, al establecer géneros, sexualidades y cuerpos hegemónicos. Desde el feminismo descolonial la preocupación ya no radica solamente en las limitaciones que impone el cuerpo sexuado, sino “en la manera en que las políticas de racialización y empobrecimiento estarían también definiendo los cuerpos que importan en” Latinoamérica (Espinosa, 2011, p. 7).

La concepción estática que presenta la identidad (Espinosa, 2003) resulta compleja si consideramos las normatividades provenientes de la heteronormatividad y las divisiones binarias del sexo y la sexualidad, porque también permiten una forma de enunciación desde el espacio de los feminismos descoloniales, “¿cómo llegamos al momento en que en determinados espacios se volvió tabú hablar y sostener una defensa de “las mujeres”, abriendo camino a la legitimación de una pregonada proliferación ampliada de los géneros?” (Espinosa, 2003, p. 35). Esta inquietud recoge el quiebre de movimientos feministas latinoamericanos al cerrar el espacio mujeres a la misma categoría que ha sido sostenida históricamente desde los patriarcados. Resulta importante

señalar que con relación a la política de identidad existe una distancia entre algunas autoras (Espinosa, 2003; Curiel 2014) con los planteamientos de Judith Butler (2007) pensando sobre todo las corporalidades queer y el espacio que ocupan. En este sentido, para la investigación es relevante sostener que la política de identidad no señala que una no pueda enunciarse desde el espacio de la categoría, sino entender que desde la categoría existen complejas relaciones de poder que operan sobre las corporalidades. Por lo tanto, no se elimina la materialidad del cuerpo sexuado (a través de la clasificación que se realiza por los órganos sexuales), porque incluso el cuerpo se inscribe también en relaciones discursivas colectivos-individuales, que se enmarcan dentro de los procesos de intersubjetividad. Si las opresiones son compartidas de diversa manera por el mismo sistema, ¿por qué no generar un proyecto que involucre la interdependencia, desde una acción organizativa que combata la generación de esas opresiones y privilegios?, debido a ello:

hay cuerpos marcados con menor o mayor intensidad, o mejor debería decir, al final todo cuerpo es/está marcado dentro de esta multiplicidad de fracturas entre cuerpos que detentan poder en algunas instancias de lo social, cuerpos que nunca lo detentan... y hay, al fin, procesos que llevan a la conciencia por medio de la cual se asume una voluntad política de enfrentar esas marcas, o mejor, de enfrentar aquello que produce las marcas. (Espinosa, 2016, p. 165)

Las relaciones entre la pluriversidad de corporalidades evidencian que la acción política se genera en respuesta a la misma maquinaria (Espinosa, 2016) que constriñe al sujeto, por ello es deseable que tal acción traspase la noción estática identitaria. Este fuerte cuestionamiento a la identidad fue importante desde los años noventa para los feminismos latinoamericanos principalmente porque las organizaciones se realizaban desde identidades fijas. Ejemplo de ello el Movimiento de mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas (Curiel, 2014), la deconstrucción de identidades significó para muchas feministas decoloniales repensar el espacio de representación. Ochy Curiel (2014) en un ejercicio de auto-interrogación se cuestionó si las identidades pueden ser convertidas en estrategias frente a las instituciones políticas, sin aún tener clara cuál podría ser la respuesta, explícita que se “han permitido relativizar la política de

identidad, poniéndole límites, asumiéndolas como estrategias y posicionamientos, más que como fines en sí mismos” (Curiel, 2014, p. 330). La política de identidad (Curiel, 2002) evidencia la conflictividad de repensar los espacios de acción, sin afirmar las mismas categorías como finalidad ante la misma normatividad que las genera. En una investigación desde entrevistas a profundidad con tres colectivos de mujeres en Honduras, Brasil y República Dominicana, Curiel se percató que la identidad no se configura de manera estática o esencialista, al contrario “las identidades que se construyen a partir de relaciones y conflictos sociales, en la necesidad de revelar hechos invisibilizados, la necesidad de autoafirmación ante la dominación cultural blanca” (Curiel, 2002, p. 107), proceso que sucede destacando la interdependencia y las relaciones con otros. Al afirmarse mujeres afrodescendientes o negras, realizan una re-lectura y simbolización de lo que la categoría significa, y desde allí se transforma en un acto político. No obstante, para Ochy Curiel fue también importante destacar que hay que cuestionar lo que la identidad produce y reproduce, es decir la discriminación, la exclusión de determinados grupos sociales, reconociendo que tal identificación también es capaz de generar exclusión sobre todo en base a los procesos organizativos (Curiel, 2002):

El análisis de la política de identidad debe partir de un entendimiento de cómo se van elaborando los conflictos sociales y los discursos hegemónicos, para poder visualizar sus profundas contradicciones. No debemos asumir una posición simplista de rechazarlas o de asumirlas. Es un tema complejo en la acción política, pues al tiempo que podemos pensar que estamos contrarrestando sistemas de dominación, podríamos estar contribuyendo a su perpetuación y viceversa. (Curiel, 2002, p. 111)

Las categorías de sexo, género y raza permiten comprender la violencia de prácticas normativas dentro de la heterogeneidad “mujeres”, debido a ello “categorías como mujer, negro, negra, indígena, lesbiana, gays, trans nos sirven solo para la articulación política y debemos estar conscientes que estas fueron producidas por las presiones, por tanto, no pueden ser fines en sí mismo” (Curiel, 2017, p.58). Este aspecto es fundamental, porque se entiende que la identidad con la apelación a “mujeres” se hace con fines políticos, pero en sí la identidad universal homogénea no existe, ¿deberíamos entonces presentar-nos bajo apelaciones normativas que

automáticamente exigen la categorización de nuestras demandas o fines políticos?, ¿cómo puede la sexualidad y el género transgredir la normatividad a fin de transformar las nociones de identidades colectivas ya establecidas por la colectividad?

Se analiza que el <<mujeres>> se vuelve problemático, distante, para abordar la problemática de las propias mujeres, pero desde allí nos parece fundamental cuestionar, ¿cómo la organización del sistema sexo/género afecta a “mujeres” que habitan zonas rurales?, ¿cuáles son las jerarquizaciones del deseo, del sexo y del género que coaccionan la expresión de las “mujeres” en sus territorios?, ¿cómo se relacionan las estructuras del sistema moderno/capitalista con las corporalidades de mujeres rurales?, ¿cómo ellas significan y valoran sus prácticas en la vida cotidiana?, ¿son vidas habitables o deshechas a causas del género?, ¿cómo hacen su género y sexualidad frente a una normatividad heterosexual?

Francesca Gargallo en su investigación que se titula *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de nuestra América* (2014), busca dialogar con las mujeres indígenas respecto a su acción política, al sentido que otorgan a posibles epistemologías feministas que no se fundamentan desde el pensamiento occidental. Desde interrogantes que se planteaban dentro de las comunidades indígenas con relación a la existencia del patriarcado, la autora se pregunta, ¿cómo las mujeres indígenas gestionaban la acción desde el interior de las comunidades, y desde el exterior? (Gargallo, 2014). Su investigación permitió establecer la existencia de sexismo dentro de las comunidades, y cómo desde ese espacio de violencia se continúa invisibilizando en procesos culturales la exclusión y marginación de las mujeres. Contrariamente, también se percató de las estrategias colectivas, “hasta posiciones de organización comunitaria que denunciaban un patriarcado ancestral fortalecido por el patriarcado colonial del que hay que liberar el propio territorio-cuerpo mientras se defiende la tierra-territorio” (Gargallo, 2014, p. 374).

1.2.3 Feminismos descoloniales: lo político en el espacio privado

Rita Segato (2014) establece que el control sobre las mujeres pone de manifiesto la vinculación entre espacio doméstico y violencia, porque la privatización de la esfera doméstica ha excluido y marginalizado a la mujer de la esfera pública. Esto produce “para el espacio doméstico y quienes lo habitan, nada más y nada menos que un desmoronamiento de su valor y

munición política, es decir, de su capacidad de participación” (Segato, 2014, p. 81), en la toma de decisiones que se generan desde las necesidades de la comunidad. No obstante, a pesar de tal división de esferas Segato (2014) establece que en el espacio doméstico se desarrollan procesos que corresponden a políticas propias, en la cual se encuentran acciones que se dan en autodefensa y transformación. De esta manera, la división de espacios pública/privada de la noción política clásica queda relegada al entender que dentro de los espacios privados también se generan acciones políticas que vinculan a las mujeres entre sí.

De esta manera, las prácticas de las mujeres en distintas comunidades y lugares representan la lucha contra la despatriarcalización y la importancia de la descolonización. Si bien, pueden no reconocerse feminista toda acción con las metas expuestas, es una construcción política en tanto las mujeres existen y se genera para revertir las formas de organización tanto comunitarias como del Estado, ya que estas han permitido la desigualdad entre hombres y mujeres (Gargallo, 2014). El desarrollo de las acciones políticas de las mujeres en el proceso de despatriarcalización involucra reformular las nociones de identidad, de individualidad liberal, de autonomía (Gargallo, 2014), ya que donde incluso la propia noción de ciudadanía actual no puede aplicarse a saberes, cosmovisiones e ideas diferentes. Respecto a ello Karina Ochoa (2018) señala que la acción o participación de las mujeres no sucede en el lugar de lo “social” como espacio específico, en este sentido, lo “social implica también una dimensión/acción profundamente política, la cual-desde nuestro particular punto de vista-tiende a despolitizar el lugar de intervención de las mujeres” (Ochoa, 2018, p. 106). Este proceso de identificar en el sujeto social al sujeto político permite observar elementos colectivos y de interdependencia que trascienden la barrera que impone la separación de las esferas públicas/privadas, al entender que el ámbito de lo público también se construye desde los hogares.

De esta forma desde los feminismos descoloniales se plantea que lo político se encarna en el cuerpo de las mujeres al identificar los conflictos de la heterosexualidad patriarcal, es por ello que pensar el cuerpo de las mujeres desde el espacio de lo político permite también visibilizar el control, la vigilancia, pero también los procesos de acción para subvertir las distintas formas de violencia. En la investigación sobre las muertes en Ciudad Juárez Rita Segato (2013) propone la conceptualización de *tributo femenino* para establecer que las mujeres en la estructura de género son quienes dan el tributo, mientras los hombres son quienes se benefician de él, esto significa en

el marco de la violencia y sobre todo de la violencia sexual que sucede en el espacio público, identificar que “el agresor que se apropia del cuerpo femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe para mostrar que puede” (Segato, 2013, p. 29), y la cual en el marco de la impunidad es repetida regularmente. Con ello, la autora señala que el patriarcado se personifica en la figura del violador, el cual evidencia la capacidad de dominio, de feminización de los cuerpos que son destruidos, los cuales forman parte de una pedagogía de la crueldad (Segato, 2013), una pedagogía que para Segato se vincula estrechamente con las dinámicas del sistema neoliberal, “al promover y acostumbrar al espectáculo de la rapiña de la vida hasta el desecho, hasta dejar solo restos. Es la propagación de la idea de goce como consecuencia de consumo y desecho” (Segato, 2013, p. 83).

De esta manera, en el marco de la corporalidad desde los feminismos descoloniales se reconoce la violencia que históricamente se mantiene y continúa desarrollándose en tiempos y espacios concretos. La violencia evidencia el terror desde los actos feminicidas, hasta las propias instituciones políticas que sustentan la continuidad de tales actos, lo que permite que existan cuerpos expuestos a sufrir todo tipo de violencias traspasando la esfera de lo doméstico. Tal apropiación de la vida y el desecho del cuerpo, la descuartización del cuerpo de las mujeres pone en evidencia aquellas vidas que no son lloradas (Butler, 2006) y que, en el marco de la impunidad al agresor, no se logra dimensionar la ramificación que tiene la vida que ha sido pérdida porque no existe espacio para el duelo público y su reconocimiento. Por ello, identificar estas violencias en la corporalidad también son fundamentales, puesto que, permiten observar la conflictividad patriarcal:

Uso y abuso del cuerpo del otro sin que éste participe con intención o voluntad compatibles, la violación se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. (Segato, 2013, p. 20)

Para el sentido de esta investigación se debe reconocer cuáles son esas opresiones y cómo se relacionan con la agencia de las mujeres rurales, debido a ello, al retomar el planteamiento de Butler (2019), sobre los conceptos performatividad/precariedad, comprendemos que en el hacer posibles y reconocidas “ciertas vidas” las instituciones políticas y la normatividades que de ellas se desprenden, producen aún mecanismos de exclusión sobre las mujeres en el marco de una política que debería garantizar la vida misma. Más aún la propia restricción de la agencia de los cuerpos se solapa con la violencia, ¿qué violencias siente y percibe la corporalidad de las mujeres en sus territorios rurales?, ¿cómo se utiliza el territorio?, ¿cómo se vive la movilización y la exposición del cuerpo en el mismo?

Situar la corporalidad en el marco de la descolonización, permite acercarse al concepto desde las formas de dominación que derivan de la colonialidad en el cuerpo de las mujeres, es decir, desde la identificación de las opresiones que son expresadas mediante las interrelaciones de categorías que se presentan ejerciendo relaciones de poder. Karina Ochoa (2014) destaca la importancia de superar desde la sociología y la antropología “la dicotomía cuerpo-mente, naturaleza/cultura, civilización/barbarie, que permea y configura marcaciones sobre cuerpos específicos” (Ochoa, 2014 p. 42), ya que, si bien es necesario reconocer cómo influyen las relaciones sociales y las acciones en la configuración del cuerpo, la corporalidad puede también ser un campo para la acción social en la relación con otras/os.

1.2.4 Género, cuerpo y entronque patriarcal desde los feminismos comunitarios

Por otro lado, desde los feminismos comunitarios en Abya Yala se presentan otras implicancias con relación al género y la propuesta de colonialidad de género de María Lugones (2008). Los feminismos comunitarios tampoco constituyen un homogéneo porque se fundamentan en cosmovisiones que se vinculan a los pueblos indígenas de zonas y contextos específicos, en este sentido, las propuestas se hilan desde colectivos y comunidades concretas. A modo de ejemplificación, en el contexto boliviano o guatemalteco del feminismo comunitario existen diversidades de pensamientos que hacen eco sobre aspectos de la construcción del género y la sexualidad. Debido a ello, me parece pertinente iniciar con la propuesta de la autora Lorena Cabnal (2017) quien señala que la propuesta política de significarse feminista comunitaria

involucra crear y recrear espacios para las mujeres indígenas desde un pensamiento político feminista que vincula la convergencia de la cosmogonía. Cabnal es representante de las mujeres xinkas de la Guatemala¹¹, quienes se asumen “sujetas epistémicas porque dentro de las relaciones e interrelaciones de pueblos originarios, tenemos solvencia y autoridad para cuestionar, criticar y proponer aboliciones y deconstrucciones” (Cabnal, 2017, p.12) a la opresión en las comunidades y a las mujeres. Esta propuesta irrumpe con los planteamientos de María Lugones (2008), en tanto se identifica la existencia de un *patriarcado originario ancestral* lo que lleva a las feministas comunitarias xinkas a conectar con la ancestralidad para también transformar aquello que se ha presentado inmutable.

De esta manera, el fundamento de la complementariedad y la dualidad supone reconocer “dos regentes para procurar equilibrio entre mujeres y hombres y con la naturaleza para la armonización de la vida” (Cabnal, 2017, p. 14), el cual como sistema organizacional descansa en la heteronormatividad. La organización de la sexualidad humana se presenta como reflejo del pensamiento cósmico sexual (Cabnal, 2017) en donde lo femenino y lo masculino se encuentran figurado en la representatividad de los astros. Así:

Las mujeres se conciben como complementarias en el todo de los hombres para la reproducción social, biológica y cultural, lo que conllevaría asumir su responsabilidad junto a ellos, a quienes en su rol establecido les tocaría la reproducción simbólica, material y de pensamiento, para así ambos de manera complementaria, puedan generar equilibrio para la continuidad de la vida. (Cabnal, 2017, p.14)

La autora en la relectura de la ancestralidad confirma la existencia de un *patriarcado originario ancestral*, el cual desde las divisiones de género en torno a la sexualidad ha presentado y continúa sosteniendo opresiones estructurales contra las mujeres, esta opresión encuentra su fundamento en “su filosofía que norma la heterorealidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos” (Cabnal, 2017, p. 14). De ahí que las configuraciones que se tejen en las relaciones sociales

¹¹ El año 2019 Lorena Cabnal fue expulsada de su comunidad por denunciar los actos de violencia que se viven desde el cuerpo de las mujeres, principalmente por actos de feminicidios y abuso sexual.

comunitarias indígenas constituyan costumbres e instituciones que descansan en la heteronormatividad, para Lorena Cabnal (2017) otro aspecto descansa en las significaciones de la guerra y la violencia que de ella se desprende, lo que pone de manifiesto el *poder sobre* que es anterior al proceso histórico de la colonización. Las feministas comunitarias también convergen en un concepto que han denominado *penetración colonial y entronque de patriarcados*, haciendo alusión a la violencia con la cual la invasión colonial se sostuvo en los cuerpos y en los propios pueblos. Con ello el patriarcado ancestral original se transforma en la coyuntura colonial que ha sido destacada por la autora María Lugones (2008), y Mendoza (2019), en tanto, el racismo se constituye como normatividad reguladora en el contexto de la colonización, produciendo jerarquizaciones que permean sobre el género y la sexualidad, y la cual se sostuvo en la configuración de los Estado-Nación. Las violencias y opresiones sostenidas históricamente llevan a Lorena Cabnal, a proponer la *deconstrucción internalizada de manera consciente* (Cabnal, 2017), porque “invita a trascender la victimización situada para convertirnos en sujetas políticas, pensantes y actuantes, desde una visión individual pero también colectiva” (Cabnal, 2017, p. 20).

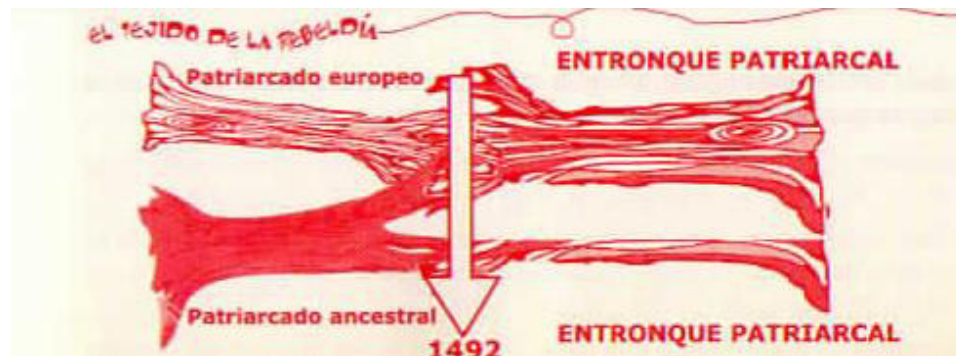
De la misma manera, pero desde otras experiencias que se dan dentro del feminismo comunitario antipatriarcal de Bolivia, Adriana Guzmán señala que el sistema de todas las opresiones y discriminación es el sistema patriarcal. En este sentido, “no es un sistema más, es el sistema que oprime a la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y a la naturaleza, construido históricamente y todos los días sobre el cuerpo de las mujeres” (Guzmán, 2017). Guzmán refuerza esta idea y sobre todo el entendimiento de que no existe una competencia entre las opresiones: clase, etnia, raza, sexo entre otras, sino que hay un sistema que engloba todas ellas y es fundamento de las violencias, la explotación, el extractivismo a través de las dinámicas capitalistas, neoliberales, coloniales y transnacionales que sustenta el sistema patriarcal. En este sentido, la apuesta de las feministas comunitarias antipatriarcales de Bolivia encuentra su fundamento en que la explotación se aprende en el cuerpo de las mujeres, es decir incluso en la existencia del hombre más oprimido existe una mujer que está siendo más oprimida, por su condición de ser mujer (Guzmán, 2014), y ello sucede dentro de la comunidad como fuera de ella. Debido al proceso de reflexión patriarcal, se establece la necesidad de romper con las relaciones de poder mediante la descolonización. La descolonización se

desarrolla desde distintos frentes, descolonizar el feminismo supone pensar el contexto específico temporal-espacial de Bolivia y sobre todo, la condición de lo que ha significado y significa ser mujer, “dejar de pensar desde la dicotomía del colonizador y el colonizado, es dejar de asumir el tiempo como lineal y el pensamiento como superador de las luchas, la clase como explicación suficiente y la posmodernidad como proyecto político” (Guzmán, 2017).

El patriarcado desde las feministas comunitarias sustenta las opresiones que se generan a partir del sistema heteronormativo, es decir, las desigualdades de género, las relaciones de poder que descansan en las dicotomías binarias y las cuales son jerarquizadas socialmente de cultura en cultura. La imagen 1, muestra la configuración del entronque patriarcal abordado por Guzmán y Paredes¹² (2014).

Figura 1

El entronque patriarcal



Nota: Imagen de *El tejido de la rebeldía*. Paredes y Guzmán (2014).

Al igual que las feministas comunitarias xinkas de Guatemala, se establece la existencia de un *patriarcado ancestral* que como se visualiza en la figura 1, se desarrolló en conexión con el *patriarcado europeo* sobre los territorios de los pueblos indígenas y sobre los cuerpos de las mujeres, el hecho colonial de 1492 da inicio a lo que se denomina *entronque patriarcal*, el cual “deja claras las combinaciones, las alianzas, las complicidades entre hombres invasores colonizadores y hombres indígenas originarios de nuestros pueblos una articulación desigual

¹² Me parece consecuente establecer en el desarrollo de la tesis que, Julieta Paredes representante del feminismo comunitario en Bolivia, fue denunciada por el delito de violencia familiar contra Adriana Guzmán el año 2016, lo que produjo la ruptura del feminismo comunitario en Bolivia. Debido a ello, utilizamos los planteamientos de Adriana Guzmán desde el feminismo comunitario antipatriarcal, porque hablar desde y por los feminismos significa también evidenciar las violencias heteropatriarcales en relaciones que no son las propias del binarismo.

entre hombre, pero articulación cómplice contra las mujeres” (Paredes y Guzmán, 2014, p. 83). Desde la identificación de las violencias, se propone una metodología circular que se inscribe en la memoria ancestral que también necesita ser transformada, de esta manera son 5 campos de acción que se proponen desde la comunidad: ahondar sobre el cuerpo de las mujeres; el espacio de las mujeres; el tiempo de las mujeres; movimiento de las mujeres y memoria de las mujeres.

Finalmente, establecer que el uso del género desde el planteamiento de los feminismos descoloniales y comunitarios, permite abordar categorías dentro del contexto Latinoamericano que son fundamentales para comprender las diversidades de sus contextos históricos y culturales. La configuración del género involucra pensar la matriz de opresión dominación, desde la raza, la etnia, el género y sobre todo la colonialidad que funge como un mecanismo de control desde la configuración de los Estado-nación. Debido a ello, comprender que el género no hace alusión sólo a la identidad fija del “mujeres” como un universal homogéneo, sino que se representa de formas distintas dependiendo de la zona geográfica en la cual se construye, ello se sustenta en procesos culturales que diferencian los procesos de las mujeres urbanas y rurales. De esta manera, si bien se reconoce la importancia de las categorías del análisis de la interseccionalidad para una política de identidad, en la investigación es fundamental no ver el análisis compartimentado sino en su conjunto como propone Espinosa (2014), porque la mirada de la interseccionalidad supone también mirar desde nuestras corporalidades como posibles ejecutores de violencia (Ciccia, 2020), “ la violencia no es una propiedad que se tiene o no se tiene, sino que se trata de acciones y prácticas que se centran en relaciones de poder y condiciones de vulnerabilidad físicas y simbólicas” (Ciccia, 2020). En este sentido, continuar mirando desde las categorías debe necesariamente involucrar la violencia epistémica que ese mismo acercamiento genera.

La invitación que realizan las feministas comunitarias es pensar desde el territorio cuerpo-tierra, esta categoría permite vincular la relación directa que hay entre quienes habitan la tierra (cuerpo-tierra), reconociendo la importancia de lo que permite materialmente las formas de vida para la reproducción de la humanidad, es decir, se piensa en la naturaleza, los animales, en el medio en que se habita. Por otro lado, la categoría hace alusión al cuerpo de las mujeres como un territorio, un territorio que en palabras de Lorena Cabnal feminista comunitaria xinka se configura como el “primer territorio cuerpo, como un acto político emancipatorio y en

coherencia feminista con “lo personal es político”, “lo que no se nombra no existe” (Cabnal, 2010, p.22). De esta manera, el reconocimiento de la corporalidad desde las mujeres permite observar la corporalidad como un territorio que es propio, en la medida en que éste existe y se vincula estrechamente con los diversos espacios que permiten su sostenibilidad (Cabnal, 2010). Por otro lado, el cuerpo debe entenderse dentro de las significaciones culturales colectivas que se dan desde la normatividad heterosexual, porque ello permite identificar la imposición del patriarcado en lo que significa y reproduce el cuerpo en las comunidades indígenas.

Sin embargo, también nos habla de la capacidad que tiene el cuerpo de producir, con relación a ello, Lorena Cabnal señala lo fundamental de “recuperar el cuerpo para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora, y creadora” (Cabnal, 2010, p.22). La autora también identifica aquellos aspectos que se vinculan a la economía y el desarrollo, para exponer la defensa de la tierra frente a la expropiación, la agroindustria, las formas de desarrollo comunitario que basándose en lazos de la cooperación internacional imponen una lógica que Cabnal denomina economía de dominio (Cabnal, 2010). En esta capacidad que tenemos de configurarnos como sujetos desde el presente la autora señala que:

En el planteamiento de recuperación y defensa histórica de mi territorio cuerpo-tierra, sumo la recuperación de mi cuerpo expropiado, para generarle vida, alegría vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra, porque no concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia y promueva mi plenitud. (Cabnal, 2010, p. 23)

En las palabras expuestas por Cabnal se demuestran las valoraciones que se hacen desde el cuerpo y desde el territorio tierra, que permita la plenitud de vivir para hombres y mujeres en la comunidad, pero que en el contexto de las mujeres significa iniciar un camino de autoconocimiento de aquellos procesos que constriñen su propia corporalidad y capacidad de acción, la cual se remonta en la historia larga generacional de lo vivido y lo recuperado. No

obstante, Lorena Cabnal (2013) establece que en el desarrollo de la guerra contra la insurgencia en el contexto de Guatemala, las mujeres han vivido también la guerra sobre sus cuerpos, lo que ha dificultado sobre todo resignificar las experiencias que se dan en los cuerpos de las mujeres, de alguna manera, a pesar de que la autora no lo exponga de esta forma el cuerpo también es vulnerable (Butler, 2019), lo que complejiza la puesta en escena del cuerpo, sobre todo cuando se considera que la defensa territorio-tierra supone enfrentarse muchas veces a actores que tienen intereses sobre el territorio.

Cabnal (2013) otorga ejemplificaciones concretas de acoso sexual, violencia sexual, órdenes de captura, desalojos y allanamientos que las mujeres viven en territorios geográficos, sobre todo rurales que, en contextos de guerra y conflicto armado, las expone a situaciones de inseguridad. En palabras de la autora la violencia sexual se vuelve sobre los cuerpos enviando un mensaje claro y efectivo de jerarquización sexo-género, desde la cual se inferioriza el status de la mujer, “se pretende enviar el mensaje de que las mujeres volvamos a activar el terror, el miedo de lo que implica la violencia sexual que fue un instrumento activado durante la guerra, y que entonces complejice nuestras vidas” (Cabnal, 2013, p. 3). Organizarse y participar en procesos de adopción de decisiones y, sobre todo, en la defensa del territorio las ha sumido en una acción que saben muchas veces, tiene implicancias en sus cuerpos.

Cabnal pertenece a una Red de mujeres Sanadoras que a partir de la “recuperación emocional, física y espiritual de las mujeres indígenas defensoras de la vida en las comunidades” (Cabnal, 2017, p.102), deciden sanar desde una acción personal y política, en tanto saben que así impactan en todo aquello que las rodea. Dentro de los objetivos expuestos por la Red se encuentran: defensa del territorio cuerpo-tierra; acuerpamiento territorial; la sanación como camino cósmico político; la generación de alianzas territoriales y la incidencia en la protección y resguardo integral de las defensoras (Cabnal, 2017), estos lineamientos expuestos son fundamentos organizativos para la acción política de las feministas comunitarias. Dilucidamos la capacidad de entender la noción íntima de lo privado, también como un espacio que trasciende el situar lo público en lo privado, sobre todo entendiendo que la acción política de las mujeres también radica en la sanación de la memoria corporal viva.

Julieta Paredes como mujer Aymara /boliviana, expone dos categorías para acercarse a la corporalidad, la primera categoría es la de penetración colonial, la segunda, el entronque patriarcal. Desde sus argumentaciones, señala que la penetración colonial (Paredes, 2012) hace alusión a la “acción de introducir un elemento en otro y lo colonial, como la invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo” (Paredes, 2012, p.96). Este primer acercamiento le permite señalar que la penetración colonial tal como se conoce tuvo un impacto sobre los cuerpos no sólo de las mujeres, sino de la historia de los pueblos, la violencia vivida en todas sus formas y la imposición de la heteronormatividad forma parte de la memoria viva de los pueblos indígenas. Para Julieta Paredes (2012), el proceso de descolonización implica cuestionar las normatividades que se producen sobre los cuerpos de las mujeres, y, que se fundamentan en la consolidación de lo que la autora denomina entronque patriarcal, porque éste en tiempos coloniales produjo el fortalecimiento de las opresiones patriarcales que ya se vivían desde las comunidades. De esta manera, profundiza sobre la noción del cuerpo al definirlo como “experiencia histórica y material, el cuerpo de mujer, es la base histórica material, de la que partimos. Es el cuerpo vivido, el cuerpo comprendido políticamente” (Paredes y Guzmán, 2014, p. 68), el cuerpo supone también el espacio del territorio, por tanto, la política inicia desde el espacio del cuerpo. Esta noción de acción política desde la corporalidad, involucra pensar las significaciones y normatividades que se han generado sobre los cuerpos, con ello Adriana Guzmán y Julieta Paredes (2014) exponen que los “cuerpos se poseionan y los poseionan, ante los poderes construidos, instituidos y heredados, que son poderes patriarcalmente instituidos” (Paredes y Guzmán, 2014, p. 94). Para ambas autoras, la metodología feminista comunitaria reconoce también la capacidad de pensar y autogobernarse desde la corporalidad, comprendiendo al igual que Cabnal que el cuerpo es también un territorio, que se piensa y sana y el cual se encuentra estrechamente vinculado al territorio de la vida a la Pachamama. En esta visión prolongada de la corporalidad, en tanto la comunidad se identifica también como un cuerpo, al estar la mitad de la corporalidad representada en los hombres y, la otra con las mujeres (Paredes, 2014), permite afirmar que:

La comunidad es un cuerpo que se pertenece a sí mismo y que tiene una dinámica propia en la cual cada integrante es único y necesario, a la vez que autónomo o autónoma, pues

la autonomía será el principio que garantizará a cada persona, igualdad en dignidad y derechos (...), el cuerpo es el instrumento con que los seres tocamos la vida, ese cuerpo merece espacio y tiempo concreto y simbólico. (Gargallo, 2014, p. 187)

De esta manera, la comunidad funciona en coordinación, porque necesita eliminar las opresiones y relaciones de poder que se han configurado desde el entronque patriarcal. Partiendo de la corporalidad, los “cuerpos son el lugar donde las relaciones de poder van a querer marcarnos de por vida, pero también nuestros cuerpos son el lugar de la libertad y no de la represión” (Paredes, 2014, p. 99). Profundizando en los aspectos de libertad y autodeterminación, Dorotea Gómez (2014) establece el cuerpo como un territorio político, en tanto este mismo se encuentra atravesado por procesos históricos que se viven y circunscriben en la experiencia concreta. En la memoria histórica que se desarrolla en el cuerpo, la autora señala la importancia de identificar aquellos discursos e ideologías que han sido configuradores de relaciones de opresión y subordinación, de esta manera, considerar el cuerpo como territorio político permite integrar categorías que son racionales, espirituales y emocionales (Gómez, 2014), para la identificación en relaciones de lo que es y no es una misma.

Estos planteamientos sobre corporalidad permiten identificar aspectos que trascienden la noción de cuerpo desde lo biológico, el cuerpo se encuentra inmerso en un espacio y tiempo determinado, el cuerpo habita y cohabita desde una misma y con otros, el cuerpo es atravesado por significaciones, discursos que sobre todo en los movimientos comunitarios se vinculan estrechamente con el elemento de la colonialidad. Desde este espacio, se reconoce la impronta colonizadora y la exacerbación de las prácticas patriarcales, sobre comunidades que también desarrollaban relaciones de jerarquización entre hombre y mujeres, y desde las teóricas comunitarias se identifica ese entronque patriarcal (Paredes, 2012), en la comunidad y sobre la vida de las mujeres. En contextos de guerra y conflicto, en los territorios latinoamericanos la violencia no sólo supone una práctica que se da sin dejar huellas, la memoria de la violencia queda y se afirma en la memoria histórica que pervive en mujeres que se ven afectadas por ellas, y, sin embargo, en este reconocimiento de la violencia, de la resistencia se autoafirman para desarrollar acciones que en sí son ya políticas al configurar el cuerpo como un territorio

Para la investigación es imprescindible comenzar por ver la heteronormatividad patriarcal como el pilar que crea y reproduce el sistema sexo/género, y por ende las violencias que son consecuencias de patriarcados distintos en los contextos territoriales en los cuales llevamos a cabo la investigación. De esta manera, tanto la sexualidad como el género son sustentados por las relaciones sociales familiares, comunitarias pero también institucionales al tomar distancia sobre la realidad de las mujeres que habitan lo rural, por ello develar cuáles son las prácticas de regulación del sistema sexo/género son fundamentales para entender el orden social que se configura en los territorios rurales. Por ello, la masculinidad y la observación de ella en los contextos que nos ocupan permite profundizar sobre las opresiones, relaciones de poder, violencias, la sostenibilidad de prácticas y conductas que pueden disminuir el potencial de acción de las mujeres en la vida cotidiana, a modo de ejemplificación: el tiempo de las mujeres, las cargas corporales debido al trabajo de cuidados y el trabajo doméstico, el tipo de trabajo al que acceden las mujeres, los procesos de informalidad laboral o precarización.

En este sentido, la heteronormatividad obligatoria y la reproducción del binomio hombre/mujer, continúa profundizando la alteridad y la distancia de lo que supone lo “otro”, las construcciones sociales no se limitan al sistema hombre/mujer, masculino/femenino sino que el género y la sexualidad abarcan un aparato complejo de normatividades, que son observadas en instituciones políticas, económicas, culturales, procesos históricos, configuraciones territoriales y relaciones sociales, entre tantas otras. Para aquellos procesos organizativos desde las mujeres y sus corporalidades, si bien identificamos estas opresiones, interesa también las formas de expresión corporal como actos performativos, las acciones que desestabilizan la “norma”, las acciones identitarias y las trayectorias de vida en torno al género y la sexualidad sobre sus vidas junto a su vinculación generacional.

Cabe destacar que identificando las aportaciones de los feminismos descoloniales y comunitarios se encuentran alcances sobre los que aún son relevantes volver y tener en consideración en el proceso metodológico de la investigación.

1. Como se observa y se analiza metodológicamente la conjunción de categorías dentro de la matriz de imbricación de opresiones.

2. Herramientas metodológicas y teóricas sobre las cuales comprender la memoria en la pluriversidad de corporalidades.
3. Los alcances con relación a la política de identidad. Si existe en la acción de las mujeres una apelación a la misma o el énfasis se enmarca en la opresión del sistema sexo/género.
4. Herramientas metodológicas y técnicas de investigación con relación al estudio del cuerpo.
5. Superación de la dicotomía espacio público/espacio privado desde el trabajo y la capacidad de acción.
6. Formas de observar en campo la colonialidad de género, ¿qué categorías se observan y por qué?
7. Proceso de construcción de la historia larga junto al momento de presente desde el cual se sitúa la corporalidad.
8. Las limitantes dialógicas con relación a otras propuestas feministas.

1.3 Economía Feminista: Cuerpo, territorio y sostenibilidad de la vida

En la investigación se recoge la visión del trabajo a partir de los lineamientos establecidos por la Economía Feminista Emancipadora, reconociendo que el sistema capitalista ha profundizado la división productividad/reproductividad y al mismo tiempo ha provocado conflictividades situadas en quienes transitan entre ambos espacios sin que exista, por tanto, una distancia real entre lo productivo y lo reproductivo. Esta división impuesta y reproducida ha fundamentado la dicotomía de los espacios: productividad/reproductividad, público/doméstico, vigor/pasividad, los cuales posicionan el cuerpo de las mujeres y su trabajo en el campo de la invisibilidad.

En este sentido, la economía feminista apertura propuestas metodológicas y conceptuales que permiten transitar desde el trabajo doméstico no remunerado, hasta la economía de los cuidados, para establecer las dinámicas económicas de las mujeres dentro del espacio doméstico y el espacio público. Desde la economía feminista tal división de espacios es cuestionada, sobre todo desde el proceso del circuito de la economía ampliada porque se analiza que los hogares son también productores de bienes y servicios (Esquivel, 2011), lo que no sólo amplía las relaciones

económicas sino también el cómo las familias o comunidades expanden sus beneficios en torno a sus necesidades. De esta manera, el cuidado no es algo que deba opacarse desde la óptica de las políticas públicas, sino que es fundamental visibilizarlo y reconocer que dentro de éste la mujer cumple un rol fundamental como sostenedora, entonces esto permite que se reflexione con relación a, ¿cómo generar procesos redistributivos de género dentro de las unidades familiares o comunitarias?, ¿cuáles son los mecanismos políticos que se han utilizado en el contexto chileno, en zonas rurales con relación al trabajo de cuidados?, ¿qué relaciones sostienen las mujeres en la división de esferas productivo/reproductivo?, ¿cuáles son los bienes y servicios que se producen desde el hogar?, y sobre todo ¿qué redes se tejen para sostener la vida desde las corporalidades?

Estas interrogantes, permiten cuestionar la forma en que se observa la economía desde la economía clásica, marginalista y neoclásica. Debido a ello, la principal función de la economía feminista es debatir esas contradicciones existentes, entre las unidades de análisis: el Estado, el mercado, la comunidad y las familias. Sin embargo, pensar sobre todo el contexto de cuidado en la zona rural permite vislumbrar las dinámicas de la vida cotidiana que las mujeres realizan, desde el trabajo doméstico no remunerado, el trabajo de cuidados y los empleos formales e informales a los cuales acceden. En este sentido, ¿cómo expresan el cuidado y la sostenibilidad de la vida desde sus corporalidades?, esta interrogante permite hablar de todo lo que significa el cuidado, y de cómo la economía feminista ha ido profundizando sobre afectos, emociones, temporalidades, redes de cuidado que traen fuertes consecuencias a la vida de muchas mujeres, generando presiones corporales que dialogan con las presiones de las estructuras políticas en el ámbito del género y la ruralidad. Por otro lado, desde los planteamientos de la economía feminista emancipadora y las propuestas descoloniales, la economía piensa el lugar de la vida desde el centro lo que permite identificar ciertas inquietudes, ¿qué necesita los seres humanos para vivir? Y sobre todo, ¿cómo gestionamos las vivencias que se dan en el marco del trabajo doméstico no remunerado y la economía de cuidados, con la finalidad de sostener la vida? Por ello, visibilizar las prácticas de las mujeres y sus familias dentro del hogar y la comunidad permite también ahondar sobre los mecanismos de resistencia que se generan en contextos donde se dificultan los accesos laborales, y el acceso a servicios básicos. Entonces abordar el trabajo doméstico y de cuidado, imprime la valoración de entender que su falta de remuneración continúa invisibilizando las prácticas y experiencias de las mujeres y, por tanto, reproduce las

relaciones de poder que se circunscriben a la construcción del género y la sexualidad, siendo los cuerpos de mujeres el instrumento que sostiene y realiza las dinámicas de la vida cotidiana.

1.3.1 Acercamientos a los enfoques económicos y sociales de la “economía campesina”

Entendiendo que se inicia el análisis teórico desde la economía feminista y dentro de ella la corriente emancipadora junto al concepto de sostenibilidad de la vida, resulta fundamental establecer el lugar desde el cual surgen ciertos distanciamientos con las propuestas de diversos enfoques de lo que se denomina “economía campesina”, ello principalmente para dar cuenta de los conflictos que se observan con la finalidad de identificar ciertas categorías que emergen con las nuevas dinámicas de la ruralidad y la economía feminista. De esta manera, se explicita el enriquecimiento que tiene para el trabajo empírico y teórico una visión feminista de la “economía campesina” y las dinámicas rurales. Para ello, se expone una síntesis de los principales enfoques sobre “lo campesino”¹³ retomando la revisión que Klaus Heyning (1982) realizó sobre los enfoques antropológicos, las teorías “modernizantes” y también neoclásica, para evidenciar la distancia con los planteamientos marxistas y la teoría sobre la existencia de un modo de producción campesino abordado por Chayanov (1986). Esto principalmente porque muchos de los debates que se generaron a partir de estas corrientes fueron utilizados para comprender la economía campesina y sobre todo la producción en América Latina. A fin de contrarrestar, el por qué nos distanciamos de estos planteamientos, se presentan elementos de lo que se denomina nueva ruralidad retomado por Cristobal Kay (2009), y la economía feminista con algunas de sus exponentes.

Los debates se sustentan en la variedad de conceptos que se han utilizado para abordar la “estructura agraria y la pequeña producción campesina, así como definir qué se entiende por campesino, ubicándolo dentro del proceso de transformación de las estructuras económicas y sociales” (Heyning, 1982, pp. 115-116), en este sentido en los años setenta en América Latina y sobre todo, con las investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se caracterizaban los modos de producción campesinos como agricultura de

¹³ Coloco entre comillas “lo campesino”, para establecer que antes de los enfoques feministas las dinámicas de las mujeres continuaban invisibilizadas, en las prácticas y conceptos heteronormados del pensamiento económico y teórico social, lo que ejemplifica muy bien la crítica de la epistemología feminista al establecer universal las dinámicas a través del lente del hombre cis, blanco, heteronormado y occidental.

subsistencia (Heyning, 1986). Desde los enfoques antropológicos a partir de los años 1940 y 1950 se introdujo el concepto de “campesino” con la finalidad de caracterizar a un grupo de personas que tenían un comportamiento distinto con relación a la economía, y la cual se explicaba no sólo mediante las categorías económicas, sino también mediante los valores y las actitudes que generan contenidos culturales específicos. Para exponer algunas de estas visiones, Kroeber (1948) autor de *Antropology* o Robert Redfield *folk Culture of the Yucatan* (1941), establecen que el campesinado no puede entenderse como un grupo aislado e independiente en su autosuficiencia porque es una estructura que se encuentra en interrelación constante con la nación, siguiendo estos lineamientos la influencia urbana transforma los aspectos tradicionales e identitarios de la comunidad campesina, dando paso a los procesos y dinámicas de la sociedad moderna.

A finales de 1950 se destacan las investigaciones de Julian Steward y Eric Wolf para quienes colocaron en la palestra aspectos laborales de los campesinos, principalmente señalando a la “agricultura campesina como un tipo especial y la caracterización de la comunidad campesina perdió vigor en relación con la atención dada a la economía agrícola del campesinado” (Heyning, 1982, p. 119). Esto permitió la vinculación de nuevas categorías para entender y definir al campesinado, estas se relacionan con: la producción agrícola, la producción para la subsistencia y el control sobre la tierra (Heyning, 1982). Desde la perspectiva de la economía feminista lo primero sería preguntarse entonces, ¿quiénes entran dentro de tal definición?, ¿qué sucede con las mujeres que no tienen control sobre la tierra y la producción agrícola?, ¿no son ellas campesinas?, en este sentido la categoría de género desde el análisis social permite profundizar estas conflictividades y comenzar asumiendo que en la definición antropológica hasta los años setenta las mujeres, niñas y niños se encontraban invisibilizados en el trabajo de producción agrícola, principalmente porque el campesino entra en las descripciones del hombre autónomo proceso que retomaremos más adelante con la propuestas de Chayanov.

Por otro lado, los antropólogos continuaban caracterizando al sector agrícola con relación al sector urbano, lo que supuso la utilización de categorías que distaban del entendimiento de los procesos locales territoriales, ya que se utilizaron para definir características que fundamentaban la distinción entre campesino civilizado y agricultor primitivo. De alguna manera, estas lógicas cartesianas que fundamentan el pensamiento occidental y también el sistema heteronormado

reflejan la división en oposiciones y profundizan las alteridades. Las teóricas de la economía feminista señalan las resistencias que se producen en los sujetos sociales a partir de la búsqueda de la transformación de tales oposiciones, como bárbaro/civilizado, femenino/masculino, negro/blanco. Desde la economía feminista los marcos analíticos dentro de la economía están asociadas a tales procesos de oposición desde el sistema sexo/género y sobre la visión dicotómica entre lo moderno/primitivo, por ello se hace necesario “un cambio de paradigma, de otra manera de mirar el mundo; donde casi lo aprendido hasta ahora se transforma desde el enfoque hasta el objetivo social, pasando por conceptos, políticas, estadísticas” (Carrasco, 2013, p.40).

Tal proceso puede observarse sobre todo en el marco del acercamiento a lo campesino, a modo de ejemplificación, en los años sesenta a raíz de la modernización agrícola y las reformas agrarias impulsadas por la Alianza para el progreso, las políticas públicas y los programas internacionales concentraron sus fuerzas en la transición de las sociedades campesinas hacia la modernidad con la finalidad de alcanzar el progreso. Al respecto José Bengoa (2003) analiza que la mirada de los teóricos y autores acompaña este cambio, profundizando el análisis económico y la historia económica en los estudios sobre el campo y la cuestión agraria, lo que desplaza los estudios antropológicos y sociales, debido a ello, la mirada económica fundamenta la “idea de que la estructura agraria no permite el desarrollo de los países latinoamericanos [...] ve en las estructuras básicas del campo latinoamericano la causa del estancamiento económico generalizado y de la falta de desarrollo o modernización “ (Bengoa, 2003, p. 47). La creación del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), profundizó los estudios sobre tenencia de la tierra, específicamente el latifundio y las comparaciones demográficas del campo con lo rural, el desarrollo de las reformas agrarias en Latinoamérica constituyó “un cambio enorme en las áreas agrícolas, pauperización, destrucción campesina, semi urbanización y gran destrucción de la antigua vida rural” (Bengoa, 2003, p. 51).

Los enfoques de la modernización son formulados por la teoría neoclásica que deviene del pensamiento económico clásico, donde existe una percepción dualista de la economía debido a ello, “los países desarrollados contienen dos sectores separados y fundamentalmente diferentes: el sector moderno-capitalista e industrial, receptivo al cambio, orientado hacia el mercado y cuyo comportamiento persigue maximizar sus ganancias-“ (Heyning, 1982, p.120), por otro lado,

estaría el sector tradicional el cual dentro de sus características reflejaría el estancamiento, al desarrollarse la producción de subsistencia, la que es acompañada por una lógica que no tiene interés en la ganancia. Este proceso de modernización se sustentó principalmente en el traspaso de tecnología y capital para combatir el empobrecimiento de la producción agrícola y el campesinado, lo que ocasionó que la modernización aumentara “aún más la brecha existente entre la pequeña producción campesina y la agricultura empresarial” (Heyning, 1982, p. 122), la focalización se mantuvo en la estructura agraria más que en la distribución de la tierra.

Por otro lado, se volvieron a estudiar en la década de los ochenta del SXX las propuestas marxistas y leninistas las cuales se concentraron principalmente en observar las dinámicas de los modos de producción capitalistas. En este sentido, la categoría de la renta capitalista del suelo retomada por Marx en el *Capital*, le permitió establecer la tesis de “la universalización de las relaciones de producción capitalista o la liquidación de la forma parcelaria por la incorporación del modo de producción capitalista en el sector agrario” (Heyning, 1982, p. 124), esta incorporación al modo de producción capitalista genera mayor ganancia debido a que la tierra es un medio para la producción. esto abarata también los costos de la mano de obra en el sector agrícola, y fomenta la expropiación de los medios de producción por parte de los terratenientes. Algunos de los aspectos negativos retomados por Marx recogen el “empobrecimiento gradual de la tierra, la reducción de los precios agrícolas como resultado de la competencia del capitalismo agrícola y la imposibilidad de elevar la productividad del suelo” (Heyning, 1982, p. 124). Chayanov (1986) respecto a la revisión de los trabajos que realizó de Marx señaló que el autor hacía alusión a la existencia de un modo de producción campesino que se vinculaba principalmente con la acumulación primitiva de la tierra. Chayanov (1986) señala que Marx conceptualizó al campesinado y a la economía agrícola dentro de las conceptualizaciones analíticas capitalistas lo cual:

Constituye una abstracción vacía del contenido el aplicar simultáneamente todas las categorías de la producción capitalista al campesinado y concebir al campesino como su propio empresario, su trabajador asalariado y su terrateniente, todo en una misma persona. La peculiaridad económica del campesinado...reside en el hecho de que no

pertenece ni a la clase de los empresarios, ni a la del proletariado asalariado. (Palerm, 1986, p. 135)

Las propuestas marxistas realizaron un paralelismo entre los procesos de producción agrícolas y las dinámicas que se generaron como consecuencia en las industrias bajo el sistema económico capitalista, ya que el campo y las personas que habitaban en él eran vistas como personas primitivas dentro de la civilización, lo que permitió observar las distintas formas de explotación y valoración entre ambos sistemas. Las categorías analíticas utilizadas desde la economía se situaban en: renta, capital y precio. Los Planteamientos marxistas establecieron que el modo de producción capitalista producía como consecuencia directa, la creación de obreros agrícolas generando una proletarización campesina que creaba un mercado para el consumo permitiendo al mismo tiempo el nacimiento de una burguesía campesina que se vio favorecida por el control de los medios de producción. Si bien, no profundizaremos sobre los dos caminos propuestos por Lenin en el desarrollo capitalista agrícola (Vía Junker y Vía Farmer), es importante señalar que el mercado trajo como consecuencia un proceso de descampesinización que se caracterizó por la competencia en el sistema agro de forma comercial, lo que desde los años 1990 se observa con la profundización del sistema agro exportador.

Sin embargo, y algo muy importante es que los debates que retomaban los lineamientos marxistas y leninistas en América Latina desde 1980', y tras las consecuencias de la reforma agraria veían inminente la destrucción de la vida en el campo, según Bengoa (2003) esto no ocurrió en América Latina "los campesinos que abandonaron el campo no se proletarizaron. Los que se quedaron tampoco se transformaron en obreros agrícolas" (Bengoa, 2003, p.53), lo más inquietante señala el autor es que masas flotantes de personas quedaron entre el campo y las ciudades, sin poder ser categorizados dentro de lo que se denomina "campesino".

Otras y otros investigadores pensaron volver en los años ochenta a las propuestas de Chayanov (1986), quien establecía que el modo de producción campesino no podía entenderse bajo los preceptos presentados principalmente por que la forma de explotación campesina se basa en el trabajo familiar como estructura económica, la cual difiere sustantivamente de las empresas capitalistas, por ello mismo se necesita una teoría económica distinta. La unidad de

análisis en la propuesta de Chayanov recae en la familia porque es la unidad productiva en la cual casi no se emplea trabajo asalariado, siendo las actividades que se realizan dentro de la unidad los ingresos económicos de las familias. De esta manera, “en una economía natural, la actividad económica está dominada por el requerimiento de satisfacer las necesidades de cada unidad de producción, que es al mismo tiempo una unidad de consumo” (citado en Palerm, 1986, p. 143). La propuesta del autor se fija, en un concepto que él señala es de por sí elástico, las necesidades, es decir, que se produce lo “necesario” para consumir, debido a ello, el “grado de autoexplotación está determinado por un equilibrio peculiar entre la satisfacción de las demandas de la familia y el “tiagostnot” del trabajo mismo”, es decir de su subjetividad. Heyning (1982), destaca que muchos de los planteamientos de Chayanov se sustentan desde la teoría marginalista austriaca, por lo que el fundamento de su equilibrio entre trabajo-consumo (autoexplotación-necesidades), se basa en la maximización de las utilidades.

Se hace fundamental a través de los enfoques de la nueva ruralidad, exponer ciertos distanciamientos sobre las teorías propuestas, en primer lugar, los cambios del sector agrario desde los años noventa del SXX han suscitado un acercamiento teórico distinto a la forma de abordar el campo dejando atrás viejos paradigmas teóricos, algunos de los cuales ya se han presentado. En este sentido, las existencias de nuevas transformaciones en el sector han ocasionado la diversificación de las actividades rurales, a saber, el incremento de trabajos no agrícolas para el sostenimiento de la vida rural y que se observan en la presencia de trabajadores en el sector servicios. En este sentido, el aumento de la pluriactividad y multifuncionalidad pone de manifiesto que los campesinos son también hoy jornaleros agrícolas, migrantes temporales y pequeños productores, por ello “el estudio de estos cambios no se limita al ámbito económico, aunque se le da prioridad, sino que también abarca cambios en la sociedad, en especial aquellos relacionados con el surgimiento de nuevos actores y movimientos sociales” (Kay, 2009, p. 613).

El primer distanciamiento que se observa con las propuestas de Chayanov (1986) tiene relación con su equilibrio propuesto entre necesidades y autoexplotación, porque las dinámicas contemporáneas han evidenciado un incremento de las actividades fuera de la unidad familiar agrícola, evidenciando que los trabajos externos generan “mayores ingresos que las actividades agrícolas, de ahí que su importancia continúe creciendo en empleos e ingresos en comparación con las actividades agrícolas” (Kay, 2009, p. 615). Esta situación pone en evidencia que los y las

trabajadoras buscan ingresos no sólo para la subsistencia básica y que a diferencia de la propuesta de Chayanov las necesidades no se vinculan a un sistema cerrado de unidad familiar, que necesita sólo aquello indispensable para el consumo, en tanto se entiende la economía agrícola como un sistema cerrado. Al contrario, el sistema económico agrícola se encuentra vinculado estrechamente a las dinámicas capitalistas lo que obvia el acceso a infraestructuras básicas que disminuyen vulnerabilidades. en este sentido, “la pequeña producción campesina puede subsistir pero en condiciones de vida y de trabajo miserables y sobre explotadas” (Heyning, 1982, p. 133).

En segundo lugar, la unidad familiar no es armónica por que se evidencia la participación de diversos actores sociales, entre ellos las mujeres. La unidad familiar de la cual habla Chayanov (1986) no tiene en consideración las normatividades heterosexuales que generan conflictos dentro de la propia unidad familiar, creando relaciones de poder que son fundamentales en los procesos económicos y por tanto dentro la propia unidad familiar que tampoco puede entenderse ya desde los patrones de la heterosexualidad. Por ello las normatividades que se generan desde el sistema sexo-género han impacto en el rol que tienen las mujeres dentro de la unidad familiar agrícola, lo importante de este proceso es que la autoexplotación que propone Chayanov (1986) va a variar entre los propios sujetos que componen la unidad familiar, porque hay conflictos y diferencias, lo que fundamenta la invisibilidad del trabajo productivo, doméstico y de cuidado que realizan las mujeres y que la economía feminista aporta epistemológicamente. A modo de ejemplificación, los indicadores pobreza del tiempo (D’Alessandro, 2018); interdependencia colectiva como la administración del trabajo comunal (Tzul, 2015), los productos autogestionados (Olivera y Arellano, 2015), y los procesos de soberanía alimentaria (Guzmán, 2014; Quiroga, 2019), evidencian por un lado, las conflictividades y violencias contra las mujeres en los hogares campesinos y por otro lado, el entendimiento de que las unidades no son autónomas e individuales, porque se entienden dentro de procesos de interrelación y afianzamiento de redes dentro de los modos de producción campesino.

De esta manera, el tercer distanciamiento se sustenta en la propuesta del circuito de economía ampliado (Esquivel, 2011), el cual evidencia que las familias no son sólo consumidoras sino también productoras, ello se observa específicamente en el trabajo doméstico

en actividades como: hacer comida, tejer ropa o lavar, lo que da cuenta no sólo de los procesos de interdependencia, sino también de que las necesidades van más allá de la productividad que pueda o no tener el trabajo agrícola, con ello el grado y el esfuerzo de trabajo del que habla Chayanov (1986) no es armónico ni se encuentra equitativamente distribuido, por tanto la autoexplotación va a variar entre los integrantes de la unidad familiar. A raíz de los cambios del sector agrícola la mujer hoy hace frente no sólo al trabajo agrícola, doméstico y de cuidados, sino también al trabajo de servicios y al aumento laboral de las mujeres en el sector agroexportador, esta “creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral con frecuencia ha aumentado su carga de trabajo debido a que los hombres no han querido asumir una mayor responsabilidad en las labores domésticas” (Kay, 2009, p. 616).

Sólo evidenciando algunas propuestas desde la economía feminista y su vertiente emancipadora, podemos percatarnos de la riqueza que genera un acercamiento teórico feminista para abordar las dinámicas familiares, comunitarias y de las vivencias propias de las mujeres en los territorios rurales. En este sentido, las observaciones también de la nueva ruralidad permiten acompañar estos indicadores o conceptualizaciones, dentro de transformaciones sociales, políticas y económicas que suceden en el campo, por ello es importante entender que dentro de la producción económica agrícola las mujeres son un actor clave para la sostenibilidad de la vida y están siendo también ellas quienes están viviendo en sus corporalidades las vulnerabilidades de una forma diferenciada teniendo en consideración los procesos normativos heterosexuales.

De esta manera, para la investigación no puede entenderse el cuerpo de las mujeres sin su vinculación con el territorio, donde los procesos de trabajo de cuidados, doméstico y las diversas formas de contención visibilizan las acciones de las mujeres en el territorio. Mediante la economía feminista se visibiliza el trabajo de las mujeres en el territorio, un trabajo que desde el espacio rural se hace desde y hacia el cuerpo de las mujeres rurales.

1.3.2 Aportaciones de la economía feminista al trabajo de las mujeres

Retomar el análisis de la economía feminista en los planteamientos, aportaciones y revisiones que retoma Cristina Carrasco en una serie de publicaciones (2001, 2006, 2011, 2013, 2017) acerca a comprender las aportaciones teóricas y empíricas que se desarrollaron históricamente por mujeres desde el surgimiento de la economía clásica. Si bien no existía una

teoría económica feminista como un cuerpo teórico fundamentado, si se desarrollaron paralelamente a la economía clásica cuestionamientos feministas económicos. El pensamiento de la economía política afirma su surgimiento con la obra de Adam Smith *La Riqueza de las Naciones* (1776), hasta los planteamientos de las feministas de la segunda ola en los años setenta del siglo XX quienes criticaban epistemológicamente las corrientes teóricas existentes. En este contexto, la economía contemporánea vigente sustentada en el paradigma neoclásico continúa legitimando procesos de desigualdad social, los cuales forman parte del sesgo androcéntrico que afirma el dominio masculino en las ciencias y en la sociedad. Si bien, se identifica que la economía se sustenta en una división biológica de los sexos como señala Carrasco (2006), para la investigación es fundamental dismantelar tal pensamiento a fin de abrir otras posibilidades de comprender la realidad donde la economía y el género no se limiten a realizar sus análisis en variables que dividen por sexo, teniendo en consideración que el género involucra mucho más que la diversidad sexual y la construcción de lo femenino y masculino, por ello las herramientas analíticas estadísticas necesitan también consolidar nuevas miradas metodológicas, que permitan exponer realidades que han sido invisibilizadas en el sesgo androcéntrico de la propia economía (Carrasco, 2015).

La crítica más importante hacia la teoría neoclásica se sustenta en los estereotipos de los roles de género supuestamente asignados “biológicamente” a las mujeres, la visión de una familia nuclear dentro de un sistema heterosexual y la exclusión de las actividades no remuneradas, específicamente el trabajo reproductivo. Estos procesos se observan en la invisibilidad de las mujeres a raíz de su ausencia dentro de las actividades mercantiles, y en “la articulación de la producción capitalista y la participación de las mujeres en la creación de “capital humano”” (Carrasco, 2006, p. 32). En esta primera etapa ya se observa para la autora la separación entre producción que se orienta al mercado, y producción doméstica la cual se destina al autoconsumo familiar, este proceso se profundiza con la generalización del sistema capitalista. En este sentido, tanto en Adam Smith como en Marx no existe un análisis de la división sexual del trabajo, olvidando el trabajo doméstico y cómo desde éste se participa en la reproducción del sistema capitalista, Carrasco señala:

La ceguera histórica y analítica de los pensadores clásicos, les impide ver y categorizar la decisiva aportación económica de las mujeres a la reproducción social y familiar: además de asumir el trabajo doméstico, básico entre otras cosas para la supervivencia infantil, las mujeres mantienen largas jornadas en la agricultura o trabajan fuera de sus casas ya sea en trabajo fabril o como pequeñas comerciantes y buhoneras o como trabajadoras eventuales, niñeras o lavanderas. (Carrasco, 2006, p. 33)

Por otro lado, Silvia Federici (2018) retoma los planteamientos marxistas a fin de establecer la importancia de la reproducción en la producción de la vida, debido a ello la autora analiza el salario, la fuerza de trabajo y las relaciones de producción. En este sentido, la primera crítica que establece y que es fundamental en su obra tiene relación con el salario entendido no sólo como dinero, sino como un instrumento para la organización social. Mediante el desarrollo del capitalismo el salario permitió la creación de jerarquías, “de crear grupos de personas sin derechos, que invisibiliza áreas enteras de explotación como el trabajo doméstico al naturalizar formas de trabajo que en realidad son parte de un mecanismo de explotación” (Federici, 2018, p. 15). Lo que Marx no analizó es que la dicotomía productividad-reproductividad en el trabajo doméstico resulta una falacia, pues el valor del trabajo doméstico es justamente permitir la reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, se acrecientan las jerarquías a través del salario en tanto el trabajo de las mujeres al ser naturalizando no genera salario, invisibilizando dinámicas esenciales en la explotación capitalista.

Con relación a ello, se desarrolla a partir de los años setenta del SXX una nueva lectura del marxismo desde los feminismos, lo que permitió ahondar sobre actividades que son fundamentales para sostener la vida, no sólo desde la óptica del trabajo doméstico no remunerado, sino también con relación a la sexualidad y la procreación (Federici, 2018), como formas de explotación hacia las mujeres. En las obras de Marx se encuentran ciertos comentarios con relación a las desigualdades entre hombres y mujeres que perfilan formas de esclavitud, sobre todo pensando en la familia burguesa pero Marx no llega a concretar aportaciones teóricas al respecto. Silvia Federici (2018) señala la importancia de pensar las transformaciones que conllevo la incorporación capitalista como normatividad económica y social en el SXIX, la cual

piensa sobre todo las transformaciones en la familia, las políticas de reproducción al servicio de las dinámicas económicas, y una fuerte crítica al concepto de progreso ya que no se elimina la fuerza física del proceso laboral ni tampoco la incorporación de la mujeres a la fábrica supuso una liberación del control patriarcal (Federici, 2018).

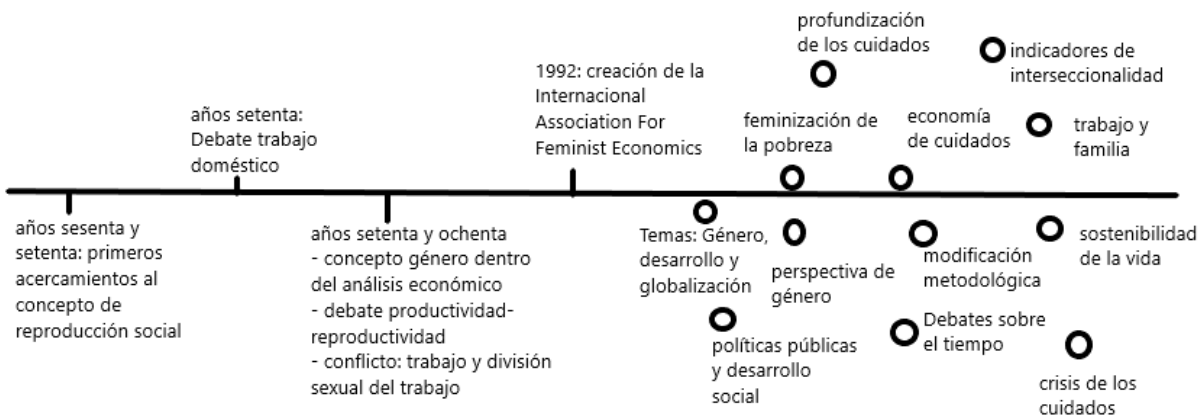
Dentro de los mismos análisis Federici (2018) y Carrasco (2006) determinan que en el SXIX el trabajo doméstico es completamente necesario para la economía mercantil y éstos se vinculan con la propia capacidad de sostener la vida humana. La obligación de las mujeres de cumplir con sus asignaciones sexuales y de género (principalmente como madres y esposas), en una visión familiar heterosexual que se cumple con el contrato sexual, forma parte de los lineamientos que sustentan los análisis de la economía política clásica. En el marco de la investigación es importante visibilizar las aportaciones de las mujeres a la sostenibilidad de la vida, desde el trabajo que ellas realizan, puesto que llevan a pensar las formas en las cuales opera la materialidad del cuerpo junto a los procesos subjetivos del cuerpo y el territorio. Se ha expuesto que desde la colonialidad del género y el cuerpo tierra se identifica el impacto que tiene el sistema capitalista neoliberal sobre el cuerpo de las mujeres rurales, considerando los diversos fenómenos que acontecen desde el modelo económico político en los territorios rurales y en la vida de las mujeres. La discusión entre trabajo productivo/ reproductivo da cuenta de las dinámicas que sostienen la división sexual del trabajo y sus consecuencias, especificando que tal división de esferas no había sido retomada desde la economía convencional, esta exclusión se basa principalmente en la mujer y sus características biológicas que establecen su especialización “a las necesidades básicas para la vida, la reproducción social, incluida la transmisión de valores de cultura, cuidados de salir, es decir, todo aquello sin lo cual los seres humanos no pueden producir y reproducir la vida” (Espino, 2011, p. 11).

En este contexto de debates, se da el surgimiento de la economía feminista como cuerpo teórico fundamentado, la cual se sitúa concretamente con la creación de la Internacional Association For Feminist Economics en Estados Unidos en 1992. Se sustenta en las críticas hacia la metodología de la economía y su epistemología, sus temáticas son amplias y retoman: discusiones en torno al concepto de trabajo, trabajo doméstico, salud reproductiva y sexual, liberalización comercial en la vida de las mujeres, las propuestas estadísticas, la discriminación laboral, es decir, una variedad de análisis que permiten destruir la visión del “homo

economicus”, porque “se traduce en una falsa autonomía del sector masculino de la población. El hecho de que las mujeres asuman la responsabilidad de la subsistencia y el cuidado de la vida ha permitido desarrollar un mundo público aparentemente autónomo” (Carrasco, 2006, p. 42). Se ha conformado una falsa noción liberal de la libertad que sustenta las necesidades del ser humano, porque esas necesidades se cubren con el trabajo no reconocido ni remunerado de todas las mujeres. De esta manera, el enfoque de la economía feminista involucra analizar la categoría del género en el análisis económico, permitiendo ver de manera comprensiva cómo las “instituciones políticas, sociales y económicas como instituciones “generizadas” (“no neutrales desde el punto de vista de género)” (Espino, 2011, p.8), son importantes para comprender cómo se diseñan las políticas económicas y públicas porque refuerzan y estructuran los procesos de desigualdad de género.

Figura 2

Debates dentro de la economía feminista e investigaciones actuales, siglo XX-XXI



Nota: Elaboración propia a partir de Carrasco (2006, 2011, 2017), Espino (2011), Esquivel (2011), Pérez (2005), Rodríguez (2015).

La figura 2, evidencia los debates que se generaron hasta la creación de la Internacional Association For Feminist Economics. A partir de la creación de la asociación y en adelante, la economía feminista ha buscado articular metodologías e indicadores que develen la realidad de la heterogeneidad de las mujeres, junto a sus dinámicas de trabajo en la economía. Desde allí, se han abordado temáticas vinculadas al género y el desarrollo, las consecuencias negativas y

positivas de la globalización, el desarrollo de políticas públicas económicas y sociales con perspectiva de género, las cuales forman parte de la agenda internacional con relación a las mujeres. Por otro lado, se ha profundizado sobre el trabajo de cuidados, lo que se ha traducido en una apuesta teórica denominada economía de cuidados donde se abordan temáticas que vinculan al Estado, el mercado, los hogares, la comunidad, ahondando sobre los conflictos que se dan entre el capital y la vida.

Este desarrollo ha permitido postular desde América Latina, la economía de cuidados desde la economía feminista reconociendo “que el cuidado es la piedra angular de la economía y de la sociedad” (Esquivel, 2015, p. 64), un trabajo que no es desde lo público aún reconocido y visibilizado lo que permite que se sostenga el trabajo no remunerado. Al mismo tiempo, se sostienen las relaciones de género que mantienen desigualdades entre hombres y mujeres, dividiendo las esferas públicas/privadas y acrecentando la carga temporal en las mujeres con relación al trabajo. De esta manera, Corina Rodríguez (2007) especifica que el trabajo de cuidados se da en un espacio que no se encuentra completamente definido, puesto que, involucra “bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y la producción de las personas, en las sociedades en las que viven” (Rodríguez, 2007, p. 230). Los cuidados se componen tanto de elementos materiales y simbólicos, puesto que pueden constituirse de alimentos como de afectos, y lo “que particularmente interesa a la economía del cuidado es la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento económico” (Rodríguez, 2007, p. 330).

Debido a ello, se destaca que el trabajo de cuidados es trabajo no remunerado, a pesar de que en el espacio de la comunidad y los hogares se reproduzcan y produzcan bienes y servicios. El concepto de reproducción social adquiere relevancia puesto que involucra identificar la fuerza de trabajo que está siendo producida y sostenida en el ámbito del hogar, así reconocer el cuidado permite transformar sobre todo el desarrollo de planes y programas de políticas sociales, “estereotipos de género que siguen provocando que el cuidado sea provisto mayoritariamente por mujeres” (Esquivel, 2015, p. 67). Por otro lado, Valeria Esquivel (2015) establece la importancia de reducir las horas dedicadas al cuidado, no el cuidado en sí, porque ello permite que redes que sostienen la vida puedan ampliar el circuito de la economía, en este caso por ejemplo buscar

agua o leña en mujeres que habitan zonas rurales, el problema no es que desarrollen estos trabajos, sino cómo y en qué condiciones se realizan, acrecentando lo que se denomina la pobreza del tiempo. De la misma forma, la necesidad de redistribuir el cuidado, la cual no descansa sólo en la familia-constitución hombre-mujer- “el cuidado no solo se brinda en los hogares y en las comunidades, sino también en la esfera pública y mercantil” (Esquivel, 2015, pp. 68-69).

1.3.3 Economía Feminista Emancipadora: La Sostenibilidad de la vida

La sostenibilidad de la vida involucra pensar una categoría conceptual que permite abrir las discusiones de la economía, reconociendo las desigualdades y jerarquizaciones de la diferencia sexual y de género. La distancia se genera con una visión de las actividades económicas y del trabajo que involucran la dicotomía producción/reproducción porque se busca trascender la división del espacio y, por tanto de las actividades que se realizan. La focalización de la sostenibilidad de la vida se encuentra en satisfacer las necesidades de las personas y, reconocer que el ideal liberal económico de independencia que entrega la visión del mercado, resulta en un espejismo social (Pérez, 2012), puesto que esconde el conflicto capital-vida al no reconocer que “el hombre trabajador/asalariado” no depende de nadie para mantener su vida. Las necesidades humanas se definen reconociendo el acceso a ciertos bienes y servicios, los cuales varían de acuerdo a las subjetividades de los propios colectivos, pero también involucra pensar en afectos y relaciones (Carrasco, 2001). Con relación a ello, la sostenibilidad de la vida se desarrolla en una visión de la economía que piensa en las relaciones sociales, en la participación de procesos colectivos, reconociendo la existencia de redes de cuidado en el ámbito doméstico y productivo. La propia dinámica del sector- los cuidados- evidencia las conflictividades de mujeres que acceden al mundo laboral, pero quienes tienen que responsabilizar a otras mujeres de los cuidados, “estas cadenas son el exponente visible de la transnacionalización de la crisis de los cuidados, la exportación del problema-sin llegar a resolverlo- basada en consideraciones de hegemonía global” (Pérez, 2006, p. 26) y, desde la cual la dinámica de la acumulación capitalista evidencia la explotación de la vida humana:

Para la producción, las condiciones de vida son una variable de ajuste y la reproducción de la mano de obra es un coste; para la reproducción, el objetivo son las condiciones de

vida y la producción de mercancías es un medio. Hay una tensión estructural e irresoluble entre el capital y la vida [...] El conjunto social está puesto al servicio de los mercados con lo que no hay responsabilidad en generar condiciones de vida dignas. (Pérez y Agenjo, 2018, p. 9)

Este conflicto reconoce que desde la sostenibilidad “la vida es vulnerable y precaria, por lo que no existe en el vacío y no sale adelante si no se cuida” (Pérez, 2015, p. 74), por ello es importante el papel del Estado y de las interrelaciones sociales que posibilitan las condiciones para que la vida pueda ser vivida. Amaia Pérez Orozco (2015) reconoce que la relación salarial define en la economía actual el espacio socioeconómico que se habita, pero no define la economía en su totalidad, para las economistas feministas lo importante es desnaturalizar los mercados (Pérez, 2015). Desde la propuesta de la sostenibilidad de la vida, la tríada mercado-Estado-hogares se transforma, en tanto los hogares se observan como la unidad socioeconómica básica la cual no solo consume sino que produce (Pérez, 2015). En este sentido, ¿si los hogares producen cómo y desde dónde se realiza la producción?, ello lleva a observar las redes de apoyo, las desigualdades distributivas, las responsabilidades colectivas que se generan para la subsistencia, los intercambios, procesos de autogestión y producción de alimentos, afectos y emociones, gestión de los trabajos y la vida cotidiana desde los hogares, jerarquizaciones de género y sexualidad (Pérez, 2012; 2015). Desde la revisión que se realiza desde la economía feminista la sostenibilidad de la vida se caracteriza por:

Una nueva perspectiva de la organización social, que atienda a cómo los mercados y otras esferas de la actividad colaboran u obstruyen los procesos de satisfacción de necesidades humanas. ii) La cuestión de qué lógicas disfrutan de la prioridad social y qué consecuencias tiene esto en el bienestar social. iii) El asunto de quién asume la responsabilidad última en el cuidado de la vida; además de si hay una justa distribución de esta responsabilidad o no. (Pérez, 2004, p.116)

Estos planteamientos unieron a teóricas españolas y teóricas de América Latina para profundizar sobre la sostenibilidad de la vida, la reproducción social y los conflictos del sistema capitalista heteropatriarcal (Aguinaga, Bilhault, Anne-Gaël, Cubillos, Flores, González, Olivera, Pérez, 2017). Desde allí, se han creado grupos de trabajos que abogan por una economía emancipadora en tanto los conocimientos situados de experiencias y prácticas de sostenibilidad de la vida están siendo posible y son también redefinidos en distintos espacios geográficos. Con ello se rompe la barrera academia-activismo y, se reconoce que desde las experiencias prácticas se puede teorizar y, desde las experiencias académicas se puede generar una teoría que fortalezca la práctica. Las categorías que se abordan desde la economía feminista emancipadora, incluyen el colonialismo en los ámbitos políticos, sociales, culturales y económicos las relaciones de poder, las diferencias de género, nuevas dimensiones para los conceptos de trabajo y economía, vincula a los mercados-Estado-instituciones que sostienen los procesos estructurales de la economía neoclásica, las interrelaciones sociales que se generan para sostener la vida en todas sus dimensiones, la soberanía alimentaria, el reconocimiento de procesos colaborativos en el espacio urbano y rural y la lucha contra las diversas formas de violencia, entre otras categorías que permitan situar la importancia de la vida dentro de la economía (Aguinaga et al.,2017).

De esta manera, las investigaciones han permitido profundizar empíricamente la sostenibilidad de la vida desde la economía feminista emancipadora, la investigación de Nelly Cubillos (2015) analiza la ausencia/presencia (Pérez, 2004) de las mujeres en los análisis económicos, los cuales demuestran fuertes repercusiones en la vida de quienes habitan el campo en Chiapas. Esto se observa en las consecuencias de la crisis económica del año 2008, pero según Cubillos forma parte también de crisis multidimensionales que han precarizado la vida de sus habitantes. En el estudio se recogen fenómenos que han afectado la vida de las mujeres rurales: la pobreza, las dinámicas entre trabajo de cuidados y trabajo extradoméstico, las migraciones, todas las formas de violencia, el consumo de drogas, el acceso a recursos básicos, la tenencia de la tierra (Cubillos, 2015). Se observa que la sostenibilidad de estos conflictos forma parte importante de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, al tiempo que también son propios de las dinámicas del capital en el sector agrario. En este sentido “la posición subordinada de las mujeres del campo está presente en todos los espacios de su participación: familia, organizaciones sociales, comunidades etc., colocándolas en una situación vulnerable”

(Cubillos, 2015, p. 68) económicamente y en las otras dimensiones de la vida. Al retomar la importancia de los procesos emotivos, afectivos y relacionales del cuidado, Nelly Cubillos utiliza categorías de análisis como: la exigencia emocional, psicológica y física (Cubillos, 2015), el trabajo de producción que realizan en el hogar y el trabajo de cuidados, aborda los tiempos, y las redes de apoyo que permiten disminuir costes de vulnerabilidad frente a la crisis (Cubillos, 2015). Las categorías retomadas en la investigación le permiten recuperar “el conjunto de relaciones sociales que garantizan la satisfacción de las necesidades de las personas, y pretende trascender las situaciones individualizadas de acceso a los recursos, lo que implica cuestiones sobre el poder” (Cubillos, 2015, p. 85).

De la misma manera, Patricio Dobreé (2018) mediante un análisis etnográfico acerca de la sostenibilidad de la vida remarca la importancia de reconocer que los cuidados son fundamentales en el ciclo de la vida, ya que para que la vida misma exista se necesita de personas que se dediquen a proveer las necesidades y bienestar de las personas. Dentro de este contexto se cuestiona “cómo las personas que viven un contexto de pobreza urbana resuelven algunas de sus necesidades más elementales para reproducirse como grupo social y sostener” la vida cotidianamente. El estudio de Dobreé (2018) se realiza en Bañado Sur de Asunción, Paraguay y propone categorizaciones importantes para el estudio de la sostenibilidad de la vida, su investigación retoma los planteamientos de Amaia Pérez (2005) y ciertas aportaciones de los ecofeminismos (Vandana Shiva, 2004). Esta vinculación le permite establecer que es relevante cuestionarse cómo la noción de desarrollo también ha impactado en la naturaleza, “ampliando la noción del cuidado a un mundo que trasciende los bordes de lo meramente humano y se extiende a la vida en su dimensión más amplia y abarcadora” (Dobreé, 2018, p.19). Desde el proceso investigativo propuesto por Patricio Dobreé, la sostenibilidad de la vida también adquiere sus significados desde las/los propios actores sociales, es decir, las conceptualizaciones teóricas sirven como un primer acercamiento, pero desde el campo antropológico es importante comprender que surgen nuevas categorías desde los propios sujetos sociales. En este sentido, la importancia radica en comprender que la realidad de “otros” también puede verse reducida en un intento por categorizar absolutamente todo, por ello, el autor propone una definición del cuidado desde la sostenibilidad de la vida que le permite ampliar las dimensiones, estableciendo al:

Cuidado como una actividad realizada por lo general en la esfera doméstica-aunque no siempre- que tiene como finalidad proporcionar apoyo y asistencia a las personas durante las diferentes etapas de su ciclo de vida para que puedan acceder a niveles básicos de bienestar y sean capaces de desarrollarse o participar en los distintos ámbitos de la vida social. (Dobreé, 2018, p.35)

Esta definición le permitió al autor organizar el trabajo de campo sobre categorías primarias: prácticas de cuidados y significados de cuidado, posibilitando en ésta última categoría situar subcategorías asociadas a las emociones y el valor del cuidado (Dobreé, 2018). Es importante constatar que Patricio Dobreé en base a su análisis establece que la crisis de cuidado no es un fenómeno que se observa nuevo, como lo expone Amaia Pérez (2012), sino que ha sido un proceso generacional y constante en las mujeres que habitan el sur global en condiciones de marginalidad social. El acceso al trabajo extradoméstico en condiciones de pobreza y precariedad social lleva a las mujeres a aceptar trabajos con baja remuneración, en procesos de informalidad laboral para la subsistencia familiar. Debido a su investigación en contexto de precariedad Dobreé define que la actividad del cuidado:

Es un trabajo que exige tiempo y dedicación, además de saberes concretos y una notable capacidad para resolver los problemas de manera creativa y con los recursos que se tienen a mano. A diferencia de otros tipos de trabajo, el cuidado es una actividad que compromete el cuerpo, la mente y las emociones de quienes lo realizan. Este involucramiento total de la persona que cuida lo convierte en una labor donde el afecto y el interés por el otro o la otra coexisten- a veces de manera muy conflictiva- con el carácter arduo, desgastante y constante de la tarea. (Dobreé, 2018, p. 73)

El cuidado, por tanto, no puede reducirse a categorías cerradas, puesto que esto obstaculizará la apertura a nuevas conceptualizaciones y vivencias que son parte de la experiencia concreta de las personas en espacios específicos. Para la economía feminista

emancipadora, las vivencias del sur global están vinculadas a procesos sistémicos que se relacionan a poderes que han sido sostenidos históricamente, la conjunción colonial-capitalismo-patriarcado, define y reafirma identidades que se sustentan en las divisiones de clase, étnicas, raciales y también territoriales (Dobreé, 2019). Reconociendo estas limitantes Corina Rodríguez (2019) especifica que los desafíos y alcances que tiene la economía feminista emancipadora para situar a la sostenibilidad de la vida en el centro tienen relación con los sesgos de planes y diagnósticos que se han realizado en materia política y, que abordan la temática de los cuidados desde el espacio urbano, lo que dificulta el acceso a las mujeres rurales, por ello resolver la universalidad del “mujeres” se vuelve importante para el acercamiento a realidades concretas. Otro de los desafíos se sustenta en desestabilizar la idea de que el cuidado significa cuidar de niños y niñas, por el contrario, el cuidado no sólo habla de personas que son dependientes. Debido a ello Rodríguez (2019), especifica la realización de una organización social del cuidado que se encuentre sostenida por procesos interdependientes entre los sujetos sociales (Pérez, 2015; Carrasco, 2017).

Identificando los desafíos que establece Corina Rodríguez el proceso de la sostenibilidad de la vida desde la economía feminista reconoce la problemática de la distribución de los recursos, por ello, el género se vuelve una categoría constitutiva para modificar las desigualdades distributivas (Rodríguez, 2015). Estas desigualdades se relacionan estrechamente a la configuración de la división sexual del trabajo, de esta manera el concepto “sostener” desde la economía feminista emancipadora resulta importante para establecer una relación directa entre el cuerpo y la economía. Desde las investigaciones de América Latina se ha retomado la corporalidad como un elemento fundamental del estudio de la economía, la investigadora Natalia Quiroga señala con relación a la dimensión corporal que es necesario pensar dentro de la economía, “qué cuerpos hacen qué trabajos, para así pensar la manera diferencial que el feminismo y el reconocimiento a la colonialidad aportan en la comprensión de las economías populares y sociales” (Quiroga, 2019, p. 157). De esta manera, la subordinación de las mujeres no se comprende como un suceso externo sobre ellas, sino como un proceso que ha sido encarnado desde las mujeres, al organizar el trabajo de cuidados y sostener la vida desde la producción y reproducción, ello porque la gestión de la vida ha sido asignada patriarcalmente a la condición femenina (Quiroga, 2019). Profundizar sobre la corporalidad desde la economía,

permite retomar los conceptos de exclusión y marginalidad, desde los feminismos comunitarios se ha profundizado sobre las opresiones que las mujeres encarnan desde sus corporalidad, pensando en las dinámicas de explotación de las mujeres en las comunidades, por ello utilizan la conceptualización del “tiempo de las mujeres” (Paredes y Guzmán, 2014). El tiempo de las mujeres reconoce la vida de las mujeres en la propia comunidad, el proceso que permite la vida desde un espacio donde las jornadas de trabajo deben visibilizarse, cambiando las relaciones de opresión que se desarrollan en la división sexual de trabajo, entre trabajo pagado y no pagado (Paredes y Guzmán, 2014).

Los cuidados también adquieren relevancia al expandirse más allá de los procesos que involucran a los sujetos sociales, en tanto la relación con el medio ambiente es fundamental para cuidar también los recursos naturales. Como señala Julieta Paredes “nosotras partimos de la comunidad como principio incluyente que cuida la vida” (Paredes, 2013, p. 79), identificando en un primer momento los factores de opresión que se sustentan en los sistemas patriarcales, sistemas que han sido sostenidos hacia los propios cuerpos de las mujeres. El acceso de las mujeres al mercado laboral se conjuga entonces con la sostenibilidad de la sobrevivencia y de la vida, para Paredes (2012) desde el desarrollo del sistema neoliberal se han coordinado y articulado economías patriarcales en todo el mundo (Paredes, 2012), ejemplificador de ello los trabajos en la maquila, que han permitido un pago menor al trabajo de las mujeres en jornadas más largas y flexibles. Gladys Tzul (2015) con relación al trabajo comunal dentro del sistema de gobierno comunal indígena en Guatemala, señala la obligación que tienen los miembros de la comunidad para sostener la propia vida comunal, establece que el trabajo comunal que se realiza no es remunerado, aun cuando “habilita la producción de lo que necesitamos para vivir y producir nuestras vidas que tiene que ser pauteado, organizado y reglamentado” (Tzul, 2015, p. 132). La concepción de vivir del servicio de las personas no existe porque todos participan del trabajo comunal. Ella señala si se piensa “desde la noción del k’ax k’ol, la sociedad doméstica (la que organiza el mundo de la reproducción) y sociedad política (la que organiza la vida pública) no se encuentran plenamente separados” (Tzul, 2015, p. 133), este fundamento comunitario permite mayor movilidad y libertad en las actividades de la vida cotidiana. De esta manera, Gladys Tzul (2015) devela que los procesos organizativos de la reproducción se encuentran sobre todo en las sociedades de América Latina, garantizadas y sostenidas por las mujeres

indígenas. Ello se debe a la fuerte impronta colonial que se observa en el racismo el cual “funciona como una máquina económico-política, tiene una acentuada fuerza dominante en la vida y el cuerpo de las mujeres indígenas” (2015, p. 92). Las jerarquizaciones de la diferencia sexual no bastan sólo para explicar las relaciones de la economía con el género porque perduran aún privilegios entre las propias mujeres que habitan el continente.

Las feministas comunitarias otorgan a los procesos de la sostenibilidad de la vida una concepción más amplia que permite reorganizar las conceptualizaciones, abarcando más que la esfera encarnada en los sujetos sociales, porque retoma la noción de bienes naturales y la protección del medio ambiente. Dentro de estas aportaciones para Lorena Cabnal (2010) el primer ejercicio de las mujeres que apuestan por el feminismo comunitario es la recuperación del *territorio cuerpo*, es decir, la afirmación del yo, desde el espacio de la corporalidad permite el desarrollo de una autoconciencia que “va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal, las diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos” (Cabnal, 2010, p. 23). De esta manera, recuperar el cuerpo significa también accionar con la finalidad de proponer una vida digna, un proceso que debe identificar las emociones que forman parte de un proceso de autosanación, el cuidado por tanto no puede despolitizarse porque involucra silenciar las opresiones que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres (Cabnal, 2017).

Para finalizar el capítulo, se establece la importancia de abordar el trabajo empírico y teórico desde un acercamiento desde la economía feminista con su vertiente emancipadora la cual dentro del contexto latinoamericano involucra las aportaciones de los feminismos comunitarios y descoloniales. En este reconocimiento sobre los procesos económicos no sólo desde la economía sino también desde las ciencias sociales, permite profundizar aspectos que desde el análisis de los modos de producción y las relaciones económicas se configuraban con anterioridad desde el mercado y las relaciones de producción capitalistas. En este sentido, la economía feminista propone nuevas conceptualizaciones que reconocen y visibilizan el trabajo de la mujer como un actor social clave dentro de la economía, entendiendo como señalaba Carrasco que sus trabajos no se dan dentro de una separación de esferas, públicas-privadas, sino que los trabajos de las mujeres trascienden esta noción dicotómica y androcéntrica del trabajo. De esta manera, se visibilizan los trabajos domésticos y de cuidados a fin de evidenciar que no se

puede seguir argumentando la división de espacios productivos/reproductivos, sobre todo cuando se entiende que los hogares (en la constitución que sea, más allá de la noción de familia heteronormada), son hogares que consumen y producen bienes y servicios (Esquivel, 2011).

Ver las dinámicas desde y por las mujeres que habitan zonas rurales desde la economía feminista, permite tener en consideración nociones que rebasan las aportaciones de las teorías económicas clásica, marginalista entre otras, a fin de observar redes de apoyo, de entender ante todo que en la economía no existe una noción individual liberal, sino absolutamente interdependiente y colectiva, cambiar como señala Orozco (2012) el énfasis teórico del mercado a las vidas de las personas, sus necesidades y formas de sustentarla, permite trascender el conflicto capital-vida. Debido a ello, conceptos como la pobreza del tiempo para ver las corporalidades de las mujeres en torno a sus cargas laborales, la precarización laboral, informalidad laboral, el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico, las redes de cuidado y de apoyo, la toma de decisiones sobre recursos, el control sobre excedentes productivos, el control de la tierra, la identificación de afectos y emociones desde la economía emancipadora en los cuerpos de las mujeres, las relaciones de poder existentes en los hogares como consecuencia de los patrones heteronormados se perfilan centrales para entender las experiencias corporales de las mujeres en el campo, y sobre todo las relaciones que se crean desde los hogares para satisfacer y asegurar las necesidades colectivas que son fundamentales para sostener la vida, identificando que estas necesidades se afirman en interrelaciones económicas distintas y nunca cerradas.

Capítulo II. Contextualización: mujeres y ruralidad

2. Fenómenos rurales y su impacto en las mujeres de América Latina a partir de 1990

Para poder acercarnos a los procesos agrarios en las mujeres que habitan el sector rural desde una transversalización del género es fundamental percatarnos de sus historias, procesos y transformaciones que en la historia de Chile aparecen con matices. Escribir desde las mujeres rurales y por tanto, desde sus vivencias nos vincula a los estudios feministas en tanto como hemos señalado “nos acerca a nuevas formas de pensar, nuevos significados y nuevas categorías de reflexión crítica” (Gargallo, 2019, p. 104). Proponer este acercamiento desde los feminismos

descoloniales supone todavía en el espacio de la academia una distancia que continúa invisibilizando las prácticas organizativas de las mujeres y la importancia de la corporalidad frente a opresiones sistémicas. Así no podemos comprender sus procesos sólo desde la categoría del género, sino que nos acercamos a mujeres racializadas, con etnias y clases sociales diversas donde la categoría de ruralidad supone un elemento fundamental en el análisis.

La investigación retoma elementos contextuales desde la década de los noventa del siglo XX, puesto que se involucran los cambios que a nivel político ha significado el retroceso del Estado en sectores de la economía de América Latina, por la apertura a nuevos actores transnacionales y la incidencia del sector privado en los procesos agrarios. Desde esta lógica se pone en énfasis cómo las relaciones del capital han impactado en el campo, creando nuevas relaciones sociales que han puesto a la mujer como sujeta principal de las políticas sociales y de los procesos del trabajo. El viejo latifundio ha cambiado para dar comienzo a dinámicas que involucran:

A empresas modernas de capitales nacionales y transnacionales que se mueven en los territorios con fluidez, deslocalizando o relocalizando inversiones para nutrir las exportaciones del sur hacia el norte mientras los capitales se mueven de norte a sur y también de sur a sur. (Valdés, 2015, p. 41)

La implementación del sistema neoliberal ha venido acompañada de dinámicas que hoy involucran a las mujeres en los procesos de la economía salarial, pero también continúa permeando la desvalorización de la labor que éstas realizan en el espacio doméstico. En este sentido, situar los análisis económicos desde la economía feminista permite transformar la idea de escasez, ya que “la escasez es y ha sido producida por las desigualdades sociales, por un sistema que está comiendo el mundo, que se apropia de la riqueza natural y no se preocupa de mantenerla o reproducirla a las nuevas generaciones” (Federici, 2019, p. 49). La preocupación de las mujeres por la vida y la sostenibilidad de lo que la vida significa, posiciona a las mujeres rurales chilenas en el centro del análisis, ya que factores como la agricultura de consumo familiar, la migración masculina adulta y juvenil, las llevan a establecer redes de cuidado entre ellas mismas, para hacer frente a lo que Ximena Valdés (2015) denomina emancipación precaria,

puesto que la independencia económica de las mujeres del campo viene acompañada de la desagrarización (De Gramont, 2009) de las economías campesinas. En Chile los procesos rurales se vinculan a las dinámicas que se observan en América Latina, las consecuencias de la globalización y el modelo capitalista de desarrollo han creado condiciones de precarización y también inestabilidad “de los empleos, los bajos salarios, y la notable insuficiencia de beneficios previsionales. Cerca de un 13% de la población en Chile vive en el sector rural, y si bien los indicadores de pobreza han disminuido [...] persisten desigualdades” (Hernández y Pezo, 2010, p. 18), a nivel socioeconómico y de oportunidad en comparación a la población que habitan sectores urbanos. Estas dinámicas impactan en la configuración de las familias en el sector rural y también a la subjetividad de quienes lo habitan, ¿qué significa habitar lo rural en el siglo XXI para las familias y sobre todo para las mujeres?, ¿cuáles son sus desafíos cotidianos?, ¿qué afectos y emociones construyen desde ellas “la ruralidad”?, considerando que las mujeres “comienzan a estar incluidas en el trabajo remunerado extradoméstico; lo que demanda una organización familiar nueva que responda a las demandas del trabajo reproductivo” (Ascorra, 2012, p. 2), ¿cuáles son las cargas y normatividades que viven las corporalidades de mujeres rurales?.

No deja de ser relevante el establecer que la agenda política de Chile se vincula a una agenda para el desarrollo de las mujeres, la cual se circunscribe a las normatividades y recomendaciones internacionales, estableciendo ciertas directrices que involucran sobre todo a las mujeres en los procesos de participación productiva. En este sentido, la misma transformación de las mujeres en el desarrollo (MED) y su estrategia de empoderamiento, que es el enfoque de género en el desarrollo (GED) forma parte de las iniciativas de organizaciones sociales, entidades públicas y privadas y la cooperación internacional. Paradójicamente, los programas de créditos, la creación de cooperativas y talleres para el empoderamiento se mimetizan dentro de la economía del sistema neoliberal que ha ocasionado fuertes repercusiones sobre el campo, las cuales no sólo se observan en los recursos productivos sino también en la precarización económica que viven las mujeres rurales y, que se ejemplifica con dos figuras de la mujer rural, en primera instancia la mujer campesina “ que trabaja en la tierra de su familia junto con ella, mientras la asalariada agrícola representa la trabajadora moderna. Ésta ya no cultiva su tierra, sino que trabaja en las agroindustrias” (Bieritz, 1998, p. 2). Debido a ello, “la

ideología de género desde las políticas neoliberales de desarrollo, especialmente las relacionadas con la industria agrícola” (Glaser, 2017, p. 23) reproducen la marginación de ciertos territorios. Si pensamos la investigación desde la corporalidad, podemos plantearnos las siguientes interrogantes, ¿qué cuerpos son visibles?, ¿cuáles cuerpos están destinados a vivir en los márgenes?, y cuestionarnos también si el espacio geográfico que caracteriza lo rural es también un espacio que habita los márgenes.

Se utiliza el concepto de “sistema neoliberal” en la investigación pues involucra pensar el neoliberalismo como un sistema de relaciones entre procesos culturales, políticos, sociales y económicos (Wallerstein, 1979) y, desde el cual se han organizado las economías globales estableciendo centros y periferias en una relación asimétrica de control, las cuales en las lógicas de las sociedades contemporáneas pueden convivir en un mismo espacio geográfico. Al mismo tiempo, el sistema neoliberal a través de la noción de libertad abordada por Milton Friedman (1966) coloca al mercado como garante de la libertad del individuo en la maximización de sus recursos, pero desde la que no se “garantiza que tendrá los mismos recursos que otro [...]Y no hay nada que pueda evitar que conduzcan a una gran disparidad en riquezas e ingresos” (Friedman, 1966, como se citó en Calvento, 2006, p. 46). Es decir, las desigualdades son parte del libre mercado y desde allí como señala el economista Samir Amin (2007), “lo económico se emancipa de la sumisión a lo político y se transforma en la instancia directamente dominante que comanda la reproducción y la evolución de la sociedad” (Amin, 2007, p. 141).

La definición produce y reproduce lineamiento que repercute no sólo a nivel económico en el campo chileno con lo que respecta a las mujeres que habitan zonas rurales, porque estudiarlas, analizarlas y abordarlas nos invita a reflexionar además sobre las transformaciones que suceden a nivel político, económico, social y cultural. Algunas investigaciones en América Latina han permitido observar algunas de estas transformaciones, si bien los territorios no son homogéneos, permiten un acercamiento a procesos estructurales que se muestran similares. A modo de ejemplificación el fenómeno estudiado por Vizcarra y González (2014)¹⁴ evidencia la “feminización del campo mexicano”, y por lo tanto de las estructuras ocupacionales la cual se

¹⁴ Retomamos el concepto de feminización del campo, concepto que fue acuñado por investigadoras en México para develar una mayor participación y visibilización de las mujeres en el trabajo del campo, haciendo alusión a la vinculación existente con dinámicas sociales de lo que se denomina nueva ruralidad.

vinculan a un aparato regional e internacional que busca el desarrollo de los procesos de autonomía económica en las mujeres a partir de la participación laboral de las mujeres, lo cual está estrechamente relacionado a la superación de la pobreza. Es importante destacar que la feminización se vincula por tanto a las observables que se ven en la agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el marco del desarrollo de los sectores agrarios y desde la transversalización de género hacia las políticas públicas locales, señala la importancia de visibilizar la participación de las mujeres en el sector silvoagropecuario. Debido a los cambios en el sector agrícola comienzan a incorporarse indicadores que tienen relación con: la constitución de la familia, las actividades que se realizan y los modos de vida en el campo. En el mismo sentido, Soledad González (2014) analiza la feminización de las políticas sociales en los programas para mujeres rurales, estableciendo que lejos de generar empoderamiento las mujeres refuerzan los patrones de la división sexual del trabajo¹⁵.

Por otro lado, las investigaciones desde el género como categoría de análisis social entorno a la tenencia de la tierra, han sido importantes para visibilizar la falta de acceso de las mujeres a la tierra como recurso y también al excedente productivo, las investigaciones de Carmen Diana Deere (2019) identifican la complejidad de registrar quienes son dueños de las unidades de producción agropecuarias y cuál es la concentración y distribución por sexo de las y los propietarios. En la investigación realizada el año 2019, confirma que el 1% de las Unidades de Producción Agrícolas tiene bajo su control el 70% de la superficie de la tierra en Chile (Deere, 2019), como señala la autora lo que interesa “en la discusión sobre el acaparamiento de la tierra es la proporción de tierra que está bajo el control de empresas agropecuarias o forestales” (Deere, 2019, p. 291-292). De la misma manera, su investigación sobre propiedad y tenencia de la tierra (Deere, 2012) determina que no necesariamente, el que una mujer sea propietaria de la tierra, la hace ser quien tome las decisiones agropecuarias, la autora señala que las mujeres que tienen la tenencia de la tierra se encuentran en una posición de resguardo, para ella “es importante seguir profundizando en los factores que influyen a incrementar el poder de

¹⁵ Con relación a la feminización del campo, se ha retomado este párrafo que ha trabajado la propia investigadora, en un artículo de investigación estadístico descriptivo. Para ver más consultar, Rodó Donoso, Francisca (2020). Divergencias en la feminización del campo: un análisis interseccional de las mujeres rurales en México y Chile. Revista de Estudios Rurales, Argentina, 10.

negociación de la mujer y en las interrelaciones entre la propiedad de activos, el acceso al empleo y otras fuentes de ingreso” (Deere, 2012, p.121), los cuales muchas veces provienen también del trabajo que se realice en el parcela agrícola. Hay que recordar que en Chile un 29,9% de mujeres son titulares agrícolas (FAO, 2020), este indicador hace mención de titulares agrícolas que tengan el status civil o jurídico sobre la tierra y que al mismo tiempo tome las mayores decisiones respecto del ejercicio de la titularidad agrícola.

Se observa en Chile un incremento de los salarios temporales y la permanencia en estos trabajos por parte de las mujeres, Ximena Valdés denomina al fenómeno empleo permanentemente temporal, ya que las mujeres continúan “desde el Valle de Copiapó, en Atacama, y la frontera sur en el río Maule” (Valdés, 2008, p. 46) su permanencia en los ciclos agrícolas temporales. Esto también evidencia falencias con las políticas de desarrollo social puesto que las mujeres deben permanecer en el lugar al cual se destinó la ayuda, sin embargo, debido al abandono del campo las rotaciones y la movilidad son permanentes, lo que dificulta las estrategias públicas para disminuir la pobreza. Las investigaciones sobre trabajo y familia de Pamela Caro (2017) demuestran la continuidad en las relaciones asimétricas de género en tanto las niñas apoyan a sus madres, las mujeres mayores quedan a cargo del cuidado doméstico intensificando la carga de trabajo, la falta de acceso a la seguridad social, la baja autonomía en la toma de decisiones, las elevadas cifras de embarazo adolescente también hacen alusión a las opresiones que hoy viven las mujeres.

Es fundamental destacar que las dinámicas anteriormente descritas se encuentran estrechamente relacionadas con la división sexual del trabajo, puesto que el sistema neoliberal ha profundizado sectores de empleo que vendrían a ser específicos para mujeres, retomando las dinámicas agroindustriales, el sector de servicios, y el trabajo fabril. Para el caso chileno, la implantación del sector agroexportador y la concentración de la tierra por el 1% de UPAs, ha conllevado una leve disminución de la población rural desde 1970 al 2017 (INE, 2017), por ello el análisis está puesto en las diversas formas en las cuales el territorio se ha transformado impactando en la vida de las mujeres rurales. Estos cambios se circunscriben a lo que Cristóbal Kay (2015) denomina exteriorización de la agricultura, donde la apertura de las economías generó a partir de los años ochenta del siglo XX una multiplicidad de acuerdos comerciales, que entre otras cosas ocasionó un *boom* en la exportación, específicamente la agro-exportación y que

ha traído como resultado desigualdades en la tenencia de la tierra entre las empresas, las comunidades indígenas y el campesinado (Kay, 2015).

Sobre los procesos de nueva ruralidad, Cristóbal Kay (2009) especifica que los modos agraristas o productivistas no lograban antes de 1990 entregar un análisis completo del sector rural, una de las primeras transformaciones que el autor detecta en las revisiones de investigaciones tiene relación con el incremento de actividades no agrícolas por parte de las familias, es decir, cómo las familias han diversificado sus actividades para poder sustentarse. El acercamiento desde la nueva ruralidad permite entender empíricamente cuáles son los cambios fundamentales en el sector rural, lo que como explicita Kay (2009), involucra un cambio en la forma en que investigadores se acercan a lo rural. Por ello, las contribuciones de la nueva ruralidad exponen temas como:

1. Comunidades rurales integradas en el sistema de mercado
2. Diversidad de actividades dentro de las dinámicas que ha traído el mercado
3. Nuevos actores y movimientos sociales
4. Conflictos ambientales
5. Flexibilización y feminización de los trabajos rurales
6. La migración internacional
7. La importancia de las remesas

Para Kay (2009) existe una preferencia en la contratación de mujeres, principalmente porque tienen mayor disposición a aceptar trabajos precarizados y temporales, y porque son más cuidadosas en el trabajo de recolección de frutas, flores y hortalizas. La reducción de los salarios por parte de los agricultores afecta principalmente en costos “asociados al salario como pagos de seguro social, pensiones, vivienda y servicios médicos. Cada vez más, los trabajadores son remunerados a destajo” (Kay, 2009, p. 615), intensificando las horas trabajadas; en este sentido, pensamos ¿Qué costos tiene para las mujeres el acceso al trabajo en sectores agroexportadores?, y ¿Cómo se observa desde sus corporalidades? Por otro lado, el concepto de desagrarización es definido por Hubert Carton de Grammont (2009), en una investigación que tiene por enfoque las transformaciones que le ocurren a la población rural, en la cual a través de las estadísticas entregadas por las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gastos de los Hogares de 1992 y 2004

analizan los niveles de pobreza y la tasa ocupacional para evidenciar que existe una desagrarización del campo mexicano. Los efectos asociados a la migración, demuestran que la población campesina tiende a quedarse hoy en el campo para hacer frente a las dinámicas del mercado, buscando trabajo temporal para la sobrevivencia familiar, por tanto, en este contexto de dispersión y marginación la significación del concepto “campesino/a” se transforman en tanto los hogares buscan actividades fuera de la actividad agropecuaria como principal fuente de ingreso, constituyendo el trabajo asalariado el motor de las familias campesinas en diversas partes del continente. Este concepto ha sido retomado por la literatura Latinoamericana, como un concepto que permite observar cambios que no sólo se desarrollan en el campo mexicano sino también en otros sectores del territorio latinoamericano, para el caso de Chile, por ejemplo, existe una mayor representación de mujeres rurales trabajando en el sector de servicios (INE, 2020) esto permite vincular los planteamientos del autor a las dinámicas que se desarrollan en el territorio agrario.

Estas aproximaciones con relación a los fenómenos agrarios reflejan cambios y transformaciones que se viven en zonas rurales y que aquejan a las mujeres desde 1990 en diversos ámbitos. Sin embargo, para la investigación es importante identificar investigaciones que se han realizado con relación a mujeres campesinas y los estudios de corporalidad, junto a procesos organizativos que desde ellas se generan. Estudios empíricos sobre corporalidad y mujeres campesinas se han desarrollado principalmente en Colombia a raíz de procesos de resistencia en los territorios, y también a causa del conflicto armado, ¿qué supone la violencia del conflicto armado sobre las corporalidades de las mujeres que habitan zonas rurales?, y ¿cómo trascienden esas violencias desde sus propias corporalidades? Estas son algunas de las interrogantes que se recogieron de investigaciones entre las cuales encontramos un número dedicado a las especialidades feministas de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia (2016).

En primer lugar, el estudio etnográfico en la zona del Nordeste de Antioquia Colombia de Catalina Quiroga (2016) presenta los desafíos e interrogantes de comprender los espacios y las formas en que los diversos sujetos sociales construyen significados sobre el lugar que habitan, por ello la relación del cuerpo con el espacio campesino dentro de un contexto de extractivismo minero puso en evidencia un conflicto que tiene relación por un lado, con los diversos proyectos económicos y por otro, con las relaciones de género que se tejen dentro del mismo espacio. Ello

permitió que la investigadora también tuviera en consideración cuáles eran sus límites dentro de los mismos espacios, estableciendo sus márgenes. En este sentido, resulta importante cuestionarse cuáles son los distintos actores que significan el territorio según sus diversas prácticas económicas, sociales y políticas, la autora refleja la importancia de considerar la corporalidad vinculada a la visibilidad/invisibilidad dentro del espacio.

Entendiendo que las relaciones de género también imprimen esos márgenes de dónde los cuerpos de las mujeres son visibles/invisibles (Quiroga, 2016), estas interrogantes permiten pensar en esos espacios de organización en espacio que desafían las normatividades de las masculinidades. Dentro de los límites y de lo que puede ser visible dentro de esos márgenes corporales de las mujeres, Fallon Hernández (2016) visibiliza tanto las violencias como las creaciones que “allí se fecundan y nacen procesos de libertad, bienestar, placer, sanación y resiliencia” (Hernández, 2016, p. 101). A partir de una investigación conjunta con mujeres Emberá Chamí en Colombia en una metodología que se focaliza en las experiencias de las mujeres con relación a las prácticas de mutilación genital femenina en lo que la autora denomina *memoria corporal*, “se puede decir que dicha memoria logra encontrar reparaciones desde el cuerpo, al partir de historias individuales que se integran en construcciones colectivas, y desde las emociones” (Hernández, 2016, p. 102). Debido a ello, el cuerpo se conjuga con la historia de las violencias heteronormativas pero también con la geografía, al ser el cuerpo el primer territorio-espacio en el que esas violencias se viven.

Camilo Barbosa (2016) en su investigación con mujeres campesinas de la zona de San Juan y las veredas Sopas y ánimas de Sumapaz, abordó la resistencia de las mujeres y sus propuestas frente a la violencia territorial por empresas transnacionales, nacionales y la militarización, las cuales afectan tanto la explotación como el resguardo de sus recursos naturales. El investigador utiliza el concepto trabajado por Lorena Cabnal (2010) territorio cuerpo-tierra para establecer la vinculación tanto del espacio geográfico (la ruralidad) como el cuerpo de las mujeres determinado por la violencia heteronormativa.

Las investigaciones sobre trabajadores jornaleros agrícolas en México y Argentina, ponen en evidencia la articulación de los conceptos corporalidad y espacios. Las autoras María del Rocío Echeverría, Ibis Sepúlveda y Adela Miranda vinculan las relaciones de cuerpo-desgaste y

maltrato (2017) en las y los jornaleros agrícolas migrantes quienes, debido a la reestructuración del agro forman la mano de obra precarizada en el campo mexicano. A través de un trabajo etnográfico dan cuenta de lo que el trabajo ha significado sobre los cuerpos, los distintos espacios que las y los jornaleros habitan e interactúan y que forman distintas condicionantes que sumen a sus cuerpos en la relación del cuerpo-máquina (Echeverría, Sepúlveda y Miranda, 2017). Las autoras señalan la importancia de tomar en consideración las viviendas que habitan y no habitan muchas veces, en condiciones de hacinamiento, sin acceso a servicios básicos, cuerpos apilados sin importar la edad, la etnia o el sexo, y cuerpos sin techo que no resisten la jornada laboral. Es interesante en la investigación, cómo las condiciones del trabajo han producido que los cuerpos también sean evaluados en la dicotomía débil/fuerte, ocasionando vejez prematura sobre todo en mujeres que trabajan con sus hijos a las espaldas. Estas investigaciones dejan en evidencia la importancia de valorar la corporalidad como una categoría de análisis en la vida de las mujeres que habitan zonas rurales y que lo trabajan, más aún, las relaciones entre espacios dentro de la misma ruralidad permiten comprender que el cuerpo vive distintas dinámicas fuera y dentro de los lugares de trabajo (Pesserino, 2017). Es importante destacar que tal acercamiento a exponer sobre lugares de trabajo hace alusión a los trabajos de cuidados, trabajos domésticos y trabajos que realizan las mujeres rurales, y que escapan de la división pública/privada.

Las investigaciones presentadas en torno a cuerpo y mujeres rurales evidencian la importancia de retomar la corporalidad como un elemento central en la investigación, pues no sólo abre el espacio de lo que significa habitar lo rural desde el cuerpo de mujeres, sino todo aquello que el cuerpo sostiene, crea, produce y reproduce considerando diversos aspectos de la vida cotidiana que crean diversas interrelaciones entre las familias y las mujeres. Debido a ello, vincular desde la resistencia la experiencia corporal permite entender la creación de prácticas organizativas que se vinculan directamente con el espacio en el cual se habita, el territorio que se habita geográficamente y la corporalidad misma la cual en el caso de las mujeres rurales trasciende la división de esferas público/privado y devela emociones, deseos, sensaciones, desgastes, anhelos y desposesiones. También nos permite observar que los estudios sobre corporalidad y mujeres rurales en la región de América Latina han sido muy pocos, lo cual hace necesaria plantear las inquietudes que forman parte de nuestra investigación y que vinculan

vulnerabilidad-resistencia desde lo que el cuerpo habita y lo que el cuerpo vive. Esta vinculación permite de alguna forma entrever aquellos aspectos de la acción organizativa que son necesarios en el medio rural.

2.1 Reforma agraria y contrareforma: los cambios en la estructura agraria y campesina en Chile

Abordar las experiencias y prácticas de las mujeres rurales desde los años noventa del siglo XX merece el reconocimiento de factores estructurales y micro-sociales que se circunscriben en la historia de Chile. El primero de ellos, la Reforma Agraria chilena proceso que trae cambios fundamentales en el latifundio rural y, el segundo, la contrareforma iniciada tras la dictadura militar la cual crea un retroceso a partir de la expropiación de tierras, permitiendo la incidencia del mercado en la propiedad de la tierra. Debido a ello se ahondará en ambos procesos retomando autores y autoras que han analizado tales dinámicas a fin de entregar un panorama en torno a la ruralidad y los elementos sociales, político y económicos que fungen en las dinámicas relacionales de hombres y mujeres que viven en territorio rurales.

José Bengoa (2017) establece que la Reforma Agraria en Chile abrió la transformación de mayor importancia en el siglo XX como proceso histórico social y estructural, mediante un análisis histórico de la reforma agraria sustenta la tesis de la “Vía chilena al capitalismo agrario” y “sobre”, en este sentido, el capitalismo funge en diversas estructuras de la sociedad chilena lo cual le permite establecer que no sólo es un fenómeno económico sino un sistema que permea sobre las dinámicas complejas de las relaciones sociales (Bengoa, 2017). Algunos elementos retomados por el autor en torno al procesos de la reforma agraria permiten explicar las transformaciones en el sector agrícola y en las relaciones sociales que sustentaban la propiedad y la tenencia de la tierra, como señala Jacques Chonchol “el gran logro de la reforma agraria fue haber terminado para siempre con la vieja hacienda tradicional y la oligarquía rural que habían dominado durante cuatros siglos el campo chileno, sometiendo al campesinado a una verdadera servidumbre” (Chonchol, 2018 pp. 7-8). Chonchol identifica la existencia de jerarquizaciones históricas con relación a la concentración de la tenencia de la tierra y también hace énfasis en la forma tradicional en la cual se continuaba trabajando el campo antes del proceso de la reforma agraria, estas jerarquizaciones impedían la transformación agraria para el desarrollo del país. Por

ello, la reforma agraria se circunscribe desde la óptica de la investigadora, en dos grandes dinámicas, la primera de ellas se relaciona al término de la hacienda tradicional la cual sustentaba su producción en el mercado externo y mantenía un sistema de producción que evidenciaba históricamente la jerarquía social y política (Thezá, Flores, y Gac, 2017) del hacendado, quien poseía el control de la tenencia de la tierra y la producción. Al mismo tiempo, los inquilinos que habitaban la hacienda y trabajan en ella se encontraban al servicio del patrón y sus familias. Lo que nos interesa aquí destacar, es que la configuración de la hacienda permitía formas institucionales dentro de ella que se sustentaban fundamentalmente en relaciones de poder (Cáceres, 2007; Illanes, 1993) por lo tanto, ello había permitido en Chile la continuidad de una clase tradicional que se vinculaba a la política conservadora y liberal.

La discusión en torno al sistema hacendal se originó por otros sectores políticos que se alejaban del partido conservador y liberal, uno de estos fue el rol que desarrolló la Iglesia Católica puesto que su incidencia “había desencadenado su propio proceso de distribución de tierras y planteado la situación del agro y las necesidades de reforma en el documento de la Conferencia Episcopal “La Iglesia y el problema del campesinado chileno”” (Garretón, 2017, p. 66). La Iglesia Católica se vinculó estrechamente en el contexto sociopolítico y cultural con la Democracia Cristiana, esta conjunción permitió que el gobierno de Eduardo Frei (1964) pudiera situar la problemática de la reforma agraria como un eje central en su gobierno, proceso que en parte se relaciona con las políticas establecidas por la Alianza para el Progreso promovida por el Presidente Kennedy, que se ratifican en la Carta de Punta del Este aprobada en 1961 y que exigía la realización de reformas agrarias en América Latina, esto influyó en la realización de la ley 15.020 de 1962 iniciada por el Presidente Alessandri. El objetivo n° 6 de la Carta de Punta del Este evidencia algunos de estos puntos:

Impulsar dentro de las particularidades de cada país, programas de Reforma Agraria Integral orientadas a la efectiva transformación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundios y minifundios por un sistema justo de propiedad de tal manera que, durante el complemento del crédito oportuno y adecuado y la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra

constituye para los hombres que la trabajan, base de su estabilidad económica fundamento de su progreso, bienestar y garantía de su libertad y dignidad. (Biblioteca Congreso Nacional, 2017, p.61)

Estas directrices crearon conflictividades en los sectores sociales, pues por un lado tanto el partido socialista como el partido comunista estaban a favor de transformar las dinámicas de opresión de los campesinos y su situación de marginalidad y exclusión, para otros, el énfasis estaba puesto en el problema de la propiedad de la tierra y en la dimensión productiva de la misma, la cual sostenía atrasos que no permitían el desarrollo y progreso del país, y los cuales se circunscribían a la política internacional de la época liderada por Estados Unidos en tanto los países debían integrarse al sistema modernizador.

La contrapartida de la reforma agraria se desarrolló en los planteamientos de Fontaine Aldunate (Fontaine, 2001, p. 28) quien declaraba la legitimidad de la propiedad privada, ya que es “la fortaleza en que se ampara la libertad de las personas. Es ese verdadero y decisivo poder de los titulares, que tienen su mejor expresión en el dominio”, esta dimensión refleja la conflictividad que trae la agenda de la reforma agraria y que, en primera instancia, tiene como fin la expropiación de la tierra para quienes la concentraban en Chile hasta el momento.

Estos dos puntos de vista convergían en el contexto histórico político evidenciando el debate en torno a la reforma, otro de los aspectos que también fueron retomados para realizar un proceso de reforma agraria se sustentaba en la importancia de generar cambios sociales y culturales que habían sostenido la exclusión de un sector social- los campesinos- quienes en los años sesenta del siglo XX vivían en condiciones de marginalidad, en tanto los elevados índices de natalidad, analfabetismo, mortalidad infantil y pobreza era consecuencia del sistema económico y de concentración en la propiedad agraria. En este sentido, Garretón (2017) explicita que estos cuestionamientos también se vinculan a las perspectivas desarrollistas que se estaban generando en América Latina, como la teoría de la modernización que “desde los enfoques de la dependencia implicaban superar la situación de colonialismo interno y capitalismo periférico” (Garretón, 2017, p. 67), para el análisis empírico del sociólogo esto corresponde a una

multiplicidad de discursos y actores en torno a proyectos políticos e históricos que hicieron de la Reforma Agraria un proceso emblemático.

Por ello, la investigación de Thezá, Flores, y Gac (2017) sostiene como hipótesis que el resultado del mundo rural chileno luego de la reforma agraria es de las características de un palimpsesto, al determinar que la Reforma Agraria convive con elementos históricos que se yuxtaponen con el modelo de hacienda. Sus análisis inician con la revisión de los resultados del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo –PNUD- con relación al informe rural del año 2008, donde los análisis de las encuestas y entrevistas les permiten plantear una relación de espejo entre Hacienda y Reforma, un “Palimpsesto, donde las fronteras del cambio histórico son más bien imprecisas y no terminan por definir realidades que todavía se encuentran en tensión en varias de sus dimensiones” (Thezá, Flores, y Gac, 2017, p. 140). Una de las tres dimensiones propuestas por los autores es la socio-cultural en ella el énfasis no recaía solamente en la modernización de la estructura agraria, sino también en la inclusión de los campesinos y sus familias en la transformación agraria, por ello fueron receptores de políticas públicas a través de programas de alfabetización, promoción de la participación para la toma de decisiones, acceso a seguridad social y mayor cobertura en métodos de anticoncepción. Considerando lo expuesto, se comienza a habitar la ruralidad de forma distinta, ejemplo de ello son los lineamientos que estableció Chonchol como director de INDAP “La labor de INDAP, además de contribuir a la formación de sindicatos, permitió la agrupación de cientos de pequeños agricultores en comités y cooperativas campesinas que recibieron créditos, asistencia técnica y alfabetización” (Chonchol, 2018, p.27).

En este contexto se aprueban paralelamente bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, en 1967 la ley 16.640 de Reforma Agraria y ley de sindicalización campesina 16.625. La expropiación puso en disputa a los distintos sectores de la población en Chile, el cual queda evidenciado en la historiografía chilena. Se destaca que “bajo el gobierno de Eduardo Frei se expropiaron 1.319 fundos o haciendas con 3,4 millones de hectáreas (...) se benefició a unas 30 mil familias...además, se constituyeron 400 sindicatos” (Chonchol, 2018, p. 29). Posteriormente durante el gobierno de Salvador Allende las expropiaciones que Chonchol cuantificó como Ministro de Agricultura fueron 4.490 predios, los cuales contaban con 6,6 millones de hectáreas, desde el punto de vista organizativo el país contaba con “1.073 asentamientos, 1537 comités

campesinos, 152 cooperativas campesinas, 274 centros de reforma agraria (CERAS) y 62 centros de producción” (Chonchol, 2018, p. 30).

Estas dinámicas se vieron tensionadas y en conflicto con la contrarreforma iniciada el año 1973 porque durante la Dictadura Militar se volvieron a expropiar las tierras dejando un impacto visible sobre la tenencia de la tierra, pero también con relación a las transformaciones sociales y culturales que recién se había comenzado a implementar con la reforma agraria, la contrarreforma significó la pulverización de la propiedad agraria en Chile (Bengoa, 2017), la expropiación significó la rápida mercantilización de la propiedad agrícola, “junto a ello casi un millón de personas a disposición de un mercado absolutamente desregulado; mano de obra abundante y bien localizada; organización social (vgr. sindicatos) reprimida e incluso inexistente en el medio rural; mercados internacionales emergentes” (Bengoa, 2017, p. 79), que abrieron la privatización de la agricultura nacional a los capitales extranjeros bajo un dinamismo agro-exportador. Este fenómeno ocasionó una migración masiva de mujeres a las urbes para emplearse como mano de obra doméstica, las persecuciones sobre todo a los sindicatos y grupos que se habían formado para la participación política como las cooperativas fueron suprimidas, debido a ello muchos campesinos y campesinas que se habían vinculado al gobierno de la Unidad Popular fueron torturados y desaparecidos.

Una de las grandes transformaciones se dio por lo tanto en el seno de la familia campesina, ahondar sobre el rol de la mujer y su protagonismo acerca a vincular cómo el discurso político de la época y la implementación de programas de políticas públicas impacta en la configuración de las sujetas sociales, en este caso mujeres agrícolas que visibilizaron sus protagonismos en las transformaciones agrarias. Los estudios que acercan a la realidad de las mujeres desde la profundización de la reforma agraria con Salvador Allende en 1970 y, el impacto de los programas de seguridad social, educación y organización comunitaria en las mujeres se vinculan a las investigaciones de académicas nacionales e internacionales que comenzaron a visibilizar el rol de las mujeres en los distintos contextos históricos. Es fundamental destacar que tal acercamiento se desarrolló en su totalidad por mujeres investigadoras, quienes desde las perspectivas teóricas del género involucraron los análisis en los distintos ámbitos sociales, políticos, económicos de la mujer rural chilena con la finalidad de dar sus voces, visibilizar las experiencias, los procesos de organización y de acción que marcan su

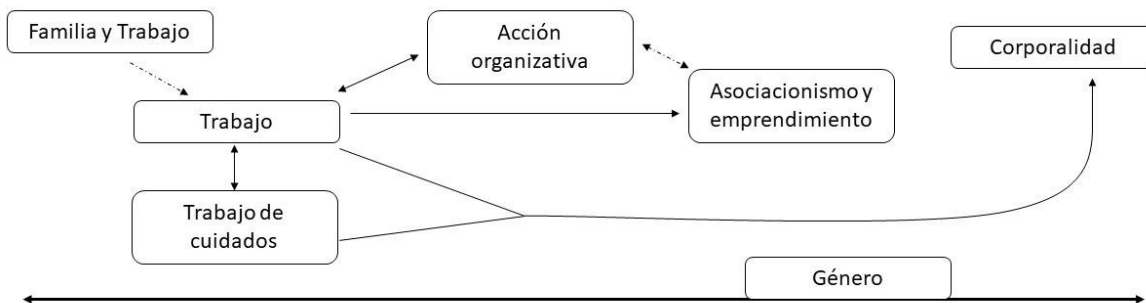
presencia/ausencia (Kirkwood, 1986) en la historia de Chile. No está exenta la academia de estos procesos de invisibilización que corresponden a las dinámicas heteropatriarcales de las propias ciencias investigativas, por tanto, adentrarse a la experiencia de vida de las mujeres demuestra “un querer ser, y sin embargo continuar reducidas en infinito al silencio. Silencio que niega lo que somos y lo que hacemos; que refuerza el aislamiento, que rechaza una realidad como la nuestra” (Kirkwood, 1986, p.11).

2.2 Presencia/ausencia perfilando el rostro de mujeres rurales en Chile

La figura 3 corresponde a los temas centrales con los que se abordaron las dinámicas de las mujeres desde 1970 hasta la actualidad, si bien el género es un elemento transversal (puesto que tal acercamiento es desde las perspectivas feministas), las investigaciones han cambiado desde los primeros acercamientos de la mujer y la familia a sus dinámicas de trabajo y procesos de organización colectiva.

Figura 3

Investigaciones sobre mujeres rurales 1970-2020



Nota: Elaboración propia a partir de las lecturas realizadas de antecedentes sobre mujeres rurales chilenas.

La figura 3, corresponde a un orden temático con relación a las mujeres rurales y las investigaciones que se han realizado a partir de sus experiencias concretas. Principalmente los primeros acercamientos corresponden al ámbito de la organización de la familia y el trabajo, debido a las políticas públicas que comenzaron a partir de 1970 del siglo XX y las cuales situaban a las mujeres campesinas dentro del proyecto modernizador. Heidi Tinsman (2008, 2009, 2010) estudia a la mujer rural dentro de la transformación agraria desde 1967 a 1973, desarrolla elementos conflictivos y positivos de lo que supuso el modelo modernizador agrario y

el impacto de las políticas públicas para las mujeres rurales. En este sentido, realizó un análisis desde el género para comprender el rol de las mujeres en el modelo familiar moderno (Tinsman, 2008), percatándose de que el modelo modernizador en el campo creó fuertes contradicciones generacionales, principalmente entre quienes eran dueñas de hogar, puesto que dependieron económicamente del esposo, en cambio las mujeres jóvenes y solteras se vincularon a procesos educativos en el campo y el trabajo agrario lo que les permitió tener ingresos propios y fortalecer el desarrollo personal. Por otro lado, Tinsman a través de un análisis historiográfico de la época que involucró la revisión de fotografías de campañas de políticas públicas, los casos del juzgado de San Felipe, testimonios orales, archivos religiosos, publicaciones de periódicos y documentos oficiales del Estado, puso en evidencia el aumento de la participación de las mujeres campesinas en programas de alfabetización Centros de Madres (Bahamondes, 2016), Juntas de Vecinos y los lazos de cooperación durante huelgas mediante ollas comunes (Valdés et al., 1983).

Si bien, la tenencia de la tierra continuó perteneciendo a los hombres “jefes de hogar”, las “mujeres campesinas se transformarían en una dueña de casa moderna: mucho más educada, capaz de criar niños y administrar los bienes familiares según normas higiénicas y racionales” (Tinsman, 2008, p. 57), de esta manera, el enfoque del gobierno mimetizaba el discurso de género a través de lo que Tinsman denomina socios del progreso, el enfoque principal era acentuar los roles familiares y por tanto lo propio para hombres y mujeres. A pesar de la existencia de programas de planificación familiar y de participación en las unidades agrarias, las mujeres campesinas acentuaron su rol de madres y compañeras, acrecentando la vulnerabilidad en torno a la diferencia sexual sustentada en el trabajo doméstico, el cuidado y los cultivos de huerto para el autoconsumo de la familia (Castañeda y Rebolledo, 2018). Al mismo tiempo, la sociabilidad de las mujeres y su independencia aumentaron con relación al contexto sindical-cooperativista, sus ganancias provenientes de trabajos agrícolas de temporada les permitieron mayor movilidad. Sin embargo, como evidencia la autora en *Mujeres, hombres y negociación sexual en la Reforma Agraria Chilena* (2010), existe un aumento de denuncias sobre abusos sexuales y violencia doméstica, lo que visibiliza tanto la sexualidad de la época como la capacidad de las mujeres para denunciar tales actos rompiendo con el silencio histórico de la violencia.

En la línea de trabajo y familia se encuentran las investigaciones de las diferencias generacionales de Ximena Valdés y Loreto Rebolledo (2015) quienes, a través de una metodología cualitativa con instrumentos de historias de vida y entrevistas a profundidad, buscaron desentrañar cómo las transformaciones estructurales que sucedieron desde la reforma agraria al modelo neoliberal inciden en sujetos de distinto sexo y edad en zonas rurales. De esta manera, la apertura comercial y la privatización del agro han producido grandes cambios en los territorios rurales (Campaña, 1982; Caro, 2017) lo que ha llevado a cambios en las dinámicas sociales de las familias campesinas. En este mismo sentido, Pilar Campaña (1982) establece tres puntos importantes en la transformación del modelo neoliberal agrario: 1. Propiedad privada individual; 2. La función subsidiaria del Estado; 3. La importancia del mercado como punta de lanza de la economía agraria. Desde 1973 expone la autora disminuye en el ámbito rural el número de trabajadores permanentes, ello se debe al incremento de trabajadores temporales lo cual se vincula directamente con el incremento de mano de obra femenina en el sector. Campaña (1982), analiza que las nuevas dinámicas neoliberales y la herencia tradicional hegemónica patriarcal han bloqueado en formas estructurantes la capacidad organizativa de las mujeres campesinas, a pesar de reconocer la importancia de estos factores, se prefieren abrir la inquietud en la investigación entorno a procesos de agencia que pueden hacer surgir colectividades organizadas, pero se reconoce que las dinámicas culturales, sociales y económicas dentro del mismo sistema han permitido que el discurso siga relacionado al hogar, intensificando las labores de trabajo las cuales transitan entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidados y doméstico.

La investigación de Pamela Caro (2017) recoge cómo ha sido percibida la nueva realidad rural desde las construcciones sociales de la vejez de hombres y mujeres mayores que otorgan sus propios significados al territorio y, quienes han vivido las transformaciones sociales, económicas y culturales en los territorios rurales. De alguna manera las investigaciones nombradas (Campaña, 1982; Tinsman, 2006; Valdés y Rebolledo, 2015; Caro, 2013, 2017) denotan como los cambios en el territorio debido a la incidencia del sistema neoliberal, han producido la extensión de los monocultivos, la pérdida del uso del agua y del suelo agrícola, impactando en cómo se vive la vejez y la vida en los sectores rurales. Como demuestra Caro (2017) se observa la participación laboral en personas de hasta 88 años, la continuidad del trabajo de cuidados que principalmente en zonas mineras es responsabilidad de las mujeres, la

participación como asalariadas temporales de las mujeres en la fruticultura y los desgastes del cuerpo frente a las emociones y sensaciones que produce el continuar teniendo un cuerpo activo versus la noción de cuerpo desgastado. Sin embargo, los territorios rurales son modificados por las transformaciones económicas que aumentan la flexibilidad laboral junto a la desprotección de quienes trabajan la agricultura (Valdés, 2010; Caro, 2013; Rodríguez et al., 2015), como lo es la producción vitivinícola, la producción ganadera, los cultivos y cosechas de hortalizas, el turismo agrario, los empaquetados entre muchas otras, “transformando las relaciones sociales y técnicas de producción agraria, y desencadenando masivos procesos de proletarización rural” (Caro, 2013, p. 57).

De la misma forma, la juventud rural experimenta de forma distinta la vida en el campo debido a la creciente urbanización de las zonas rurales, como señala Allendes y Rivera (2018), “las aspiraciones de jóvenes en zonas rurales y, con ello, el abandono de la agricultura, quedan relacionados por la posibilidad de estudiar en la universidad” (Allendes y Rivera, 2018, p. 72). Si bien los autores exponen como tesis central el abandono de la agricultura chilena en la región de Valparaíso, es interesante cuestionar tal afirmación quizás interrogante ¿Cómo ha cambiado lo rural? Y ¿Qué significa habitar lo rural hoy?, esto permite adentrarse en procesos que visibilizan nuevas dinámicas de la ruralidad permitiendo mirar como señala Pamela Caro (2017) con otros acercamientos teóricos lo rural. Con relación a las mujeres que habitan zonas rurales la investigación de Julia Fawaz y Paula Soto (2012), pone en evidencia las significaciones que la mujer rural desarrolla sobre su trabajo y los cambios que debido al acceso laboral supone la organización de la familia, en una dinámica siempre compleja para las mujeres el trabajo y por otro lado el hogar. En este sentido, los estudios sobre la familia desde un enfoque de género han permitido cuestionar el tipo ideal de familia nuclear patriarcal, y plantear nuevas formas de construir relaciones dentro del núcleo familiar (Candia, 2013) visibilizando y trascendiendo las nociones dicotómicas de lo público y lo privado.

Debido a ello, las estrategias para la generación de ingresos en la familia rural hoy deben contener categorías del trabajo de cuidados, y el trabajo no remunerado de las mujeres, sus procesos y significaciones en torno a lo que significa habitar lo rural sobre todo para cuestionar las relaciones de poder y visibilizar las prácticas cotidianas de las mujeres. El incremento de la ocupación femenina, la toma de decisiones y participación a nivel predial (Peredo y Barrera,

2019) trae un fuerte impacto en sus formas de sentir, mediante independencia económica, aportación para la familia, las sensaciones y emociones que genera la autoprotección, lo que permite fortalecer sus trayectorias de vida (Valdés, 2010; Fawaz y Soto, 2012; Rebolledo, 2012; Fawaz y Rodríguez, 2013; Rodríguez y Muñoz, 2015). Estas investigaciones evidencian los perfiles de las mujeres rurales que participan laboralmente, algunos indicadores cuantitativos que se vinculan a las descripciones de sus perfiles tienen relación con una mayor alfabetización, menor número de hijos, más años de escolaridad, la jefatura de hogar y la presencia o ausencia de la pareja.

Sin embargo, el acceso laboral en el trabajo de agricultura genera fuertes tensiones y contradicciones, el primero se vincula a la importancia que tiene la mujer en el trabajo de cuidados algo que en muchas ocasiones marca la transitoriedad de la participación laboral de las mujeres (Rebolledo, 2012; Caro, 2013, 2017; Rodríguez et al., 2015; Rodríguez, et al., 2019) y también las cargas laborales que suponen para ellas, al reconocer que el acceso de las mujeres al trabajo de agricultura es principalmente en condiciones de precariedad (Valdés, 2010; Dávila et al., 2011; Rodríguez et al., 2019), en palabras de Ximena Valdés (2015) lo que se denomina *emancipación precaria*. No deja de ser relevante que el indicador de inactividad (el cual representó para el año 2015 un 53,1% en mujeres rurales de 20 a 50 años) para entender la ocupación de las mujeres rurales se teja de un sesgo androcéntrico y liberal de lo que significa el trabajo. La investigación de Marjorie Murray, Sofía Bowen, Marisol Verdugo y Jona Holtmannspötter (2017), pone en evidencia a través de un estudio etnográfico en las mujeres mapuche de la región de la Araucanía, la importancia que tiene prestar atención al cariño ya que permite entrever las prácticas de “cuidado mutuo-ayuda, estar alerta y estar ahí” (Murray et al. 2017, p. 367), procesos que no son tomados en cuenta con relación al trabajo de las mujeres. El trabajo de cuidado, el estar atento a las necesidades físicas, emocionales, mentales y espirituales de otros, es parte del trabajo cotidiano de las mujeres rurales (Caro, 2017), quienes no sólo se ocupan de las necesidades de las personas, sino que también del cuidado de animales, del trabajo en sus cosechas, “el trabajo “duele”, en el cuerpo. Por el cansancio y sobrecarga. Las principales dolencias son artrosis y dolores de piernas, espalda, manos y brazos” (Caro, 2017, p. 130).

Si bien los análisis en torno a las mujeres rurales y sus procesos dentro del territorio agrícola no se encuentran vinculados a teorías feministas descoloniales, comunitarias y de la

economía feminista, los análisis teóricos encontrados demuestran cómo las transformaciones territoriales han impactado en la vida diaria de las mujeres desde la vinculación del género como categoría de análisis social, por otro lado, desde las investigaciones se comienza a retratar los conflictos y aportaciones de las relaciones sociales que involucran pensar el territorio rural y las dinámicas relacionales intersubjetivas entre quienes lo habitan. Debido a ello, la vinculación teórica para abordar la corporalidad y los procesos organizativos mediante las vivencias de resistencia es inédita en el campo de estudio. A pesar de que no exista tal vinculación teórica y conceptual, no deja de ser relevante el desarrollo de estudios de procesos organizativos de mujeres en zonas de sacrificio (Bolados et al., 2017; Bolados y Sánchez, 2017) específicamente la zona de Puchuncaví-Quintero, lugar donde las mujeres resisten a la violencia patriarcal que aqueja el medio ambiente y por tanto sus vidas, creando resistencias contra el modelo extractivista neoliberal desde una mirada latinoamericana ecofeminista. Ello lleva a plantear que “mujeres, hombres y ecosistemas necesitamos ser cuidados en distintos momentos de la vida, poseemos un ecosistema finito y cuerpos vulnerables” (Bolados y Sánchez, 2017, p. 36), por ello las resistencias quiebran la dicotomía social y política en tanto sus fines emergen desde necesidades que son político territoriales, las cuales articulan otros espacios territoriales “lo que está en el centro de estas disputas son la propiedad, el control y uso de la tierra, pero también la creación de otras reglas del juego con el poder político dentro del Estado y fuera de él” (Carrasco et al., 2020, p. 7).

Estos procesos organizativos en mujeres rurales buscan asegurar la vida en tanto se cuestionan cómo sostenerla, por ello utilizan diversas estrategias que diversifican los procesos organizativos, el estudio de Cortés, Montenegro, Boza, Henríquez y Araya (2017) ejemplifica y demuestra la organización de las recolectoras Domo Peuma en la zona de Paillaco, Región de los Ríos, los investigadores visibilizan la recolección de productos forestales no madereros que sirven para la venta y el autoconsumo de las familias (Cortés et al., 2017; Giménez, 2017). Las investigaciones establecen que existen experiencias comunes que permiten la creación de organizaciones en las mujeres rurales, éstas descansan principalmente en identidades que se configuran por necesidades y vivencias que necesitan del ejercicio del reconocimiento de la experiencia concreta (Valdés, 2010; Viera 2012; Giménez, 2017). A modo de ejemplo, el estudio comparativo de Mariana Viera (2012) a base de entrevistas indaga en la significación que

permite la construcción de identidades de La Red de Grupos de Mujeres Rurales de Uruguay y ANAMURI en Chile, la autora se percató de la importancia de intersección de territorialidad y etnicidad más allá de la categoría género vinculada a movimientos feministas, para la autora el desenvolvimiento del feminismo como movimiento de ciudad genera una distancia con las mujeres rurales. Debido a ello surgen estrategias de territorialización que buscan la generación de redes locales para poder utilizar los conocimientos locales a fin de fortalecer el cooperativismo y los bienes colectivos (Giménez, 2017).

Estas estrategias de territorialización se observan también en el rol que cumplen las curadoras de semillas, quienes frente al modelo económico neoliberal que ha privatizado las semillas y fortalecido los monocultivos para la exportación busca “levantar un discurso sobre la semilla enfocado en la soberanía alimentaria y su defensa. Y por otro, extender la práctica a través de la ceremonia denominada Trafkintu (intercambio)” (Soto et al., 2014, p. 83). Las organizaciones colectivas en los diversos estudios sobre mujeres rurales permiten profundizar sobre el rol de las mujeres como agentes que resisten y crean estrategias frente al actual modelo agrícola (Valdés, 2010) y a la violencia contra la mujer que persiste en las comunidades rurales. Las preocupaciones vertebrales de las mujeres sobre la continuidad de la familia, el medio ambiente o realizadoras de sus propios intereses, entre muchas otras, desestabiliza los roles de género asignados históricamente (Aguirre, 2013) desde otras esferas y espacios que son necesarios visibilizar.

Desde los lineamientos de género del gobierno chileno se ha promovido junto al Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Fundación para la Promoción de los derechos de la Mujer (Prodemu), un programa denominado “Formación y Capacitación para mujeres campesinas”, a través de talleres que involucran el empoderamiento desde diversas aristas como lo son las áreas psicológicas, finanzas, capacidades productivas y tecnológicas. La finalidad es fomentar la capacidad organizativa de las mujeres mediante el desarrollo de rubros productivos que puedan generar desde el campo, sin entrar en mayores profundidades sobre este programa y los actuales desafíos y conflictos (Boza et al., 2016), resulta interesante señalar que si bien existen potenciadores de unidad en las mujeres debido a sus similitudes con relación al territorio y la realidad material y económica en la que viven, los programas no generan confianza entre muchas de las participantes (López, 2016). Parte de las investigaciones realizadas sobre

procesos organizativos en mujeres campesinas, descansan en la línea del asociacionismo vinculada a los procesos de emprendimiento que desde ellas mismas se generan, o como describimos anteriormente, por el objetivo del programa INDAP y Prodemu (López, 2016; Mora et al., 2016; Mora y Constanzo, 2017; Mora et al., 2019). Las formas de emprendimiento y asociativismo desde las políticas públicas de los gobiernos en Chile, buscan principalmente generar recursos económicos para disminuir la pobreza de las mujeres que habitan zonas rurales (Mora et al., 2019; Mora y Constanzo, 2017) por tanto, son una herramienta para irrumpir sobre los roles de género en la estructura de las familias rurales (Soto y Fawaz, 2016), lo cual permite una mayor autonomía en las mujeres, quienes generan redes de apoyo fuera del hogar y sentimientos de satisfacción y seguridad (Mora, Fernández y Ortega, 2016) por el trabajo realizado fuera del hogar.

Sin embargo, algunas investigaciones (Mora et al., 2016; Soto y Fawaz, 2016; Mora y Constanzo, 2017; Mora et al., 2019) evidencian como tal decisión de participar en asociaciones por parte de las mujeres tensiona sobre todo los roles de género, específicamente la división sexual del trabajo lo cual muchas veces es rechazado por sus parejas y condiciona la inherente dedicación a agruparse para entregar aportación económica a las familias (Mora y Constanzo, 2017). A pesar de que los hallazgos demuestran esos resultados, no deja de ser importante la revalorización que supone la participación en los programas de mujeres campesinas, ya que el acceso y el control sobre recursos productivos les permite fortalecer su autoestima, independencia y reafirmar sus derechos (Soto y Fawaz, 2016; Mora et al., 2019) lo que supone en primera instancia, otorgar prioridad al trabajo individual de ellas mismas sobre sus cuerpos y capacidades, y en segunda instancia, la capacidad de decidir sobre sucesos que acontecen en sus vidas cotidianas.

Tal tensión entre trabajo de cuidados, trabajo doméstico y ocupación laboral fuera del hogar se vincula estrechamente a los estudios sobre corporalidad, ya que muchas de las investigaciones dan cuenta del daño y desgaste del cuerpo de las mujeres rurales (Soto y Fawaz, 2016; Caro, 2017), estas problemáticas se acrecientan debido a las condiciones laborales de flexibilidad y precarización que enfrentan las mujeres sobre todo en el medio rural asalariado (Valdés y Godoy, 2016; Caro, 2013). Parte de los estudios realizados pertenecen al área de la salud, las cuales enfatizan la relación entre las condiciones laborales y la corporalidad, entre

ellos: el contacto directo de las mujeres que trabajan la agricultura con plaguicidas estando muchas de ellas embarazadas (Silva et al., 2015), las problemáticas en torno a la alimentación (Pereyra y Erazo, 2011) y las consecuencias del trabajo a nivel mental que suelen estar relacionadas con la depresión en trabajos agrícolas (Garay, 2004). Esto quiere decir que muchas de las enfermedades que padecen las mujeres rurales son por el trabajo excesivo (Valdés y Godoy, 2016) que realizan lo cual se adhiere al cuerpo junto a las cargas emocionales de las experiencias cotidianas reflejando el sacrificio y la lucha de las mujeres.

2.3 Políticas y diseños de programas internacionales con relación a las mujeres rurales y el desarrollo en el territorio chileno

Para poder abordar el contexto organizativo de las mujeres rurales y sus experiencias desde la corporalidad se enmarcarán las dinámicas que se relacionan con los procesos estructurales que permiten pensar en los impactos que tienen las políticas públicas y programas internacionales en la agenda, la cual relaciona territorio rural y derechos de las mujeres en sus vidas cotidianas. Es este espacio de acción y de resguardo de derechos humanos existen máximas y leyes que se han configurado para desarrollar autonomías entre ellas, autonomía económica, autonomía en toma de decisiones y autonomía personal de las mujeres rurales a fin de evidenciar las fuertes violencias que aquejan los territorios y que se sustentan en normatividades del sistema heterosexual. De esta manera, el género aparece a partir de los años setenta del siglo XX como un concepto que permite observar y analizar la realidad social de las mujeres rurales, pensando en el impacto que tienen las violencias desde la construcción social de la diferencia sexual. Estas políticas han marcado la agenda de los Estados en el mundo, puesto que se han adoptado tales medidas como parte del compromiso internacional que han ido asumiendo los países con relación a los resguardos del medio ambiente (territorio rural) y los derechos de las mujeres (mujeres rurales), en una línea que a partir de la modernidad ha permitido pensar en la interrelación entre países bajo una responsabilidad global que ante todo se fundamenta en derechos y deberes (Hannah Arendt, 1995). Por tanto, no es extraño que existan fuertes conflictos entre el ejercicio soberano de cada Estado y las políticas internacionales, cabe destacar que tal frente relacional si bien no es directo, si fija fuertes diferencias en materia de políticas pública y por tanto, los programas son adoptados a través de las instituciones gubernamentales y

oficiales, en el caso de Chile principalmente mediante el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, la cantidad de actores que hoy trabajan junto a mujeres campesinas son muchos más que el gobierno y las asociaciones en los territorios en las que ellas mismas se organizan. En el marco de las políticas sobre medio ambiente y mujeres se encuentran actores pertenecientes al sector privado y público que se involucran desde la Cooperación Internacional al Desarrollo (en adelante CID) y sobre los ejes de responsabilidad global y colectiva que se configuran a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con su meta 2030 fomentado por las Naciones Unidas. Los objetivos y metas que han sido planteados por las Naciones Unidas son una continuación del ejercicio de responsabilidad global que se denominó Objetivos del Milenio y que comprendía los periodos de 1990 al 2015, debido a que los avances no han terminado con algunas de las fuertes problemáticas que aquejan al mundo (hambre, la desnutrición infantil, violencia contra la mujer, acceso a la salud entre otras), estas continuaron su desarrollo bajo Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030). Para muchos autores esto continúa reflejando la alteridad que se construye en el trasfondo de estas políticas, las cuales como recetas desde el norte global al sur global se desarrollan para disminuir la pobreza, “¿significa que todos debemos aspirar a unos mismos recursos? “la propia definición de desarrollo humano no escapa ni al imperialismo cultural ni al etnocentrismo” (Latouche, 2007 p. 33) porque, se construye desde un único lugar Occidente (Rodó, 2016, p. 36).

Dentro de tales concepciones “el entendimiento complejo del sistema-mundo nos invita a entender que el sistema eco-social planetario se mueve por varias tensiones sistémicas, involucrando una pluralidad de motivaciones en diferentes escalas” (Martins, 2015, p. 80) lo cual muchas veces es obviado por políticas y programas que son implementados como espejo en distintos territorios, acarreado como consecuencia directa resultados que no son siempre positivos para el territorio y las personas que habitan en él. A modo de ejemplificación el estudio presentado por David Mosse (2004) sobre los programas agrícolas que el gobierno británico implementó a través de la tecnificación en la India Occidental, imprimiendo y sosteniendo relaciones hegemónicas de intercambio.

De la misma forma la CID contiene también la misma ideología que ha sustentado la creación de las instituciones internacionales después de la Segunda Guerra mundial, en el discurso de Henry Truman en 1945 se establece la diferencia desarrollo/subdesarrollo desde el fundamento de alteridad que supone la amenaza de otro “pobre” como “un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas” (Truman, 1945). Desarrollo que ha permitido, como señala Aníbal Quijano (2015) una violencia estructural globalizada mediante relaciones de poder colonial la proyección que contiene en sí una visión de proyecto mundial único y homogéneo acarrea que modos de ver y entender el mundo no sean asimilables al proyecto de progreso, modernidad y razón. Cabe destacar que, si bien ha existido una imposición cultural esto no quita los aspectos positivos que dichos contenedores han logrado en la humanidad como el acceso educativo, el intercambio de ideas, la eliminación de violencia en países que sustentan, por ejemplo, la ablución femenina, el matrimonio forzado y de menores de edad, la trata y prostitución entre muchas otras. Lo que se quiere destacar es la compleja relación existente entre un modelo hegemónico institucional y las realidades locales, las cuales muchas veces se traducen en el logro o pérdida de proyectos y metas dentro de la Cooperación Internacional. Este aspecto político de la CID se vincula estrechamente a una noción de la política más asistencial en tanto:

La aparición de la ayuda al desarrollo y su actual fisonomía son el resultado de las dinámicas históricas que han dado forma al sistema internacional contemporáneo: en primer lugar, la confrontación Este-Oeste y el bipolarismo. En segundo lugar, el proceso de descolonización y el conflicto Norte-Sur. En tercer lugar, las dinámicas de la globalización y la paulatina integración de la economía mundial. (Sanahuja, 2001, p. 62)

De esta manera, el desarrollo de la CID y de las instituciones internacionales como Naciones Unidas (en adelante ONU), ONU mujeres o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (en adelante FAO) se vinculan estrechamente al modelo económico capitalista que conlleva pensar modelos de desarrollo que hablando de la ruralidad latinoamericana entran en conflicto directo con los intereses de quienes viven y habitan la ruralidad. En este marco contextual se presentan las políticas internacionales y regionales de las

mujeres rurales, con relación al impacto de programas en los ámbitos de medio ambiente y derechos de las mujeres, para establecer cómo estos lineamientos internacionales traen como resultado a nivel político programas y políticas desde las Instituciones del Ministerio de desarrollo Agrícola y el Ministerio de la Mujer en Chile.

2.3.1 El marco internacional y regional en los derechos de las mujeres rurales y los desafíos que se entretienen

Desde que entró en vigor el 3 agosto de 1981 la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer- CEDAW- los Estados parte se comprometieron a encaminar una política que condene la discriminación contra la mujer, teniendo en consideración la necesidad de replantear legislaciones, asegurar leyes y acoger absolutamente todas las medidas necesarias para eliminar:

La exclusión o la restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de la mujer, independiente de su estado civil, sobre la base de la igualdad de hombres y mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Asamblea General de Naciones Unidas, 1979)

Desde este momento los Estados firmantes en materia política y acción organizativa se comprometieron a eliminar no sólo la discriminación, sino a garantizar la igualdad de condiciones de las mujeres en el sistema de votación y electoral, a la participación en la configuración de políticas públicas, al ejercicio mismo de cargos públicos y en la descentralización de la toma de decisiones. Es desde esta premisa que los acuerdos internacionales¹⁶ y regionales han ido definiendo el proceso de participación política de las

¹⁶ Luego de la Convención (1979), el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas establece la Conferencia Mundial sobre la Mujer, donde se discuten temáticas para reivindicar los derechos de la Mujer y tomar medidas a nivel político. Entre ellas destacan: I Conferencia México (1975), II Conferencia Copenhague (1980), III Conferencia Nairobi (1985), IV Conferencia Beijing (1995). Desde la IV conferencia se han realizado seguimientos que se encaminan a la consecución de los ejes estratégicos de la Plataforma Acción Beijing, profundizando en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

mujeres, reconociendo las diversas fuentes de discriminación y desigualdad que se interrelacionan con la temática de estudio.

Parte fundamental del proceso son las revisiones de los diversos ejes estratégicos de la Convención, lo cual ha sido de gran relevancia para avanzar en una agenda política de las mujeres, identificando que esta no se desliga de las necesidades de los movimientos de base y feministas, incluso cuando se encuentran divergencias importantes que son necesarias abordar para eliminar las violencias. Ejemplo de ello es la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995, la cual pone el énfasis en la necesidad de trabajar sobre la permanencia de las construcciones sociales del género, las desigualdades y los procesos de discriminación que afectan a las mujeres y niñas en el mundo (CEDAW, 1995). La Conferencia confiere por primera vez la importancia de trabajar desde la perspectiva de género utilizando el *mainstreaming* de género como un mecanismo para transformar de manera radical la institucionalidad del Estado, la cual repercute en la configuración de las políticas públicas, el derecho y las instituciones que permean sobre las estructuras sociales. A modo de ejemplificación, el eje estratégico que recoge Beijing 1995 representa hoy parte del Plan estratégico de ONU-Mujeres para el 2018-2021, el cual busca eliminar la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones en los diversos niveles de representación.

La participación organizativa y la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres en los diversos niveles de representación, supone hoy un desafío para la comunidad internacional con la finalidad de avanzar en los derechos de las mujeres y niñas, más aún en una democracia efectiva y representativa que elimine los procesos estructurales de discriminación hacia los colectivos más vulnerables. En este sentido, las recomendaciones generales n°30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos y n°23 las mujeres en la vida política y pública (1997) de la CEDAW, establecen la importancia de que los países firmantes involucren y promuevan las asociaciones femeninas, organizaciones comunitarias locales y movimientos sociales porque de esta manera se visibiliza a la mujer dentro de la esfera pública transformando el espacio histórico de subordinación de la mujer en el

ámbito privado¹⁷. Ejemplo de ello es, la participación que deben tener las mujeres rurales en los procesos relacionados con la prevención, gestión y solución de conflictos, reconociendo liderazgos, reconstrucciones territoriales, vulnerabilidades y violencias. Por otro lado, la recomendación n°34 sobre los derechos de las mujeres rurales (2016) manifiesta la importancia de la participación política de las mujeres en todos los niveles, reconociendo los espacios comunitarios que no sólo visibilizan las necesidades de la comunidad, sino que abren espacios de diálogo en torno a las conflictividades territoriales. Consecuentemente la comisión exhorta a un trabajo conjunto que involucre las prácticas culturales y los factores estructurales que limitan el ejercicio de participación de las mujeres al ser excluidas de los procesos de toma de decisiones.

En este sentido el informe de ONU Mujeres, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante PNUD) y IDEA Internacional (2013), establecen la posibilidad de desarrollar los procesos de toma de decisiones e impulsar no sólo los derechos políticos y sociales de las mujeres, sino también los económicos y culturales en la medida en que pueden participar de la elaboración de programas, políticas públicas y procesos de desarrollo comunitario. El objetivo 6 sobre la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones y el liderazgo de las mujeres y niñas rurales (ONU Mujeres, 2018) se desarrolla en profundidad en el informe E/CN.6/2018/L.8 donde la comisión señala la necesidad de:

La participación plena, efectiva y en pie de igualdad de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones y reconoce el papel fundamental que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos y las cooperativas de mujeres rurales (Consejo Económico y Social, 2018, p.8-9).

Asimismo, para el caso chileno la última recomendación realizada por la CEDAW el año 2018 establece la importancia de que el Estado “fortalezca su estrategia a nivel nacional de lucha contra la pobreza para que se centre en los grupos de mujeres más desfavorecidos y marginados, en particular las mujeres indígenas y las mujeres de zonas rurales” (CEDAW, 2018, p.14), ya

¹⁷ Una noción que no reconoce que en el ámbito de lo privado también se fungen procesos organizativos y por tanto políticos.

que es fundamental aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible promoviendo la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones en sus comunidades.

Observamos desde la política internacional, en instituciones como la CEDAW, ONU, PNUD y ONU mujeres, la importancia del desarrollo de la participación de las mujeres rurales en los procesos de adopción de decisiones comunitarias, enfatizando las redes estratégicas con otros actores para la consecución del objetivo propuesto, así como la urgencia de que los Estados recogan estos lineamientos para potenciar procesos de participación que están siendo y son posibles. Para destacar la relevancia del problema de estudio y su pertinencia cabe mencionar la declaración del año 2018 para resguardar los derechos de las poblaciones rurales, en la cual Naciones Unidas pretende abordar las conflictividades que atraviesan los actores sociales y los factores económicos y políticos en la territorialidad rural, entre ellos: el derecho a la tierra, derecho a las semillas y la biodiversidad, derecho a la soberanía alimentaria, derechos colectivos y derecho a ingresos y condiciones de vida decentes (LVC;FIAN Internacional, 2018).

A nivel regional -América Latina y el Caribe- los Estados han ratificado la Agenda Internacional de la Mujer, pero al mismo tiempo han desarrollado junto a movimientos sociales y movimientos feministas diversos enfoques que prestan atención a la diversidad de feminismos que encontramos en la región, principalmente porque las necesidades de los colectivos demuestran que cada uno de ellos sufren diversos tipos de exclusión social, desigualdad y discriminación. Dentro de los hitos fundamentales, en 1994 se llevó a cabo la Convención Belém do Pará, en la cual los Estados ratificaron la importancia de prevenir, erradicar y sancionar la violencia en la vida de las mujeres tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, de allí que los consensos de Santiago (1997), Lima (2000), México (2004), Quito (2007), Brasilia (2010), Santo Domingo (2013), Montevideo (2016), evidencien los compromisos en torno a los derechos de la mujer. No obstante, a pesar de los avances, es de suma importancia constatar que la desigualdad sigue constituyendo en los procesos organizativos y en la toma de decisiones una problemática importante, la cual, se vincula al desarrollo histórico de las mujeres en el ámbito privado y a los desafíos en torno al control y el ejercicio del poder. Para el Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe (2019) las dimensiones que los Estados deben implementar se encuentran en tres puntos importantes 1) autonomía económica, 2) autonomía en la toma de decisiones y 3) autonomía física; el segundo punto hace referencia a la presencia de

las mujeres en los diversos niveles de poderes del Estado y a la autonomía política en la toma de decisiones en el ámbito local, por ello es fundamental que los países de América Latina y el Caribe avancen en la participación plena y la igualdad de condiciones. En este sentido, los diversos informes y estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL- demuestran los problemas que atraviesan las mujeres rurales y la urgencia por potenciar su participación en los procesos de adopción de decisiones, para que sus necesidades sean expuestas y desarrolladas. Específicamente, el Informe Autonomía de las Mujeres e Igualdad en la Agenda de Desarrollo Sostenible (CEPAL, 2016), establece la importancia del enfoque interseccional ya que las mujeres constituyen en sí un grupo diverso y en cada conformación, los sistemas de opresión y discriminación operan de manera distinta.

Debido a ello, es importante que las dinámicas de las mujeres rurales sean retomadas desde el espacio de la diferencia, teniendo en consideración que la manera en que se abordan las complejidades territoriales debe ser desde sus espacios y necesidades locales específicos. La CEPAL desarrolla los ámbitos en torno a la ruralidad que los países deberían abordar para lograr la igualdad entre géneros, estableciendo un vínculo estrecho con las políticas elaboradas desde la comunidad internacional, los informes Pobreza y desigualdades rurales (Srinivasan y Rodríguez, 2016), Políticas públicas para la igualdad de género (Benaventer y Valdés, 2014), ¿Qué Estado para qué igualdad? (CEPAL, 2010), evidencian estos desafíos al tiempo que abren nuevas interrogantes en torno a las estructuras políticas y económicas que se desarrollan en la ruralidad, porque de ellas se generan contradicciones con las miradas locales comunitarias de entender el mundo rural. Sin embargo, no deja de ser interesante que los informes establezcan interrogantes asociadas a la corporalidad, la integridad física y la relación de las mujeres con la tierra.

En este sentido, los marcos elaborados y los programas implementados con fondos de la FAO retoman elementos de autonomía económica, dimensiones sociales como el trabajo reproductivo, las diversidades socioculturales de la mujer rural en América Latina y el Caribe, en tanto se vinculan enfoques interseccionales de análisis como la clase, la etnia, la raza y el sexo. Sin embargo, es importante señalar que también muchos de estos lineamientos trabajados desde la FAO responden a modos de ver y entender las políticas económicas, y por lo tanto la

participación de las mujeres desde aspectos androcéntrico y etnocéntricos¹⁸, estas vicisitudes serán abordadas a lo largo de la investigación. Los informes de la FAO que se analizaron tienen relación con los derechos a la participación social (Nobre y Hora, 2017), Avances y desafíos de las mujeres rurales (Parada y Butto, 2018), y el desarrollo de políticas públicas con enfoques de género e interculturalidad en el marco del desarrollo rural junto a las estrategias y desafíos rurales en América Latina.

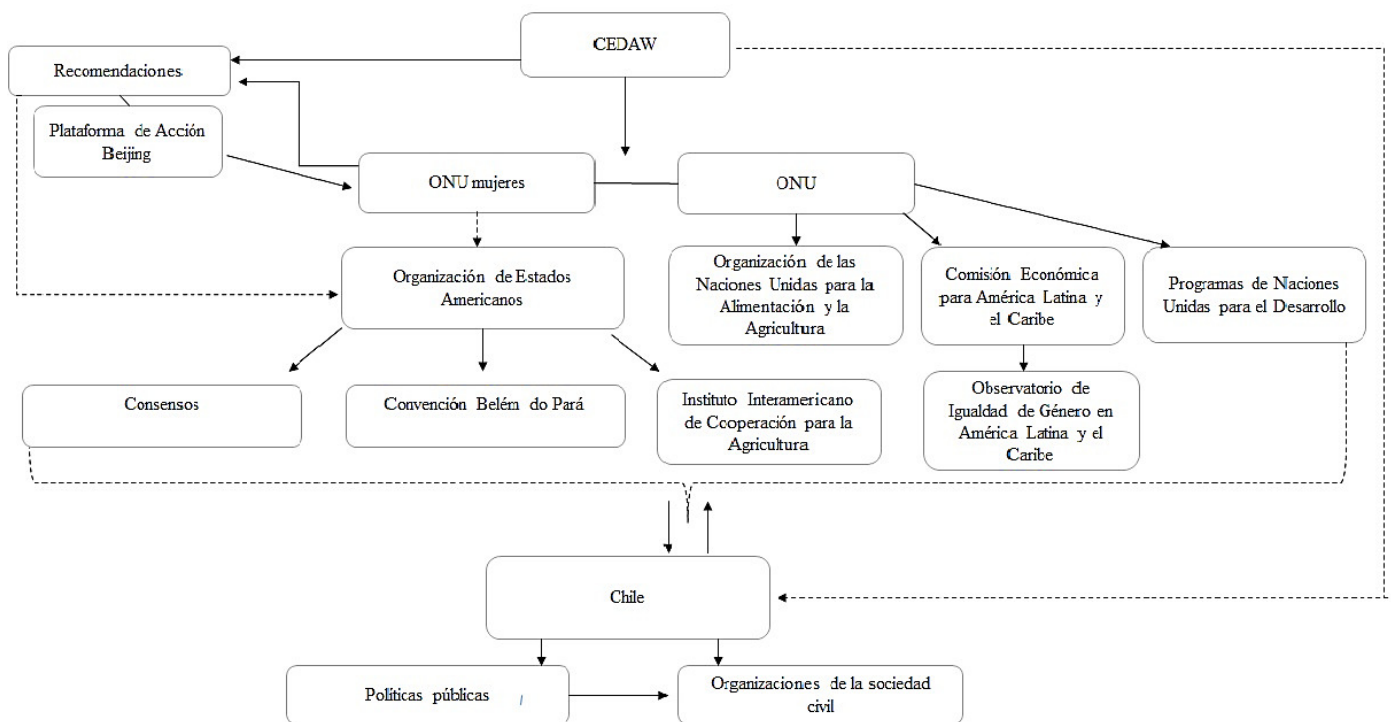
El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es un organismo especializado del Sistema Interamericano (IICA), que actualmente tiene su sede en San José Costa Rica, mediante el IICA se ha buscado realizar trabajos empíricos que muestren las voces de las propias mujeres indígenas, campesinas y rurales para observar la importancia de las luchas, resistencias y construcciones que actualmente son posibles, mediante otras formas de ver y entender el desarrollo, utilizando procesos ecofeministas en el desarrollo sostenible (IICA, 2018). Desde los planteamientos e investigaciones del IICA se establece que la agenda internacional ha ido elaborando planes y programas para la autonomía en la toma de decisiones y el fortalecimiento de acciones organizativas, involucrando a diversos actores en el proceso de empoderar a las mujeres agrícolas dentro de las dinámicas del desarrollo, los tres ejes entre los cuales se desarrolla el empoderamiento involucran: la autonomía económica, física y la toma de decisiones. Estos ejes prioritarios son fundamentales desde la agenda internacional para poder transformar las dinámicas de exclusión, sin embargo, es importante reconocer también las contradicciones que surgen desde los programas de cooperación internacional, organismos de la sociedad civil, programas y proyectos de gobierno que evidencian la desarticulación de la comunicación entre las distintas esferas. Estos modelos de inclusión conviven con las políticas económicas neoliberales que en el campo hoy producen transformaciones en la familia y por lo tanto en la mujer campesina. Los programas que se alinean a dichas políticas aumentan la vulnerabilidad, en tanto los tiempos de las mujeres dedicados al trabajo agrícola o a la sostenibilidad de la vida deben involucrar asistencias a talleres y dedicación a proyectos sociales

¹⁸ Autoras como Rita Segato han establecido los conflictos de la Cooperación Internacional y los organismos políticos internacionales. Segato (2014) señala a partir de las investigaciones que desarrolló el 2002 en aldeas indígenas de Brasil, que los fracasos de estrategias que retoman al género como categoría, se deben a “una mirada universalista y parten de una definición eurocéntrica de lo que sea ‘género’ y las relaciones que organiza. En otras palabras, la gran fragilidad de las acciones de cooperación en este aspecto se debe a que carecen de sensibilidad para las categorías propias de los contextos para los cuales los proyectos son formulados” (Segato, 2014, p. 84).

estableciendo triples cargas laborales: el trabajo de cuidados, el trabajo y el trabajo comunitario. De la misma manera, las estadísticas en América Latina (CEPAL, 2021) demuestran que no hay cambios significativos con relación a tenencia de la tierra, participación en el sector agropecuario, ingreso del hogar por tipo de organización familiar y jefe de familia, acceso a salud, educación y servicios básicos en comparación con hombres y mujeres que habitan zonas urbanas.

Figura 4

Mapa Mental Estructura organizacional y vinculaciones internacionales, regionales



Nota: Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica.

La figura 4 demuestra las relaciones directas del aparato internacional en temáticas de mujeres y ruralidad principalmente destacando la importancia que tiene la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), desde allí se han creado recomendaciones para los países firmantes en los distintos ámbitos de interés para erradicar todas las formas de violencia en mujeres y niñas. Al mismo tiempo cabe destacar el rol que cumplen las Plataformas, en este caso Beijing y la creación de ONU Mujeres desde Naciones

Unidas. A nivel internacional las distintas áreas de Naciones Unidas deben abordar el género como categoría de análisis para la elaboración de planes y políticas públicas, debido a ello, se encuentran las responsabilidades de la FAO en temas de seguridad alimentaria, resguardo de semillas, autogestión, empoderamiento de mujeres indígenas y campesinas. De hecho, una de las recomendaciones de la FAO actualmente versa en indicadores de género para el Censo Agropecuario. La variedad de actores dialoga y trabaja con La Organización de Estados Americanos (OEA), en una agenda que es compartida por todos los países de la región, de esta manera, a raíz de los movimientos feministas de la región se concreta el documento regional para Erradicar, Prevenir y Sancionar la Violencia de Género (1994), y los diversos consensos que abordan los derechos de la mujer. Por otro lado, la CEPAL y su observatorio para la igualdad de género, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), apoyan a través de investigaciones y fondos a los distintos países con la finalidad de promover políticas sociales, económicas y proyectos sociales que se vinculen a los lineamientos de los distintos organismos.

Resulta complejo pensar en la variedad de actores internacionales, regionales y locales que deben seguir pautas y lineamientos especificados, en este sentido, muchas veces las diversidades de cómo abordar los temas contribuye a procesos de sostenibilidad de las vulnerabilidades hacia las mujeres rurales e indígenas, puesto que parten de una forma de ver y entender el género y la sexualidad que es occidental, y blanco-burguesa (Espinosa, 2014). Claramente los recetarios de programas políticos han sido duramente cuestionados en distintas investigaciones (Olivera, 2015), por el control que muchos de estos programas evidencian sobre las corporalidades de las mujeres, lo cual sostiene y reproduce condiciones de violencia en los hogares y en las mismas instituciones políticas y sociales.

2.3.2 Políticas, planes y programas nacionales para mujeres rurales en Chile

El siguiente análisis forma parte de la política a nivel nacional y el desarrollo de los derechos de las mujeres rurales para las cuales se han desarrollado planes, políticas y programas que se vinculan a los procesos internacionales y regionales. Consecuentemente Chile forma parte activa de la comunidad internacional y regional lo cual le permite respaldar sus políticas públicas en tal marco de legalidad, buscando eliminar las formas de violencia y promover el acceso de las mujeres rurales a los derechos sociales básicos.

Sin embargo, es importante señalar que Chile es a nivel internacional parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dentro de este grupo que agrupa a 37 países, entre ellos países Latinoamericanos como: México y Colombia. Chile es el único país miembro de la región que no se encuentra en la lista que el Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) elabora para seleccionar a los países y territorios elegibles para recibir la Ayuda Oficial al Desarrollo (en adelante AOD) desde el año 2017. Esto quiere decir que Chile no cuenta con intervención de organizaciones y agencias internacionales de Estados extranjeros que fundamenten sus recursos en la AOD, esto se debe principalmente a que el país ha sido catalogado como país con ingreso elevado. Debido a ello, Chile se focaliza en la entrega ayuda sur-sur (Siendo México su mayor aliado) en países con “desarrollo en transición” en Latinoamérica y el Caribe. Sin embargo, resulta importante señalar que los fondos que Chile utilizada para el desarrollo dentro del país son manejados dentro de la institución política del gobierno, esto quiere decir que Chile recibe fomento económico de otros actores: entre estos el Banco Mundial, El Fondo de Adaptación, El Fondo de Adaptación Climática de Suiza, Japón y el Banco de Desarrollo Interamericano, pero los ingresos provenientes de estas alianzas no se encuentran dentro de la AOD.

Las principales políticas de desarrollo que se realizan a través de las políticas públicas que provienen de estos fondos son los sectores de energía y medioambiente¹⁹ dentro del país, esto se debe a las políticas que actualmente el país dirige sobre la cartera de minería, construcción de megaproyectos como Andina 244 y vinculaciones a la construcción de termoeléctricas e hidroeléctricas en el país. Por otro lado, es importante destacar que, si bien las ayudas no entran de la AOD, parte de este dinero es utilizado en proyectos dentro de la Cooperación Sur-Sur. A modo de ejemplificación, el año 2017 se llevó a cabo bajo el Fondo Mixto Chile-España de cooperación triangular el proyecto “Fortalecimiento de herramientas para lograr la convivencia pacífica en el barrio San Francisco de Asunción, Paraguay”, mediante actividades sociodeportivas para niños y niñas y jóvenes adolescentes. En el proyecto participaron la Agencia española de Cooperación Internacional al Desarrollo, la Agencia chilena

¹⁹ Esta información se encuentra disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/>

de Cooperación Internacional al Desarrollo, Fundación Fútbol Más, y el Ministerio de Vivienda, Urbanismo y Hábitat, junto a la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay.

Estos procesos se vinculan estrechamente a la apertura comercial que se inició a partir de los años noventa del siglo XX y, la cual desde las lógicas desarrollistas se encuentra sustentada en una visión de crecimiento económico dentro de un proceso de mundialización (Amin, 2007), proceso que opera ideológicamente mediante el desarrollo de políticas públicas que resguardan el modelo capitalista imperante. En este sentido, el desarrollo de políticas agrarias y de género corresponde a una visión del desarrollo que no podría haberse generado sin un sistema de instituciones²⁰ que respaldarán sus objetivos. Un ejemplo esclarecedor es la agenda internacional que se establece a partir de la misma fecha, el paradigma de desarrollo humano, con los Objetivos del Milenio, hoy denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible evidencian las contradicciones entre pobreza y políticas públicas, entre crecimiento económico y buen vivir.

Considerando los lineamientos anteriormente señalados, el ordenamiento de la estructura agraria en Chile involucró el reordenamiento de la propiedad rural, la Dictadura Militar instaurada desde 1973 provocó un retroceso en la Reforma Agraria impulsada por el gobierno Frei Montalva en 1965 (Ley 16.640), en la cual el objetivo se definía por una redistribución de la tierras que propusiera sistemas más justos de propiedad y tenencia de la tierra, ya que éstos se encontraban todavía sustentando patrones de hacienda a nivel social, económico y político, proceso que se extendió desde la colonia. De esta manera, “la dictadura militar resolvió con pragmatismo económico esta vorágine de cambios que la Reforma Agraria había impulsado en Chile (...) empresarios, plenamente instalados en el proceso de modernización de la agricultura” (Thezá et al., p. 12) que dieron paso a procesos de expropiación de tierras, privatización de tierras y pulverización del sindicalismo agrario. Este proceso es fundamental, porque en Chile no se ha desarrollado una nueva Reforma Agraria, lo que lleva a plantear confluencias desde la transición política en los años noventa, con un modelo proveniente de 1965 y, otro heredero de la dictadura militar. En relación con la asignación de tierras, éstas fueron entregadas únicamente al jefe de la familia por lo que las mujeres comienzan a ser destinatarias de las políticas públicas en

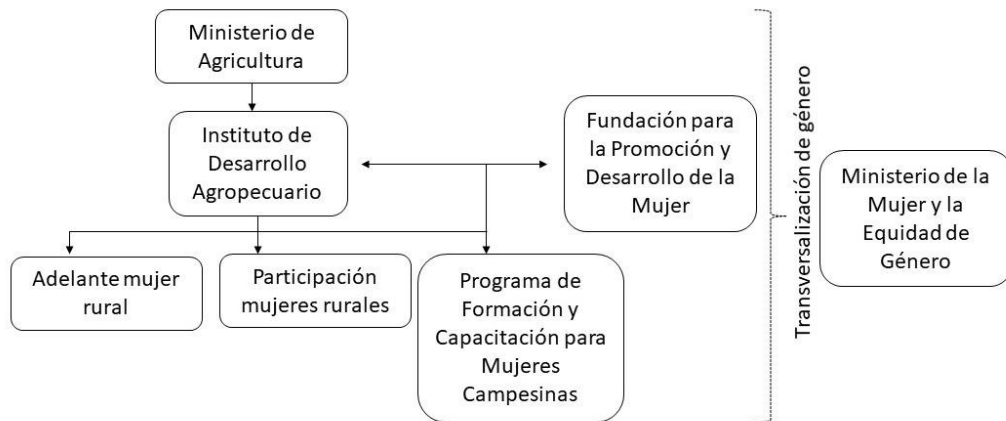
²⁰ Desde el marco nacional (constituciones, leyes, regulaciones etc.) hasta instituciones internacionales, algunas de ellas han sido denominadas por Ha – Joon Chang la “impía trinidad” del capitalismo Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, La Organización Mundial del Comercio.

procesos de habilitación laboral de jefas de hogar y apoyo a la microempresa por Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en sus primeros años desde 1991.

Estas políticas nacionales que tienen por objetivo vincular a la mujer en el desarrollo y promocionar sus derechos humanos se adhieren desde el año 1990, fecha que se establece a nivel político como el “periodo de transición” desde la dictadura militar 1973-1989 a la vuelta a la democracia en 1990. Al adherirse Chile a los procesos democráticos se vuelve sobre los lineamientos internacionales y regionales en las materias que nos conciernen: medio ambiente (territorio), derechos de la mujeres y ruralidad. El énfasis de las disposiciones de políticas públicas sobre la mujer rural y campesina comienza a ser abordada a través del Plan Igualdad de Oportunidades 1997 que se enmarca dentro de la agenda exterior de Cairo +5 “La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, en la cual se discutieron temáticas en torno a la igualdad de género y la garantía de los derechos humanos de mujeres y niñas.

Figura 5

Funcionamiento del convenio INDAP y Fundación Prodemu



Nota: Elaboración propia a partir de información del Ministerio de Agricultura.

La figura 5 pone en evidencia los actuales programas que se desarrollan para apoyar los procesos organizativos de las mujeres campesinas, los cuales descansan principalmente en el Instituto de Desarrollo Agropecuario (en adelante INDAP) y su vinculación con la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (en adelante Prodemu), a través del programa de formación y capacitación para mujeres campesinas. Resulta relevante señalar que los diseños de

los programas descansan en la línea de transversalización del género y las áreas de oportunidad que ve el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género a través de aportaciones que deriva el gobierno de Chile. La figura 5 identifica los distintos actores que se encuentran en el proceso, teniendo en consideración que no es un esquema jerárquico de interacción puesto que, el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de agricultura tienen la misma importancia en la derivación de políticas Públicas. Ahora, es relevante señalar que desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género no existe un programa específico para abordar las problemáticas de las mujeres rurales, sin embargo, el INDAP involucra la participación de las mujeres rurales en la mesa nacional de mujeres rurales y de las mesas rurales regionales, con el fin de potenciar el fomento productivo y la autonomía económica. De la misma manera, Apoyo a mujeres rurales y el Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas que desarrollan junto a la Fundación PRODEMU para la promoción y el desarrollo de la mujer.

Desde 1992 la Fundación Prodemu e INDAP han desarrollado en conjunto el Programa de Formación y capacitación para Mujeres campesinas, desde esa fecha hasta el año 2020 han sido más de 36 mil mujeres (INDAP y Prodemu, 2021) capacitadas en procesos de emprendimientos, los cuales involucran mejorar la calidad de vida y los ingresos de las familias en el contexto rural, objetivo que se ve fortalecido con el estímulo a organizaciones de mujeres mediante estrategias de liderazgos sociales. Los objetivos del convenio se sustentan en iniciativas que son productivas en el mundo rural y las que se especifican de la siguiente manera:

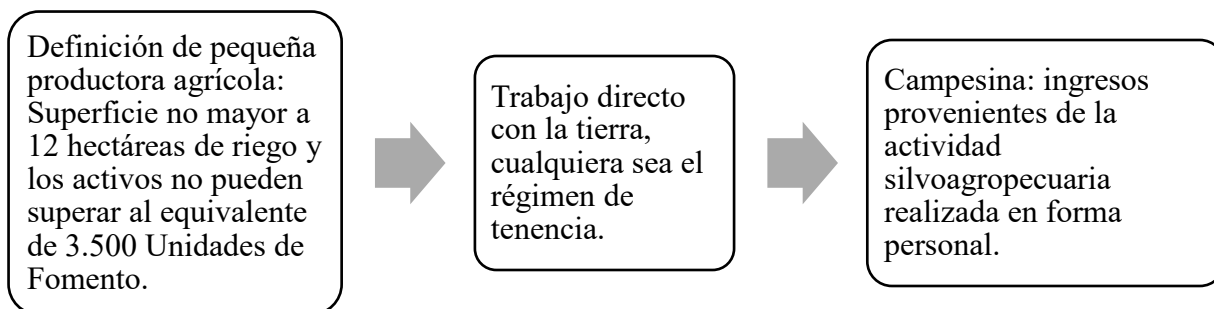
1. Mujeres desarrollan unidades de negocio económico-productivas.
2. Mujeres comercializan productos derivados de las unidades de negocios.
3. Empoderamiento de la mujer para la ocupación por cuenta propia.
4. Mujeres habilitadas para el trabajo en equipo y asociativo.
5. Mujeres capacitadas en competencias técnicas orientadas a desarrollar y fortalecer sus negocios.
6. Mujeres habilitadas en competencias de gestión para administrar sus emprendimientos.
7. Mujeres que utilizan información de oportunidades financieras y comerciales para mejorar sus emprendimientos. (Ministerio de Agricultura, 2014).

Estos objetivos son desarrollados de forma autónoma por Fundación Prodemu e INDAP quienes a través de procesos de diálogo, supervisión y entrega de informes de resultados van marcando el plan de trabajo anual. La Fundación Prodemu se encarga del modelo de intervención con los grupos de mujeres rurales los cuales pueden estar ya constituidos o la organización se promueve durante la ejecución del programa. El programa contiene para el año 2021 cuatro ámbitos de acción: “Empoderamiento Personal, Desarrollo Organizacional, Gestión del Emprendimiento y Técnicas de Manejo de Rubro, además de apoyo financiero en primer, segundo y tercer año para implementar y/o ampliar la unidad productiva de negocio” (INDAP, 2020), la idea es que luego de los tres años (duración de la intervención) las usuarias a través de la constitución de su unidad productiva puedan acceder a los créditos e incentivos que otorga el INDAP, esta vinculación no es automática sino por postulación y debe cumplirse con ciertos requisitos.

El programa desde la Fundación Prodemu cuenta con una directora/director regional y actualmente se desarrolla en 12 regiones del país: Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O’higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Para el caso de la región de Valparaíso, esta cuenta con una directora del programa y coordinadoras campesinas de área en las direcciones provinciales de la fundación las cuales son: Valparaíso, Marga Marga, Los Andes- San Felipe, Petorca, Quillota, San Antonio e Isla de Pascua, quienes se encargan de la implementación, ejecución y evaluación del programa siendo los vínculos directos del INDAP. Para que las mujeres puedan participar de este programa se necesita cumplir con ciertos requisitos que se encuentran en el Ley de la creación del INDAP N°18.910, modificada en la Ley N°19213. Algunas de estas consideraciones se encuentran en la figura 6:

Figura 6

Requisitos de las participantes para ingresar al programa INDAP y Fundación Prodemu



Nota: Elaboración propia a partir de la Ley Orgánica del INDAP.

Para poder acceder al programa se debe contar con la acreditación que realice el INDAP de las usuarias, estas pueden ser personas jurídicas o personas naturales, para el caso de las personas naturales se tiene que cumplir con ciertos requisitos que se sustentan en cuatro indicadores: Registro Social de Hogares, activos fijos, superficie de explotación e Ingresos. En el caso de las personas jurídicas deben hacer entrega de la documentación y que sus estatutos y objetivos estén vinculados a los objetivos que tiene el programa. Siendo este programa el único programa en procesos de acción organizativa de mujeres rurales en el territorio chileno, resulta relevante señalar las vinculaciones que se establecen con distintos actores de las localidades que comprenden la intervención:

Tabla 1

Actores territoriales con mujeres rurales

Programa	Institución	Beneficiaria/o	Objetivo
Programas de Desarrollo Local	INDAP	Usuarios microproductores	Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores (INDAP, 2020)
Capital Abeja	Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	Mujeres mayores de 18 años	Apoyo a negocios de mujeres emprendedoras.
Capital Semilla	Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	Hombres y mujeres mayores de 18 años	Apoyo económico a proyectos con participación en el mercado
Cursos y talleres municipales	Municipalidades locales	Sin rango etario definido	Abierto a personas que vivan en la localidad.
Capacitaciones	Servicio Nacional de	Abierto	Desarrollo de programas de

	Capacitación y Empleo		capacitación.
--	-----------------------	--	---------------

Fuente: Elaboración propia a partir del acercamiento etnográfico a zonas rurales.

La tabla 1 ejemplifica los actores involucrados en la vida de las mujeres rurales en los sectores de la región de Valparaíso que se visitaron, cabe destacar que existen variaciones territoriales con relación también a la incidencia de actores, pero los que figuran en la tabla 1 corresponden a los más presentes dentro de las aportaciones a mujeres rurales. Es importante destacar que en cuanto a las leyes nacionales no existe una ley que haga alusión fija a las mujeres rurales, por lo tanto, parte del resguardo a sus derechos queda constituida en los derechos y deberes de las ciudadanas en la Constitución chilena. En este sentido las leyes chilenas que existen contemporáneamente no ahondan en profundidad la marginación social de las mujeres rurales. Ahora, si bien Chile ha ratificado acuerdos internacionales en materia de los derechos de la mujer, resulta muy esclarecedor señalar que Chile no ha ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1999), el protocolo ha sido aprobado por el Senado tras 18 años en proceso de tramitación siendo publicado por el Diario Oficial el 31 de mayo del 2021. Tal situación aqueja sobre todo los derechos humanos de las mujeres chilenas y para el caso que nos concierne en la investigación, las mujeres que habitan zonas rurales quienes se encuentran expuestas a situaciones de mayor violencia debido a su participación laboral, sus relaciones dentro del hogar y la carencia de acceso a servicios básicos como lo son la salud y la educación.

Capítulo III Metodología de la investigación.

3. Metodología feminista de la investigación

Como investigadora sitúo esta investigación desde planteamientos epistemológicos y metodologías feministas descoloniales, lo que significa en primera instancia volver sobre las interrogantes que se desarrollan con relación al lugar de la producción del conocimiento. Desde este primer esclarecimiento, la crítica y aportación feminista irrumpe con la tradición epistemológica desde las ciencias que sostiene una forma de pensamiento fundamentada en lo androcéntrico como universal, en la cual la experiencia del hombre cis blanco occidental europeo y burgués (Rodríguez y Da Costa 2019; Rodríguez, Da Costa y Pasero 2021; Espinosa et al.,

2014) surge como representante de la historia y la memoria individual/colectiva. Se relega así una historia que parece marcada por “otras” vivencias, experiencias a veces difusas de mujeres e identidades no binarias que también tienen voz y se enuncian desde el espacio y los territorios que habitan.

Convergen las feministas en esta separación necesaria sobre una única forma de mirar el mundo (androcentrismo), pues específicamente las mujeres y el conocimiento que pudiera crearse desde esas experiencias eran considerados no científicos y no representativos. Por ello, “su principal reto es el de escuchar y comprender la pluriversalidad cultural en las cuales las mujeres nos construimos. Descolonizarse entonces en tanto identidad universal abstracta que transita hacia un horizonte emancipador” (Millán, 2014, p. 134) y que tiene como principal desafío la visibilización de las voces subalternas, fuera de un discurso hegemónico androcéntrico que delimita lo neutral, objetivo y universal. De esta manera, los contra discursos, las teorías, las apuestas metodológicas con sus técnicas de investigación en las propuestas feministas descoloniales no se basan en el paradigma de ciencia occidental progresista y evolutiva (Biglia, 2014), principalmente porque interesa volver sobre experiencias que han sido borradas, y sobre todo sobre investigadoras y autoras que también han tenido el mismo tratamiento dentro desde el espacio científico (Valcárcel 2001; Pinto, 2010; Ochoa, 2019). No deja de ser esto relevante y primordial puesto que nuestra investigación se desarrolla junto a mujeres que habitan sectores rurales, identidades que no son fijas ni rígidas, ni en cuanto “mujeres”, ni en cuanto “territorialidad”. Lo que quiero establecer es que la experiencia que proviene de las mujeres y sus corporalidades nos interesa en su totalidad y, no parcialmente como productora y reproductora de entendimientos sociales funcionales a la heteronormatividad obligatoria y al sistema patriarcal. Las críticas epistemológicas que realizan las feministas enmarcan “la neutralidad y la objetividad de la ciencia son falacias que esconden el sesgo sexista en el que esta se ha basado, y que sigue rigiendo en muchas investigaciones” (Biglia, 2014, p.24).

Sin embargo, estos acercamientos epistemológicos y propuestas metodológicas desde los feminismos son diversas, muchas veces críticas entre ellas y de sus propias configuraciones las cuales son sujetas a continuas revisiones, ya que se entiende que los feminismos como cuerpo político van transformándose junto a las realidades sociales de tiempos y espacios concretos. Entre las apuestas se inscriben divergentes entre ellos, sobre todo hacia el feminismo occidental

blanco-burgués, y que para el caso de la investigación nos han llevado a situar la metodología en las apuestas feministas descoloniales, no sin antes advertir ciertas aportaciones de la epistemología y metodología feminista en general, con la finalidad de enmarcar las propuestas descoloniales y la aportación metodológica que se realizará específicamente en la investigación y que surge desde mis propias aportaciones a las teorías revisadas en torno a la corporalidad, territorialidad y el sistema sexo/género dentro de los procesos de acción organizativa.

3.1 Epistemología(s) feministas: visibilizando lo ausente

La preocupación feminista por la forma en la que se ha generado el conocimiento sobre todo desde la academia ha sido importante para visibilizar apuestas, ideas y discusiones que desde la teoría social han buscado un mayor entendimiento a la realidad social y las experiencias concretas de mujeres y grupos subalternos. Debido a ello, se analizan las discusiones en torno a la existencia de un punto de vista de las experiencias de las mujeres (Smith, 2005) o teoría del punto de vista (Harding 2010, Haraway 1988) para profundizar en las aportaciones y las formas en que se ha generado el devenir dentro del pensamiento feministas a las apuestas descoloniales.

La teoría del punto de vista-*Standpoint*- se ha desarrollado entre debates, discusiones y propuestas que la enmarcan en caminos e ideas que muchas veces se contraponen, es decir, desde los años setenta y ochenta del siglo XX esta propuesta epistemológica desde la Filosofía y la Sociología ha buscado nuevas formas de acercarse a los fenómenos sociales. Debido a ello, se han creado propuestas metodológicas que vinculan las experiencias de diversas mujeres y grupos fuera de categorías y marcos conceptuales hegemónicos, desde una fuerte crítica a la ciencia que sustenta el “*Truco de Dios* de hablar con autoridad acerca de todo en el mundo desde ningún lugar social en particular ni desde ninguna perspectiva humana” (Harding, 2010 p. 46). Algunas de las investigadoras que se han vinculado desde distintos horizontes y propuestas son Dorothy Smith (1992, 2005, 2009), Sandra Harding (1987, 2010), Donna Haraway (1988) y Patricia Hill Collins (1989, 2000) entre otras, quienes comenzaron a formular propuestas metodológicas desde la investigación creando nuevos marcos conceptuales con el objetivo de “comprender las prácticas conceptuales de las instituciones dominantes que organizaban, mantenían y hacían aparecer como natural y deseable la explotación de las mujeres” (Harding, 2010 p. 47).

En este contexto, las investigaciones han permitido estudiar las estructuras dominantes en lo que se denomina estudiar *hacia arriba* (Harding, 2010) dentro las implicaciones del sistema sexo-género en las relaciones cotidianas de las mujeres. De esta manera, otra de las características del punto de vista reconoce la importancia que tiene la política en la ciencia, la lucha y el activismo político son necesarios para transformar las opresiones que se generan desde las políticas públicas, dentro de las instituciones del conocimiento y, en las prácticas y experiencias sociales de los distintos grupos (pensando por ejemplo en las aportaciones de Patricia Hill Collins sobre el pensamiento feminista negro). Estos procesos convergieron con las agendas políticas de la época en tanto las mujeres se veían involucradas en discusiones político-investigativas como: mujer y desarrollo, mujer y pobreza, acceso a salud reproductiva, jornadas laborales, divorcio, etc, lo que pone en evidencia la necesidad de mirar científica y empíricamente desde otros puntos de vista.

Para poder describir ciertas aportaciones se señalarán algunos de los debates en cuanto a los estudios realizados desde la teoría del punto de vista. Dorothy Smith (2005) identifica que las experiencias compartidas permiten a las mujeres dar una presencia política, si bien, hablar de “experiencias de las mujeres” al momento de realizar un acercamiento teórico desde la sociología parece ocultar diversas experiencias, para la autora es importante reconocer la existencia de procesos que son compartidos desde la habitabilidad del cuerpo de mujer. El método propuesto por Smith (1992) está siempre en movimiento porque se encuentra abierto al descubrimiento y comienza específicamente desde el “lugar” del ser, este lugar va adquiriendo significaciones en la medida en que las mujeres comienzan a entender que como sujetas que hablan y conocen van develando la experiencia al posesionarse desde sus vidas cotidianas. Las técnicas de investigación para la autora descansan principalmente en escritos y autobiografías, ya que desde allí se devela una experiencia común de las mujeres que inicia con la experiencia de los cuerpos sexuados y la cual tiene relación específica con la dominación masculina sobre los cuerpos de las mujeres (Smith, 1992). Como señala Smith:

Explorar las variedades de nuestra experiencia nos devolvió al lugar de nuestro ser corporal para (re)descubrirnos, hacernos, despojándonos de las limitaciones y restricciones internas y externas. Buscamos nuestro arraigo en lo que había para nosotras

cuando asumimos la experiencia particularizada, localizada y sentida de un sujeto que no se encuentra divorciada de su sitio corporal de ser. (Smith, traducción propia, 1992, p. 90)

La experiencia de estar *embodied* (encarnada) permite iniciar el acercamiento de la investigación desde el lugar del ser, de sus experiencias de la vida cotidiana que la sitúan también en el espacio de la corporalidad. Para Smith iniciar con análisis de categorías es ir directamente al discurso y a los procesos de subjetividad que parten principalmente del lenguaje, ésta es una de las críticas que Smith realizada a Haraway y Hill Collins señalando que “tratar las categorías como si fueran fenómenos discretos de diferencia pasa por alto, e incluso oculta, las relaciones sociales de desigualdad en las que se entretajan” (Smith, traducción propia, 2009, p. 79). Desde este espacio el género en la propuesta de Smith de la teoría del punto de vista es la categoría que permite vincular procesos y nociones del fundamento fisiológico, y posee también la capacidad de entenderse en la conjunción de experiencias raciales y de clase para evidenciar las desigualdades.

Por otro lado, Harding (2010) profundiza respecto a lo que Smith denomina *experiencia de la mujer*, junto a las aportaciones y avances que ha realizado la teoría del punto de vista a las ciencias sociales. Es por ello, que el Standpoint desde el feminismo ha generado aportaciones científicas que se conjugan en vinculaciones teóricas que involucran el materialismo, las aportaciones de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y de la fenomenología, las que convergen en una apuesta epistémica que se cuestiona, ¿cómo se construye el conocimiento y cuáles son las prioridades epistemológicas? El feminismo de la teoría del punto de vista privilegia la experiencia concreta de grupos y colectividades oprimidas, la autora denomina *objetividad fuerte* al conocimiento y la conciencia grupal que se genera a partir de las experiencias individuales/colectivas de los distintos grupos en el proceso de verse a sí mismos, porque ello permite el distanciamiento de la reproducción de la conciencia social que proviene de discursos y prácticas materiales, “articula la importancia de la experiencia de un grupo, de un tipo distintivo de conciencia colectiva, que puede ser alcanzada a través de las luchas del grupo para obtener el tipo de conocimiento que necesitan” (Harding, 2010, p. 59).

A raíz de la apuesta anterior de *objetividad fuerte* Harding (2010) establece que hay conciencias grupales de las mujeres, pues dependiendo de las categorías de la identidad se forjan diferencias que son importantes, esta conciencia para la autora puede limitar y posibilitar lo que los individuos y grupos pueden conocer (en este punto hay un avance respecto de los conceptos marxistas: masas, proletariado y burguesía). Por ello, esta desventaja social que presentan los puntos de vistas de las mujeres y las colectividades subalternas se convierte en una ventaja que Harding establece es científica, epistemológica y política (Del Moral, 2012). Esto se debe principalmente a que la teoría del punto de vista permite entender a diferencia del empirismo feminista que, tanto la heterosexualidad que descansa en el sistema binario de comprender la realidad social como el androcentrismo no pueden ser corregibles por las normas científicas, es más no se trata de agregar la categoría de mujeres como una parte del rompecabezas que mapeamos en la investigación científica. Desde mi punto de vista, esta aportación permite entender que acercarse desde una metodología feminista necesariamente significa partir de un acercamiento crítico a la ciencia considerando lo que sustenta la heterosexualidad también desde las ciencias sociales y naturales, por tanto, desde allí las metodologías y métodos necesariamente se transforman considerando las relaciones que se tejen desde el género como lente de análisis social, señala Harding:

El género es una lente teórica, metodológica y analítica a través de la que podemos examinar instituciones, sus culturas y sus prácticas, incluyendo las suposiciones y creencias culturales de las personas y que proporciona un marco conceptual como la clase o la raza, a través del que examinar fenómenos que generalmente no son analizados como 'de género'. (Harding, citado en Del Moral, 2012, p.62)

De esta manera, el conocimiento se encuentra siempre situado no sólo por aquellos procesos que forman parte de la experiencia del cuerpo, la mente y la subjetividad y materialidad que de allí se desprenden, sino que también su localización social (Del Moral, 2012), ello permite identificar aquellos aspectos que se relacionan con las categorías sociales y cómo se generan también conocimientos que son distintos entre ellos. El conocimiento está encarnado porque de esta forma conoce desde sus múltiples posicionamientos, el sujeto encarna todas

aquellas relaciones que surgen desde procesos individuales/colectivos que nos invitan a pensar en su materialidad y subjetividad de forma compleja.

Las aportaciones de Patricia Hill Collins (2000) en torno a las experiencias de las mujeres negras, pone de manifiesto una aportación a la teoría del punto de vista que tiene relación con el desarrollo de la conciencia y la experiencia de las mujeres. Hill Collins establece a diferencia de Dorothy Smith (1992, 2005, 2009) y Harding (1987, 2010) que las experiencias de las mujeres negras se sitúan completamente distintas a las de las mujeres blancas, con esto Hill Collins pone de manifiesto que se desarrollan de acuerdo con la matriz de dominación que descansa en las estructuras sociales y las cuales llevan a pensar también la raza, la clase, la étnica, la discapacidad como fenómenos que se construyen en procesos de interrelación y que generan fuertes desigualdades. Esto porque “las mujeres negras estadounidenses nos encontramos con un conjunto distintivo de prácticas sociales que acompañan nuestra historia particular dentro de una matriz única de dominación caracterizada por opresiones interseccionales” (Hill Collins, 2000, p.102).

Este acercamiento permite observar que el análisis interseccional no se encuentra sustentando las identidades (pensando en la política de identidad), sino en la opresión que deviene de las dominaciones estructurales que marcan una fuerte diferencia entre la teoría del punto de vista de las mujeres blancas y negras. La autora aporta con investigaciones que involucran el concepto de interseccionalidad desde la epistemología de la teoría del punto vista, y esclarece que es importante destacar que no existen experiencias homogéneas de mujeres negras, o mujeres blancas, pues éstas también se encuentran combinadas con las experiencias que devienen de su relación individual/colectiva con las estructuras sociales. Dentro de la propuesta Hill Collins (2000) analiza que en la experiencia de mujeres negras también hay diferencias, sobre todo si se piensa la diáspora de mujeres afrocaribeñas, afroamericanas o las experiencias en Estados Unidos de las mujeres puertorriqueñas, estas ejemplificaciones le permiten hacer una distinción que es interesante y que resulta justamente de esas diferencias de comprender que no hay homogeneidades, pero que en los retos comunes y desde las diversas respuestas a ellos hay una exposición que es fundamentalmente compartida y que crea fuertes desigualdades. La aportación metodológica se fija por tanto en las experiencias, prácticas y conciencias de las mujeres negras que desde su individualidad y vinculaciones sociales junto a

otras mujeres son capaces de configurar conocimientos colectivos, por ello “la importancia de los paradigmas interseccionales para explicar no sólo las experiencias de las mujeres negras sino la organización general de la estructura social y la cultura” (Hill Collins, traducción propia, 2000, p. 44).

Otra de las profundizaciones que son importantes de destacar para nuestro proceso metodológico son las que se circunscriben en el pensamiento de Donna Haraway (1988), las críticas feministas a cómo se ha planteado la objetividad a la ciencia son fundamentales desde la teoría del punto de vista, porque permiten comprender desde dónde se ha planteado el concepto de objetividad y cómo este mismo ha sido desarrollado. Haraway (1988) señala que no se puede ser ajena al contenedor de la objetividad, por tanto, la necesidad de identificar la “*toxicidad de la invisible conspiración masculina* de científicos y filósofos” (Haraway, traducción propia, 1988, p. 575), abre la posibilidad de transitar de posiciones desencarnadas a posiciones encarnadas (Embodiement) en la construcción del conocimiento. Se identifica que los sujetos construyen desde los lugares que se habitan y que los significados no pueden ser tampoco trastocados y redefinidos por parámetros de investigación, ya que estos debieran reconocer la posición encarnada de quien investiga.

En este sentido, Haraway divide las críticas a la ciencia desde el feminismo de una forma distinta a la de Harding (1987) reconociendo el trabajo que se ha hecho a partir del empirismo feminista y del constructivismo radical, pero no termina de situarse en ninguno de los dos. La autora señala que es necesario profundizar y desarrollar una posición encarnada para significar desde el cuerpo, “me gustaría una doctrina de la objetividad encarnada que se acomode a las paradojas del feminismo crítico y sus proyectos científicos: la objetividad Feminista significa *conocimientos situados*” (Haraway, traducción propia, 1987, p. 581). Con esta afirmación Haraway propone lo que busca el feminismo al alejarse de lo que ha creado el sistema masculino en la forma de comprender y ver el mundo, lo cual nos invita a pensar en procesos que se afirman también universales. A Haraway no le interesa teorizar desde los poderes para significar el mundo, o teorizar sobre el mundo, de hecho, señala que no es interés ni los actos que suceden dentro de él en términos de sistemas globales, o de traducir parcialmente conocimientos desde distintas comunidades (Haraway, 1987), “necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo se hacen los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos,

sino para construir significados y cuerpos que tengan una oportunidad de vida” (Haraway, 1987, p. 580).

Personalmente creo que cuando Donna Haraway (1987) hace alusión al término oportunidad de vida, no significa de vivir, sino que desde las ciencias se pueda hacer visible la experiencia que se genera desde los cuerpos y sus significados en contextos específicos, su discurso y aportación se aleja de la discusión de lo “objetivo” y lo “real” en términos abstractos que se presentan universales. La objetividad feminista se inserta por tanto en los *conocimientos situados*, los cuales responden a la locación limitada y no a las interrogantes sobre la separación entre objeto y sujeto, sino que permite que el sujeto y el investigador se vuelvan responsables de aquello que pueden ver. *Los sistemas visuales* (Haraway, 1987) se comprenden desde lo técnico, social y psíquico de la forma encarnada de los cuerpos y los conocimientos, por esto es importante que si esa visión se construye “desde abajo”, contenga un análisis crítico desde dónde se construye y se interpreta “a partir de los modos semiológico y hermenéutico de la investigación crítica” (Haraway, traducción propia, 1987, p. 584), esto porque no está exento el conocimiento de problemáticas que pueden incluso romantizar en ciertos casos sus experiencias.

3.2 Aportación de los feminismos descoloniales a la investigación

A partir de los feminismos descoloniales se reconocen los distintos conflictos que existen en las ciencias los cuales son discutidos por las epistemologías feministas, por lo tanto, cada uno de los planteamientos abordados forma parte de la construcción que ha supuesto pensar desde los feminismos descoloniales en Abya Yala. Debido a ello, existe un recorrido que en nuestra investigación es importante y que identifica:

- a) Sesgo androcéntrico heteronormado en las ciencias y por tanto sus construcciones epistemológicas, la cual atraviesa e hila fino en las metodologías y sus técnicas de investigación.
- b) La necesidad reconocer en las mujeres y los sujetos/as subalternas formas de construcción del conocimiento y reproducción de normatividades, desde un proceso que invita a pensar en las construcciones individuales/colectivas de la agencia.

- c) La existencia de conocimientos que son siempre situados (Smith, 2005; Harding, 1987, 1995, 2010; Haraway, 1988) que se desarrollan desde diversas formas de habitar y cohabitar la vida cotidiana.
- d) Entender y analizar las experiencias desde las diversidades que componen la experiencia subjetiva y material de las sujetas, principalmente estableciendo que si bien existen categorías que han permitido el análisis de sus realidades, es fundamental situar la matriz de dominación (Hill Collins, 2000) para entender los procesos de interseccionalidad (Crenshaw, 1989; Hill Collins 1986) que se vinculan a las formas en que las estructuras sociales van demarcando también las relaciones que las sujetas van construyendo en discursos colectivos, a través de diversas formas de opresión/dominación.

Debido a tales planteamientos la investigación parte desde una lente teórica que se sustenta en la categoría del sistema sexo/género para el análisis social, para entender, comprender y demarcar desde dónde se realizan nuestros acercamientos metodológicos, esto significa que el sistema sexo/género se interrelaciona con diversas categorías que permiten ir desentrañando el mosaico de la experiencia corporal de las mujeres desde las subjetividades y experiencias materiales compartidas en procesos de interacción e interrelación, pero también desde sus configuraciones autónomas que nos llevan a pensar la acción. Los feminismos descoloniales aportan a nuestra lente teórica, pues parte importante de nuestra propuesta metodológica se vincula estrechamente a las aportaciones teóricas que se han configurado sobre todo desde los territorios latinoamericanos, con sus diversidades en procesos de discusiones, pero con aportaciones que se han dado sobre todo en los siguientes puntos:

- a) Colonialidad de género/ feminismo descolonial
- b) Lugar desde el que habla el subalterno/violencia epistémica
- c) Matriz de imbricación de opresiones
- d) Cuerpo-territorio

La propuesta de María Lugones (2008) denominada feminismos descoloniales retoma el concepto de sistema de género colonial/moderno para enfatizar la violencia que se comete contra las mujeres de color. Para (re)pensar, resignificar y situar la colonialidad de género en una lente

que permita observar la lealtad que se tiene al género cuestionando principalmente el estudio categorial del género, es decir el sustento dicotómico de la heterosexualidad marca al mismo tiempo el binarismo sobre las corporalidades el cual es vivido diferente para las mujeres de color. Por ello Lugones especifica que el “término ‘mujer’ en sí, sin especificación de la fusión no tiene sentido o tiene un sentido racista, ya que la lógica categorial históricamente ha seleccionado solamente al grupo dominante” (Lugones, 2014, p. 61), esta selección implícita esconde la colonialidad de género (Véase apartado 2.2 marco teórico), específicamente al universalizar las experiencias y prácticas de las mujeres racializadas. De esta manera, Lugones propone observar la colonialidad de género desde una intersección que es insoluble (Lugones, 2014) a fin de ir develando e identificando las relaciones de poder que permiten contemporáneamente la continuidad de las distintas formas de opresión y, las que colocan al cuerpo de la mujer en procesos de control sobre su sexualidad, sus recursos y habitabilidad (Lugones, 2014).

La aportación de Lugones supone identificar estos aspectos de tensión entre lo subjetivo/intersubjetivo “la subjetificación (la formación/información del sujeto) y la subjetividad activa, ese sentido mínimo de agencia requerido para la relación oprimir → ← resistir” (Lugones, 2011, p. 109), ello comienza a perfilar el carácter infra-político. Si bien no nos vinculamos al acercamiento de lo infra-político, pues no comparto esta visión de que la resistencia sea sólo un vuelco hacia adentro de la experiencia del sujeto, pues está atravesada por múltiples factores que también suceden fuera del sujeto, el conflicto de oprimir-resistir si marca una dialéctica que está presente en la vinculación de la investigadora y los propios colectivos de mujeres. Las propuestas decoloniales han sobre todo ahondado a partir de la existencia de epistemologías del sur (Sousa, 2018), las que permiten contra-pensar la colonialidad del saber (Quijano, 2000) entendiendo que el pensamiento eurocentrado ha reproducido una hegemonía sobre las formas de ver y comprender el mundo que distan de las realidades y contextos de quienes habitan otras territorialidades, pensamiento eurocentrado que permea en las políticas, academia y programas internacionales (Lugones, 2011; Curiel, 2014; Sousa, 2018, 2019):

Es necesaria una relectura de “la historia”, de las historias, situarnos en contextos traspasados por el colonialismo, hacer una comprensión más compleja de las opresiones

como parte intrínseca de la colonialidad contemporánea y, desde allí, hacer nuestras teorizaciones y direccionar nuestras prácticas políticas. (Curiel, 2014, p. 48)

Este es un punto en concordancia con las epistemologías feministas porque supone entender que la racionalidad moderna sustenta desde los procesos teóricos-metodológicos y por tanto sus técnicas, una distancia que se argumenta en el saber neutro, universal, positivo y objetivo (Curiel, 2014), delimitaciones que claramente forman parte del sesgo androcéntrico heteronormado (Haraway, 1988), “se pretende desde una plataforma neutra, un único punto desde donde se observa el mundo social que no puede ser observado desde ningún punto de vista, así como harían los dioses” (Curiel, 2014, p. 51). Estas distintas formas de situar el conocimiento se han denominado también por investigadores e investigadoras como técnicas y metodologías extractivistas (Bolados y Sánchez, 2017; Álvarez et al., 2020; Rodríguez, Da Costa y Pasero, 2021) que no cuidan ni protegen los saberes que se enmarcan en las experiencias individuales/colectivas de los sujetos.

En los procesos de investigación resulta fundamental delimitar el testimonio de la experiencia, a partir de la protección de saberes desde el silencio académico. El extractivismo hace alusión a la imperativa del sistema moderno/colonial por conquistar saberes, territorios, criminalizar corporalidades sobre todo en contextos de habitabilidad neoliberales (Quiroga y Dobrée, 2019; Zaragocín, 2016; Rodríguez et al., 2021). Los procesos de acumulación por desposesión se dan también en el campo de la investigación y desde allí, para nosotras es importante destacar que “el extractivismo intelectual, cognitivo o epistémico trata de una mentalidad que no busca el diálogo que conlleva la conversación horizontal de igual a igual” (Rodríguez et al., 2021, p. 225). Esto produce material que luego es comercializado en el mercado y sobre todo valoración simbólica que adquiere la persona que investiga. Por ello, es importante para la investigación y la investigadora ir descomponiendo aquellas prácticas y discursos que pudieran obstaculizar un acercamiento con los grupos de mujeres, entendemos que existen conocimientos y saberes que son desde las localidades y contextos específicos los que se construyen también desde ambivalencias. Se vinculan las prácticas y experiencias de las mujeres, a fin de evidenciar la diversidad de vivencias, la multitemporalidad (Red de Feministas Descoloniales, 2014) de habitar los territorios particulares con sus características específicas, por

tanto, la experiencia corporal encarnada tanto de las organizaciones de mujeres como de la propia investigadora ha de ser identificada y recocida en el desarrollo investigativo. Esto permite situar la importancia de la matriz de dominación (Hill Collins, 2000) y las aportaciones a la profundización de las ideas de Hill Collins por parte de Yuderkys Espinosa (2016), quien entiende sobre todo que nos vinculamos a diversas opresiones dependiente de la interseccionalidad que se teje en las relaciones de poder que generan también las estructuras sociales, como la política, la economía y la cultura, opresiones que no pueden abordarse separadamente (Véase apartado 1.2 del marco teórico). El extractivismo no puede comprenderse sin esta estructura económica, política y cultural que la sostiene y que se evidencia en el desarrollo económico, el cual al mismo tiempo está interrelacionado con el androcentrismo, provocando sobre todo consecuencias en los cuerpos de las mujeres y sus comunidades (Bolados y Sánchez, 2017). El extractivismo supone identificar aquellos aspectos de la historia larga que delimitan también opresiones en los cuerpos y los territorios de las mujeres (Carrasco et al., 2020), estas opresiones son importantes porque permiten profundizar sobre los aspectos de la vida cotidiana relacionados a la sostenibilidad de la vida, el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico. Por ello, situamos la investigación feminista desde la descolonialidad pensando en procesos colaborativos de (co)- construcción de conocimientos desde el territorio cuerpo-tierra.

3.3 Propuesta metodológica de la investigación

Sostengo la importancia de identificar todos aquellos aspectos señalados para nuestra investigación, porque supone la construcción de una lente que nos permita ahondar sobre las experiencias y prácticas de las mujeres que habitan comunidades rurales, a partir de entendimientos epistemológicos y metodológicos feministas y descoloniales. De esta manera, enmarcamos nuestra investigación dentro del método cualitativo etnográfico, puesto que nuestro objetivo es situar la experiencia encarnada desde la corporalidad de las mujeres, entendiendo las interacciones y relaciones que se tejen dentro de sus procesos de la vida cotidiana, a fin de indagar en la principal problemática de la investigación, ¿cómo las mujeres rurales desde la comprensión de la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio generan procesos de acción y resistencias individuales/colectivas? Nos interpelan e inquietan las emociones, sensaciones, prácticas, las formas de afectar y ser afectado, los pensamientos, la memoria, las relaciones con las estructuras sociales, factores que van delimitando las subjetividades e intersubjetividades de

las personas. Se comprende la materialidad orgánica del cuerpo “hecho de sangre con la materialidad fenomenológica de quien habita un mundo que nos va moldeando en nuestras subjetividades y al cual vamos erigiendo a través de cotidianidades que lo (re) producen” (Pons y Guerrero, 2018, p. 3).

Tenemos cuidado de esencializar el conocimiento construido socialmente, sobre todo porque pone el énfasis en la modificación de las distintas prácticas y conductas, en este sentido las aportaciones feministas han demarcado la importancia de observar de manera más compleja, permitiendo ahondar en las formas de dominación y relaciones de poder fuera de la lógica constructivista (énfasis en la cultura), específicamente si pensamos el género o la raza. En este sentido, la investigación cualitativa etnográfica nos acerca a:

La comprensión del significado que tienen los sucesos, situaciones y acciones desde la perspectiva de sus propios participantes y qué explicaciones dan ellos de sus vidas y sus propias experiencias. Uso significado en sentido amplio, que incluye cognición, afectos intenciones y todo aquello que puede ser incluido en la perspectiva de los participantes. (Maxwell, traducción de Itatí, 2013, p.3)

Ello nos sitúa en esos relatos y testimonios de las mujeres rurales que se vinculan específicamente a sus realidades, al espacio de la memoria, espacios que no deben tampoco comprenderse desde el absoluto de la existencia de una verdad. Al mismo tiempo, transitar por los espacios del territorio de la habitabilidad de la ruralidad y del territorio cuerpo de mujeres, evidencia también las interacciones que se generan y las cuales no dependen de explicaciones causales. Creo relevante volver sobre esto porque las aportaciones feministas en la investigación social se alejan de la causalidad como una forma de explicación, esto porque tiende al universalismo a las explicaciones que buscan un resultado específico para entregar una explicación de un fenómeno estudiado. La causalidad desde el feminismo es criticada para entender que la realidad se presenta más compleja y, que ésta no es única ni siquiera si proviene de un colectivo específico.

La investigación se enmarca dentro de la etnografía porque interesan esas experiencias y prácticas particulares de las mujeres que se organizan en territorios rurales, y las cuales se construyeron y movilizaron con la investigación (Leyva et al., 2018) en procesos de colaboración directa con las mujeres (Álvarez, Arribas y Dietz, 2020; Rodríguez et al., 2021), ya que son ellas quienes guían los registros de la habitabilidad rural desde sus pluriversidades corporales y desde el territorio. Se transita desde la etnografía en las normatividades que generan acciones en las mujeres y también la resistencia frente a estas, pensando sobre todo en las relaciones de poder que las afectan (Castro, 2019), las que permiten pensar los espacios dialécticos que encarna el cuerpo desde la *corposubjetivación* “la cual posibilita un análisis situacional de los procesos de configuración identitarias y de materialización subjetiva y corporal” (Pons, 2018, p. 25), considerando los momentos que involucra encarnar las normatividades, pero el lugar desde el cual se generan las respuestas, los movimientos. En este sentido los procesos de *corposubjetivación* se entienden como:

Procesos mediante los cuales los sujetos nos encarnamos como tal y en los que las representaciones sociales en torno al género, la racialidad, la sexualidad y la clase social participan performativamente de forma compleja particular y constante. (Pons, 2018, p.25)

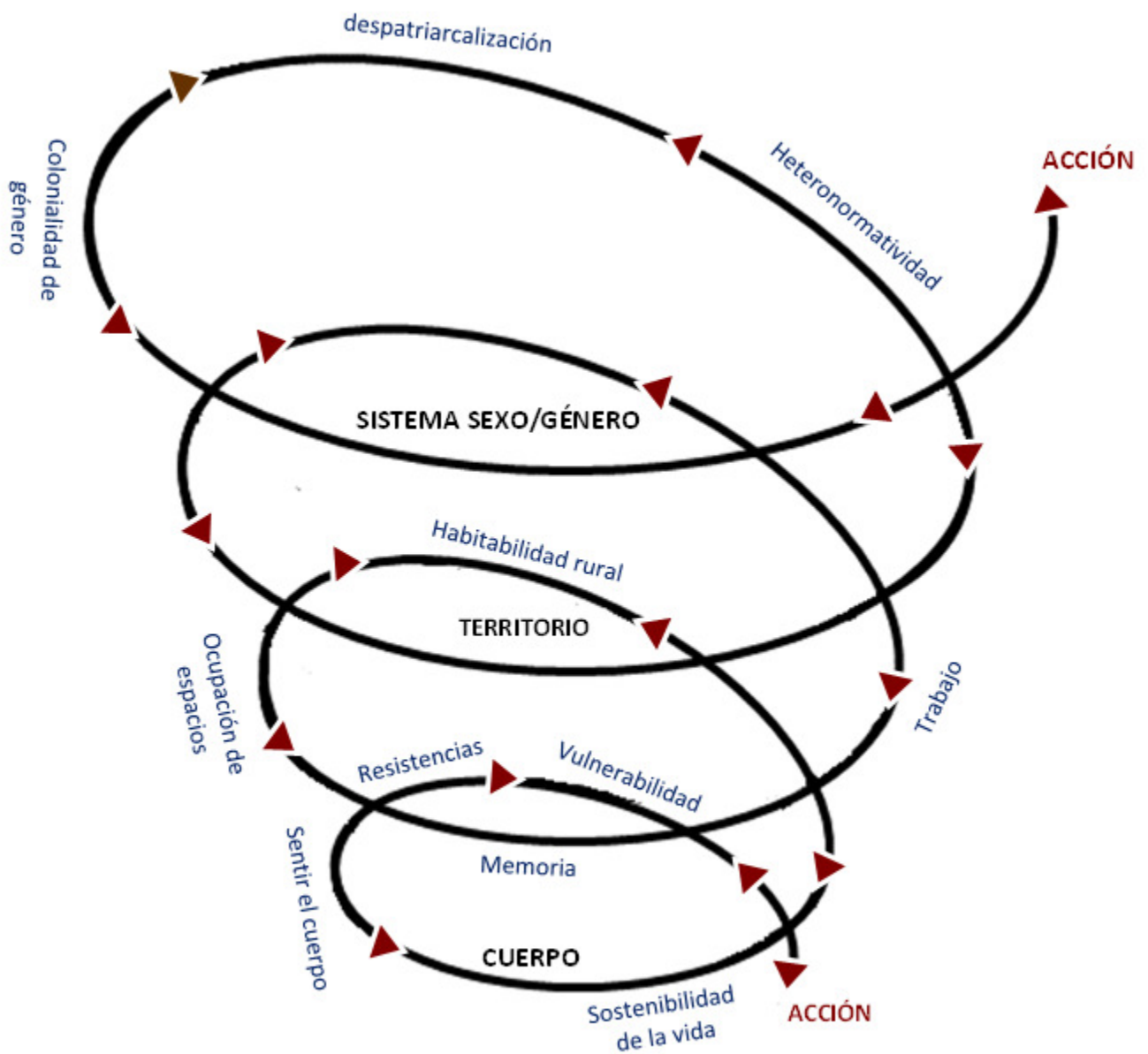
Procesos que devienen de saberes colectivos, saberes situados que permiten pensar el proceso de investigación desde el espacio de la territorialidad, de las significaciones que se generan desde los encuentros, vivencias, interrelaciones de mujeres organizadas. Etnografía que se piensa desde el “diálogo permanente, a lo largo de todo el proceso de investigación y colaboración, entre dos reflexividades diferentes: los procesos explícitos y conscientes de subjetivación de las personas que investigan” (Dietz y Mateos, 2020, p.48), junto a las mismas mujeres que son parte de la investigación. Cabe destacar que al ser un estudio comparativo en base a dos grupos organizados de mujeres, la investigación es de carácter exploratorio a fin de adentrarnos en las inquietudes e interrogantes que se desarrollaron a partir de la habitabilidad de los cuerpos y del territorio, el carácter exploratorio permite situar también el espacio colaborativo de la investigación porque se encuentra movable a los hallazgos y a la construcción

del conocimiento, esto permite aportar en hallazgos significativos al estudio del cuerpo a partir de la muestra realizada.

Por otro lado, y como se reconoció a lo largo de la investigación el cuerpo se encuentra situado en temporalidades y contextos concretos, las dinámicas económicas, políticas y culturales/sociales posibilitan el acercamiento a las interrelaciones que se dan desde las estructuras hacia las mujeres y de las mujeres a las estructuras, observando desde este espacio el impacto que tienen las instituciones gubernamentales y oficiales junto a las organizaciones de mujeres en el contexto de las transformaciones en la habitabilidad de lo rural y en el cuerpo de las mujeres. En este sentido, la etnografía propuesta identifica las exposiciones que se conjugan con la habitabilidad del cuerpo, ya que desde allí emanan sentidos, significados, formas de afectar y verse afectadas que transcurren en la vida del cuerpo y del territorio, mediante procesos materiales/subjetivos de experiencias y prácticas concretas.

Figura 7

Espiral de categorías y subcategorías de la investigación



Nota: Elaboración propia a partir del marco-teórico propuesto en la investigación.

Las categorías de análisis junto a las subcategorías que de ellas se desprenden, no las observo de forma aislada, por ello el espiral en la figura siete evidencia esa compleja interrelación que se va hilando entre ellas. Interrelaciones que nos sitúan principalmente en observar la corporalidad desde ese espacio material pero también subjetivo, que se enmarca en procesos y dinámicas individuales/colectivas sin distinguir una separación específica entre ellas, porque

pienso que tal separación sería continuar ahondado sobre procesos cartesianos en torno a las categorías. Veo el cuerpo como ese espacio y lugar que permite pensar la acción desde la exposición (Butler, 2018) como una condición humana compartida y la resistencia que se genera frente a las diferentes formas de precariedad que se delimitan desde las estructuras sociales, resistencias que surgen también en la vida cotidiana de la exposición del cuerpo y que generan procesos y dinámicas sensoriales de las experiencias y prácticas concretas. Las emociones, el funcionamiento de los afectos, la sensorialidad del cuerpo se reúne con las resistencias que se viven desde la territorialidad, la pluriversidad de cuerpos habita espacios que también traen dinámicas específicas de los contextos rurales donde sus memorias se nutren de historias colectivas y de allí surgen ocupaciones específicas del espacio, junto a procesos laborales concretos. Debido a ello, no puedo establecer separaciones concretas entre las categorías, las sitúo desde un espacio que permite la apertura desde la cual la categoría deviene abierta, las veo en movimiento ascendentes y descendentes que nos llevan siempre al espacio del cuerpo personal, habitado y cohabitado, para desde allí volver siempre a hilar esos puentes, tejer relaciones desde las que el cuerpo nunca es pensado individual, sino autónomo, en procesos que nos invitan a pensar su capacidad de acción en el encuentro con otras corporalidades.

De esta manera, la acción es transversal a las categorías que están dentro del espiral porque la acción está vinculada a cada una de ellas, es decir, se piensa la acción desde el sistema sexo/género, el cuerpo, y la territorialidad, en un sentido que nos permite comprender los procesos organizativos de las mujeres que habitan sectores rurales en el Valle del Aconcagua de acuerdo con la propia habitabilidad de los cuerpos en territorios concretos. Estos planteamientos provocan una inquietud investigativa y metodológica, al pensar sobre todo el lugar y espacio del cuerpo desde un acercamiento epistemológico feminista descolonial, considerando ciertas aportaciones que resultaron importantes desde un acercamiento etnográfico a la corporalidad. En primera instancia, las aportaciones que devienen de Mari Luz Esteban (2008), *Itinerarios corporales*:

Como procesos vitales individuales, pero que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas, y en los que damos toda la centralidad a las acciones sociales de los sujetos, entendidas éstas como prácticas corporales. El cuerpo

es considerado, por tanto, un nudo de estructura y acción, el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estética e intelectuales. (Esteban, 2008, p.136)

Para la autora el análisis del cuerpo puede ser abordado y profundizado desde las ciencias sociales, específicamente la antropología, Esteban (2008) señala que el cuerpo permite interconectar tanto con las relaciones de género, como con los cambios en las propias identidades de género, al mismo tiempo, en las relaciones contextuales en zonas geográficas específicas, en contextos históricos concretos, el devenir de la sexualidad y los múltiples niveles que forman parte de la experiencia. Permite además, “profundizar en el abordaje del individuo y la subjetividad en las ciencias sociales, y de poder explicar de manera alternativa, cómo se produce el cambio social” (Esteban, 2008, p. 137). La propuesta de *itinerarios corporales* (Esteban, 2008), pone su atención en los puntos de inflexión de la vida de los cuerpos, reconociendo que las vidas están siempre en movimiento y que por tanto se transforman. Se cuestiona también cuáles son las resistencias y conflictos con las normatividades, las circunstancias que sostienen el cuerpo, para narrar la corporalidad a través de técnicas metodológicas etnográficas como entrevistas a profundidad, autobiografías que vislumbren las experiencias de vida y que permitan la reflexión sobre el cuerpo inmerso en su espacio social, utilizando siempre la escenificación del cuerpo, entregando contextos y preguntas que sitúen el cuerpo en momentos y espacios concretos. Por otro lado, la utilización de técnicas audiovisuales como la fotografía permiten captar el cuerpo en movimiento, las posturas, gesticulaciones y emociones, estas aportaciones respecto de las técnicas audiovisuales se transformaron en un elemento potenciador para el proceso reflexivo, y la historia propia del cuerpo.

La propuesta de los *itinerarios corporales* otorga la posibilidad de analizar la biografía de la persona, “poniendo todo el énfasis en las experiencias y prácticas corporales de la persona entrevistada, lo cual nos permite un análisis amplio y complejo, en el sentido de que posibilita profundizar” (Guillo, 2013, p. 237) en la subjetividad y en la experiencia concreta de la persona. Resulta muy importante pensar el espacio de la autobiografía si consideramos también desde la

epistemología feminista (Smith, 2005; Haraway 1988; Harding, 2010) la experiencia encarnada de quienes habitamos desde la corporalidad el mundo, sobre todo si la memoria, el territorio y el sistema sexo/género forman parte también de estructuras que van interaccionando con las mujeres desde sus experiencias individuales/colectivas.

En segundo lugar, el concepto encarnado- *Embodied*- es abordado justamente desde la epistemología feminista para dar cuenta de esos conocimientos situados, que se enmarcan en dos direcciones, la primera, el acercamiento al conocimiento que se produce desde un espacio concreto habitado y cohabitado, y el segundo, la importancia de significar desde el cuerpo (Harding, 1987) frente a una objetividad androcéntrica en la ciencia que no se posiciona desde ningún lugar concreto en nombre de la objetividad. Por ello, interesa reconocer una objetividad encarnada (Haraway, 1988) que permita una objetividad fuerte de la experiencia subjetiva y material de los cuerpos, de las significaciones que se crean desde ese espacio y lugar concreto generando acciones individuales/colectivas, “la experiencia encarnada revela propósitos de resistencia, del mismo modo que identifican que los procesos de in-corporación-socialización, disciplinamientos, entrenamientos, habitus- no son una estructura fija ni determinante” (Rodríguez, 2016, p. 2). Resulta interesante destacar este término porque desde los feminismos la investigadora está encarnada y piensa ese espacio de quien encarna los procesos de investigación desde la autobiografía para dar cuenta de los conflictos, distancias y acercamientos que se generan desde la propia (co)habitabilidad de la investigadora, lo que marca también la vinculación con los colectivos con los cuales se trabaja. Mari Luz Esteban (2004) también aborda el concepto de antropología encarnada para especificar:

- a) Auto-análisis en un proceso de auto-reflexión de quien investiga, de entender de dónde y cómo se generan las interrogantes que van delimitando la investigación.
- b) Comprender que al estar encarnado identificamos los conflictos, interacciones y resistencias individuales/colectivas.
- c) Importancia de la relación cuerpo individual, social y colectivo.

En tercer lugar, se retoman las aportaciones que se han generado desde las *Corpobiografías* (Rodríguez y Da Costa, 2019; Rodríguez *et al.*, 2021) las cuales:

Son reconstrucciones sentí-corpo-pensantes de las trayectorias vitales y los *itinerarios corporales* de mujeres a partir de sus experiencias corporales vivenciadas. Se trata de reelaboración conceptuales de la vivencia de la corporalidad, que implica subjetividad y la trayectoria vital de la experiencia vivencial del cuerpo. (Rodríguez y Da Costa, 2019)

La construcción de *corpobiografías* se inserta tanto en técnicas como en un método de investigación (Rodríguez, 2016), puesto que permite ir viendo cuáles son esos nudos y redes que inician desde la memoria corporal para develar los registros de las vivencias. La propuesta de *corpobiografías* de Rodríguez y Da Costa (2019) genera tres dimensiones analíticas: 1. La realidad histórica-empírica, que recoge la memoria que se inscribe en las corporalidades y que genera significaciones; 2. La realidad física y semántica, para entender aquello que las mujeres van analizando de sus experiencias; 3. La realidad discursiva, lo que permite recoger el relato de las mujeres sobre sus experiencias corporales. Destacan el uso de técnicas de “entrevistas a profundidad, entrevistas colectivas, observación participante, registro audiovisual y vivencia experiencial/creativa” (Rodríguez et al., 2021).

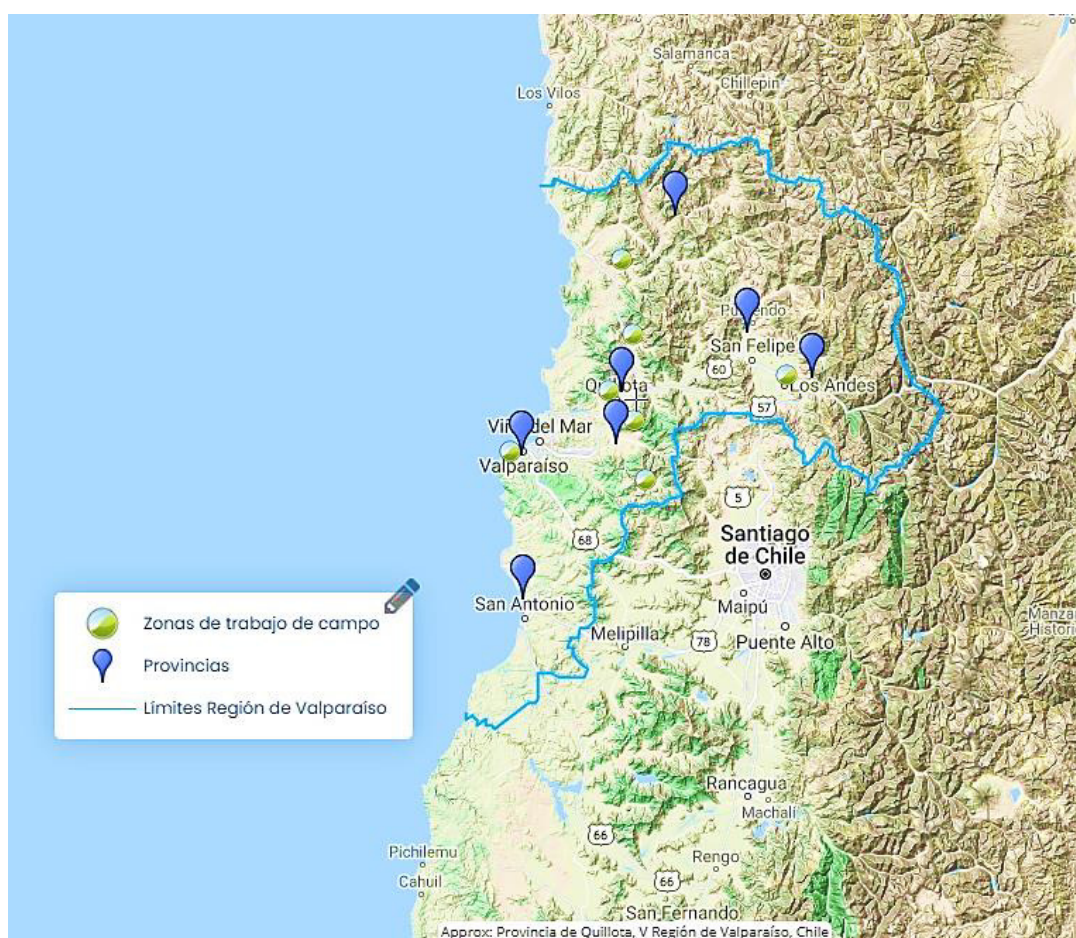
Debido a estas aportaciones y desde nuestra investigación etnográfica feminista descolonial nos interrogamos a lo largo de la investigación, **¿cómo aportar desde el estudio del cuerpo a un acercamiento metodológico encarnado y colaborativo?** Esta interrogante nos atrae en varios momentos a revisar las categorías, las subcategorías y las observables que devienen de ellas, a fin de no perder los objetivos de la investigación en el diálogo colaborativo con las mujeres. Desde este espacio hemos pensado distanciarnos con los colectivos de mujeres de la utilización de técnicas biográficas y auto-biográficas basadas en las entrevistas desde todas sus tipografías (abierta, semi-estructurada, estructurada) para abrir espacios creativos que nos lleven a entender el cuerpo desde lo encarnado.

El área de estudio se encuentra en la región de Valparaíso en Chile, específicamente en el valle del Aconcagua. La geografía del valle del Aconcagua la hace única a nivel país, puesto que se configura de valles transversales que son los últimos desde la región de Atacama, la Cordillera de los Andes junto a la Cordillera de la Costa generan cordones y zonas montañosas que enmarcan sus cuencas interiores, las que son justamente zonas utilizadas también para el trabajo silvoagropecuario. Por lo tanto, para tal selectividad se analizaron los antecedentes acerca de

investigaciones que delimitan ciertas conflictividades que son interesantes a nivel país, y las cuales también generan inquietudes sobre las afectaciones que se desarrollan en las mujeres y en los territorios rurales (Véase capítulo dos sobre fenómenos rurales). Al mismo tiempo, se pensamos en la configuración heterogénea que marca el territorio con relación a las dinámicas agrarias que actualmente suceden desde los hogares, esto posibilita comprender distintas realidades a partir de las categorías analíticas de investigación.

Figura 8

Mapa geográfico región de Valparaíso



Nota: Elaboración propia a partir del programa Scribble Maps 2021.

La figura ocho que corresponde al mapa geográfico de la región de Valparaíso, contiene la delimitación administrativa política en color azul, junto a las provincias en las cuales se divide el territorio marcadas con el globo de color azul San Antonio, Valparaíso, Quillota, Marga

Marga, San Felipe, Los Andes y Petorca. El trabajo de campo se llevó a cabo en las localidades de Colliguay, Valparaíso, Quillota, Los Andes, el Melón, la Calera, Pullalli y para tal acercamiento fueron de gran importancia las oficinas administrativas del Indap, puesto que a partir de ella se generaron alianzas con la Fundación Prodemu, los Programas de Desarrollo Local (PRODESAL) y el acercamiento con agrupaciones de mujeres.

Tabla 2

Categorías desagregadas para el análisis de la investigación

Categoría	Sub-categoría	Observable
Cuerpo	Sostenibilidad de la vida	Creación y ocupación de redes de solidaridad
		Dedicación trabajo de cuidados, trabajo doméstico
		Formas de contención
	sentir el cuerpo	Prácticas de autocuidado
		Experiencias sensoriales de los acontecimientos
		Agencia y normatividad sobre el cuerpo
	Resistencias	Conflictos territorio cuerpo tierra
		Disputas de las memorias
		Prácticas y acciones organizativas
	Vulnerabilidad	Acceso a necesidades básicas corporales
		Exposición del cuerpo en el territorio
		Control y vigilancia sobre el cuerpo
Precarización laboral		
Territorio	Habitabilidad rural	Experiencias y prácticas rurales
		Transformaciones en la habitabilidad rural
		Dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida
		Significados en la habitabilidad rural
	Ocupación de espacio	Acceso a talleres y cursos
		Acceso a espacios institucionales y organizativos
		Ocupación de bienes comunes naturales
	Trabajo	Cogestión para la vida cotidiana
		sensación y percepción de los oficios
	Memoria	Escenificación de las memorias
marcas territoriales/corporales		
Sistema sexo/género	Heteronormatividad	Jerarquizaciones del sistema sexo/género
		Formas de violencia
		Reproducción de prácticas y experiencias heteronormativas
		Políticas de empobrecimiento

	Colonialidad de género	Matriz de imbricación de opresiones
		Tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio
		Apropiación hegemónica del conocimiento

Nota: La tabla 2 presenta las categorías de análisis que reúnen tanto a los talleres realizados con las mujeres como a las organizaciones sociales, instituciones oficiales y gubernamentales.

3.3.1 Técnicas y herramientas metodológicas de las sesiones colaborativas con organizaciones de mujeres rurales.

Para la selección de las técnicas de investigación se retoman las aportaciones desde las Corpobiografías, los Itinerarios corporales y el concepto de Embodied, las técnicas de investigación se vincularon a los objetivos específicos de la investigación a fin de profundizar en el análisis de los procesos de comprensión que las mujeres rurales tienen sobre la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio estableciendo sus resistencias y acciones individuales/colectivas (objetivo general), lo cual sitúa sobre todo la historia de vida como la forma de registro de los testimonios personales y también colectivos, el atractivo de la historia de vida “reside en la utilidad que tiene para captar información relevante para desentrañar la relación entre tiempo biográfico y el tiempo histórico social” (Jelin, 2020, p.376). Esto quiere decir que la biografía se encarna en un tiempo concreto específico, dentro de un marco histórico concreto con el que interacciona, al mismo tiempo, pienso en el espacio de la habitado como territorio lo que permite identificar la agencia que se desarrolla desde el territorio, a partir de los cambios y los ciclos no solo de la vida humana sino también del medio ambiente. Debido a ello, ¿cómo se va vinculando la biografía personal de las mujeres rurales desde lo que encarnan a los procesos estructurales que van transformando sus vidas cotidianas? Me parece relevante hacer alusión a la importancia del registro de las experiencias y prácticas de la vida cotidiana de las mujeres organizadas, quienes en el marco de la acción se vinculan a una memoria que no sólo es individual sino también colectiva, la biografía se inserta y deviene al mismo tiempo de aspectos que se relacionan con la familia, con la habitabilidad del mundo rural, con el tratamiento de animales y las plantas, entre otras. Con ello se establece una relación entre autobiografía y biografía que resulta de la experiencia material y subjetiva de la sujeta social que cohabita e interacciona en un mundo social.

En este sentido, el relato que proviene tanto de la biografía como de la autobiografía de las mujeres configura una historia de vida, y ello nos invita a pensar en la legitimidad de sus historias, “de los que no son héroes, genios, figuras públicas de grandes o medianas dimensiones sociales [...] El personaje biográfico importa, porque él fue protagonista, o es el sobreviviente” (López, 2011, p. 239) de sus propios ciclos de vida que se proyectan en su historia narrada,

escenificada, personificada. De esta manera, tanto la biografía como la autobiografía van enriqueciendo la historia de vida de las personas que están insertas en sus relaciones sociales, para la investigación resulta medular la memoria en la experiencia encarnada y cómo se configura la experiencia desde los procesos individuales/colectivos, ya que en ello descansa lo articulador de la misma. Una historia de vida por tanto puede enriquecerse de las formas de situar quién es el narrador, por ello las herramientas autobiográficas como los collages, memorias, utilización de fotografías, poemas o cartas muestran el espacio más íntimo y privado de la memoria personal (López, 2011). Esta apuesta auto-biográfica se fundamenta en las aportaciones que se han realizado también desde el feminismo negro, el feminismo lésbico y el feminismo descolonial, como una forma de situar también las normatividades del sistema binario hombre cis y mujer cis, que agrupados en la lógica heternormativa han generado resistencia desde las voces de las propias mujeres a fin de mostrar el sistema de opresión que las afecta.

Estas historias que provienen de ambos formatos biográficos y autobiográficos dan cuenta de las experiencias materiales y subjetivas en cuanto habitabilidad y (co) habitabilidad en los contextos rurales, posibilitan formas de pensar la memoria desde la experiencia encarnada de las mujeres fuera de la definición que entiende que la memoria es subjetiva, nunca fija porque se encuentra atravesada por el presente y siempre en transformación (Franco, 2021, p. 2). Creo en este sentido que la memoria no sólo es subjetiva, sobre todo si la memoria no se sitúa sobre lo que pensamos, sino con lo que pensamos (Jelin, 2020, p. 426) la memoria deviene también de la experiencia material concreta que no se genera sólo desde lo que pensamos o analizamos, porque hay memorias corporales que se desarrollan sin pasar necesariamente por lo cognitivo, vinculamos también la memoria con artefactos, dispositivos, tecnologías que van generando contenidos concretos y que se desarrollan con nosotros. Se trata de pensar “la memoria en su dimensión intersubjetiva, social. Como señala Passerini, las memorias se encadenan unas a otras. Los sujetos pueden elaborar sus memorias narrativas porque hubo otros que lo han hecho antes” (Jelin, 2020, pp. 434-435).

Al mismo tiempo, desde las contribuciones de las *Corpobiografías* como procedimiento metodológico sobre biografías y autobiografías como un espacio de reflexión sobre los procesos del sistema sexo/género, las autoras Rodríguez, Da Costa y Passerino (2021) señalan la importancia que tiene la experiencia de sanación desde el cuerpo, que involucra comprender

“los flujos de la conciencia y las estructuras sociales-culturales precedentes y actuales que constriñen la experiencia subjetiva de las mujeres y el modo en que éstas construyen su realidad social y cultural” (Rodríguez *et al.*, 2021, p. 23), lo que las posibilita a desarrollar significados y sentidos a formas que las llevan a producir oposiciones y resistencias. Si bien las autoras no utilizan las cartografías corporales y territoriales quisimos dentro de la propuesta de las corpobiografías pensar en el concepto de *territorio-cuerpo cuerpo-territorio* que ha sido desarrollada desde los feminismos descoloniales (Véase capítulo 1.2 del marco teórico), para enlazar la memoria inscrita en el cuerpo y en el territorio junto a los procesos de acción que resultan de la capacidad de agencia de las mujeres.

Las cartografías corporales²¹ (Silvia, Barrientos y Espinoza, 2013; Silvia, 2014; Hernández 2016; Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017; Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018) son una técnica que permite entender que el espacio territorial configura y se enmarca en relaciones de poder que producen consecuencias sobre la forma en que se habita, se relaciona y se vive desde el territorio. En este sentido, desde la geografía la categoría de género desde el análisis social también ha permitido acercarse a la (re) producción de las relaciones de género desde el espacio que se habita, porque el espacio genera opresiones, violencias que constriñen la capacidad de habitabilidad del territorio y de las mujeres. El espacio hace referencia al territorio físico, pero también desde los feminismos descoloniales y comunitarios el espacio es el territorio cuerpo de las mujeres, “nuestro espacio más íntimo y primer espacio apropiado- el “cuerpo-territorio”- suele ser objeto de control y constantes violencias que van desde la moralización de las políticas de reproducción sexual” (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p.4), el espacio de conquista, de tributo femenino (Segato, 2013), el territorio de los feminicidios, y el espacio que bajo normatividades de género invisibiliza ciertas corporalidades.

Los mapas corporales y territoriales permiten comprender esa vinculación estrecha entre emoción, afectos, razonamiento, entre corporalidad y territorio, sobre todo al pensar las transformaciones agrarias, las formas variadas de extractivismo, la tecnología y dispositivos de

²¹ También se utilizan conceptos como mapas corporales, mapeando el cuerpo-territorio para esta técnica de investigación, que devienen de las apuestas de la geografía feminista la cual identifica que “el espacio es producto de las relaciones sociales que incluye la agencia de la naturaleza, manifestado en vínculos de poder y recalando que el espacio es implícitamente político” (Zaragocin, 2016, p. 44)

trabajo, la falta de recursos que traen una fuerte repercusión sobre los cuerpos dañados, enfermos, cansados, resistentes. El cómo las mujeres ocupan el territorio, cuáles son los espacios que transitan y desde los que se reúnen, propicia la observación y el análisis de la resistencia desde la exposición de habitar un cuerpo de mujer. Entender que somos afecto, que “afectamos otros cuerpos mientras también sentimos sus interferencias, a veces sin importar la proximidad. De igual forma, somos espacio, nos distanciamos, nos apropiamos, destruimos, creamos, cuidamos” (Ramírez, 2016, p.37) y sobre a través de la temporalidad en la que nos situamos también generamos cambios. Desde las geografías feministas se han desarrollado apuestas para reconocer en la propia geografía de la corporalidad las violencias que han quedado como huellas en la memoria corporal de las mujeres (Hernández, 2016), por lo tanto “a través de los cuerpos se pueden mapear y rastrear vivencias, experiencias y emociones que se relacionan con la construcción social de “mujer” dentro de la sociedad” (Hernández, 2016, p. 102).

El mapear el cuerpo-territorio desde los planteamientos feministas comunitarios devela “opresiones multi-escalares e invariablemente interconectadas” (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p. 11), que se van alojando en el cuerpo con relación a la habitabilidad del territorio como espacio que también se habita. El mapa corporal demuestra la experiencia material concreta de la corporalidad desde las texturas, colores que se utilizan para su realización, y aproxima a comprender las interrelaciones sociales e individuales que se generan desde la corporalidad encarnada, por ende, “el modelo metodológico de “los mapas corporales” permitiría reivindicar la agencia del sujeto: este texto es mío, porque este cuerpo es mío, subvertiendo mecanismos de sujeción de la experiencia semiótico-material” (Silva *et al.*, 2013, p.165) que devienen de las experiencias y prácticas que se articulan también desde las ciencias.

Dentro de la etnografía colaborativa se utilizará también la técnica de registro de observación participante, puesto que en las sesiones de los talleres y en las actividades de acompañamiento en los lugares seleccionados se transitará en el espacio dialéctico entre observación/ participación. Para expresar esto con mayor claridad, hago referencia a pensar una investigación desde la corporalidad que al identificar la experiencia encarnada también haga alusión al espacio concreto de las vivencias de la investigadora. De esta manera, existe como señala Silvia Citro (2009) “una complementariedad de ambos movimientos, el de participación-acercamiento y el de observación-distanciamiento, donde reside la riqueza de la etnografía”

(Citro, 2009, p.86). Nuestro estar en el campo supone una actitud que es primordial para la investigación que estamos realizando, al establecer una situación encarnada y al mismo tiempo vigilante de las corporalidades que nos lleve a pensar, sentir las prácticas y experiencias de las mujeres que habitan territorios rurales desde el espacio de lo material y subjetivo pero desde nuestra posición específica.

Parte de los beneficios de la observación participante deviene de estar con quienes investigamos, sobre todo si pensamos un proceso colaborativo de investigación que nos retrae a pensar nuestra posición corporal encarnada, a través de recorridos al territorio, participación en las sesiones, y las observaciones y participaciones propias de la vida cotidiana en los sectores rurales. Es más, la observación participante otorga la oportunidad de entender qué categorías de nuestra investigación pudieran estar restringiendo las experiencias y prácticas de las mujeres, si es o no posible pensar otras desde el espacio práctico que se analiza y se encarna, sobre todo si se produce “una transformación del primer tipo de conocimiento (descriptivo) al segundo tipo de conocimiento (analítico) que el investigador produce cuando reflexiona sobre lo que ha aprendido en la sociedad de estudio” (García, 2020, p. 389). Iniciando desde una epistemología feminista descolonial el acercamiento y la forma de situarme desde mis experiencias concretas, creo que es muy importante poder identificar que no estamos ante categorías cerradas y contrapuestas, algo que deviene mucho del pensamiento científico racional, el cual descansa en formas de conocimiento que no se posicionan desde ningún lugar en el nombre de la objetividad y, que ante todo se plantean como conocimientos universales. El registro a través de la observación participante no es ni observación (de forma cerrada) ni es participante en el mismo sentido, no es lo uno o lo otro, tomamos distancia de crear una suerte de herramienta que se va dirigiendo a los extremos. A través de los primeros acercamientos me percaté de la importancia de ir generando espacios de confianza, sobre todo al hablar de las experiencias cotidianas de las mujeres desde sus espacios más íntimos que son la corporalidad, con relación a ello la participación de espacios compartidos han resultado beneficiosos para estrechar vínculos y la escucha activa de lo que comunican en espacios de interrelaciones constantes.

Se decidió utilizar el software Atlas.Ti 22 a fin de poder ordenar y sistematizar la información con relaciones a las Observables de la investigación (Códigos) las subcategorías (Familias) de la misma, de esta forma se puede realizar análisis del discurso a través de la

codificación de las historias de vida, el material audiovisual, la observación participante, el diario de campo y las cartografías personales. El Programa permitió profundizar en las observables a través de las diversas técnicas de investigación, estableciendo las densidades relacionales entre ellas y las frecuencias de los mismos códigos frente a todas las técnicas de recolección utilizadas.

3.3.2 Técnicas y herramientas metodológicas para la investigación con instituciones oficiales, gubernamentales y organizaciones sociales.

A fin de ahondar en los procesos estructurales que se crean a partir de políticas gubernamentales y oficiales y desde los espacios de la acción organizativa en los territorios rurales, retomamos el objetivo específico cuatro que nos interpela sobre los procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales. Estas experiencias no devienen solamente del espacio individual del sujeto, sino que se encuentran interaccionando e interrelacionando procesos que son parte de las estructuras sociales, el cuerpo y la habitabilidad de este se inscriben en temporalidades concretas, en contextos históricos y culturales que han impactado sobre el cuerpo, a través de formas de ser y estar, esto ha configurado relaciones sociales, políticas y económicas que generan tensiones y se instalan en las mujeres y en el territorio. Es por ello que se determina el trabajo conjunto con instituciones políticas junto a los programas que desarrollan desde el sector rural en Chile, las que se enmarcan en propuestas internacionales sobre la mujer y el desarrollo. Al mismo tiempo, la vinculación con organizaciones sociales identifica cuáles son las tensiones que suceden desde el espacio político y de quienes habitan sectores rurales, qué desafíos se entretujan pensando sobre todo los cambios en el sector rural, los cambios en la territorialidad, y la memoria nacional que se ha desarrollado sobre este espacio concreto.

Tabla 3

Categorías de análisis para las entrevistas abiertas

Categoría	Sub-categoría	Observable
Cuerpo	Sostenibilidad de la vida	Creación y ocupación de redes de solidaridad
	sentir el cuerpo	Dedicación trabajo de cuidados, trabajo doméstico
		Agencia y normatividad sobre el cuerpo

	Resistencias	Conflictos territorio cuerpo tierra
		Disputas de las memorias
		Prácticas y acciones organizativas
	Vulnerabilidad	Acceso a necesidades básicas corporales
		Control y vigilancia sobre el cuerpo
		Precarización laboral
	Habitabilidad rural	Experiencias y prácticas rurales
		Transformaciones en la habitabilidad rural
	Territorio	Dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida
	Ocupación de espacios	Acceso a talleres y cursos
		Acceso a espacios institucionales y organizativos
		Ocupación de bienes comunes naturales
Sistema sexo/género	Heteronormatividad	Jerarquizaciones del sistema sexo/género
		Formas de violencia
	Colonialidad de género	Reproducción de prácticas y experiencias heteronormativas
		Políticas de empobrecimiento
		Matriz de imbricación de opresiones
		Tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio

Nota: Elaboración propia a partir del análisis del marco teórico. Estas categorías se utilizaron con las Instituciones gubernamentales, oficiales y las organizaciones sociales.

Las categorías se vinculan estrechamente a la incidencia que tienen las instituciones y sus programas políticos, junto a las organizaciones de la sociedad civil con los colectivos de las mujeres rurales y con las comunidades rurales con relación a la habitabilidad de los territorios. En este sentido, es relevante conjugar un espacio para cada una de estas categorías aun cuando no las observemos de manera cerrada en la investigación sino como una espiral, porque va directamente relacionada con las mujeres y su habitabilidad en territorio rurales. Como técnica de recolección de la información se selecciona la entrevista abierta o en profundidad para generar intercambio de saberes respecto de las categorías del estudio, la entrevista en profundidad es interesante porque, en primer lugar, toma distanciamiento de la relación jerárquica entre quien pregunta y quien responde porque se fundamenta en las experiencias y prácticas que provienen desde los y las sujetos de las instituciones y organizaciones. Debido a ello, interesa también el espacio en que funcionan los afectos, las emociones, las sensaciones que provienen de la experiencia in situ y las cuales devienen también del proceso del intercambio colaborativo, “dispositivos de escucha que permitieran el acontecimiento colaborativo-cuyo horizonte

permanecía inalterado-, facilitando la construcción colectiva de los qué” (Sánchez y Sebastiani, 2020, pp.333-334). De alguna manera, comenzar el acercamiento desde este espacio posibilita también no entregar las preguntas y acercarnos a respuestas que no se encuentren preparadas con anterioridad, nos interesa visibilizar esas fuerzas creativas y conflictivas de los discursos aun cuando puedan o no responder algunas de nuestras inquietudes. Las categorías se volvieron una guía importante para la configuración del diálogo, pero no son en sí exclusivas de otras informaciones que se puedan generar desde estos encuentros.

Para el análisis de las entrevistas abiertas a fin de ordenar la información sobre las categorías presentadas, se decidió utilizar el software Atlas.Ti 22 el cual se utilizada para análisis del discurso en metodología cualitativa, de esta manera se puede sistematizar también la información del programa observando las dinámicas y relaciones que se generan entre los códigos y las familias.

3.4 Acercamiento Metodológico

El acercamiento metodológico se desarrolló entre abril del año 2021 y marzo del año 2022, en este tiempo se configuraron lo primeros acercamientos a fin de seleccionar a las agrupaciones de mujeres para el estudio etnográfico comparativo exploratorio y la selección de las instituciones gubernamentales, oficiales y organizaciones sociales que se encuentran en el Valle del Aconcagua en Chile. Para poder iniciar las visitas al territorio nuestros primeros acercamientos fueron a través del INDAP, ya que sus oficinas al ser específicas de la administración de los sectores rurales contienen información respecto a organizaciones de mujeres y actores relevantes a nivel social.

Figura 9

Mapa administrativo INDAP región de Valparaíso



Nota: Instituto de Desarrollo Agropecuario 2021.

Como podemos observar en la figura 9, las zonas administrativas y las oficinas se dividen en ocho áreas de ejecución, que se encuentran divididas por las características del territorio y la administración política provincial. Estas áreas corresponden a San Felipe, La Calera, Quillota, Limache, Casablanca, San Antonio, Petorca y la Ligua, al mismo tiempo, el INDAP tiene dos oficinas de área que corresponden a Los Andes e Isla de Pascua. Es importante establecer que en algunas comunas existen oficinas que permiten la implementación de programas a través de los

lineamientos que se delimitan desde el INDAP por jefes y jefas de operaciones y luego por jefe/as de área. Las características territoriales fueron importantes para poder iniciar el acercamiento a los colectivos de mujeres organizadas, existen algunas oficinas e instituciones políticas y sociales que resultaron clave para la vinculación con los colectivos de las mujeres, entre los que encontramos: La Fundación Prodemu con la dirección general de la región de Valparaíso, la jefa de área del INDAP Quillota en el programa de Mujeres rurales, junto a la oficina de Los Andes y comunal de Olmué. De esta manera, tejí redes que permitieron ir conociendo el trabajo que se realiza a partir de las instituciones en la región con relación al desarrollo de capacitaciones, producción y asesorías de mujeres que habitan zonas rurales, manteniendo una vinculación con los desafíos y características propias que se entretajan en el territorio.

Por otro lado, en la inquietud de que estos grupos no resultaran sólo del interés productivo se realizaron contactos locales mediante la técnica que se conoce como bola de nieve, la cual es una técnica no probabilística dentro de la investigación cualitativa, se llevó a cabo por organizaciones sociales y uso de redes sociales como lo son: Instagram y Facebook. Esto resultó un tanto complejo pues yo no cuento con todas estas plataformas lo que ha supuesto también el aprendizaje sobre su utilización, y las peticiones de acceso de personas conocidas que me han brindado la utilización de sus plataformas personales. Cabe destacar, que el resultado permitió conectar con organizaciones y colectivos de mujeres que tienen otros intereses en sus procesos de organización, como los son temas de medio ambiente, resistencia comunitaria e intercambio de saberes, lo cual posibilita distintos entendimientos de las acciones organizativas de las mujeres en el territorio del valle central. Algunos de los colectivos se relacionan entonces con el fomento a la organización de mujeres por medio del desarrollo de rubros productivos en la vinculación INDAP y la Fundación Prodemu, o beneficiarias del INDAP dentro de los programas de área que se ejecutan desde sus oficinas administrativas. Esto generó un intercambio con las instituciones y oficinas que permitió conocer mejor las dinámicas del territorio para establecer así los criterios de selección de las localidades. De esta manera, se generaron los siguientes criterios de selectividad para la territorialidad:

- a) Contacto con las oficinas del INDAP comunales y provinciales.

- b) Características de las transformaciones agrarias que corresponden a factores de territorialidad como:
- Acceso a recursos medio ambientales
 - Conflictos territoriales debido a la incidencia neoliberal
 - Cambios en los ingresos familiares
 - Recursos del territorio en torno a lo silvoagropecuario
- c) Organizaciones de mujeres beneficiarias y no beneficiarias de los programas políticos.

El acercamiento a los colectivos se vio permeado por diversos factores que complejizaron establecer criterios muy específicos para su selección, ello se debe principalmente a problemas de acceso sobre todo con relación a los desplazamientos, las respuestas positivas entorno al trabajo conjunto para la presente investigación, la viabilidad de alojamiento cercano y el contexto sanitario actual que desde el COVID-19 impuso normativas políticas de regulación para la seguridad de la población. En abril del año 2021 se encontraba en vigencia el permiso temporal de movilidad que por condiciones sanitarias permitía salida de los hogares dos veces por semana durante dos horas, debido a ello el proceso del acercamiento metodológico fue bastante complicado y sobre todo requirió de preparación, contacto y de asegurar transporte personal en un contexto nacional de cuarentena. Ello significó que parte de mis actividades personales de la vida cotidiana no fueron prioridad, ya que esos permisos se utilizaron para realizar los acercamientos con las y los distintos actores que fueron formando parte del proceso de investigación. La movilidad y la falta de ella lograron que pudiera también establecer una óptica de la vida de las comunidades en tiempos de COVID-19, muchas de las mujeres y sus familias no alcanzaban con el permiso de desplazamiento individual de dos horas para poder ir por alimentos de canasta familiar básica, o a comprar materiales para mantener la venta de sus productos. Teniendo ello en consideración se logró acercamiento de contacto en las localidades de: El yuyo en Colliguay, Olmué, El Melón, Los Andes, Quillota, La Ligua y Pullalli.

A partir de estos acercamientos a las territorialidades anteriormente señaladas se establecieron los criterios de elegibilidad de las organizaciones (Véase Anexos fichas de registro), se realizaron visitas con los grupos y conversaciones a fin de ir conociendo el interés de ellas y su disponibilidad de tiempo para participar en la investigación, estas visitas de campo

permitieron ir conociendo a las distintas integrantes y también que ellas me conocieran a mí, el propósito de la investigación y las técnicas de investigación para no generar sorpresas que pudieran ocasionar distancias entre las colaboradoras. Las características de los colectivos que se registraron para la investigación fueron:

- El número de las mujeres involucradas en los procesos de acción colectiva.
- Heterogeneidad con relación a los años de las mujeres, a fin de tener distintas voces que responden a necesidades diferentes en sus procesos de organización, y quienes desarrollan experiencias en torno a sus vidas cotidianas que son divergentes.
- Distintos motivos que hayan impulsado la organización colectiva. Para la investigación es muy importante dar a conocer diversas problemáticas que se asocian con la vida de las mujeres en tanto sus experiencias individuales/colectivas, pero también los factores y cambios del territorio y de lo que significa hoy habitar la ruralidad.
- Positividad y disponibilidad para la investigación colaborativa.

Desde la selectividad de los grupos de mujeres se recurrió a instituciones para vincular los discursos que existen desde organizaciones, activistas y programas políticos a fin de tener un panorama más acabado de las dinámicas de la ruralidad, de los cambios y movilidad del territorio, junto a procesos que enmarcan el sistema sexo/género, transformaciones en la territorialidad rural y su interacción con los procesos estructurales, estos son: Fundación Prodemu, INDAP, Programa Prodesal, Mujeres y Ríos Libres, Warmikuti red de feministas comunitarias y Mujeres Modatima. Mediante la selección de las localidades y las organizaciones de mujeres, junto a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y oficiales se pensaron las técnicas de investigación con relación estrecha a las categorías analíticas que abordamos en el marco teórico.

Considerando las preguntas de investigación, los objetivos y el desarrollo de las categorías a partir del análisis del marco-teórico se elaboró el trabajo de campo en dos áreas de acción principales, la primera tiene relación con el acercamiento a los grupos organizados de mujeres en la zona de Pullalli y de Olmué y la segunda, con las sesiones colaborativas que se desarrollaron en cuatro sesiones dentro de los ciclos del taller. La configuración de los talleres con las mujeres se realizó considerando los acercamientos metodológicos con los grupos de

mujeres de Olmué y de Petorca. Es por ello que la configuración de los talleres se sustentó en el trabajo etnográfico principalmente a través del trabajo de campo, registrando en el diario de campo conversaciones previas y registros de historias de vida, más las visitas a terreno que se gestionaron para el conocimiento del territorio, estas se realizaron de manera personal con integrantes de Manos de Mujeres y Mujeres del agua, al tiempo que se identificaron aspectos de la organización colectiva de ambas agrupaciones. Cabe destacar que las agrupaciones atraviesan dinámicas diferentes debido a sus intereses, conflictos y tensiones colectivas. Por un lado, Mujeres del agua nace a partir de la defensa del agua en la zona de Petorca y, por otro lado, Manos de mujer se organiza a partir de la autonomía económica en el desarrollo de un rubro productivo. Estas características fijan dimensiones de análisis distintas según las características de las colectividades al momento de la configuración de los talleres y las sesiones respectivas.

Tabla 4

Características de las organizaciones

Nombre de la organización	Manos de Mujer	Mujeres del agua
Localidad	Olmué	Petorca
Objetivo de la organización	Desarrollo de rubros productivos para la autonomía económica y la gestión de la sostenibilidad de la vida.	Evidenciar las tensiones de la escasez hídrica en la vida de las mujeres de Petorca, a partir del teatro como elemento de expresión corporal y denuncia.
Número de participantes	6 mujeres	6 mujeres
Hijas e hijos asistentes	0	2
Organización	Líder que gestiona los procesos administrativos de las mujeres.	Relación colectiva de gestión administrativa.
Ocupación de espacios	Patagual, Plaza de Olmué, Municipalidad	Espacios al aire libre, Centro Cultural La Patagua y la sede de la JVV El Mirador en La Ligua
Alianzas	Municipalidad, Prodesal	Mujeres Modatima, Museo de Tyessen en España, Patricia Domínguez artista audiovisual, a la Pepi Barros
Años de la gestión organizada	4 años	5 años
Tipo de organización	Social-productiva	Social
Líneas de intervención	Productos artesanales, producción de plantas	Denuncia socioambiental
Tipos de financiamiento	Emprendimientos personales:	No hay

Fosis, Sercotec, Abeja, Semillas.		
Rango etario	40-70 años	20-55
Características territorialidad	a) Escasez hídrica y distribución del agua b) Cambios a rubros artesanales de producciones agrícolas c) Incremento del monocultivo d) Mujer como sostenedora del hogar	a) Escasez hídrica y distribución del agua b) Incremento del monocultivo c) Mujer como sostenedora del hogar d) Extractivismo minero

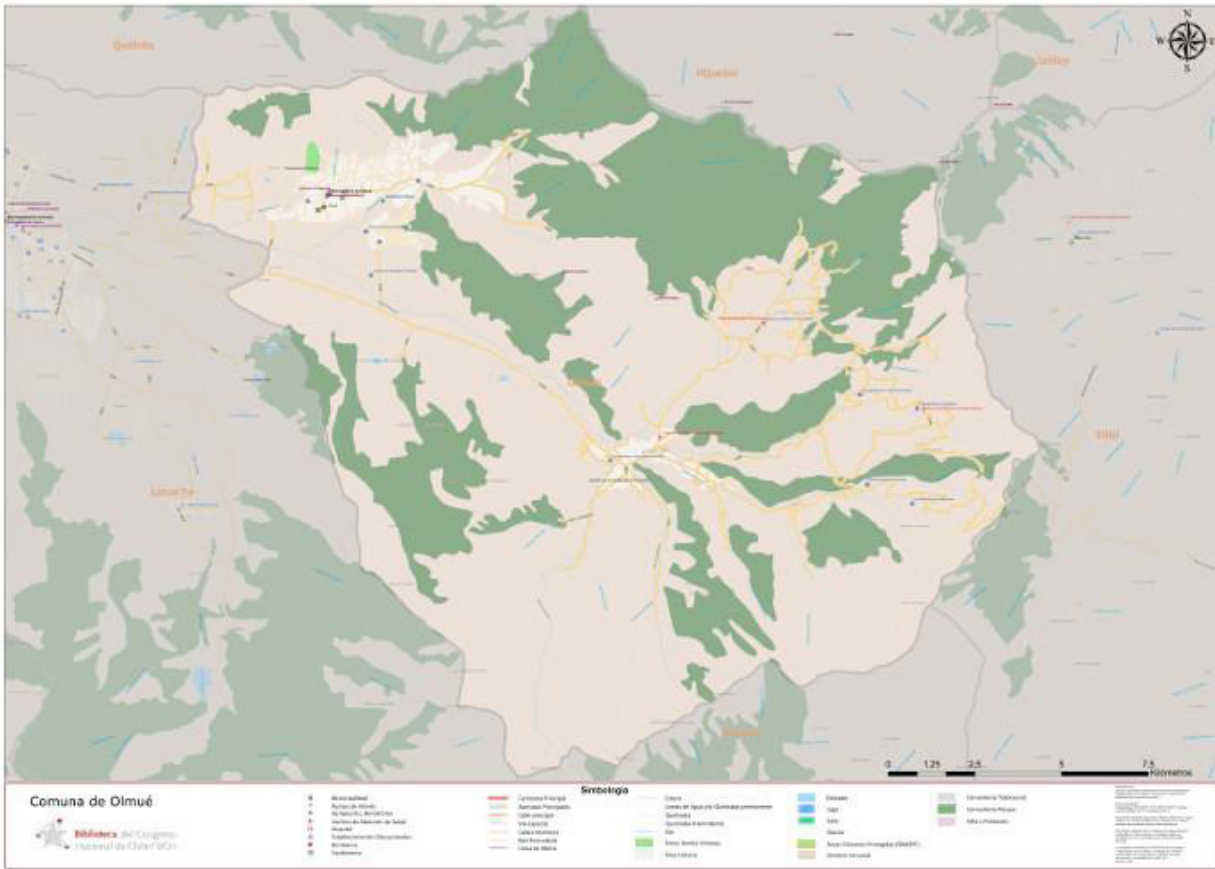
Nota: Elaboración propia a partir de las características de la organización.

Las características de ambas organizaciones fueron fundamentales para los procesos de selección, principalmente porque ambas tienen elementos de heterogeneidad en el objetivo de la acción organizativa, lo cual permite un acercamiento distinto a las dinámicas de acción de las mujeres para comprender qué procesos suceden desde la habitabilidad del territorio y de sus corporalidades. De la misma manera, el rango etario pone en evidencia diferencias sustantivas a la edad que perfilan dinámicas diferentes a la participación en las sesiones de los talleres, en torno a asistencia, motivación y vinculación con la corporalidad. Se demuestra la importancia de la ocupación de espacios para ambas y las alianzas que se hilan a fin de fortalecer la sostenibilidad de la organización misma. De la misma manera, el liderazgo dentro de la organización también puso en evidencia procesos de organización colectiva entre las integrantes, principalmente al evidenciar la necesidad de gestión por parte de una líder, lo cual se relaciona a aspectos de interés y motivacionales colectivos.

Las organizaciones seleccionadas corresponden a territorios con un porcentaje elevado de ruralidad a nivel país, Olmué tiene un 26, 42% de población que habita zonas rurales y en Petorca un 58,2% de la población es rural, lo que en los primeros acercamientos nos ha permitido establecer un claro vínculo entre el tipo de ruralidad y la acción organizativa que se genera desde las mujeres en el territorio.

Figura 10

Mapa Olmué zona de la organización Manos de Mujer



Nota: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021

Para el caso específico de la agrupación Manos de mujer se detectaron ciertas observables que son interesantes para el propósito de la investigación y las cuales corresponden a la investigación teórica que vincula el sistema sexo-género con elementos del feminismo descolonial y comunitario, programas y planes de políticas públicas con relación a la agricultura campesina chilena, procesos de memoria y corporalidad. La agrupación se compone de 6 mujeres entre 35 y 65 años, quienes habitan distintos puntos del territorio en la zona de Olmué y sus procesos productivos se han dado por diversas razones, pero, sobre todo lo que las incentivó a organizarse tiene relación estrecha con la sostenibilidad de sus familias y la motivación propia para generar ingresos a través de pequeños emprendimientos. De la misma forma se encuentra heterogeneidad en los productos que venden y elaboran, a modo de ejemplo: mermeladas, repostería, sales de aliño para los alimentos, café y tés, suculentas, plantas y trabajo con hierbas medicinales, en este caso la importancia del cannabis.

Tabla 5*Caracterización de los perfiles de las mujeres en la organización*

Nombre	Rubro productivo	Número de hijas/os	Estado civil	Escolarización
Manuela	Café de higo, variedades de té, utensilios reciclables, utensilios té y café, configuración de tipos de sales.	2 hijas	Divorciada	Universitaria
Lorena	Medicina Cannábica.	3	En pareja	Enseñanza media
Celestina	Repostería vegana	3	Separada/en pareja	Enseñanza media
Javiera	Vivero (reproducción de plantas).	0	Soltera	Media completa Técnica en manejo y crianza de conejo
Rosario	Cosmética natural	2	Soltera	Enseñanza media
Josefa	Artesanía en madera	3	Casada	Enseñanza media

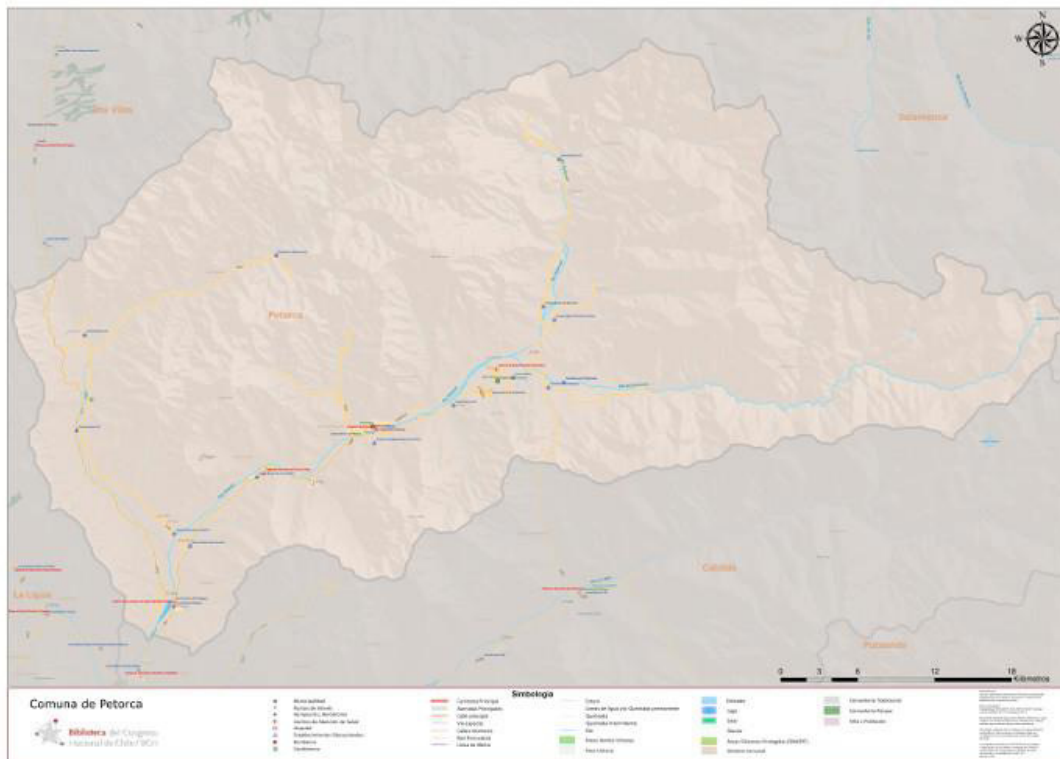
Nota: Los nombres de las mujeres fueron cambiados con la finalidad de resguardar su anonimato.

El siguiente acercamiento se realizó con la organización Mujeres Modatima en Petorca, esta organización nace como el brazo articulado del movimiento organizado Modatima, sus siglas significan El Movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente, “donde se levantaron principalmente campesinos, campesinas, dueñas de casa, crianceros y crianceras y mujeres que perdían sus oficios por la escasez hídrica” (registro de campo), forma parte de una lucha en resistencia que se desenvuelve en la provincia de Petorca, provincia que ha vivido de forma violenta el extractivismo minero y el monocultivo de la palta que se le conoce como el “oro verde”. El despojo del agua llevó a que el año 2009 Petorca se declarara zona de catástrofe hídrica porque sus comunidades estaban defecando en bolsas

plásticas (registro de campo), y eran sobre todo las familias las que se veían golpeadas por la escasez hídrica, impactando sobre sus cuerpos y sus vidas cotidianas.

Figura 11

Mapa Petorca, zona de Mujeres del agua



Nota: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021

En la figura 11 se puede evidenciar la falta de áreas verdes en la zona y la sequedad del río de Petorca, esta zona geográfica de la región de Valparaíso estableció una megasequía que inició el año 2010 y se extiende a la actualidad siendo la más extensa y extrema en 700 años (informe PUCV), debido a estas y otras problemáticas seleccionamos a Mujeres del agua quienes tienen una relación estrecha con el movimiento Modatima en la comuna, ello por los elementos de resistencia y la íntima relación que han hilado con el territorio y sus mujeres. La recopilación de información a través de entrevistas abiertas, conversaciones y asistencias a talleres en registro de campo, se realizó desde mayo del 2021 hasta marzo 2022.

Tabla 6

Caracterización de los perfiles de las mujeres en la organización

Nombre	Trabajo	Número de hijas/os	Estado civil	Escolarización
Raquel	Profesora escuela rural pullalli	2	Soltera	Universitaria
Gabriela	Profesora escuela rural pullalli	2	Soltera	Universitaria
Marcela	Trabajo agrícola	2	Casada	Universitaria
Tania	Municipalidad	1	En pareja	Universitaria
Priscilla	Supermercado	1	Soltera	Enseñanza media
Alejandra	Trabajadora del hogar	3	En pareja	Técnica

Fuente: Elaboración Propia


Nuestro objetivo fue enmarcar nuestra etnografía en espacios colaborativos, de intercambios y aprendizajes que permitieran posicionar los conocimientos de las mujeres desde sus experiencias concretas. Se abogó por la construcción de conocimiento situados tanto para la investigadora como para las participantes porque partimos de la noción encarnada de nuestras experiencias, las cuales fueron el resultado del intercambio que se realizó en el entendimiento de reconocernos, mirarnos a nosotras mismas y de entendernos desde los contextos que habitamos. Las técnicas de investigación seleccionadas para los talleres se encuentran demarcadas por las sesiones que se realizaron en la periodicidad del trabajo de campo. A continuación, se presentan las técnicas seleccionadas junto a la planificación de los talleres por agrupación según las necesidades detectadas y conversadas.


Tabla 7

Planificación de las sesiones Agrupación Manos de Mujer Olmué

Categorías de investigación:

Cuerpo 

Territorio 

Sistema sexo/género 

Sesiones	Objetivos	Descripción de la actividad	Indicadores	Técnicas de recolección de la información
Sesión	<p>1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>4. Determinar procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.</p>	<p>“Visibilizando historias de vida”</p> <p>1. presentación de cada una de las asistentes, respondiendo a:</p> <p>a) ¿Qué rubro trabaja dentro de la organización?</p> <p>b) ¿Por qué decidió ingresar a la organización?, ¿cuáles fueron las motivaciones?</p> <p>2. Trabajo sobre fortalezas: Cada una de las integrantes selecciona una fortaleza (de una lista ya entregada) para una integrante del grupo, así hasta que todas vivan el proceso.</p> <p>A) Importante explicar ¿Por qué se seleccionó esa fortaleza?</p> <p>b) Compartir reflexiones finales</p> <p>3. Realización de árbol de oportunidades:</p> <p>a) Identificar dónde observan obstáculos de manera personal como colectiva en sus procesos de acción, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondos públicos/privados - Instituciones públicas/privadas - Conflictos en el territorio - Problemas familiares <p>b) Registrar cómo significan esos obstáculos personal y colectivamente.</p>	<p>Creación y ocupación de redes de solidaridad; Dedicación trabajo de cuidados, trabajo doméstico; Formas de contención; Prácticas y acciones organizativas concretas; Agencia y normatividad sobre el cuerpo; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Formas de contención.</p> <p>Sensación y percepción de los oficios; Experiencias y prácticas rurales. Acceso a espacios institucionales y organizativos; Acceso a talleres y cursos; cogestión para la vida cotidiana.</p> <p>Jerarquizaciones del sistema sexo/género; Formas de violencias; Políticas de empobrecimiento; Reproducción de experiencias y prácticas heteronormativas.</p>	<p>Historia de Vida.</p> <p>Diario de campo.</p> <p>Observación participante.</p> <p>Fotografía.</p>

		<p>b) identificar desde sus herramientas individuales y colectivas las fortalezas y oportunidades que tienen para resolver los obstáculos.</p> <p>Resultado: Elaboración de un escrito (poema, carta, texto), que considere lo abordado en el taller involucrando el registro de la experiencia como mujeres. Incorporando emociones, sensaciones, y registros de sus experiencias.</p>		
Sesión 2	<p>1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>3. Comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.</p> <p>5. Registrar desde las mujeres rurales las (re) producciones de la heteronormatividad obligatoria que devienen del sistema patriarcal.</p>	<p>3. Compartir historias de vida de todas las integrantes y la investigadora con relación a, ¿Qué significa ser mujer?</p> <p>“Corpobiografía”</p> <p>2. Taller de Mindfulness: ejercicio de enraizamiento para abordar la atención, la consciencia y el recuerdo. Foco: respiración, cuerpo, quietud de la mente. Este ejercicio permitirá ir hacia dentro, desde el silencio de la práctica y el escrito que responde a ¿cómo sentimos el cuerpo después del ejercicio?</p> <p>3. continuando el silencio se realiza la Cartografía corporal: a) identificando los lugares que instalan emociones en el cuerpo, y ¿por qué se instalan en esos lugares? Luego todas comparten su cartografía corporal y la explican a las integrantes.</p>	<p>Formas de contención; Exposición del cuerpo en el territorio; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Prácticas de autocuidado; Control y vigilancia sobre el cuerpo; Creación y ocupación de redes de solidaridad. Significados de la habitabilidad rural; Experiencias y prácticas rurales; Marcas territoriales/corporales; Dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida; Escenificación de las memorias.</p> <p>Jerarquizaciones del sistema sexo/género; Formas de violencia; Matriz de imbricación de opresiones; Reproducción de experiencias y prácticas heteronormativas.</p>	<p>Historia de vida. Diario de campo. Observación Participante. Cartografía corporal. Fotografía.</p>

Sesión 3		<p align="center">“Experiencias sensoriales”</p> <p>1. En círculo escribir en un papel una de las emociones que se hayan registrado en la corpobiografía a fin de realizar un ejercicio de liberación.</p> <p>2. Se realiza un ejercicio meditativo para desarrollar el espacio de la sensorialidad y adentrarse en la mente (unión materialidad/subjetividad)</p> <p>a) Quemar el papel en el fuego de la copalera</p> <p>b) Conexión con la fuerza de las y los ancestros</p> <p>c) compartir la experiencia</p>	<p>Agencia y normatividad sobre el cuerpo.</p> <p>Exposición del cuerpo en el territorio; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Formas de contención.</p> <p>Sensación y percepción de los oficios.</p> <p>Jerarquizaciones del sistema sexo/género.</p>	<p>Historia de vida.</p> <p>Diario de campo.</p> <p>Observación Participante.</p> <p>Fotografía.</p>
Sesión 4	<p>1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p>	<p align="center">“Nuestro cuerpo tierra”</p> <p>1. Elaboración de una cartografía territorial grupal que surja desde la percepción de los sentidos de la habitabilidad del territorio.</p> <p>a) elementos a utilizar: recursos del territorio, semillas, hojas, flores etc.</p> <p>b) ¿qué representa cada elemento con relación al territorio y el cuerpo? Por ejemplo: lugares de violencia, espacios de cooperación etc.</p> <p>c) para finalizar ¿cuáles son los procesos del territorio que las han llevado a organizarse colectivamente?</p>	<p>Exposición del cuerpo en el territorio; Control y vigilancia sobre el cuerpo; Agencia y normatividad sobre el cuerpo; Formas de contención; Trabajo de cuidados; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Prácticas y acciones organizativas.</p> <p>Experiencias y prácticas rurales; Ocupación de bienes comunes naturales; sensación y percepción de los oficios; Cogestión para la vida cotidiana; Marcas territoriales/corporales.</p> <p>Formas de violencia; Jerarquizaciones del sistema sexo/género.</p>	<p>Historia de vida.</p> <p>Diario de campo.</p> <p>Observación Participante.</p> <p>Cartografía cuerpo-tierra</p> <p>Fotografía.</p>


Tabla 8

Planificación de las sesiones Agrupación Mujeres del agua Pullalli.

Categorías de investigación:

Cuerpo 

Territorio 

Sistema sexo/género 

Sesiones	Objetivos	Descripción de la actividad	Indicadores	Técnicas de recolección de la información
Sesión	<p>1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>4. Determinar procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.</p>	<p>“Visibilizando historias de vida”</p> <p>1. presentación de cada una de las asistentes, respondiendo a: a) ¿Por qué se ingresó a la organización?, ¿qué las hace continuar?</p> <p>2. Trabajo sobre fortalezas: Cada una de las integrantes selecciona una fortaleza (de una lista ya entregada) para una integrante del grupo, así hasta que todas vivan el proceso. A) Importante explicar ¿Por qué se seleccionó esa fortaleza? b) Compartir reflexiones finales</p> <p>3. Realización de escenificación de las memorias con relación al agua. Incorporando emociones, sensaciones, y registros de sus experiencias.</p>	<p>Creación y ocupación de redes de solidaridad; Dedicación trabajo de cuidados, trabajo doméstico; Formas de contención; Prácticas y acciones organizativas concretas; Agencia y normatividad sobre el cuerpo; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Conflictos territorio cuerpo-tierra; Exposición del cuerpo en el territorio.</p> <p>Sensación y percepción de los oficios; Experiencias y prácticas rurales; Marcas territoriales/corporales; cogestión para la vida cotidiana; escenificación de las memorias; transformaciones en la habitabilidad rural.</p> <p>Jerarquizaciones del sistema sexo/género; Formas de violencias; Reproducción de experiencias y prácticas heteronormativas; Políticas</p>	<p>Historia de Vida.</p> <p>Diario de campo</p> <p>Registro audiovisual</p>

			de empobrecimiento.	
Sesión 2	<p>1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>3. Comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.</p> <p>5. Registrar desde las mujeres rurales las (re) producciones de la heteronormatividad obligatoria que devienen del sistema patriarcal.</p>	<p>4. Compartir historias de vida de todas las integrantes y la investigadora con relación a, ¿Qué significa ser mujer?</p> <p style="text-align: center;">“Corpobiografía”</p> <p>2. Realización de movimientos articulares desde el cuerpo para vincular la conciencia corporal al ejercicio de elaboración de las cartografías corporales, las cuales se realizarán con pintura sobre los cuerpos.</p> <p>3. continuando el silencio se realiza la Cartografía corporal: a) identificando los lugares que instalan emociones en el cuerpo, y ¿por qué se instalan en esos lugares? Luego todas comparten su cartografía corporal y la explican a las integrantes. b) realización de la cartografía cuerpo-tierra respondiendo a ¿cómo sería el cuerpo de la colectividad?, y ¿qué emociones se alojarían en el cuerpo?</p>	<p>Formas de contención; Exposición del cuerpo en el territorio; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Prácticas de autocuidado; Control y vigilancia sobre el cuerpo; Creación y ocupación de redes de solidaridad. Significados de la habitabilidad rural; Experiencias y prácticas rurales; Marcas territoriales/corporales; Dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida; Escenificación de las memorias.</p> <p>Jerarquizaciones del sistema sexo/género; Formas de violencia; Matriz de imbricación de opresiones; Reproducción de experiencias y prácticas heteronormativas.</p>	<p>Historia de vida.</p> <p>Diario de campo.</p> <p>Observación Participante.</p> <p>Cartografía corporal</p> <p>Cartografía cuerpo tierra.</p> <p>Fotografía.</p>
Sesión 3	<p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>3. Comprender cómo la memoria se encarna en las</p>	<p style="text-align: center;">“Experiencias sensoriales”</p> <p>1. En círculo escribir en un papel una de las emociones que se hayan registrado en la corpobiografía a fin de realizar un ejercicio de liberación.</p> <p>2. Se realiza un ejercicio meditativo para</p>	<p>Agencia y normatividad sobre el cuerpo.</p> <p>Exposición del cuerpo en el territorio; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Formas de contención.</p> <p>Sensación y percepción de los oficios.</p>	<p>Historia de vida.</p> <p>Diario de campo.</p> <p>Observación Participante.</p> <p>Fotografía.</p>

	experiencias corporales de las mujeres rurales.	desarrollar el espacio de la sensorialidad y adentrarse en la mente (unión materialidad/subjetividad) a) Quemar el papel en el fuego de la copalera b) Conexión con la fuerza de las y los ancestros c) compartir la experiencia	Jerarquizaciones del sistema sexo/género.	
Sesión 4	1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales. 2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.	“Escenificación del cuerpo y experiencias sensoriales” 1. Ejercicio de vinculación entre el movimiento del cuerpo y la significación de las palabras (gritos de protesta). 2. Escenificación de la construcción del ser mujeres dentro del territorio rural: a) ¿qué significa para ellas la resistencia?, ¿desde qué lugares corporales emerge o se asienta?, y ¿cómo sienten las exposiciones corporales del ser mujeres?	Exposición del cuerpo en el territorio; Control y vigilancia sobre el cuerpo; Agencia y normatividad sobre el cuerpo; Formas de contención; Trabajo de cuidados; Experiencias sensoriales de los acontecimientos; Experiencias y prácticas rurales; Ocupación de bienes comunes naturales; sensación y percepción de los oficios; Cogestión para la vida cotidiana; escenificación de las memorias; Marcas territoriales/corporales Formas de violencia; Jerarquizaciones del sistema sexo/género.	Historia de vida. Observación Participante. Registro audiovisual

Capítulo IV. Presentación de resultados de la investigación

4.1 Resultados de las entrevistas a organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y oficiales.

Los resultados de las entrevistas a organizaciones sociales, gubernamentales y oficiales corresponden al proceso que se realizó junto al acercamiento metodológico realizado el año 2021. Los primeros acercamientos constaron de: participación de talleres, entrevistas abiertas, visitas a los lugares de trabajo, exploración de campo, acompañamiento en ferias comunitarias organizadas por las mujeres y reuniones feministas de las distintas asambleas y colectivas a fin de profundizar el acercamiento sobre las experiencias y prácticas organizativas de las mujeres rurales. A partir del objetivo general de la investigación, **¿cómo las mujeres rurales desde la comprensión de la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio resisten en acciones individuales/colectivas?**, considerando el espacio del cuerpo como elemento de análisis y comprensión de las dinámicas que suceden en la vida de las mujeres y en las transformaciones del territorio rural, se realizaron entrevistas a instituciones y organizaciones sociales para comprender desde la pregunta secundaria en la investigación, **¿qué procesos estructurales a partir de instituciones y programas políticos configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales?**

Teniendo en consideración los criterios de selección en el acercamiento a las entrevistas con instituciones políticas, fundaciones y organizaciones sociales es relevante señalar que estas permitieron el análisis de los programas que actualmente se llevan a cabo con mujeres rurales en la zona del Valle del Aconcagua, para ello la identificación del cargo y la experiencia fueron fundamentales para poder considerar la información que se quería dialogar (Véase Tabla 3 *Categorías de análisis para las entrevistas abiertas*) considerando el objetivo general de la investigación y una de sus preguntas secundarias que tiene completa relación con los procesos estructurales que demarcan las políticas económicas, sociales y culturales del país.

Tabla 9

Entrevistas realizadas para la investigación

INSTITUCIONES	Cargo	Duración en el	Codificación	Registro
---------------	-------	----------------	--------------	----------

OFICIALES			cargo		
Fundación Valparaíso	Prodemu	Directora regional	13 años	E.3	Entrevista Abierta
Fundación Quillota	Prodemu	Coordinadora campesina de área	7 años 7 meses	E.1	Entrevista Abierta
ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES		Cargo	Duración en el cargo	Codificación	Registro
Warmikuti comunitario	feminismo	Miembra agrupación	3 años	E.7	Entrevista Abierta
Mujeres y ríos libres		Personas asistentes a la marcha por el Boco	2 años	E.8	Entrevista Abierta, video, fotografía
Mujeres Modatima		Vocena Nacional Mujeres Modatima	6 años	E.9	Entrevista Abierta
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		Cargo	Duración en el cargo	Codificación	Registro
INDAP Quillota		Apoyo Unidad de Fomento programa mujeres campesinas	15 años	E.2	Entrevista Abierta
INDAP Los Andes		Jefe de área	8 años 7 meses	E.5	Entrevista Abierta
Prodesal Olmué		Jefe Técnico Encargada área turismo Encargado visita de campo	3 años	E.4	Entrevista Abierta
Gobernador Valparaíso	regional	Rodrigo Mundaca Marcha día del agua	1 año	E.6	Video, Fotografía

4.1.1 Experiencias y prácticas rurales

Las experiencias y prácticas rurales como observable de la habitabilidad rural entrega atisbos desde las entrevistas a instituciones y organizaciones sociales, que son fundamentales para la comprensión de las transformaciones en el territorio y en la vida familiar campesina. Tal acercamiento da cuenta de la multiplicidad de factores que se relacionan con las experiencias de las mujeres y sus familias, junto a prácticas concretas que se desarrollan en los territorios rurales.

Existen así dinámicas que se desarrollan a partir de los programas políticos y las instituciones en el territorio, específicamente, los Programas del INDAP, entre ellos el Prodesal y el programa proveniente del convenio INDAP y la Fundación Prodemu “Mujeres Rurales” y los apoyos de las municipalidades de Petorca y Olmué.

Dentro de ese paraguas nosotros trabajamos con los distintos organismos con los cuales tenemos convenios, con Prodemu se vio la necesidad cuando nació la fundación Prodemu en el año 90 más o menos de poder darle a las mujeres en ese tiempo otra herramienta. Porque en ese tiempo se pensaba no más que ellas pudieran ser un aporte a la economía del hogar, entonces y en la parte rural que era la parte que trabajaba emprendimiento rural era poder entregarle otras capacidades, porque la mujer siempre estaba muy disminuida en tener conocimientos, el poder empoderarse, después se metieron otros temas que tienen relación con violencia. (E.2)

De esta manera, los principales objetivos de los programas están puestos en el empoderamiento y el fortalecimiento de las mujeres a través del asociacionismo productivo o el desarrollo individual de un rubro productivo, “el enfoque aquí es que la producción sea diversa. Tener gallinas, tener limones a parte del tema de comercializar, el tema productivo es importante porque se generan los propios alimentos para no depender de los monocultivos u otras regiones” (E.4). El protagonismo de las mujeres como sujeta principal de las políticas sociales tiene estrecha vinculación con la sostenibilidad de la unidad familiar campesina, ello se debe a los cambios que aquejan de fuerte manera al sector rural, debido a las improntas del sistema neoliberal que acrecienta y sostiene las desigualdades en el territorio. En este sentido, las entrevistas con las instituciones dan cuenta de estas problemáticas que afectan a las familias y específicamente a las mujeres:

Los usuarios se están muriendo porque hay mayor vejez en el campo, y mujeres jóvenes son más escasas, las chiquillas tienen muy buenas ideas, hay mujeres muy pro porque las mujeres logran entender más rápido el tema del romanticismo, logra entender más rápido

lo que no está funcionando, logra cambiar de rubro, innovar. Siento que es más rápida de convencer porque de alguna manera, ella tiene que alimentar a los hijos ver las necesidades más urgentes. (E.1)

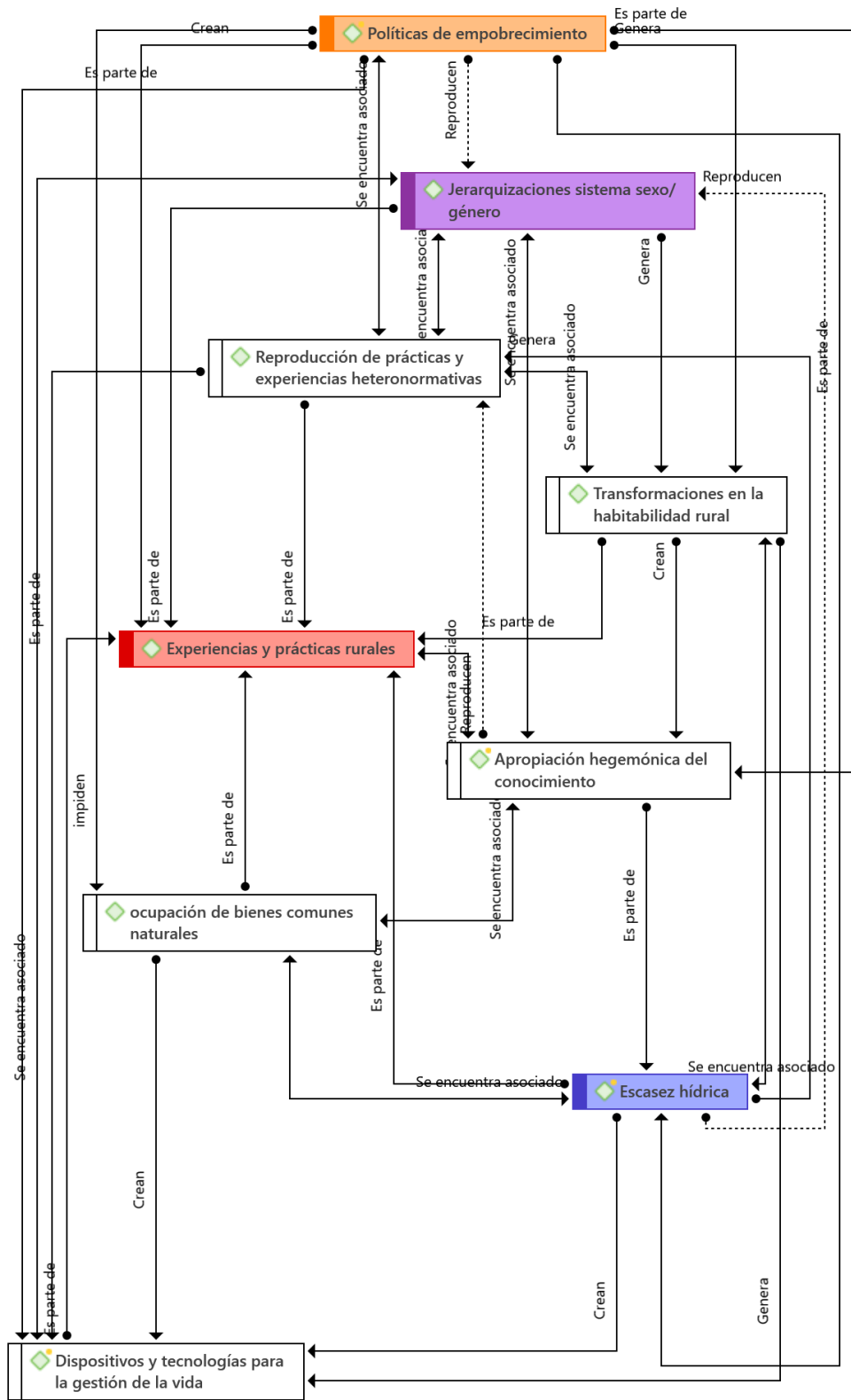
La mayoría son jefas de hogar, hay varias mujeres lolas que emprendieron que se casaron volvieron a las ciudades y después vuelven mal de la ciudad, no se acostumbraron viven procesos de separación y vuelven solas o con hijos. Entonces esto también les da una forma de salir adelante valorizarse un poco más. (E.2)

Las transformaciones en la habitabilidad rural son parte de las prácticas y experiencias rurales, el envejecimiento, la insostenibilidad del trabajo campesino, la baja valoración al ser un trabajo duro y poco rentable, el incremento de los monocultivos, la privatización del agua y el saqueo que aqueja a las familias, la migración de los hombres a trabajar a zonas de minería tanto en Olmué como en Petorca, y la migración juvenil como consecuencia del desarrollo educativo (E.1,2,3,4,5,6,7,8). Ello ha supuesto, el aumento de las mujeres como jefas de hogar y como sostenedora de las dinámicas rurales, las cuales hoy están transformándose, de manera que las memorias de la vida en el campo que han sido transmitidas en conocimientos, en prácticas, en flora y fauna también se ven afectadas, siendo mayoritariamente las mujeres de la zona las que se adaptan a los cambios, pues no se quedan como señalan en las entrevistas en el romanticismo de un rubro económico.

Mediante el programa Atlas.Ti 22 en el análisis de las entrevistas a través de su codificación, se puede establecer la vinculación de las experiencias y prácticas rurales con otros códigos que forman parte de nuestras observables en las entrevistas, especificando las ejemplificaciones que hemos abordado en el análisis.

Figura 12

Relaciones de las experiencias y prácticas rurales con observables de las entrevistas



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

Cabe destacar que *las transformaciones en la habitabilidad* marcan completamente las experiencias en el campo, y las prácticas que van a derivar de ellas, actualmente la región de Valparaíso se encuentra declarada con emergencia hídrica debido a la mega sequía que está afectando el territorio, según Esva el último reporte hídrico evidencia una escasez de agua del 75% (Esva, 2022), ello impacta principalmente en las comunidades rurales, que viven de sus desarrollos productivos y el auto consumo. Debido a ello, las mujeres han tenido que cambiar sus productos y utilizar nuevos *dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida*, entre ellos, el uso de gel, micro brisa, hidroponía, sistema de riego a taza llena, tecnificación de los riegos. (E.1,2,3,4,5,6).

Como se observa en la figura 12 *los dispositivos y tecnologías* son parte de las experiencias y prácticas de la ruralidad, pues han sido utilizados para la sostenibilidad de los territorios, a pesar de que sean también duramente criticados por las y los agricultores, porque han supuesto grandes cambios en las mentalidades y prácticas arraigadas generacionalmente en las memorias campesinas, al mismo tiempo se reflejan las tensiones entre las instituciones gubernamentales y las campesinas al fomentar la flexibilidad en los cambios de rubros productivos, lo que tiene por objetivo entender que existen cambios en el ecosistema que necesariamente requieren de su flexibilidad material y subjetiva. Específicamente para el caso de las mujeres se está privilegiando:

Rubros como gallinas, artesanías que han sido los rubros que han tenido éxito en las personas que no tienen agua. Este grupo hidroisabella no tenía agua, tenía pozo pero no estaba inscrito, por lo tanto no puede acceder a proyectos de riego mientras no lo tenga inscrito, por lo tanto lo que ellas hacían era comprar agua, entonces como es hidropónica es mucho menos lo que utilizan de agua, por eso siempre fue rentable el proyecto para ellas. (E.2)

Algunos manejos culturales que hemos ido instalando dentro de las prácticas es incorporación de materia orgánica que es súper importante, estamos enfocados como

programa en una producción más limpia, un poco más ecológica, por ejemplo polímeros de retención de humedad.(E.4)

Los profesionales de Indap y Prodesal han tenido que fomentar otros rubros y prácticas de gestión en el territorio debido a los cambios que afectan a la ruralidad y las familias en el campo, para el caso de las mujeres se apoyan y subvencionan proyectos de deshidratados, artesanía, hortalizas, flores, aves de costura, turismo. Estos despliegues territoriales en capacitación han tenido desencuentros con las políticas nacionales, ya que “el tema de la normativa chilena es pésimo por el libre mercado, desfavorece al agricultor pequeño” (E.4), esto ha ocasionado que las distintas oficinas provinciales transformen en determinadas ocasiones las necesidades del territorio frente a las políticas nacionales que no se vinculan a las características territoriales y familiares. Tales acercamientos en el análisis permiten establecer dificultades en el territorio por los cambios que se han dado a raíz de la incidencia neoliberal en las zonas rurales, a los efectos del cambio climático y a la transformación de la unidad familiar campesina, a través de estos resultados podríamos cuestionar la existencia de tal afirmación, puesto que existe una desintegración que es evidente ¿Quiénes migran y quiénes sostienen desde el territorio la memoria de una ruralidad en transformación?

Las nuevas prácticas que devienen de la utilización y creación de *dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida* se han ido desarrollando paulatinamente, en la medida en que se observan resultados positivos en el territorio, un aspecto favorable que se ha podido identificar en las entrevistas es que las instituciones locales a través del trabajo de campo que realizan han comenzado a generar prácticas que se relacionan a la sostenibilidad del territorio, a pesar que estas mismas puedan muchas veces contradecir las políticas nacionales, ya que se pone en evidencia la confrontación en las formas de ver y observar el territorio, sobre todo por la homogenización de prácticas que no se vinculan con las necesidades de quienes habitan los territorios rurales.

Actualmente tengo un grupo que tengo toda la confianza para ver cómo funciona, las chicas son silvicultoras y van a incorporar un gel para que la micro brisa absorba de

mejor forma los nutrientes y retenga más el agua, si está funcionando, hay que ver más o menos cuánto va a salir para poder replicarlo. (E.1)

Esas políticas lamentablemente no las puedo cambiar yo, ni mi director son políticas que traspasan a nosotros, mientras eso no se adapte y la institución siga trabajando con políticas antiguas, es difícil provocar el cambio. (E.5)

Existe una confrontación evidente que se vincula a los procesos de *apropiación hegemónica del conocimiento*, al determinar de antemano que es lo que necesitan las personas y el territorio rural, los planes nacionales muestran falencias en la incorporación de tecnologías que distan de la realidad territorial, tanto en Olmué como en Petorca se identifican problemáticas y tensiones entre los Programas locales de desarrollo y los planes nacionales, provocando repercusiones en las vidas de las mujeres rurales. Desde el Prodesal de Olmué cambiaron la política nacional de realizar plantaciones de palto en la zona de las Palmas, a pesar de tener tal directriz permitieron el cultivo de limones ya que los cítricos se dan de mejor manera en el territorio, “a veces las políticas de este país que se hacen ahí en Santiago detrás de un escritorio y no tienen la más mínima idea no dan todos los resultados” (E.4). Sin embargo, a pesar de que existan confrontaciones y tensiones entre las y los campesinos, los programas de desarrollo local y nacional, es importante dar a conocer que la mirada en el territorio por parte de los programas locales busca la sostenibilidad de la ruralidad, esto genera prácticas que son positivas en la vida de los y las agricultoras a pesar de que exista un choque evidente de memorias en torno a la forma en la cual se gestiona y se relacionan con el territorio. *Las transformaciones en la habitabilidad rural* generan un impacto en las prácticas rurales y en el territorio es por ello que las instituciones a través de acciones concretas buscan disminuir los impactos negativos sobre el territorio y quienes lo habitan, repensando el espacio que se habita sin mirar un pasado territorial que ya fue a fin de proyectar una ruralidad que pueda a pesar de las transformaciones, continuar presente.

Turismo ha sido súper importante poder trabajar y darle un vuelco, una reorientación a estos rubros que si viene cierto tenemos ganaderos, tienen alguna cierta cantidad de ingresos al año el turismo es una tapita extra, que hay que darle esa herramienta. (E.4)

Eso lo hemos ido como área impulsado un poco y en el fondo los pocos recursos que ellos ganan por la parte agrícola, no lo gasten en alimentación, sino que ellos también tengan sus hortalizas para poder abastecerse o sus gallinas para tener huevos o algo de carne. (E.5)

La forma de proyectar el territorio ha permitido impulsar las *ocupaciones de bienes* que las familias ya tienen a fin de que puedan abastecerse, autosustentarse, y de que exista también un éxito económico en las producciones agrícolas, paralelamente las mujeres van creando estrategias que se vinculan al desarrollo económico para poder sostener sus hogares, por ello los cambios a rubros artesanales como cerámica en gres, el trabajo en textiles, la utilización de materias primas con valores agregados (que clasifican como artesanía dentro de las regulaciones del INDAP), son algunas de las áreas que las mujeres han ido desarrollando. Tener clara la visión de los conflictos que tiene el territorio en cuanto a recursos, sobre todo para las mujeres ha sido parte del trabajo que se realiza dentro de las instituciones políticas, principalmente en lo que se refiere al desarrollo de las autonomías, específicamente la autonomía económica, procesos que permiten que las mujeres puedan cambiar aquellas problemáticas a las cuales se enfrentan.

Ahora en la zona de San Felipe (6 comunas) y los andes (4 comunas) tienen más agua, hay señoras que tienen hortalizas y flores, ahora con el problema hídrico lo que más tienen es gallina. En la zona de San Antonio hay grupos de hortaliza, abejas. San Antonio es con Casablanca, lo otro es Petorca la Ligua allí hay artesanía. (E.2)

Hay otro grupo aquí en la cuesta de la dormida que hacen cerámica en gres, pero ellas trabajan en conjunto tienen un taller en conjunto, que se yo, pero cada una compra sus

propias cosas, cada una comercializa sus propios productos y lo que se gana es para cada una. (E.3)

Existe entonces en las *experiencias y prácticas rurales* cambios que son propios de las transformaciones que ha vivido el territorio rural, y frente a ello tanto las instituciones como las mujeres han ido adoptando nuevas tecnologías y dispositivos para la gestión de la vida, entendiendo por vida todo aquello que permita la continuidad de los seres vivos, esto involucra también la flora y la fauna del territorio del Valle del Aconcagua, la cual en sectores rurales ha sufrido diversos cambios debido a los factores de escasez hídrica, incremento de la minería, las consecuencias del monocultivo, el incremento de las inmobiliarias evidenciando repercusiones en la vida familiar en los sectores rurales. Cabe destacar que estos aspectos han desarrollado la capacidad de agencia de las mujeres al enfrentarse a cambios estructurales que aquejan la ruralidad, esto fortalece las dinámicas de vinculación con el territorio al determinar qué es lo que el espacio rural necesita para poder existir, “es que el cambio que tú ves es increíble, señoras que llegan con nada y después con un desarrollo increíble, incluso nos ha tocado cosas súper valiosas que te marcan” (E.2), de la misma forma, las instituciones y los programas entregan capacitaciones a las agricultoras que permiten obtener mayores conocimientos sobre el rubro y sobre la proyección de cambio en el territorio rural. Para ello las instituciones también han generado una visión que busca alianzas para enfrentarse y otorgarle sentido a la habitabilidad en los territorios rurales.

Me gustaría sobre todo coordinar con las escuelas rurales, sería bueno ir trabajando estas formaciones considerando la migración, para que participen de capacitaciones con especialistas, talleres. Integrar a los niños es que se empapen de la agricultura y que tomen conciencia de lo importante que es mantener los campos productivos, lo importante que es la alimentación. (E.4)

Nosotros tenemos una gama alta de inversiones a las que ellas pueden postular, estamos hablando de que puede ser maquinaria, infraestructura, animales, plantas, pero por

ejemplo en riego que es tema fundamental algunos usuarios y usuarias tienen sondas que van en el suelo y te dicen cuánto regar, cuánto es lo que está llegando a nivel de raíz.

(E.5)

Estas visiones generan aspectos positivos tanto en la territorialidad como en la vida de las mujeres rurales, ya que las experiencias rurales de las mujeres no pueden comprenderse sin las desigualdades de género que continúan *reproduciendo experiencias y prácticas heteronormativas* desde las vidas familiares y desde la institucionalidad. En este sentido, al tiempo que existe una visibilidad de las necesidades de las mujeres a través de los programas señalados, se reproducen violencias que aquejan fuertemente sus corporalidades y el desarrollo de la agencia. Entre ellos, un alto índice de analfabetismo que persiste en los territorios rurales, junto a un bajo conocimiento matemático y analfabetismos digital, este se acrecentó durante los tiempos de pandemia (E.1,2,3,4,5), desigualdades generacionales entre mujeres que visibilizan problemas de acceso educativo, ya que existe mayor educación en las generaciones jóvenes de mujeres en el campo, demostrando las falencias de las políticas públicas en el medio rural y las complejidades del cambio de rubro debido al manejo de conocimientos.

la artesana muchas veces fue agricultora y se dio cuenta de que ese no era el camino. Mucho trabajo, te sobreexplotan, no hay mucha ganancia y me cambio a una artesanía donde el trabajo no es tan complejo que estar de sol a sol, comprenden súper que es lo que la mujer vive en el invernadero y de estar agachada a pleno sol, pero no es el camino que toman, por lo general tienen más educación. (E.1)

De esta manera, la participación de las mujeres se conjuga con la sobrevivencia del mundo rural y del trabajo rural que resguarda la seguridad alimentaria de sus familias, al tiempo que, existe en el trabajo que ellas realizan una motivación continua para su desarrollo personal en procesos de participación, toma de decisiones, autonomía económica, disminución de violencias, participación en la economía del hogar, ejemplo en “Riecillo tenemos una ex mujer prodemu, que es la Noelia, ella es una mujer súper power que impulsa el desarrollo organizacional” (E.5).

Sin embargo, paradójicamente los cuerpos de las mujeres son invisibilizados por la reproducción de creencias y prácticas concretas que derivan de las estructuras sociales y las cuales se vinculan con la escasez hídrica, el acceso al agua, la tenencia de la tierra, priorización del monocultivo, jefatura de hogar, aumento del trabajo de temporada lo que incrementa su precarización laboral y vulnerabilidad en el territorio, al resistir y sostener la vida en el campo y el trabajo de cuidados, “está trancado este país con el tema machista, a mí con la experiencia que tengo si tengo 100 hombres y 20 mujeres, trabajo con las mujeres porque son más responsables históricamente. Porque este país es una cultura machista” (E.4).

A partir del análisis de las entrevistas las *experiencias y prácticas rurales* se relacionan estrechamente con dos observables que no se tenían en consideración en la investigación, y las cuales articulan nuevas relaciones en el territorio y en la vida de las mujeres, por un lado la *escasez hídrica* que se encuentra asociada a las prácticas de las mujeres rurales debido a lo que significa hoy habitar territorios rurales sin agua, ¿cómo se sostiene la vida humana y territorial en un espacio que se seca?, ¿cómo impacta en las corporalidades de las mujeres el escaso acceso al agua?, ¿qué marcas deja sobre el cuerpo? Por otro lado, los programas ponen en evidencia necesidades territoriales que distan de la realidad concreta de los territorios, lo que se encuentra relacionado a aspectos de la *colonialidad del saber*. En este sentido, lo que necesitan los territorios y las mujeres viene de antemano elaborado por agendas nacionales e internacionales que terminan reproduciendo las *jerarquizaciones de la diferencia sexual* en las mujeres y las políticas de empobrecimiento sobre las comunidades al no considerar las transformaciones del territorio.

Las mayores densidades relacionales que son identificadas en el análisis a través del programa Atlasti 22 de la observable de experiencias y prácticas rurales son:

Tabla 10

Densidades relacionales de experiencias y prácticas rurales

Observable	Densidad
Jerarquizaciones del sistema sexo/género	16
Políticas de empobrecimiento	16
Transformaciones en la habitabilidad rural	15
Tensiones económicas neoliberales sobre el	14

cuerpo y el territorio	
Escasez hídrica	14
Apropiación hegemónica del conocimiento	13

Nota: elaboración propia a partir del análisis de entrevistas mediante la utilización del programa Atlasti 22, las densidades en la relación son otorgadas por el mismo programa de acuerdo con las relaciones que se establecen entre las codificaciones.

Las densidades relacionales a partir del programa Atlas.Ti entregan información con relación a las veces que el código (subcategoría) se relaciona con otros códigos dentro de la investigación, ponen en evidencia el cruce entre observables y la relación que se hila en torno a las experiencias y prácticas rurales, tanto las transformaciones en la habitabilidad rural como la escasez hídrica pertenecen a la subcategoría de habitabilidad rural, las políticas de empobrecimiento junto a las tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio y la apropiación hegemónica del conocimiento pertenecen a la subcategoría de colonialidad de género, al tiempo que las jerarquizaciones del sistema sexo/género son parte de la subcategoría de la heteronormatividad.

4.1.2 Escasez hídrica

La escasez hídrica es uno de los hallazgos de la investigación en torno a la habitabilidad de las mujeres y las comunidades en los territorios rurales de las región de Valparaíso, la zona de Petorca en la cual hemos realizado los talleres con las mujeres es zona de catástrofe hídrica desde el año 2020 y Olmué ha sido declarada zona de escasez hídrica, ello a pesar de que los Alcaldes de la región hayan solicitado la emergencia de declarar la región zona de catástrofe hídrica, tal conflicto se relaciona estrechamente con la sostenibilidad de la vida humana y la del territorio. En Chile se consagró la privatización del agua en la constitución de 1980 a través de la elaboración del Código de Aguas 1981, hoy tal consagración afecta a las familias que habitan los territorios rurales específicamente a las mujeres, quienes son las encargadas de realizar los trabajos de cuidados, domésticos y trabajo agrícola con el agua que proviene de los camiones aljibes, entregando 20 litros de agua al día para el consumo de las familias (E.1,2,3,4,5,6,7). Sin embargo, es importante señalar que el acceso al agua ha configurado diversas formas de habitar y cohabitar el territorio, en este sentido, las problemáticas asociadas a la sostenibilidad de la vida misma llevan gestándose desde años anteriores. La sequía ha impactado de fuerte manera en los

territorios rurales creando prácticas y experiencias que se vinculan a: enfermedades de salud sexual y reproductiva, problemas de salud, migración del sector rural, migración forzada por zona de catástrofe hídrica, jerarquizaciones de la diferencia sexual, debilitamiento de la seguridad alimentaria familiar, y desintegración de la unidad de la familia campesina.

Tal experiencia resulta transversal en la vida de las mujeres e impacta fuertemente en sus corporalidades, la falta de acceso al agua pone en evidencia la relación del cuerpo, el territorio y el género a partir de las categorías de investigación. “En zonas rurales tenemos problemas serios de agua, los camiones no están dando abasto, no nos estamos haciendo cargo de la mala distribución del agua, estamos priorizando monocultivo en vez de consumo humano” (E.1), cada experiencia es distinta tanto para hombres como para mujeres, ya que el acceso al agua es un bien natural al que se accede de manera desigual en el país, “nosotras no teníamos voz y hasta el día de hoy no tenemos voz, no tenemos voto y la economía de nuestras mujeres tampoco hace posible que así sea, que nosotras podamos dar esas discusiones en gestión de agua” (E.9), ello se debe al costo de los derechos de aprovechamiento de agua²², de la acreditación del agua y al bajo porcentaje de mujeres que posee la tenencia de la tierra. La escasez hídrica es prueba de los grandes problemas que ha conllevado la privatización del agua, puesto que desde políticas económicas neoliberales existe una regulación del agua por medio del mercado y, que al ser un bien económico separado de la tierra disminuye la capacidad de regulación por parte del Estado, lo que genera que el acceso a derechos de aprovechamiento este principalmente a manos de privados, esto impacta en la vida cotidiana de las comunidades rurales porque afecta la dignidad de la vida humana en todas sus formas.

Yo creo que esta visión desde el territorio tierra es traer esta memoria ancestral de que estamos conectadas y conectados con los espíritus de los bosques que nos hablan, entonces cuando una va al bosque se comunica con esos espíritus, el hecho de conectar

²² Para obtener información sobre los costos de derechos de aprovechamiento de agua se puede visitar <https://www.aguacircular.cl/> se realizó el ejercicio de compra de derechos de aprovechamiento para la zona de Petorca y aparecen con disponibilidad de compra cuatro derechos de aprovechamiento en la zona de La Ligua, el tipo de cuenca es de extracción de la naturaleza (Río) en el parque urbano natural los precios son de: 1. 127.500.000; 2. 22.800.000; 5.168.000; 77.626.798. El otro sector con opciones de venta en Petorca es Guanquén el tipo de cuenca también es de naturaleza (estero) y el valor es de 40.000.000, finalmente se encuentra la zona de Pullacan con tres propiedades de derechos de aprovechamiento todas de extracción natural del río Petorca \$95.000.000; 56.335.000; 47.500.000.

con ellos y ellas y validar su existencia no te deja ya ser indiferente. Entonces para mí, mi cuerpo siempre va a necesitar eso, este cuerpo se moviliza y vive en ese lugar, por eso estamos siempre en la resistencia de los ríos ahora que nos están saqueando el agua. Porque después ya no va a ver agua, y ¿Qué va a pasar ya no sólo con el cuerpo sino con la comunidad, los animales están muriendo? (E.7)

Muchas de las resistencias de las comunidades hoy surgen de la visión de entender que la vida no puede desarrollarse sin agua, y que el mismo territorio que se habita no puede sostenerse sin agua, manteniendo las mismas dinámicas agrícolas, la extensión del cuerpo territorio al cuerpo tierra permite comprender que uno no puede vivir sin el otro. En este sentido, las tensiones económicas se imprimen en los territorios dejando sus huellas, “pese a que hay una resistencia terrible porque da mucha pena ver el territorio y ver todas sus siembras muertas, su terreno árido (...) el extractivismo minero, y el entubamiento de los ríos por parte de empresas de políticos y la contaminación” (E.8). Estas dinámicas se relacionan a las repercusiones del cambio climático a nivel planetario, las exposiciones con respecto a la mega sequía han ocasionado la agencia de las comunidades desde los territorios (Véase figura 13) a fin de defender el derecho del acceso al agua y visibilizar lo que duele, enferma y enoja, es decir, lo que se siente desde las experiencias del cuerpo.

Figura 13

Performances entubamiento del Boco



Las imágenes anteriores corresponden a las movilizaciones realizadas el 13 de marzo por la población del Boco en la Provincia de Quillota, por el entubamiento ilegal que están realizando del Río, en el lugar realizamos registro de campo a través de entrevistas, y material

visual, algunas de las personas asistentes a través de actos performativos pusieron en evidencia la exposición de la vida en el territorio, una asistente señaló:

mi vestimenta es en representación de la muerte en el valle, el esqueleto representa la muerte de los animales en el valle, los seres que se olvidan porque si bien los agricultores están luchando por recuperar las aguas, también tenemos que pensar que estamos matando a nuestros animales, las áreas verdes que tenemos. (E.8)

El día 22 de marzo en Valparaíso se realizó un acto de manifestación por el día del agua, la actividad se extendió a todas las regiones del país que se organizaron a través de movimientos sociales específicamente ambientalistas. En el caso de la región Rodrigo Mundaca ex vocero del Movimiento Modatima a nivel nacional expuso algunas palabras en su condición actual de Gobernador.

Esta es una batalla que vamos a dar hasta recuperar el agua, no estamos conformes con las reformas cosméticas que se han hecho, que cambian el concepto derecho de aprovechamiento por concesiones a 30 años sin tocar las aguas ya privatizadas, no estamos conformes con esas reformas que nos hablan de conformarnos (...) por eso hoy es fundamental que no sea la titularidad de un derecho de aprovechamiento de agua lo impida opinar en nuestros territorios sobre lo que hay que hacer con el agua en los territorios. (E.6)



Una de las grandes problemáticas de la escasez hídrica se relaciona con los *entrettejidos de memorias* en tanto existen abiertamente disputas de las memorias entre los diversos actores sociales, específicamente las comunidades que se ven afectadas, estas se encuentran organizadas a través de movimientos sociales y las instituciones y figuras políticas del país. Mujeres y hombres que han sufrido de represión y violencia por las denuncias de políticos y empresas en los territorios del Valle del Aconcagua (E.8), a pesar de tales violencias, las mujeres continúan realizando denuncias por la continuidad de sus vidas y el territorio, por el acceso a las necesidades básicas corporales para poder existir y vivir. No deja de ser relevante que existan controles y vigilancias sobre las corporalidades de las mujeres, quienes han recibido amenazas constantes de muerte, “ hemos hecho un camino que ha sido muy difícil de denuncias, de hecho la denuncia que hicimos ayer ha tenido bastante repercusiones nos han llamado todos los hombres del territorio que roban agua, nos amenazan de forma permanente” (E.9) (La casa de Lorena Donaire Fundadora y ex vocera nacional de Mujeres Modatima fue incendiada intencionalmente en la Ligua el 12 de junio del 2022). De esta manera, las disputas de las memorias se manifiestan al sostener una visión hegemónica de lo que sucede en el territorio, esta visión va acompañada de prácticas políticas e institucionales que solapan las voces de las sujetas y sujetos sociales protagonistas en las luchas sociales. Los intereses económicos neoliberales se resguardan a través del diseño de políticas públicas que privatiza el agua dejando afuera a

agricultores y agricultoras que no tienen derecho a agua fuera de las participaciones de los comités de aguas locales.

El sector agrícola es el sector a nivel nacional con mayor consumo de agua con un 72% (Ministerio de Obras Públicas, 2020), ello pone de manifiesto la importancia del sector agrícola en el país cuyos recursos hoy han propiciado el monocultivo de exportación por sobre la seguridad alimentaria de las familias a nivel nacional. El consumo de agua a nivel nacional busca ser protegido a partir de la elaboración de la nueva constitución y desde los movimientos sociales como Modatima, quienes han generado propuestas y cambios para ser establecidos en la nueva constitución considerando sobre todo los cambios ambientales que ya existen con relación al agua y la naturaleza, entre ellos:

1. El agua es un derecho humano
2. Desprivatización de las aguas
3. El saneamiento es un derecho humano
4. Titulares de las aguas en pueblos indígenas
5. Una nueva institucionalidad
6. Planificación
7. Gestión comunitaria e Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural (APR)
8. Servicios sanitarios (Boletín informativo Modatima, 2022).

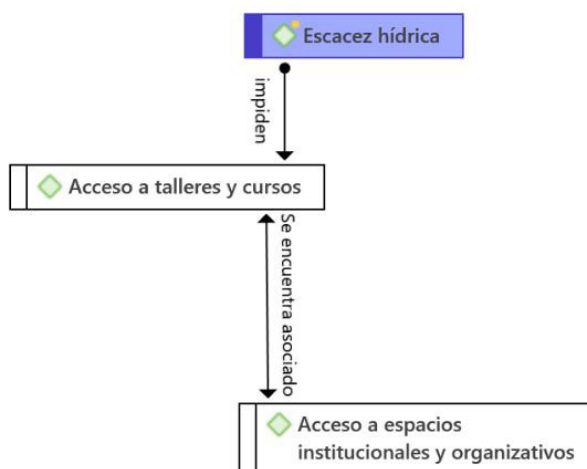
Dentro de estas propuestas el acceso al agua como un derecho humano implica que todas las personas deben tener agua segura, libre de contaminación y accesible para el uso de las familias a nivel doméstico, ello por los altos niveles de contaminación que han sido detectados en zonas de sacrificio perjudicando la salud de la población humana y los seres vivos. En este sentido, se busca que las aguas sean bienes comunes y no privados, algo elemental para la vida cotidiana actual de las familias en el campo asegurando que sea el Estado y no el mercado quien regule el agua, siendo las aguas inapropiables, intransferibles e inalienables (Boletín informativo Modatima, 2022).

En el caso de las mujeres con las cuales hemos trabajado y quienes acceden a los programas del Prodesal y la Fundación Prodemu con el INDAP tener acreditación de agua es requisito principal de las usuarias, actualmente ellas deben acreditar en el caso del programa mujeres

rurales 12 hectáreas de riego básico, de esta manera la escasez hídrica como hallazgo se inscribe en la subcategoría de habitabilidad rural y genera una relación directa con el acceso a talleres, cursos, capacitaciones garantizados por la institucionalidad política.

Figura 14

Relación escasez hídrica con acceso a talleres, cursos y espacios institucionales y organizativos.



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlas.Ti 22.

El agua es un requisito fundamental del acceso a talleres y cursos que abordan el trabajo con mujeres campesinas, tener escasez hídrica o no acreditar agua las deja fuera de cualquier tipo de ayuda económica, capacitación y taller que les permita generar autonomía personal y económica, “si no tiene agua acreditada no tiene un rubro agrícola, nosotros no podemos invertir en gente que no tiene agua o no compre agua” (E.2). Esto supone un gran conflicto para las mujeres porque tampoco pueden acceder a espacios institucionales y organizativos que derivan del acceso a talleres y cursos.

El impacto del agua trasciende más allá de su relación con la vida humana mostrando la importancia que tiene para la vida en el territorio, parte de las acciones que se tomaron desde la institucionalidad en el año 2019 debido a la sequía fue llevar a los equinos y vacunos a pastar al sur. Tal medida homogénea no tuvo en consideración la realidad del territorio, las condiciones son diferentes tanto en altura como en los pastos, “la experiencia no fue muy buena porque se

murió gran porcentaje de animales. Lo que estamos haciendo acá es cambiar el sistema productivo de los animales” (E.5), a fin de que no afecte al animal y a los pequeños y pequeñas agricultores.

4.1.3 Tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio

Las transformaciones que se han desarrollado en los territorios rurales tienen relación con los cambios económicos, políticos y sociales que han sucedido con la instalación del modelo agroexportador y la privatización de la tierra junto a los bienes comunes que derivan de ella, estos cambios también consideran las transformaciones que han experimentado los territorios rurales a partir de las problemáticas que aquejan a la naturaleza debido al cambio climático. El territorio no ha sido ajeno a las repercusiones de un modelo que ha transformado las dinámicas familiares de las zonas rurales, sus prácticas y experiencias concretas, con ello es importante destacar ciertos factores que aquejan a quienes habitan los territorios, ya no desde un punto de vista que hable de unidad familiar, puesto que se ha señalado la fragmentación y el cambio de una unidad familiar que ya no se fundamenta sólo en el núcleo interno heterosexual y la composición padres, madres, hijos.

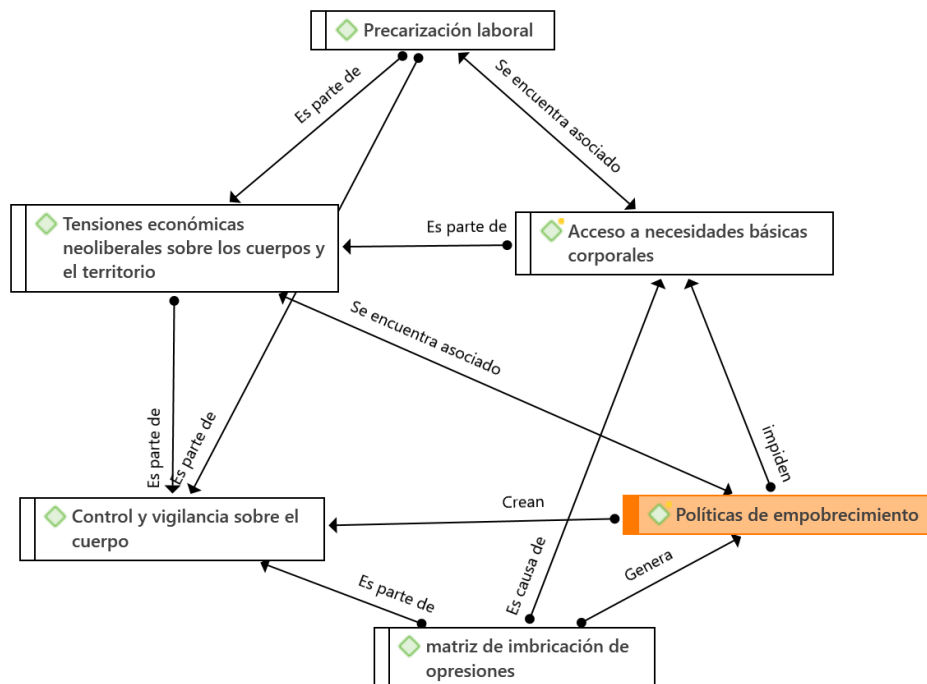
Las transformaciones en el territorio son consecuencia del modelo instaurado, un modelo que ha privilegiado: el monocultivo, privatización de agua, desarrollo inmobiliario, la sobreexplotación de la agricultora, visión de obrero y obrera de quien trabaja el campo, las desigualdades territoriales urbano/rural, los elevados costos económicos de la sostenibilidad agrícola y los procesos extractivistas (E.1,2,3,4,5,6,7). Existe una visión que sostiene la utilización de recursos de la tierra para exportación, que no permite ver la importancia que tienen los bienes territoriales para quienes habitan la ruralidad, estos cambios han creado vulnerabilidades sobre los cuerpos de quienes habitan el territorio, una vulnerabilidad que como señala Butler se encuentra socialmente construida (2018). En este sentido, si bien la condición humana es vulnerable hay procesos que posicionan las corporalidades de manera desigual, las cuales se sustentan en relaciones de poder, determinando qué vidas son vivibles y en qué condiciones.

Es bien terrible la gente está emigrando, se está dedicando a otro tipo de actividades, se viene a la ciudad, a estudiar hacer carreras universitarias, porque son las únicas posibilidades de desarrollarte, porque así lo ha construido el sistema. Entonces cada vez queda menos gente en el campo, y también asociado a que cada vez tenemos menos agua, cada vez menos materia prima, en fin. (E.3)

A través de las entrevistas se observa que las tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio han transformado la habitabilidad rural, por tanto también hay consecuencias directas sobre las experiencias y prácticas de quienes habitan el territorio, específicamente para el caso que nos convoca, el cuerpo de las mujeres no se queda estático o inmóvil frente a estas transformaciones, sino que se desplaza, se agrupa, se adapta para poder resistir los procesos de vulnerabilidad que son creados. El cuerpo no puede entenderse sin las condiciones materiales que garantizan su existencia y las significaciones que derivan de la condición vivida, esto pone de manifiesto como los modos de producción de la economía agrícola se encuentran abiertos a las dinámicas económicas capitalistas.

Figura 15

Vulnerabilidades sostenidas en el territorio desde las tensiones neoliberales



Nota: Elaboración propia a partir de la utilización del programa Atlas.Ti 22.

Como se observa en la figura 15, la precarización laboral y el acceso a necesidades básicas es parte de las tensiones que se observan en la vida cotidiana de las mujeres, ciertos requisitos para las mujeres se hacen complejos, como lo es obtener y acreditar la resolución sanitaria para la venta de sus productos “es impensable en el sector rural que no tiene alcantarillado, no van a poder nunca entonces se van a estar saltando la ley para poder vender mermeladas, por ejemplo. También es parte de los desafíos” (E.4). Esto no considera en la elaboración de políticas las diferencias entre hombres y mujeres con relaciones a la ocupación de bienes comunes, la autonomía económica que les permita dedicar dinero y transformaciones en el hogar para acreditar la resolución sanitaria. Por tanto, las mujeres siguen acrecentando sus exposiciones al no tener agua o tenencia de la tierra, por ejemplo, “reconvertir una hectárea de uva de mesa te puede costar doce millones de peso por hectárea o quince millones de pesos incluyendo las plantas. Entonces obviamente a nuestros pequeños productores eso les cuesta mucho” (E.5).

De esta manera, la reproducción de políticas que no consideran las diferencias territoriales a nivel nacional y las dinámicas diversas que se dan en los territorios rurales y

urbanos continúan creando políticas de empobrecimiento que se sustentan en las dinámicas cartesianas de la otredad. Mirar la ruralidad, la habitabilidad en ella significa considerar existencias que no son favorables al sistema económico agroexportador, por ello para las comunidades las repercusiones son muy grandes ya que, la ruralidad misma se ve perjudicada, muchos hombres hoy “son choferes, están en turno en mineras, y las casas como están sin agua allá arriba obviamente tú tienes que buscarte donde trabajar” (E.4). Factores como la escasez hídrica, las dificultades laborales y las condiciones de vida han ocasionado que las familias emigren de las zonas rurales en busca de mejor calidad de vida.

Falta esta conexión con la misma tierra, pero verlo desde una perspectiva más del sentir, dejemos de llamarle al agua y a la tierra “recurso”, algo que puedo explotar no lo vemos un ser vivo, como una parte. El ser humano se siente superior y es como que todo está a su disposición, no somos los reyes de nada acá como parte de algo y hay que mantener un equilibrio para coexistir juntos, como una comunidad donde todos nos ponemos de acuerdo. (E.7)

La sobre explotación de recursos en el territorio por parte de empresas privadas, ha incrementado su incidencia por sobre el trabajo agrícola de la pequeña o pequeño agricultor, al tiempo que las políticas nacionales en los territorios rurales que se generan desde el INDAP evidencian repercusiones en la vida de las mujeres rurales, desde el mantenimiento de una ley configurada en los años sesenta, los requisitos de acceso a programas, talleres, cursos y las políticas económicas que forman parte de procesos de desarrollo macroeconómicos. No sólo hay una baja valoración de lo que significa trabajar y vivir en el campo, sino que existen situaciones:

Donde hay un grupo que sí quiere salir delante de una manera asociativa porque están funcionando, porque de manera individual no podrían hacerlo, porque no les da para producir lo suficiente para poder comercializar y la idea no es que te dé para el autoconsumo no más, si tení que vivir, entonces ¿qué pasa? Me toco con una barrera del

propio Estado que “si queri seguir creciendo tení que hacerlo sola. Y lo siento por tu grupo, cada una sola”. (E.4)

Por ello, el trabajo asociativo que busca disminuir las vulnerabilidades creadas hacia los cuerpos de las mujeres y el territorio como forma de resistencia no logra desarrollarse y sostenerse en el tiempo con apoyo económico del Estado, al contrario las mujeres que logran seguir emprendimientos lo hacen solas a través de fondos de capital como: Capital Semilla, Capital Abejas o los proyectos del SERCOTEC y SENCE. La asociatividad que es fomentada en el convenio INDAP con la Fundación Prodemu no se le otorga continuidad, entonces el trabajo realizado durante tres años en el fortalecimiento de la asociatividad queda con falta de seguimiento por la visión que tienen las políticas públicas respecto de las mujeres en los territorios rurales. Las políticas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio forman parte del sistema moderno/colonial de género, ya que sostiene prácticas sobre las corporalidades de las mujeres y sobre el territorio al reproducir la dicotomía sociedad/naturaleza y privilegiar en el proceso el sistema de acumulación capitalista el cual genera desigualdades en los territorios y en las poblaciones que los habitan mediante la competitividad de las producciones en el mercado, esto se sustenta desde la Economía Feminista en la visión androcéntrica de las relaciones de producción capitalistas las que invisibilizan las relaciones de interdependencia colectiva que existen en las relaciones de producción y en las dinámicas del territorio.

Empezar hablar del agua como un derecho humano y de la privatización del agua que acontecía como un problema que sucedía en los sectores rurales y perirurales. Entonces dado que había esta visión que era muy masculina de la propiedad de la tierra, en cómo hombres quedaban sin sus fuentes laborales, pero nadie decía que sucedía con las mujeres. (E.9)

4.1.4 Acceso a talleres y cursos: agencia y normatividad

El acceso a talleres y cursos forma parte de la subcategoría *ocupación de espacios* en el territorio, de esta manera resulta relevante resaltar que no sólo se encuentra vinculada a

observables que se establecieron dentro del territorio sino también de la corporalidad y el sistema sexo/género. Los requisitos de ingreso generan la exclusión o la inclusión de mujeres a espacios de conformación organizacional y el apoyo institucional político para el desarrollo de sus capacidades, la gran problemática detectada dentro del análisis de las entrevistas es que tales requisitos reproducen las *jerarquizaciones de la diferencia sexual*, al no considerar las desigualdades de acceso entre hombres y mujeres que provienen de las relaciones de género en el territorio como: acceso a la tierra, acceso al agua, acreditación de rubro agrícola, trabajo. Los requisitos mínimos para el ingreso a sus programas tienen relación específica con:

1. tenencia de la tierra
2. acreditación de al menos de 12 hectáreas de riego básico.
3. activos de al menos 3.500 UF, lo que equivale a \$ 130451,40 US dollar.
4. ingresos provenientes de la agricultura.

Estos requisitos forman parte de la ley orgánica del INDAP N°18.910 que fue elaborada en 1962 y modificada en 1993, lo cual claramente evidencia fuertes repercusiones considerando las problemáticas de acceso al agua en las comunidades rurales, no atendiendo a la realidad actual de las comunidades y los territorios, “el derecho al agua es un punto crítico para darle proyectos de riego a las personas (...). Ese es un proceso súper lento porque se puede demorar hasta tres años” (E.5). Específicamente, para las mujeres ello no considera las jerarquizaciones de la diferencia sexual dejando entrever las *políticas de empobrecimiento* que continúan colocando a la mujer en una situación de mayor exposición en comparación a los hombres “también la cantidad de cupos son pocos, pero también hay poco interés, porque algunos requisitos son complejos, algunos de ellos la tenencia de la tierra” (E.1). Se ha denominado *políticas de empobrecimiento* a las políticas que se asocian a la reproducción de las experiencias heteronormativas, estas son parte de los procesos estructurales que se fundamentan en la diferencia de la sexualidad binaria, esto quiere decir lo asociado a prácticas de mujeres y hombres, sustentado en relaciones de poder y en las cuales opera el poder dentro de una lógica patriarcal. Por tanto, se genera un impacto en la vida cotidiana de las mujeres rurales, ya que dentro de estos programas se encuentran elementos de invisibilización de las mujeres, al sostener la visión dicotómica de los cuerpos según la cual la corporalidad de las mujeres implica pensar atributos históricamente arraigados en la feminidad, lo cual acrecienta las formas de violencia

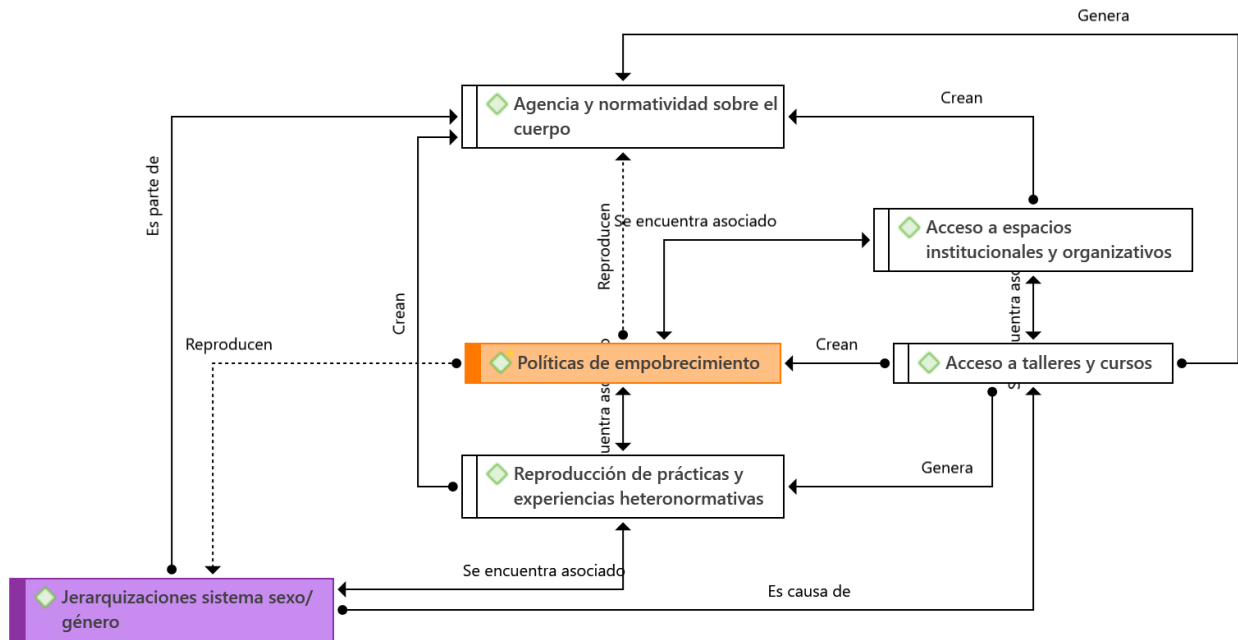
sobre las mujeres e incrementa las formas de control y vigilancia sobre sus cuerpos. Es de suma importancia constatar la falta de visión que hay respecto a las desigualdades entre mujeres y hombres, en torno a sus accesos a bienes, recursos que fortalezcan su autonomía y su capacidad de tomar decisiones, sobre todo cuando estas lógicas se encuentran profundamente arraigadas en las y los sujetos sociales, porque las características de la feminidad junto a sus comportamientos y acciones son funcionales en este caso a la organización social existente en los territorios rurales. Respecto a ello, las autoridades sociales en un amplio espectro que involucra identificar las estructuras económicas, políticas, sociales y religiosas, inciden tanto en visibilización/invisibilización de las prácticas de las mujeres rurales como también en la reproducción de los patrones heteronormativos que se arraigan a través de políticas de empobrecimiento.

Pase a ver una asesoría en la tarde el viejo estaba viendo una comedia y la señora estaba limpiando media hectárea de poroto de verdura, sola, a las 14:00 de la tarde como con 35 o 37 grados, la señora limpiando los porotos de verdura y el marido en el living viendo comedia. (E.4)

Es irreversible el daño a la agricultura familiar campesina, entonces ya los hombres más jóvenes migran del territorio en busca de trabajo principalmente en las mineras, las mujeres quedan solas, el 30% de las mujeres de la Provincia de Petorca hoy lidera sus familias, se hace cargo, de alimentar y sostener la vida. (E.9)

Figura 16

Relaciones relevantes para la comprensión de políticas de empobrecimiento y acceso a talleres



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlas.Ti 22.

Como se puede observar en la figura 16, el acceso a talleres y cursos a través de sus requisitos crea *políticas de empobrecimiento* que se encuentran estrechamente asociadas a la reproducción de prácticas y experiencias heteronormativa ya que, crea una tensión dicotómica, por un lado, fomentar la agencia de las mujeres al considerar la transformación y el empoderamiento como herramientas fundamentales de los programas con mujeres rurales, y por otro lado, la reproducción de prácticas heteronormativas que constituyen y sostienen las violencias en el cuerpo de las mujeres. Existe una falta de enfoque de desarrollo humano dentro de las políticas públicas del país en materia de mujeres rurales, lo que pone en evidencia la carencia del género como una herramienta de intervención en los espacios territoriales, “aquí en Chile en términos generales desde el aparato público todo se mide sólo en número aquí no importa el desarrollo humano “(E.3). Ello, imposibilita y tensiona el acceso de las mujeres rurales a los programas de emprendimiento del INDAP o a la continuación que se abre con las posibilidades y capacitaciones generadas desde la Fundación Prodemu. Tal exposición es evidente cuando se asegura que el objetivo del programa es:

Aumentar autonomía en la mujer mediante un proceso de empoderamiento personal y colectivo y al del desarrollo de competencias, emprendimiento rural en asociación con

otras mujeres del territorio contribuyendo a aumentar su bienestar y disminuir las brechas de género presentes en su vida, comunidad y entorno. (E.2)

Si bien los programas desarrollan elementos positivos los cuales abordaremos más adelante, generan una brecha entre mujeres que tienen mayor y menor acceso a bienes personales, lo que pone en evidencia una desigualdad existente entre mujeres en los sectores rurales, ello claramente continúa beneficiando a mujeres con mayores ingresos económicos sosteniendo la matriz de dominación/opresión, retomando los elementos de acceso a la tierra, acceso al agua, autonomía económica y posibilidad de abrir espacios de trabajo que no son sólo los del trabajo doméstico y de cuidados entre la multiplicidad de perfiles de mujeres que habitan el espacio rural. Por otro lado, Con relación específica al programa de mujeres rurales que se realiza con la Fundación Prodemu e Indap existen ciertos elementos positivos que tienen relación con:

1. Desarrollo de un rubro productivo que permite la autonomía económica.
2. Empoderamiento personal que transforma lógicas del género que han sido sostenidas por las mujeres y los hombres en sus contextos territoriales.
3. Creación y ocupación de redes de solidaridad que se asocia al desarrollo organizacional.
4. Fortalecimiento de habilidades blandas para valerse por sí mismas.
5. Continuidad del programa durante tres años lo que permite un acompañamiento a los grupos y personalmente.

La continuidad durante tres años con un equipo interdisciplinar de profesionales permite un fortalecimiento a los procesos de organización colectiva y personal, las mujeres tienen asesorías en cuatro materias: técnicas de manejo de rubro, gestión de emprendimiento, empoderamiento personal y desarrollo organizacional. Desde las entrevistas (E,1,2,3) señalaron la importancia de tomarse los tiempos necesarios para poder realizar un buen manejo y gestión de rubro, sobre todo considerando las desigualdades de las mujeres en torno a procesos educativos:

Tenemos sectores donde la alfabetización está con problemas, señoras que no saben sumar o multiplicar hasta señoras que son un poco más joven de 20 y tantos años donde manejan redes sociales, no tienen problemas para sumar y restar y sacar costos. Para pasar gestión deben saber los costos, pero cómo van a saber si ni siquiera saben sumar y restar, entonces es más complejos versus sectores que hay alfabetización hasta digital, hay mucho contraste y se da en sectores más aislados. (E.1)

El acompañamiento les permite a las mujeres durante tres años generar cambios en las relaciones de poder que han sucedido sobre sus corporalidades, y percatarse de aquellos espacios que son necesarios transformar para poder salir adelante, por ello *la agencia y la normatividad sobre el cuerpo* devienen también de lo que sucede desde, hacia y para el cuerpo lo que desde la institucionalidad se aborda en el desarrollo de las habilidades blandas, estas se observan al detectar que “otras que les cuesta hablar en público y después hablan en público, se empiezan a relacionar, generar redes. Las redes es lo que más les ofrece el programa al tener más redes de apoyo, más vías” (E.1). Otro de los aspectos positivos que se destacan desde la dirección de acuerdo con los resultados territoriales, tiene vinculación con el área de desarrollo personal la cual se asocia a procesos de empoderamiento que son necesarios en contextos en los cuales las jerarquizaciones de la diferencia sexual continúan estando arraigadas. De esta manera, el desarrollo humano es uno de los ejes para la fundación pues permite desde allí generar diversas intervenciones.

El empoderamiento, el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos eso es lo que nosotras hacemos, lograr a través de los procesos que las mujeres se hagan conscientes de que son sujetas de derecho, de que pueden desarrollar una autonomía física, una autonomía económica y una autonomía en la toma de decisiones, que muchas veces es la más compleja de entender, aunque pareciera ser la más subjetiva así como la violencia simbólica. (E.3)

Desde otra óptica, la asociatividad es una herramienta importante para hacer frente a las tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio ya que permite en colectividad hacer frente a los conflictos que aquejan a los territorios rurales como el monocultivo, la escasez hídrica, las desigualdades de acceso al desarrollo de rubros productivos. Se ve en la asociatividad una forma de sostenerse colectivamente, por lo tanto, el *acceso a espacios institucionales y organizativos* permite desarrollar la seguridad alimentaria de las familias y abordar las problemáticas del territorio.

Tenemos varios grupos que producen, comercializan y todo lo hacen en conjunto como organización. Hay otras que se han organizado formalmente, han tenido personalidad jurídica van a las municipalidades piden un ministro para constituirse como organización, y ya teniendo personalidad jurídica tienen posibilidad de acceder a fondos municipales, a fondos de otras organizaciones, participan en concurso, entonces cachan que a través de la organización como persona distinta de quienes la integran pueden acceder a cosas que de manera individual no pueden acceder. (E.3)

Nosotros tenemos aquí mesas de mujeres rurales, que participan en la región o a nivel territorial, donde se unen y se ve la problemática del grupo. Contamos con la gran ventaja que la presidenta de los agricultores nacional está acá con nosotros, y ella puede llevar muchas demandas mucho más arriba estamos hablando ya a nivel ministerial y obviamente siempre apoyando el tema de las mujeres. (E.5)

Dentro de estas lógicas la colectividad y la creación de redes, permiten acceder a programas institucionales que sostienen en el tiempo los ingresos de las mujeres rurales, fomentando su autonomía económica y la capacidad de ir tomando decisiones respecto a sus vidas personales y colectivas. Pues saben que individualmente estos procesos serían mucho más complejos debido a los requisitos de los programas, al mismo tiempo, no sólo son capaces de evidenciar el impacto que tiene la vida rural en sus vidas cotidianas sino también en sus

comunidades, es por ello que existen mesas de la mujer rural que se organizan en todo el territorio nacional, permitiendo el intercambio de saberes respecto a lo que está aconteciendo en la ruralidad y creando redes de comunicación que les permitan abordar conflictos y tensiones que se están viviendo.

Uno de los desafíos detectados en el análisis de entrevistas y que tienen relación con el acceso a talleres, es que no existe una continuidad en la mirada de la asociatividad desde el INDAP una vez se termina el programa “Mujer Rural”, contrariamente desde la Fundación Prodemu existe una mirada en la agrupación y la acción organizativa como una estrategia tanto de empoderamiento como de creación de redes. Pero en INDAP el interés está puesto en el recurso productivo si son entre 7 y 10 mujeres mejor por el funcionamiento del recurso, pero una vez terminan los tres años Indap entrega fomentos productivos preferentemente individuales, ¿entonces para qué el trabajo en asociatividad?, ¿qué sucede con las mujeres?, ¿cuáles son sus mayores problemas para no dar continuidad a la asociatividad?

Pero la gran dificultad como te decía la tenemos por una parte, en que no hay seguimiento en lo que ocurre con estas mujeres y además, nos ocurre algo muy particular, ahí es donde falta el engranaje entre los distintos servicios porque por ejemplo las mujeres que participan durante tres años de manera asociativa, que son un grupo que están produciendo juntas cuando salen se quieren integrar a programas del INDAP para seguir avanzando, pero se integran a un programa donde ellas pueden participar de manera individual. Entonces todo esto que nosotras tratamos de fortalecer de manera asociativa se nos diluye. (E.3).

De la misma manera, la entrega de microcréditos a las mujeres forma parte de un pensamiento que también reproduce patrones de heteronormatividad que involucran las creencias del género, en tanto asumen de antemano que las mujeres pagan mucho más rápido que los hombres y utilizan el dinero para el recurso productivo, “la mujer es mejor pagadora que el hombre. Los créditos están súper, no entregan mucho dinero, tampoco hacen que el crédito sea

grupal porque grupal se deshace y Indap se queda con morosos” (E.2). Si bien esto puede ser parte de las experiencias, no considera la dedicación que la mujer entrega a la sostenibilidad de la familia, siendo ésta la principal preocupación de las mujeres y las cargas emocionales y temporales que devienen de la utilización de los microcréditos y el acceso a sus capacitaciones, “a la dueña de casa o a la mujer que tiene que criar y cuidar a sus hijos también le complica mucho porque no tiene el tiempo” (E.5).

La falta de instrumentos cualitativos para la evaluación del programa es valorada negativamente por quienes realizan la coordinación en terreno, “a nosotros nos interesa mucho verificar como salen las mujeres después de haber iniciado el proceso y eso no lo tenemos” (E.3). La mirada está puesta en el número de beneficiarios lo cual determina la continuidad del convenio, “a ellos les interesa lo cuanti nada más. Cuál era la cobertura de este año 5000, cuántas alcanzaste 4950, a ya súper bien, y listo” (E.3), sin embargo, desde el INDAP no hay una valoración e informes concretos que pongan la mirada en lo que las mujeres avanzan en temáticas de género. Desde la Fundación Prodemu destacan también, el hecho de no poder aún generar un instrumento que permita medir el proceso de crecimiento personal de las mujeres, específicamente la autonomía de la mujer al ingresar y la autonomía de la mujer al salir.

En la tabla 11 se observan las densidades relacionales con relación a las observables de la investigación, se puede ver como a partir del acceso a talleres y cursos se abordan procesos en torno a las jerarquizaciones del sistema sexo/género, sobre todo a partir del desarrollo de rubros productivos que generan autonomía económica en las mujeres, generando la movilización del empoderamiento. Tanto las políticas de empobrecimiento, como la escasez hídrica, la apropiación hegemónica del conocimiento se incorporan en las relaciones, ya que en muchas casos se sostienen las violencias hacia las mujeres, por la falta de mirada en torno a las diferencias binarias en los territorios rurales, estas tienen relación con problemáticas económicas, sociales que generan distancias entre lo que las mujeres viven en el territorio y lo que promueven las políticas nacionales.

Tabla 11

Densidades relacionales acceso a talleres y cursos

Observable	Densidad
------------	----------

Jerarquizaciones del sistema sexo/género	16
Políticas de empobrecimiento	16
Experiencias y prácticas rurales	16
Agencia y normatividad sobre el cuerpo	14
Escasez hídrica	14
Apropiación hegemónica del conocimiento	13

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlasti 22.

4.1.5 Jerarquizaciones de la diferencia sexual y las reproducciones de la heteronormatividad

Dentro del análisis de las entrevistas el hallazgo pone en evidencia que la categoría de la investigación que forma parte del sistema sexo/género está en interrelación constante con cada una de las observables que se generaron a partir del marco teórico y que fueron también resultado del análisis del trabajo de campo. La heteronormatividad se encuentra arraigada en la vida cotidiana de las mujeres rurales, en el territorio y en las instituciones políticas, económicas y sociales. Esto quiere decir, que la dicotomía hombre/mujer como categoría cerrada y fija, y en la cual una (hombre) se superpone sobre otra (mujer) reproduce y construye las desigualdades que permean sobre las mujeres y sus corporalidades, el análisis permite comprender que las reproducciones de la heteronormatividad que devienen de la configuración histórica del sistema patriarcal no sólo se dan desde las mujeres y sus relaciones cotidianas, sino que las instituciones como INDAP, la Fundación Prodemu, los programas del Prodesal que son encargados de abordar la autonomía de las mujeres a través del fortalecimiento de emprendimientos, configuran prácticas y experiencias heteronormativas que sostienen procesos de invisibilización y violencia sobre las corporalidades de las mujeres.

En este sentido, registrar desde epistemologías feministas acerca a comprender que el género no es una categoría aislada en la investigación, sino una forma de ver, acercase y construir metodológicamente en la medida en que el género está inscrito en la vida social desde el mantenimiento de la lógica binaria heterosexual. Esto ha supuesto que dentro de las entrevistas se evidencien las relaciones de poder que existen en la vida de las mujeres rurales, creando y fortaleciendo desigualdades que permean sobre sus capacidades de acción, pero el acercamiento metodológico feminista ha permitido observar que las mujeres no solo viven las violencias y opresiones que devienen del sistema patriarcal, al contrario, se ha podido analizar la capacidad

de acción y resistencia que tienen las mujeres en el territorio debido a la visibilización de sus voces. De esta manera, la visibilización de las prácticas cotidianas, independiente de cuáles sean acercan a observar cómo las instituciones y organizaciones sociales mediante sus diversas actividades fortalecen la acción organizativa de las mujeres a través del desarrollo de sus autonomías. Se produce una doble relación hacia la vida de las mujeres, por un lado la reproducción de patrones heteronormativos y por otro, el desarrollo de autonomías que permite en la vida de las mujeres generar agencia considerando la invisibilización de sus prácticas cotidianas como lo son: el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico, el trabajo en el campo, la contención en emociones, sensaciones, la ocupación de bienes comunes, la utilización del agua, la administración del hogar y la vida en el territorio.

Entonces las políticas públicas no sólo impactan desde la opresión en la vida de las mujeres, pues desde los programas se busca trabajar sobre las diversas autonomías de las mujeres, para abordar un desarrollo integral que permita el empoderamiento en las diversas áreas de sus vidas. Se debe considerar que estas políticas tienden a fortalecer la naturalización de prácticas que impactan en la reproducción de las desigualdades de género al normativizar muchas de las características de género al cuerpo de las mujeres. La heteronormatividad como sistema ha forjado las experiencias de las mujeres en los diversos territorios que se habitan, por eso invita a reflexionar sobre los procesos creados de vulnerabilidad desde la institucionalidad y las relaciones sociales entre hombres y mujeres, las cuales permiten pensar en las formas de resistencia y organización que se crean a partir de acciones concretas, resulta también que no son sólo procesos de vulnerabilidad contruidos hacia el cuerpo de las mujeres, sino también contruidos y reproducidos por ellas mismas, a través de una memoria ancestral que también vive en la significación del cuerpo de las mujeres.

A partir del análisis se observa en primera instancia, la vinculación de la *ocupación de espacios* con el desarrollo de la autonomía de las mujeres y al mismo tiempo prácticas de *control y vigilancia sobre el cuerpo*, las que provienen justamente de las mismas políticas que buscan el desarrollo de sus autonomías.

La mujer como sujeta integral, tratamos temas de desarrollo personal, temas de fortalecimiento organizacional, tratamos temas de empleo dependiente, empleo

independiente, temas culturales, temas de liderazgo, en fin, tratamos de abordarlo todo. Decirlo todo suena súper bonito porque en realidad una siempre quisiera hacer mucho más, pero tratamos de que tenga una mirada súper integral. (E.3)

Antes a la mujer no la tenían bien considerada en sí para lo que es el campo, porque se da más apoyo a los hombres de acuerdo con lo que uno va hablando cuando los visita. Las mujeres recién ahora le están entregando el respaldo. (E.4)

Existe en los discursos institucionales un reconocimiento de la situación que viven las mujeres rurales, en tanto diversas violencias, problemas de acceso desigual a la ocupación de bienes, bajo fortalecimiento de capacidades, estos son abordados en los programas que se desarrollan a nivel institucional en el sector rural, pero más que exista una comprensión real de porqué la mujer tiene que ser beneficiaria de políticas públicas en el sector, se ha vuelto una tendencia, la mayoría de las personas con quienes realizamos la entrevistas no comprendían porqué las mujeres hoy se involucran en el desarrollo de políticas públicas en el sector rural, con ello se pone en evidencia la falta de comunicación y de conocimiento con relación a la perspectiva de género y a la importancia de abordar éstas temáticas en sus vidas.

Lo que te decía con una serie de dificultades también, muchas veces el mismo aparato público establece muchas restricciones, muchos protocolos, muchas solemnidades, formalidades que no tienen ninguna relación con lo que una necesita trabajar en el territorio de las mujeres. (E.3)

Este ingreso de la mujer como beneficiaria de los programas permea justamente en sus prácticas y experiencias, pues no existen visiones que permitan comprender la situación de la mujer, más allá de la importancia que tiene el desarrollo productivo que ellas realicen para fomentar sus diversas formas de autonomía, el bajo acompañamiento, el incremento de talleres tiene repercusiones de violencia de género en el hogar debido al trabajo de cuidados que paralelamente las mujeres realizan, “tenemos gente en el campo y todo lo que queda de la casa

para adentro machista, por eso si te juntas te dicen “y a que vai , no estai viendo a los cabros chicos”, “van a puro perder el tiempo” (E.4). Estas palabras ponen en evidencia los problemas que las mujeres tienen al acceder a los programas y espacios organizativos para el desarrollo personal y colectivo, lo que refleja el control y vigilancia que existe en el cuerpo de las mujeres tanto por sus parejas en el ejercicio heteronormativo de las relaciones cotidianas, como desde las propias instituciones al no considerar las repercusiones que estos espacios generan en la vida de las mujeres, ocasionando como resultado que ellas transiten en dos espacios, uno que busca la identificación de patrones de violencia de género para el desarrollo de la autoconciencia (E.3) para así eliminarlas y transformarlas y otro, que desde las relaciones de poder entre hombre y mujer mantiene y reproduce las violencias.

A veces se le entrega la ayuda de forraje a una usuaria y el esposo tiene el caballo, y el regalón es el caballo. Las cabras que son de la señora que es adonde se destinó la ayuda no se va a donde se tiene que ir. (E.4)

Estas dinámicas demuestran que las actividades promovidas por las instituciones al realizarse fuera del hogar sostienen prácticas y experiencias distintas en las mujeres, transitando dos realidades, dos espacios con distintas dinámicas, esto lleva a cuestionar la capacidad de cambio en los procesos de autonomía sobre todo cuando las mujeres tienen pareja, debido a ello, ¿cómo transformar desde las políticas públicas las dinámicas en las relaciones de poder que suceden en el espacio que las mujeres habitan? Las instituciones han podido registrar tales violencias dentro de las sesiones, en visitas a terreno y en el trabajo de campo que realizan, aun registrándolas el espacio privado sigue considerándose separado, aislado del espacio público que las mujeres transitan, ¿cuáles serían las mayores conflictividades de fortalecer las desigualdades de género dentro del hogar y las dinámicas familiares?, ¿es la connotación del espacio privado suficiente como para sostener las violencias?, ello si consideramos que el cuerpo habita espacios y este mismo no se divide. Se identifica desde las instituciones la dificultad de ingresar y sostenerse en los programas debido a las relaciones desiguales de género, “es difícil entrar cuando hay violencia, incluso dentro del programa INDAP+PRODEMU hay violencia” (E.2), violencia que conflictúa y tensiona ambos espacios, pues mientras se trabaja sobre el

empoderamiento como herramienta para la toma de autoconciencia con relación a la violencia y a las desigualdades que viven las mujeres, en sus hogares las prácticas de violencia suceden cotidianamente, “algunas mujeres que están solas, y la mujer no se empodera bien como va el programa termina desertando. Hay harta deserción del programa Prodemu porque también están muy solas algunas” (E. 5).

Esta forma de entender el género es uno de los factores que respalda la persistencia de las experiencias en los hogares, por lo que las acciones de las mujeres rurales no pueden entenderse sin estas connotaciones que derivan de la sexualidad binaria heteronormativa. En esto se esclarece la falla de las políticas públicas de los actuales programas, puesto que carecen de una mirada de género que sea transversal, una mirada que no sea compartimentada, asilada de lo que las mujeres viven en sus territorios y en sus vidas. Al mismo tiempo, la falta de continuidad de la perspectiva del género tanto en “la preparación, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas” (Traducción propia, European Institute for Gender Equality, 2022), pone en evidencia el nulo seguimiento al trabajo abordado dentro de las diversas capacitaciones y talleres:

En el territorio a las gestoras que son las que trabajan con los grupos de mujeres, 8, 10, 12, 20 sesiones claro que eso les importan, que las mujeres avancen, que se reconozcan como sujetas de derechos, que se hagan más concientes. Pero para arriba a nadie le importa, a todo el mundo sólo le importan los números no más. (E.3).

Muchas de ellas manifiestan que terminan el programa y luego quedan solas porque se acostumbran a ciertas dinámicas, tengo grupos que escogen un miércoles y se programan durante tres años, comparten once y desayuno entonces comparten a través de sus vivencias, generando lazos. Y después llega un momento en que dejan hacerlo, y se siente una pérdida. (E.1).

También van a tener una parte organizacional, porque nosotras también queremos fomentar que las mujeres se vayan organizando, porque organizadas pueden acceder a otros tipos de beneficios, tú sola de repente no metí mucha bulla, pero si son 10 podemos meter más bulla, pueden postular a fondos, siempre estamos tratando de promover las organizaciones, entonces por ese lado también las vamos a capacitar. (E.3)

Las instituciones detectan estas contradicciones en el trabajo que se realiza, sobre todo cuando no existe un seguimiento de las mujeres de sus procesos de autonomía y empoderamiento, pero también de la asociatividad porque los programas que derivan de apoyos municipales y del Prodesal fortalecen la individualidad, provocando la deserción de las mujeres a procesos de continuidad que tengan relación con emprendimientos colectivos. Por otro lado, los diagnósticos y las políticas son elaboradas nacionalmente lo que no tiene en consideración las diferencias territoriales de las mujeres rurales, esto genera una homogenización de las necesidades y de los perfiles de las mujeres considerando las problemáticas que derivan de la diferencia sexual. Dentro del mainstreaming de género se pone el énfasis en la importancia de incorporar tanto a hombres como mujeres en la elaboración de políticas públicas con enfoque de género, porque así se considera las relaciones de poder y como operan de manera práctica en las experiencias de hombres y mujeres como por ejemplo: desigualdad en la tenencia de la tierra, el impacto de la privatización del agua, el acceso desigual a la ocupaciones de bienes comunes, el trabajo de cuidados y doméstico en los hogares, los niveles educativos entre hombres y mujeres, las espacios libres, la vinculación con el territorio etc.

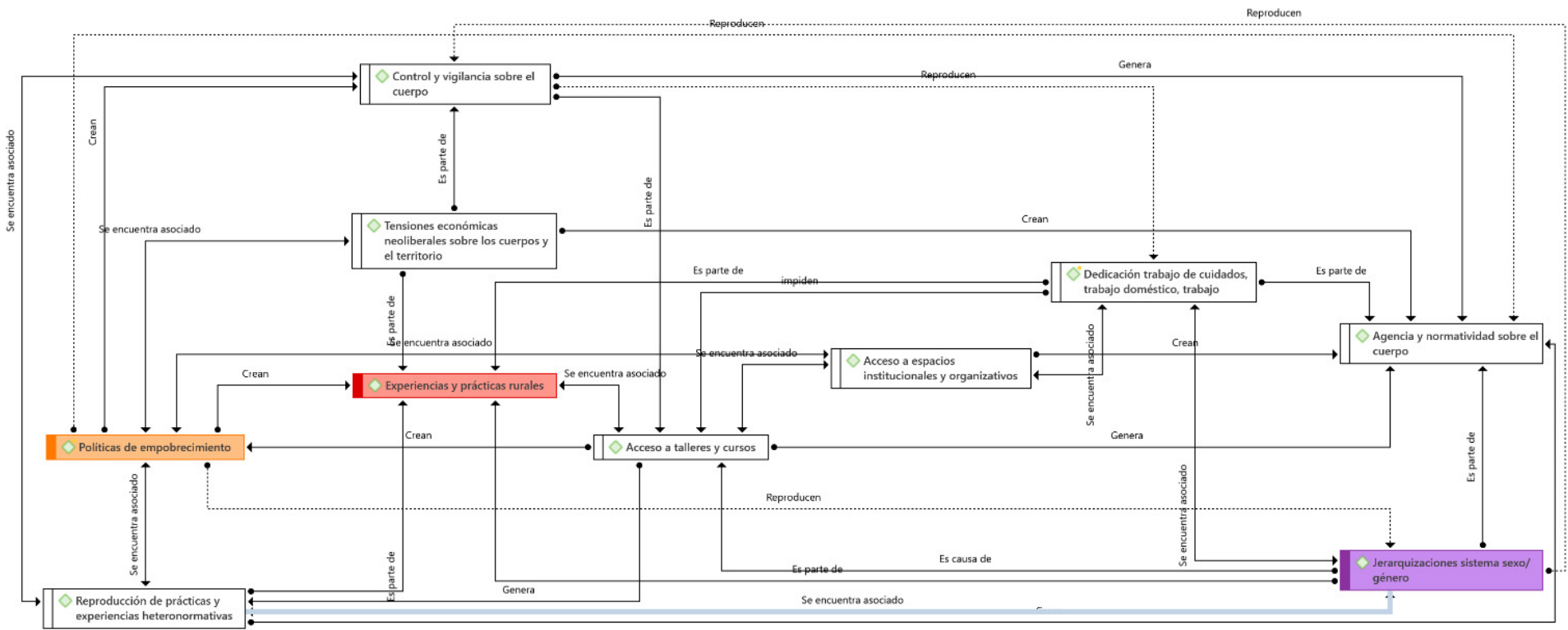
Estas falencias son detectadas en las entrevistas porque no existen métodos y herramientas que cuenten con el género en todas sus dimensiones, por ejemplo, indicadores, monitoreo, análisis, evaluaciones, presupuestos, resultados, planificación, transformaciones, entre otras que permitan la efectividad de un proceso que busque transformar en los territorios rurales las desigualdades de género entre hombres y mujeres. El énfasis está puesto en el número de beneficiarias en los programas, “el universo efectivamente de usuarios de menor porcentaje son mujeres. Nuestra meta institucional en INDAP es que se impulse el desarrollo de las mujeres”

(E.5). Cuando se pregunta por qué es importante que se impulse el desarrollo de las mujeres solo este se asocia a la existencia de desigualdades de género que no son especificadas.

Ahí se hizo como una comparación de como se fue aumentando cobertura a nivel nacional desde el año 2014 al 2018, 2019, el año 2014 habían 2797 a 2019 que se aumento 3700 beneficiarias. Lo mismo los territorios también 2014 se anexo un territorio 2015 3 territorios y 2019 1 territorio que se va sumando a lo que ya estaba. (E.2)

Figura 17

Densidades relacionales en torno al sistema sexo/género



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlas.Ti 22.

En la figura 17 se presentan las interrelaciones con mayor densidad de la observable: *sistema sexo/género, y reproducción de prácticas y experiencias heteronormativas*, las cuales corresponden a procesos que devienen de la heteronormatividad. Se observa la importancia de la categoría de control y vigilancia sobre el cuerpo de las mujeres, puesto que esta es parte de las dinámicas que se han identificado en el *acceso a cursos y talleres* por parte de las instituciones políticas mediante el desarrollo de políticas públicas y programas que no contienen un enfoque de género que involucra el proceso complejo de las experiencias públicas y privadas de las mujeres. Es por ello que las *políticas de empobrecimiento* no tienen relación solo con el hecho de sostener la pobreza en las mujeres en tanto acceso a las necesidades básicas para sostener la vida, sino que esta observable en la investigación busca dar cuenta de que las desigualdades de género sustentan y reproducen relaciones de poder que permean de distinta manera en hombres y mujeres, provocando que las mujeres estén en situación de desventaja producto de esas mismas políticas que en vez de fortalecer la autonomía y el empoderamiento de manera relacional, crean fuertes desventajas en las mujeres.

Algunos de estos conflictos fueron detectados a través de las observables de la investigación y permitieron el hallazgo de dinámicas que por parte de las instituciones políticas, crean repercusiones negativas en las vidas cotidianas de las mujeres rurales, generando un impacto en la reproducción de la heteronormatividad. La siguiente tabla establece las dinámicas que crean procesos de agencia y normatividad sobre el cuerpo de las mujeres rurales, considerando la observación de las jerarquizaciones de la diferencia sexual, es decir, las diferencias que surgen de lo asociado a hombre y mujeres a partir de la lógica binaria del par complementario hombre/mujer. También los procesos de reproducción de experiencias y prácticas heteronormativas que continúan generando dinámicas desiguales en las experiencias rurales de las mujeres, ocasionan que se dificulte el proceso de transitar a espacios de mayor empoderamiento y autonomía.

Tabla 12

Hallazgo de dinámicas vinculadas a la heteronormatividad

Políticas de empobrecimiento	Experiencias y prácticas rurales	Control y vigilancia sobre el cuerpo	Tensiones económicas neoliberales sobre
-------------------------------------	---	---	--

			el cuerpo y el territorio
Tenencia de la tierra	Dificultad de acceso a sistema de alcantarillado	Violencia intrafamiliar	Incremento de monocultivo
Privatización del agua	Desigualdad de acceso a agua, problemas de distribución	Microcrédito	Desarrollo inmobiliario territorios rurales
Permiso sanitario	Desigualdad de acceso a trabajo	Invisibilización de la mujer	Precarización laboral
Inscripción Registro Social de Hogares	Desigualdades generacionales en alfabetización	Dominio económico del hombre sobre la mujer	Impacto de la minería en la vida de las mujeres
Regularización de terrenos	Baja alfabetización digital	Problemas de toma de decisiones	Privatización de las semillas
Permiso Servicio de Administración Tributaria	Acceso educativo desigual por sexo	Trabajo de cuidados y doméstico	Desventajas para las pequeñas agricultoras frente a empresas
Inscripción de pozos	Autonomía y desigualdad económica	Validación de la experiencia de las mujeres	
Ley orgánica del Indap: superficie menor a 12 hectáreas de riego básico	Aumento jefas de hogar	Dominio sobre el cuerpo-territorio	
Falta de evaluación y seguimiento de los programas	Universalización de las necesidades de las mujeres	Imposición de prácticas rurales para la gestión del territorio	
Ausencia de mainstreaming de género	Problemas de conectividad de espacios rurales		
Priorización número de beneficiarios sobre el proceso de transformación de las desigualdades de género	Bajo ingreso de pensiones en las mujeres		
Homogenización de las necesidades territoriales	Cambios en actividades económicas.		

Falta de comunicación entre las instituciones que abordan el trabajo con mujeres rurales	Sistemas productivos interrumpidos
Estado como barrera a través de las políticas públicas	
Imposición de prácticas rurales para la gestión del territorio	

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevista.

La tabla 12 explicita las dificultades que tienen las mujeres rurales con relación al sistema sexo/género, es importante destacar que *las políticas de empobrecimiento* sostienen las desigualdades de acceso de hombres y mujeres en el campo, a pesar de buscar el empoderamiento de las mujeres, ya que no existe un desarrollo de las políticas públicas que sea capaz de ir observando las reproducciones de la heteronormatividad al interior de estas, es por ello que los requisitos de la Ley orgánica del Indap 18.910 fungen como pilares que conflictúan a las mujeres sobre todo considerando los problemas de acceso a la tierra, el agua, la autonomía económica, la toma de decisiones sobre el trabajo agrícola.

INDAP cuanto las acredita, les pide tener más de 18 años, tener un registro de hogares de hasta un 70%, tener la intención o estar desarrollando alguna actividad agrícola, vivir o trabajar en zona rural y que el ingreso está monitoreado por el registro social de hogares, obviamente si va a desarrollar un rubro agrícola o actividades conexas: productos artesanales, turismo, conserva de alimentos (que tiene regulaciones de fosa, permisos sanitarios) lo que pone más engorroso el tema, más si no tienes agua.(E.1)

Los requisitos son para las mujeres un problema, sobre todo si se consideran las transformaciones que existen en el territorio rural, “también la cantidad de cupos son pocos, pero también hay poco interés, porque algunos requisitos son complejos, algunos de ellos la tenencia de la tierra” (E.1). De esta manera, las posibilidades que tienen las mujeres de lograr transformar las relaciones de violencia y control que subyacen en las relaciones de género, se ven mermadas

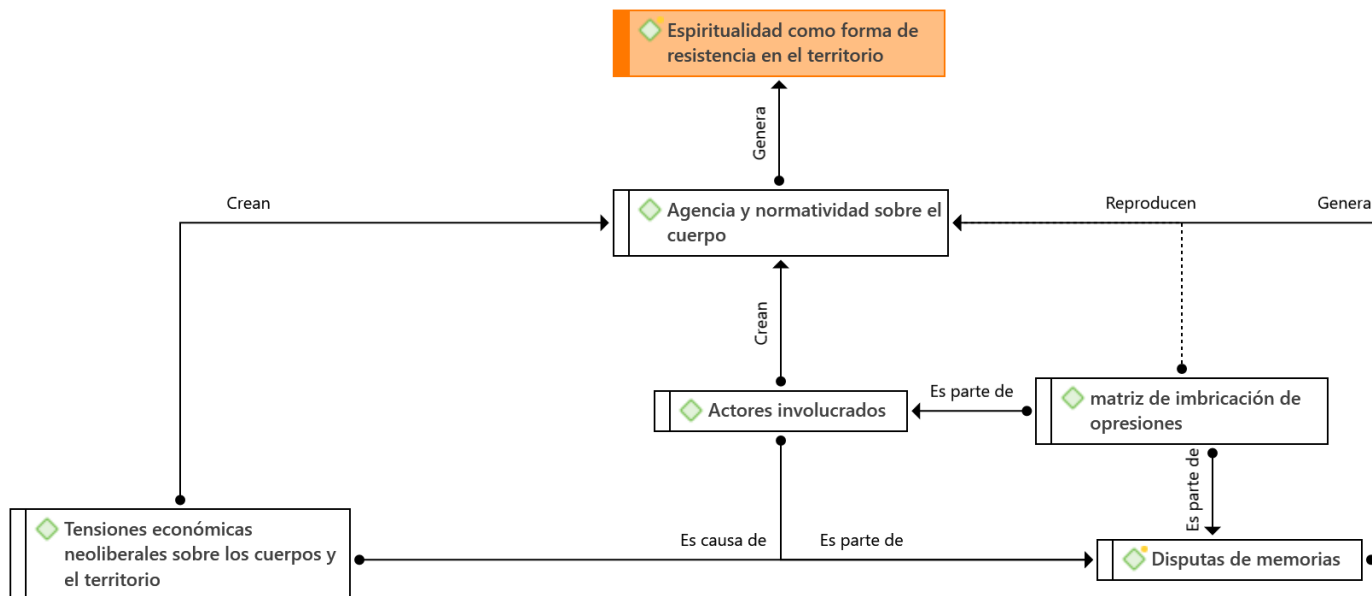
por las propias políticas y leyes que existen con relación a la vida rural, “muchas de las mujeres aquí quedan con la parcela, ½ hectárea, 2000 metros o un poco más, pero ya solo por tener eso, les niegan la posibilidad de tener agua sin comprarla me entiendes” (E.9). Puesto que la ruralidad misma genera experiencias diversas en las mujeres, y junto a ello las relaciones de hombres y mujeres dentro de estos territorios afirman procesos heteronormativos, de control y vigilancia que posicionan a la mujer en una situación de opresión frente a los hombres y el territorio, “el esposo por no podarle tres matas de limones perdió 180.000 pesos, por no ponerle la luz entre marzo y junio perdió 500.000 lucas ella, por el machismo” (E.4).

4.1.6 Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio

A partir de las entrevistas a organizaciones sociales se puede detectar la importancia de la matriz de imbricación de opresiones al constatar la vinculación de la agencia y la normatividad sobre el cuerpo, con la resistencia de las memorias y el territorio a partir de la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio, esta última ha sido uno de los hallazgos en el análisis de resultados de la investigación, ya que no se encontraba considerada para la investigación, pero el acercamiento da atisbos de una futura línea de investigación que involucra pensar la resistencia de la habitabilidad de los cuerpos y el territorio desde los procesos que moviliza la espiritualidad entendida como una forma de relacionarse desde el cuerpo con el territorio a partir de procesos de interdependencia colectiva.

Figura 18

Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlas.Ti 22.

La espiritualidad como forma de resistencia en el territorio vinculada a la agencia y a la normatividad sobre el cuerpo, resalta elementos de la acción política y organizativa de las mujeres, en este caso la espiritualidad responde a aquellos elementos personales y colectivos que duelen, que generan rabia, permite pensar en una “cosmogonía, cosmovisión que integra todo, y todo ese conocimiento ancestral ayuda para seguir todos esos procesos de resistencia y de lucha, ¿cuándo te gana la cólera, la desesperanza, qué haces en esos momentos?”(E.7). La espiritualidad responde a lo que los cuerpos de las mujeres sienten y viven en sus procesos materiales y subjetivos tanto en sus relaciones de género como en el territorio, a partir de la defensa del agua, la vida, los bosques y sus prácticas territoriales, las mujeres generan resistencias que son movilizadas por una forma de entenderse con el territorio que resalta sus interrelaciones dependientes. Desde el análisis de entrevistas a organizaciones sociales, la resistencia deviene de la exposición de los cuerpos y del territorio como elementos de mayor trascendencia, con ello específico que no son las condiciones ambientales como condiciones para la vida, sino la oportunidad de comprender y entender que la relación cuerpo-tierra y territorio-cuerpo invita a pensar en una relación que no es de “necesidad” vista como recurso, la relación es una relación de entender que cada elemento valora la existencia del otro porque todos son

parte de una red, lo que permite la sostenibilidad conjunta de la vida. De esta forma, desde la resistencia de las mujeres:

Acaba esa cadena de dolor, esa violencia, esos patrones de conducta que tanto daño nos han hecho. Como siempre le digo a mis hermanas estamos haciendo algo histórico con nuestras vidas, con lo que nos movemos, activando rezos, estamos marcando algo, las generaciones que van a venir después de nosotras van a venir con eso, las niñas, los niños van a entrar al bosque y van a decir voy a saludar antes de entrar, voy a cuidar el agua, voy acompañar a los hermanos que están luchando por algo porque también me compete. (E.7)

Figura 19

Imágenes de actividades sobre espiritualidad como forma de resistencia en el territorio



Nota: estas imágenes forman parte de actividades que se han realizado en el Valle del Aconcagua, específicamente estas fueron recogidas de La Botica convocatoria abierta poza larga Quilpué.



Nota: Mujeres y Ríos Libres.

Para las mujeres rurales la espiritualidad emerge de esa fuerza que se convierte en el motor de la resistencia, la espiritualidad otorga la fuerza cuando las mujeres sienten en sus corporalidades, la amenaza de sus territorios, cuando la sostenibilidad de sus familias está en conflicto, debido a los patrones de colonialidad del poder dentro del sistema moderno/capitalista. De esta manera, no se puede estimar que sea sólo una relación de vulnerabilidad-resistencia (Butler, 2018), más bien es por y a pesar de las violencias que suceden sobre los cuerpos y el territorio que las mujeres accionan, validando la vida de cada ser que habita la red de la vida. Las mujeres deciden sanar por las violencias que las aquejan siendo la espiritualidad una forma de transgresión frente a un sistema que individualiza, destruye el equilibrio y explota los recursos de la tierra. Desde el feminismo comunitario los cuerpos de las mujeres y de las niñas son el primer territorio de defensa, debido justamente a las violencias que devienen del sistema patriarcal, existe una visión que reconoce la memoria histórica que se encarna en el cuerpo y la cual no empieza ni termina con una misma, sino que involucra pensar la dimensión de las ancestras y ancestros, ¿cómo mujer que ha vivido el cuerpo en el territorios rurales?, ¿cuáles son las violencias, los dolores, las marcas que se encarnan generacionalmente?

La espiritualidad lleva la esperanza de la sanación personal y colectiva, en el concepto de acuerpamiento (Cabnal 2010) las mujeres son capaces de reconocerse a sí mismas, identificar las

emociones que emergen de las situaciones y experiencias que se viven para comprender que primero debe existir un despertar que sucede desde el cuerpo, como lugar que vive muchas de las violencias del sistema patriarcal y del sistema moderno capitalista. De esta manera, las mujeres trascienden la noción de lo privado al constatar que el cuerpo es el primer espacio político de lucha para que exista una sanación de la memoria corporal en colectividad, las mujeres no se encuentran aisladas de esta gran matriz que se impone como matriz de dominación.

Hay un principio andino que se llama **Kawsay** “cuando tu reconoces tu existencia, valoras tu existencia ahí tú puedes reconocer y valorar las otras existencias”. Este principio habla de cuando yo reconozco quien soy, reconozco el valor que tengo, la importancia que es mi vida y mi existencia, también puedo valorar la existencia de los demás. (E.7)

Figura 20

Elevación de rezos por el territorio cuerpo tierra.



Nota: Rival medios movilización Boco Quillota, 2022.

Al mismo tiempo, la espiritualidad también es una herramienta de transgresión al sistema capitalista neoliberal, sistema que ha impactado de fuerte manera en la forma en que se habita y

cohabita el territorio y en la cual emergen dinámicas específicas cotidianas, el individualismo, las ganancias económicas que se observan en el despojo de tierra, usurpación de aguas, incremento de monocultivos (E.4, 5). Estas dinámicas ponen de manifiesto las disputas de los diversos actores por las memorias, lo cual en el caso del acercamiento pone relevancia a elementos de colonialidad que se desarrollan aún y persisten en los territorios rurales y en la vida de las mujeres.

La tierra de acá tiene muchos nutrientes, es muy fértil, lamentablemente el desarrollo inmobiliario y los monocultivos han ido mermando el tema del agua, se ha tratado de trabajar con deshidratados, artesanía también, pero es complejo. Por ejemplo, tengo un grupo de chiquillas que son ocupantes de río y en este momento el río ya no tiene agua por calera entonces todo su cultivo está complicado porque una vez a la semana sale el agua del canal y eso explica las dificultades. (E.1).

Nadie pensaba que Modatima iba a poder instalar ocho constituyentes de las cuales siete son mujeres, esas mujeres son las primeras que presentaron una norma popular del agua para desmercantilizar y desprivatizar el agua. (E.6).

Ya no da abasto este territorio con más expropiación de territorio, ya no da abasto con más extractivismo, porque nuestros pueblos se mueren de hambre, de sed y también nosotros morimos cuando se muere la diversidad. (Organizaciones ambientales del Aconcagua, 2022).

Figura 21

Mujeres mapuche en resistencia del territorio



Nota: Rival medios movilización Boco Quillota, 2022.

Actualmente la vida en los territorios rurales se ha endurecido, tanto por las dinámicas que viven las personas que lo habitan, como las transformaciones propias que ha experimentado el territorio, estos procesos ponen en evidencia los múltiples intereses económicos que existen sobre el territorio, considerando también el incremento de la minería en zonas rurales, lo cual ha provocado que desde la habitabilidad de lo que se vive en el territorio las mujeres y las comunidades se organicen en procesos de resistencia colectiva. Para los casos que nos convocan la resistencia emerge de esos significados que se encarnan y desde la cual no existe una relación de vulnerabilidad-resistencia como causa-efecto, más bien en un entramado que se observa como una matriz en la cual operan diversas dinámicas, al mismo tiempo, muchas de estas mujeres han nacido con las transformaciones del territorio y desde las resistencias territoriales, la agencia, la capacidad de acción refleja “el poder cósmico que tienen las acciones, y nosotras así sanamos nuestros linajes anteriores“(E.7).

Como mujeres, este sistema no quiere que nos conectemos con las fases lunares, y que reconozcas la menstruación no como una enfermedad sino como una energía vital, no quiere que nos conectemos con las hierbas porque quiere que sólo consumas pastillas, hormonas. No quieres que te conectes con la tierra porque la están destruyendo para

seguir construyendo, porque si tú te conectas vas a defender ese lugar, te vas a meter ahí contra la máquina. (E.7)

Nosotras somos muy ritualistas y cuando estas tan conectada con tu territorio, tu tierra, tu gente pero sobre todo con tu entorno natural, logras sentir lo que sientes, por eso nuestros achaques, somatizamos todo lo que pasa en el territorio. Están pelando los cerros ya me duele la cabeza, están quemándolo todo tengo el colón súper malo. A nosotras nos repercute y esto lo da este amor esta conexión que nos mueve por la vida. Nosotras no nos movemos por los egos políticos y creemos que es fundamental la espiritualidad en la política, y siempre nos han enseñado que esto debe estar separado y no nos entendemos como uno, no vamos a salir de estos conflictos si nosotras no logramos aunar todas estas cosas, es como aunar cuatro elementos para poder potenciar energía. (E.9)

De esta manera, la resistencia también se encuentra relacionada a la memoria de las mujeres, a la memoria corporal que se encarna como primer territorio, estas resistencias se reflejan en las luchas de las organizaciones comunitarias y el territorio, al igual que los procesos de espiritualidad. Es por ello por lo que las disputas de las memorias y los diversos actores que las convocan se enmarcan en la agencia y la normatividad sobre el cuerpo.

4.1.7 Entretejidos de memorias

Las disputas de las memorias como una forma de agencia frente a las normatividades que se erigen desde las memorias en posiciones de poder se relacionan con distintas dinámicas que crean experiencias concretas en las mujeres rurales, dentro de las dinámicas se encuentran:

1. Escasez hídrica y las luchas del movimiento de mujeres Modatima Petorca.
2. Jerarquizaciones de la diferencia sexual y de género que generan relaciones de poder desigual entre hombres y mujeres, silenciando la voz de las mujeres.

3. Apropiación hegemónica del conocimiento entre movimientos sociales, instituciones políticas, económicas y actores locales. Los que desarrollan programas para la población rural no considerando las realidades locales.

Como se ha analizado con anterioridad la escasez hídrica ha producido fuertes *disputas de las memorias* entre diversos actores, por un lado, las comunidades de habitantes de zonas rurales que sufren directamente las consecuencias de la escasez hídrica, por otro lado, las instituciones políticas y empresas que sostienen intereses directos sobre el agua. Esto ha conllevado que las tensiones neoliberales sobre el cuerpo y el territorio sean parte de las disputas de las memorias (Véase figura 23), al solapar e invisibilizar las luchas y discursos de los movimientos organizacionales por el agua, pero esa invisibilización es mucho más fuerte cuando son las mujeres quienes defienden el territorio, principalmente porque son las mujeres las que no tienen derecho de aprovechamiento de agua, “las organizaciones usuarias de agua, deben tener derechos de aprovechamiento de agua para entrar a la discusión de la gestión del agua en nuestro territorio” (E.9), por tanto la propia participación de las mujeres es silenciada por no tener requisito de aprovechamiento de agua.

Las denuncias realizadas por Mujeres Modatima Petorca han ocasionado repercusiones sobre sus corporalidades, puesto que muchas han recibido amenazas de muertes, persecuciones, hostigamientos, allanamiento, hay por tanto una tensión que pone en evidencia la legitimidad de la experiencia de las mujeres, ese es el caso particular de Verónica Vilches, Lorena Donaire y Carolina Vilches quienes se dedican a denunciar lo que sucede en el territorio, esto no sólo afecta a quienes luchan sino que solapa la memoria y la voz del conflicto, por ello resulta necesario “hablar de aquellas mujeres y hombres que han defendido los derechos ambientales y han sido víctimas de represión, censura e intentos de asesinato” (E.6). La memoria aparece con el develamiento y la lucha de una voz silenciada, que a pesar de las formas de control y vigilancia que se tienen sobre las memorias, se transforma y se construye desde diversas mujeres que ponen en evidencia lo que significa vivir sin agua en los territorios.

Nacimos como una expresión de resistencia en la provincia de Petorca debido al despejo del agua, hombres y mujeres que nos levantamos para decir que esto tenía que terminar,

nacimos como MODATIMA como parte del movimiento nosotras como mujeres también veíamos la necesidad de contar, de poder visibilizar lo que acontecía en las comunidades y en las cuerpos de las mujeres. (E.9)

Figura 22

Violencia en las disputas de las memorias por escasez hídrica

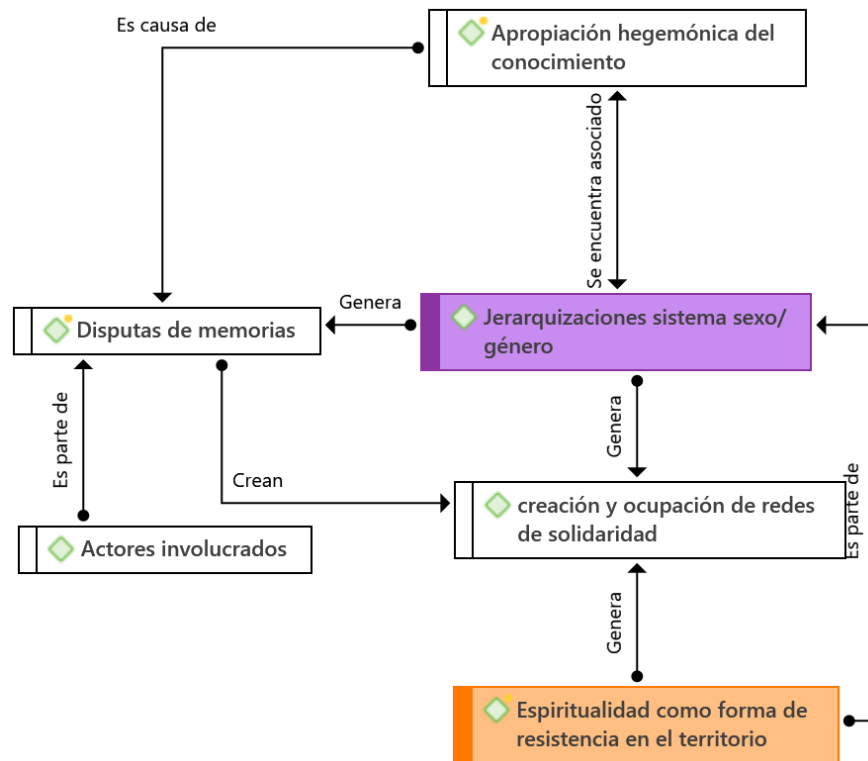


Nota: La imagen de la izquierda corresponde el incendio intencional sobre el hogar de Lorena Donaire y, la imagen de la derecha es el registro del incendio al autor de Verónica Vilches, ambas representes de Mujeres Modatima.

En el territorio el modelo agroexportador no sólo ha cambiado las dinámicas y prácticas que provienen de la memoria rural, sino también ha sostenido las tensiones sobre las corporalidades de las mujeres y sus familias. Desde 1990 se ha profundizado el modelo de agroexportación sobre el territorio en una alianza política económica con las familias que formaron parte del proceso de transición política, “según los derechos de aguas inscritos, son los Pérez Yoma-Yunemann, Cerda-Álamos, Ruiz Tagle y Piwonka (que recientemente los traspasó a la empresa Coca Cola)” (Ciper, 2018). Los conflictos devienen de poderes económicos y políticos que han socavado las memorias en el territorio de Petorca, la escasez hídrica viene acompañada de procesos de precarización laboral, dinámicas y cambios en las experiencias y prácticas rurales de las familias rurales de Petorca y Olmué.

Figura 23

Interrelaciones con relación a las disputas de las memorias



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlas.Ti 22.

Observando la figura 23 se puede evidenciar la relación que existe entre las *jerarquizaciones del sistema sexo/género* y las *disputas de las memorias*, es muy importante para la investigación poner en evidencia que tanto la construcción del género como la sexualidad atraviesan cada parte de los procesos que hemos observado en las mujeres rurales. Es por ello, que las disputas de las memorias no pueden entenderse fuera de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, ya que generan abiertamente desigualdades que continúan reproduciéndose en los territorios. Las experiencias de las mujeres se forjan por, a través y a pesar de las violencias que se reproducen desde la normatividad heterosexual

Yo soy propiedad de él y está bien que así sea. Es súper cuático asique es bien impresionante, pero a pesar de que ahí está legitimada la violencia y todo el rollo que es muy cuático, la violencia que sufren las mujeres de la isla es la misma violencia que

sufren las mujeres de Petorca, y de los Andes, San Felipe, Valparaíso y de todo Chile. Hay temas que son súper transversales y operan de las mismas maneras. El tema es cómo las enfrentamos y cómo se observan desde cada territorio. (E.3).

Las mujeres que forman parte del feminismo comunitario establecen que “Warmikuti es una palabra de las feministas comunitarias que dicen “sin Warmikuti no hay Pachakuti”, este despertar de la humanidad, no puede existir ese despertar sin el despertar primero de las mujeres que han sido violentadas” (E.7), porque primero las violencias deben conocerse desde el primer territorio que ellas habitan que es el cuerpo de las mujeres, se identifica entonces la memoria ancestral de la cadena de violencias que se encarnan en ellas y en el territorio, para poder transformar a través de acciones concretas las memorias.

Un hallazgo importante en la investigación es que no existe sólo una disputa de la memoria, sino disputas de las memorias que suceden en la vida cotidiana de las mujeres y se entrelazan a factores que permean sobre sus construcciones personales y colectivas. Un ejemplo de ello, son las violencias que derivan de la construcción social del género y la sexualidad, pero también lo son las mismas voces de las mujeres que operan en disputas constantes para sostener la capacidad de agencia, la misma mujer disputa sus memorias y lo hace a través de la creación de redes de solidaridad al escucharse y ser escuchada. Por ello, las memorias en el territorio y en las mujeres ponen de manifiesto la importancia de la realidad local que va configurando identidades permeables, cambiantes. Las mujeres coinciden en que existe una violencia hacia el cuerpo de las mujeres, pero saben muy bien que el ‘mujeres’ también forma parte del feminismo blanco hegemónico que no las representa.

El feminismo nace desde los privilegios de ciertas mujeres y nosotras venimos luchando desde hace mucho tiempo no sólo por el derecho de las mujeres, sino por el derecho de los pueblos, por el derecho de la tierra. Venimos hace más de quinientos años que llegó la invasión española, entonces estos espacios eran también muy racistas, clasistas. (E.7)

Existe en las feministas comunitarias del valle del Aconcagua un reconocimiento de la memoria patriarcal de los pueblos originarios y, de la memoria que se forja una vez impuesta la colonización en los territorios. Esto pone de manifiesto que las experiencias de los cuerpos racializados de las mujeres, habitantes del territorio rural no han sido tomadas en consideración por el actual discurso de las feministas a través de una *apropiación hegemónica del conocimiento*, pues existe una universalización de las necesidades, necesidades que se desarrollan desde la mujer blanca, urbano, occidental, “Sentimos que muchos de los feminismos que hoy invaden nuestros territorios, los sentimos neocolonizadores de nuestros pensamientos, también de repente extraen nuestros conocimientos territoriales” (E.9) La colonialidad sigue estando muy arraigada en las prácticas y experiencias de las mujeres rurales, esto no quiere decir que ellas no estén a favor de otras luchas que involucran los derechos de las mujeres en un sentido de ampliación, sino que es de suma importancia para las corporalidades racializadas involucrar la protección de la tierra, la precarización laboral, las violencias sobre los cuerpos de las mujeres rurales.

Estas problemáticas se asocian por una parte a lo que María Lugones (2008, 2011) denominó la impronta del sistema capitalista moderno, existen tensiones económicas neoliberales que impactan en la calidad de vida de las familias rurales, lo que dificulta cada vez más la continuidad de las familias en el territorio, ejemplo de ello, el extractivismo, el monocultivo, la privatización y el saqueo del agua. Estas formas de violencia han ocasionado que las mujeres se acuerpen para la defensa del territorio tierra, sus disputas son contrarias al discurso hegemónico feminista que se arraiga desde los partidos políticos, y pone en evidencia otros rostros, otros cuerpos con diversas necesidades.

El poder romper estas estructuras es una forma de transgresión y una forma de decir también hemos estado aquí desde siempre, por ejemplo, muchas feministas comunitarias estamos cuestionando que nos llamen la tercera ola del feminismo, como diciendo que todo viene de Europa. Aquí nosotras no pues, aquí luchábamos para que no nos quiten las tierras, no se lleven a nuestros hijos de esclavos y no desaparecer. Eso no quiere decir que es una tercera, venimos luchando hace tiempo venimos cuestionando eso. (E.7)

Al mismo tiempo, la *apropiación hegemónica del conocimiento* se vincula a la colonialidad del saber y de género al establecer de antemano que es lo que necesitan las mujeres en el territorio, como señala María Lugones (2008, 2011) estas dimensiones estructurales siguen profundizándose por el Estado-nación a través de políticas económicas, sociales y culturales. Estas políticas chocan con prácticas y experiencias que tienen las mujeres en los territorios y también con las transformaciones que han sucedido en la ruralidad considerando factores anteriormente señalados.

Mira el tema de la normativa chilena es pésimo por el libre mercado, desfavorece al agricultor pequeño. Tenemos una productora de tomates limachinos ha ido guardando sus semillas hace mucho tiempo (...) son importantes para mantener la diversidad y no estar dependiendo de las grandes distribuidoras y comercializadoras. (E.4).

Lamentablemente muchas políticas públicas las recibes desde arriba y no tienes mucho que hacer. Por ejemplo, sabemos que el tema del agua está complicado y tenemos un programa que se llama pradera suplementaria de recursos forrajeros, pero que el programa no está considerando, lo que te digo yo del forraje hidropónico, tiene que ser cultivo tradicional en suelo. (E.5)

Se comprende a través de los extractos de entrevistas expuestos que determinadas políticas surgen del entendimiento previo de las instituciones sin comprender completamente las experiencias territoriales de las mujeres, lo cual sostiene elementos de colonialidad sobre las memorias al reproducir discursos, prácticas y experiencias que no devienen de las y los actores locales, y los cuales se configuran desde un saber que es superior al que puedan tener quienes habitan los territorios. Un ejemplo, es el programa de mujeres campesinas el cual vincula a IDAP con la Fundación Prodemu, desde la fundación evidencian las dificultades que provienen del aparato público al establecer muchos protocolos, diagnósticos que no tienen vinculación con lo que las mujeres necesitan en el territorio. Al mismo tiempo, a través de ciertas instituciones la apropiación de conocimiento sirve para procesos de capacitación que son favorables en las

temáticas interdisciplinarias que impactan positivamente en las mujeres. Con relación a las experiencias y prácticas rurales se observan conflictos que tensionan las realidades de los territorios locales y el desarrollo de políticas públicas a nivel nacional, ello a través de toma de decisiones de programas políticos y económicos que repercuten negativamente en las familias campesinas, sobre todo en la sostenibilidad productiva del trabajo agrícola como la homogenización nacional de políticas públicas agrícolas en todo el territorio nacional.

Finalmente, las mujeres han utilizado la incorporación de nuevos dispositivos y tecnologías que les han permitido frente a las transformaciones rurales y a las mismas políticas que reproducen la pobreza generando vulnerabilidades en las comunidades, principalmente Prodesal ha configurado dinámicas territoriales que fortalecen tanto al territorio como a las familias campesinas, a pesar de que desde las oficinas también tengan que hacer frente a políticas que no son favorables en el territorio. El uso de dispositivos y tecnologías por parte de las mujeres ha llevado al desarrollo de nuevos rubros agrícolas, a nuevas formas de sostener el agua, la seguridad alimentaria y la vida familiar, considerando que la incorporación de prácticas ha supuesto cambios en la memoria ancestral de las mujeres.

4.1.8 Trabajo de cuidados

Considerando los programas públicos las diversas personas que fueron entrevistadas identificaron la importancia del trabajo de cuidados que realizan las mujeres en los sectores rurales, un trabajo que se realiza paralelamente al trabajo doméstico y al trabajo en el campo, tales dinámicas no son aisladas en la vida de las mujeres sino que la mayoría de sus prácticas involucran pensar la vinculación del cuerpo y del trabajo, ya que las transformaciones en la habitabilidad rural colocan en evidencia la ocupación que las mujeres tienen con relación a la sostenibilidad de la vida, es decir, ahora que los cambios en la territorialidad son evidentes, ¿cómo hacen las familias para alimentar a sus hijos y asegurar la continuidad en el territorio? Pensar la vida, y lo que se necesita para vivir ha llevado a colocar el cuerpo de quienes habitan territorios rurales al centro, ¿cuáles son las condiciones materiales que vinculan el cuerpo y el territorio para el desarrollo de una vida digna? Desde las entrevistas se observa que el trabajo de cuidados y doméstico lleva a pensar las desigualdades de género que históricamente se arraigan con relación a los cuidados en los cuerpos de las mujeres, en el ejercicio pleno de los impactos

que tienen las normatividades del sistema sexo/género y también en la agencia que emerge de las mujeres para crear y generar mecanismos, dispositivos para la gestión de la vida cotidiana.

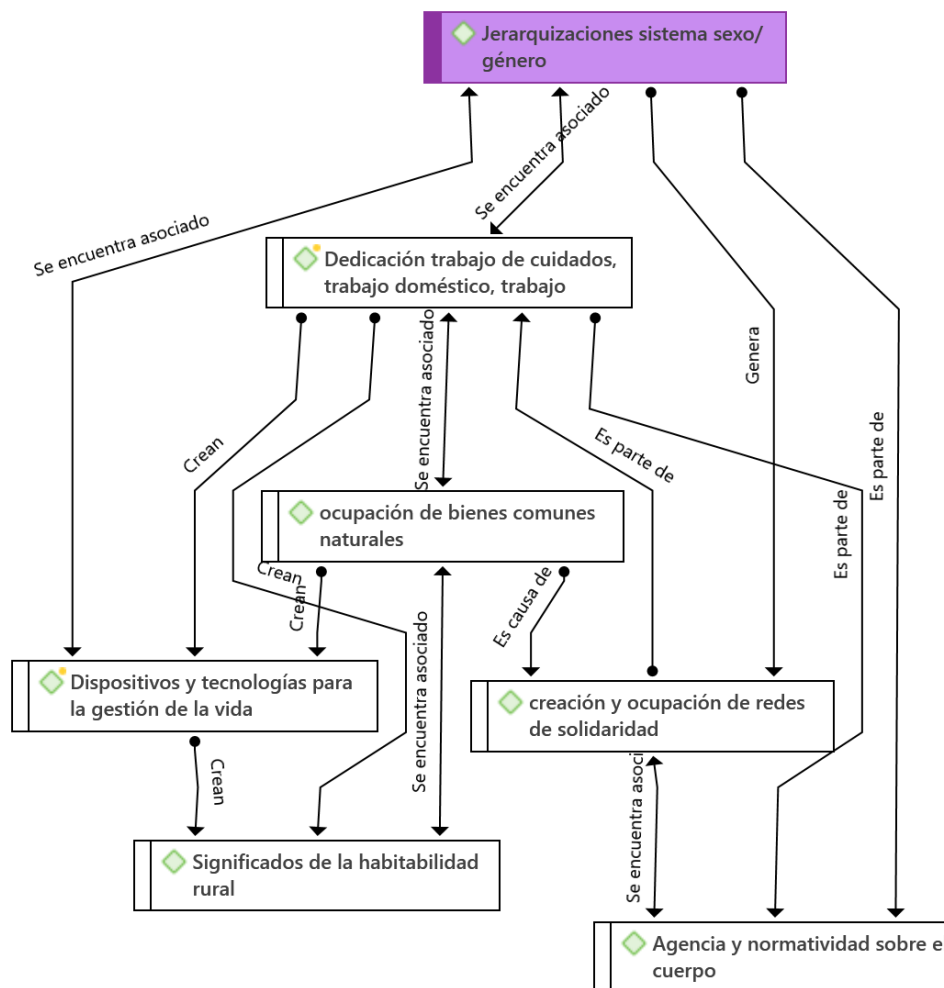
Hay varias que sus maridos son mineros otros trabajan en el campo con ellas, tendría que mirar las estadísticas, pero las mujeres tienden al trabajo de cuidados y trabajo doméstico junto al trabajo en el campo, hay desconocimiento de sus derechos y ahora el problema del agua. (E.1)

El espacio del hogar es el espacio de gestión de las mujeres el lugar donde se transmiten conocimientos con relación al cuidado de la vida, cocinar, ocuparse de la siembra y la cosecha de los productos para el consumo humano, la administración económica de identificar cuáles son las cosas que hacen falta en el hogar y para cada una de las personas que lo componen, la elaboración de productos para el consumo familiar y para la venta, son algunos de estos conocimientos que se erigen contrarios a los espacios de control y vigilancia del cuerpo de las mujeres, a pesar que el cuerpo de las mujeres transite en esa tensión del espacio delimitado por la impronta de la heteronormatividad. De esta manera, pudimos identificar que las instituciones detectan la importancia de fomentar esos elementos de gestión, y administración que tienen las mujeres, sobre todo considerando que son ellas las que se ocupan de la sostenibilidad de la vida en la ocupación por los hijos e hijas y las generaciones futuras (E.1,2,3,4,5,6,7).

Eso lo hemos ido como área impulsando un poco y, en el fondo los pocos recursos que ellas ganan por la parte agrícola, no lo gasten en alimentación, sino que ellas también tengan sus hortalizas para poder abastecerse o sus gallinas para tener huevos o algo de carne. (E.5)

Figura 24

Trabajo de cuidados como agencia en la vida de las mujeres



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas utilizando programa Atlas.Ti 22.

La dedicación al trabajo de cuidados, doméstico y al trabajo en el campo como se muestra en la figura 24, crea *dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida* al observar las transformaciones en la habitabilidad rural y percatarse de la necesidad de ir gestionando de otra forma la vinculación con el territorio, una de esas ejemplificaciones es el cambio que las mujeres han realizado del trabajo agrícola al trabajo artesanal para poder ir tejiendo oportunidades que les permitan conciliar sus tiempos con el trabajo doméstico y de cuidados:

Ahora también tenemos tejedoras con alianzas productivas en Santo Bellón en santo domingo y otras en Pullalli, ellas están con alianza productiva que empezó todo esto con un convenio que hizo INDAP con almacenes parís, volver a tejer y les fue tan bien que la

misma empresa que era Huanacu, les enseñaron diseños y ahondaron en las técnicas y pudieron vender estas prendas a almacenes parís. (E.2)

De la misma manera, las instituciones han identificado la importancia del reconocimiento sobre la *ocupación de bienes comunes* que las mujeres tienen en el territorio, desde el desarrollo de huertas para el autoconsumo familiar, como la utilización del agua, la tierra y los elementos que entrega el territorio en flora y fauna, las cuales son importantes para la gestión de la vida, “empiezan a participar las mujeres con la creación de huertas urbanas, huertas familiares, donde ellas tienen sus huertas sobre todo para abastecer su autoconsumo y su familia” (E.5). Desde los programas que provienen de la gestión del Indap han buscado fortalecer estos procesos en las mujeres, pues reconocen que son ellas las que tienen la ocupación puesta en el territorio y la sostenibilidad de las familias en la vida rural, parte de estos procesos los ha llevado a gestionar también dispositivos para la gestión de la alimentación para los animales, “esta zona fue pionera con el tema de forraje verde hidropónico que es producir para los animales, avena o cebada, que tú en 15 días puedes tener avena o cebada para tus animales” (E.5), lo que disminuye tiempos y costos que son fundamentales en la administración de los bienes familiares. Por lo tanto, como pone en evidencia la figura 24 la *ocupación de bienes comunes* crea *dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida cotidiana* desde la vida de las mujeres esto tiene relación estrecha con los cambios que han sucedido en la unidad familiar campesina, y en el territorio.

Es por ello que las mujeres van creando y ocupando redes de solidaridad las cuales son parte del trabajo de cuidados que las mujeres realizan, al ingresar a los programas de la Fundación Prodemu con el INDAP, las mujeres generan “un acuerdo desde el espacio común establecido. En algunos casos cumplen, en la mayoría y le exigen a la compañera cumplir, entre ellas es poderoso el compromiso y la exigencia” (E.1), la exigencia se relaciona con la importancia que las mujeres les otorgan a los espacios ya que estos espacios forman parte de la dedicación de sus tiempos siendo fundamentales para el desarrollo de sus rubros productivos. Entienden que de manera personal el desarrollo de los rubros, debido a los requisitos de los programas serían mucho más complejos, por eso la opción de la asociatividad y de la colectividad les permite gestionar de mejor manera sus trabajos, “tenemos grupos de mujeres que trabajan en conjunto, que producen juntas. Aquí en San Antonio tenemos varios sectores, en

Bucalemu estuvo hace poquito en un grupo de hortalizas que ellas producen todas juntas y venden todas juntas, son una organización” (E.3). La importancia del desarrollo colectivo del rubro productivo enfatiza las desigualdades salariales entre hombre y mujeres, pero permite a las mujeres generar un ingreso económico para el desarrollo de la autonomía económica, a fin de combatir las relaciones de poder existentes que en torno al salario (Federici, 2018). Por otro lado, la gestión y ocupación de redes de solidaridad se ha utilizado para gestionar la sostenibilidad del territorio desde las organizaciones sociales del valle del Aconcagua, en un entendimiento de que el cuidado que se extiende más allá de la sostenibilidad humana. A partir de las entrevistas con las organizaciones sociales, se puede establecer que el principio del trabajo de cuidados no se extiende solo al cuidado de lo humano, sino también al cuidado de los seres vivos, del bosque del agua, de la tierra. Desde un principio que entiende que todo tiene existencia, al reconocer y valorar la existencia propia, este principio Kawsay se extiende a la red de la vida. La vinculación cuerpo-tierra-territorio permite salir de lo humano y expandir el cuidado a la coexistencia de los seres en la red de la vida. Al ser la tierra la casa en la cual se habita se reconoce que los seres humanos son parte de una existencia mayor, como señala Carrasco (2001) la sostenibilidad de la vida invita a pensar en afectos y relaciones, una visión de la economía que piensa en cómo se hilan las relaciones sociales y la participación de las mujeres dentro de los procesos de las redes de cuidado.

Hemos reforestado más de 1000 árboles nativos, murieron muchos animales y bosque nativos. Veníamos ya desde el incendio activando los rezos, entonces varias hermanas y hermanos se movieron para hacer el proceso de reforestación, estamos en el proceso de riego hasta que llegue la lluvia y haciendo limpieza en el lugar. (E.8)

Como se ve en la figura 24, la creación y ocupación de redes de solidaridad involucra pensar las alianzas que se tejen para disminuir los conflictos en el territorio y las normatividades en el cuerpo de las mujeres, en estas alianzas están los espacios otorgados por las municipalidades para la protección del territorio y para la asociatividad de las mujeres (E.1,2,3,4,57), el desarrollo de la fiscalización sobre el extractivismo en el territorio o la ocupación del agua, la vinculación con otras organizaciones sociales para fomentar las

actividades dentro del territorio con la finalidad de concientizar a las personas con relación al territorio que habitan:

En el mismo lugar hay piedras tacitas, entonces vamos a hacer ofrendas, conversamos de lo que es, enseñamos de forma práctica a la gente. Mucha gente se sorprende que vamos a una ceremonia y pedimos permiso a los guardianes del lugar, abrimos el espacio, a las siete direcciones nos conectamos en comunidad, hacemos rueda de palabras y expresamos el sentir. (E.8).

A partir de estas dinámicas que han sido desarrolladas, las instituciones y organizaciones sociales observan significados de la habitabilidad rural, ¿qué significa habitar la ruralidad con las transformaciones actuales y los conflictos que suceden en el territorio?, es por ello que tanto las instituciones como las organizaciones a pesar de los cambios que se observan como hallazgo van fomentando la gestión del territorio permitiendo nuevas prácticas y experiencias que otorgan nuevos significados en el territorio.

4.2 Consideraciones para la presentación de resultados de los talleres con las agrupaciones

Los talleres se elaboraron junto con las sesiones en relación estrecha con los objetivos específicos de la investigación (Véase planificación de talleres en el apartado metodológico), buscando profundizar sobre el objetivo principal de la investigación: **analizar los procesos de comprensión que las mujeres rurales tienen sobre la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio, estableciendo sus resistencias y acciones personales/colectivas.** Para la elaboración de los talleres se tomó en consideración el acercamiento metodológico que se desarrolló durante el periodo de abril 2021 y marzo 2022 con ambas organizaciones, y los primeros hallazgos que la investigación iba desarrollando según las categorías de análisis. Cabe destacar que para la configuración de los talleres las categorías del marco-teórico fueron fundamentales porque permitieron ir determinando ciertas observables en cada una de las sesiones que se han registrado a través de técnicas de recolección de datos que forman parte de las propuestas metodológicas feminista, por un lado, la importancia del género como una lente social desde la cual observamos y se participa para registrar las experiencias de las mujeres rurales y el territorio. Por

otro, el diálogo continuo con las integrantes de la agrupación para las configuraciones de las sesiones, esto involucra el identificar las necesidades que las agrupaciones tienen y pensar las categorías de análisis de la investigación dentro de lo que las mujeres detectaron como importantes para abordar. Es por ello, que se determinaron elementos fundamentales antes y, en el proceso de la construcción metodológica, entre estos criterios teóricos y metodológicos se encuentran:

- a) Importancia del trabajo colaborativo con las mujeres rurales en el taller.
- b) Capacidad de las sujetas sociales de designarse así mismas e identificar sus necesidades desde el espacio en el cual habitan a partir de sus corporalidades
- c) Vinculación cuerpo-territorio-tierra a fin de no homogenizar las experiencias de las mujeres como agrupación y de forma personal. La vinculación busca fomentar los discursos de las voces de las mujeres rurales para visibilizar sus experiencias (Haraway, 1988; Smith, 1992, 2005; Harding, 2010).
- d) Identificar dinámicas heteronormativas y procesos que derivan del sistema patriarcal en la vida cotidiana de las mujeres y el territorio.
- e) Comprender como las instituciones políticas y sociales impactan en la configuración de la vida cotidiana de las mujeres. Para ello identificar aspectos tanto positivos como negativos para no reproducir sólo elementos que derivan de las relaciones de poder heteronormativas.
- f) Reconocer cómo se hila la matriz de dominación en la vida de las mujeres rurales como sistema que se compone de múltiples sistemas (Espinosa, 2016).
- g) Registrar las significaciones que surgen de la experiencia encarnada de las mujeres rurales de manera personal y colectiva. En este sentido, saber que la colectividad también puede ser contraria a las experiencias personal.

Estos criterios metodológicos derivan de nuestra apuesta epistémica feminista que se relaciona con las aportaciones teóricas de los feminismos descoloniales, pero también a cómo en el proceso hemos ido configurando una metodología en interrelación, ya que desde el espacio de la investigadora ha sido importante ir registrando las significaciones que surgen del acercamiento a los grupos de mujeres mediante el registro del trabajo de campo. Es decir, mi posición como investigadora también encarna experiencias concretas que dentro de la investigación he tenido

que transitar a fin de compartir experiencias personales dentro de procesos colectivos. Sentir el cuerpo, significar las emociones y aprender a escucharse colectivamente sin interferir en las experiencias de quien está hablando desde su propio lugar, ha sido una de las formas de participar y acercarse a fin de identificar los itinerarios corporales (Esteban, 2008), las formas en las que el cuerpo narra su experiencia a partir de autobiografías que no tienen un inicio concreto, es decir desde dónde se inicia la narración como experiencia y dónde esta finaliza tanto discursivamente como corporalmente.

Desde la visión de estar encarnada en las experiencias-*embodied*- las mujeres han ido conociendo el lugar desde el cual expone la compañera, lo cual permite construir colectivamente a partir de las distintas voces que construyen la experiencia material y subjetiva de lo que significa habitar cuerpos de mujeres en territorios rurales. La ruralidad en sí construye dinámicas que se comparten a pesar de la heterogeneidad del territorio y las diferencias de acceso que tienen las mismas participantes, es en esa habitabilidad donde surgen resistencias que derivan de lo que se vive desde el territorio y cómo las mujeres accionan a fin de gestionar sus vidas y las de sus familias, al mismo tiempo, las resistencias que derivan de las relaciones de poder que emergen del sistema heteronormativo en relación con las estructuras políticas, económicas y sociales, junto a las dinámicas de sus hogares.

4.3 Resultados sesiones del taller con la agrupación Manos de mujer

4.3.1 Primera sesión taller Manos de mujer

Tabla 13

Primera sesión del taller con la agrupación Manos de mujer

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 1 14 de marzo	1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales. 2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las	“Visibilizando historias de vida”	Historia de Vida. Diario de campo. Observación participante. Fotografía.

	mujeres rurales. 4.Determinar procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.		
--	--	--	--

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

El espacio que se acordó para el desarrollo del taller es la casa de Manuela quien es la líder de la agrupación, ella nos recibió y dio la bienvenida a su hogar. Tras la bienvenida pude observar que el espacio que se destinó al taller es un espacio abierto con sillas y sillones dispuestos en la terraza trasera de la casa. Al llegar me percaté de que hay grupos marcados dentro de la colectividad, mujeres que están hablando de manera separada, y otras que se encuentran solas mirando los celulares (diario de campo). Es por ello que organicé el lugar de manera circular para generar un espacio de encuentro en el cual todas pudiéramos vernos e intercambiar ideas disminuyendo la distancia entre las integrantes.

La primera actividad del taller buscó desarrollar las historias de vidas de las mujeres de la agrupación, las cuales se analizaron en el programa Atlasti 22 mediante las categorías de análisis del marco-teórico, estas categorías se encuentran en relación con los objetivos de la investigación a fin de ir comprendiendo los procesos que vinculan el cuerpo, el territorio y el sistema sexo género con la acción organizativa de las mujeres. Cabe destacar que en la primera sesión utilizamos también fotografías y videos como herramientas de registro para dar muestras del trabajo colaborativo entre las mujeres. De esta manera, se abordaron tres tópicos de interrogantes: **¿Por qué se ingresó a la organización?, ¿cómo se vincularon al rubro productivo que desarrollan? Y ¿Qué las hace continuar?**

Estas preguntas fueron el eje principal de la primera sesión del taller, las cuales a través del análisis de las historias de vida pusieron el énfasis en *acceso a los talleres y cursos* por parte de las mujeres integrantes de la organización. Parte fundamental del acceso a talleres y cursos ha sido facilitado por los programas de la municipalidad en la zona de Olmué, las mujeres narran que ha sido importante generar diversos conocimientos sobre rubros productivos porque les ha permitido desarrollarse y sostenerse económicamente, esta autonomía se ve favorecida por ciertas prácticas del aparato público local como lo son: el acceso gratuito a talleres y la gratuidad

para la ocupación de espacios y lugares estratégicos (Plaza, Patagual) para la venta de sus productos. De esta manera, la acción organizativa se ve favorecida por los actores locales gubernamentales al propiciar espacios para el encuentro de las mujeres junto a su desarrollo laboral, lo cual establece elementos positivos en torno a los procesos estructurales que se entrecruzan con las prácticas y experiencias de las mujeres rurales de acuerdo con el objetivo específico cuatro (Véase primera sesión del taller).

Figura 25

Agrupación Manos de Mujer, Olmué



Nota: Registro de la investigadora.

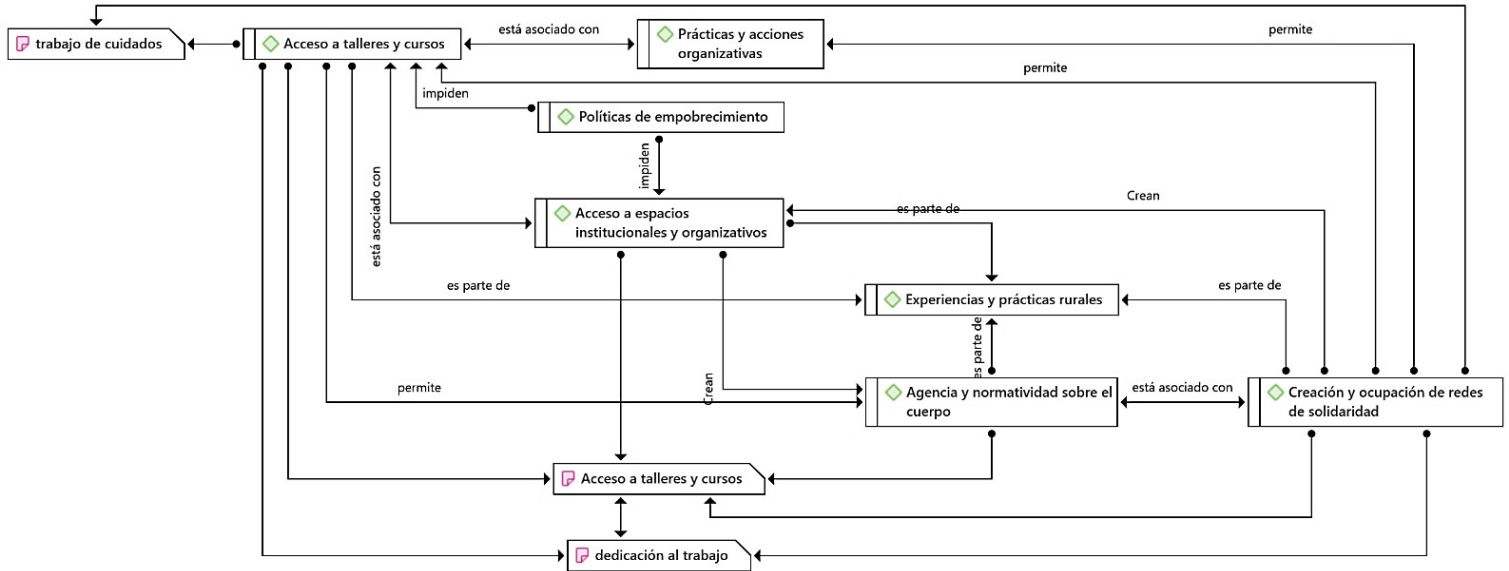
Siempre he hecho hartas cosas, me tocó en el tiempo que me separé hacer cursos en la municipalidad, estaba con depresión, yo picoteaba por distintos lados, empecé con las sales, hacer sales con especias, hice muchos cursos en la municipalidad. Pero para ingresar a la feria cuando el alcalde dijo todo lo que están aprendiendo en la municipalidad los cursos hay que mostrarlos al público, porque hacíamos cosas, pero el público no sabía y nosotras lo que aprendíamos no lo exponíamos. (Manuela, Manos de Mujer 2022)

Yo hice curso de pastelería Sence pastelería tradicional, pero yo no quería esa pastelería tradicional yo quería hacer algo diferente, justo tuve la suerte de que en la municipalidad se hicieron los cursos de comida vegana, entonces empezamos con el curso de comida vegana y ahora yo hago productos veganos, sin gluten para celíacos, diabéticos, hacer cosas diferentes. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

El ingreso a los talleres y los cursos por parte de las mujeres viene acompañado de procesos que se vinculan a las *jerarquizaciones de la diferencia sexual*, principalmente el relacionado al espacio de lo doméstico ya que las relaciones de poder y control de los hombres continúan sucediendo en el espacio del hogar, por ello las mujeres de la agrupación trabajaban principalmente en el hogar dedicándose al cuidado de sus hijos, hijas y familiares. Los procesos de agencia se dan al subvertir las normatividades que las vinculan a lo asociado cultural y socialmente en los territorios rurales, el rango etario de estas mujeres es desde los 40 a los 60 años lo que demuestra lo arraigado que se encuentra el sistema sexo/género en las dinámicas cotidianas y familiares de las mujeres. Resulta interesante que el divorcio y la separación propicien el desarrollo de las mujeres, al potenciar sus ingresos económicos, pero también las libertades para poder decidir sobre sus vidas como lo demuestran los casos de Manuela y Celestina (diario de campo), “yo quería trabajar poner una pyme algo más individual y personal, en esa época me separé, porque casada no lo podía hacer tanto, y puede desarrollarme como mujer con mi emprendimiento” (Celestina Manos de Mujer, 2022).

Figura 26

Procesos de las mujeres en el acceso a talleres y cursos



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

La figura 26 demuestra la importancia de la *creación y ocupación de redes de solidaridad*, ya que inciden en el desarrollo de la agencia de las mujeres a fin de generar tensiones sobre los procesos de normatividad de la política heterosexual, los cuales en el caso de Manos de Mujer se asocian a las jerarquizaciones de la diferencia sexual en los territorios rurales, al sostener prácticas concretas sobre las corporalidades de las mujeres. Es por ello que el objetivo específico número uno pudo ser abordado a través de las actividades, demostrando que los elementos que dificultan la acción organizativa de mujeres rurales tienen relación directa con las desigualdades del sistema sexo/género, porque estas sostienen prácticas y experiencias cotidianas a través de las relaciones de poder que emanan de la dominación de los hombres en el espacio del hogar, al tiempo que las mujeres reproducen elementos heteronormativos asociados principalmente al trabajo de cuidados. En este sentido, las *redes de solidaridad* son muchas veces el medio para desestabilizar y cuestionar desde los prácticas subjetivas-materiales arraigadas en las mujeres las jerarquizaciones de la diferencia sexual, transitando en las mujeres oportunidades para poder acceder a talleres y cursos y permitiendo la posterior acción organizativa.

Había fallecido mi madre y me inscribieron al curso de velas. Una vecina me inscribió, obligadamente te llevo porque te quiero. Empecé con las velas, vendía ella y yo no,

estuve en muchas partes donde pasaba un mes y yo no vendía nada, pero lo pasaba bien. Un día me encontré con Marcelo Donaire del Dideco le dijo que yo tenía plantas, yo tenía vivero lo que pasa es que deje lo que se llama las matas madres, deje de producir porque estaba cuidando a mi mamá. (Javiera Manos de Mujer, 2022)

Como se observa en el relato de Javiera, existe en el cuidado una entrega que muchas veces lleva a disminuir los espacios personales de autocuidado, pero al mismo tiempo genera una doble relación para todas las participantes, ya que a partir de las redes pueden destinar tiempos de autocuidado, sobre todo en momentos que han sido complejos para las mujeres, estos momentos los registraron mayoritariamente como: la separación, el crecimiento de los hijos/as y la muerte de seres queridos (diario de campo). Por ello las redes y la creación de estas a partir de procesos organizativos les ha permitido sobrellevar sus conflictos internos mediante dinámicas de interacción social, esto trae como consecuencia el fortalecimiento de la acción colectiva al dedicarse a un rubro productivo que les genera gratificación y felicidad.

Tengo amigas que hacen cursos de cosmetología vegana y natural y le dije a la Manuela ya sí. Llamé a mi amiga le conté, voy para allá y te mando todas las cosas para que empieces, así que ella me hizo los cursos y todo lo que necesitaba para partir, y ahí empecé. (Rosario Manos de Mujer, 2022)

Figura 27

Lluvia de palabras dedicación al trabajo de cuidados y doméstico.

diálogo desde la alegría, compartiendo risas y anécdotas que se han vivido en conjunto dentro de los espacios compartidos (diario de campo). En este sentido, a pesar de que ellas identifiquen problemáticas y conflictos en torno al diálogo a partir de los diversos caracteres de las integrantes, en el espacio de la entrega de fortalezas el acceso a espacios organizativos se conjuga con las emociones y sensaciones que provienen del estar juntas en colectividad. También identifican los registros de las experiencias desde la corporalidad, al reconocer cómo las compañeras desarrollan acciones concretas en torno a sus características, las cuales se reflejan en el trabajo que realizan personal y colectivamente.

Mis hijos tienen demasiados problemas y mi mamá desde el día uno ha tenido la fe de que van a mejorar y siempre ha creído eso, tranquila si con fe van a salir adelante y ahora tienen 18 años y sigue con el mismo lema, ya va a pasar, van a salir adelante, los exámenes van a salir bien, siempre ha tenido la fuerza que yo no tengo con respecto a mis hijos. Porque cada vez que mis hijos se enferman psicológicamente no lo puedo soportar, me bloqueo y me quedo así. (Rosario Manos de Mujer, 2022)

Figura 28

Integrantes recibiendo las fortalezas de las compañeras





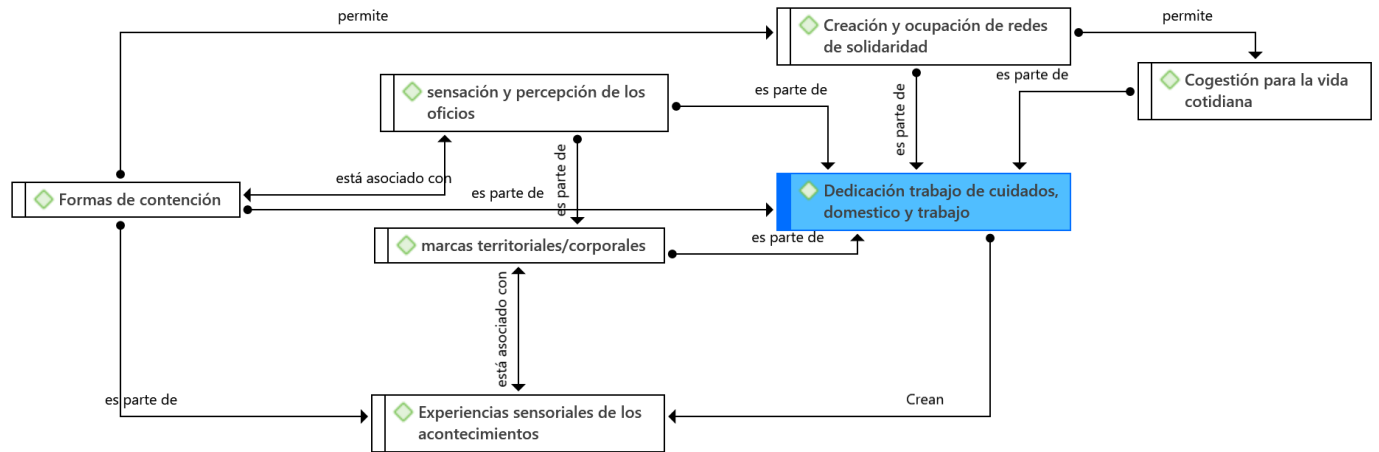
Las prácticas organizativas también derivan y se relacionan a las observables de *cogestión para la vida cotidiana* y las *formas de contención* que emergen desde el cuidado por parte de las mujeres, Josefa señala que su ingreso a la organización se debe a la *cogestión de la vida cotidiana* que deben realizar con su hija, al señalar que ella cambió su vida completa para el cuidado de sus nietos a fin de poder entregarle tiempo a Rosario, estas *formas de contención* son muchas veces imperceptibles en un trabajo que se relaciona con la sostenibilidad directa de la vida, ¿cómo se pueden ir registrando estas formas de contención considerando el trabajo y la vinculación directa que proviene del ejercicio corporal material-subjetivo de las mujeres?

Las formas de contención quedan registradas en emociones, percepciones y sensaciones porque forman parte de la experiencia material-subjetiva de la corporalidad de las mujeres rurales, lo que pone en evidencia procesos de valoración que se asocian al objetivo específico número dos, al generar sobrecarga en el cuerpo de las mujeres, esto se debe a la disminución de tiempos para el autocuidado y desarrollo personal, si bien no lo registran como una valoración negativa, especificaron que el trabajo de cuidados, junto a sus trabajos generan fuertes repercusiones en torno a las formas en que se ven afectadas. La dedicación al trabajo de cuidados es parte de la vida de las mujeres de la organización Manos de mujer, el cuidado involucra pensar las formas de contención, las emociones y los afectos que se van conjugando con las diversas actividades y labores que realizan las mujeres. El cuidado es un trabajo más para las mujeres y no aparece separado de sus prácticas cotidianas, al contrario, se realiza mientras elaboran sus productos, cocinan, realizan el trabajo doméstico y trabajan en el campo. Por lo tanto, una de las cosas más importantes ha sido registrar el escaso tiempo que tienen las mujeres para sus cuidados, como se demuestra en el relato de Rosario “nos vamos para allá porque los niños lo necesitan, mi mamá a las 6:00 de la mañana llegaba a viña, pescaba el auto, me pasaba a dejar al trabajo y se llevaba a los niños cuando estaban enfermos”, las formas de cuidar generan una relación de afectar y ser afectada a pesar de que esta *sensación y percepción del oficio* sea desde el amor, la entrega.

Yo soy asistente de enfermo, clínica geriátrica, lo que pasa es que trabajé quince años con adulto mayor, con los pacientes postrados empecé a tener problemas en los brazos y los turnos eran muy largos. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

Figura 29

Relaciones de las formas de contención sesión uno



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

Las *sensaciones y percepciones de los oficios* son parte del trabajo de cuidados, lo que cuesta, la dedicación, las formas en que el cuerpo se pone en movimiento a través de procesos de contención, movilizand o emociones y sensaciones que dejan *marcas territoriales/corporales*. Por otro lado, las discusiones y peleas que han tenido con integrantes que se han ido han producido también que el registro de la experiencia quede presente no sólo en el relato sino también en la memoria que deviene de lo que sintió el cuerpo, de esta manera ellas se contienen entre sí, se aconsejan, con relación a Manuela (líder de la agrupación) especifican que “tiene que aprender que el cariño y la amistad no se compran, eso es cierto se lo hemos dicho en coro, se da o se recibe porque sí”(Mujeres manos de mujer).

De la misma manera, la dedicación al trabajo de sus rubros productivos contiene sensaciones y percepciones que involucran los sentidos, tacto, gusto, vista y olfato sobre todo cuando se trata de productos naturales. En este sentido, los sentidos en el oficio involucran tanto a la persona que les dedica el tiempo, quien los elabora y crea, como a quienes la observan “me gusta de ella, que ella le da el sello a lo que hace para mi tiene una fortaleza porque pone dos panes en una canasta con un pañito bien bonito y atrae. Autenticidad” (Manos de mujer). Manuela también señala con las integrantes lo que significa estar presentes y que la gente las vea y conozca sus productos, “manos de mujer era la única que estaba en la plaza, sin lluvia, con lluvia, con frío sin frío, hubo un conflicto y ahí nos separamos. Después aparecieron otras agrupaciones en la feria, nosotras empezamos a formalizarnos”.

Se realizó un abrazo grupal al terminar la actividad y luego cada una de las integrantes puso su cuerpo en escena para abrazar y encontrarse con la compañera, sirvió para el contacto piel con piel, ya que cuando abrazamos a otros se transmiten mensajes y expresiones corporales. En el abrazo colectivo se sostiene a la agrupación y a las compañeras, como observadora y participante fue una forma de cerrar la entrega de las fortalezas a la compañera, pero también una manera de acercarse y recordar que los canales de comunicación entre las distintas mujeres de la agrupación están abiertos, que están para apoyarse la una con la otra. Se escenifica la risa, el intercambiando miradas y vivencias colectivas y personales en el ejercicio de su acción colectiva. Nos dimos un break para compartir, y pude notar la diferencia entre las integrantes al momento de llegar y al momento de haber termina la segunda actividad en cuanto a la evidencia corporal de mayor cercanía. (observación participante, diario de campo).

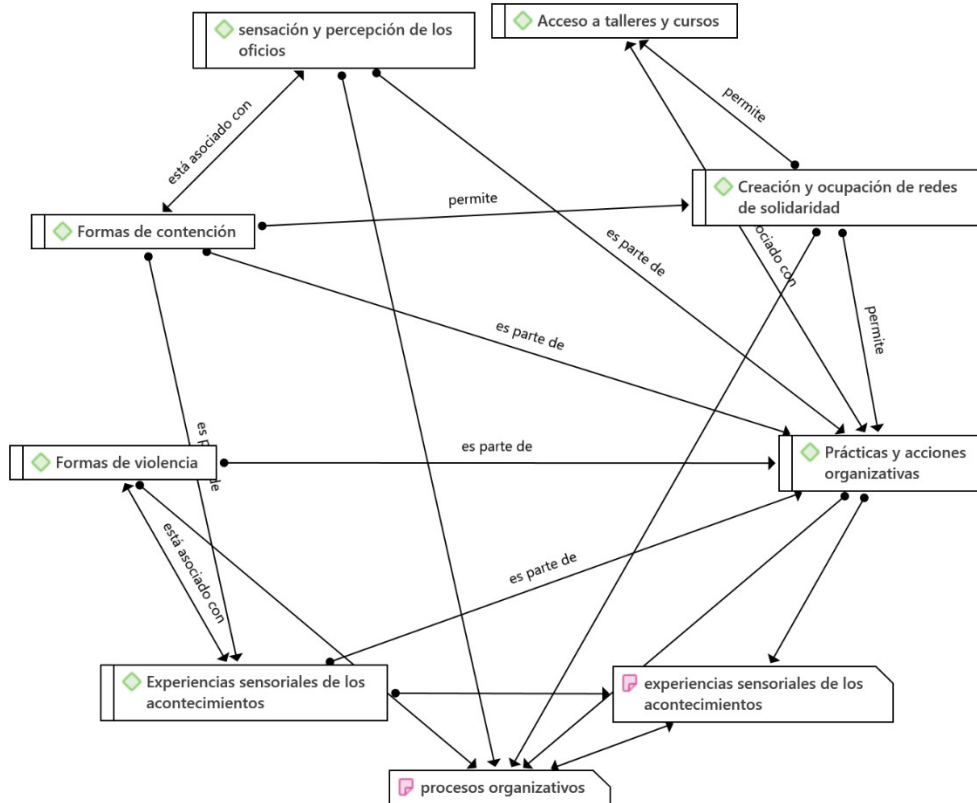
Para finalizar la primera sesión se realizó una III Actividad denominada árbol de oportunidades, a través del desarrollo de esta actividad buscamos otorgarle continuidad al trabajo colaborativo y de encuentro, por lo que se buscó:

1. Identificar las tensiones y conflictos que cada una de las integrantes veía en la agrupación.
2. Establecer qué fortalezas de cada una de las integrantes permitían resolver el conflicto.
3. Grupalmente definir la acción concreta a realizar a través de las fortalezas ya trabajadas.

Esta parte del trabajo despertó grandes discusiones, conflictos y tensiones que habían estado guardadas y que se fueron acumulando a través de los años. Estas tensiones observadas han llevado a disminuir los espacios de encuentro entre las participantes disminuyendo la acción organizativa. El desborde de emociones me permitió mediar, no sin antes sentir la incomodidad del espacio, ya que ahí mismo existieron grandes mal entendidos, enojos, rabias, frustraciones y penas (observación participante).

Figura 30

Relaciones a partir de la acción organizativa



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

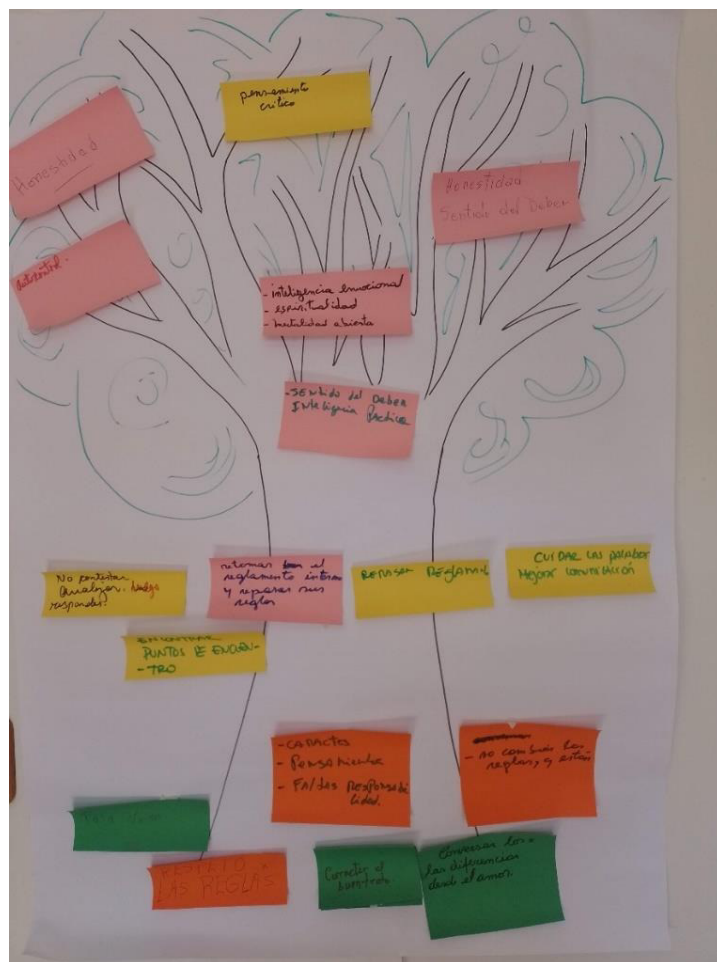
En el análisis del discurso se observan *formas de violencia* que principalmente se dan a través del diálogo, estas generan grandes desencuentros entre las integrantes de la agrupación quienes se percatan de que no son formas de resolver los conflictos, Celestina señala la importancia del “buen trato, sabernos respetar, sabernos decir las cosas, así como yo le digo las cosas quiero que me digan las cosas, porque a grito pelao’ no, como pasa de repente que todas hablamos y no nos escuchamos” (Celestina). Estos conflictos generan que la agrupación se divida en grupos internos generando distancia entre las integrantes, “últimamente no ha sido así tan compañerismo, a mí me hubiera gustado una agrupación, sin conflicto, buena onda, aceptándonos los caracteres, ese es el tema a veces cuesta que las personas acepten lo que una pueda decir” (Lorena). Se pone en evidencia que los procesos organizativos en la agrupación Manos de mujer no están exentos de problemas, ya que estos también fueron puestos en escena en el espacio público que las mujeres transitan, estos conflictos traspasan el espacio de lo íntimo y han sido expuestos en la plaza donde diversas personas han podido observarlo, mediante los

gritos y los malos tratos, mostrando que la confrontación ha creado registros en las mujeres de diversas formas de violencia, que hoy buscan sobre todo poder resolver (diario de campo).

Figura 31

Elaboración árbol de oportunidades





Nota: las imágenes corresponden a la elaboración del árbol de problemas y cómo este quedó a raíz del trabajo colectivo de las mujeres.

Sin embargo, a pesar de las formas de violencia que generan espacios de desencuentro dentro de la acción colectiva, las actuales integrantes de Manos de mujer no sólo están ahí por la dedicación a rubros productivos, sino para tejer redes que les permitan generar procesos de autocuidado colectivo, mediante formas de contención que derivan de las experiencias sensoriales de los acontecimientos personales y colectivos. La atención va más allá del ingreso económico personal porque involucra los espacios de ayuda colectiva y a las satisfacciones de la realización personal. La actividad les permitió volver sobre los conflictos y ver las áreas de oportunidad para poder afianzar la colectividad.

Nos hicieron una invitación de Prodemu de Limache, me sentí súper orgullosa, llegamos a la hora como correspondía y Prodemu le gustó mucho como instalamos nuestros stands

y cómo estábamos organizadas, llegamos todas juntas, nos fuimos todas juntas y nos ayudábamos entre todas. Las presentaciones de nuestros productos eran todas en escala, ni acostado ni en paños tirados. Ellas tuvieron que ir a enseñarles al resto como mostrar los productos, y cuando venían de vuelta a nosotras no nos dijeron nada, nos felicitaron por la buena organización. (Josefa Manos de Mujer, 2022)

Me gusta ayudar a la gente a la que puedo ayudar ayudo me gusta que todas se destaquen, que sea pareja, demostrar que todas puedan salir adelante, eso me gusta que todas puedan mostrar sus cosas, apoyarlas y estando en una agrupación puedo ayudar más que estando de forma individual. (Manuela Manos de Mujer, 2022)

Finalmente establecer que a través de la primera sesión del taller se pudo registrar información sobre los objetivos específicos tres y cinco, a la interrogante de cómo la memoria se encarna desde la corporalidad se generó la relación con las *formas de contención*, en emociones, sensaciones y afectos que provienen del trabajo de cuidados, éstas formas se narran a través del discurso a partir de lo que el cuerpo sintió y percibió en un momento determinado, permitiendo poner en la palestra la dinámicas que suceden en la corporalidad vinculada a las experiencias sensoriales de la materialidad del cuerpo. De la misma manera, la memoria también se vinculó a la observable de las *sensaciones y percepciones del oficio* que devienen del desarrollo del rubro productivo y la puesta en escena que deben realizar del mismo.

Por otro lado, también a través del análisis de las historias de vida mediante el programa Atlas. Ti 22, y la observación participante se identifican reproducciones de la heteronormatividad que están asociadas al objetivo específico cinco, estas están relacionadas al trabajo de cuidados de los hijos e hijas, trabajo doméstico, trabajo de cuidados de familiares y a los procesos de violencia que viven las mujeres estando en relaciones de pareja donde no existe la posibilidad al desarrollo personal.

4.3.2 Segunda sesión taller Manos de mujer

Tabla 14

Segunda sesión del taller con la agrupación Manos de mujer

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 2 11 de abril	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.3. Comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.5. Registrar desde las mujeres rurales las (re) producciones de la heteronormatividad obligatoria que devienen del sistema patriarcal.	<ol style="list-style-type: none">1. “Ser mujer en territorios rurales”.2. “Corpobiografía”.	Historia de vida. Diario de campo. Observación Participante. Cartografía corporal. Fotografía.

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

La segunda sesión se llevó a cabo en la casa de Manuela, decidieron conjuntamente realizarlo al interior de la casa para generar un espacio más íntimo, sin las distracciones de los ruidos externos que forman parte de la acústica del lugar. A partir del trabajo colaborativo de la primera sesión, la segunda se sintió con más calma e intimidad entre las participantes, debido a que estuvieron durante las dos semanas compartiendo en la feria discusiones sobre qué significa ser mujer para cada una de ellas, parte de la actividad con la cual comenzamos la segunda sesión del taller (diario de campo).

En el diálogo de las historias de vida las integrantes de la agrupación compartieron elementos de sus vidas personales, familiares, demostrando lo difícil que les resulta como mujeres tener muchas responsabilidades, para ellas las responsabilidades devienen de las *jerarquizaciones de la diferencia sexual* al asociar prácticas determinadas a las mujeres, por el sólo hecho de ser mujeres, “es tener mucha responsabilidad porque es llevar un hijo en el vientre, al nacer hay que enseñarle muchas cosas, aunque la sociedad muchas veces te lleva a como tú

“tienes que hacer ciertas cosas, quitándole responsabilidad a los hombres” (Manuela). Estas responsabilidades se arraigan en las mujeres, quienes se percatan y al tiempo son conscientes, de las claras distinciones que se dan entre hombres y mujeres en sus relaciones cotidianas.

ser mujer es tener hartas responsabilidades, ser mamá, ser empática con las personas, resiliente, ser empoderada, ahora empoderada con los años uno lo vive así. Son muchas cosas es una palabra muy amplia, muchas cosas responsabilidades, la casa, sacar adelante los hijos. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

Las responsabilidades de las mujeres también deben contener características emocionales que se asocian al trabajo de cuidados y al trabajo doméstico, como señala Celestina el ser empática, resiliente, procesos que derivan de las experiencias que las mujeres viven producto de las relaciones que se dan a partir de los procesos estructurales del sistema patriarcal. Ello se debe a la política arraigada de la heterosexualidad en el territorio rural, Lorena señala que “cuando tú dices lo que tú sientes, lo que tú piensas eres mala porque el resto no puede aceptarlo, el problema es que muchas veces traspasan la culpabilidad” (Lorena). Estas emociones se vinculan al trabajo de las mujeres como cuidadoras, el hecho de socialmente hacerlas sentir y experimentar la culpa si no realizan el trabajo que deben hacer, lo que produce en las mujeres experiencias sensoriales que derivan de las *sensaciones y percepciones de los oficios*.

Como se puede observar en la figura sobre la política de la heterosexualidad, las *jerarquizaciones del sistema sexo/género* crean *experiencias sensoriales de los acontecimientos*, los cuales a través de los procesos materiales-subjetivos de las mujeres devienen de las formas de *control y vigilancia sobre el cuerpo*, las *dinámicas de violencia* y la *apropiación hegemónica del conocimiento*. Estas experiencias son parte de las *marcas territoriales corporales*, al considerar el cuerpo de las mujeres como el espacio del primer territorio, lugar desde el cual se entrecruzan las dinámicas, sociales, políticas, culturales y económicas sobre las mujeres a partir del sistema patriarcal y cómo este al mismo tiempo se conyuga con las dinámicas interrelacionales entre las mujeres y el entorno social que transitan y habitan. De esta manera, se identifica que los aspectos de la corporalidad que dificultan el acceso organizativo de las mujeres a partir del objetivo uno, tienen relación con la sujeción de la mujer al espacio del hogar junto a los controles y formas de violencia que derivan de la política heterosexual.

Yo he vivido como dos etapas una esclavizada en la casa y otra como emprendedora, una puede demostrar como emprendedora que puede hacer muchas cosas y ponerse al nivel o incluso superior al hombre, porque como el hombre no le da plata a una cree que no va a poder hacer nada, sobrevivir. Ellos buscan muchas veces la forma de ponerte la pata encima. (Manuela Manos de Mujer, 2022)

Nosotras las mujeres podemos saber hacer mucho pero además de saberlo hacer tenemos que demostrar que lo sabemos hacer, y eso hasta el día de hoy. Yo por lo menos encuentro que sigue siendo, porque cuando una da una opinión y dice algo concreto tienen que comprobarlo si lo dice el hombre no existe la comprobación. (Javiera Manos de Mujer, 2022)

La conclusión que yo llegue es buscar nuestra propia identidad, lo hice para mí no generalizando todas las mujeres, o como género mujer, lo hice yo como Lorena. Cuando nosotras nacemos, somos niñas pasamos hacer la hija de, no somos Lorena, cuando te

preguntan en el almacén quién eres, respondes soy la hija de. Cuando nos casamos pasamos hacer la esposa de, perdemos desde el vientre nuestra identidad, ¿Quiénes somos nosotras? La mamá de. Siempre estamos diciendo que somos otra persona, le restamos importancia a lo que somos nosotras. (Lorena Manos de Mujer, 2022)

Estos diálogos que se desarrollaron dentro del espacio compartido demuestran cómo las *jerarquizaciones de la diferencia sexual*, han ocasionado en las mujeres limitaciones que tienen relación estrecha a los roles de género, aquello que social y culturalmente se ha asociado a las mujeres debido al sistema sexo/género, considerando sobre todo el espacio de lo privado como una fuerte área de acción de las mujeres dentro de la política heterosexual, área de acción que no sólo evidencia la agencia de las mujeres sino también las formas de control y vigilancia que hay sobre las mujeres al moldear sus identidades dentro de dinámicas relacionales que disminuyen sus libertades y sus capacidades de acción. Manuela inició sintiéndose un poco confusa ya que transitaba entre lo que significó estar esclavizada por su ex marido y la autonomía iniciada al estar sola, con un poco de dolor por que sus hijas habían pedido la opinión del pololo y del padre respecto a un vehículo a comprar, vehículo que Manuela ya había revisado. Esto la hizo percatarse de que las mujeres no son consideradas respecto a su opinión ya que siempre se recurre al hombre para comprobar lo que la mujer está diciendo (diario de campo).

Para las integrantes de Manos de mujer las mujeres siempre están cuidando, el trabajo de cuidados permite pensar en las formas en las cuales las mujeres contienen social y comunitariamente. En los relatos se observa la evaluación positiva que las mujeres realizan de las formas de contención, pero estas también devienen de las diferencias del género y la sexualidad asociadas a las desigualdades entre hombres y mujeres porque piensan en la repercusión de sus acciones y cómo eso puede o no afectar al resto.

Los hombres son prácticos ellos piensan en eso, en cambio las mujeres, aunque yo no sea madre nos cuesta decidir algo porque no sólo pensamos en eso, pensamos por ejemplo en ese vaso que si lo llenamos se puede quebrar, y si no lo llenamos quizás no van a poder beber tanto los de allá como los de acá, no es lo justo. El hombre lo llenó y lo llenó le dio

lo mismo lo que pasó más allá, pienso que todas las mujeres hacemos lo mismo. (Javiera Manos de Mujer, 2022)

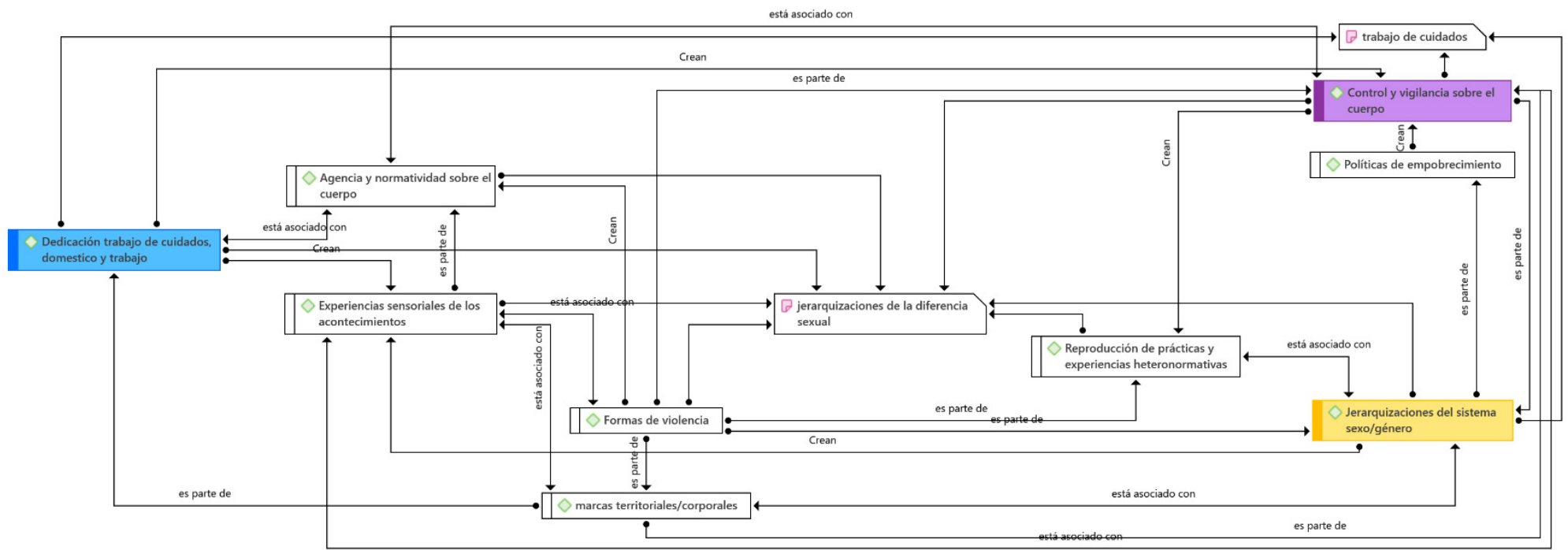
La preocupación por el bienestar se encuentra en estrecha relación con la *dedicación al trabajo de cuidados y al trabajo doméstico*, vinculada a las *formas de contención* que realizan las mujeres las cuales históricamente son invisibilizadas ya que no hay dinámicas de producción visibles en las emociones, sensaciones y contenciones que realizan las mujeres tanto corporal como materialmente con relación al territorio y la comunidad. Es por ello que la *ocupación de redes* está intrínsecamente relacionada al trabajo de cuidados, porque tejer alianzas es parte de la forma en la cual las mujeres realizan la (co) gestión de la vida comunitaria, a pesar de los procesos de dominación que se dan en el espacio del hogar por parte de los hombres.

ellos vieron que la mamá resolvía todo en la casa, porque yo resolvía todo en la casa mi marido trabajaba, el proveedor, todo eso, pero todos los problemas del colegio, cualquier problema que tenían con alguien, era la mamá la que resolvía esas cosas. Los niños de ahora todo parejo, yo lo veo en mis hijos, observo como comparten las tareas del hogar y no se generan discusiones. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

Celestina se percata de la importancia de enseñarle a sus hijos varones sobre corresponsabilidad en el trabajo no remunerado, principalmente por y a través de las experiencias que ellas como mujeres tuvieron que vivenciar. Al respecto Lorena señala se separó al octavo año de matrimonio porque su “marido quería una nana en la casa, que le tuviera la comida lista, y yo decía no po porqué, si él podía calentarse la comida, y hacía los show por eso, yo le ponía los límites” (Lorena). Sin embargo, en ese poner límites ella y las compañeras se dan cuenta que unas de las formas de control y violencia que mayoritariamente viven tiene relación estrecha con la codependencia hacia las dinámicas del hombre (diario de campo), mediante el análisis podemos registrar que la movilización de las mujeres dentro y fuera del espacio del hogar se da dentro de dinámicas de poder que con anterioridad quedan demarcadas por los hombres, como límites que las mujeres no pueden traspasar.

Figura 33

Formas de control y vigilancia sobre el cuerpo



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

El trabajo de cuidados y doméstico *crea formas de control y vigilancia* que en el caso de las mujeres se asocia al cuidado, la gestión del hogar, el trabajo no remunerado, la prohibición de salir del espacio del hogar, violencia psicológica, control asociado a la apropiación hegemónica del conocimiento. Estas formas de control y vigilancia sobre el cuerpo como se observa en la figura 33 son parte de las *jerarquizaciones de la diferencia sexual*, ya que se enmarcan en las dinámicas del sistema patriarcal *reproduciendo las prácticas y experiencias heteronormativas*. Los registros de las experiencias asociadas a estas formas de violencia quedan registradas en marcas territoriales/corporales. Cabe destacar que dentro de la dedicación al trabajo de cuidados, doméstico y el trabajo no remunerado las mujeres también ejercen procesos de agencia que conviven con estas formas de opresión.

En este sentido, Javiera señaló la importancia en la gestión de su madre lo que también genera que el espacio del hogar sea propiamente administrado y desarrollado por ella, por lo tanto, la toma de decisiones con respecto a lo que se hace dentro del espacio del hogar depende completamente de las mujeres.

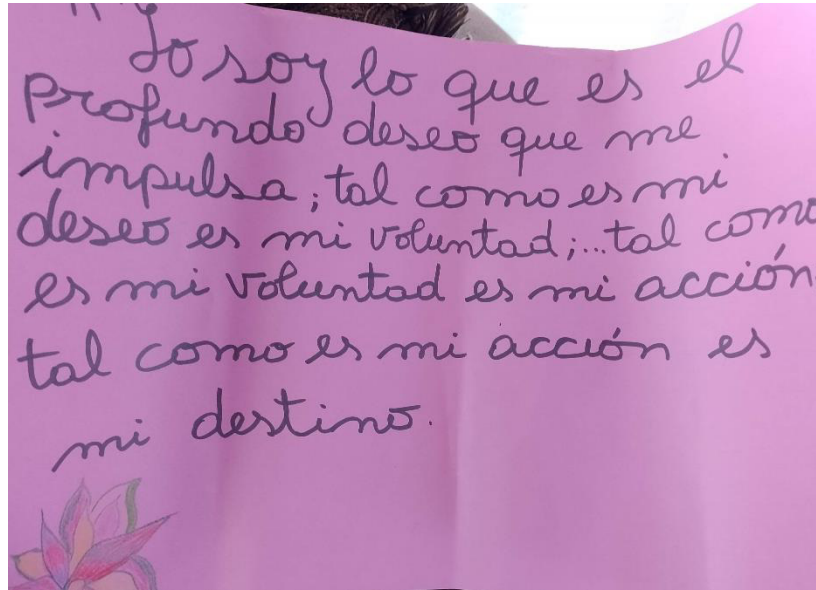
Vengo de un matriarcado y total, y sigue siendo matriarcado. Para mí ser mujer, además de ser la mejor ministra de economía, porque yo toda la vida vi en momentos buenos y momentos malos, que la persona que hacía el elástico y cubría todos los gastos era mi mamá. Además de todas las responsabilidades de cuidar a los hijos, los nietos, cuidar los animales ver los terrenos medieros. Mi mamá hacía el elástico. (Javiera Manos de Mujer, 2022)

Las palabras de Javiera ponen en evidencia que las mujeres siempre han trabajado, a pesar de las dinámicas de control y violencia que las afectan dentro del hogar, son ellas las que se han encargado de gestionar la vida comunitaria y familiar, a través del cuidado y el trabajo doméstico. Por ello es por esas vivencias de violencia y no a pesar de ellas que las mujeres logran procesos de agencia “hoy puedo decir que encontré mi identidad porque soy emprendedora por opción propia, cantante por opción propia, bailarina por opción propia” (Lorena). Cabe destacar que las mujeres también dentro de sus discursos reproducen dinámicas de la política heterosexual que tienen completa relación con el trabajo de cuidados y las sensaciones y percepciones que requiere, lo que pone en evidencia el registro del objetivo cuatro

de la investigación asociado a los procesos de heteronormatividad que son reproducidos por las mujeres.

Figura 34

Quien soy



Nota: Letrero compartido por Lorena, registro de campo.

La segunda actividad de la sesión dos correspondió a la elaboración de las cartografías corporales, para ello decidimos realizar la meditación en el patio, a fin de tener contacto directo con la tierra, sentir el sol, el viento y abrir los sentidos del cuerpo, a partir de un ejercicio de enraizamiento para conectar directamente los pies con la tierra. La meditación duró 12 minutos, se trabajó sobre la conciencia del cuerpo, las partes del cuerpo en tensión, con dolor, para ir enviando todas las incomodidades a la tierra. Conectamos el cuerpo con la respiración, en esta dinámica pude observar que algunas tuvieron dificultades para conectarse debido a la postura y a la capacidad de concentración, a pesar de esas dificultades aceptamos los pensamientos que vinieran a la mente sin generar resistencia, simplemente observando nuestra mente, nuestro cuerpo y sintiéndolo junto a la respiración. Desde la meditación se trabajó con la conciencia plena del presente desde el cuerpo, la cual puso en evidencia la dificultad de llevar la atención hacia adentro (espacio interior) sentirse y registrarse. Una parte de la meditación nos llevó a mirarnos en el espejo, el espejo es el reflejo de cada una de nosotras, la autoimagen,

identificando qué lugar del cuerpo desde su memoria guarda emociones, sensaciones que dan forma a la conciencia corporal, ello con la finalidad de introducir escenas de la vida cotidiana (observación participante). Al terminar la meditación realizamos la cartografía corporal identificando:

1. ¿Qué emociones guardan en el cuerpo y dónde la sienten?

Figura 35

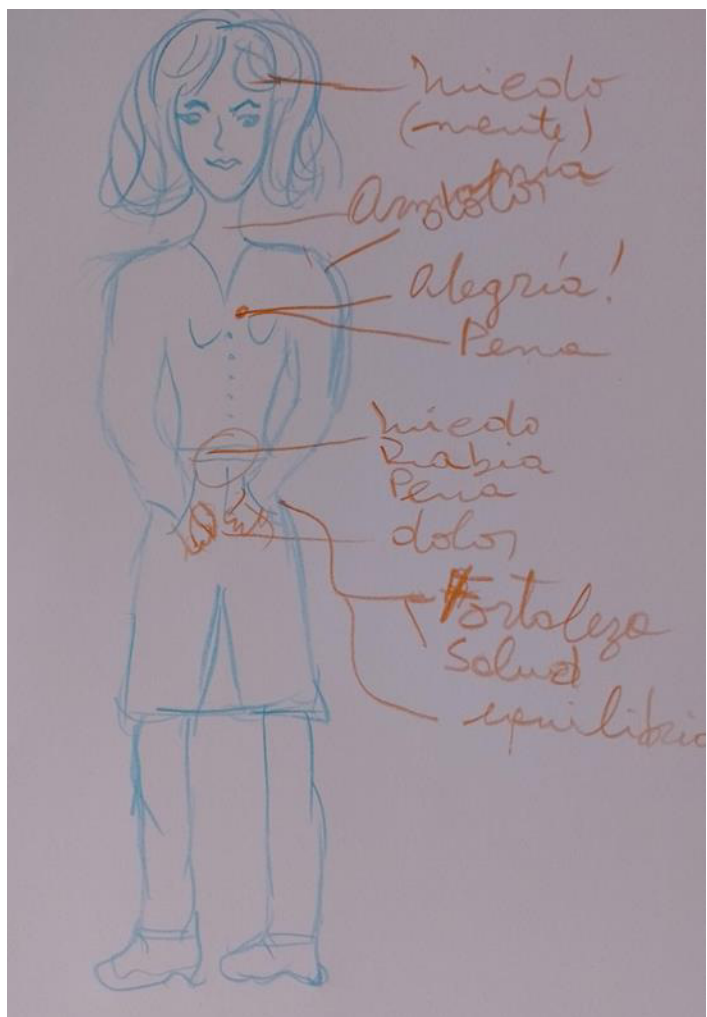
Sesión meditativa Manos de Mujer



Dejamos que las emociones fluyeran, algunas lloraban, otras estaban en silencio, la idea desde un comienzo era estar cada una de forma personal colocando la atención en la auto-observación, pero dentro de un ejercicio colectivo, espacio que permitió que la experiencia personal confluyera con la experiencia colectiva (observación participante). Cada cartografía corporal es única responde a experiencias concretas que han vivido las mujeres, sus emociones, sensaciones, y formas en que se relacionan los afectos en la dinámica de afectar y verse afectados.

Figura 36

Cartografías corporales integrantes organización Manos de mujer



Notas: la imagen de la izquierda corresponde a la cartografía corporal de Lorena y la de la derecha la cartografía corporal de Celestina.

Una siente la rabia y el miedo en el estómago, fortaleza en la cintura donde encuentro el equilibrio en la mitad de mi cuerpo, lo bueno y lo malo lo recibo desde ahí. Armonía, alegría, penas, dolor en la zona del corazón, el dolor también lo tengo en los ovarios. (Lorena Manos de Mujer, 2022)

Bueno la mente armonía, sabiduría y felicidad trato de mantener una mente positiva, en el corazón felicidad, penas. En el estómago miedo, cada vez que siento un miedo mi estómago reacciona, en los brazos el amor y en las raíces uno bota lo malo. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

Lo interesante de este proceso ha sido registrar que el cuerpo tiene memoria, esta no deviene de la mente, sino de las reacciones del cuerpo frente a determinadas circunstancias, a modo de ejemplo, puede que en base a un enojo se decida mentalmente guardar silencio, pero ese guardar silencio, ese sentir el enojo suceden en el espacio del registro corporal. Tanto Lorena como Celestina realizaron sus cartografías corporales vestidas y con accesorios, existieron similitudes entre las cartografías que son importantes a destacar:

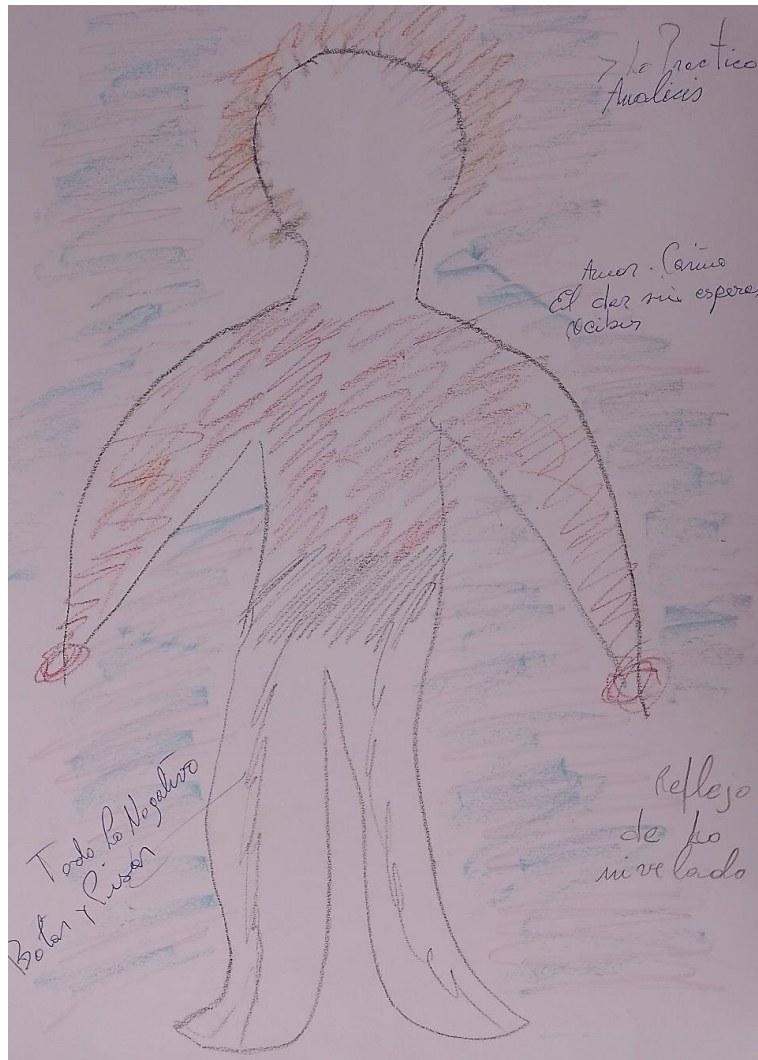
- a. El registro de las penas y las angustias en la zona específica del pecho y del corazón en el registro sensorial del dolor.
- b. la eliminación que realiza el propio cuerpo de lo que se considera negativo a nivel emocional, se disuelve conectando con la tierra a través de los pies. La tierra desde el relato les permite conectar el cuerpo con aquello que lo sostiene y le otorga firmeza.
- c. Los miedos registrados y guardados en la zona del estómago

Ellas mismas dieron a conocer que sus experiencias más dolorosas se registraban en las marcas del cuerpo ligadas a la zona del útero y la del corazón. A partir de nuestras categorías de análisis se observa la relación entre la corporalidad, las emociones y percepciones y las memorias, el recuerdo deviene de una *experiencia sensorial* que ha quedado registrada corporalmente desde la memoria personal. La cartografía corporal de Lorena registra el dolor en

dos zonas que se relacionan a los procesos que ella ha registrado de su vida. Por un lado, dolor en la zona de los hombros como el lugar del cuerpo que registra el peso de lo que se sostiene personal y colectivamente, considerando las responsabilidades, en cuidados dedicados principalmente a otros y otras y, por otro lado, la zona del útero que pone en evidencia procesos que tienen vinculación con las jerarquizaciones de la diferencia sexual. De esta manera, las relaciones de dominación que suceden en el cuerpo de Lorena consideran el espacio de la sexualidad vinculada a lo que para ella ha significado y significa ser mujer, esto forma parte del objetivo tres acerca de comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.

Figura 37

Cartografías corporales integrantes organización Manos de mujer

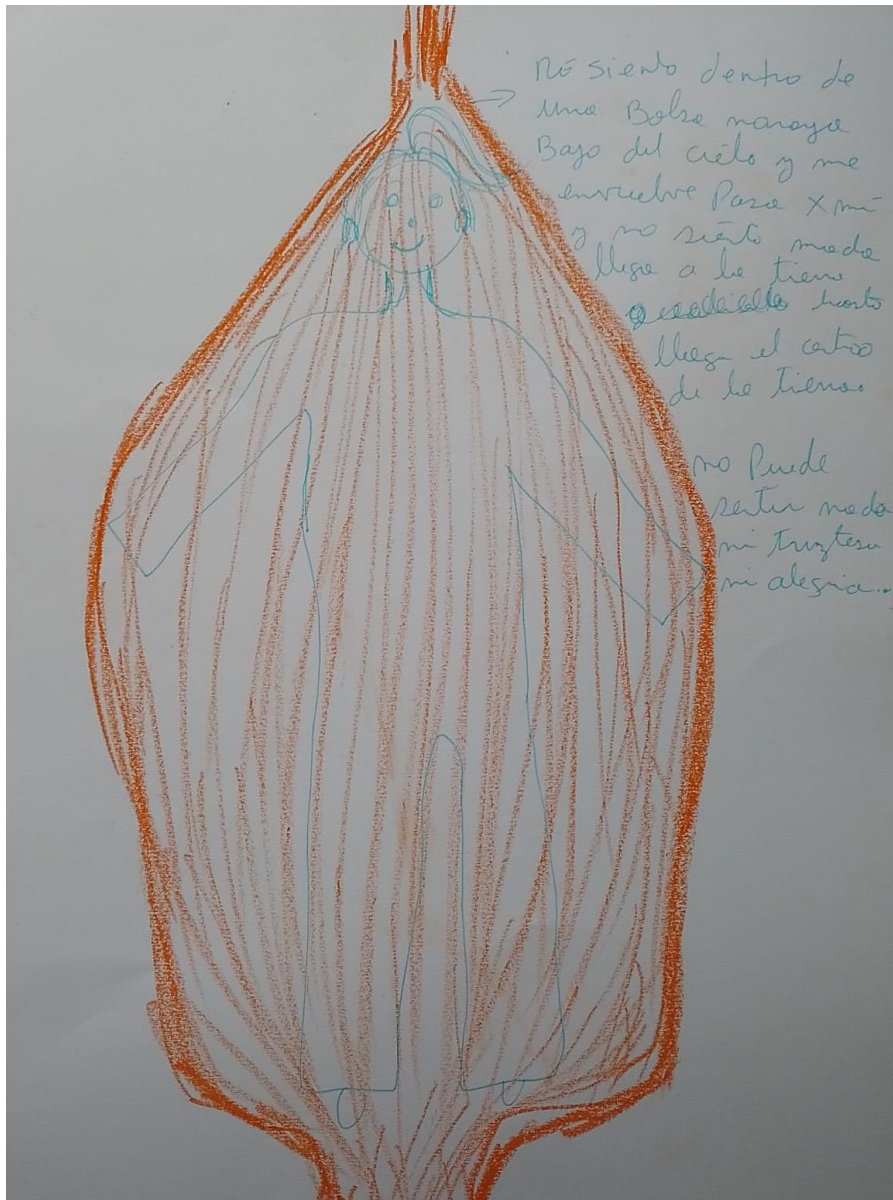


No Practico Analisis

Amor. Como el dar mis esperanzas

Reflejo de lo revelado

Todo lo Negativo Boba y Pison



Nota: La primera cartografía corresponde a Javiera y la segunda cartografía corporal a Manuela.

La más fallada soy yo, porque no puedo verme, no logro sentir ninguna cosa, me sentía dentro de un globo. Siento que estoy bloqueada por todos lados, ahora me dan ganas de llorar, pero no siento pena, es porque tengo bloqueado todo. Me siento desequilibrada. Con tantos conflictos que he tenido he bloqueado los conflictos tanto por familia, como por amigos, no sé porque lloro. (Manuela Manos de Mujer, 2022)

Dentro de mi punto de vista yo creo que cuando tú empieces a conocerte vas a ir desbloqueando parte por parte y vas a saber por qué lloras. (Javiera Manos de Mujer, 2022)

Todos me dicen mírate al espejo, pero yo no me miro al espejo, nunca me he mirado. (Manuela Manos de Mujer, 2022)

¿no te gustas? (Celestina Manos de Mujer, 2022)

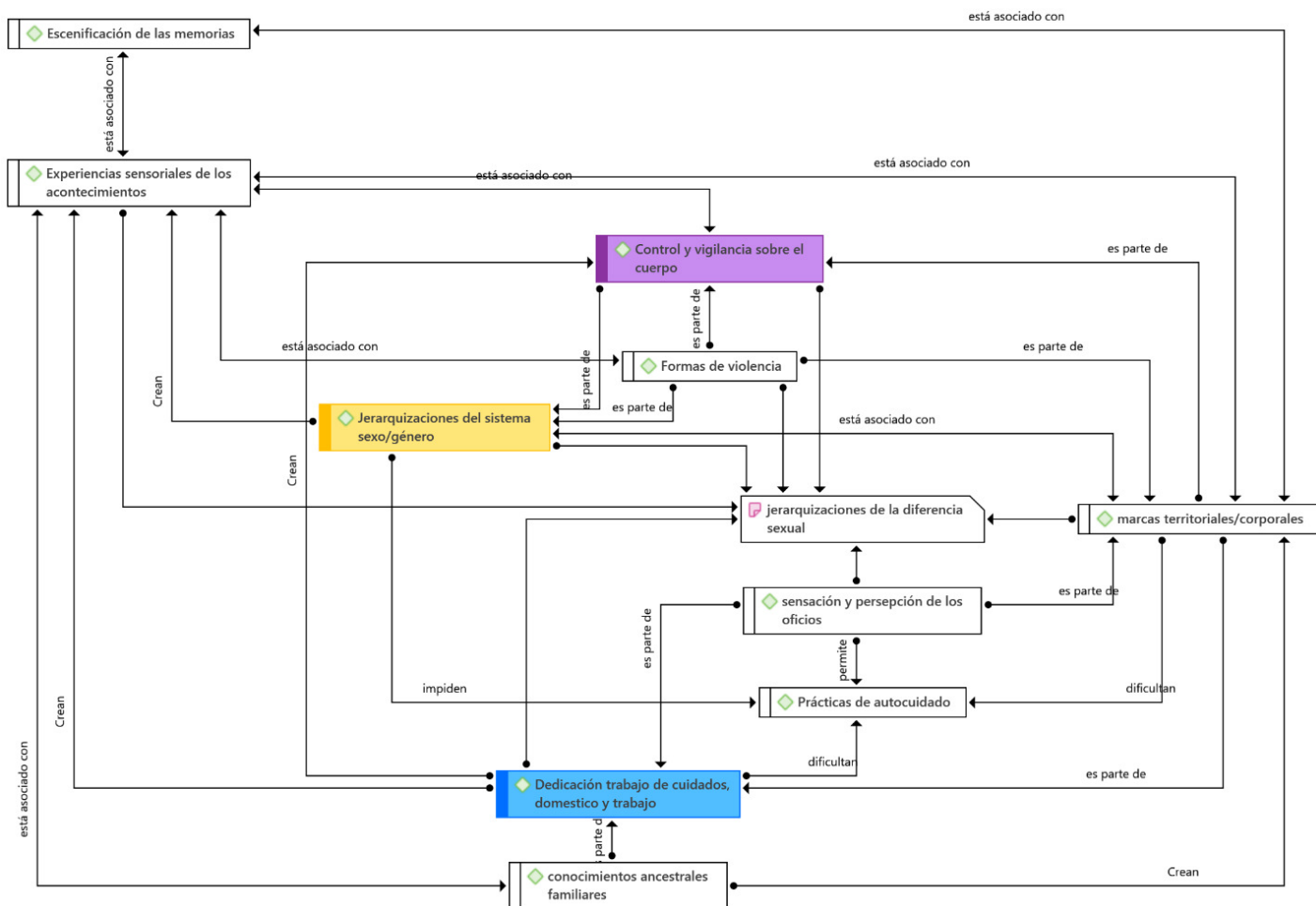
Si. (Manuela Manos de Mujer, 2022)

Tienes que concientizar que eres una maravillosa mujer, ir botando todo eso que va pesando. (Lorena Manos de Mujer, 2022).

En la corpobiografía de Manuela se puede identificar la baja capacidad para vincular las emociones a los registros del cuerpo y experiencias que han sucedido a lo largo de su vida. Manuela lo define como un bloqueo, las compañeras la ayudaron a percatarse de que se debe a la poca capacidad de entregar tiempos y espacios para poder identificar las emociones que suceden en su cuerpo. En el diálogo fue importante determinar que Manuela se tomara sus tiempos, que no se apurara y de escucharla colectivamente con atención. En esta dinámica existieron procesos de contención ya que las integrantes escucharon atentas los relatos de cada una, y se abrazaron en momentos determinados, los cuales permitieron que Manuela pudiera liberar muchas de sus emociones guardadas (diario de campo). Esta acción pone en evidencia los procesos de prácticas organizativas, la creación de espacios para el acercamiento de las integrantes, ya que se traspasa la frontera personal para hacerla colectiva.

Figura 38

Relaciones de las marcas territoriales corporales en las mujeres



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

Se puede observar que en el taller dos mediante el ejercicio de las cartografías corporales las mujeres rurales pudieron registrar y visibilizar sus *marcas territoriales/corporales*, ya que a partir de la primera actividad lograron identificar las percepciones y sensaciones del cuerpo con relación a la auto-imagen, al estado de la corporalidad personal y su relación a escenas de la vida cotidiana, mediante el ejercicio meditativo que permitió profundizar la experiencia sensorial a través de la conciencia plena y el silencio. En este sentido, la corpobiografía responde a una escenificación de las memorias (objetivo específico tres) de la trayectoria de vida biográfica de la persona, donde la materialidad y la subjetividad se conyugan para otorgar sentidos a lo que el cuerpo sintió, experimentó y vivió. De esta manera, el objetivo específico respecto de cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales, pone de manifiesto la relación con la sensorialidad, las emociones y las formas en que dialogan los afectos en la vida

de las mujeres rurales, las cuales están en completa interrelación con las dinámicas que emanan de las jerarquizaciones de la diferencia sexual. Las emociones de dolor, de sufrimiento, cansancio, sobre trabajo, explotación han dejado marcas en los cuerpos de las mujeres complejizando el que ellas puedan verse así mismas.

El caso de Mariela resulta interesante, porque esclarece la valoración material-subjetiva que la mujer tiene sobre sí misma asociada al objetivo específico dos, todas identificaron las grandes responsabilidades que tienen las mujeres como un proceso de peso sobre el cuerpo, lo que evidencia una baja valoración debido a la sobrecarga de trabajo y a la aceptación de las violencias. Sin embargo, cabe destacar que las dinámicas son mucho más complejas puesto que experimentar situaciones de violencia coloca a las mujeres en situaciones de opresión, de las cuales es muy complejo salir. Por ello la capacidad de agencia surge de esta forma de verse así mismas, de comprender su historia biográfica en conciencia, identificando las relaciones que las aquejan. En este sentido, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados, las responsabilidades comunitarias y la (co) gestión de la vida cotidiana en conjunción con las formas de control y vigilancia sobre el cuerpo disminuyen la valoración de las mujeres con respecto a procesos de autocuidado.

Debido a ello, los registros corporales de las emociones, las sensaciones y los afectos personales permitieron colectivamente crear momentos de contención para fortalecer la acción organizativa de las mujeres, lo que se relaciona al objetivo de los aspectos que permiten y posibilitan la acción organizativa. A partir de estas vivencias las mujeres dan cuenta de los procesos de agencia que se generan cuando deciden sostener el autocuidado para poder subvertir los espacios de control y vigilancia que transitan. Como investigadora en la sesión dos se desarrollaron inquietudes que tiene relación con lo acontecido con Mariela, al no poder autoobservarse nos comentó que ella no se miraba al espejo, porque le producía rechazo, me pregunto ¿cómo las emociones que derivan de experiencias difíciles pueden incluso borrar partes de nuestra corporalidad?, ¿por qué decidimos no ver?, ¿qué se oculta profundamente y que se devela ante nosotras? No creo tener respuesta a tales interrogantes, pero si la certeza de que las integrantes manos de mujer dedican poco tiempo al cuidado de ellas, olvidando que también deben cuidarse, abrazarse y contenerse. Desde la cartografía corporal, ¿cuál es el reflejo que nos mira desde el espejo?, ¿puede existir alteridad desde el desencuentro que se genera con una

misma? Y finalmente ¿Cómo desde la cartografía corporal se analiza el no poder verse en el espejo de una misma?

4.3.3 Tercera sesión taller Manos de mujer

Tabla 15

Tercera sesión del taller con la agrupación Manos de mujer

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 3 2 de mayo	2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales. 3. Comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.	“Experiencias sensoriales”	Historia de vida. Diario de campo. Observación Participante. Fotografía.

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

Después de días de no poder coordinar me percaté que las inasistencias a las actividades de la organización son elevadas, para la mayoría de las integrantes la visión está puesta en la actividad productiva y no en la importancia de fortalecer los lazos de la organización, algo que la mayoría identificó a lo largo de las sesiones. Sin embargo, la gran cantidad de responsabilidades con relación al cuidado también han salido a relucir (diario de campo). “Ya me aburríeron ya tengo que estar rogándolas, me tienen choriada no las entiendo, siempre otras cosas son importantes y no en lo que se comprometen”. (28 de abril Manuela)

Lo que pasa es que la Josefa con la Rosario tienen que ir al juzgado mañana, Celestina tienen una actividad de vida sana y yo hora al psicólogo. Entonces estamos más de la mitad con problemas y no vamos a poder asistir mañana, entonces lo vamos a reprogramar. Yo te aviso con una semana de anticipación”. (Manuela 27 de marzo)

Hola Fran soy Javiera, mire le voy a contar hoy día se iba mi sobrina que vive en Estados Unidos, desgraciadamente no la veíamos casi tres años, vino por poquito tiempo porque

ellos están en plena temporada de trabajo allá. Para mí es primordial la familia se va a las cinco, lo siento mucho hay prioridades, yo soy muy de familia”. (4 de abril)

Para mi lunes es imposible porque tengo que estar a las 16:30 con un abogado, por un problema que tengo con mis niños ya no tan niños porque tienen 18. Entonces me es imposible, tengo que ver un montón de cosas con ellos. (Rosario)

Para la tercera sesión mis ánimos debido a las cancelaciones también estuvieron un poco bajos, pero comprendí que desde la investigación debemos ser respetuosas y mantener nuestra distancia considerando que los tiempos y los espacios los han abierto los colectivos de mujeres y debemos adaptarnos a sus tiempos y sus formas sin intervenir en sus procesos colectivos (diario de campo). Estas problemáticas ocasionadas dentro de la colectividad pusieron de manifiesto aspectos que dificultan la capacidad de acción organizativa (objetivo específico uno) de las mujeres, estas tienen relación mayoritariamente con las responsabilidades familiares que derivan del trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres, “Hola Francisca cómo estas, ya hablé con Lorena que no podré asistir al taller mi sobrina se quebró el fémur y está hospitalizada y tendré que cuidarle su niño” (Celestina). Para quienes también la familia resulta ser el centro de atención de sus actividades cotidianas, por ello las integrantes de Manos de mujer generan reproducciones de la heteronormatividad (objetivo específico cinco) al ser ellas quienes se encargan y gestionan mayoritariamente las actividades familiares.

Para la tercera sesión se realizó un taller de liberación de las emociones que provenían del taller realizado a partir del registro de las cartografías corporales, las integrantes solicitaron conectar con la fuerza familiar que se despliega en la representación de sus ancestros. Lo primero que hicimos fue escribir en un papel aquello que queríamos soltar (de las seis mujeres, cuatro participaron activamente, las que corresponden a las que han asistido a todas las sesiones y en las dos restantes se identifica resistencia a los ejercicios comunes y distancia hacia las actividades). Luego de escribir prendieron fuego al papel en un acto de liberación consciente (diario de campo). A pesar de la realización del acto muchas tardaron en poder identificar alguna emoción que quisieran liberar de sus cuerpos, para quienes no realizaron la cartografía corporal la sesión

dos esto tomo mucho más tiempo que sus compañeras, quienes ya habían registrado en sus cuerpos emociones, sensaciones que quedaron registradas como marcas/territoriales corporales.

Figura 39

Integrantes manos de mujer



Nota: Registro de la investigadora de la sesión tres del taller.

Al momento de terminar realizamos una meditación de conexión con la fuerza y el impulso de salir adelante, una fuerza que viene del pasado y que se proyecta en cada una de ellas. Tras el ejercicio sintieron agradecimiento, algunas emocionadas de conectar con sus seres muertos, otras en sincronía, algunas a las cuales le quedaron registrados dolores en el cuerpo. Debido a ello, Lorena que es masajista y trabaja con cannabis propuso poner nuestras manos en las personas con dolores y quitar esas energías. Existe una espiritualidad consciente y trabajada en algunas de las integrantes que tienen menos problemas en mirar hacia adentro, conocer sus luces y sombras en la totalidad de lo que son, esta espiritualidad deriva de la sabiduría familiar o a la adquisición de conocimientos que permiten desarrollar la fortaleza al tener esperanza de que habrá tiempos mejores (observación participante).

Como investigadora he ido comprendiendo que la espiritualidad no se vincula a dioses en las mujeres, sino a un conocimiento ancestral familiar que ha derivado en el conocimiento del cuerpo y de la tierra, ¿qué necesita el cuerpo para estar en equilibrio y bien?, la proyección de las manos en las corporalidades de las compañeras se vincula al hecho de saber que hay intencionalidades de protección comunitaria que son importantes entre ellas, un conocimiento que ha pasado también desde el registro de la experiencia familiar personal (diario de campo). Mediante la dinámica grupal, las integrantes pusieron en escena sus memorias a partir del registro de sus experiencias y de sus historias biográficas, “yo estoy acostumbrada hacer meditaciones y me conecté mucho con mi papá y sentí una liberación en mis manos, él es mi protector, sé que me está protegiendo y me dice sigue adelante sigue adelante” (Celestina). La mayoría pudo conectar con sus padres y madres que ya han fallecido y desde allí sentir la fuerza que desde el cuerpo emerge para salir adelante.

Lo que pedí y logré en la meditación se lo pedí a mis padres a los dos muertos. Llegué a mi casa luego mi sobrina porque estoy de cumpleaños, me habla cosas de mi madre, mi mamá el 11 cumple fecha de haber fallecido, mi madre y mi padre andan pegadito a nosotros, mi mamá la crió desde los 8 meses y salió de la pieza de ella de la cama de enfrente a casarse. (Javiera Manos de Mujer, 2022)

Esta sesión contó con menos registros biográficos, más bien se asoció estrechamente a las sensaciones y percepciones que emanan del cuerpo y de la conexión en silencio que estableció cada una de las integrantes de la agrupación, desde esta conexión personal cada una de nosotras experimentó formas de contención que tienen relación estrecha con el espacio del autocuidado en un espacio colectivo, la cual no es ajena a los cambios y transformaciones que de manera personal se han experimentado. En este sentido, la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio tiene relación con estos procesos de autocuidado que emanan a pesar de las responsabilidades que las mujeres cumplen con relación al trabajo de cuidados y familiares, que se dan por y desde las formas de control y vigilancia sobre sus cuerpos a partir de los procesos relacionales que devienen de la política heterosexual. Es por ello que la espiritualidad la definen como el espacio interno de dedicarse tiempos y contenerse colectivamente en el espacio de la acción organizativa.

Siempre estamos creciendo. (Lorena).

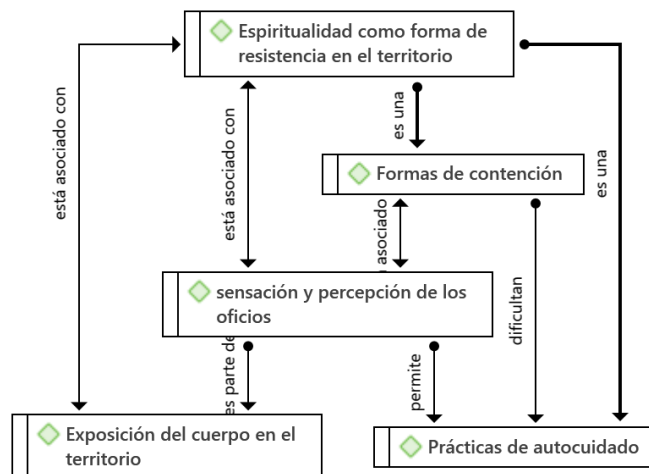
Es una etapa tan linda volver a encontrarse y crecer. Por eso compartimos entre nosotras.

(Celestina)

Se aprende harto. (Lorena)

Figura 40

Espiritualidad como forma de resistencia



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

Estoy con la pena. (Mariela)

Tienes que botar todo, porque tienes todas las condiciones para hacerlo. (Rosario)

Yo cuando fui mamá comprendí que una parte de ti tiene que dejar de ser para que otra surja. (Celestina)

Es una muerte en términos de ciclo. (Javiera)

No quiere dejar el ciclo, soltar, ese es el problema. (Todas)

Quiero agradecer, soy bien sincera y cara de palo vine por obligación, no tenía ganas de venir, pero se dieron muchas cosas y no soy mucho de compartir estas cosas que para mí son privadas. Doy gracias por que la conexión con mis padres me da la fuerza para seguir en estos momentos, sé que tengo que seguir para los míos. (Javiera)

Existe por tanto una revisión del concepto de espiritualidad como forma de resistencia en los territorios rurales, que no se vincula ni a la religión ni a prácticas religiosas provenientes de estas. La ritualidad desde el espacio de la observación participante da a entender estos conocimientos ancestrales que tampoco en los territorios rurales son indígenas, sino familiares y que se encarnan desde la memoria y desde los cuerpos generando tejidos relacionales con y desde la corporalidad.

4.3.4 Cuarta sesión taller Manos de mujer

Tabla 16

Cuarta sesión del taller con la agrupación Manos de mujer

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 4	1. Identificar aspectos de la	“Nuestro cuerpo	Historia de vida.

13 de junio	corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales. 2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.	tierra”	Diario de campo. Observación Participante. Cartografía cuerpo tierra Fotografía.
-------------	---	---------	---

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

A partir del trabajo realizado con las y los ancestros quisimos indagar en los momentos en que hemos tenido que sacar fuerzas para salir adelante, para saber qué siente el cuerpo y cómo desde esas historias personales el cuerpo se moviliza, ¿qué partes duelen?, ¿qué partes del cuerpo se relacionan a los registros de los desafíos que las mujeres han experimentado en sus vidas cotidianas? (diario de campo).

Esta vez llegamos a casa de Manuela quien se encontraba mientras hacíamos el trabajo colectivo desojando hojas de té para la venta de sus productos, intercambiaba de un bol a otro el té ya preparado y listo para poder empaquetar. Celestina trajo para compartir un queque hecho con harina de almendra, yo lleve unas galletas y Lorena trajo para compartir unos queques. De alguna manera, el momento de la sesión también se ha vuelto un espacio para compartir, durante las primeras sesiones no muchas participantes de la agrupación llevaban cosas para compartir, y al final del ciclo de talleres todas pusieron algo en la mesa, contentas del transitar el espacio a un espacio mucho más íntimo y en agradecimiento (diario de campo).

Figura 41

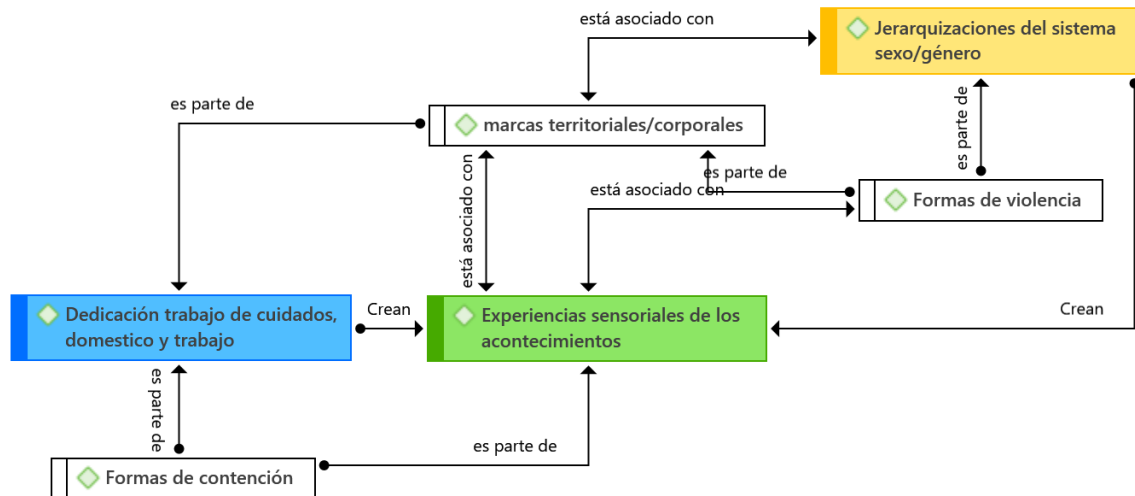
Agrupación Manos de Mujer



Para las mujeres esta actividad las llevó a transitar en sus historias de vida, en aquellos momentos en los que tuvieron que sacar fuerzas para salir adelante, entre todas nos escuchamos sin poner un tiempo determinado a lo que quisiéramos compartir (observación participante). Como investigadora permití que el registro de la experiencia de la historia se compusiera desde ellas mismas, desde el relato, teniendo la certeza que sería un espacio resguardado sin ser juzgadas. A partir de la primera actividad de la sesión cuatro, la observable con mayor densidad relacional fue la *experiencia sensorial de los acontecimientos*, ello puso de manifiesto cómo la vinculación con las *marcas territoriales/corporales* en la historia personal se vinculan en el recuerdo a las sensaciones que se generaron desde el cuerpo. Como se observa en la imagen de experiencias sensoriales de los acontecimientos cada uno de estos momentos tuvo relación con dos etapas en las vidas de las integrantes, la primera la dedicación al trabajo de cuidados y las responsabilidades que emergen desde allí y, en segundo lugar, la separación en la relación de pareja, la cual se asocia a las jerarquizaciones de la diferencia sexual.

Figura 42

Experiencias sensoriales de los acontecimientos



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

Lorena pasaste por un momento muy difícil cuando tuviste que entregar a tus hijos en un momento a su papá para poder sacar adelante al hijo más pequeño mío, te dio mucho dolor, pero los recuperaste, y siempre están contigo. (Lorena Manos de Mujer, 2022)

El momento más difícil en mi vida fue cuando me separé, tomar la decisión a la cuarta vez, porque yo siempre volvía, me hice bien valiente y me dije ¡yo no quiero esto para mí, yo quiero otra vida para mí! Entonces tenía mucho daño psicológico y quería avanzar en la vida, pero sentía que mi expareja me cortaba, entonces los hijos me apoyaron porque ya estaban grandes ¡mami sérate si tú vez que no eres feliz así!, claro porque yo empecé a verme sola en la casa, porque los hijos se fueron a estudiar y pasaba sola, sola en la casa y ahí fue donde hice un click. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

La separación eso ha sido para mí lo más fuerte que me ha tocado, ahora recién lo estoy superando estoy con psicólogo, me costó mucho también desprenderme de mis hijas, me costó mucho soltarlas, que se fueran a estudiar a vivir solas. La primera vez que se fueron

a Londres a estudiar inglés tenían 16 años me las lloré todas y ahí como que dije hay que empezar a soltarlas. (Mariela Manos de Mujer, 2022)

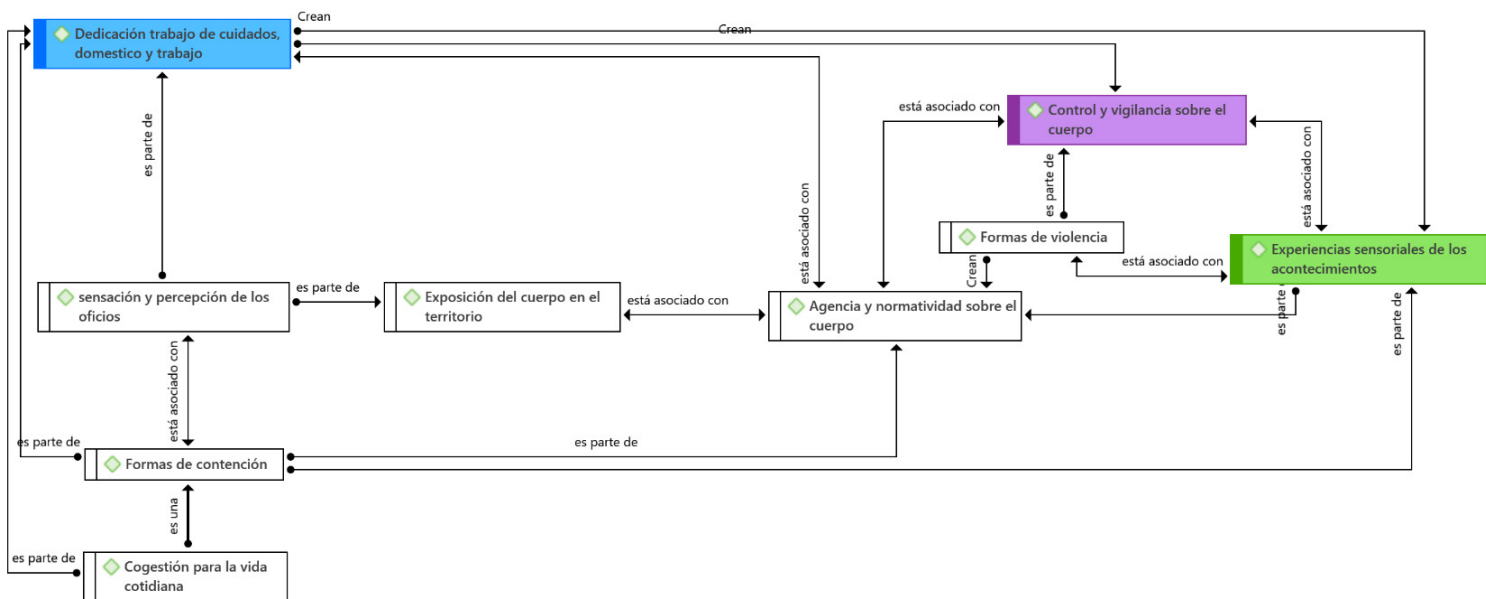
Cada una de las integrantes estuvo en silencio escuchando los relatos de las compañeras, en el momento en que Lorena pronuncia la palabra dolor los ojos se le llenan de lágrimas y la voz le sale entrecortada (diario de campo), para ellas el registro de la historia de vida de los momentos difíciles tiene relación con la política de la heterosexualidad, tanto el cuidado como la separación de sus parejas, ello producto a las violencias sociales y familiares que viven las mujeres debido a las desigualdades de género en el territorio. La memoria del registro está inscrita en el cuerpo, como señala Celestina “sentí que salía esa fuerza en el corazón y la mente porque es sacar fuerza y el estómago porque estás pensando que uno se va a arrepentir, pero salimos adelante”. Estos momentos son marcas que en el cuerpo de las mujeres se vinculan a las violencias que experimentan por el hecho de ser mujeres, es por ello que el sistema sexo/género irrumpe en las construcciones materiales/subjetivas de las mujeres y en la forma en que ellas van generando resistencias frente a las normatividades sociales.

En ese momento tuve que sacar fuerzas del estómago, sentía que no tenía fuerzas, sino que me movilizaba la emoción, la emoción que tuve que crear en ese momento para poder desapegarme por ellos, por ellos lo hice, sino lo iban a pasar muy mal conmigo en ese tiempo que yo estaba porque tenía toda mi familia en contra por dejarme a un bebé que no era de mi marido, ya estábamos separados, pero ahí me dije yo ¡mis hijos van a sufrir y yo no quiero eso para mí! Me dieron vuelta la espalda, a mí nadie me hablaba así que dije ¡yo soy responsable de este niño y lo voy a traer al mundo para eso si es necesario que el papá se haga cargo de los dos mayores lo voy a hacer, porque él nunca me dio ayuda económica! Así que hable con él y él me dijo que sin problema, yo le dije que no se los iba a dar con ningún papel, cuando quisiera verlos los iba a ver. (Lorena Manos de Mujer, 2022).

En los relatos biográficos de las mujeres se observan los elementos que desde el análisis de la investigación vinculan el sistema sexo/género y la corporalidad, estos demuestran que a pesar de las violencias que las mujeres viven se genera una fuerza interna movilizadora desde el cuerpo en emociones y sensaciones que permiten los procesos de autovaloración (objetivo específico dos), ello considerando las violencias sociales que viven por el hecho de ser mujeres lo que demuestra lo intrínseco que se encuentra el control y la vigilancia sobre el cuerpo de las mujeres, que a modo de ejemplo se observa en la narrativa de Lorena acerca de la decisión de tener a su hijo. En la exposición del ser mujeres se configuran las mismas acciones que luego van permitiendo sus formas colectivas de organización y los procesos de autonomía. Celestina relata que una vez se separó de su exmarido “empecé avanzar con mi emprendimiento, como que renací de nuevo y empecé avanzar, claro me las lloré todas al principio una extraña a la familia, pero yo decía ¿Por qué extraño si pasaba sola en la casa?” (Celestina), estas formas de agencia también se identifican en los discursos de las compañeras de la organización, al establecer las movilizaciones internas que las relacionan a sus acontecimientos personales, “mi estómago siento que una se empodera, las abuelas antiguamente siempre decían ¡ustedes tienen que salir de la casa nosotras ya vivimos mucho tiempo así! (Josefa).

Figura 43

Trabajo de cuidados y su relación con la corporalidad



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

La dedicación de las mujeres al trabajo de cuidados, sobre todas sus actividades, pone en evidencia cómo el trabajo de cuidados crea *experiencias sensoriales de los acontecimientos* que no están exentos de violencia, ni de reproducciones de la heteronormatividad, pero es mediante ellos que las mujeres generan formas de contención y co-gestión de la vida cotidiana lo que les va permitiendo delimitar acciones que tienen relación con su agencia. Josefa señala que cuando nacieron sus nietos ella tomó la decisión de apoyar a su hija como una forma también de cuidar de ella, “deje de trabajar para cuidarlos porque mi hija con 24 años encerrada le dije que ella saliera a trabajar y yo los cuidaba, no manejaba entonces había que andar con las guaguas para arriba y para abajo” (Josefa), lo que no significa que ello no generara un gran peso en la vida de Josefa, al contrario Josefa establece que los cuidados “involucran tanto sientto que he entregado tanto con los gemelos que, ya quede como que no quiero más, déjenme tranquila, si me visitan mis nietos y mis hijos prefiero que se queden en su casa. Quede muy cansada. (Josefa)

El relato de Josefa permitió que las otras integrantes también pudieran expresar que significa cuidar para ellas, abriendo paso a un intercambio de experiencias que ponen en evidencia los elementos emocionales y de contención que generan a partir de una gran red de gestión. Mariela comenta que un día a su hija le vino un ataque de pánico:

Yo me iba a ir al tiro para allá a su casa, pero quería escucharme, escuchar mi voz, hablamos y se le paso. Para mí el cuidado significa estar pendiente de ellas, no tanto sus necesidades materiales, sino las emocionales y las afectivas. (Mariela Manos de Mujer, 2022)

Yo empecé a entender que el síndrome del nido vacío es que los hijos son prestados, pero siempre una está pendiente, yo los llamo, ellos me llaman, me van a ver al principio es doloroso, porque yo tenía el apoyo de ellos. El cuidado nunca termina, yo siempre estoy preocupada, la vida es así, pero estoy tranquila porque le entregue las herramientas para ellos crezcan. (Celestina Manos de Mujer, 2022)

Para todas las integrantes de manos de mujer el cuidado es y continúa siendo un elemento fundamental de sus vidas, a pesar de que estén cansadas, de que a veces declaren abiertamente que no quieren más y que están sobre pasadas, ellas siempre están pendientes a lo que sus hijas e hijos puedan necesitar, ya que en ello también se moviliza las relaciones sociales y estructurales de cómo se percibe y desarrolla el trabajo de cuidados. Todos los momentos difíciles en los cuales las mujeres han tenido que sacar fuerzas de sus corporalidades involucran pensar las jerarquizaciones de la diferencia sexual, en las desigualdades y violencias que se desprenden de lo asociado a mujeres y hombres dentro del espacio del hogar, junto a las prácticas del cuidado y la sostenibilidad de la vida. La mayoría de las participantes establecen la separación de sus maridos como el momento más difícil de sus vidas, no es el indicativo de la separación en sí, sino los espacios restringidos de control y de poder sobre las mujeres, ello pone en evidencia lo que el cuerpo de las mujeres vive en sus prácticas y experiencias cotidianas. Estas violencias las hicieron sacar fuerzas para tomar la acción de subvertir las normatividades de la diferencia sexual, entre ellas la violencia psicológica, los espacios de manipulación y control del movimiento de las mujeres restringido al espacio del hogar, las tareas del hogar y sobre todo la sostenibilidad de la vida y el cuidado de los hijos e hijas de cada de las mujeres de la organización.

La segunda actividad de la sesión consistió en escribir en un papel aquello que genera temor respecto de la organización y compartirlo entre las integrantes. De este proceso resultó interesante que los mayores desafíos se encuentran en la disminución de la *ocupación de espacios* para el desarrollo del rubro productivo, esto debido a los cambios que está generando el municipio de Olmué en la ocupación de la plaza principal y el Patagual, “nada de conversaciones previas, ellos son un complot. En la municipalidad van a hacer un barrido, van a dejar afuera algunas mujeres” (Manos de mujer). Esto ha llevado a las mujeres a comprender la importancia de los años de la gestión organizada, pues ello les permite generar alianzas y crear redes para poder vender sus productos, destacan importante “asistiendo a las capacitaciones que nos ofrecen de diversos lados, porque imagínate ya no seguimos en la muni vamos a tener relaciones que nos pueden permitir acceder a otros espacios” (Mariela). De la misma manera, los cambios y transformaciones actuales en torno a la resolución sanitaria y la formalización de los rubros

productivos han llevado a las mujeres a cuestionar la posibilidad de poder continuar considerando que ellas no generan ingresos elevados de sus rubros productivos.

No puedo gastar 3.000.000 de pesos en hacer esto, una vez llegó la PDI con perros buscando la marihuana, ¿dónde la tienes escondida? Me confundió una mata de ruda con cannabis. Todos me conocen. Principalmente afecta el bolsillo. Ahora está saliendo que en todas las municipalidades de Chile debes tener la resolución sanitaria. (Lorena Manos de Mujer, 2022)

Los permisos y las autorizaciones se vuelven complejas para las mujeres debido a los ingresos económicos que ellas tienen, sobre todo considerando que sus procesos de autonomía económica se han dado tardíamente debido a las formas de control y vigilancia sobre el cuerpo. Para finalizar la sesión se realizó una cartografía colectiva para poder profundizar en los aspectos que favorecen la acción organizativa y la construcción del cuerpo colectivo Manos de Mujer.

Figura 44

Sesión cuatro taller Manos de mujer cartografía cuerpo-tierra





Nota: Registro de la investigadora



Nota: Cartografía cuerpo tierra colectiva Manos de Mujer.

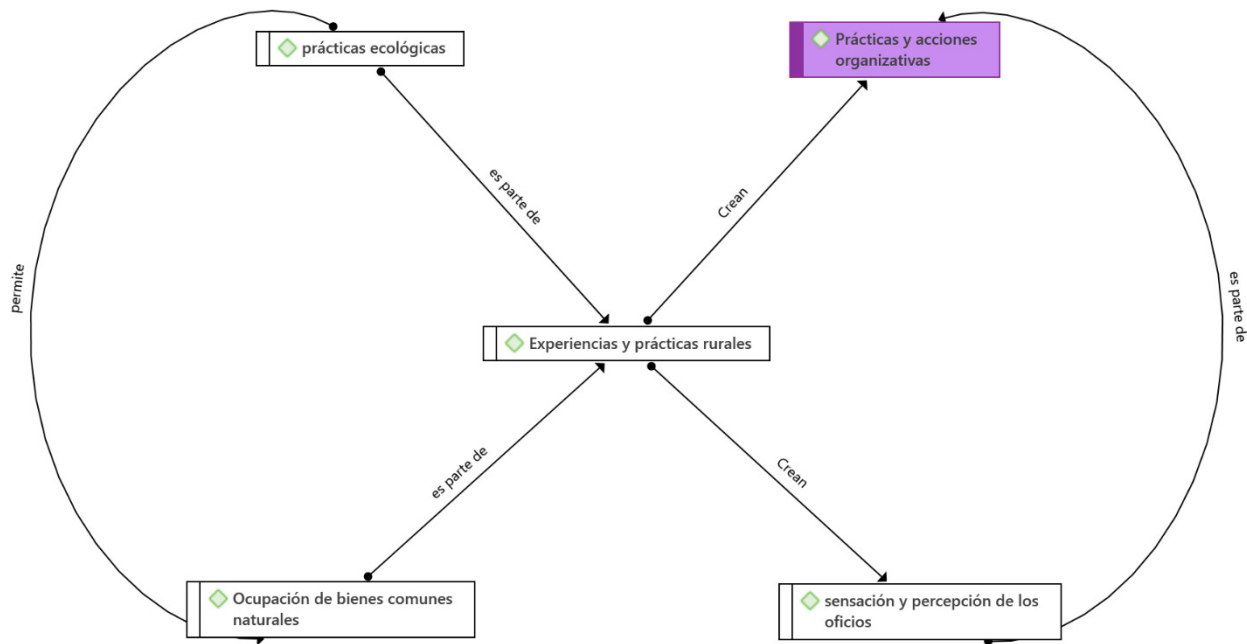
Nuestras manos de mujer creamos, con la tierra con la cual trabajamos muchas de nosotras, por ejemplo de ahí salen las plantas que nosotras recolectamos, la Mariela recolecta sus té, yo recolecto la cannabis, Celestina su harina, Josefa los colores. Aquí están las flores, y todos los frutos de nuestro trabajo que representan todo el trabajo que hemos realizado. Arriba pétalos de rosa secos que representan los frutos. (Lorena)

Para mí, las semillas son nuestros pies a tierra, las plantas y las flores representan a cada una de nuestras emprendedoras. Los pétalos de rosas perfuman todos nuestros emprendimientos que les da un perfume agradable y a nuestros clientes eso los atrae. (Mariela)

Cada una de las integrantes compartió lo que veían de la creación que realizaron colectivamente, en el mismo proceso de elaboración cada una de ellas respetó y compartió el espacio creativo, apoyándose colectivamente en la utilización de los diversos materiales (diario de campo). Para manos de mujer su cuerpo colectivo está asociado al territorio, ya que es por el territorio que las mujeres pueden desarrollar sus diversos rubros productivos, el territorio les permite la ocupación de bienes comunes naturales que pueden ser recolectados y elaborados para su posterior utilización y venta. De la misma manera, cada una de las integrantes se encuentra representada en árboles lo que nos permite analizar como la personalidad se conjuga en el cuerpo colectivo, a fin de que el cuerpo colectivo funcione y desarrolle de la mejor manera, cada una integra una parte de la corporalidad la cual en su conjunto permite los frutos positivos del trabajo colaborativo.

Figura 45

Cuerpo colectivo Manos de mujer



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

El trabajo de cada una se conjuga con la corporalidad pues el trabajo se realiza como señalan con sus manos y desde su capacidad creativa, “las flores representan el aroma por las plantas, los panes, los té (...) al ir creciendo los árboles vamos todas creciendo y avanzando juntas” (Celestina). Desde el discurso de Celestina se identifica la importancia de las sensaciones corporales de lo que involucra pensar el trabajo y asociar el oficio que realizan a determinados sentidos y emociones, para ellas estar en grupo significa: Aprender, crecimiento, aceptar los caracteres de cada una y unidad.

4.4 Resultados sesiones del taller con la agrupación Mujeres del agua

4.4.1 Primera sesión taller Mujeres del agua

Tabla 17

Primera sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 1 24 de abril	1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan	“Visibilizando historias de	Historia de Vida. Diario de campo

	<p>la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>4.Determinar procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.</p>	vida”	Registro audiovisual
--	---	-------	----------------------

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

El lugar que seleccionaron las integrantes de Mujeres del agua para realizar las actividades de la sesión uno corresponde a Pullalli, una localidad rural perteneciente a la provincia de Petorca, lugar donde algunas de las mujeres de la organización viven y sector con fuerte escasez hídrica. La selección del lugar se ajustó a Marcela quien trabaja en la feria que se realiza el domingo. Fui una de las primeras en llegar a casa de Priscila, lo que me dio tiempo de compartir un café con ella para poder hablar sobre su vida en una zona rural, me señaló que una aprende a conocer a toda una comunidad ya que todo transcurre en un espacio más pequeño, su hijo va a la única escuela rural que hay, lo que le entrega mayor calma y calidad de vida (diario de campo). Cuando llegan todas las integrantes arreglamos en conjunto la mesa, siempre con cosas para tomar y algo de comida, para las mujeres reunirse alrededor de la mesa a conversar ha sido un proceso transversal en ambas organizaciones ya que les otorga el espacio de lo íntimo (diario de campo). La primera actividad de la sesión consistió en retomar las historias de vidas de las mujeres de la agrupación, las cuales se analizaron en el programa Atlas.Ti 22 mediante las categorías de análisis del marco-teórico, las categorías se encuentran en relación con los objetivos de la investigación a fin de ir comprendiendo los procesos que vinculan el cuerpo, el territorio y el sistema sexo género con la acción organizativa de las mujeres. Cabe destacar que en la primera sesión utilizamos también fotografías y videos como herramientas de registro para dar muestras del trabajo colaborativo entre las mujeres. De esta manera, se abordaron dos tópicos de interrogantes: **¿Por qué se ingresó a la organización?, ¿qué las hace continuar?**

A partir del análisis de las historias de las mujeres se identifica una vinculación estrecha entre *escasez hídrica, creación y ocupación de redes de solidaridad, escenificación de las*

memorias y prácticas y acciones organizativas. Principalmente la mayoría de las integrantes de la agrupación convergen en un objetivo común que es la escenificación del despojo del agua en el territorio mediante el teatro, cada una de ellas manifiesta la importancia de la transmisión emocional por la defensa del agua, “lo que me hace seguir es la temática del agua, el agua es vida y eso lo voy a querer siempre va como en el gen de una” (Gabriela). La temática del agua afecta y golpea a las familias y el territorio en la zona de Petorca y por tanto también a las mujeres integrantes de las agrupaciones, quienes viven en la Ligua y en Pullalli. En este sentido, las transformaciones en la habitabilidad de ambos territorios han ocasionado marcas territoriales/corporales que son visibles en el territorio y para quienes habitan en él:

¿Cuándo me hizo click? Fue para un cumpleaños de mi hijo que vino una prima y me dijo que quería hacer el recorrido que hacía al colegio caminando, y en eso que íbamos caminando y empezamos a ver las calles marcadas, los puentes donde marcaba el agua y ahora no existe el agua en esos puentes. Pasar por la laguna y ver cómo ha bajado la laguna, yo lograba darme cuenta de la sequía, el robo que ha sufrido el territorio, pasar por lugares plantados y al frente seco que es tan evidente, da rabia que la gente no se movilice. (Priscila Mujeres del agua, 2022)

La sequía, el despojo del agua y los cambios territoriales no son ajenos a las mujeres pues son ellas las que viven mucho más cerca la escasez hídrica debido principalmente al trabajo de cuidados, doméstico y el trabajo en el campo para la seguridad alimentaria de las familias. Marcela señala que empezó a experimentar la escasez del agua primero en su casa, a partir de la exposición que se genera en la vinculación del territorio y la corporalidad, donde la escasez hídrica golpeaba sobre todo las actividades de su vida cotidiana, lo que pone en evidencia la importancia del agua como un bien que no es ajeno a la vida de las familias y la comunidad, sino que es parte fundamental del funcionamiento de la vida y las dinámicas propias de los territorios rurales.

Ya no podíamos sembrar lo mismo de antes, no cosechábamos la cantidad que cosechábamos antes entonces empecé a vivir en carne propia lo emocional, del río, empecé a ver la carencia del agua, ¿cómo estaba afectando eso no solo en mi vida y en la de mi familia, sino en la del todo el pueblo y los campesinos y campesinas? (Marcela Mujeres del agua, 2022)

Los cambios que ha experimentado el territorio como consecuencia de la *escasez hídrica* ponen de manifiesto las movilizaciones que surgen a partir de lo que se vive en el territorio, desde lo que afecta tanto la corporalidad como la vida en los territorios rurales, los cambios en el paisaje que son reflejo de las desigualdades entre las zonas de monocultivo y de pequeñas y pequeños agricultores, son evidentes en torno a la distribución del agua. La sequía ha dejado marcas territoriales que hablan del despojo del agua; mediante acceso al agua, los cambios en los ciclos de cosecha y siembra que se ven reducidos, la disminución de animales rurales para la economía familiar campesina, la disminución de los ríos y las dificultades de la gestión hídrica a nivel cotidiano.

Figura 46

Imágenes de las desigualdades en la distribución del agua en Petorca



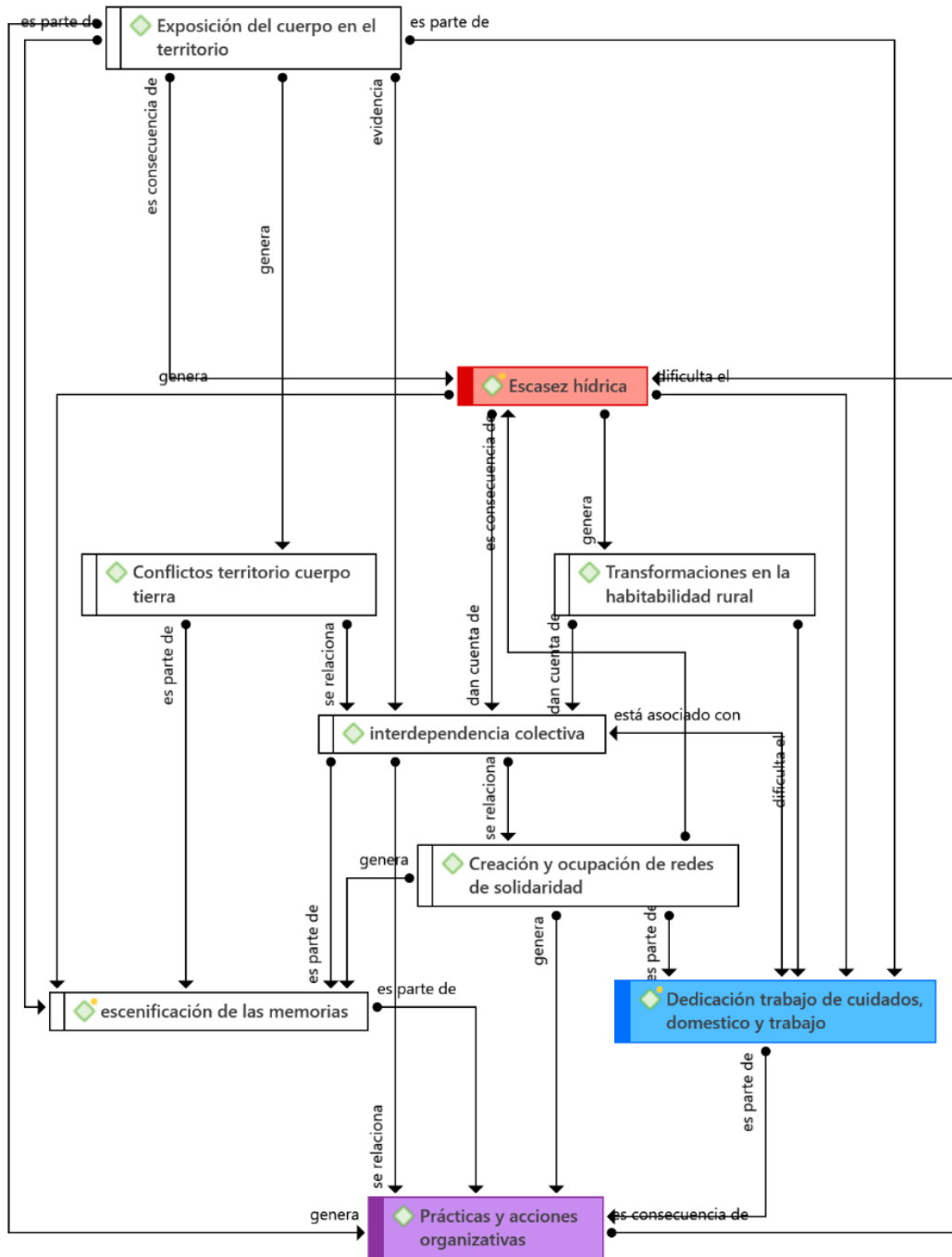


Nota: Humanicosas creador digital 2022

Estas imágenes ponen en evidencia la distribución del agua en Petorca, se puede observar la materialidad de forma concreta reflejando los procesos de desigualdad que afectan a las familias rurales, sobre todo a partir del incremento del monocultivo en la zona y los derechos de agua que forman parte del mercado de las aguas en Chile. Raquel señala que es nacida y criada en la Provincia de Petorca y “ver como todo ha ido cambiando, como todo se ha despojado, como nosotras tenemos la convicción de mantenernos juntas a pesar de todas las dificultades” (Raquel), demuestra cómo la mayoría de las mujeres se movilizan por la vida en el territorio considerando todas las transformaciones que hoy impactan de manera negativa en la vida rural.

Figura 47

Relaciones de la escasez hídrica con la acción organizativa de las mujeres



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

A partir de las relaciones entre los códigos se demuestra en la imagen como desde la exposición del cuerpo en el territorio las mujeres generan prácticas y acciones organizativas, estas prácticas y acciones emergen de lo que vive el cuerpo de manera personal pero también colectiva, considerando las formas en que las comunidades y las familias se ven afectadas

producto de la escasez hídrica y las transformaciones en la habitabilidad rural. Es por ello que los aspectos de la corporalidad que permiten la acción organizativa (objetivo específico uno) de las mujeres consideran en el territorio de Petorca: *la escasez hídrica, la sostenibilidad de la vida a partir de la creación y ocupación de redes de solidaridad*, esto se debe a la noción de interdependencia colectiva que existe entre los cuerpos y el territorio, relación que las mujeres identifican debido a que la escasez hídrica marca sus dinámicas de la vida cotidiana. En este sentido, las *transformaciones en la habitabilidad rural* van determinando las valoraciones que las mujeres y la comunidad tienen en torno a la materialidad y subjetividad con relación a los cuerpos (objetivo específico dos), es por el impacto de la escasez hídrica, por la disminución de la producción de alimentos, por la gestión cotidiana de la agricultura familiar campesina que las mujeres logran otorgarle una valorización al cuerpo en la relación material/subjetiva generando significados de valoración positiva en torno a la corporalidad, ya que esta valoración positiva genera los ejercicios de defensa y resistencia en el territorio.

Si bien la dedicación al trabajo de cuidados se relaciona y emerge de las jerarquizaciones de la diferencia sexual, produciendo normatividades sobre la corporalidad de las mujeres también hay prácticas de agencia que son en el caso de Mujeres del agua las movilizadoras para el ejercicio de la acción organizativa

Me hace continuar el darme cuenta día a día que va más allá de una, que nosotras somos mujeres que por casualidad se juntaron con una meta en común y todas distintas. Hay hijos, nietos, sobrinos, niños, familias que no se acuerdan del agua aquí en el territorio, es una generación que ya perdió el recuerdo del agua ¿qué pasa con el resto para atrás que no tiene ni idea? (Priscila Mujeres del agua, 2022)

Siento que las mujeres no vinimos a lavar potos, y hacer comida, lavar platos y tener la casa maravillosamente linda, encuentro que tenemos mucho más que decir y que hacer y tenemos que empezar hacerlo y que las más jóvenes despierten y digan si lo hace ella ¿cómo no lo voy hacer yo? (Marcela Mujeres del agua, 2022)

Mediante los discursos podemos entrever la relación que existe entre los procesos de cuidado, al considerar la sostenibilidad de la vida en el entendimiento que tienen las mujeres de la relación con la vida y el territorio, una relación que se marca por el recuerdo y el olvido del agua en Pullalli. De la misma forma, esa resistencia converge con las jerarquizaciones de la diferencia sexual al no considerar a las mujeres para los espacios comunitarios y vincularlas al trabajo de cuidados dentro de los espacios que delimita la separación pública/privada “no soy mamá 24/7 también soy persona entonces te la arreglai, salí con la guagua, la mochila, la leche, la comida” (Tania).

Nuestra segunda actividad consistió en escenificar aquello que se sentía mediante los intercambios de historias de vida que se realizaron en la primera actividad, para ello las mujeres se dieron un tiempo de montar una pequeña puesta en escena que tuvo como códigos principales: *la escasez hídrica, la interdependencia, escenificación de las memorias, marcas territoriales/corporales, experiencias sensoriales de los acontecimientos.*

Segunda actividad: escenificación de la escasez hídrica

La puesta en escena comienza con las mujeres bailando y jugando en el agua, procesos que se vinculan al recuerdo de la infancia en sus vidas cotidianas (diario de campo).

Raquel: cuando yo era chica me bañaba en la poza de los loros allá en Chincolco.

Marcela: yo me tiraba piqueros en la poza de las vacas porque era la más honda.

Figura 48

Escenificación corporal y de las memorias en torno a la escasez hídrica en el territorio





Nota: registro de la investigadora a partir del ejercicio de escenificación de las memorias con relación al agua y la resistencia desde los territorios.

Todas en conjunto ponen en evidencia el juego y la risa que devienen de los buenos momentos en la vinculación con el agua, pero también en el ejercicio del intercambio colectivos de las historias personales dentro de la escena (diario de campo).

Gabriela: y yo tenía mi balde de pirigüines.

Tania: levanta los pies (mirando a Liam) porque viene el río.

Luego del juego y la risa que vienen de la alegría del recuerdo con el agua, se hace un cambio en la escena que pone en evidencia el intercambio del recuerdo con el espacio, a través de las marcas corporales/territoriales que ha dejado la escasez hídrica (diario de campo).

Marcela: hoy paso caminando la poza de las vacas porque no hay agua.

Raquel: da nostalgia ver hacia Chicolco y ver el río seco.

Gabriela: está seco completamente.

Tania: porque ya no hay agua, ¡no hay agua!



Marcela: ¡el agua está allá en los cerros, en los paltos! ¡allá está el agua! (denuncia) y harta agua.

Raquel: no era sequía.

Gabriela: era saqueo.

Todas: No es sequía, es saqueo. No es sequía, es saqueo.

Para poder cerrar el taller uno realizamos para finalizar una práctica para poner en evidencia las relaciones y la formas en que las mujeres conocen y reconocen a las compañeras, esta consistió en entregar fortalezas positivas a cada una de las integrantes para luego cerrar con un abrazo, a fin de generar un acercamiento físico entre las distintas integrantes. El espacio del encuentro permitió observar que significa para ellas estar en una agrupación y el trabajo

colectivo en sí, pero también las invitó a identificar en las compañeras un aspecto positivo que fue vinculado a procesos que ellas mismas al interior de la organización han compartido.

Figura 49

Entrega de fortalezas actividad Mujeres del agua



Las prácticas y acciones organizativas que han generado las mujeres a partir de la denuncia de la escasez hídrica en la zona se vinculan con espacios de contención que han sido necesarios en sus vidas personales, a fin de generar lazos de solidaridad entre ellas que permitan el cuidado de cada una de las integrantes, “somos solidarias porque ese colapso tiene que tener un apañe, sigue no más, nosotras vemos cómo te ayudamos y como lo hacemos” (Raquel). Ellas mantienen una correlación de igualdad dentro de la organización, lo cual les permite saber que antes de todo comparten el ser mujeres, con diferentes historias de vida, en el espacio colectivo no está la “mamá, no es la Tania con la mamá, es la Tania y su compañera, no soy yo y la Marcela apoderadas de la profe Raquel o profe Gabi, somos todas mujeres, nosotras” (Priscila). Dentro de este contexto comparten sobre todo las violencias que les ha tocado vivir producto de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres dentro del espacio local, por ello el organizarse colectivamente fomenta las acciones de agencia y las prácticas de autocuidado, al considerar estos espacios como los espacios personales que necesitan sin tener la atención puesta al cuidado de otros, sino de ellas mismas.

De esta manera, las desigualdades marcan las *formas de control y vigilancia* sobre las mujeres, mediante la emoción de la culpabilidad, muchas de ellas se dan cuenta que por medio

del ejercicio del cuidado a los hijos y a la familia, los hombres ejercen un control que no permite el cambio y los espacios de movilidad para ellas.

Cuesta años decir yo decidí ser feliz así que si a ti te gusta bueno y si no te gusta bueno. Me paso con mi esposo, su compañera esa que hacía el pan, la que sacaba la leche de las vacas, se le transforma empieza a salir, quedarse afuera, a trabajar en otras cosas y se produce el conflicto, el roce. Te provoca el corto circuito y una siempre cedía voy a ser feliz contigo o sin ti (Marcela Mujeres del agua, 2022)

Siempre somos las mujeres las que cedemos, cedemos y cedemos y cuando ya nos damos cuenta por muy buenos que sean los compañeros, ellos siempre tienen intrínsecamente el machismo apropiado. Las mujeres nos tiramos muy para abajo y también es muy difícil encontrarte con un grupo de mujeres que te tire para arriba, y no te hundan (Priscila Mujeres del agua, 2022)

Les pregunte si en una palabra podían decirme que significaba para ellas el trabajo organizativo que realizaban y me señalaron:

Entretenido, conexión, sororidad, fuerza, es una mezcla de todo eso, empatía, apañe, compañerismo, lo que hablaba la Amaranta la otra vez por ejemplo que una está en algún lugar y puedes estar rodeada de gente, pero te sientes sola, pero estar en grupo es volver a sentirte acogida, acompañada. (Mujeres del agua)

Dentro de las prácticas organizativas que generan para la *escenificación de las memorias* en torno a la *escasez hídrica* se encuentran “conversatorio con mujeres, sacar los temas, crear cosas, textos o juntarnos. Hemos sacado danzas, hemos ensañado, metido coreografía y siempre estará el interés yo tengo 42 años y esto me llena me hace feliz” (Gabriela). Cada una de ellas tiene sus motivaciones personales, pero todas convergen en la importancia de la lucha por la defensa del agua y el cuidado de la vida en el territorio, el compromiso personal que no está

exento de rabias, dolores, cansancio (diario de campo), se conyuga con la fuerza de la sostenibilidad de la comunidad.

Cuando uno ve que este trabajo que es tan difícil y largo, tedioso a veces, pero el resultado lo muestras a la gente común y corriente y provoca en la gente acciones importantes como son sacar emociones, cambios de pensamiento, cuando tú logras ver eso te reafirmas y hay que seguir hasta cuando se pueda, no ser tan facilista. (Marcela Mujeres del agua, 2022)

Nosotras tenemos la convicción de mantenernos juntas a pesar de todas las dificultades que hemos tenido, y mi nieto es pensar en el futuro, hacerles clases a los niños, ¿qué vamos a dejar?, yo no puedo ser de puras redes sociales, hay que hacer y eso es lo que nos mueve. (Raquel Mujeres del agua, 2022)

Las acciones y prácticas de mujeres del agua se conyugan con sus experiencias en los territorios de la Ligua y Pullalli, los cuales devienen de la vinculación a las *transformaciones de la habitabilidad rural*, transformaciones que consideran dentro de tantos otros factores la escasez hídrica en el territorio debido al despojo del agua que viven los territorios rurales y las familias. Es por ello que, los procesos asociados al incremento del monocultivo, la privatización del agua en la zona, el énfasis en la agricultura de exportación por sobre la seguridad alimentaria de las familias, las desigualdades de distribución del agua son fenómenos que se interrelacionan con las corporalidades de las mujeres en los territorios rurales.

4.4.2 Segunda sesión taller Mujeres del agua

Tabla 18

Segunda sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 2	1. Identificar aspectos de la corporalidad		Historia de vida.

15 de mayo	<p>que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.</p> <p>2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.</p> <p>3. Comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.</p> <p>5. Registrar desde las mujeres rurales las (re) producciones de la heteronormatividad obligatoria que devienen del sistema patriarcal.</p>	“Corpobiografía”	<p>Diario de campo.</p> <p>Observación participante.</p> <p>Cartografía corporal.</p> <p>Cartografía cuerpo tierra</p> <p>Fotografía.</p>
------------	--	------------------	---

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

A partir del primer taller y el trabajo de campo que correspondió al acercamiento metodológico, como investigadora pude identificar comparativamente que la agrupación Mujeres del agua utilizan y ocupan el cuerpo de una forma más consciente debido al trabajo que realizan, debido a ello, el movimiento es parte fundamental de las actividades que se van creando colectivamente. Al estar involucradas con el teatro, los miedos al ridículo o la vergüenza pasan a un segundo plano, ya que el cuerpo es el vehículo de expresión, es el cuerpo el que moviliza las palabras, las emociones para que la audiencia perciba el mensaje que buscan sea enviado. Es por ello que para la primera actividad de la segunda sesión elaboramos una actividad de movimiento corporal, para que ellas pudieran sentir el cuerpo en movimiento a través de ejercicios de estiramiento, respiración y movilización de articulaciones. Los ejercicios invitaban a ir moviendo lentamente las articulaciones, cada parte del cuerpo para sentir las tensiones, los dolores, las partes en expansión. A partir de allí ellas pudieron registrar sus cuerpos, sentirlos desde la materialidad y vincular las emociones al cuerpo (diario de campo).

De esta manera, la construcción de las cartografías corporales decidimos realizarlas sobre el cuerpo directamente, el ejercicio de movilización, respiración y vinculación con el cuerpo abrió la posibilidad de sentir desde el cuerpo, por tanto, la construcción cartográfica no involucró la mente como eje principal, lugar desde el cual puede realizarse el análisis de lo que el cuerpo siente, sino desde el cuerpo mismo, como el primer lugar que siente y registra las experiencias materiales/ subjetivas.

Figura 50

Proceso de elaboración cartografías corporales en el cuerpo



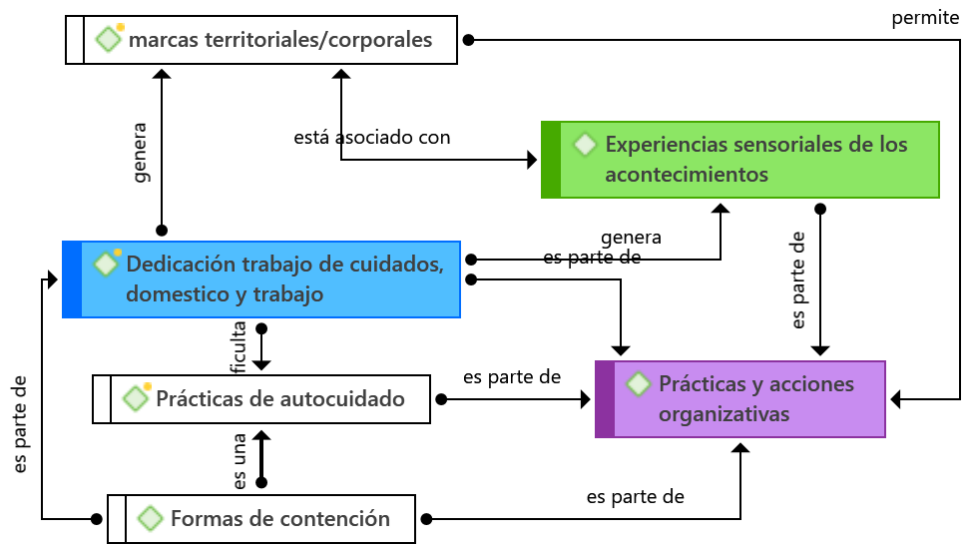
Cuando las mujeres se focalizaron en la construcción de las cartografías corporales no existieron intercambios de palabras, cada una se focalizó en identificar las emociones de su cuerpo, ya que el cuerpo como primer territorio es el espacio en el que también suceden muchas de las violencias y dinámicas relacionales que conjugan las vivencias personales y colectivas. La elaboración de la cartografía consideró lo que el cuerpo de ellas vive dentro de un espacio

territorial específico, habitabilidad rural que se caracteriza por la escasez hídrica. Cada una de ellas registró con colores distintos esas emociones, y le otorgaron un significado personal a cada uno de esos colores según la connotación que tuviera la vinculación de la emoción y el cuerpo (diario de campo). En el silencio del registro de la experiencia, algunas de ellas lloraron, otras reían o sonreían demostrando el compromiso que cada una de ellas puso a la actividad y al trabajo personal.

Mediante el análisis de las corpobiografías en el programa Atlasti 22 se puede identificar una relación estrecha en la actividad entre los códigos de: *marcas territoriales/corporales, dedicación al trabajo de cuidados, experiencias sensoriales de los acontecimientos, formas de contención y prácticas de autocuidado*. En la figura 51 se pueden analizar estas relaciones que evidencian, cómo desde lo que cuerpo siente, vive y expresa desde la relación material/subjetiva se crean momentos determinantes que permiten la acción de las mujeres, a pesar de que estos momentos sean en su mayoría vivencias que vinculan el dolor, las penas o los enfados (objetivo específico uno y dos). En este sentido, las experiencias sensoriales de los acontecimientos están asociadas a las marcas territoriales/corporales debido a lo que produce en la dedicación al trabajo de cuidados, las faltas de prácticas de autocuidado y las distintas formas de contención que se expresan a partir de lo que el cuerpo de las mujeres siente.

Figura 51

Marcas territoriales corporales desde la construcción de las cartografías corporales



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlas.Ti 22.

Figura 52

Algunas corpobiografías²³ de Mujeres del agua



Es como siento el dolor y como este se expresa en el cuerpo, mi lado derecho me duele, en el corazón todo para afuera, que salgan cosas y esto sería perfecto o estaría bien si no

²³ Sólo tres de las integrantes estuvieron dispuestas a mostrar las corpobiografías, debido a que el ejercicio despertó procesos emocionales que no querían ser compartidos en el recurso de imágenes para la tesis de investigación.

me doliera la rodilla. Creo que siento emociones que se vinculan al pedir disculpas, al perdón. (Gabriela)



Acá el útero encuentro que es lindo el morado pero tengo un pre cáncer que me lo tengo que ver para que no sea cáncer, igual es rojo lleno de sangre ...nose como que algo me va a pasar. Y acá si hubiera negro me hubiese puesto negro, es donde más peso tengo en la espalda, todo recae acá. Alrededor de los ojos me llueven las lágrimas, en la cabeza cuando una tiene problemas, sabes como resolverlo, pero a veces le das vuelta y vuelta y todo eso tiene que salir por algún lado, trato, lo saco, boto y vuelve de nuevo...me agota porque una sabe que no debe ser, que no debe pensar más en temas que no tienen solución y en la inconciencia te llegan cosas de nuevo. (Raquel)

A través de las historias de las mujeres se identifica el *registro de la experiencia sensorial*, siendo las mujeres capaces de conocer cuáles son las emociones que se vinculan a partes específicas de sus corporalidades. Llama la atención que las emociones de dolor e intensidad se asocien al color rojo desde el impacto que entrega este color relacionado a la emoción y el cuerpo en la interpretación de las historias personales. Al mismo tiempo, los registros de las experiencias en sus vidas cotidianas también involucran pensar cómo ciertas dinámicas asociadas a enfermedades o al registro de las experiencias desde el cuerpo, logran desde sus puntos de vista generar un impacto desde la temporalidad al ir sosteniendo la historia personal junto a la emoción en el cuerpo, un registro que pone de relevancia la memoria que existe desde la expresión sensorial que sucede primero en el espacio cuerpo y luego de la mente (objetivo específico tres).

Los tiempos y la *dedicación de lo que significa la sostenibilidad de la vida* desde el espacio de la dedicación al trabajo de cuidados, refleja el cansancio en el cuerpo “llevo una vida acelerada los hijos, la pega, la familia, estos momentos me sirven para desconectarme un poquito” (Gabriela). Para Tania fue difícil concentrarse en la actividad debido a las inquietudes de Liam quien asiste a cada una de las sesiones, en muchas ocasiones las compañeras pueden observarlo y estar a su pendiente, pero cuando se trata de ejercicios colectivos, ella siempre debe disminuir la atención hacia ella por el cuidado atento que requiere un bebe de un año (diario de campo). Es por ello que desde su registro personal la elaboración de la cartografía corporal a diferencia de otras integrantes se realizó desde la alegría, desde ver a su hijo y mirarse a ella “me gusta mirarlo verlo contento. Como mamá quiero transmitirle la sabiduría de cada persona que hay aquí, va a tener que aprender a cuidar su cuerpo también, a cuidar su cabeza, su espíritu, su familia, los animales, las plantas” (Tania).

La presencia de los hijos dentro de las sesiones del taller demuestran cómo las mujeres realizan sus actividades junto a sus hijos e hijas, a pesar de que sean sus momentos o espacios, los hijos e hijas pequeñas no les impiden generar tiempos para ellas, a pesar de ello, también hay que considerar que dentro de las actividades son un factor de atención lo que lleva a las mujeres, a escuchar, hablar con llantos, risas, gritos siendo parte de sus procesos cotidianos el estar ejerciendo una atención multifocal. Esto no significa que las mujeres estén completamente atentas a las actividades que se realizaron, pues se nota en ellas que la principal atención es la del

cuidado de las y los menores. En este sentido, el cuidado está presente en los distintos espacios también privados e íntimos de las mujeres, el cuidado está presente en el espacio público de la organización colectiva, de la red de solidaridad que se hila para cuidarse, sostenerse entre las mismas mujeres (diario de campo).

De esta manera existe una noción del cuidado desde las integrantes mujeres del agua, que se desarrolla por otros, hacia otros, pero también desde y hacia una misma, considerando la noción del cuidado a la vida en el territorio. Como señala Tania las *prácticas de autocuidado* invitan a “la mente, el espíritu, el cuerpo físico intentar mantenerlo en equilibrio, sin que nada se arranque de las manos y hay que trabajarlo, igual que todo. Hay que nutrirlo, alimentarlo, fortalecerlo” (Tania), estas *prácticas de autocuidado* llevan a las mujeres a vincular las emociones y lo que ellas desde la temporalidad van sosteniendo, considerando que incluso los silencios acumulados afectan el cuerpo “si te quedas callado te duele la garganta, si no botas la rabia te duele la cabeza, la nuca, si cargas con mucho peso te duele la espalda, el cuerpo va diciendo cosas” (Gabriela). El cuerpo dice cosas y es a través de lo que duele de lo que siente que permite la posibilidad de generar acciones concretas (objetivo específico uno y dos), como señala Raquel:

Mi hijo no es tan lindo como se ve, es como la micaela de la cumbia es difícil sobrellevarlo, entonces tienes que dejar tu emocionalidad de persona de lado, para dedicarle tiempo a él que ya es grande y ahí tu decí ¿cómo lo hago? Ya tienes un peso emocional y hacerte cargo de otros pesos emocionales que no son tuyos, por responsabilidad maternal, ¿dónde está el equilibrio, los espacios? Una también importa, me canso de ser sostén, quiero tener mi espacio ya a esta altura. (Raquel)

Los registros de las experiencias del cuidado en Raquel están asociados a las experiencias sensoriales de las emociones, la dedicación del tiempo a las *formas de contención* genera cargas que se traducen en *marcas territoriales/corporales*, poniendo en evidencia los conflictos entre *normatividad/agencia*. Para finalizar la primera actividad del taller en torno a las cartografías corporales decidimos colectivamente hacer un ejercicio de liberación, para ir soltando parte de

las emociones que desde las cartografías se registraron, a través de un ejercicio de visualización. De esta manera, sentimos todas esas partes donde se aloja el dolor, la pena, angustia, tensión, cansancio y fuimos focalizando en el cuerpo las emociones de la alegría, la felicidad y el placer, extendiendo esas emociones por cada celular del cuerpo, órganos y nuestra fisionomía (observación participante). Esta actividad permitió que, a través de los sentidos y sensaciones que están registradas en el cuerpo a partir de experiencias, de momentos determinados, las mujeres pudieran traer lo que el cuerpo sintió en esos momentos como parte de la memoria corporal, para poder establecer patrones de felicidad, alegría y placer (diario de campo).

Para cerrar el segundo taller las integrantes de la organización elaboraron una cartografía cuerpo-tierra, a través de la pregunta guía: **¿cómo sería su cuerpo como mujeres del agua?** Lo mismo que hicieron con relación a su cuerpo, **¿cuáles serían las emociones que quedan en el cuerpo de una mujer del agua?**

Figura 53

Cartografía cuerpo tierra Mujeres del agua.



La cartografía cuerpo tierra de mujeres del agua se compone de diferentes partes, las cuales están representadas por los rostros de las integrantes, cada una de ellas en conjunto genera una corporalidad específica, en la cual “hay muchas cabezas, muchas manos, de todas las cabezas una va conociendo a la gente, conociendo cómo reacciona y construyendo con las que quiere construir” (Tania), este cuerpo se vincula a la valoración positiva que existe del territorio que habitan, al identificar aspectos como el agua, los colores de la tierra, flores y plantas, al tiempo que también la colectividad sostiene desde el cuidado a Liam que a diferencia de otros de los hijos e hijas se encuentra representado (objetivo específico dos).

Puede ser una caracola, una espiral, una crisálida, nos contiene a todas incluyendo al pequeño que es parte de nosotras. Es lo que salió, lo que se logró obtener, esa es la capacidad que hay de intencionar, de que cada una le ponga su talento, una crea alguna

cosa, la otra va adornando, no interrumpimos el espacio de la otra, nos permitió esto.
(Raquel)

Como señala Raquel la elaboración de la cartografía cuerpo tierra permitió la elaboración desde la grupalidad, Algo interesante del ejercicio es que cada una respetó el tiempo y el espacio de la compañera, no existieron acuerdos predeterminados de lo que poner y cómo dibujar y utilizar colores, simplemente fluyeron desde la creatividad conjunta. Ninguna de ellas paso a llevar a la otra hilaron juntas, cada una encargada de una parte y entregándole la continuidad en el proceso del hilado colectivo. Para ellas la colectividad se configura como cuerpo único a partir de las partes que compone cada una, cada una entrega una funcionalidad al cuerpo, entrega emociones sensaciones, percepciones y visiones que permiten el caminar de la unidad corporal. Sin embargo, este caminar no sucede y no se afianza si no existe comunicación y diálogo para resolver conflictos o diversos puntos de opinión que forman parte del carácter de cada una de las mujeres de la agrupación (diario de campo).

Como cuerpo colectivo de mujeres se dan cuenta de la importancia de escuchar sus propias voces más que a la sociedad en torno a cómo deberían ser o qué deberían hacer, en el transitar de la colectividad ellas han vivido violencia no sólo por parte de los hombres sino también por mujeres, lo que las llevo a transformarse de viudas del agua a mujeres del agua. La escenificación de lo que sienten desde el territorio y desde su corporalidad personal/colectiva es lo que transmiten a la comunidad, “el teatro se hace desde la calle para la gente, comunitario, es una forma más fácil de que la gente entienda las cosas, desde la emoción” (Raquel). De esta manera, los aspectos donde se encuentran reproducciones de los patrones heteronormativos se asocian al cuidado y los espacios disminuidos para el autocuidado, siendo también estos espacios los que generan valoraciones corporales subjetivas/materiales que permiten la acción participativa.

4.4.3 Tercera sesión taller Mujeres del agua

Tabla 19

Tercera sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 3 21 de junio	2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales. 3. Comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales.	“Experiencias sensoriales”	Historias de vida. Diario de campo. Fotografía.

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

La tercera sesión del taller se llevó a cabo en casa de Tania en la Ligua, debido a la vacunación de la cuarta dosis del covid-19 dos integrantes no pudieron asistir, lo que nos hizo cambiar en el momento un poco la dinámica para poder hablar con mayor profundidad en nuestra última sesión sobre aspectos que son relevantes para la investigación. De esta manera, la primera actividad de la sesión consistió en compartir una carta personal, dirigida a cada una de las integrantes, con la finalidad de identificar la fortaleza que emerge de ellas y poner el énfasis en cómo se ven a ellas mismas (diario de campo).

Querida Raquel eres una mujer bella, poderosa y fuerte, tal vez tu físico diga lo contrario tienes un corazón enorme que te permite alojar a todas las personas que quieres y son importantes para ti. Siempre te la juegas por los demás, pero falta que también te la juegues por ti. (Raquel)

Priscilla hoy te suelto y te libero de las ataduras pasadas, de las expectativas ajenas y molestias que no te pertenecen hoy eres libre de ser tú misma, de quererte y escoger tu vida con tus reglas y metas, con tus tiempos aunque no lleguen. Aceptarse y quererse una primero y después el resto, eso no es egoísmo es solo valorarse y dejar ser la protagonista en tu propia vida y no un personaje secundario con un guion que no te representa. (Priscila).

En el intercambio colectivo nos percatamos de los pocos momentos que las mujeres dedican a la creación de *prácticas de autocuidado*, principalmente debido a la *dedicación de cuidados* que las mujeres realizan hacia otras personas, ellas identifican que ello se debe a lo que la sociedad espera de ellas, pero también a la propia autovaloración que se dan a sí mismas, desde procesos materiales/subjetivos en tanto se vincula el cuidado del cuerpo, pero también las emociones, las formas de sostenerse (objetivo específico dos). Esta forma de auto-observarse también contiene elementos estructurales que permean sobre la construcción de sus vidas, existe una baja valoración de cómo observan su cuerpo material al señalar la aceptación que tienen sobre su cuerpo físico (diario de campo). Para poder ahondar sobre estos sentires, se decidió realizar un trabajo de visualización en el cual las mujeres pudieran observarse en el espejo, tratando de significar el reflejo que observaban desde el espejo.

En el espejo me vi yo después de que me sacaron al Liam, con el cuerpo que no era el mío no me dio rechazo. La corporalidad cambia mucho con el nacimiento, yo pienso a lo mejor que antes mi físico era no se...pero en ese antes yo tampoco estaba cómoda, no es algo que anhele algo de antes. (Tania)

A mi también me pasa eso de pensar que estaba gorda, si me dieran la oportunidad de volver, habría algo que no está que es mi hijo, porque ese cuerpo no habría pasado por el proceso de tener un hijo y esas marcas nunca van a ser las mismas. (Priscila)

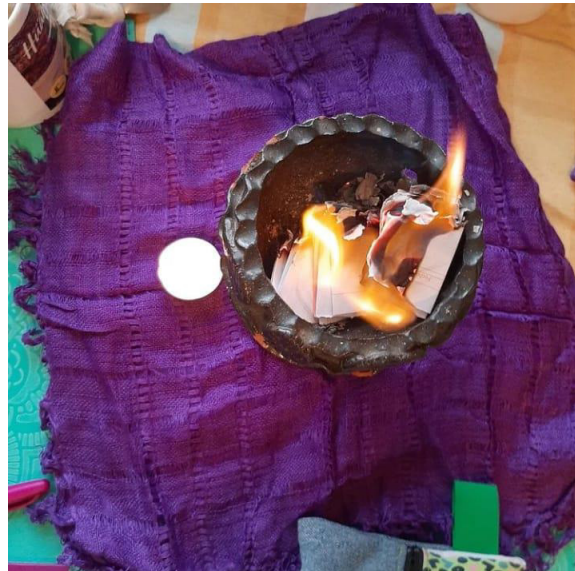
Socialmente te obligan que tienes que ser regia, con ciertas características. Entonces buscas dentro de tú físico lo que tienes que ser, yo toda la vida he sido flaca. Yo después de tener a los cabros me sentí contenta me parecía a la yayita. Pero después de la Tania bajé mucho de peso y no le recuperé nunca más. (Raquel)

Entendiendo que existe una connotación que ha sido abordada antes por las mujeres integrantes de la organización manos de mujer, se puede observar que la valoración corporal que ellas tienen de sí mismas también involucra pensar los procesos estructurales que se dan con

relación a la corporalidad (objetivo específico dos), como el espacio del primer territorio lugar desde el cual operan los cánones de belleza históricos que marca el ideal de belleza en torno a procesos simétricos del cuerpo. Estos procesos marcan el cómo debería ser la corporalidad de las mujeres, pero también el cómo deberían esos cuerpos generar sus prácticas y acciones, estas dinámicas son parte de las *jerarquizaciones de la diferencia sexual* al asociar determinadas prácticas y actividades a las mujeres por el hecho de ser mujeres, pero también en la agrupación se observa una reproducción de ellas sobre todo cuando se trata de la dedicación al cuidado. De la misma manera, el cuerpo de las mujeres contiene *reproducciones de la heteronormatividad* al asociar los ideales de belleza a sus corporalidades, para ellas sus cuerpos viven las marcas de la maternidad y las transformaciones asociadas a la misma, las cuales generan impactos que son valorados negativamente por las mujeres.

Figura 54

Mujeres del agua quemando la carta que realizaron



El ejercicio del espejo las llevo a compartir el poco tiempo que dedican al observarse así misma, en la rutina cotidiana olvidan las pausas que para ellas son necesarias para poder cambiar sus estados de ánimo, o para preguntarse ¿cómo están?, “recordar quien es una en lo cotidiano, el espejo me hace cuestionar ¿quién es uno?” (Raquel) esta dinámica les permitió profundizar sobre el lugar desde el cual emerge la fuerza que las moviliza en momentos complejos.

4.4.4 Cuarta sesión taller Manos de mujer

Tabla 20

Cuarta sesión del taller con la agrupación Mujeres del agua

Sesión	Objetivos	Nombre de la actividad	Técnicas de recolección de la información
Sesión 4 30 de julio	1. Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales. 2. Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales en las mujeres rurales.	“Escenificación del cuerpo” “Experiencias sensoriales”	Historia de vida. Observación Participante. Registro audiovisual

Nota: Elaboración propia a partir de la organización de los talleres.

Para poder entregarle un cierre a la última sesión del taller, decidimos volver a realizarlo en casa de Priscila en Pullalli, para que todas pudiésemos asistir sin conflictos de tiempo y organización. Al llegar preparamos con Priscila la mesa para poder compartir algo de comer, todas llevamos algo para hacer del encuentro un espacio de agradecimiento e intercambio que se da en el desarrollo de las historias de vida (diario de campo) y los significados que emergen de la defensa del agua en el territorio. Como primera actividad se realizó un ejercicio que vinculó el movimiento del cuerpo desde la expresión del sentir en la significación de las palabras, para ello seleccionamos cuatro frases de movilizaciones sociales vinculadas a la lucha de los derechos de las mujeres y a la defensa del agua. A partir de la repetición de las frases cada cuerpo de las integrantes de la organización, generó movimientos de expresión según el significado personal que cada una le otorgó a la frase.

Las frases seleccionadas para la actividad fueron:

1. Y cómo, y cómo, y cómo es la wea, hay agua pa' los paltos y no para tomar.
2. No, No, No, No, No que parte no entiendes la N o la O.
3. El pueblo consciente defiende el medio ambiente.
4. No es sequía es saqueo, no es sequía es saqueo.

Figura 55

Manos de mujer ejercicio de expresión corporal



Una vez las mujeres finalizaron la expresión corporal con relación al significado que cada una le otorgó a la frase, se juntaron colectivamente para escenificar una expresión como cuerpo colectivo desde la valoración que cada una le entregó a la relación del cuerpo y del territorio. Debido a ello, seleccionaron las frases uno y cuatro para vincular la valoración corporal y territorial que existe con relación a la defensa del agua como un derecho humano (diario de campo).

Figura 56

Expresión corporal colectiva no es sequía es saqueo





Desde la expresión colectiva de la agrupación la sequía está asociada con sensaciones que involucran la rabia frente al territorio seco, a través del grito y la patada firme al suelo la rabia se hace presente en sus corporalidades como una forma de expresión concreta y directa a quien está observando. De la misma manera, la denuncia a partir de las manos atadas marca el saqueo sobre sus corporalidades y el territorio, ya que las manos atadas representan la violencia directa ejercida hacia las comunidades rurales y las familias que habitan la territorialidad en una relación directa de poder y resistencia, en esta expresión transmitieron la fuerza que emerge desde ellas para erigirse abiertamente desde sus corporalidades lo cual pone en evidencia los aspectos de la corporalidad que permiten los procesos de acción organizativa y la valoración en la realidad material-subjetiva (diario de campo).

Figura 57

Expresión corporal colectiva monocultivo de paltos

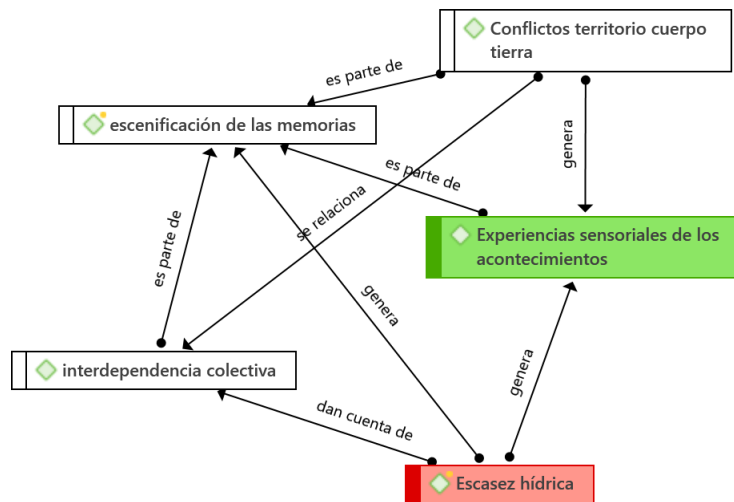




Comparativamente a la frase seleccionada sobre no es sequía es saqueo, en esta la corporalidad tuvo mayores elementos de risa y disfrute que podían ser transmitidos al seguir el flujo del agua que representaba a cada una de las integrantes, en una hilera coordinada de movimientos diversos. Señalaron el cerro donde están las plantaciones de monocultivos de paltos frente a Pullalli e hicieron énfasis en sus corporalidades, a fin de poner en evidencia el no tener acceso a agua para poder beber (diario de campo). Esta dinámica demostró la vinculación entre *conflictos territorio cuerpo tierra*, *escasez hídrica*, *escenificación de las memorias*, *experiencias sensoriales de los acontecimientos* y los procesos de *interdependencia colectiva* que surgen a partir de la corporalidad.

Figura 58

Escenificación de las memorias y sus relaciones en Mujeres del agua



Nota: Elaboración propia a partir del análisis de información mediante el programa Atlasti 22.

La escenificación de las frases de movilizaciones sociales estableció la vinculación con la memoria de las mujeres y, su relación con los conflictos socioambientales que aquejan sus

corporalidades y el territorio desde la relación *territorio cuerpo tierra*, comprendiendo que esta relación no es parcializada en sus vidas sino que existe una comprensión sobre cómo los conflictos que viven las mujeres afectan sus cuerpo como primer territorio, pero también la tierra en una relación que pone en evidencia la interdependencia colectiva que existe en el territorio. De esta manera, la escasez hídrica genera experiencias sensoriales de los acontecimientos al impactar directamente en las mujeres y en la comunidad (objetivo específico dos).

Para poder profundizar en esta relación se realizó como segunda actividad un trabajo de escenificación de la construcción del ser mujeres dentro del territorio rural, ¿qué significa para ellas la resistencia?, ¿desde qué lugares corporales emerge o se asienta?, y ¿cómo sienten las exposiciones corporales del ser mujeres?

Desde hace un tiempo a esta parte me salen los lagartos en todas partes, pensando y relacionando con lo que estamos haciendo ahora los lagartos son súper resilientes, duros, pueden estar sin agua sin comida, se sanan sus heridas, se sanan ellos mismos, si les sacan la cola les sale otra, eso tiene que ver con nosotras también con cada una, con como a pesar de todas nuestras realidades, de todos nuestros quehaceres, los dolores, carencias, ajetreos, somos capaces de hacer cosas positivas y bellas y que van en post de un bien común. (Marcela)

Figura 59

Lagarto representativo de Marcela



No siempre hay mujeres dispuestas hacer cosas como nosotras queremos hacer, el teatro, sacar textos nuevos, ensayar con las chiquillas, analizar un texto, no lo hago con otras personas. Nosotras vivimos leyendo artículos, textos, nueva educación, curriculum pero no cosas como éstas y menos relacionadas al agua. El agua es lo que más me mueve. (Gabriela)

Lo más importante de este grupo es que el ser mamá significa proteger algo, hay un tema que es el proteger la vida, el agua es vida, y que es una mujer, el ser humano en sí 90% de agua. (Priscila)

Las mujeres identifican y registran la fuerza que emerge de ellas mismas en una vinculación estrecha con las *marcas corporales/territoriales* que las afectan directamente (objetivo específico uno), en los procesos de sostenibilidad de la vida se dan cuenta que ellas están dispuestas a realizar acciones organizativas, a pesar de sus propias vivencias emocionales personales, pues la atención está puesta en la comunidad, en la vida misma y eso a cada una de las integrantes las moviliza. Estos procesos de entrega no están exentos de críticas que afirman las normatividades en la diferencia sexual, al establecer, ¿qué deben realizar las mujeres?, ¿dónde?, y desde ¿qué espacios?, lo cual pone en evidencia aún las fuertes desigualdades que viven las mujeres con relación a los hombres en la ocupación del espacio público, y la acción organizativa y cómo ello impacta emocionalmente en las integrantes de la agrupación manos de mujer (objetivo específico uno).

Lo más expuesto es el sentimiento de culpa, de salir, que una se imagina que le van a decir, es un peso muy grande. Pero es necesario, vale la pena más que la pena vale el esfuerzo y la organización. (Tania)

Si yo dejo a mis hijos un día de semana solos y me voy a hacer una función de trato o ensayar con las chiquillas, la gente opina, ¿porqué vai hacer esas cosas si dejas a tus hijos

solos?, la norita tenía que hacer esto, el Marcelo esto otro. La intolerancia, la poca empatía hacia nosotras como mujeres ¿Por qué siempre tenemos que ser nosotras las que sedamos? (Marcela)

Es frustración porque yo necesito descansar, pero yo el descanso no lo tengo en mi casa. Él tiene 29 años y en verdad necesito abortarlo, que empiece hacer su vida porque necesito mi paz y mi tranquilidad. Todo se contrapone, necesito encontrarme conmigo misma. (Raquel)

Los espacios que dificultan la acción organizativa de las mujeres tienen relación estrecha con la política heterosexual, y cómo desde allí las mujeres tienen que realizar los trabajos de cuidados cediendo sus tiempos y sus espacios comparativamente a sus compañeros. Esto las ha llevado a desarrollar sentimientos de culpabilidad incluso por el trabajo organizativo que realizan en la comunidad, esa poca empatía y tolerancia junto a las críticas las sienten como una exposición directa de lo que vive su cuerpo de mujeres en el territorio, “una se cuestiona todos los días si lo hace mal, una sabe todos los días que lo hizo mal, pero que venga alguien de afuera a decirte que lo haces mal no es necesario” (Priscila).

Figura 60

Mujer representativa de Tania



Hice una mujer chiquitita, con un peque y lo de abajo son tipo ofrendas. Para mi tiene relación con la abundancia, el amor, las semillas el agua y proveernos y cuidarnos para que pueda seguir manteniendo a flote todo, como guía. (Tania)

Figura 61

Mujer representativa de Priscila



La mía es una mujer embarazada que tiene parte de mariposa, porque el ciclo de la lepidóptera es muy impresionante, porque empieza como esta oruga poquita cosa, y se transforma en esta mariposa que vuela, es como el patito feo de los insectos. Entonces la mujer embarazada es un reflejo claro de las mujeres, uno ve una mujer embarazada y la siente frágil, débil como que hay que cuidarla, casi que es de cristal. La mujer cuando está embarazada tiene todo el tema del agua, que es la vida, el papá puede ser muy buen papá, pero no tiene idea de lo que significa tener a un cabro chico adentro, y esa fuerza habita en mí. (Priscila)

En ambas representaciones se observa la importancia del cuidado con relación a la sostenibilidad de la vida y los procesos de *interdependencia colectiva* en el cual el agua, el territorio generan una vinculación espiritual que tiene para ellas relación con la acción organizativa y los ejercicios de resistencia “soy una mujer que le gusta construir cosas, todo lo que yo pueda hacer me gusta compartirlo, no hacerlo sola es como pensar en el legado” (Raquel). La espiritualidad como forma de resistencia en el territorio no lleva a pensar en una religión o en una creencia figurativa que piense en dioses sino en una forma de estar y relacionarse con el territorio y entre ellas, esta forma de relacionarse de conocerse desde el ejercicio organizativo piensa en la sostenibilidad futura del cuerpo territorio tierra (objetivo específico uno y dos).

Siento que de alguna manera una tiene que trascender en esta vida o etapa de tiempo que le toco estar aquí y tiene que hacer cosas que queden, que aporten, y no dedicarnos sólo a la cosa práctica del tener, comer. Si lo llevo a mi realidad como feriante y dueña de casa no creo que haya venido a este mundo solo a lavar losa, hacer comida, a criar a mis hijos y atender a mi marido, o hacer que la feria funcione. Hay otras cosas que también tengo que hacer, todo me lleva hacer otras cosas, pero siempre termino haciendo cosas en conjunto con otra gente con el fin de hacer algo que quede y se vincule a otras personas. (Marcela)

Con mi hija tenemos cierta conexión y compartimos cosas espirituales que podemos hablar y ella lo va a entender, trato de compartirlo va con el agua, yo vibro con el pasacalles, el año nuevo de los pueblos originarios, el cielo, la tierra, el agua y el fuego es todo lo que provee y somos, entonces esta mujer va caminando en busca de compartir su sentir, sus ideas locas con otras mujeres. (Raquel)

Hay en las mujeres una entrega desde la contención, desde las emociones desde sus *marcas/territoriales corporales* que las llevan a generar lazos y redes de solidaridad que transmiten a la comunidad y al territorio, “vivo en constante transformación, uno vive y muere todos los días, vivo en comunidad, lo que le afecta a la marce me afecta a mí, aunque no sea de la misma forma” (Priscila). Estas formas en las cuales suceden los afectos en el cómo se movilizan desde la habitabilidad rural a lo que el cuerpo siente nos hace cuestionar sobre, ¿cómo emergen los procesos de resistencia desde las relaciones de afectar y verse afectados? Para el caso de las mujeres de la organización mujeres del agua la valoración del territorio en vinculación con el cuerpo es fundamental para la continuidad de la vida, desde allí se desprenden otras formas de conocer y vincularse con el territorio que ponen en evidencia los conflictos con el impacto que ha tenido el sistema neoliberal en el territorio pues impacta también en sus cuerpos, la *apropiación hegemónica del conocimiento* y junto a ello la homogenización de la memoria rural y del agua que actualmente se encuentran en disputa frente al sistema moderno/capitalista.

Figura 62

Mujer representativa de Raquel



Es la mujer que yo creo ser, con mucha conexión con la tierra los elementos, dentro de toda mi estructura mental rígida como profe, de acuerdo con el sistema, pero en mi ser siento siempre esa conexión si hay luna llena saco mis cuarzos los cargo, creo que siempre hay otras energías que están al lado de nosotros y a mí me gusta relevarlas, es como la esencia. (Raquel)

Figura 63

Mujer representativa de Gabriela



Una como mujer de esencia, del alma de espiritualidad a los 40 años vine a tener ese despertar, a los veinte vivía como adolescente, a los 30 más madura con mis niños más grandes. Mi despertar de mujer lo tuve a partir de los 40 años, y relacionada a todo lo que una va viviendo, forma de vida y lo que le va ocurriendo y ese despertar paso ahora, antes no estaba, no existía. (Gabriela)

Para finalizar la sesión intercambiamos experiencias de lo que significaron los talleres para nosotras, todas agradecemos el espacio de experiencia y crecimiento que se generó ya que a partir de las actividades se crearon prácticas de autocuidado que por sobre todo tienen relación con una misma y con la compañera. Los intercambios de historias de vida, les permitieron profundizar en las emociones y sensaciones de sus compañeras a fin de conocerlas y poder construir juntas desde la colectividad, honrando cada historia personal (diario de campo/observación participante). Para ninguna fue fácil el momento de cerrar el taller, pero la sensación de contención que cada una sintió a lo largo de las sesiones permitió vislumbrar la necesidad que tienen las mujeres de generar estos espacios en sus vidas cotidianas para poder disminuir los impactos de violencias que las aquejan.

Cuando tu llegaste nos imaginábamos otra cosa y en realidad sabíamos que era para nosotras y no el qué y el cómo, porque es el espacio de cariño para una, quizás estaríamos lavando las tazas sirviendo la once, y el tiempo para compartir esto es este espacio. (Raquel)

Espero estos días, hoy me levanté hacer aseo porque es nuestra última sesión y me levanté con ganas, vienen las chiquillas, viene la Fran. Un lugar donde no somos mamás, no somos profes, no es la dirigente social, la de la feria, sino esa instancia en la que somos uno, que es tan difícil, yo súper emocionada de haberte conocido, ha sido una experiencia muy loca. (Priscila)

Gracias a ti por venir para acá, porque vení de lejos igual, se agradece la disposición y el tiempo y las ganas de estar con nosotras, y abrimos estos espacios. Porque si viene cierto estamos siempre con la obra, no nos relajamos así. (Marcela)



Capítulo V. Discusión y Hallazgos de la investigación

Iniciar los planteamientos y el acercamiento metodológico desde la epistemología feminista ha sido transversal en la manera en que se ha configurado y realizado el trabajo con los colectivos de mujeres, y las entrevistas a instituciones oficiales, gubernamentales junto a organizaciones sociales. En este sentido, la importancia del sistema sexo/género como configurador de interrelaciones sociales pone en evidencia conflictos y problemáticas sociales que aún ponen en tensión la vida de las mujeres rurales, las categorías analíticas del género y la sexualidad han permitido como señala Millán (2014) comprender la pluriversidad cultural de las mujeres, escuchando y comprendiendo sus vivencias e historias, incluso a pesar de que resulte desafiante con los conocimientos y la experiencia de la investigadora. En este sentido, la visibilización de las experiencias de las mujeres y sus voces (Haraway 1988; Harding 2010) pone de manifiesto la importancia de mirar otra vez, el dónde, el cómo y el porqué del sistema sexo/género en las relaciones cotidianas de las mujeres, considerando las diferencias que hay en cada historia de vida pues estas no se presentan en ningún sentido homogéneas, aún a pesar de que transiten experiencias similares. Sobre ello el estudio de la corporalidad ha sido fundamental para ahondar en estas aportaciones feministas, visibilizando que desde la experiencia del cuerpo

y sus prácticas a nivel subjetivo y material se desarrollan experiencias sensoriales de los acontecimientos que producen formas de afectar y verse afectadas que abren el campo de las emociones en relación directa con la territorialidad con la cual se habita, registrar esta experiencia es una forma como señala Biglia (2014) de romper el sesgo sexista heteronormativo que se perpetua en las ciencias sociales (Valcárcel 2001; Pinto, 2010; Ochoa, 2019).

La corporalidad se vincula en este sentido a la importancia de identificar y registrar los conocimientos situados de quienes han sido parte de la investigación, ¿desde dónde se genera el conocimiento y qué elementos se reproducen desde ese espacio específico?, con ello se comprenden los horizontes que se pincelan en los registros de las personas que son parte de instituciones oficiales, gubernamentales, organizaciones sociales, las agrupaciones de mujeres, pero también la posición de la investigadora y de las sinodales y evaluadoras de la investigación. En este sentido, y comprendiendo estos distintos niveles de acercamiento que han sido generados, la propuesta de Dorothy Smith (2005) de la teoría del punto de vista evidencia conflictos al establecer una experiencia de las mujeres, si bien pueden existir interrelaciones con procesos estructurales que devienen del sistema patriarcal los cuales afectan las corporalidades de las mujeres, estas experiencias son distintas también desde el impacto que tenga la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2016) sobre, desde y hacia el cuerpo de las mujeres, cada una de las entrevistadas o de las mujeres que son parte de las agrupaciones entienden el mundo desde un lugar específico, entendimiento que puede ser movilizado de acuerdo a las relaciones que sucedan desde sus experiencias y prácticas concretas, pero estas no suceden como señala Smith (2005) al momento en que las mujeres hablan y se conocen, al contrario ya existe un posicionamiento que se desarrolla a partir de la experiencia encarnada de las sujetas sociales. De esta manera, concordamos con la existencia de una objetividad fuerte (Harding, 2010) que es desarrollada desde la experiencia encarnada de las mujeres, ya que esta moviliza el conocimiento desarrollando una conciencia grupal desde la cual se crean conocimientos de resistencias.

Reconociendo la importancia de las posiciones encarnadas (Haraway, 1988) en la construcción del conocimiento es que, si bien se plantea y configura un marco-teórico que ha sido la columna vertebral de la investigación, establezco que este no puede mantenerse rígido a lo largo de la investigación, pues es importante comprender que las y los sujetos sociales han construido sus conocimientos desde su habitabilidad corporal y territorial, por lo tanto los

significados que surgen de las experiencias y prácticas materiales/subjetivas generarán espacios de construcción y tensión con relación a las categorías analíticas de la investigación. Debido a ello, forzar categorías o hacer funcional la experiencia y las prácticas de los colectivos a la investigación es una forma de obviar las posiciones encarnadas con las cuales se generan acercamientos y construcciones colectivas de conocimientos. Con relación a ello, es importante analizar las posiciones que como investigadoras ocupamos y reafirmamos a lo largo de la investigación, cuestionando y analizando desde las formas en las que planteamos el registro de la experiencia, hasta los lugares, las posiciones, que seleccionamos para la investigación. De esta manera, como señala Donna Haraway (1987) los conocimientos situados son esenciales para otorgar una oportunidad de vida a los cuerpos y los significados, puesto que en la pluriversidad de corporalidades se conyuga la experiencia encarnada de las mujeres y situada en “una pluralidad de temporalidades. Esta pluralidad de temporalidades se expresa en las relaciones en las que el cuerpo media con lo que es, con lo que nos precede, con la tierra, con la ancestralidad. Son las experiencias enraizadas del cuerpo” (Icaza, 2019, p.38).

La importancia del reconocimiento plural de los cuerpos deviene del posicionamiento de los feminismos descoloniales, los que permiten profundizar sobre las múltiples opresiones que viven los cuerpos de las mujeres desde una visión política, al sustentar como señala Lorena Cabnal que el cuerpo se vuelve el referente de la vida oprimida pero también emancipada (Cabnal, 2019, p. 114), ello pone en evidencia que las mujeres tienen las capacidades de designarse así mismas (Mendoza, 2019) y de resistir frente a las violencias que las aquejan, la descolonización permite salir del proceso de víctimas y comprender los complejos procesos que las entrecruzan. Tales planteamiento permiten considerar la categoría de la corporalidad desde un punto de vista político, no sólo por las disputas de la heteronormatividad en el cuerpo de las mujeres, sino por los despojos que ha fortalecido el sistema moderno/colonial de género (Lugones, 2008), la relevancia de descolonizar el género es desde una posición epistémica “que lucha contra la ignorancia monocultural del sistema/moderno colonial” (Icaza, 2019, p. 34) y que busca poner en evidencia las tensiones y disputas de las mujeres en el territorio Latinoamericano. En este sentido, la vinculación del cuerpo con el territorio, las luchas contra el racismo, las resistencias frente a la economía extractivista, el cuestionamiento constante a la categoría del género y la sexualidad, como señala Virginia Vargas:

El cuerpo deviene así en un territorio de poder. Si, por un lado, adquiere voz y reivindicación política y proporciona un espacio físico y un soporte real sobre el que denunciar la misoginia, los abusos de las dictaduras militares, la violencia de género y el feminicidio (Segato, 2014), por el otro, este mismo cuerpo está dramáticamente expuesto a la explotación del capital, el racismo, el feminicidio, la destrucción y la muerte. (Vargas, 2019 p. 189)

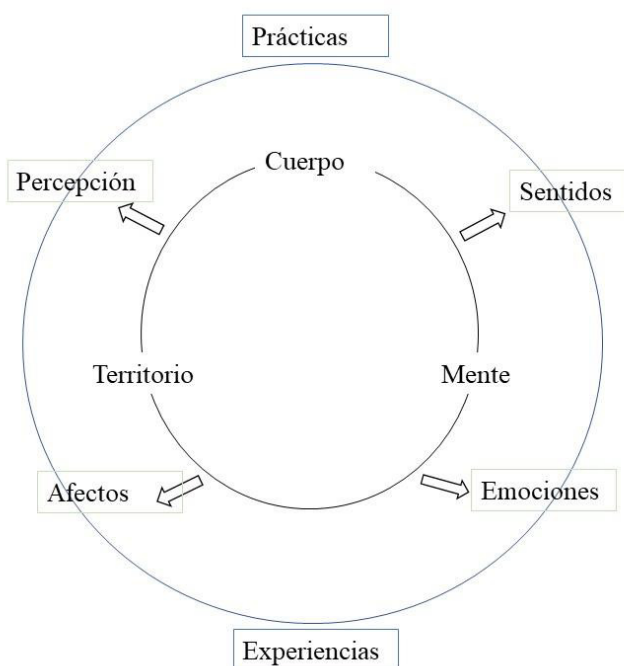
Las feministas descoloniales critican esta visión eurocentrista de comprender las realidades sociales y específicamente el cuerpo de las mujeres, ya que la experiencia de las mujeres desde los feminismos blancos esconde a partir del género las opresiones diversas que suceden desde distintos territorios y temporalidades. Una de las principales aportaciones es la desvinculación de las categorías cartesianas, las que se disuelven a raíz de una propuesta que lleva a senti-pensar (Ochoa, 2019) la construcción del conocimiento y las acciones de las mujeres fuera de los cánones que sustentan la división del cuerpo-mente. Para la investigación y a partir de sus resultados es importante constatar que no sólo hablamos de la separación del cuerpo y la mente a partir de experiencias y prácticas de cuerpos plurales, espacio desde el cual se configura una aportación para el planteamiento feminista descolonial, es considerar que existe un vinculación cuerpo-mente-territorio que genera significados, sentidos y emociones concretas que reflejan procesos de interdependencia que conforman la red de la vida (Cabnal, 2019), si consideramos tales interrelaciones se apertura el espacio de las conexiones, los hilos que crean el telar desde las tensiones, conflictos, disputas que aquejan e impactan en la vida de las mujeres rurales, pero también los espacios concretos de libertad y emancipación (Véase figura 64).

Tales interrelaciones que surgen de la pluriversidad de los cuerpos ponen en evidencia el espacio de la producción de los sentidos (Cedillo, 2019) desde una posición y temporalidad específica que no oculta ni pretende solapar el ámbito de lo sensible y de los afectos, considerando que existe una íntima relación entre la corporalidad, sentidos y las emociones (Peláez, 2019). Desde la conceptualización territorio cuerpo-tierra (feminismos comunitarios) se pone en evidencia las formas en que se construyen los procesos de acción y normatividad sobre el cuerpo de las mujeres y el territorio, y cómo desde allí se producen sentidos que aquejan la

vida de los cuerpos, que desestabilizan sus posiciones y sus lugares de afirmación, con estas aproximaciones del cuerpo como lugar de análisis como declara Le Breton se busca hacer del cuerpo el lugar de la “inclusión, para que deje de ser el interruptor que distingue al individuo, que lo separa de los demás, y devenga más bien el aglutinante que los une con otros” (Le Breton, 2018, p. 15), con interrelaciones que permiten pensar el lugar desde el cual los cuerpos también son conformados y se conforman dentro de una red de la vida.

Figura 64

Pensando la vinculación cuerpo-mente-territorio



Nota: Elaboración propia a partir de los hallazgos.

5.1 Discusiones teóricas y de los objetivos en base a los hallazgos de la investigación

A fin de presentar las discusiones teóricas y los objetivos en base a los hallazgos de la investigación, se desarrollarán los objetivos específicos con relación al análisis sobre los procesos de comprensión que las mujeres rurales tienen sobre la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio estableciendo sus resistencias y acciones individuales/colectivas. De esta manera, se presentan los hallazgos de los talleres que se realizaron con las mujeres rurales, organizaciones sociales e instituciones oficiales y gubernamentales, cada uno de los objetivos está tratado de

manera meticulosa con el análisis teórico correspondiente al desarrollo del marco teórico, lo que pone en evidencia aspectos favorables del mismo y ciertos alcances que se desarrollaron a lo largo de la investigación con respecto a autores y propuestas teóricas. Cabe destacar que en el desarrollo mismo de los hallazgos se presentan características específicas de ambas agrupaciones, poniendo en evidencia aquellos procesos que generan diferencias en las formas de comprensión del cuerpo y el territorio y por tanto en los procesos de acción organizativa.

Objetivo específico 1: Identificar aspectos de la corporalidad que permiten y dificultan la acción organizativa de mujeres rurales.

Para poder identificar los aspectos que forman parte de los procesos y dinámicas que permiten y dificultan la acción organizativa de las mujeres rurales, resultó fundamental incorporar aspectos que en el marco teórico vinculan las categorías de acción y la normatividad que devienen de la imposición de la política sexual (Rich, 1996) en los territorios y en el cuerpo de las mujeres. En este sentido las discusiones y planteamientos de Hannah Arendt ponen de manifiesto la importancia de observar la acción dentro de la propia historia del agente, una historia que se forja en un tiempo y momento determinado junto a otras y otros, esta capacidad que tienen los seres humanos de comenzar algo, el concepto de acción marca una línea transversal que involucra pensar la capacidad de agencia que tienen los colectivos sociales, aún a pesar de la matriz de imbricación de opresiones que vivan (Haraway, 1987, 1988; Hill Collins, 2000; Espinosa, 2016). Con relación al ejercicio de la acción colectiva en las mujeres rurales de ambos grupos: Manos de mujer y Mujeres del agua, se observa que la acción no deviene sólo de la comprensión que sucede en el espacio de la mente (Arendt, 1995; Arendt, 2018), al contrario los registros permitieron analizar que el ejercicio de la acción también lleva a transitar los espacios de la habitabilidad del territorio y del cuerpo desde las emociones, las sensaciones y los afectos.

Considerar así que hay procesos que impactan sobre ellas y se reflejan en las jerarquizaciones de la diferencia sexual, la escasez hídrica, la sostenibilidad de la vida y el trabajo de cuidados, las transformaciones en la habitabilidad rural, el uso de nuevos dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida, aspectos que hacen sentir el cuerpo desde la sensorialidad de las dinámicas de la vida cotidiana, desde la exposición del cuerpo y del

territorio, sensaciones que se encarnan como memorias históricas y cocrean el registro biográfico de las emociones que las movilizan, que las tensionan y que las afectan más allá de la existencia de una responsabilidad que devenga en acción colectiva (Arendt, 2018). En la capacidad de acción se registran las formas de contención, la creación de redes de solidaridad que ante todo piensan en los procesos de interdependencia colectiva y no de dependencia, las mujeres y las comunidades de Pullalli y Olmué no dependen del territorio o de otras y otros, sino que entienden que hay procesos de interdependencia, donde por ejemplo el territorio, los seres que viven en él y los bienes que el territorio genera marcan interrelaciones para la sostenibilidad de la vida.

El acontecer de las mujeres rurales lleva a pensar en los procesos de interrelación que se dan como señala Lorena Cabnal dentro de una red de la vida (2019) que deja en evidencia la importancia de la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001; Cubillos, 2015; Pérez, 2015; Vega, 2017; Dobreé 2019) en todas sus formas frente a las dinámicas de dominación que aquejan directamente la corporalidad y la vida en el territorio, tales problemáticas ponen en evidencia el ejercicio de la resistencia, en la cual existe una condición humana que ante todo como señala Butler (2018) es vulnerable. Identificar la vulnerabilidad como una condición de la existencia humana, incorpora en el análisis de las mujeres rurales considerar los aspectos materiales de la existencia, pero también las significaciones que son construidas socialmente y que impactan en la forma en la que las mujeres generan su acción. La vulnerabilidad en el pensamiento de Butler (2006) pone de evidencia las relaciones de dependencia que existen, pues en la relación vida-pérdida se puede comprender la exposición que vive el cuerpo ante el otro, el cuerpo depende de otros para su sostenibilidad, pero desde el análisis de la investigación y de la economía feminista emancipadora, se pone en evidencia que esa exposición no es sólo ante el otro como una entidad humana, sino también de la tierra, del agua, el bosque, el territorio y los seres vivientes que habitan en él. Esta relación es mucho más compleja pues nos lleva a pensar desde los resultados de la investigación en los cuidados como cadenas que sostienen la vida misma y, en donde desde la acción organizativa se busca disminuir las formas de exposición del cuerpo, pues tampoco se presentan homogéneas para la condición humana, en esto se reconoce la pluriversidad de cuerpos a pesar que puedan presentar similitudes contextuales que en el caso de las mujeres rurales lleva

a pensar: las transformaciones en la habitabilidad rural, la heteronormatividad y sus formas de violencia, la gestión y co gestión del territorio y el trabajo de cuidados.

Tabla 21

Registro de aspectos que permiten y dificultan la acción organizativa.

Agrupación	Posibilitan	Dificultan
Manos de Mujer	Acceso a talleres y cursos municipales.	Jerarquizaciones de la diferencia sexual asociada al espacio del hogar donde aún se ejercen relaciones de poder y control a partir del trabajo de cuidados y doméstico.
	Conocimientos sobre rubros productivos.	Dedicación al trabajo de cuidados.
	Autonomía económica.	Problemas asociados a la comunicación que devienen en formas de violencia entre las participantes.
	Divorcio o separación propician el desarrollo personal de las mujeres.	División en grupos internos dentro de la organización debido a los desencuentros.
	Creación y ocupación de redes de solidaridad tensionan las normatividades de la política heterosexual y generan contención emocional en las mujeres.	Gran cantidad de responsabilidades que tienen las mujeres resultado de las desigualdades de género.
	Importancia de la co-gestión de la vida cotidiana y formas de contención asociadas al cuidado y la sostenibilidad de la vida.	Imposición de características emocionales y sensoriales que se vinculan al cómo debe ser la mujer.
	Autocuidado colectivo que permite el desarrollo de formas de contención.	Política heterosexual arraigada en los territorios rurales.
	Sentir el cuerpo colectivo desde la construcción personal de las integrantes.	Sensación y percepciones del trabajo de cuidados asociado a la culpa.
	Identificar las emociones, sensaciones que quedan registradas desde las marcas territoriales corporales y su memoria a fin de subvertirlas colectivamente.	Formas de control y vigilancia por los hombres sobre el cuerpo de las mujeres asociadas a: prohibición de salir del espacio del hogar, violencia psicológica, la gestión del hogar y el trabajo no remunerado.
	Ocupación de espacios gratuitos	Apropiación hegemónica del

	para la venta de productos.	conocimiento por parte de los hombres.
	Apoyos financieros de entidades públicas y privadas. Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio.	Reproducción de experiencias heteronormativas por parte de las mujeres.
		Políticas públicas que contienen sesgos de género: tenencia de la tierra, escasez hídrica, autonomía económica.
Mujeres del Agua	Escasez hídrica que afecta a las familias y el territorio.	Persecución y violencia debido a la gestión organizada en el territorio.
	Escenificación del despojo del agua en el territorio.	Jerarquizaciones de la diferencia sexual que generan control y vigilancia sobre el cuerpo de las mujeres específicamente en el espacio del hogar.
	Transformaciones en la habitabilidad rural que generan marcas territoriales/corporales.	Control en el espacio público de organización comunitaria al no aceptar mujeres.
	Impacto en la seguridad alimentaria de las familias debido a la escasez hídrica.	Desigualdades de género asociadas al cuidado de la familia.
	Despojo del agua.	Prácticas de autocuidado y contención disminuidas por la dedicación a otras y otros.
	Exposición del cuerpo en el territorio.	Cargas que se generan a partir de las formas de contención asociadas al trabajo de cuidados
	Formas de afectar que surgen desde lo que se vive en el territorio.	
	Interdependencia colectiva de los cuerpos y el territorio.	
	Noción del cuidado y la sostenibilidad de la vida en todos los niveles de existencia.	
	Creación de espacio de contención a partir de lazos de solidaridad.	
	Conciencia del autocuidado.	
	Experiencias sensoriales de los acontecimientos que generan marcas territoriales/corporales.	

Espiritualidad como forma de
resistencia en el territorio (cuerpo-
territorio).

Nota: Elaboración propia a partir de los hallazgos de la investigación.

A partir de la Tabla 21 se pueden observar los elementos que dificultan y posibilitan en ambos grupos la acción organizativa, resulta importante constatar que a pesar de que se expongan dos agrupaciones de mujeres rurales, ellas demuestran diferencias también en las formas que permiten su acción organizativa, si bien en ambas agrupaciones las relaciones de dominación a partir del sistema sexo/género generan formas de control y vigilancia que coartan la capacidad organizativa de las mujeres, se observa que las violencias no sólo emanan desde el espacio del género (Butler, 2006), sino que se conyugan como señalan las feministas descoloniales con aspectos que llevan a pensar la matriz de imbricación de opresiones, lugar desde el cual cada elemento co-constituye una matriz de dominación que debe entenderse de forma conjunta y no separada en la experiencia, en este caso por ejemplo la escasez hídrica y el impacto en la vida de las mujeres y sus familias. Desde allí, se visibiliza que las violencias tampoco se enmarcan en la precariedad construida y constituida socialmente a partir sólo de las condiciones infraestructurales (Butler, 2009) que exponen la vida humana, en la investigación la vida en el territorio también está atravesada por elementos que vinculan a los programas de políticas públicas, organizaciones sociales, agentes privados, instituciones oficiales que continúan sosteniendo la invisibilidad de vidas y cuerpos.

La invisibilidad es en parte producida y reproducida por el sistema moderno colonial de género (Lugones, 2008; Espinosa, 2011; Curiel, 2014; Espinosa, Gómez, Ochoa, 2014), esta propuesta desde los feminismos descoloniales lleva a pensar la conjunción que hay con el capitalismo, el género, la raza y la clase en la historia larga de las mujeres que habitan contextos rurales, de aquí que nos desligamos de un universalismo que pretende solapar las experiencias y prácticas de las mujeres en el territorio al homogeneizar sus dinámicas y relaciones. La investigación ha dado cuenta que la matriz de opresión opera de forma diversa en ambas agrupaciones pues los elementos de colonialidad, del capitalismo, la raza, son diversos en los territorios de Olmué y Pullalli, aun así, la política heterosexual entrecruza la construcción de la corporalidad de las mujeres rurales y del territorio en ambos sectores, siendo el aspecto que

mayoritariamente dificulta la acción organizativa de las mujeres, pues reproduce el cuerpo sexuado femenino (Torras, 2007) y los atributos asociados al mismo desde la construcción del género (Lamas, 2003) a partir de la lógica binaria que normativiza y naturaliza las corporalidades.

Como han permitido observar los planteamientos de Rita Segato (2014, 2016), existe en las sociedades una superinflación de la masculinidad que genera una estructura de poder, esta estructura de poder construye mecanismos de control y vigilancia sobre el cuerpo de las mujeres al imposibilitar el ejercicio de la acción, demarcando los espacios que son para las mujeres posibles de transitar. Esta lógica de dominación se observa en la investigación sobre todo en el espacio de los hogares, al establecer el espacio de lo privado como el único lugar transitable para las mujeres, desde las historias de vida se identifican las prácticas y acciones de violencia que impactan a nivel físico y simbólico en las mujeres rurales. Para las mujeres el ejercicio del trabajo no remunerado en el hogar, la nula autonomía económica, las responsabilidades de la sostenibilidad de la vida y el hogar, los procesos de violencia psicológica y control corporal, la imposición de procesos culturales asociados a la maternidad, los procesos de apropiación hegemónica del conocimiento, por nombrar algunos, son mecanismos que devienen de la política heterosexual y que irrumpen en el espacio de lo oculto, lo que no se observa y visibiliza. Como investigadora la invisibilización es también resultado de la ilusoria separación entre lo público y lo privado, lo cual ocasiona fuertes tensiones, violencias y conflictos en la vida de las mujeres, pues es justamente porque el espacio se cataloga como privado que el hombre puede ejercer estas formas de dominación sin que estas puedan ser expuestas socialmente, lo privado representa el dominio del hombre, ya que en el espacio de lo público las agrupaciones de mujeres rurales han puesto en evidencia, la capacidad de autonomía en la toma de decisiones, la creación de prácticas de autocuidado y contención que emergen desde la exposición del cuerpo.

La política heterosexual sobre los cuerpos y el territorio, a partir de la expropiación, el extractivismo, el monocultivo, las disposiciones de tecnologías y dispositivos para la gestión de la vida, la toma de decisiones comunitarias pone en evidencia la vinculación del capitalismo, la colonialidad y el género (Lugones, 2011). Estas dinámicas conllevan un impacto que dificulta el ejercicio de la acción en las mujeres, pero pone en evidencia cómo los cuerpos en su vinculación con el territorio, son atravesados por procesos simbólicos, culturales, económicos, políticos e

históricos que impactan desde la materialidad y subjetividad de las mujeres, desde la vida encarnada. De esta manera, la política heterosexual construye sensaciones, emociones, y afectos que desde el marco-teórico no han sido abordadas, esto me ha llevado como investigadora a pensar el cuerpo como el espacio y el lugar de la agencia preguntando cómo desde lo que el cuerpo siente, vive y expresa desde la relación material/subjetiva se crean momentos determinantes que permiten la acción de las mujeres, a pesar de que estos momentos sean en su mayoría vivencias que vinculan el dolor, las penas, las culpas a partir de la construcción misma de la heterosexualidad en las experiencias y prácticas sensoriales de la vida cotidiana. El cuerpo como lugar de memoria que sostiene marcas corporales/territoriales, produce elementos de despatriarcalización que desestabilizan y trastocan la dominación masculina en la vida de las mujeres rurales, proceso que emerge de la experiencia de lo corpóreo, de las fronteras personales/colectivas de las sujetas sociales, como cuerpo biográfico y cuerpo colectivo.

Las mujeres en sus resistencias se enuncian con y desde el cuerpo, en la ilusoria separación de lo público y de lo privado, ellas crean acciones desde el espacio del trabajo de cuidados y por la sostenibilidad de la vida en el territorio y de sus comunidades. La misma connotación que entregan al cuidado a partir de procesos de contención, creación de redes de solidaridad, prácticas de cuidado colectivo, co-gestión para la vida cotidiana son ejemplificaciones de las movilizaciones internas que se generan desde ellas y que se presentan en los ejercicios de los talleres como fuerza movilizadora. En este sentido, plantear la investigación desde la economía feminista (Carrasco, 2001, 2006, 2011, 2013, 20172; Esquivel, 2011; Espino, 2011; Rodríguez, 2015) permitió observar, registrar y comprender el trabajo que realizan las mujeres, a pesar de que este se conjugue con procesos de trabajo no remunerado, la dedicación, el tiempo, la sostenibilidad desde el cuerpo y su impacto en la vida de las mujeres rurales como movilizador y tensor de sus interrelaciones. De esta manera, debe entenderse que en la investigación uno de los principales énfasis es la vinculación cuerpo-territorio-sistema sexo/género, en dichas interrelaciones la visibilización del trabajo de las mujeres rurales ha sido importante, a fin de identificar los procesos que posibilitan o dificultan la acción organizativa, siendo la dedicación al trabajo de cuidados y no remunerado los que ponen en evidencia la asignación sexual de género (Carrasco, 2006 y Federici, 2018) a las mujeres como madres y esposas reforzando los lazos de dependencia e invisibilidad por parte de los maridos. En la

investigación es clara esta relación, por ello profundizamos en los aspectos del trabajo de las mujeres a fin de visibilizar la insostenibilidad de la división pública/privada que fomenta la no remuneración de los cuidados, poniendo especial énfasis que existe una autonomía ilusoria del sujeto liberal, pues se solapan las experiencias de las mujeres rurales quienes siempre han trabajado en el campo por la motivación de la sostenibilidad de la vida comunitaria, familiar y territorial. En este sentido, el salario y la producción capitalista continúan reproduciendo la oposición productivo/reproductivo la cual es funcional al mismo sistema (Federici, 2018), este espejismo social (Pérez, 2012) refleja desde la economía feminista el conflicto capital/vida ya que ésta se encuentra interrelacionada, las personas se ven afectadas por el funcionamiento del mercado y el valor del trabajo de las mujeres continúa siendo a través del salario.

La elaboración de alimentos para la seguridad alimentaria de las familias, los tiempos dedicados a la siembra y la cosecha, la utilización de tecnologías y dispositivos para el uso de riego, la sustentabilidad en los bienes comunes de la tierra, los cambios en rubros productivos dan cuenta de que en el espacio del hogar las mujeres son productoras de bienes y también de servicios (Espino, 2011). Del cuidado se desprenden elementos que se visibilizan en prácticas materiales y simbólicas, en la investigación es hablar de lo que significa la contención y el cuidado desde la entrega corporal, desde el resguardo, a partir de la exposición del cuerpo, las cadenas de cuidado en las mujeres trascienden la esfera de lo personal, pues hilan tejidos colectivos que las llevan a sostener la vida desde la comprensión de las relaciones de interdependencia, aún a pesar de los afectos que debido al cuidado impactan también en ellas. Con ello es importante tomar distancia de las propuestas de la existencia de una unidad familiar campesina, que de acorde al equilibrio armónico entre necesidades y explotación establece sus relaciones internas y de producción, pues la visión de Chayanov, 1986 no considera las relaciones de poder que provienen de la dicotomía hombre/mujer productivo/reproductivo salario/no salario que son sostenidas desde el sistema capitalista de producción, al mismo tiempo ¿cómo hacemos medibles los esfuerzos emocionales, de contención y resguardo que generan las mujeres desde los hogares? En este sentido, los cuidados generan formas de afectar hacia las mujeres a partir de la política heterosexual, a partir de las sensaciones y percepciones de los oficios como madres, esposas, sostenedoras, movilizandando emociones de cansancio, dolor, culpa o

la disminución temporal para prácticas de autocuidado, los cuidados generan una tensión como movilizadores de agencia y normatividad en las mujeres rurales.

La visión no está puesta en la satisfacción de las necesidades básicas como dirían las exponentes de la economía feminista (Pérez, 2004, Carrasco, 2006), porque las mujeres rurales significan la sostenibilidad de la vida desde una vinculación estrecha interrelacional entre el territorio y el cuerpo, por ello les duele en el cuerpo y les afecta la expropiación, el incremento de los monocultivos a partir de la incidencia del sistema agroexportador, o la escasez hídrica, les preocupa la seguridad alimentaria y las transformaciones en la habitabilidad rural, a pesar de las acciones que van construyendo colectivamente en los territorios para sostener la vida de los territorios rurales y de las generaciones futuras que puedan habitar en él. Hay corporalidades que se exponen y movilizan por una comprensión del cuidado que trasciende la noción de la vida humana, porque entienden que todo es vida, que la tierra es vida, que el agua es vida y es desde allí que se reconoce y valora la existencia de lo que permite la sostenibilidad de la vida, por lo tanto no hay sólo crisis y exposición en los cuidados (Cubillos, 2015), hay movilizaciones, engranajes, acciones concretas que se relacionan también con la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio, porque es desde esta concepción de la vida en ambas agrupaciones en el entendimiento de la interdependencia colectiva que generan: cadenas de cuidados, espacios y acciones de contención emocional, prácticas de autocuidado, escenificación y disputas de las memorias para el resguardo del territorio, denuncia al saqueo y la escasez hídrica, limpiezas del territorio, rezos al agua, conexión con los elementos de la tierra, prácticas ecológicas, desde allí los conflictos territoriales-corporales les permiten cuestionar cómo se ven afectados sus cuerpos como primer territorio, pero también cómo se ve afectada la tierra en una relación que pone en evidencia la interdependencia colectiva que existe en el territorio a partir de las comunidades, las familias y los seres vivos.

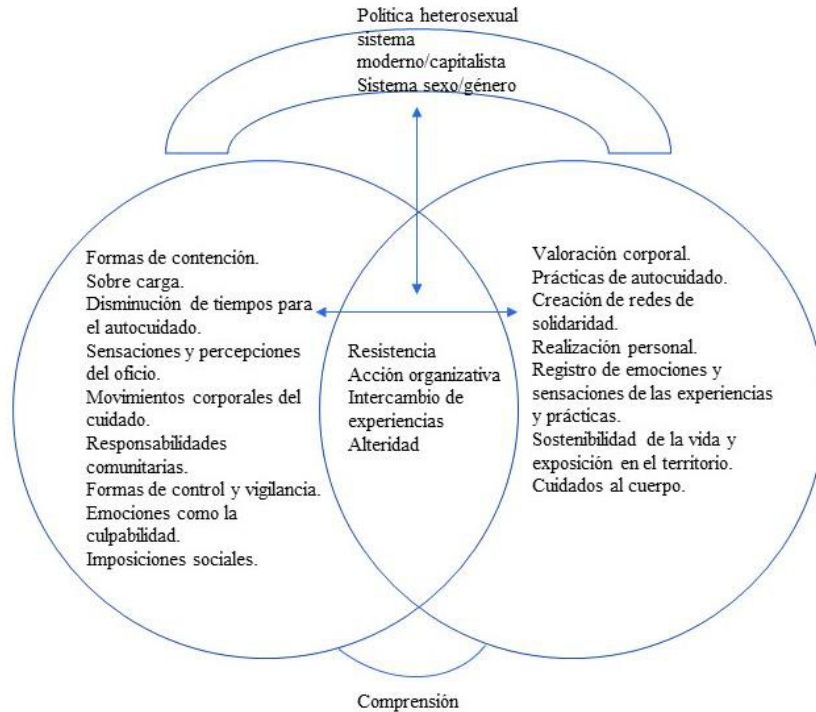
Objetivo específico 2: Registrar la valoración de la corporalidad y el territorio desde procesos subjetivos-materiales de las mujeres rurales.

Con relación a los hallazgos de la investigación la valoración de la corporalidad y el territorio se conjugan con procesos estructurales que tienen relación directa con la política de la heterosexualidad, el sistema sexo género, el impacto del neoliberalismo en los territorios y el

cuerpo y la clase, estas categorías como hemos señalado conforman un entramado que permea en las significaciones que las mujeres realizan a partir procesos que involucran pensar/sentir la subjetividad y materialidad del cuerpo y el territorio.

Figura 65

valoraciones materiales/subjetivas en las mujeres rurales



Nota: Elaboración propia a partir de los hallazgos de la investigación.

A partir de la figura 65 se observan los fenómenos que suceden en las mujeres a partir de las valoraciones corporales subjetivas/materiales, el círculo de la izquierda representa el espacio de la exposición del cuerpo de las mujeres, en ambas agrupaciones las reproducciones de la heterosexualidad que devienen de las jerarquizaciones de la diferencia sexual se asocian principalmente al cuidado y el trabajo no remunerado de las mujeres, lo cual provoca en la corporalidad formas de contención a las cuales el cuerpo se adhiere a través de movimientos y emociones, estos se reflejan en sobre carga de trabajo, disminución de prácticas de autocuidado las formas de sensaciones y percepciones del oficio como lo son las características emocionales del trabajo de cuidado, las sensaciones de culpa en caso de otorgarse tiempos y espacios. Estos

procesos se conjugan con las dedicaciones que devienen de las responsabilidades comunitarias y las imposiciones sociales que acentúan los roles de género en el territorio, así el cuerpo de las mujeres se inscribe como señala Torras en contextos discursivos de orden cultural (Torras, 2007) que se materializan mediante la utilización del lenguaje, pero en la investigación estos también se asocian a procesos de materialidad del cuerpo, como las formas en las que el cuerpo de las mujeres se pone en movimiento para los procesos de contención a través de abrazos, caricias, dolores, enfermedades y cómo este mismo cuerpo utiliza dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida cotidiana, pero también para el cuidado del cuerpo propio.

En este sentido, es fundamental no olvidar la materialidad de los cuerpos sobre todo cuando existe una importancia teórica desde los feminismos que pone el énfasis en el orden discursivo (Lamas, 2003; Butler, 2007; Torras, 2007; Preciado, 2011) ya que desde el discurso y el lenguaje se crean las categorías de la naturaleza sexuada, como señalan Conway et al., (2015) a partir del discurso social-cultural se sostiene históricamente la función afectiva de las mujeres asociándolas a aspectos “reproductivos de la vida y del cuidado”, lo que se registra a raíz de ambas agrupaciones de mujeres es cómo la baja valoración del cuerpo proviene y se sustenta aún en la esfera feminizada de lo que se denomina el espacio privado, lugar desde el cual opera el peso de las estructuras sociales (Beauvoir, 1977) y las formas de control y vigilancia por parte de la comunidad y sus parejas. De esta manera, las formas de control y vigilancia sobre el cuerpo llevan a analizar las relaciones de poder y cómo estas operan aún en las mujeres, estableciendo patrones que con anterioridad tienen que corresponder a las dinámicas del género y la sexualidad de mujeres cis, porque se establecen formas normativas en cómo las mujeres deben realizar sus acciones y más aún que emociones incluso estas deben incluir.

Con anterioridad al proceso de acción que tensa las normatividades y repercute en una valoración positiva de la corporalidad que se relaciona a la agencia de las mujeres, encontramos el espacio del encuentro desde las valoraciones subjetivas/materiales, este espacio que se caracteriza por las tensiones y las resistencias que las mujeres sienten a partir de la exposición de sus cuerpos y las propias reproducciones que ellas realizan sobre estas dinámicas. Desde los talleres se pudo registrar y analizar cómo las mujeres desde la creación de espacio colectivos son capaces de cuestionar a partir de las vivencias colectivas, lo que sucede en sus vidas cotidianas con relación a las bajas valoraciones que tienen de su corporalidad, al no cuidar de sí mismas,

otorgar tiempos de descanso para que las enfermedades o dolores que las aquejan no se agraven, cuestionan y tensan los roles de género asociados a las responsabilidades que operan sobre y a partir de las mujeres, debido a ello, los mecanismos de resistencia devienen de la capacidad comprensiva de los sucesos que pasan internamente desde las mujeres y sus entornos, pero también aquello que tiene relación directa con la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2016), las cuales en el caso de las mujeres rurales son principalmente asociadas con: la política heterosexual, el sistema capitalista/moderno y el sistema sexo/género.

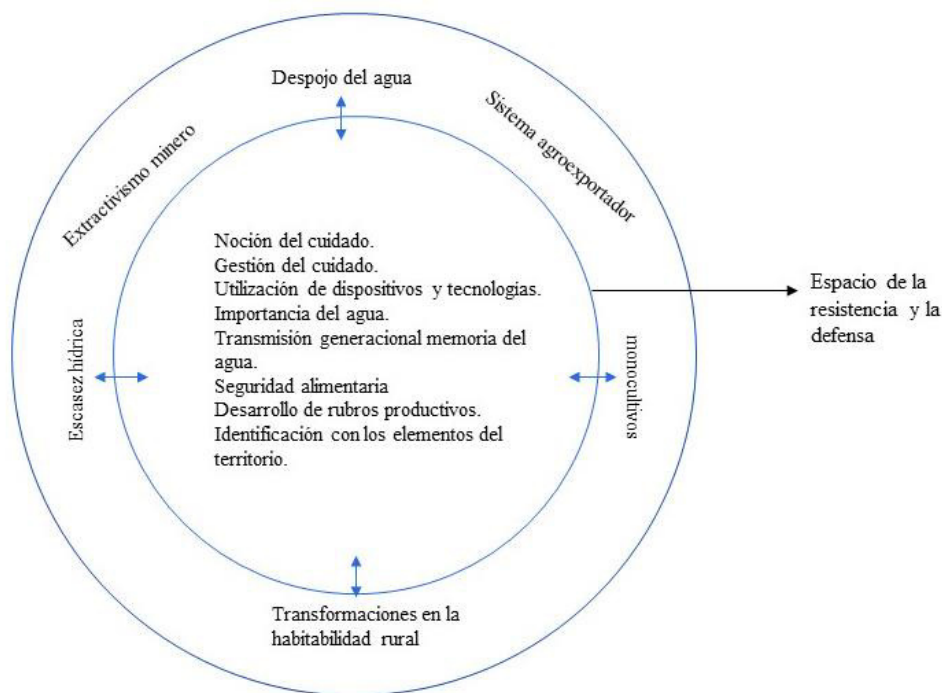
Existe entonces una relación íntima entre la mente, el cuerpo, el territorio en las mujeres rurales que genera la acción, esta acción involucra analizar y tratar de indagar en aquellos elementos que suceden desde el espacio de la comprensión (Arendt, 1995), espacio que necesariamente navega por emociones, percepciones, sensorialidad, lenguaje que devienen del espacio de la exposición del cuerpo/territorio, lugar que configura, subvierte o reproduce las opresiones desde y sobre las mujeres rurales. Esta comprensión sucede como señala Arendt (1995) en la historia larga, una historia que se encarna en el registro biográfico de las mujeres, quienes en el intercambio entre otras develan el mundo común que las convoca (Arendt, 2012), a partir de ese intercambio de lo que observan en sus compañeras, lo que se mantiene oculto desde ellas mismas aún sin capacidad comprensiva, son capaces de generar resistencias a las exposiciones que las afectan y por las cuales también son afectadas reproduciendo muchas de estas dinámicas. La acción de las mujeres se enmarca en un cuadro de resistencia-exposición, no podría aún a pesar de los hallazgos corresponder a la afirmación de Butler (2018) sobre la disminución de la exposición por actos de resistencia, me permito aquí sostener que existen exposiciones que no se disipan, ni se dilatan, sino que en la convivencia con ellas, las mujeres rurales configuran acciones a fin de disminuir el impacto de tales exposiciones como lo son el caso de las violencias de género y la escasez hídrica en el territorio.

El círculo derecho que se observa en la imagen corresponde a estas formas de resistir y de crear colectivamente valoraciones positivas en torno a la corporalidad, dentro de las exposiciones que aquejan a las mujeres, algunas de las prácticas y acciones que se registran son: prácticas de autocuidado, cuidados del cuerpo, crear acciones organizativas para disminuir la exposición del territorio y la importancia de la sostenibilidad de la vida, creación de redes de solidaridad y desarrollo personal. A partir de la técnica de investigación cartográfica corporal y cuerpo tierra

se identifica la importancia de registrar las emociones personales de las mujeres, las cuales derivan y se asocian con experiencias sensoriales de los acontecimientos que generan marcas corporales y territoriales, a partir de la identificación de tales emociones y en el proceso del intercambio colectivo ellas fueron capaces en las sesiones de los talleres de resignificar esas experiencias a partir de la identificación de lo que se asienta en el cuerpo desde la historia biográfica personal y la historia que se configura colectiva.

Figura 66

Valoraciones del territorio por las agrupaciones de mujeres



Nota: Elaboración propia a partir de los hallazgos de la investigación.

Tanto en la agrupación Manos de mujer en la zona de Olmué como Mujeres del agua en Pullalli existe una valoración positiva de la territorialidad, la figura 66 demuestra aquellos aspectos que se vinculan a la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2016) concretamente desde el sistema capitalista moderno/colonial y, el cual impacta en los territorios y en las familias, Brendy Mendoza (2019) establece la importancia de observar cómo opera el poder considerando los viejos patrones que devienen de contextos del colonialismo a fin de

poder identificar la profundidad del mismo dentro de las relaciones sociales, políticas y culturales. En este sentido existen aún elementos coloniales en la configuración de las dinámicas en el campo, a partir de los programas políticos que se configuran a nivel nacional, en las divisiones que se producen geográficamente entre sectores rurales y urbanos, espacio desde el cual se legitiman elementos de expropiación, trabajo forzado, condiciones de precariedad laboral y usufructo de bienes naturales en los territorios rurales, es desde estas vivencias que las mujeres identifican aspectos que se vinculan con: las transformaciones en la habitabilidad rural, la escasez hídrica, el incremento en la zona del monocultivo en desventaja de las y los pequeños agricultores, el impacto del sistema agro exportador en las zonas rurales, el incremento de la minería en las zonas rurales y el despojo del agua por parte de actores políticos y económicos en Petorca y Olmué.

Las valoraciones positivas se encuentran en interrelaciones constantes con estas dinámicas sistémicas que permean sobre sus cuerpos y subjetividades, de allí se desprenden nociones del cuidado, gestión del cuidado en el territorio, utilización de dispositivos y tecnologías para disminuir el impacto de las transformaciones en la habitabilidad rural, sustentar desde las memorias la importancia del agua en el territorio a fin de traspasar esta memoria generacionalmente, la importancia de la seguridad alimentaria, los cambios en rubros productivos de agrícolas a artesanales que posicionan a las mujeres con mayor flexibilidad ante los cambios desde los programas políticos y la identificación que las mujeres tienen con el territorio. Estas formas de comprender la territorialidad sin separación del cuerpo físico, desde una relación de interdependencia colectiva, provocan que las mujeres observen los elementos del territorio no como productos sino como bienes comunes que permiten la sostenibilidad de la vida, aquí las mujeres identifican desde ellas la existencia de una espiritualidad la cual genera un conjunto de prácticas encarnadas (Marcos, 2019), escenificar el agua, rezar en los bosques, danzar el cuerpo, sentir desde el cuerpo la vinculación con un territorio que se transforma y que provoca también cambios en ellas mismas y en las comunidades rurales, esta espiritualidad se asienta desde la sostenibilidad de la vida misma al comprender que cada bien común del territorio es vida también y desde ese espacio encarnado, vivido, se genera el espacio de la resistencia. Si bien la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio no correspondía a una observable dentro de la investigación es importante señalar que esta se diferencia del

concepto de religión, para poder realizar el acercamiento teórico a una mejor comprensión se analizaron las aportaciones de Sylvia Marcos (2019) quien ha estudiado la espiritualidad desde una visión cósmica de la vida:

la espiritualidad es ante todo un conjunto de prácticas encarnadas, con su correlato de presencias comunitarias compartidas, en la que se expresa la identidad colectiva de los pueblos. Es la fuerza comunal que retroalimenta el contacto con la tierra al afirmar *éste estar aquí* junto al agua, o en la cima de las montañas. (Marcos, 2019, p.126)

La espiritualidad acontece en la exposición del cuerpo y en la relación con el territorio en el cual se habita, es una relación que se encarna desde la corporalidad y que se fortalece en colectividad, Marcos pone el énfasis en que la espiritualidad no es desencarnada sino que se fundamenta en aspectos materialidad que vinculan a la tierra con sus elementos principales, se danza orando, se realizan rituales desde el cuerpo, se sahuma con el cuerpo y desde allí existe una reivindicación política que apela al conocimiento espiritual y a las relaciones de interdependencia. Finalmente poner el cuerpo de las mujeres, visibilizarlo desde la exposición es para la mujeres una situación compleja sobre todo si se considera que las experiencias de las mujeres rurales en la defensa del territorio se encuentran invisibilizadas, como señala Lorena Cabnal (2013) esta dimensión debe considerar también los despojos que se acompañan del miedo y de la violencia, la violencia sexual, los hostigamientos y amedrentamientos que viven las mujeres desde su corporalidad material misma para sanar personal y colectivamente al hablar de las experiencias.

En el caso de las mujeres rurales en ambas agrupaciones a partir de los talleres se pudieron registrar los procesos de violencia de género que se dan en los espacios rurales por parte de los hombres: violencia verbal, control sobre el movimiento de las mujeres con la finalidad de aislarlas para disminuir los procesos de acción de las mujeres , control económico, relaciones extramaritales, control sobre el cuerpo de la mujeres y la toma de decisiones sobre el mismo, mayor participación a nivel predial y en la toma de decisiones del hogar, violencia verbal y psicológica a partir del trabajo doméstico y de cuidado, violencias psicológicas asociadas a los roles de género dentro de los procesos binarios de la sexualidad. Estos episodios las mujeres los

viven de manera continua a lo largo de sus vidas, en una primera instancia desde las historias de vida se detectan las formas y las relaciones de sus padres con sus madres y ellas mismas, las relaciones de pareja, y luego a partir de la separación y los procesos de autonomía muchas de estas violencias en forma de amedrentamiento o violencia verbal se sitúan por los hombres en el campo a partir de las acciones organizativas de Mujeres del agua.

Objetivo específico 3: comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales

Considerando que el cuerpo otorga la capacidad de la existencia humana, pues la existencia es ante todo corporal (Le Breton, 2018), la construcción de las experiencias de las mujeres rurales devienen de las posiciones encarnadas (Haraway, 1988) que se desarrollan en una pluriversidad de temporalidades (Icaza, 2019) y desde diversos conocimientos situados (Haraway, 1987), los cuales corresponden a las diferentes relaciones de tensión, interdependencia, opresión y agencia que suceden desde y hacia el cuerpo y sus manifestaciones en procesos de conectividad a partir de las interrelaciones que los atraviesan y desde las que se configuran. Para estudiar el cuerpo fue necesario identificar aquellos aspectos que derivan de procesos estructurales relacionados al orden social, económico, histórico, político y cultural, porque estos distintos aspectos construyen y configuran a través del lenguaje y dispositivos aspectos materiales y subjetivos del cuerpo. De la misma manera el estudio del cuerpo de las mujeres rurales ha situado el espacio personal de la corporalidad y territorial entorno a las relaciones que derivan de la política heterosexual (Rich, 1996), el colonialismo de género (Lugones, 2008) y la sostenibilidad de la vida. Estas experiencias y dinámicas construyen y crean acciones desde las mujeres a partir de las experiencias sensoriales de esos acontecimientos en una relación conjunta del discurso con el cuerpo como organismo vivo, las emociones, la sensorialidad del placer y del dolor también se registran en los lugares del cuerpo como cartografía que se descubre al observarse a sí misma.

En este sentido, y a partir de las cartografías territoriales, personales y los ejercicios sensoriales del cuerpo en los talleres se pudo comprender cómo la memoria se encarna en las experiencias corporales de las mujeres rurales, siendo las cartografías un instrumento que puso en evidencia la escenificación de las memorias. Las principales observables articuladoras del

registro de la memoria en el cuerpo se asocian a las formas de contención que derivan de trabajo de cuidados y de la sostenibilidad de la vida, las jerarquizaciones de la diferencia sexual, disputas de las memorias, transformaciones en la habitabilidad rural y el impacto de las políticas neoliberales sobre los cuerpos y el territorio, estas observables ponen de manifiesto la articulación entre cuerpo-territorialidad-sistema sexo/género en ambas agrupaciones colectivas. De esta manera, la memoria se vincula a las emociones, sensaciones y afectos que provienen del trabajo de cuidado, este registro lo pudimos identificar mediante la biografía como relato y la escenificación misma de la cartografía mediante la configuración de líneas, el uso de colores, los lugares en los cuales posicionaron sus registros comprenden las experiencias de lo que el cuerpo sintió, experimentó y percibió en un momento determinado desde la materialidad/subjetividad del cuerpo.

Esta navegación corpobiográfica no logra develarse en su totalidad, en este sentido concuerdo con Parrini (2012) al establecer que el cuerpo no logra observarse como un mapa completo, con líneas demarcadas, estáticas. En su propuesta de archivo del cuerpo Parrini señala “un archivo del cuerpo admite que no puede registrarlo todo, ni decirlo, ni recordarlo. Por lo tanto es siempre un archivo parcial” (Parrini, 2012, p.12). En esa parcialidad la memoria conjuga procesos que llevan a pensar la historia biográfica de las mujeres, en un registro que en ninguno de los casos se mostró de manera lineal en torno a la temporalidad pasado-presente-futuro, sino que son determinadas circunstancias que en base a la valoración de las sujetas sociales quedan registradas en el campo de la corporalidad, como establece Jelin “lejos de ser un objeto inerte, clausurado, distante de nuestra experiencia, el pasado vuelve una y otra vez sobre el modo en que vivimos el presente y proyectamos el futuro (Jelin, 2021, p.3).

Sobre todo son las vivencias de las violencias de género las que llevaron a las mujeres a registrar aún los controles y vigilancias sobre el cuerpo en sus historias biográficas y corporales, a través de las prohibiciones de salir, lo que debían callar, los espacios que sí podían frecuentar, y la sobrecarga de responsabilidades que derivan de las desigualdades de género a partir de los roles que se relacionan al cuidado y el trabajo no remunerado. Emociones de dolor en el estómago y el útero, rabia y enojo, enfermedades, lo que callan en la garganta y la firmeza que debían transitar en sus caderas, si bien cada cartografía corporal es única hay elementos transversales que hablan de la configuración de memorias comunes, pues estas se insertan como señala Jelin

(2021) en contextos grupales y sociales específicos que delimitan la inserción de las historias personales en contextos sociales. Por tanto, los registros corpobiográficos han permitido que comprendamos cómo la memoria se encarna en el cuerpo de las mujeres mediante sus vivencias y prácticas concretas, proceso que evidencia la historia común y las disputas sobre todo cuando consideramos que el entretejido de memorias también genera disputas a raíz de las apropiaciones hegemónicas del conocimiento y la invisibilidad de las acciones y prácticas de las mujeres. Esto se identifica en la escenificación de la memoria del agua y el despojo del agua en el territorio de Pullalli y en los rubros productivos de manos de mujer, quienes disputan también sus memorias con relación a las transformaciones en la habitabilidad rural y el uso de dispositivos y cumplimiento de requisitos desde programas públicos.

Creo inquietante también a raíz de los hallazgos en torno a la memoria del cuerpo como proceso histórico de la sujeta social cuestionar o preguntar, ¿cómo se construye la historia desde la memoria y qué elementos recordamos u olvidamos?, hay en ambas agrupaciones una preocupación de transmitir generacionalmente ciertos recuerdos individuales y colectivos como el agua en el territorio, las prácticas que sostienen la memoria territorial de lo campesino y lo rural, y la transmisión de las madres a sus hijos de los acontecimientos de violencia para que no sean repetidos por ellos, como señala Yerushalmi (1998) esta memoria colectiva contiene un movimiento de recepción y transmisión que es importante y se aloja en las experiencias sensoriales de los acontecimientos y en las transformaciones de la habitabilidad rural, hay por tanto una historia individual y colectiva que se olvida en la medida en que no existe la transmisión generacional que se trenza de significados y materialidades. Es fundamental establecer en este marco que no se recuerda todo, y por tanto esta memoria que se encarna en el cuerpo pone en evidencia también los olvidos y los recuerdos dentro de los aspectos sensorialidades de la memoria, es decir no hay sólo imágenes, escenas o pasajes de la vida, sino también emociones, sensaciones que dejaron sus registros corporales, y esos registros corporales desde la historia ponen en evidencia que “el olvido nos devuelve al presente, aunque se conjugue en todos los tiempo: en futuro, para vivir el inicio; en presente para vivir el instante; en pasado para vivir el retorno” (Augé, 1998 p.45), es por ello que nos preguntamos ¿cuál es la presencia de la ausencia?, ¿han sido estas también atravesadas y demarcadas desde la matriz de

imbricación de opresiones?, ¿qué olvidamos del cuerpo como organismo vivo y material en el registro de la sensorialidad?

Objetivo específico 4: Determinar procesos estructurales que devienen de programas políticos e institucionales y configuran prácticas y dinámicas en las mujeres que habitan territorios rurales.

Para abordar este objetivo se realizaron entrevistas abiertas a organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y oficiales a fin de profundizar sobre los procesos que devienen de los programas políticos e institucionales en la vida de las mujeres rurales. Con relación a ello, este acercamiento permitió no sólo analizar, comprender y determinar ciertos factores que suceden en la vida cotidiana de las mujeres, sino también las dinámicas que actualmente están sucediendo en los territorios rurales y en la vida de las y los campesinos. De esta manera, uno de los principales procesos tiene relación con las transformaciones en la habitabilidad rural estas transformaciones involucran pensar la configuración de los territorios rurales a partir de los años noventa con la incidencia del sistema agroexportador y la incorporación de las mujeres al desarrollo de políticas públicas con el objetivo de empoderar a las mujeres y desarrollar la autonomía económica, como señala Valdés (2008) las mujeres se convirtieron en sujetas de políticas sociales a fin de sostener políticas del modelo capitalista de desarrollo (Hernández y Pezo, 2010). Los procesos que configuran nuevas experiencias y prácticas en los territorios rurales tienen relación con:

Tabla 22

Procesos que configuran dinámicas en los territorios y en las mujeres

Categoría	Observable	Dinámicas en los territorios	Dinámicas en las mujeres rurales
Territorio	Transformaciones en la habitabilidad rural	Migración juvenil.	Migración de mujeres jóvenes.
		Mayor vejez en el campo.	Aumento de las jefas de hogar.
		Migración de hombres al sector minero.	Adaptaciones frente a los cambios de la unidad familiar campesina.
		Incremento de inmobiliarias, disminución	

	de suelo agrícola.	
	Transformaciones en la configuración de la unidad familiar campesina heterosexual.	
Experiencias y prácticas rurales	Incentivos para la diversidad productiva a fin de no depender de monocultivos.	Cambios de rubros agrícolas a rubros artesanales.
	Incorporación de producciones más limpias y ecológicas.	Capacitaciones técnicas para pequeñas y pequeños agricultores.
	Incorporación del turismo rural.	
Trabajo	Menor valoración del trabajo agrícola	Aumento del trabajo de las mujeres junto al trabajo de cuidados
	Reproducciones de la precarización laboral en la agroindustria y	Incremento de la precarización laboral de las mujeres en el campo.
Dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida	Incorporación de nuevos sistemas de riego.	Capacitaciones a las mujeres para la innovación.
	Incorporación de nuevas tecnologías para la gestión de cambios territoriales.	Adaptación al uso de nuevos dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida.
Escasez Hídrica	Privatización del agua.	Incorporación de nuevas prácticas de riego.
	Problemas de distribución del agua.	Dificultad de prácticas de saneamiento y gestión de la vida cotidiana.
	Entubamiento ilegal de ríos.	Impacto salud sexual y reproductiva.
	Acreditación 12 hectáreas de riego básico programas del INDAP.	Problemas de acceso a cursos, programas y talleres.
	Rol de camiones aljibes.	Acarreo de agua de camiones aljibes provoca preclamsia.
	Impactos del cambio climático.	Migración forzada de las familias.
	Disminución de suelo agrícola.	Problemas de salud.
		Debilitamiento seguridad alimentaria.

			Muerte de los animales. Menor producción agrícola.
	Ocupación de bienes	Disminuir la dependencia alimentaria.	Autonomía económica para auto sustentarse. Gestión de seguridad alimentaria para las familias.
	Marcas territoriales/corporales	Transformaciones en las memorias de campo. Disputas de las memorias por los conflictos de agua.	Incorporación de nuevas prácticas y acciones con relación al territorio. Invisibilización del impacto de la escasez hídrica en la vida de las mujeres.
	Acceso a talleres y cursos	Requisitos de acceso a programas de organización social y emprendimiento Capacitaciones en distintas materias para el desarrollo de rubros productivos Trabajo de empoderamiento colectivo y personal. Fortalecimiento de las autonomías.	Tensión entre agencia y normatividad. Adquisición de conocimientos prácticos por parte de las mujeres. Conciencia de las violencias. Mayor deserción programa Fundación Prodemu.e INDAP.
	Acceso a espacios institucionales y organizativos	Mesas de mujeres rurales.	Visibilización de las problemáticas de mujeres rurales.
		Fortalecimiento de la asociatividad.	Creación de redes para generar prácticas de disminución de impactos de las transformaciones en la habitabilidad rural y políticas neoliberales en el territorio.

Nota: elaboración propia a partir de los hallazgos de la investigación.

Con relación al territorio la incidencia de las políticas públicas y los programas oficiales generan dinámicas en las mujeres rurales y en los territorios, desde aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, porque generan tensiones o valoraciones positivas que se vinculan con nuevas formas de responder ante los cambios que vive el territorio rural. Sin embargo, tales cambios están demarcados por una agenda económica agroexportadora que hoy beneficia a las grandes empresas impactando en la agricultura familiar campesina, como se

observa en la tabla 22 son las mujeres quienes hoy debido a sus responsabilidades familiares viven los procesos de migración, la gestión de la seguridad alimentaria, las capacitaciones para la innovación y las adaptaciones al cambio, ello se debe en parte a que las mujeres para los programas oficiales presentan menor reticencia al cambio, son quienes se ocupan por la sostenibilidad de las familias y quienes tienen una gran preocupación con el devenir del territorio y el de las comunidades debido a preocupación por la vida, en este proceso las mujeres han sido sujetas de políticas públicas que como señala Ximena Valdés las han emancipado precariamente (Valdés, 2010). Bieritz (1998) establece que existen dos figuras de la mujer rural hoy, una que se representa en la mujer campesina, y otra que se representa en la asalariada agrícola, si bien concuerdo con la autora en que existe una disminución tanto de la agricultura familiar campesina, como elementos de precarización evidentes en la vida de las mujeres que trabajan en las agroindustrias, también la recepción de políticas y programas públicos han ocasionado que las mujeres se vayan adaptando, generando resistencias y nuevas prácticas y acciones frente al impacto de las transformaciones en la habitabilidad rural. La mujer rural que se observa en los territorios rurales de Valparaíso cada vez más se vuelve una figura protagonista del medio rural, ya sea por las capacitaciones, por la seguridad alimentaria de las familias, por la importancia de la autonomía económica, la migración juvenil y de los hombres en el territorio, entre otros factores, lo que nos lleva a la pregunta de, ¿cómo las mujeres hoy se adaptan a las transformaciones en la habitabilidad rural ya arraigadas y cuáles son los significados que emanan desde allí? Sin lugar a duda la figura que observamos es mucho más compleja, pues está inserta en una serie de dinámicas a las cuales tiene que hacer frente sobre todo considerando que lo rural no desaparece, si bien existe un mayor envejecimiento (Caro, 2017; Allendes y Rivera, 2018) poblacional no existe un abandono de la agricultura en el país, hay una disminución que es evidente pero esta agricultura no desaparece, sino que se transforma. En este sentido, sería interesante para futuras investigaciones en el campo de las mujeres rurales cuestionar, ¿cuáles son las prácticas y acciones que se generan desde las mujeres con relación a las transformaciones en la habitabilidad rural?, ¿cómo se presenta esta agricultura en transformación?

Tabla 23

Procesos relacionados al sistema sexo-género

Categoría	Observable	Dinámica en los territorios	Dinámica en las mujeres rurales
Sistema sexo/género	Jerarquizaciones del sistema sexo/género	Desarrollo de programas con perspectiva de género.	Analfabetismo en mujeres.
		Abordar el empoderamiento para disminuir la dependencia de las mujeres frente al hombre.	Analfabetismo digital en mujeres.
			Desigualdades generacionales de mujeres en acceso educativo.
			Disminución de conocimientos comparativamente a los hombres.
			Bajo acceso a la propiedad de la tierra.
		Menor participación en toma de decisiones.	
	Formas de violencia	Desarrollo de programas públicos para disminuir la violencia de género	Violencia psicológica. Violencia física. Violencia intrafamiliar
	Reproducción de prácticas y experiencias heteronormativas	Requisitos de acceso que no consideran las desigualdades de género.	Seguridad alimentaria responsabilidad de las mujeres.
			Sobrecarga de trabajo debido a los cuidados.
	Tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio	Fortalecimiento al libre mercado	Disminución de apoyos a las pequeñas agricultoras.
Incremento del desarrollo inmobiliario.		Incremento del fenómeno migratorio en los territorios.	
Privatización del agua.		Dificultad para el desarrollo agrícola y condiciones de vida dignas.	
Sobreexplotación de la agricultura.		Incremento de la precarización laboral.	
Visión obrerista del trabajador y trabajadora.		Problemas de acceso a necesidades básicas (alcantarillado, transporte, agua, etc).	
Relación extractivista con la tierra.		Elevados costos de la mantención agrícola.	
Producción agrícola para			

		exportación.	
Apropiación hegemónica del conocimiento		Tensiones políticas nacionales y programas locales	Incorporación de programas que distan de la realidad local de las mujeres
		Colonialidad del saber	Conflictos entre movimientos de mujeres para evidenciar sus necesidades.
Políticas de empobrecimiento		Reproducción de las desigualdades de acceso a bienes entre hombres y mujeres.	Sostenibilidad de la exposición a partir de las desigualdades de género.
		Ley orgánica N° 18.910	Incapacidad de acceso a talleres y cursos debido a los requisitos.
		Requisitos complejos de acceso a programas públicos y oficiales.	Reproducción de roles de género, a pesar de los programas públicos y oficiales.
		Mirada binaria de la sexualidad aún en programas con perspectiva de género.	Falta de seguimiento a las mujeres luego del término de los programas.
		Problemas de comunicación y gestión desde las instituciones oficiales e Indap.	Obtención del permiso sanitario.
		Utilización de microcrédito	Endeudamiento de las mujeres.
		Mirada puesta en el número de beneficiarios.	
		Falta de instrumentos cualitativos de evaluación de los programas.	

Nota: Elaboración propia a partir de los hallazgos en la investigación.

Pamela Caro (2017) señala la importancia de considerar en las investigaciones del territorio rural en Chile, las tensiones que se producen por las política neoliberales en los territorios, considerando los factores estructurales que permean sobre los sujetos sociales, estos son el incremento de la producción de monocultivos, concentración en la propiedad de la tierra y la disminución del suelo agrícola, en la investigación las políticas neoliberales no son ajenas al

cuerpo, al contrario estos procesos crean dinámicas e impactan en la vida de las mujeres rurales, desde lo que el cuerpo siente hasta lo que cuerpo vive en los territorios, las tensiones económicas forman partes de aspectos de la colonialidad de género los cuales crean dificultades para el desarrollo agrícola y el desarrollo de una vida digna. En este sentido, el sistema neoliberal agrario desde los hallazgos impacta de diversas formas:

1. Reproducción de prácticas heteronormativas que sostienen las relaciones de desigualdad entre hombre y mujeres en los territorios, invisibilizando la exposición del cuerpo de las mujeres y sus dinámicas para la gestión de la vida cotidiana.
2. Impacto en los bienes comunes naturales, al privatizar el agua, concentrar la propiedad de la tierra y fomentar el extractivismo en los territorios naturales, lo que genera tensiones con la habitabilidad de las familias en los territorios rurales, provocando fenómenos como: migración forzada, problemas de acceso a necesidades básicas y precarización de la vida.
3. Desarrollo de políticas de empobrecimiento que no consideran las jerarquizaciones de la diferencia sexual en el territorio, lo que genera prácticas de control y vigilancia sobre el cuerpo de las mujeres sin transformar las normatividades de género y las violencias que aquejan a las mujeres en el territorio.

Debido a ello existe desde la investigación una profundización de las aportaciones de Campaña (1982) con relación a la transformación del modelo agrario neoliberal, las transformaciones en la habitabilidad rural marcan los cuerpos de las familias campesinas al poner en evidencia la desprotección (Valdés, 2008, 2010; Dávila et al., 2011; Caro, 2013; Rodríguez et al., 2015; Rodríguez et al., 2019) que existe a través de procesos de adaptación, migración, precarización laboral, aumento de trabajos temporales, las dificultades de desarrollar trabajos agrícolas en los sectores rurales, y el fomento de rubros a través de los programas de desarrollo local debido a la insostenibilidad actual del modelo agrario chileno. Esta insostenibilidad se conjuga con las dinámicas que provienen de la diferencia sexual, al establecer roles según la lógica binaria de la política heterosexual, lo cual repercute en la vida de las mujeres rurales al fortalecer su autonomía pero no cambiar las relaciones de opresión a las cuales se ven expuestas debido a la visión cartesiana que continúa separando los espacios público/privado, ya que el acceso laboral de las mujeres al sistema agroexportador se conjuga

con las dinámicas del trabajo no remunerado en el hogar (Rebolledo, 2012; Caro, 2013, 2017; Rodríguez et al., 2015; Rodríguez, et al., 2019), invisibilizando el trabajo de cuidados y la sobrecarga que se genera sobre las mujeres como receptoras de políticas públicas, (Véase tabla 20 de hallazgos de dinámicas vinculadas a la heteronormatividad).

Tabla 24

Procesos relacionados a la corporalidad

Categoría	Observable	Dinámica en los territorios	Dinámica en las mujeres rurales	
Cuerpo	Creación y ocupación de redes de solidaridad	Fomento de espacios organizativos por parte de Fundación Prodemu.	Asociatividad permite la disminución de impactos negativos con relación a la sostenibilidad de la vida.	
			Formas de contención que derivan de la acción organizativa.	
			Disminución de sobrecarga corporal.	
			Gestión colectiva del trabajo.	
			Alianzas para disminuir los conflictos en el territorio.	
	Dedicación trabajo de cuidados y doméstico	Reproducción de la separación pública/privada	Sistema económico neoclásico.	Prácticas y acciones de cuidado con el territorio.
				Sobrecarga emocional y corporal del cuidado en las mujeres.
				Prácticas de seguridad alimentaria.
				Defensa de la vida en el territorio.
				Importancia de los bienes comunes.
				Creación de mecanismos y dispositivos para la gestión de la vida.
				Formas de contención
		Identificación de emociones		

			y sensaciones que derivan de los cambios en el territorio.	
Agencia y normatividad sobre el cuerpo	Desarrollo de rubros productivos a través de programas.		Impacto positivo de autonomía económica.	
	Desarrollo de autonomía de las mujeres en los territorios rurales.		Empoderamiento y desarrollo personal Fortalecimiento de habilidades blandas	
Conflictos territorio cuerpo tierra	Sistema agroexportador		Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio.	
			Resistencias que derivan de la exposición del cuerpo en el territorio.	
Disputas de las memorias	Imposición sistema colonial moderno/capitalista.		Reconocimiento de la historia encarnada en el cuerpo.	
	Escasez Hídrica.		Cuerpos insertos en temporalidades.	
	Incoherencias en el aparato público, lo que evidencia tensiones entre los planes nacionales y los diagnósticos de los programas locales.			Resistencias a partir de la memoria del territorio y del cuerpo.
				Noción de cuerpo como espacio político de lucha.
				Silenciamiento de las mujeres en el conflicto hídrico.
				Luchas de movimientos de mujeres Modatima Petorca.
Acceso a necesidades básicas corporales	Modelo económico que impacta en el acceso de necesidades básicas.		Problemas de alcantarillado.	
			Gestión de la vida con escasez hídrica.	
			Escuelas rurales sin agua.	
			Problemas de movilización para el acercamiento a los programas.	
Control y vigilancia sobre el cuerpo	Política heterosexual en los territorios.		Control de hombre en el espacio privado.	
			Control del hombre en el acceso a espacio organizativos.	
			Vigilancias en la	

			movilización de las mujeres
	Precarización laboral	Modelo del sistema agroexportador.	No hay contratación.
		No hay continuidad en programas organizativos desde el INDAP	Bajos salarios.
			Sin seguridad social.

Fuente: Elaboración propia a partir de los hallazgos de la investigación.

La tabla 24 vinculada al cuerpo pone en evidencia la profundización sobre las conflictividades que derivan de la heteronormatividad como sistema que sostiene las relaciones de poder entre hombres y mujeres, pero sobre todo el hallazgo de la visión heteronormativa que existe de observar y comprender la realidad de las mujeres y del territorio. De esta manera, la heteronormatividad funge como una lente social desde el cual las instituciones generan sus programas políticos, esto quiere decir que existen formas de afectar que están en completa relación con el género y que surgen a partir del género y la matriz heteronormativa, como señala Judith Butler (2019), existe una desposesión en la construcción del sistema sexo/género porque promueve desde la institucionalidad y sus programas políticos diversas formas de control y vigilancia sobre el cuerpo de las mujeres, coartando la propia capacidad de acción y de agencia de las mujeres rurales.

Las formas de control y vigilancia sobre el cuerpo, el bajo acceso a necesidades básicas corporales, la precarización laboral, las políticas de empobrecimiento y la apropiación hegemónica del conocimiento son fortalecidas hacia las corporalidades de las mujeres por las instituciones como INDAP, la Fundación Prodemu, los programas del Prodesal, a pesar de que estos programas paralelamente aborden diversas autonomías para potenciar la agencia y la capacidad de acción en las mujeres. Existen problemas estructurales en la vida de las mujeres que dan forma a sus experiencias y estas tienen completa relación con las transformaciones en el territorio rural, independiente de que estas transformaciones sucedan de forma aislada, la mayoría de las repercusiones están asociadas a procesos del sistema que promueve el Estado chileno como: incremento del monocultivo, el extractivismo minero, la contaminación ambiental y las escasas regulaciones y distribuciones del agua en los sectores rurales lo que impacta en la seguridad alimentaria de las familias. En este sentido, la escasez hídrica fue uno de los hallazgos

que se realizaron a partir de las entrevistas ya que afecta la vida rural y la gestión de la sostenibilidad de la vida en la ruralidad, por ello resulta paradójico que desde el INDAP soliciten como requisito la acreditación del agua a las mujeres para el ingreso a los programas, esto genera conflictividades heteronormativas ya que las mujeres acceden de manera desigual a la tenencia de la tierra, no participan en los comités de aguas locales porque no son dueñas de agua y en mayor grado no tienen la autonomía económica para gestionar la falta de recurso hídrico comparativamente a los hombres. Los mismos requisitos del programa: tenencia de la tierra, acreditación de rubro agrícola, acreditación de dinero, acreditación de agua, permisos del SAT, permiten identificar procesos creados de vulnerabilidad que provienen desde la institucionalidad, esto quiere decir que desde las propias instituciones se crean vulnerabilidades en las mujeres rurales y por otro lado, las propias dinámicas de hombres y mujeres que suceden dentro de los territorios rurales y se imprimen como violencias, estas formas de vigilancia y control sobre el cuerpo provienen de los procesos heteronormativos, algo que las instituciones no logran transformar sustantivamente a través de los programas que realizan.

En este sentido, las políticas de empobrecimiento no tienen relación con la posición que tienen las mujeres a partir de las carencias básicas sociales, ambientales y económicas que determinan una condición de pobreza al encontrarse limitadas las posibilidades de satisfacer sus necesidades, el hallazgo en la investigación pone en evidencia que las políticas de empobrecimiento están asociadas a las desigualdades que provienen del sistema sexo/género y, que reproducen las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, provocando que las mujeres estén en posición de desventaja producto de las mismas políticas públicas que buscan el empoderamiento y el fortalecimiento de las mujeres. Estas políticas evidencian las fallas del sistema con relación a lo que se entiende por perspectiva de género desde un punto de vista analítico, desde una forma de observar los conflictos sociales que suceden en las vidas de las mujeres, sobre todo considerando los cambios que suceden en la habitabilidad rural, esto lleva a cuestionar el lugar desde el cual se mira considerando factores que son propios del territorio en el que se habita. Esta forma de comprender la perspectiva de género genera repercusiones negativas al sostener el control y las formas de vigilancia sobre el cuerpo, ello instala el cuerpo desde el conflicto agencia/normatividad espacio público/ privado al sostener los procesos dicotómicos

que provienen de la lógica cartesiana, una forma de mirar que sostiene el binarismo del par complementario hombre/mujer.

Estas diferencias del espacio público y privado no son desde el análisis de las entrevistas visibles y estáticas, dicho de otra manera las lógicas cartesianas son identificadas por las y los distintos entrevistados quienes se percatan de lo que sucede dentro del hogar como espacio privado y las dinámicas que se desarrollan en el espacio público, es decir estas categorías no son estáticas, cerradas y fijas con relación a lo privado/público, pero aún a las instituciones, fundaciones y organizaciones les dificulta observar lo que se ha configurado invisible en las prácticas de las mujeres rurales, específicamente cuando se entiende que dentro de la gestión del hogar suceden, por ejemplo, procesos productivos que van de la mano de la acción colectiva a través del uso de dispositivos y nuevas tecnologías para la gestión de la vida cotidiana. Con ello resulta provocador pensar las prácticas de las mujeres rurales que se enmarcan en relación directa con las políticas de empobrecimiento al considerar cómo opera el poder dentro de las dinámicas cotidianas de la ruralidad, y cómo los programas evidencian contradicciones en tanto requisitos de ingreso v/s consideración de las desigualdades de género, ya que esto sostiene la invisibilización de las mujeres rurales.

Hay una falencia en lo que se entiende por perspectiva de género y cómo esta debe ser observada, abordada y transferida en actividades y planes concretos, ello porque se piensa en el trabajo asociativo con las mujeres, en el acompañamiento a procesos de empoderamiento como objetivo principal, pero sus dinámicas cotidianas en el espacio del hogar no cambian, lo que hace que las mujeres transiten en dos espacios que son contraproducentes, uno que estimula la agencia y la capacidad de acción y otro en el que las mujeres tienen que vivir las relaciones de poder que provienen del sistema patriarcal. Las instituciones identifican estos conflictos, pero no los abordan lo que trae como consecuencia la reproducción de las relaciones de violencia, de esta manera es importante cuestionarse sobre el límite del desarrollo de las políticas públicas y sobre todo el mantenimiento de la ilusoria separación entre espacio privado (hogar) y el espacio público, en este caso, ¿qué concierne al ejercicio de la violencia? Resulta relevante resaltar la nula continuidad de evaluación que tienen los programas durante los años que las mujeres asisten, esto no permite identificar tanto los aspectos positivos como negativos de los programas, ¿dónde se producen los cambios?, y ¿cuáles son las herramientas más oportunas para abordar

sus problemáticas o el desarrollo de sus rubros productivos?, ello se debe a la elaboración de los planes nacionales que se realizan desde una apropiación hegemónica del conocimiento, al sostener la homogenización sobre el territorio chileno y sobre todo la de los territorios rurales. Se evidenció a través del registro de las entrevistas que dentro del Valle del Aconcagua tales diferencias territoriales también se dan por las características propias de los sectores, debido a la geografía misma del territorio, pero también a las dinámicas que suceden en él, cabe destacar que el programa prodesal que funge como eje de acción local ha sido el que más cambios positivos, transformaciones y acciones ha realizado considerando la realidad del territorio y las necesidades de las y los agricultores, lo que tensiona las propuestas que son impuestas y elaboradas con anterioridad de forma nacional.

Con relación a la ocupación de espacios que involucra el acceso a talleres y cursos, y el acceso a espacios organizativos en el análisis de las entrevistas, se registró la importancia que tiene la asociatividad para las mujeres ya que les permite fortalecer el trabajo sobre la unidad productiva, al tiempo que se equiparan trabajo, tiempo, lo cual es fundamental en la vida de las mujeres debido a la cantidad de actividades que realizan en el día a día, la asociatividad permite el fortalecimiento de las mujeres en procesos colectivos que impactan positivamente en su bienestar lo que se traduce en aspectos favorables que impactan en la comunidad (López, 2016; Mora et al., 2016; Mora y Constanzo, 2017; Mora et al., 2019). Principalmente la comercialización colectiva de las agrupaciones permite desarrollar la seguridad alimentaria de las familias y disminuir problemas de acceso a procesos de continuación en capacitaciones, sobre todo en el área municipal, ya que al tener personalidad jurídica pueden acceder a fondos y concursos que no podrían acceder. Como evidencian las investigaciones respecto a los perfiles de las mujeres rurales que se encuentran ocupadas laboralmente (Valdés, 2010; Fawaz y Soto, 2012; Rebolledo, 2012; Fawaz y Rodríguez, 2013; Rodríguez y Muñoz, 2015) existen indicadores que son evidentes y tienen relación con: mayor alfabetización, menor número de hijos, mayor escolaridad, la jefatura de hogar y la presencia o ausencia de la pareja, estos indicadores también ponen de manifiesto las diferencias que existen dentro del mismo grupo de lo que denominamos mujeres rurales. Dentro de la colectividad la enunciación colectiva de los problemas que viven las mujeres las ha llevado a crear redes de solidaridad en las que pueden visibilizar sus problemas como las mesas de la mujer rural o las organizaciones de mujeres que nacen de las

problemáticas que aquejan el territorio ya sea en defensa del medioambiente, como en defensa de las mujeres. Por ello el acceso a talleres también es valorado positivamente, ya que permite abordar las jerarquizaciones de la diferencia sexual (Soto y Fawaz, 2016), se entregan capacitaciones en el manejo de los rubros agrícolas, retoman procesos educativos que dejaron de lado, gestionan el desarrollo personal lo que en el territorio las lleva a identificar los procesos de violencia que ellas mismas viven.

Dentro de este análisis el hallazgo de la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio, demuestra que la espiritualidad es el espacio desde el cual emerge la fuerza para resistir contra las violencias que las mujeres identifican en sus vidas a fin de traer la esperanza de la sanación personal y colectiva. De la misma manera, la resistencia se visibiliza en el entrelazado de memorias por las disputas de las memorias que se dan entre diversos actores, los sujetos y las sujetas sociales que levantan las memorias locales contra agentes del Estado y empresas privadas, demostrando en esas memorias que hay diferencias también entre hombres y mujeres, esto conlleva al silenciamiento de la voz de las mujeres en luchas concretas como es el caso de mujeres Modatima con el movimiento Modatima, y las luchas socioambientales dentro del territorio (Bolados et al., 2017; Bolados y Sánchez, 2017). Para el caso de las feministas comunitarias hay también una memoria específica que se arraiga en el cuerpo de las mujeres, una memoria que involucra la memoria ancestral de la cadena de violencias que se encarnan en ellas, por ello no existe sólo una disputa de la memoria desde las mujeres, sino disputas de las memorias que permean en sus dinámicas personales y colectivas. La colectividad se manifiesta también en un proceso contrahegemónico de resistencia a partir de la apropiación de un único discurso feminista que solapa las voces de mujeres racializadas, sobre todo considerando el discurso colonial que aún persiste dentro del feminismo y el cual proviene de una herencia blanca-burgués occidental que sostiene necesidades homogéneas para todas las mujeres, en el caso de las mujeres rurales ellas se percatan de estas diferencias y de las diferencias que existen dentro de lo que se denomina “mujer rural”, constatando que el territorio también define cuáles son las voces a visibilizar.

Finalmente dentro de las resistencias se encuentra el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico y el trabajo de las mujeres en la agricultura, principalmente desde las instituciones se identifica que las mujeres rurales se encargan de la sostenibilidad de la vida y son quienes cuidan

la vida de las generaciones futuras, estos procesos visibilizan las acciones que las mujeres realizan desde el hogar rompiendo con la división productivo/reproductivo, al constatar que por y desde los factores que provienen del sistema sexo/género que afectan a las mujeres de diferente manera, ellas realizan resistencias a partir de la ocupaciones de bienes comunes, y el uso de dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida cotidiana. Así ellas hilan redes de apoyo y solidaridad que se traducen en: gestión del riego, cambios de rubros agrícolas, desarrollo de rubros artesanales, producción y elaboración de alimentos, creación de huertas urbanas, entre otras.

Objetivo específico 5: Registrar desde las mujeres rurales las reproducciones de la heteronormatividad obligatoria.

A partir de los talleres realizados con las mujeres se puede identificar cómo las mujeres desde los sistemas de opresiones que fungen como matriz son capaces de designarse así mismas y cuestionarse (Mendoza, 2019) en lo profundo de sus conflictividades, ellas resisten y crean acciones que se producen por las prácticas que derivan de la colonialidad, el sistema moderno/capitalista en los territorios y sus cuerpos, junto al sistema sexo/género. Sin embargo, en el campo de la acción y de la agencia existe reproducciones de la heteronormatividad que devienen de los patriarcados (Segato, 2014; Paredes y Guzmán, 2014; Cabnal, 2017) las corporalidades de ambas agrupaciones están marcadas en diferentes intensidades por las violencias y las prácticas de dominación, lugar desde el cual desde confluyen las relaciones de poder entre hombre y mujeres, operando como inmovilizadoras y constriñendo la capacidad de acción de las mujeres a partir de la lógica binaria heterosexual de los cuerpos lugar desde el cual lo masculino se superpone a lo femenino. En este sentido, lo que históricamente se ha construido como el “mujer” lleva consigo una serie de procesos y dinámicas que han producido la marginalización y exclusión de las mujeres (Segato, 2014), estos procesos en la investigación tienen relación con la mirada dicotómica de los cuerpos asociada a:

Tabla 25

Relaciones dicotómicas detectadas

Hombre	Mujer
--------	-------

Esfera Pública	Esfera privada
Trabajo productivo	Trabajo reproductivo
Autonomía	Dependencia
Comunitario	Familiar
Dominador	Dominada
Racionalidad	Emoción

Nota: Elaboración propia a partir de los hallazgos en la investigación.

A partir de la tabla 25 sobre las relaciones dicotómicas detectadas se pone en evidencia la construcción del género y la sexualidad porque se delimitan con anterioridad los espacios correspondientes a las mujeres desde las relaciones de poder que derivan de los patriarcados, debido a ello, resulta muy difícil para las mujeres generar procesos de agencia para subvertir las violencias que las aquejan. Específicamente para la agrupación Manos de mujer en Olmué desde sus historias de vida se pudieron registrar las violencias que derivan de la heteronormatividad y, cómo estas estuvieron presentes en sus vidas y en sus relaciones de pareja, comparativamente a Mujeres del agua en Pullalli, las integrantes de Manos de Mujer tuvieron que hacer frente a procesos de violencia que estuvieron siempre disminuyendo su desarrollo personal, ello porque su área de acción se encontraba en el espacio del hogar a partir del trabajo de cuidados y el trabajo doméstico. La mayoría de las mujeres no son profesionales, estaban en pareja y tenían hijos e hijas, lo que determinó que fueran ellas quienes se dedicaran a las labores del cuidado, pero a pesar de que la mayoría vivió procesos de separación de sus esposos sigue siendo una constante en sus vidas que deja evidencias de: falta de autocuidado, falta de tiempo, incremento de las responsabilidades familiares, marcas territoriales/corporales, preocupación por la gestión de la vida familiar.

Para la agrupación Manos de mujer el cuidado aparece como elemento de agencia en la medida en que ellas son capaces de tomar acciones y decisiones con relación a la gestión y administración del cuidado, pero esas acciones y decisiones derivan también de los procesos heteronormativos que sus experiencias encarnan, porque genera fuertes limitantes y corresponsabilidades que tejen sensaciones y percepciones emocionales y sensoriales de cómo debe realizarse también este trabajo, existe una preocupación por el bienestar familiar, por la sostenibilidad de las redes de cuidado, por la comunidad y el territorio que se fomenta y

reproduce desde ellas mismas, y en caso de que ellas no realicen estos trabajos las emociones de culpabilidad e irresponsabilidad las afectan. Cristina Carrasco (2006) señala que desde el inicio del capitalismo se observa la separación entre producción que se orienta al mercado, y producción doméstica la cual se destina al autoconsumo familiar, este proceso se profundiza históricamente calando en las subjetividades y en la construcción de los cuerpos al sostener una visión de autonomía y libertad que invisibiliza históricamente el trabajo de las mujeres que refleja los procesos de dependencia en las relaciones humanas, en este trabajo invisibilizado no existe una valoración monetaria (Federici, 2018) y social que también fomente la autonomía económica de las mujeres por lo tanto se acrecienta la dependencia.

Las inasistencias a las sesiones grupales en su mayor parte tuvieron relación con el cuidado, el ver a sus hijos, nietos o sobrinos lo que pone en evidencia también las cadenas del cuidado, y cómo las mujeres ceden sus tiempos en beneficio de otras y otros. Desde las corpobiografías y las actividades sensoriales todas estas formas de sentir que se relacionan al cuidado desde aspectos materiales, subjetivos y simbólicos quedan registrados en el cuerpo como fuertes marcas que las mujeres no logran resignificar, la tensión se encuentra en que ellas mismas también son reproductoras de los procesos de cansancio, dolor, rabias y culpas. En el caso de la agrupación Mujeres del agua sus perfiles demuestran un mayor desarrollo educativo, relaciones de pareja, hijos e hijas, y desarrollo profesional, el desarrollo profesional las posiciona a todas desde una esfera distinta al desarrollar la autonomía económica y disminuir las dependencias frente al hombre, este espacio permite la movilización y la visibilización de las mujeres en el espacio público. En la investigación las reproducciones de la heteronormatividad que derivan de los patriarcados se relacionan a la sostenibilidad de la vida y la preocupación por la vida generacional en el territorio, lo cual tiene relación directa con los efectos de la escasez hídrica en la vida familiar de las mujeres rurales y la vida en el territorio.

Existe en la sostenibilidad de la vida una valoración por los ciclos de vida que se representan en interdependencia para que se pueda vivir, estas relaciones exponen al cuerpo y al territorio en una relación estrecha a las dinámicas del mercado, lugar desde el cual el Estado (Pérez, 2012) al disminuir su incidencia en la economía ha perpetuado también la responsabilidad de los cuidados a las mujeres en el hogar. La dedicación al bienestar de la comunidad y el territorio en la organización Mujeres del agua genera también marcas

territoriales/corporales que en la mirada ampliada de los cuidados involucra por ejemplo pensar el bienestar de los territorios, las mujeres se exponen a las críticas sociales que devienen de las estructuras de la heteronormatividad al resistir en el territorio, disminuyen sus tiempos de autocuidado y acrecientan el cuidado hacia otras y otros, el cansancio, el agotamiento, el letargo y rabia que devienen de la defensa en el territorio y de los cuidados familiares. Estos procesos reflejan como la sostenibilidad de la vida impacta también negativamente en ellas, siendo las mujeres en el territorio quienes se ocupan de escenificar las luchas y las memorias del agua. Sostener significa en ambas agrupaciones otorgar formas de contención, espacio desde el cual se mueven los afectos y la sensorialidad del cuerpo, en este sentido, en ambas agrupaciones existen reproducciones heteronormativas que se vinculan estrechamente al cuidado, a pesar de que en esta esfera también se desarrollen elementos de agencia que sobre todas las cosas tienen relación con lo que las mujeres viven en el territorio. Finalmente, la configuración de sexualidades y géneros deben necesariamente cuestionar normatividades, ya que desde este espacio se pueden crear otras formas de ser que abandonen la ilusión irrisoria de la fórmula binaria hombre/ mujer, femenino/masculino, en tanto la violencia que emerge de la normalización impacta finalmente en la posibilidad de habitar el espacio social en el que se vive y de habitarse.

Objetivo específico 6. Aportar al acercamiento metodológico y las técnicas de investigación de los feminismos con relación al estudio del cuerpo, el sistema sexo/género y el territorio.

Se propone para realizar investigaciones del cuerpo y del territorio una metodología etnográfica encarnada colaborativa que derive de las aportaciones de la epistemología feminista y los feminismos descoloniales y comunitarios, a fin de profundizar en las vivencias y experiencias de las mujeres rurales quienes transitan en una interrelación de procesos subjetivos, materiales y simbólicos. Debido a ello se presenta un punteo de la extracción de las ideas desarrolladas en la investigación, puesto que ya han sido abordadas en la metodología (Véase capítulo IV) y en la introducción de la discusión y los hallazgos de la investigación (véase capítulo VI).

1. Importancia de una lente social que involucre repensar la categoría del género y la sexualidad a fin de visibilizar las experiencias de las mujeres rurales (Haraway, 1988; Harding 2010; Millán 2014).

2. Cuestionar el lugar desde el cual se construyen y reproducen conocimientos, identificando la universalización que existe dentro de las ciencias sociales y que corresponden a fenómenos heteronormativos. (Valcárcel 2001; Pinto, 2010; Ochoa, 2019).
3. Reconocer que no existe una “experiencia de las mujeres” universal, sino que el cuerpo de las mujeres se hila con elementos estructurales de la matriz de imbricación de opresiones por lo que las experiencias incluyen relaciones que tienen vinculación con la posición encarna de las sujetas sociales, espacio desde el cual las mujeres construyen conocimientos y relaciones territoriales específicas. (Hill Collins 1989, 2000; Smith, 2005; Harding, 2010; Espinosa, 2016)
4. Identificar que dentro de la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2014; Espinosa, 2016) las categorías no se comprenden aisladamente sino en conjunto, lo que lleva a observar el sistema sexo/género como reproductor de heteronormatividades, de esta manera se comprenden otros funcionamientos que acontecen en la vida de las mujeres y que en su conjunto generan un sistema de opresión. Para el caso de las mujeres rurales en las zonas estudiadas estos tienen relación con la colonialidad de género, el sistema moderno/capitalista, el sistema sexo/género, la política heterosexual sobre los cuerpos y el territorio.
5. Las propuestas de los conocimientos encarnados (Haraway, 1988) permitieron analizar el lugar desde el cual las mujeres se movilizan, sus relaciones específicas con el territorio y las formas en las cuales el cuerpo se asocia a procesos materiales y subjetivos. Al mismo tiempo, llevan a comprender las formas en que opera el pensamiento y el análisis de la investigadora, de quienes son sus sinodales puesto que los conocimientos forman parte de posiciones concretas y específicas. En este sentido, reconozco la importancia de que sean las mujeres quienes develen sus experiencias encarnadas, sus formas de ser y relacionarse con el territorio, aunque ello muestre conflictividades con las propias formas de pensar de quienes están realizando el proceso investigativo, el desafío es cuestionarse si no estamos imponiendo a través de las categorías conocimientos y resultados con anterioridad, y comprender que estas pueden transformarse a lo largo de la investigación.

6. Resguardar el espacio de intercambio colectivo, lo que desde la investigadora significa respetar las diferentes historias de vida y fomentar la escucha abierta entre las participantes, ello significa practicar el silencio para quien se está reconociendo así misma y su historia en el ejercicio lingüístico, y fortalecer la confidencialidad del espacio entre las participantes.

Estas ideas son el resultado de los dos años de trabajo de campo que se han realizado con las mujeres rurales en la región de Valparaíso y constituyen una forma de reconocer la pluriversidad de cuerpos, experiencias y la importancia de mirar al cuerpo en sus relaciones de interdependencia compleja, sus vinculaciones territoriales, las formas en que el cuerpo se entrecruza con las dinámicas estructurales, las políticas heteronormativas, los procesos de sostenibilidad de la vida y espiritualidad que suceden en el espacio del cuerpo, hacia el cuerpo, y desde el cuerpo. El proceso etnográfico permitió develar la experiencia encarnada de las mujeres en su relación con el territorio, comprendiendo las interacciones, las relaciones que suceden en el espacio de la vida cotidiana, a través de las visitas de campo, los acompañamientos a ferias y los recorridos territoriales estos abrieron un espacio de mayor intimidad que fue forjando la confianza de las mujeres hacia la investigadora, es por ello que existe una forma de observar el cuerpo en sus relaciones más íntimas aquellos aspectos que forman parte del cuerpo como organismo vivo en su materialidad, el desarrollo de sus subjetividades, y la apertura a los espacios de la sensorialidad, lugar donde convergen las emociones y las formas de afectar y verse afectados. Dentro del acercamiento etnográfico y la importancia del relato, el testimonio y la observación participante como formas de registro y de análisis, la conjunción de ciertos parámetros de las propuestas en torno a las corpobiografías (Rodríguez et al., 2021), los itinerarios corporales (Esteban, 2008) y las posiciones encarnadas (Harding, 1987; Haraway, 1988) dieron lugar a observar las acciones de las sujetas sociales, sus prácticas y las relaciones con las estructuras sociales en la defensa del agua o en el desarrollo de los rubros productivos, es por ello que en el espacio del cuerpo y el territorio observamos también el espacio concreto de la acción, resistencia y los conflictos frente a las normatividades, los espacios en los cuales el cuerpo se despliega, el cómo se despliega frente a determinadas circunstancias y como escenifica también el registro de la experiencia sensorial.

Las preguntas guías sirvieron en los talleres para configurar el desarrollo de la autobiografía, el no incluir orden temporal o límites a los espacios de conversación fomentó el desarrollo de los conocimientos situados de la memoria personal que converge en una historia colectiva, en la cual cada una de las participantes puso su escucha y su cuerpo a quien desarrollaba el relato, es ese espacio de intercambio del relato se generaron aproximaciones que se formaron por los puntos de encuentro, por aspectos sensoriales que también produjo la narración como emociones de dolor, rabia, alegría, que fueron hilando el acompañamiento y el develamiento de la compañera. A partir de los intercambios de historias de vida las distancias y los conflictos fueron disminuyendo, pues las integrantes en ambas agrupaciones comenzaron a re-conocer a sus compañeras, de allí que se puso énfasis en las formas de contención que surgieron de la experiencia narrativa. La historia en su conjugación temporal (pasado-presente-futuro) en ningún caso se mostró lineal porque a través de las distintas categorías de la investigación se pudo analizar la configuración de la historia colectiva en relación estrecha con la matriz de imbricación de opresiones (Espinosa, 2016), la historia que teje por ejemplo la heteronormatividad o el sistema neoliberal en los territorios rurales, ello da paso a observar “la memoria, entendida como las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección” (Traverso, 2007, p.69).

En este sentido como investigadora propongo resaltar el rol de la memoria desde las relaciones de interdependencia que existen en los territorios rurales y en las mujeres que los habitan, puesto que esta memoria se registra en el cuerpo, en los territorios, en la escenificación del recuerdo, en la representación del presente dentro de marcos contextuales concretos. La observación participante o el registro de campo dentro del registro etnográfico permitieron alcances que tienen relación con el campo de lo lingüístico, con las formas en que los sujetos sociales se conocen así mismos a través del relato y de la palabra, por ello en la investigación para profundizar sobre los aspectos de la comprensión de la habitabilidad de los cuerpos y el territorio fue fundamental el ejercicio de las cartografías corporales y cuerpo-tierra. De esta manera, defino el instrumento de las cartografías corporales y la cartografía cuerpo-tierra como un instrumento que funge desde la memoria, esa memoria que se vincula al pasado, a través de un pasado que vuelve al presente mediante procesos de resignificación, lugar donde se

desarrollan reflexiones, intercambios de diálogo, donde se afirman silencios y olvidos. A través de las cartografías corporales y del cuerpo-tierra observamos como suceden las disputas de las memorias desde la experiencia encarnada de las mujeres, dentro de sus contextos específicos como señala Jelin “quien habla y relata aspectos de su pasado lo hace en momentos específicos de su curso de vida, y los recuerdos están mediados por toda la experiencia vivida y por su situación coyuntural” (Jelin, 2020, p. 16). En este sentido, las cartografías navegan por cuerpos y territorios desde aspectos subjetivos y materiales de quienes habitan el cuerpo como organismo vivo, la estética cartográfica pone en evidencia las relaciones de poder que suceden hacia y desde el cuerpo (Silvia, Barrientos y Espinoza, 2013; Silvia, 2014; Hernández 2016; Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017; Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018) en la comprensión del cuerpo como el primer espacio territorial. Esto quiere decir que el cuerpo escenifica las memorias, sus relaciones con el territorio, sus emociones, formas de verse afectado en los recorridos sensoriales del cuerpo, cada parte del cuerpo se asocia a determinados recuerdos que ponen en evidencia la historia biográfica de las sujetas sociales, lo que deja el pasado son esas marcas territoriales corporales, huellas, registros que se insertan en contextos temporales específicos para otorgarles sentido.

Las cartografías corporales y territoriales develan no sólo las opresiones, y la construcción social de lo que significa ser mujer (Hernández, 2016; Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018), sino las relaciones complejas que emergen de las experiencias encarnadas tanto en el territorio como desde el cuerpo, las formas en las cuales operan las opresiones sistémicas pero también los espacios de agencia que se afirman desde la propia memoria subjetiva/material, porque mediante el intercambio de las cartografías corporales y la construcción grupal de la cartografía cuerpo-tierra las mujeres resignificaron los espacios de las memorias al utilizar la narración luego de los ejercicios sensoriales del cuerpo, en la profundización de la meditación, las caminatas silenciosas aquietaron la mente a fin de narrar las experiencias vividas, es por ello que la “memoria resulta de su apalabramiento. Para que se produzca un recuerdo no alcanza con el hecho de haber experimentado algo, por traumático o trascendental que fuese (...) Es necesaria la competencia lingüística y poética capaz de convertir la vivencia en poesía (Braunstein, 2008, p.22). A partir de los registros sería importante seguir analizando y comprendiendo la relación de la memoria con el instrumento de las cartografías

corporales y territoriales a fin de ir develando los aspectos que involucran la escenificación del cuerpo, desde marcas, huellas subjetivas y materiales.

Por otro lado al poner el énfasis también en los aspectos materiales de la corporalidad en la investigación resulto positivo para el análisis y los resultados poner el cuerpo en movimiento, esto quiere decir que dentro de las actividades de los talleres se generaron puestas en escenas vinculadas al teatro, movimiento corporales a partir de ejercicios lingüísticos, escenificaciones corporales de la experiencias realizadas con representaciones en greda, ejercicios meditativos y de elongación para generar conciencia del cuerpo a partir de la respiración y de su propio movimiento, estas formas de registro no son abordadas por las propuestas teóricas lo que conlleva a que la investigadora generara estos nuevos elementos a fin de poder profundizar en la comprensión de la habitabilidad de los cuerpos y del territorio. Mediante las expresiones de movimiento de los cuerpos se reflejan los vínculos de las opresiones, la resistencia y la acción que pudieron registrarse en el movimiento mismo de la corporalidad, con relación a ello un área de oportunidad es poder profundizar en las aportaciones de Silvia Citro (2008) con relación al movimiento corporal, sensaciones, poder y emociones, para analizar el movimiento con mayor profundidad, ¿qué opera desde el movimiento?, ¿cuáles son las relaciones que se configuran desde el movimiento? Ha sido interesante en este sentido registrar que en el movimiento hay acciones concretas de la corporalidad que se representan de formas determinadas, y a cada uno de esos movimientos las mujeres en colectividad otorgaron y construyeron significados.

A fin de ordenar el archivo parcial del cuerpo (Parrini, 2012) ha sido beneficioso la utilización del software del programa Atlas.Ti 22 este programa ha permitido el orden sistemático de la información del registro de campo a partir del diario de campo, la observación participante, las historias de vida de las integrantes de las agrupaciones de mujeres y las entrevistas abiertas con las instituciones oficiales, gubernamentales y organizaciones sociales, también se ingresaron al programa videos y fotografías que pudieron ser codificados para realizar los análisis. A partir de las categorías de la investigación que se retomaron de marco teórico resultaron nuevas categorías que fueron posible mediante la codificación realizada por medio del programa, a través de la cual se configuraron relaciones entre las observables según las sub-categorías de análisis (familias). En este sentido, el software permitió analizar las categorías de acuerdo con sus observables y toda la recopilación de la información que fue parte

del trabajo de campo, de este modo resultaron las figuras a fin de presentar las relaciones entre las observables dando claridad en los hallazgos de la información al permitir el análisis del discurso.

Tabla 26

Categorías de la investigación con hallazgos

Categoría	Sub-categoría	Observable
Cuerpo	Sostenibilidad de la vida	Creación y ocupación de redes de solidaridad
		Dedicación trabajo de cuidados, trabajo doméstico
		Formas de contención
		Interdependencia colectiva
	sentir el cuerpo	Prácticas de autocuidado
		Experiencias sensoriales de los acontecimientos
		Agencia y normatividad sobre el cuerpo
	Resistencias	Conflictos territorio cuerpo tierra
		Disputas de las memorias
		Prácticas y acciones organizativas
		Espiritualidad como forma de resistencia en el territorio
	Vulnerabilidad	Acceso a necesidades básicas corporales
		Exposición del cuerpo en el territorio
Control y vigilancia sobre el cuerpo		
Precarización laboral		
Territorio	Habitabilidad rural	Experiencias y prácticas rurales
		Transformaciones en la habitabilidad rural
		Dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida
		Significados en la habitabilidad rural
		Escasez hídrica
		Prácticas ecológicas
	Ocupación de espacio	Acceso a talleres y cursos
		Acceso a espacios institucionales y organizativos
		Ocupación de bienes comunes naturales
	Trabajo	Cogestión para la vida cotidiana
		sensación y percepción de los oficios
	Memoria	Escenificación de las memorias
		Marcas territoriales/corporales

		Conocimientos ancestrales familiares
Sistema sexo/género	Heteronormatividad	Jerarquizaciones del sistema sexo/género
		Formas de violencia
		Reproducción de prácticas y experiencias heteronormativas
	Colonialidad de género	Políticas de empobrecimiento
		Matriz de imbricación de opresiones
		Tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio
		Apropiación hegemónica del conocimiento

Conclusiones

En primer lugar señalar que la realización de la investigación ha sido en torno a la inquietud principal de ¿Cómo las mujeres rurales desde la comprensión de la habitabilidad de sus cuerpos y el territorio generan procesos de acción y resistencias individuales/colectivas? Tal interrogante llevó a pensar en la posibilidad de situar la investigación dentro de la epistemología feminista identificando sobre todo la visibilización de las experiencias y prácticas de las mujeres rurales, en este sentido, ha sido fundamental realizar este acercamiento desde el espacio de las posiciones encarnadas y de los conocimientos situados (Haraway, 1988; Smith, 2005; Harding, 2010). Sin lugar a duda, el reconocimiento de la epistemología feminista, sus debates, profundización y la aportación desde imbricaciones teóricas a partir de los análisis de la investigadora permitieron desde la investigación observar el cuerpo desde el espacio concreto que este habita, considerando los factores subjetivos y materiales que conforman la experiencia de la corporalidad con relación a la matriz de imbricación de opresiones (Hill Collins, 2000; Espinosa, 2016). En la investigación los diversos conocimientos feministas desde las aportaciones epistemológicas, las metodologías, la economía feminista y los feminismos comunitarios y descoloniales no se observaron en tensión en tensión, sino que se recogieron, se hilaron y se pensaron las formas donde se encontraban los puntos de encuentros y las diferencias para situar la corporalidad de las mujeres dentro de un territorio concreto que es la ruralidad en América Latina (Abya Yala), es por ello que fue importante retomar otras aportaciones que permitieran ampliar la mirada a fin de pensar el lugar de la acción y la resistencia en la vida de las mujeres rurales. En ese sentido, las aportaciones conceptuales permitieron profundizar estas visiones teóricas en el desarrollo metodológico y desde allí plasmar en el trabajo de campo lo que la epistemología feminista desde los feminismos se encuentra creando, por tanto, ha sido una oportunidad de aportar al campo de los feminismos desde un trabajo teórico y empírico lugar desde el cual se pensaron y analizaron las categorías de la investigación con relación al cuerpo y el territorio.

El desafío más importante fue situar al cuerpo de las mujeres considerando la pluriversidad de cuerpos y territorios que conforman el valle del Aconcagua, en el hallazgo de la investigación se comprendió que el cuerpo no se entiende separado de la mente y del territorio, al

contrario es por y a partir de la conjunción cuerpo-mente-territorio que las mujeres en las formas sutiles de sensorialidad, las emociones, las percepciones y las formas en que los cuerpos se ven afectados y afectan generan procesos de acción y de resistencia personales y colectivas, dentro de interrelaciones que invitan a pensar el plano de las relaciones cotidianas asociadas a la política heterosexual, las construcciones del género y la sexualidad, el impacto del sistema neoliberal sobre los cuerpos y el territorio de las mujeres rurales y la sostenibilidad de la vida. Esta forma de comprender el cuerpo como organismo vivo más allá de sus límites y en relaciones de interdependencia ha permitido observar como el cuerpo de las mujeres rurales se moviliza desde las dinámicas que las impactan a ellas pero también al territorio, en ello se observa una valoración positiva del territorio pues se entiende que sin el lugar que se habita la vida se vuelve inhabitable, de esta manera desde la exposición corporal del organismo vivo y del territorio en las movilizaciones, desplazamientos, sentires, emociones y el funcionamiento de los afectos en el espacio intermedio de la comprensión donde se encuentran las disputas y tensiones las mujeres son capaces de crear acciones personales y colectivas, por lo tanto la apuesta de analizar el cuerpo y su habitabilidad en el espacio concreto de la ruralidad es una aportación tanto a los estudios sobre mujeres rurales y ruralidad como dentro de los feminismos descoloniales.

Las acciones de las mujeres en ambas agrupaciones se dan en un espacio de mayor ímpetu y accionar cuando tienen relación con el territorio, contrariamente al cuerpo de ellas, La exposición de la tierra y los elementos que de ella se desprenden para la posibilidad de habitar vidas vivibles en contextos específicos, hacen que la noción de la sostenibilidad de la vida y el cuidado se den más allá del cuidado de lo humano, desde esta visión los cuidados también movilizan las acciones de las mujeres en colectividad pues desde allí se identificaron dinámicas que tienen relación con la gestión del cuidado, la utilización de dispositivos y tecnologías para la gestión de la vida, la importancia del agua, la transmisión generacional de las memorias, la seguridad alimentaria y el desarrollo de rubros productivos, estas formas resisten a partir de la defensa y los cambios en las prácticas en el campo los que consideran elementos de colonialidad que operan en los territorios rurales y que las mujeres fueron capaces de registrar: sistema agroexportador, despojo del agua, extractivismo minero, escases hídrica, monocultivos y las transformaciones en la habitabilidad rural, estas valoraciones positivas en torno al territorio forman parte de las experiencias y prácticas subjetivas y materiales que las mujeres han

desarrollado con relación al territorio en el cual habitan. Sin embargo, estas valoraciones son mucho más complejas y distantes cuando se trata de las propias dinámicas que entrecruzan sus cuerpos desde el espacio de lo personal, en estas opera el poder de una manera más íntima, pues las mujeres señalaron la dificultad de poder subvertir los mecanismos de control y vigilancia que surgen desde la política heteronormativa en los territorios, ya que las formas de control y vigilancia forman parte de las relaciones de dominación que se dan aún en la experiencia de las relaciones heteronormativas entre hombres y mujeres lo que ocasiona que desde el sistema sexo/género operen fuertes violencias. El espacio de las mujeres continúa asociándose a la sostenibilidad de las dicotomías que provienen del binario complementario, en este caso la delimitación de sus espacios de acción y las prácticas de las mujeres se dan en el marco de la invisible, reproductivo, no remunerado, dominada, familia, emoción estos conceptos articuladores marcan las experiencias del cuerpo dificultando la capacidad de acción de las mujeres al reproducir prácticas y experiencias heteronormativas. Estudiar el cuerpo desde este espacio atravesado y configurado por dinámicas estructurales supone profundizar en los elementos que sostienen las jerarquizaciones de la diferencia sexual dentro de los estudios de género, no sólo observando dónde y cómo operan las desigualdades sino comprendiendo como las mujeres las habitan y cohabitan en sus prácticas y experiencias cotidianas, cómo encarnan el género y las desigualdades de género desde la posición situada y qué dinámicas complejas se crean desde allí en el pensamiento del lenguaje, la subjetividad y lo material.

En ambas agrupaciones se identifica que el espacio de lo privado asociado a lo doméstico y al cuidado se encarna profundamente a partir de procesos simbólicos, subjetivos y materiales de allí se desprenden significaciones hacia y desde el cuerpo de las mujeres, por ello los espacios de encuentro, de escucha atenta de otras historias de vida y la creación de redes de solidaridad se valoran positivamente pues a partir de la experiencia de otras mujeres son capaces de observar y comprender en la medida en que se dialoga la memoria personal que se desprende de la habitabilidad del cuerpo de mujer, desde ese espacio de comprensión asociado a la exposición y la vulnerabilidad se van forjando resistencias que permiten la toma de decisiones con relación a sus vidas cotidianas y colectivas. Existe por lo tanto una memoria vinculada a la opresión y la vulnerabilidad debido al sistema sexo/género que se encuentra arraigada en las mujeres de ambas organizaciones, al tiempo que el impacto de la exposición del territorio a partir del sistema

moderno/colonial de género también moviliza estas formas de verse afectadas, en este sentido desde la investigación se señala que no es que la vulnerabilidad o la exposición del cuerpo vayan a transformarse, sino que al ser la vulnerabilidad una condición de la vida humana las mujeres a través de actos de resistencia y defensa, de transformaciones en la utilización de sus prácticas con relación al territorio disminuyen el impacto de las vulnerabilidades y la exposición en sus vidas y en las del territorio. El cuerpo como lugar de memoria sostiene marcas corporales/territoriales, produce elementos de despatriarcalización que desestabilizan y trastocan la dominación masculina en la vida de las mujeres rurales, procesos que emergen de la experiencia de lo corpóreo, de las fronteras personales/colectivas de las sujetas sociales, como cuerpo biográfico y cuerpo colectivo, entonces la invitación es mirar el cuerpo, no las dinámicas que sólo suceden fuera de él sino indagar y sumergirse en el espacio de lo íntimo que se devela en el intercambio de las memorias de las mujeres y en la habitabilidad de los territorios rurales.

En este contexto, es que determinar los procesos estructurales que se forjan a partir de instituciones oficiales, gubernamentales y organizaciones sociales resultara un elemento transversal en el estudio de la corporalidad, en primera instancia, porque permitió comprender las dinámicas territoriales que se sustentan en procesos políticos, económicos, sociales y culturales en las formas en las cuales se observan los territorios rurales y cómo operan elementos coloniales en la construcción de las relaciones que se producen directamente hacia el cuerpo de las mujeres y los territorios buscando la maximizar las producciones rurales y las ganancias económicas dentro de las lógicas operantes del mercado dentro del sistema capitalista. Estas estructuras sociales no pueden comprenderse sin los elementos de interacción históricas que también suceden desde la historia colonial el Chile, de esta forma se pueden comprender elementos como la Reforma Agraria, la contrareforma, el incremento de los monocultivos y el extractivismo minero, el modelo agroexportador asociados a relaciones económicas políticas culturales que devienen de una visión de comprender la propiedad de la tierra donde prima una lógica racional de control sobre los recursos productivos. En este sentido, la creación de la categoría tensiones económicas neoliberales sobre el cuerpo y el territorio nos permitió observar como estas calan en la materialidad y en las prácticas de las mujeres rurales, cómo el territorio se transforma pero también cuáles son las acciones que las mujeres y las personas que habitan territoriales generan a partir de estos cambios que ya están arraigados. A través de los hallazgos

de la investigación surgen interrogantes con relación al rol de la mujer dentro de las dinámicas de cambio, sería importante profundizar en siguientes investigaciones en, ¿cómo las mujeres se adaptan a las transformaciones en la habitabilidad rural ya arraigada? Y ¿Cómo se presenta esta nueva agricultura considerando los elementos en transformación? Dentro de esta perspectiva también definimos las políticas de empobrecimiento para registrar cómo las instituciones oficiales, gubernamentales a través de programas reproducen elementos heteronormativos y no consideran las diferencias provenientes de la política heterosexual en los territorios.

Proponemos también profundizar sobre los aspectos de la sostenibilidad de la vida vinculados a dos observables dentro de la investigación, la primera la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio y la segunda, la escasez hídrica. La sostenibilidad de la vida la volvimos a definir desde aspectos que abarcan tanto el territorio como la vida humana, en acciones, experiencias y procesos sensoriales y emocionales, desde tal definición y a partir del hallazgo de la espiritualidad como forma de resistencia en el territorio es imperativo profundizar en la acción vinculada a los procesos de interdependencia colectiva desde una forma de comprender y entender el habitar del cuerpo en relación con el territorio y los bienes que el territorio provee para hacer de la vida una vida habitable, desde este espacio la espiritualidad funge como una forma de resistencia frente al sistema moderno/colonial de género al crear prácticas y acciones que resisten al modelo extractivista y de acumulación capitalista en los territorios, la espiritualidad no está vinculada a lo desencarnado (desde afuera en el pensamiento occidental) sino que emerge de la territorialidad misma, se danza rezando, se practican los conocimientos con relación a las hierbas del territorio, se sahúman los espacios con humo desde el bosque, la montaña, los ríos. Por otro lado, la escasez hídrica no sólo impacta en el territorio y en las experiencias de quienes habitan los territorios rurales, desde aspectos transversales de lo que involucra vivir sin agua, en el contexto de la investigación y al significar desde las experiencias de las mujeres que el agua es vida y que ésta es fundamental para el funcionamiento del cuerpo y de la vida en el territorio, nos preguntamos ¿cómo desde la sostenibilidad de la vida se crean mecanismos para disminuir las marcas territoriales/corporales?, ¿cómo se escenifica la memoria del agua en las organizaciones colectivas?, ¿cuáles son los impactos de la sequía en el territorio y en la memorias de quienes habitan territorios rurales?, ¿qué significa para las mujeres en lo más íntimo y en el ejercicio cotidiano de la administración de la vida en el hogar la escasez

hídrica?, ¿Qué formas de afectar y verse afectadas son desarrolladas desde la sensorialidad del cuerpo?

Es importante sostener que no existe una territorialidad estable dentro del Valle del Aconcagua, las características de la territorialidad son diferentes porque no existe una homogenización del territorio, es justamente en esa diversidad que las dinámicas y los procesos de las mujeres son distintas con relación a la ocupación y el acceso a bienes comunes, al trabajo de cuidados y doméstico, al acceso educativo, los espacios utilizados por las mujeres y el desarrollo de los rubros productivos. Sin embargo, hay elementos que son propios de una ruralidad que ha cambiado y que desde la investigación no se sustenta en una ruralidad “en cambio o en transformación”, pues son elementos ya arraigados en el territorio y en la vida de las mujeres rurales, estos son: la escasez hídrica, el incremento del monocultivo, el extractivismo minero, la migración juvenil del campo, el incremento de la jefatura de hogar de las mujeres que se asocia a la búsqueda de los hombres en trabajos mineros sobre los trabajos de la agricultura, desarrollo inmobiliario, privatización de las semillas que afecta la seguridad alimentaria de las familias, el modelo agrícola de agroexportación, el incremento del rango etario de las personas que viven en el campo. Es por ello, que ya no se puede hablar de una unidad familiar campesina heteronormativa y conformada por padres, hijos e hijas (Fawaz y Soto, 2012, Candia, 2013) sino que esta, por ejemplo, puede estar compuesta por la abuela y los nietos o por la abuela y la madre, esto pone en evidencia que la unidad familiar campesina ha cambiado, se ha transformado haciendo necesario el que se pueda analizar desde estos cambios que ya son ineludibles. De la misma manera, plantear ¿Qué es lo campesino sobre todo considerando las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el territorio?, lleva a cuestionar la categoría de entender quiénes son campesinas y campesinos considerando los factores de transformación en la habitabilidad rural y las distintas formas de gestionar el territorio, cabe preguntarse si se puede hablar de una ruralidad que presenta ciertas prácticas concretas en la forma de habitarse como los dispositivos y las tecnologías para la gestión de la vida, la ocupaciones de bienes comunes naturales, las memorias que se arraigan en el territorio y en la corporalidad de las mujeres, los procesos de agencia y normatividad presentes en la vida de los sujetos y las sujetas sociales, los cambios en la flora y la fauna y el trabajo de cuidados que lleva a la gran interrogante de, ¿cómo se puede gestionar la vida en territorios con una fuerte escasez hídrica?

Finalmente, se propone una aportación metodológica etnográfica colaborativa desde las aportaciones epistémicas feministas, feministas descoloniales y comunitarias, en un enlace entre tres aportaciones metodológicas, Itinerarios corporales, Embodied, y corpobiografías, desde este espacio se pensaron las técnicas de investigación con relación al estudio del cuerpo a fin de comprender las complejidades que suceden desde la habitabilidad del mismo, por ello para los estudios del cuerpo con mujeres rurales fueron fundamentales las técnicas de investigación relacionadas con: historias de vidas, observación participante, registro de campo, cartografías personales, cartografías cuerpo-tierra, material audiovisual. En este sentido, lo transversal en cada una de estas técnicas es la memoria que emana desde la experiencia corporal-subjetiva-territorial de las mujeres, sus formas de sentir, de percibir, de experimentar desde sus cuerpos en su vinculación con el territorio las interrelaciones que suceden hacia el cuerpo como las violencias, las políticas neoliberales, las transformaciones en la habitabilidad rural, las formas de contención, la creación de redes que emergen desde la sostenibilidad de la vida. Como se demostró a través de las cartografías personales y cuerpo-tierra existe alojado en cada parte del cuerpo memorias que se conyugan en historias colectivas al ser visibilizada y resignificada, en el ejercicio del encuentro entre mujeres estas marcas con sus emociones y escenas respectivas fueron dialogadas y se observaron puntos de encuentros, proceso que permitió enmarcar contextualmente la vivencia del cuerpo dentro de interrelaciones que los afectan. Esta exposición del cuerpo pudo ser movilizada en el ejercicio de la escenificación de las memorias, por medio del teatro, de la movilidad corporal, de las meditaciones que permitieron registrar lo móvil, lo sensible, lo sensorial dentro de una manera diversa de observar las técnicas de registro, este proceso se realizó colaborativamente a fin de que las mujeres también pudieran gestionar sus formas de crear para acercarse al espacio del cuerpo y su vinculación con el territorio, a fin de observar los espacios de la resistencia, las tensiones, y las agencias.

Referencias

- Aguinaga, A., Bilhault, A.-G., Cubillos, N., Flores, E., González, K., Olivera, M. M., y Pérez, A. (2017). Economía feminista emancipadora: construyendo-nos desde Abya Yala y España. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, (46) 1-4.
- Aguirre, D. (2014). Aquelarre de abuelas, madres e hijas rurales. Empoderamiento y redefinición de lo femenino en el cono Sur americano. *Cuadernos Kóre*, (8), 119-148.
- Allendes, H., y Rivera. (2018). Del campo a la Universidad: aspiraciones de jóvenes de familias agricultoras de Chile. *Revista de Sociología de la Educación*, 11 (1), 70-88.
- <https://doi.org/10.7203/RASE.11.1.10227>
- Álvarez, A., Arribas, A., y Dietz, G. (2020). *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*. CLACSO.
- Amin, S. (2007). Capitalismo, imperialismo, mundialización. En F. López (Ed.), *Desarrollo: Crónica de un desafío permanente* (pp.139-158). Universidad de Granada .
- Aníbal, Q. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). CLASCO.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La Frontera: The New Mestiza*. Capitán Swing Libros.
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción* . Ediciones Paidós.
- Arendt, H. (2012). *¿Qué es la política?*. Ediciones Culturales Paidós.
- Arendt, H. (2016). *La condición humana*. Ediciones Culturales Paidós.
- Asamblea General. (2013). *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales*. Naciones Unidas.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1979). *Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Naciones Unidas.

Ascorra, P. (2012). Ruralidad: desafíos y proyecciones para los estudios rurales. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11 (1), 1-7.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-69242012000100001>

Augé, M. (1998). *Las formas de olvido*. Editorial Gedisa.

Bahamondes, F. (2016). Centros de Madres en el Chile rural. Un espacio de seguridad. "Cociendo, costureando, entablando un entramado social". *Nomadias*, (22), 83-100.

<https://doi.org/10.5354/no.v0i22.45138>

Barbosa, C. (2016). Las mujeres lideresas en la constitución de la Zona de Reserva Campesina de la localidad de Sumapaz: Construcción del territorio (cuerpo-tierra) y violencia de género. *Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género*, 120-129.

Biblioteca del Congreso Nacional. (6 de octubre de 2019). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. <https://www.bcn.cl/>

Beauvoir, S. (1977). *El segundo sexo*. Siglo Veinte.

Belausteguigoitia, M. (2009). Borderlands/La Frontera: el feminismo chicano de Gloria Anzaldúa desde las fronteras geoculturales, disciplinarias y pedagógicas. *Debate Feminista*, 40 (20), 149-169.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2009.40.1444>

Benaventer, M. C., y Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Naciones Unidas.

Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías* (10), 36-98.

Bengoa, J. (2017). La vía chilena al "sobre" capitalismo agrario. *Revista Anales*, (12) 75-93.

<https://doi.org/10.5354/0717-8883.2017.47176>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2017). *Reforma agraria chilena: 50 años, historias y reflexiones*. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- Bieritz, L. (1998). *La situación de la mujer en zonas rurales en Chile. Un diagnóstico sobre campesinas y asalariadas agrícolas en situación económica precaria*. CEPAL.
- Biglia, B. (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En I. Mendia, M. L. Luxán, M. Legarreta, G. Gloria, Z. Iker, y J. Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 21-44). Hegoa; UPV/EHU
- Bolados, P. (27 de abril de 2018). La naturaleza política de la sequía en Petorca. *CIPER* .
<https://www.ciperchile.cl/2018/04/27/la-naturaleza-politica-de-la-sequia-en-petorca/#:~:text=Es%20un%20fen%C3%B3meno%20conocido%20como,gobiernos%20de%20la%20entonces%20Concertaci%C3%B3n>.
- Bolados, P., y Sánchez, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16 (2) 33-42.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977>
- Bolados, P., Sánchez, A., Alonso, K., Orellana, C., Castillo, A., y Damann, M. (2017). Ecofeminizar el territorio. La ética del cuidado como estrategia frente a la violencia extractivista entre las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia (Zona central Chile). *Ecología Política*, (54) 83-88.
- Boza, S., Cortés, M., y Muñoz, T. (2016). Estrategias de desarrollo rural con enfoque de género en Chile: el caso del programa "Formación y capacitación para mujeres campesinas. *Civilizar*, 16 (30), 63-76.
<http://dx.doi.org/10.22518/16578953.534>
- Braunstein, N. (2008). *La memoria, la inventora*. Siglo XXI.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el Género*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2006). *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Ediciones Paidós.

- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.
- Butler, J. (2018). *Resistencias. Repensar la vulnerabilidad y repetición*. Paradiso editores.
- Butler, J. (2019). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ediciones Paidós.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En L. Cabnal, y A.-L. Segovias (Eds.), *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). ACSUR-Las Segovias.
- Cabnal, L. (Mayo de 2013). *Para las mujeres indígenas, la defensa del territorio tierra es la propia defensa del territorio cuerpo*. PBI abriendo espacios para la paz. https://www.pbicee.org/fileadmin/user_files/groups/spain/1305Entrevista_a_Lorena_Cabnal_completa.pdf
- Cabnal, L. (2017). Tzk'at, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew-Guatemala. *Ecología política*, 98-102.
- Cabnal, L. (2019). Acuerpándonos para tejer pluralidades/ Entrevistada por Silvia Siderac. *Entramados: educación y sociedad*.
- Cabnal, L. (2019). El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. En X. Leyva Solano, y R. Icaza (Eds.), *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías y resistencias* (pp. 113-126). CLACSO; Cooperativa Editorial Retos; Institute of Social Studies.
- Cabnal, L. (4,5 de abril de 2019). *Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial*. CISCASA Ciudades Feministas. <https://www.youtube.com/watch?v=4frGU4qOnpU>

- Cáceres, J. (2007). *Poder rural y estructura social Colchagua, 1760-1860. La construcción del Estado y la ciudadanía desde la región, Valparaíso*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Convergencia*, 31 (41) 41-49.
- Campaña, P. (1982). *La organización de la mujer campesina: Realidad y Esperanza*. Academia de Humanismo Cristiano.
- Campesina, L. V., y International, F. (2018). *Declaración para los derechos de los campesinos y otras personas trabajando en las zonas rurales*. LVC; FIAN; Cetiem.
- Candia, M. J. (2013). *Ingreso de la mujer rural al mundo laboral*. [Tesis de Licenciatura, Universidad del Bío Bío].
http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2041/1/Candia_Santana_Maria.pdf
- Caro, P. (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres rurales Chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 16(2), 125-137.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1050>
- Caro, P. (2017). El lugar social de la vejez en territorios rurales de Aconcagua, un análisis de género. *Polis. Revista Latinoamericana*, 16 (48) 201-221.
- Carrasco, C. (2001). *La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?.* Veraz Comunicação.
- Carrasco, C. (2006). La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía. En M. J. Vara (Ed.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 29-62). Akal.
- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, 1 (11), 205-225.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.

- Carrasco, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91 (1), 53-77.
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (2011). *El trabajo de Cuidados. Historia, Teoría y Políticas*. Catarata; FUHEM ECOSOCIAL; Economía crítica y ecologismo social.
- Carrasco, V., Almarza, M. T., Sánchez, A., y Ramírez, H. (2020). *Feminismo popular y territorios en resistencia: La lucha de las mujeres en la zona de sacrificio Quintero-Puchuncaví*. HEINRICH-BÖLL-STIFTUNG; Fundación Emerge.
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, 16 (50), 13-55.
- Castañeda, P., y Rebolledo, M. P. (2018). Memorias de mujeres campesinas del Valle de Aconcagua a 50 años de la Reforma Agraria chilena. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 4 (1), 102-120.
- Castro Apreza, I. (2019). *Cuerpo y política. Feminismos, género e interseccionalidad*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- CEDAW. (1997). *Recomendación general núm. 23 vida política y pública*. Naciones Unidas.
- CEDAW. (2013). *Recomendación general núm.30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores al conflicto*. Naciones Unidas .
- CEDAW. (2016). *Recomendación general N° 34 sobre los derechos de las mujeres rurales*. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.
- CEDAW. (2018). *Observaciones finales sobre el séptimo informe periódico de Chile*. Naciones Unidas.
- CEPAL. (2010). *¿Qué Estado para qué igualdad? XI Conferencia sobre la mujer de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. .
- CEPAL. (2016). *La autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- CEPAL. (13 de 4 de 2019). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*.
Obtenido de <https://oig.cepal.org/es>
- Chayanov, A. (1986). The theory of peasant economy . En Á. Palerm (Ed.), *Modos de producción y formaciones socioeconómicas* (pp. 133-180). Ediciones Gernica.
- Chonchol, J. (2018). *Por una nueva Reforma Agraria para Chile* . LOM Ediciones.
- Ciccia, L. (2018). *Potencial de acción: desde las neuronas hacia la Epistemología Feminista*. Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires.
- Ciccia, L. (2020). *Cerebros cis-heteronormados y cuerpos atípicos: El discurso científico como legitimador de prácticas homófobas y transfóbicas*. Mesa 3. Violencias y cuerpos en resistencia. Ciudad de México: CIEG.
- Ciccia, L., y Siobhan, G. (04 de 2021). *Cátedra Michel Foucault: lenguajes del poder*. México: Departamento de Investigación del Centro de Estudios Críticos en Cultura Contemporánea. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes: Travesías de una etnografía dialéctica* . Editorial Biblos.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. (2018). *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial*. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Miradas críticas del territorio desde el feminismo; Red Latinoamericana de defensoras de derechos sociales y ambientales; Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo; CLACSO.
- Collins, H. P. (1986). Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought. *Social Problems*,33 (6), 14-32.
- Comunidad Mujeres Creando comunidad. (2014). *El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario?* Morenos artes gráfica.

- Consejo Económico y Social . (2018). *Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales*. Naciones Unidas.
- Conway, J. K., Bourque, S. C., y Scott, J. W. (2015). El concepto de género. En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 23-34). Bonilla Artigas Editores.
- Cooper, M. (2008). *Life as surplus. Biotechnology and Capitalism in the neoliberal era*. University of Washington Press.
- Cortés, M., Montenegro, I., Boza, S., Henríquez, J. L., y Araya, T. (2017). La recolección de productos forestales no madereros por mujeres campesinas del sur de Chile: reconfigurando la tensión entre lo local y lo global. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 4(12), 22-44.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *U. Chi. Legal F*, 139.
- Cubillos Álvarez, N. (2015). ¿Economía feminista de la ruptura como eje y posibilidad emancipadora? *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, (45), 69-82.
- Cubillos, N. (2015). Transformaciones en la sostenibilidad de la vida cotidiana desde la perspectiva de la economía feminista en el agro chiapaneco. En M. Olivera Bustamante (Ed.), *Reproducción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 61-96). UNICACH.
- Curiel, O. (2002). identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: el dilema de las feministas negras . *Otras Miradas*, 2 (2), 96-113.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde la prácticas políticas del feminismo antirracista. *Revista Nómadas*, (26), 92-101.
- Curiel, O. (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe. *Teoría y pensamiento feminista*, 1-8.

- Curiel, O. (2014). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa, *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp.325-334). Universidad del Cauca.
- Curiel, O. (2017). Género, raza y sexualidad: debates contemporáneos. *Intervenciones en Estudios Culturales*, 41-61.
- Da Silva, L., Cerruti, M., y Pereyra, S. (2020). *Elizabeth Jelin. Las tramas del tiempo : Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. CLACSO.
- D'Alessandro, M. (2018). *Economía Feminista. Las mujeres, el trabajo y el amor*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Dávila, A., Pinuer, M., y Szmulewicz, P. (2011). Análisis comparativo de la situación laboral de las mujeres rurales: Vitivinicultura, Industria Vitivinícola y Turismo Enológico. El caso del Valle de Colchagua, Chile. *Rosa Dos Ventos*, 3 (2) 266-275.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase*. AKAL .
- Deere, C. D. (2019). Distribución de la tierra en América Latina: Qué nos falta conocer para un análisis de género y clase. *RelaEr*, 4 (7), 285-301.
- Deere, C., y León, M. (2004). La brecha de género en la propiedad de la tierra en Américalatina . *Revista Estudios Sociologicos*, 22 (65) 925-947.
- Deere, D. (2012). Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. *Estudios Agrarios*, 23 (1), 91-127.
- Del Moral Espín, L. (2012). En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional. *e-cadernos CES*, (18), 51-80.
- <https://doi.org/10.4000/eces.1521>
- Descoloniales, R. d. (2014). Descolonizando nuestros feminismos, abriendo la mirada, presentación de la Red de Feminismos Descoloniales. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismos, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 455- 463).Editorial Universidad del Cauca.

- Dietz, G., y Mateos, L. (2020). Entre comunidad y universidad: una etnografía colaborativa con jóvenes egresadas/os de una universidad intercultural mexicana. En A. Álvarez, A. Arribas, y G. Dietz (Eds.), *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (pp. 47-80). CLACSO.
- Dobreé, P. (2018). ¿Cómo se las arreglan para sostener la vida? Prácticas, experiencias y significados del cuidado entre mujeres pobres que viven en el Bañado Sur de Asunción. *Revista del Centro de Estudios Antropológicos*, (53), 7-166.
- Dobreé, P. (2019). Una lectura desde Paraguay. En N. Quiroga, y P. Dobreé (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora* (pp. 87-95). CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Dorothy, S. (2009). Categories are not enough . *Gender & Society*, 76-80.
- Echeverría, M. d., Sepúlveda, I., y Miranda, A. (2017). Una aproximación a la expresividad corporal en jornaleros agrícolas migrantes mexicanos. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (22), 61-73.
- Espino, A. (2011). Economía feminista: enfoques y propuestas. En N. Sanchís (Ed.), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista* (pp. 8-19). María del Pilar Foti.
- Espinosa, G. (2014). Femenidades rurales emergentes y viejas estrategias gubernamentales. En I. Vizcarra (Ed.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (pp. 47-73). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Espinosa, Y. (2003). A una década de la performatividad: de presunciones erróneas y malos entendidos. *Otras Miradas*, 3 (1), 23-44.
- Espinosa, Y. (2011). Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual. *Cuerpos, territorios, imaginarios. Entre las crisis y los otros mundos posibles* , 1-12.

- Espinosa, Y. (2013). Y la una no se mueve sin la otra: descolonialidad, antirracismo y feminismo. Una trijea inseparable para los procesos de cambio. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 21(46), 47-64.
- Espinosa, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184), 7-12.
- Espinosa, Y. (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 12 (1), 141-171.
- Espinosa, Y., Gómez, D., y Ochoa, K. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca.
- [DOI. 10.20939/solar.2016.12.0109](https://doi.org/10.20939/solar.2016.12.0109)
- Esquivel, V. (2011). La Economía del Cuidado: un recorrido conceptual. En N. Sanchís (Ed.), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista* (pp. 20-30). María del Pilar Foti.
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*, (256), 63-74.
- Esteban, M. L. (2004). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC*, (12), 1-21.
- <https://doi.org/10.1387/pceic.12093>
- Esteban, M. L. (2008). Etnografía, itinerarios corporales y cambio social. Apuntes teóricos y metodológicos. En M. Imaz Martínez (Ed.), *La materialidad de la identidad* (pp. 135-138). Hariadna Editoriala.
- Esteban, M. L. (2009). *Cuerpos y políticas feministas*. Jornadas Estatales Feministas de Granada.
- Esteban, M. L. (2011). Cuerpos y políticas feministas. El feminismo como cuerpo. En C. Villalba Augusto, y N. Álvarez Lucena (Eds.), *Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad* (pp. 45-84). Universidad de Granada.

- ESVAL. (07 de febrero de 2022). Reporte de Esval revela impacto de la mega sequía en el estado de los principales embalses. *Esval*. <https://www.esval.cl/personas/noticias/listado-de-noticias/reporte-esval-estado-de-embalses/>
- Fawaz, J., y Rodríguez, C. (2013). Mujeres rurales y trabajo en Chile central: Actitudes, factores y significaciones. *Cuadernos de desarrollo rural*, 10 (72), 47-68.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr10-72.mrtc>
- Fawaz, J., y Soto, P. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile Central. *Estudios de Género. La Ventana*, IV (35), 218-254.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón.
- Federici, S. (2019). Comunes y comunidad ante las desposiciones del neoliberalismo. En N. Quiroga, y P. Dobrée, *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora* (pp. 49-62). CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Fontaine, A. (2001). *La tierra y el poder. Reforma Agraria en Chile (1964-1973)*. Zig-Zag.
- Fundación PRODEMU. (11 de noviembre de 2019). *Fundación para la Promoción y desarrollo de la mujer*. <http://www.prodemu.cl/>
- Garay, V. (2004). Algunos Factores de Riesgo en la Salud Mental de la Mujer Rural Temporera y su abordaje desde la terapia grupal. *Revista de Psicología*, 13 (1), 103-113.
<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2004.17490>
- García, R. (2020). ¿Qué pasa cuando dejamos de observar y nos ponemos a participar? Reflexiones en torno a la “observación-participante”. En A. Álvarez, A. Arribas, y G. Dietz, *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (pp. 385-410). CLACSO.
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Corte y Confeción.

- Gargallo, F. (2014). Los feminismos de las mujeres indígenas: acciones autónomas y desafío epistémico. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa, *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 371-382). Universidad del Cauca.
- Gargallo, F. (2019). ¿De qué desarrollo hablamos? Feminismos y cuestionamientos estéticos. En M. Á. Valerdi (Ed.), *Voces de Mujeres y otras señales. Abordaje multidisciplinario sobre el desarrollo* (pp. 93-117). Universidad de Guanajuato.
- Garretón, M. A. (2017). Notas sobre el contexto socio-político de la reforma agraria. *Revistas Anales*, (12), 65-72.
- <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2017.47175>
- Garzón, M. T. (2014). Proyectos corporales. Errores subversivos: hacia una performatividad decolonial del silencio. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 223-236). Editorial Universidad del Cauca.
- Giménez, I. (2017). Simbolizar, significar y marcar: estrategias de mujeres agrorecolectoras en Nahuelbuta (Chile) ante la Industria Forestal. *Filanderas. Revista interdisciplinaria de Estudios Feministas*, (2), 7-28.
- Glaser Danton, M. F. (2017). Tensiones Altermundistas y Ambigüedades Feministas en el Desarrollo Neoliberal de las Comunidades Agrícolas de la región de Coquimbo. *Foro Científico*, 1(25), 19-51.
- González, S. (2014). La feminización del campo mexicano y las relaciones de género: un panorama de investigaciones recientes. En I. Vizcarra (Ed.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (pp. 27-45). Universidad autónoma del Estado de México.
- Guber, R. (2013). *La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte*. Biblos.

- Guillo, M. (2013). La incorporación de la investigación: Políticas de la menstruación y cuerpo (re) productivos. *Nomadas*, (39), 233-245.
- Guzmán Arroyo, A. (16 de septiembre de 2017). Feminismo comunitario-Bolivia. un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Revista con la A* (38). <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/#:~:text=El%20feminismo%20comunitario%20fue%20parido,despatriarcalizaci%C3%B3n%20la%20descolonizaci%C3%B3n%20y%20la>
- Haraway, D. (1984). *Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. University of California.
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14 (3), 575-599.
- Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? En S. Harding (Ed.), *Feminism and Methodology* (pp. 9-34). Indianapolis: Indiana University Press.
- Harding, S. (1995). "Strong Objectivity": A response to the New Objectivity Question. *Springer*, 104 (3), 331-349.
- Harding, S. (2010). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En N. Blazquez, F. Flores, y R. Maribel (Eds.), *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-66). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Hernández Aracena, R., y Pezo Orellana, L. (2010). *La Ruralidad chilena actual: Aproximaciones desde la antropología*. coLIBRIS.
- Hernández, F. (2016). Mujeres Emberá Chamí más allá de la ablación genital femenina: cuerpos creativos, resistentes y resilientes. *Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas; Escuela de Género*, 96-107.
- Heyning, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. *Revista de la CEPAL*(16), 115-142.

- Hill Collins, P. (2000). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. *Routledge*, 99-134.
- Hooks, B. (2017). *Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista*. Fusilemos la Noche.
- Icaza, R. (2019). Sentipensar los cuerpos cruzados por la diferencia colonial. En X. Leyva Solano, y R. Icaza (Eds), *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías y resistencias* (pp. 27-46). CLACSO; Cooperativa Editorial Retos; Institute of Social Studies.
- IICCA. (2018). *Género y mujeres rurales en el desarrollo agrícola y los territorios rurales*. San José : IICCA.
- IICCA. (2018). *Luchadoras. Mujeres rurales en el mundo:28 voces autorizadas*. San José: IICCA.
- Illanes, M. A. (1993). El proyecto comunal en Chile 1810-1891. *Historia, I* (27) 213-229.
- Instituto de Desarrollo Agropecuario. (11 de Noviembre de 2019). INDAP. *Ministerio de Agricultura*. <https://www.indap.gob.cl/>
- Instituto de Desarrollo Agropecuario. (2020). Programa Mujeres Rurales (convenio Indap-Prodemu). *Indap*. <https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/programa-mujeres-rurales-convenio-indap-prodemu>
- Dirección de programas área de control y gestión programática. (2021). *Mujeres rurales. Orientaciones programáticas 2021*. INDAP; Fundación Prodemu.
- Instituto Nacional de Estadística. (20 de octubre de 2020). *INE Estadísticas*. <https://www.ine.cl/estadisticas>
- Instituto Nacional de Estadística, Chile. (10 de octubre de 2019). Censo Nacional Agropecuario. *Instituto Nacional de Estadística Chile*. <https://www.ine.cl/estadisticas/censos/censo-agropecuario-y-forestal-2007>
- Instituto Nacional de Estadísticas, C. (2015). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*. INE.
- Jelin, E. (2021). *Las memorias sociales*. Buenos Aires: Introducción a los estudios sobre Memorias: problemas, perspectivas, debates Curso Memoria IDES.

- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 607-645.
- Kay, C. (2015). The Agrarian Question and the Neoliberal Rural. Transformation en Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*,(100) 73-83.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*. FLACSO.
- Lamas, M. (2015). La antropología feminista y la categoría de género. En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 93-122). Bonilla Artigas Editores.
- Latouche, S. (2007). *Sobrevivir al desarrollo: de la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Icaria.
- Le Breton, D. (2018). *La sociología del cuerpo*. Ediciones Siruela.
- Leyva, X., Alonso, J., Hernández, A., Escobar, A., Köhler, A., y et al. (2018). *Prácticas otras de conocimiento(s) : Entre crisis, entre guerras*. CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzv7>
- López, B. (2016). Del yo al nosotras y de lo personal a lo político: La construcción de la ciencia de género en talleres para mujeres. *CUHSO Cultura-Hombre-Sociedad*, 26 (2), 147-173.
- López, V. (2011). Biografía, historia de vida, testimonio.... *América*, (40), 237-243.
<https://doi.org/10.4000/america.301>
- López, V. (2014). Feminismos y descolonización epistémica: nuevos sujetos y conceptos de reflexión en la era global. En M. Millán (Ed.), *Más allá del feminismo: caminos para andar* (pp. 99-118). Red de feminismos descoloniales .
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6 (2) 105-119.
<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>

- Lugones, M. (2014). Colonialidad y Género. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 57-74). Editorial Universidad del Cauca.
- Masson, S. (2018). Transformar la investigación desde las prácticas feministas poscoloniales. De vuelta a mi experiencia etnográfica y activista con Tzome Ixuk. En X. J. Leyva (Eds.), *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (pp. 59-82). Comisión Editorial Retos, Taller Editorial La Casa del Mago, CLACSO.
- Maxwell, J. (1996). *Qualitative Research Design: An Interactive Approach*. Sage Publicatios.
- Mendoza, B. (2019). La colonialidad del género y poder: De la postcolonialidad a la decolonialidad. En K. Ochoa (Ed.), *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures globales* (págs. 35-72). AKAL; Inter Pares.
- Millán, M. (2014). *Más allá del feminismo: caminos para andar*. Red de Feminismos Descoloniales; Gizella Garcarena Hugyecz.
- Ministerio de Agricultura. (12 de noviembre de 2019). *Ministerio de Agricultura*. <https://www.minagri.gob.cl/>
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile, C. (21 de octubre de 2015). *Observatorio del ministerio de desarrollo social*. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php
- Ministerio de la Mujer y la equidad de género. (2018). *El Cuarto Plan Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres 2018-2030*. Ministerio de la Mujer y la equidad de género.
- Ministerio de Obras Públicas. (2020). *Primer informe Mesa Nacional del Agua*. Ministerio de Obras Públicas.
- Mora, G., y Constanzo, J. (2017). 'Emprender sin descuidar la casa': posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14 (80), 1-18.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.edcp>

Mora, G., Fernández, M. C., y Ortega, S. (2016). Asociacionismo productivo y empoderamiento de las mujeres rurales: Madres multiactivas, socias y mujeres campesinas. *CUHSO, Cultura-Hombre-Soecidad*, 26 (1), 133-160.

<http://dx.doi.org/10.7770/CUHSO-V23N1-ART1055>.

Mora, G., Fernández, M. C., y Troncoso, J. (2019). Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía. *Revista Mexicana de Sociología*, 84 (4), 797-824.

<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.4.57976>

Moreno, A. (2013). Representaciones de las prácticas relacionadas con la apariencia corporal entre mujeres rurales. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social*. Universidad de Buenos Aires.

Mosse, D. (2005). *Cultivating development: an ethnography of aid policy and practice*. London: Pluto Press.

Murray, M., Bowen, S., Verdugo, M., y Holtmannspötter, J. (2017). Care and Relatedness among Rural Mapuche Women: Issues of Cariño and Empathy . *ETHOS*, 367–385.

<https://doi.org/10.1111/etho.12171>

Naciones Unidas. (1995). IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer. *Plataforma de Acción Beijing*. Naciones Unidas.

Ngozi Adichie, C. (2018). *Querida Ijeawele. Cómo educar en el feminismo*. Literatura Random House.

Nobre, M., y Hora, K. (2017). *ATLAS de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: "Al tiempo de la vida y los hechos"*. FAO.

Ochoa Muñoz, Karina. (2019). *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los sures globales*. Akal/Inter Pares.

- Ochoa, K. (2014). El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 105-118). Universidad del Cauca.
- Ochoa, K. (2018). Pensar lo decolonial y lo transcultural en el mundo rural. Una experiencia de participación en el estado de Guerrero. En M. T. Garzón (Ed.), *En tiempos de coraje. Ser, hacer, sentir feminismo* (pp. 99-114). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- OEA. (1995). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer*. BELEM DO PARA: Organización de Estados Americanos.
- Olivera Bustamante, M. (2015). *Reproducción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas*. UNICACH.
- Olivera, M., y Arellano, M. (2015). Las mujeres marginales de Chiapas frente a la economía campesina en Crisis y el proceso de polarización social. En M. Olivera Bustamante (Ed.), *Reproducción social de la marginalidad: exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 17-60). Chiapas: UNICACH.
- ONU MUJERES. (2017). *Plan estratégico 2018-2021*. Naciones Unidas.
- ONU Mujeres. (28 de febrero de 2018). Conozca los datos: Mujeres y niñas rurales. *UNWOMEN*. unwomen.org: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2018/2/infographic-rural-women>
- Organización de Estados Americanos. (2017). *La agenda del activismo de las mujeres afrodescendientes en América Latina. prioridades y apuestas a futuro*. Asuntos del Sur.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2021). Base de datos Género y derecho a la tierra .FAO. http://www.fao.org/gender-landrights-database/legislation-assessment-tool/indicators/es/?sta_id=978
- Parada, S., y Butto, A. (2018). *Avances y desafíos de las mujeres rurales en el marco de la estrategia de género del plan SAN-CELAC 2025*. FAO.

https://www.youtube.com/watch?v=C6l2BnFCsyk&ab_channel=komanilel

- Paredes, J. (2012). La opresión que se recicla. En Cordinadora de la Mujer (Ed.), *Mujeres en diálogo: Avanzando hacia la despatriarcalización en Bolivia* (pp. 196-210). Presencia SRL.
- Paredes, J., y Comunidad mujeres creando Comunidad. (2013). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En corlito que's pa largo y AliFem AC.
- Paredes, J., y Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- Parrini Roses, R. (2012). *Los archivos del cuerpo. ¿Cómo estudiar el cuerpo?* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas .
- Passerino, L. (2017). Corporalidad, trabajo y conocimiento: una aproximación para la comprensión de subjetividades en el contexto de la “vida en el campo”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (22), 74-88.
- Peláez, C. (2019). Navegar entre los saberes del oficio de la pesca: un acercamiento desde las emociones y el ámbito de lo corpóreo-sensible. En O. Sabido Ramos (Ed.), *Los sentidos del cuerpo: el giro sensorial en la investigación social y los estudios de género* (pp. 113-134). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Peredo, S., y Barrera, C. (2019). Evaluación participativa de la sustentabilidad entre un sistema campesino bajo manejo convencional y uno agroecológico de una comunidad Mapuche de la Región de la Araucanía (Chile). *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Cuyo*, 51 (1), 323-336.
- Pereyra, I., y Erazo, M. (2011). Evaluación de la alimentación en mujeres atendidas por el Sistema de Salud Público chileno. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 254-261.
- Pérez Orozco, A. (2004). Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía. *Foro Interno*, (4), 87-117.

- Pérez Orozco, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿Conciliación o ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 43-63.
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5) 7-37.
- Pérez Orozco, A. (2012). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 2, 29-53.
- https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38603
- Pérez Orozco, A. (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro...¿y eso qué significa? En L. Mora Cabello de Alba, y J. Escribano Gutiérrez (Eds.), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* (págs. 71-100). Bomarzo.
- Pérez, A., y Agenjo, A. (2018). Economía Feminista: Viva, abierta y subversiva. *Economistas sin Fronteras*, 6-10.
- Pichel, M. (11 de Diciembre de 2019). Rita Segato, la feminista cuyas tesis inspiraron 'Un violador en tu camino': "La violación no es un acto sexual, es un acto de poder, de dominación, es un acto político". *BBC NEWS*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50735010>
- Pinto, Julio. (2010). *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*. Lom Ediciones.
- Pons, A., y Guerrero, S. (2018). *Afecto, Cuerpo e Identidad. Reflexiones encarnadas en la Investigación Feminista*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Preaciado, B. (2011). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Anagrama.
- Preciado, B. (2006). Basura y género. Mear/cagar. Masculino/femenino. . *Errancia, la palabra inconclusa*, 1-5.
- Quijano, A. (2015). "Vivir bien": Entre el desarrollo y la descolonialidad del poder. En A. Bialakowsky, M. Cathalifaud, y P. Martins (Eds.), *El pensamiento Latinoamericano; diálogos en Alas. Sociedad y Sociología* (pp. 361- 377). Teseo.

- Quiroga, C. (2016). Espacios de género: La etnografía y el trabajo con comunidades mineras campesinas en el nordeste de Antioquia. Apuntes metodológicos. *Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género.*, 48-55.
- Quiroga, N. (2019). Repensando las economías sociales, solidarias y populares en clave de un feminismo emancipatorio. En N. Quiroga, y P. Dobreé (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora* (pp. 152-168). CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Quiroga, Natalia y Dobreé, Patricio. (2019). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora*. Buenos Aires: CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios- CDE.
- Ramírez, F. (2016). Cuerpo y espacio. *Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas; Escuela de Género*, 28-37.
- Rebolledo, L. (2012). Resistencia y cambios identitarios en trabajadores/as del salmón en Quellón. *Polis Revista Latinoamericana*, (31), 1-14.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980). *DUODA Revista d'Estudis Feministes*, 15-42.
- Rodríguez, C., Padilla, G., y Valenzuela, M. (2019). La inactividad laboral como invisibilización del trabajo femenino: aportes a la nueva cartografía del mercado laboral rural en Chile. *Cuadernos de Desarrollo Rural*.
- Rodó Donoso, F. (2016). *Microcrédito, tecnificación y cooperación descentralizada para el desarrollo: Análisis de caso del Valle del Cusco, Perú*. [tesis de Maestría Universidad de Granada].
- Rodríguez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En A. Giron, y E. Correa (Eds.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente* (pp. 229-240). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .

- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, (256), 30-44.
- Rodríguez, C. (2019). Aportes de la economía feminista para abortar la desigualdad: La cuestión del cuidado. En N. Quiroga, y P. Dobréé (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora* (pp. 140-151). CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Rodríguez, C., y Muñoz, J. (2015). Participación laboral de las mujeres rurales chilenas: tendencias, perfiles y factores predictores. *Cuadernos de desarrollo rural*, 12 (75), 77-98.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr12-75.plmc>
- Rodríguez, C., Padilla, B., y Valenzuela, M. (2019). la inactividad laboral como invisibilización del trabajo femenino: aportes a la nueva cartografía del mercado laboral rural en Chile. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 16 (86). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-83.ilit>
- Rodríguez, R. (16 al 18 de noviembre de 2016). Reflexiones teóricas/metodológicas en los estudios de y sobre los cuerpos/ corporalidades de mujeres. *V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. FCPYS-UNCUYO.
- Rodríguez, R., y Da Costa, S. (2019). Descolonizar las herramientas metodológicas. Una experiencia de investigación feminista. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6 (11), 13-30.
- Rodríguez, R., Da Costa, S., y Pasero, V. (2021). *Corpobiografías de sanación. Escrituras, cuerpos y saberes de mujeres*. UNCUIYO; FCPYS.
- Rodríguez, V., Duarte, C., y Mora, A. (2015). Voces de mujeres y trabajo agrícola de temporada en el valle del Copiapó (2014-2015). *Revista Pilquen*, 18 (2), 50-61.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance (Ed.), *Palcer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Talasa Ediciones.

- Rubin, G. (2015). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-92). Bonilla Artiagas Editores.
- Sanahuja, J., y Gómez, M. (. (2001). *La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio : perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención*. CIDEAL.
- Sánchez, A., y Sebastiani, L. (2020). Re-imaginar la entrevista de manera no extractiva para tratar de activar procesos colaborativos junto a la Asamblea Centro de Stop Desahucios Granada-15M. En A. Álvarez, A. Arribas, y G. Dietz (Eds.), *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (pp. 325-254). CLACSO.
- Scott, J. (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Siglo veintiuno editores.
- Secretariado General. (2013). *Medidas adoptadas y progresos alcanzados en la promoción de la mujer y su participación en la política*. Naciones Unidas.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Segato, R. (2014). Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 75-90). Universidad del Cauca.
- Servicio Nacional de la Mujer. (1997). *Plan igualdad de oportunidades*. SERNAM.
- Servicio Nacional de la Mujer. (2009). *El plan igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2011-2020*. SERNAM.
- Shiva, V. (2004). La mirada desde el ecofeminismo. *Polis: Revista Latinoamericana*, (9), 1-7.
- Silva, A., Arancibia, M., Pulgar, C., Astorga, L., Castillo, A., Adasme, V., Cavieres, M. (2015). *Exposición a plaguicidas y prácticas de uso y protección en embarazadas de zonas rurales*

en control de atención primaria en la región de Valparaíso, Chile. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 80 (5), 373-380.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262015000500004>

Silva, J. (2014). Con el desierto en el cuerpo. Mapas performáticos de jóvenes chilenas. *Forum Qualitative Social Research*, 15 (1), art 7.

Silva, J., Barrientos, J., y Espinosa, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: Los mapas corporales. *Alpha*, (37), 163-182.

Smith, D. (1992). Sociology from Women's Experience: A Reaffirmation. *Sociological Theory*, 10 (1), 88-98.

Smith, D. (2005). El punto de vista (STANDPOINT) de las mujeres: conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. *Temas de Mujeres revista del CEHIM*, 1-25.

Soto, D., Mancilla, N., y Valenzuela, V. H. (2014). Trafkintu: curadoras de semillas defendiendo la soberanía alimentaria. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (16), 76-93.

<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.16.2014.1244>

Soto, P., y Fawaz, M. J. (2016). Ser mujer microempresaria en el medio rural. Espacios, experiencias y significados. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13 (77), 141-165.

<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.smme>

Sousa Santos de, B. (2018). *Construyendo las Epistemologías del Sur*. CLACSO.

Sousa Santos, B. d. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. CEIICH-UNAM.

Srinivasan, S., y Rodríguez, A. (2016). Pobreza y desigualdades rurales. Perspectivas de género, juventud y mercado de trabajo. *CEPAL-Serie Desarrollo Productivo N°206*.

Stacy Alaimo, S., y Hekman, S. (2008). *Material feminisms*. Indiana University Press.

- Tenorio, L. (2016). *Construcción cultural del cuerpo y su relación con el discurso identitario de género en mujeres rurales de la Comuna de Marchigüe, Región de O'Higgins* [TESIS para optar al grado de Maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/146161>
- Thezá, M., Flores, D., y Gac, D. (2017). Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas. *POLIS. Revista Latinoamericana*, 16 (47), 1-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000200137>
- Tinsman, H. (2006). Politics of Gender and Consumption in Authoritarian Chile 1973- 1990: Women Agricultural Workers in the Fruit-Export Industry. *Latin American Research Review*, 41 (3), 7-31.
- Tinsman, H. (2008). La tierra para el que la trabaja: política y género en la reforma agraria chilena. *Revista Perspectivas*, (19), 53-67. <https://doi.org/10.29344/07171714.19.1236>
- Tinsman, H. (2009). *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago: Lom Ediciones.
- Tinsman, H. (2010). Mujeres, hombres y negociación sexual en la Reforma Agraria chilena. En J. Pinto (Ed.), *Mujeres. Historias chilenas del SXX* (pp. 61-86). Lom Ediciones.
- Torras, M. (2007). El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia. En M. Torras (Ed.), *Cuerpo e Identidad I* (pp. 11-36). Ediciones UAB.
- Traverso, E. (2007). Historia y Memoria. Notas sobre un debate. En M. Franco, y F. Levín (Eds.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (págs. 67-96). Paídos.
- Tzul Tzul, G. (2015). Mujeres indígenas: Historias de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici. *Bajo el Volcán*, 51(22), 91-99.

- Tzul Tzul, G., Gutiérrez, R., y Salazar, H. (2016). Leer el siglo XX a contrapelo. Constelaciones de historias comunitarias de luchas por territorio y atogobierno en Bolivia y Guatemala. *El Aplante. Revista de Estudios Comunitarios*(2).
- Tzul, G. (2015). Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida. *El Aplante. Revista de estudios comunitarios* , 71-81.
- Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Valdés, X. (2008). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas . *Cuadernos de antropología social*, (41), 53-67.
- Valdés, X. (2010). Contra el desperdicio de la experiencia social: las temporeras y su acción colectiva. En J. Pinto (Ed.), *Mujeres. Historias chilenas del SXX* (pp. 117-140). LOM Ediciones.
- Valdés, X., y Godoy, C. (2016). Mujeres de cuerpos dañados: las temporeras de la fruta en Chile. *Revista de Geografía Espacios*, 6 (12), 13-31.
- <https://doi.org/10.25074/07197209.12.659>
- Valdés, X., y Rebolledo, L. (2015). Género, generacionales y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central. *Polis. Revista Latinoamericana* , 14 (42), 491-513.
- <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300022>
- Valdés, X., Godoy, C., y Mendoza, A. (2017). Acción colectiva y resistencia: asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral. *Izquierdas*, (35), 167-198.
- <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492017000400167>.
- Valdés, X., Montecino, S., de León, K., & Mack, M. (1983). *Historias testimoniales de mujeres del campo*. Academia de Humanismo Cristiano.
- Vargas, V. (2019). El cuerpo como categoría política y potencial de lucha desde la diversidad. En X. Leyva Solano, y R. Icaza (Ed.), *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías y*

- resistencias* (pp. 179-198). CLACSO; Cooperativa Editorial Retos; Intitute of Social Studies.
- Vega, S. (2017). La Sostenibilidad de la vida como eje para Otro Mundo Posible. En S. Varea, y S. Zaragocin (Eds.), *Feminismo y Buen vivir: espistemologías descoloniales* (pp. 44-52). PLYDOS Ediciones.
- Viera, M. (2012). Mirarse y ser vistas. Objetivación de dos colectivos de mujeres rurales. *Andamios*, 9 (19), 337-258.
- Vizcarra, I., y Loza, M. (2014). Feminización y desigualdades en cifras del medio rural mexiquense: acercamientos metodológicos. En I. Vizcarra (Ed.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, Transnacionalismos y protagonismos* (pp. 75-95).Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial. Tomo I. Siglo SXXI*.
- Yerushalmi, Y. (20 de agosto de 2022). Reflexiones sobre el olvido. *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. www.cholonautas.edu.pe
- Zadjermann, P. (Director). (2006). *Judith Butler, Filósofa en todo Género* [Película]. Arte France
- Zaragocin, S. (2016). Interseccionalidad constituida en el espacio. *Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas; Escuela de Estudios de Género*, 38-47.

Anexos

Ficha de registro para el acercamiento metodológico

Ficha de Registro	
I. Información principal	
Nombre de la organización	Mujeres en zona de sacrificio
Contacto directo	
teléfono de contacto	
correo de contacto	mujeres.zonadesacrificio@gmail.com
zona en que trabaja	Quintero-Puchuncaví
II. Información de la organización	
objetivo de la agrupación	promover nuestro derecho a vivir en un ambiente sin contaminación, derecho a la salud (especialmente de l@s niño@s) y patrimonio ambiental
Líneas de intervención	socio ambiental
tipo de organización	socio ambiental
tipo de financiamiento	sin financiamiento
rubro al que se dedica	derecho a un ambiente sin contaminación
población beneficiaria	familias y habitantes de la zona quintero- Puchuncaví
años de gestión organizada	5 años
alianzas comunales	Mujeres Modatima, Municipalidades Puchuncaví y Quintero, Organizaciones Internacionales, Universidad de Valparaíso
alianzas con instituciones políticas	Alianzas con el Frente Amplio
Número de las beneficiarias	
Rango de edades de las participantes	20 a 70 años
III. Criterios de Territorialidad	
Contacto con las oficinas de Indap comunales	No
Características de transformaciones agrarias	
A) Problemas de agua	contaminación, escasez hídrica, enfermedades por transmisión de agua contaminada
B) Cambios ruralidad	
C) conflictos neoliberales	Empresas de Aes Gener, Enap y Codelco Ventanas
D) Cambios en los ingresos familiares	disminución de la pesca

Ejemplo entrevista abierta Warmikuti

Fecha: Jueves 3 de Febrero 2022

Lugar: Villa Alemana

Entrevista a: Mayra Warmikuti colectiva feminista comunitaria

Sostenibilidad de la vida	<ul style="list-style-type: none">• Cómo y porqué surge Warmikuti como una organización feminista comunitaria.• Importancia del tejido de alianzas desde Warmikuti.
Sentir el cuerpo	<ul style="list-style-type: none">• Relación entre cuerpo, acción y política.• Agencias y normatividades sobre el cuerpo que han sido identificadas por la organización en los distintos territorios en los cuales las integrantes habitan.• Qué significa el cuerpo para ustedes como colectiva.
Habitabilidad rural	<ul style="list-style-type: none">• Porqué la espiritualidad es una forma de resistencia política.• Cómo hilan la relación con el territorio desde prácticas concretas, y cómo eso las vincula a la espiritualidad como un camino de sanación que ha sido retomado también por los feminismos comunitarios.• Cuáles son los objetivos de la creación de talleres y espacios compartidos dentro de Warmikuti.• Qué elementos naturales del territorio son de gran significado y como lo ponen al servicio de ustedes de forma colectiva y personal.
Vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Qué tipos de control y vigilancia pueden como grupo y de forma personal identificar.

<p>Colonialidad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo se viven los conflictos territorio cuerpo tierra desde el actual espacio en el cual habitas y cómo ha sido también para tus compañeras. En este sentido, como sientes desde las emociones, sensaciones y afectos las tensiones del territorio. • Considerando la habitabilidad en los territorios y las actuales problemáticas que tienen tanto las mujeres, quienes están expuestas a una mayor situación de violencia. Desde los talleres que han configurado se han podido percatar de cuáles son las políticas de empobrecimiento que existen actualmente sobre el cuerpo y el territorio. • Cuáles son las tensiones neoliberales por las que se ven afectadas.
<p>Entretejidos de memoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Han observado en los territorios disputas concretas de las memorias, existen algunas que se presenten hegemónicas sobre otras memorias. Preguntar qué actores.
<p>Acción organizativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo han definido la comunidad considerando las aportaciones feministas comunitarias. • Elementos del feminismo comunitario que le dan sentido a la organización y a quienes la integran.

Imágenes programa Atlas.Ti 22.

Proceso de codificación

Administrar códigos

Nombre	Enraizamiento	Densidad	Grupos
Acceso a espacios institucio...	26	7	
Acceso a necesidades básica...	6	2	
Acceso a talleres y cursos	0	0	
Agencia y normatividad sob...	36	8	
Apropiación hegemónica de...	2	3	
Cogestión para la vida cotidi...	1	1	
Conflictos territorio cuerpo t...	19	10	
conocimientos ancestrales f...	2	1	
Control y vigilancia sobre el...	16	13	
Creación y ocupación de red...	19	10	
Dedicación trabajo de cuida...	33	14	
Dispositivos y tecnologías p...	0	0	
Disputas de las memorias	6	7	
Escasez hídrica	28	17	

Distribución de códigos por documentos

Documento	Códigos
D 1: Diario de camp...	12
D 2: sesión 1	95
D 3: sesión 2 original	63
D 5: sesión 3	18
D 6: Mujeres Moada...	258
D 7: sesión 4	108

Talleres Mujeres del agua

The project has no comments.
Click to edit comment

Project Overview

Category	Count
Documents	6
Codes	36
Quotations	154
Memos	11
Networks	3

Created by Francisca Rodo on 28-07-2022
Last modified on 15-08-2022
Current user Francisca Rodo
Version 22.0.6.0

Sistematización talleres mujeres del agua.